

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MEMORIA 2008



Edita: MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
Secretaría General de Política Social y Consumo
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Diseño y maquetación: Quadro

NIPO: 840-10-106-7

NIPO en línea: 840-10-107-2

Presentación

En el año 2008, al que se refiere esta edición de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, finaliza el período de vigencia de la primera Estrategia Nacional sobre Drogas, que se desarrolló de 2000 a 2008, así como el del Plan de Acción que se puso en marcha para impulsarla a lo largo de sus últimos cuatro años, 2005-2008.

A lo largo de ese cuatrienio se llevaron a cabo —bien por la Administración General del Estado, o bien por los Planes Autonómicos de Drogas, los Planes Municipales, las ONGs, etc.— más de 1.300 programas directamente relacionados con alguna de las 68 acciones del Plan de Acción. Más del 60% de esos programas han correspondido al eje de “Prevención y sensibilización social”, como muestra de que éste es el tema prioritario que informa la actividad del Plan Nacional sobre Drogas.

Una vez concluida la Estrategia Nacional 2000-2008, se procedió a una evaluación de la misma, que se desarrolló en paralelo con los trabajos de elaboración de una nueva Estrategia y que permitió conocer los puntos débiles de la anterior, para reforzar determinados aspectos de la nueva. La Estrategia sobre Drogas fue aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros el 23 de enero de 2009, y estará en vigor desde ese año hasta 2016. Se configura como el marco de referencia de actuación en este ámbito para todas las Administraciones Públicas y las organizaciones sociales, y está en consonancia con los objetivos establecidos en la Estrategia sobre Drogas de la Unión Europea 2005-2012.

Durante el año 2008 ha continuado desarrollándose el Programa de Actuación frente a la Cocaína 2007-2010 que, desde su puesta en marcha en el primer trimestre de 2007, ha propiciado la realización de más de 220 programas directamente relacionados con esta sustancia.

Además de lo anterior, y continuando con la estructura habitual de las Memorias del Plan Nacional sobre Drogas, en los distintos capítulos de esta nueva edición de la misma se encuentra información sobre las actividades y programas realizados por las Administraciones Públicas y las organizaciones sociales en relación con las drogas y las drogodependencias.

Es necesario señalar, un año más, el trabajo desarrollado por tantas instituciones, colectivos y personas concretas cuyo esfuerzo y dedicación son ejemplares a la hora de llevar a cabo las actuaciones en este tema tan complejo, y cuyos datos e información han sido fundamentales a la hora de elaborar esta publicación.

Como siempre, los Planes Autonómicos de Drogas, como eje sobre el que se vertebra en gran medida el Plan Nacional, tienen un papel decisivo en la ejecución y gestión de las políticas de drogas. Pero junto a ellos, es de justicia reconocer la creciente actividad de las corporaciones locales, especialmente en el ámbito preventivo, así como el trabajo de las organizaciones no gubernamentales del sector, o los diferentes Departamentos de la Administración General del Estado, entre los que es necesario reconocer la espléndida labor que llevan a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Fiscalía Especial Antidroga y todas aquellas instituciones y personas que, desde los ámbitos judicial y policial trabajan en el campo de la reducción de la oferta.

A todos ellos, mi reconocimiento y gratitud, y mi compromiso en seguir trabajando para conseguir una sociedad más libre y solidaria, donde todos sus miembros puedan desarrollar un proyecto personal y colectivo de vida sin ataduras externas.

Carmen Moya

Delegada del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas

Índice

Presentación	3
1. Introducción	6
2. Estado de situación y respuestas a los problemas	11
1. Actividades normativas	12
2. Prevención y programas preventivos	13
Prevención universal	14
Prevención selectiva en grupos de riesgo	16
Campañas de prevención	17
3. Programas de atención para drogodependientes y de apoyo a la incorporación social	17
Recursos específicos de atención para drogodependientes	17
Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales	21
Programas de apoyo a la incorporación social	23
4. Formación	24
Actividades formativas subvencionadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD	26
5. Control de la oferta	28
Indicadores policiales de represión del tráfico	28
6. Presupuestos	32
3. Actividades de la Administración Central	34
1. Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)	35
2. Ministerio de Sanidad y Consumo (Otras áreas)	65
3. Ministerio del Interior	70
4. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte	79
5. Ministerio de Igualdad	81
6. Ministerio de Defensa	82
7. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	98
4. Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas	99
Comunidad Autónoma de Andalucía	100
Comunidad Autónoma de Aragón	111
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	124
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	141
Comunidad Autónoma de Canarias	156
Comunidad Autónoma de Cantabria	166
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	174
Comunidad Autónoma de Castilla y León	185
Comunidad Autónoma de Cataluña	211
Ciudad Autónoma de Ceuta	225
Comunidad Autónoma de Extremadura	231
Comunidad Autónoma de Galicia	239

Comunidad Autónoma de Madrid	251
Ciudad Autónoma de Melilla	262
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	267
Comunidad Foral de Navarra	286
Comunidad Autónoma del País Vasco	301
Comunidad Autónoma de La Rioja	319
Comunidad Autónoma Valenciana	336
5. Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales	345
1. Prevención	346
2. Asistencia e incorporación social	347
3. Formación	347
4. Publicaciones	350
6. Anexos	352
1. Estructuras de coordinación	353
2. Directorio de organismos públicos	354
3. Relación de ONGs de ámbito estatal	356
4. Relación de normas (estatales y autonómicas)	358
Índice de tablas	363
Índice de figuras	364

1 Introducción

CONTENIDO DE LA MEMORIA

Esta edición de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD), correspondiente al año 2008, presenta las actuaciones llevadas a cabo por las instituciones que componen el Plan Nacional (Departamentos ministeriales, Planes Autonómicos y Organizaciones no Gubernamentales). Dichas actuaciones se refieren a las distintas áreas de intervención en drogodependencias: prevención, intervención asistencial e incorporación social, formación e investigación, control de la oferta, actividad normativa, coordinación institucional, cooperación internacional y ejecución presupuestaria.

En esta Introducción se ofrece una visión general de los datos y aspectos más destacados de lo que, más pormenorizadamente, puede encontrarse en los capítulos de la Memoria. Así, los capítulos dos a cinco presentan el estado de situación en las principales áreas de intervención del Plan, así como las actividades llevadas a cabo por las distintas Administraciones y entidades sociales que componen el mismo.

Como última parte de la Memoria se incluye, en un sexto capítulo, una serie de Anexos donde se recogen las estructuras organizativas del PNSD, un directorio de órganos administrativos y Organizaciones no Gubernamentales, y una relación de las principales normas estatales y autonómicas sobre drogas.

En el capítulo 3 de la Memoria, relativo a las actividades desarrolladas por la Administración General del Estado, se ha mantenido la denominación de los ministerios, y su estructura orgánica, existente en el año 2008, a raíz de la aprobación del R.D. 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. No obstante, se ha actualizado el Anexo 1, en lo que se refiere a la composición del Grupo Interministerial y de la Conferencia Sectorial, al momento de elaboración final de esta Memoria, dado el carácter instrumental del mismo, y por considerarlo más útil para consulta de los lectores.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

■ Prevención

La mayoría de los programas se orientan a la prevención universal, aunque cada vez se destinan más recursos a programas selectivos dirigidos a grupos vulnerables, especialmente a menores y familias con problemas jurídico-penales.

Dentro de los programas universales destacan por su extensión los de prevención escolar, que se ha convertido en una línea de actuación claramente consolidada.

En el campo del ocio, continúan desarrollándose programas de ocio alternativo y se amplía el trabajo en relación con el ocio nocturno. En los últimos años se ha trabajado en sectores como la población universitaria, donde se llevan a cabo programas orientados sobre todo a la sensibilización y la reducción de riesgos asociados al consumo. Por otro lado, Internet y la telefonía móvil se utilizan cada vez más para acciones de sensibilización e información.

Ámbito escolar. Según la información proporcionada por los Planes Autonómicos de Drogas, en el año 2008 han participado en programas estructurados de prevención (aquellos que cuentan con más de 5 sesiones, y que disponen de manuales de implementación) un total de 1.602.821, alumnos, y 30.180 profesores de 9.967 centros escolares.

También se ha llevado a cabo un elevado volumen de actividades puntuales de sensibilización en los colegios, tales como charlas, talleres de prevención, teatro, sesiones de cine, exposiciones, etc., habiendo participado en ellas alrededor de 400.000 alumnos de 2.600 colegios. En lo que se refiere a la formación del profesorado, a lo largo de este año 2008 han recibido formación en temas relacionados con las drogodependencias 13.258 profesores de educación no universitaria.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha realizado una nueva edición del concurso escolar *El Secreto de la Buena Vida*, en la que han participado a lo largo del curso 2008/2009 alrededor de 100.000 alumnos de 1.450 colegios. El objetivo del concurso es la transmisión de mensajes preventivos a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria a través de una aventura gráfica interactiva, así como la difusión de los programas preventivos en los centros escolares.

Ámbito familiar. De acuerdo con la información aportada por los Planes Autonómicos de Drogas, en el año 2008 han participado en programas de prevención familiar más de 150.000 padres, aunque la cifra podría ser mayor, al no reco-

ger todos ellos el número de participantes en los mismos. Se han consolidado algunos programas estructurados, tales como *Moneo*, *Valer* o *Zeus*. Además de estos hay una gran cantidad de programas menos estructurados que se aplican en centros educativos o comunitarios.

Ámbito comunitario. Más de 560.000 adolescentes y jóvenes han participado en programas de ocio alternativo puestos en marcha por los Planes Autonómicos de Drogas. Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas dispone de una línea de subvención específica para proyectos de esta índole para las Corporaciones locales. En 2008 se financiaron 59 programas por un total de 3.740.000 euros, cantidad que ha ido aumentando notablemente en los últimos años.

En el espacio de ocio nocturno se desarrollan cada vez más acciones en colaboración con el sector de hostelería. A este respecto, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha puesto en marcha, en el marco de un convenio con la Federación Española de Hostelería, un programa de formación para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas y la reducción de daños relacionados con las drogas en los locales de ocio. Hay que decir que muchas Comunidades Autónomas desarrollan también actuaciones de este tipo.

Otro colectivo con el que se trabaja desde hace años es el profesorado de autoescuelas, al que se apoya desde los Planes Autonómicos y Locales de Drogas para aplicar programas de prevención de drogas en el marco de la conducción, a fin de ampliar los contenidos ya incluidos por la Dirección General de Tráfico.

■ Asistencia e incorporación social

El número de personas atendidas en los centros ambulatorios se ha incrementado ligeramente, pasando de 79.024 en 2007 a 80.397 en el año 2008. También han aumentado algo los atendidos, tanto en comunidades terapéuticas, como en unidades de desintoxicación hospitalaria. En el primer caso, de 5.678 en 2007 a 6.593 en 2008, y en lo que afecta a los pacientes de unidades hospitalarias, de 3.467 en 2007, se llegó a 3.628 en 2008.

Por el contrario, se ha producido un ligero descenso en las personas atendidas en los programas de mantenimiento con metadona, con 81.390 en el año 2008 frente a los 81.706 del año 2007.

En Cataluña, Madrid y el País Vasco han funcionado siete dispositivos de inyección segura o de “venopunción” (cinco en Cataluña, uno en Madrid y otro en el País Vasco), que han atendido a 7.402 usuarios de drogas por vía parenteral.

Los programas de intercambio de jeringuillas han distribuido una cifra superior a las 3.400.000 jeringuillas, a través de 1.324 puntos de intercambio.

Otros programas que cabe mencionar son los de atención a mujeres, 77 programas con 690 usuarias; a menores, 96 programas con 2.456 atendidos; los programas de atención a la patología dual, 105 con 9.985 usuarios y los programas de atención a consumidores de psicoestimulantes, 81 con 4.577 personas atendidas.

En lo que atañe a las actuaciones y programas dirigidos a personas afectadas por consumos de drogas con problemática jurídico-penal, según datos de los Planes Autonómicos de Drogas, en el año 2008 han participado en programas llevados a cabo en juzgados 5.299 personas, y otras 2.498 en programas llevados a cabo en comisarías.

De otro lado, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias informa de que en todos los centros penitenciarios se han desarrollado programas preventivos y de educación para la salud, tanto desde los dispositivos propios como en coordinación con los comunitarios. Estos programas no sólo van dirigidos a usuarios de drogas, sino también a internos con riesgo de que puedan empezar a consumir dentro de la prisión, así como a los que ingresan por primera vez y a los más jóvenes. El número de internos que han pasado por este tipo de programas ha sido de 26.454 procedentes de todos los centros penitenciarios del Estado español.

En lo que se refiere a atención a usuarios de drogas, 16.792 internos en 69 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han recibido tratamiento con metadona, a los que habría que añadir 1.749 procedentes de 10 centros dependientes de los Servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de Cataluña (única que tiene transferidas competencias en esta materia), lo que hace un total de 18.541 internos. Esta cifra es inferior a los 19.390 del año 2007, lo que confirma la tendencia descendente iniciada en el año 2001.

Finalmente, entre las actuaciones dirigidas a la incorporación social de personas afectadas por consumo de drogas, hay que destacar aquellas orientadas a la formación (12.133 usuarios), la integración laboral (9.492), y el apoyo residencial (2.195).

■ Control y represión del tráfico

En relación con las cantidades de drogas decomisadas, en 2008 aumentó la cantidad de heroína incautada (548 kilos, frente a los 227 de 2007). Por el contrario descendió la cocaína, (27.981 kilos en 2008 y 37.784 en 2007). El hachís decomisado aumentó en un 4,44% (682.672 kilos en 2008 en comparación con los 653.631 de 2007).

La cantidad de éxtasis (MDMA) incautado pasó de 490.593 unidades en 2007 a 534.906 en 2008, con un aumento del 9%, si bien la cifra es inferior a la de 2005 y años precedentes.

Con respecto a 2007, han aumentado las detenciones por tráfico de drogas, pasando de 18.983 en dicho año a 19.696 en 2008 (3,76% de incremento). Por lo que se refiere a los denunciados por consumo o tenencia ilícita la cifra en 2008 fue de 285.378, lo que supone un aumento del 18,79% respecto a los 240.237 del año anterior. La suma total de denunciados y detenidos fue de 305.074 personas. Como en años precedentes, también en 2008 la mayoría de los detenidos lo son por tráfico de cannábicos, el 49,70% del total. Les siguen los detenidos por cocaínicos (35,87%), opiáceos (6,70%) y estimulantes (4,60%).

En cuanto a los procedimientos judiciales incoados por tráfico de drogas, su número ascendió a 22.070, con un aumento del 13,85% respecto a los 19.385 de 2007. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 7.977 ha sido, nuevamente, la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Cataluña, con 3.115 y Canarias, con 2.937.

■ Cooperación internacional

A lo largo de 2008 se desarrollaron numerosas actividades en el ámbito internacional, siendo constante la presencia de la Delegación del Gobierno para el PNSD en los foros internacionales especializados en la materia.

De ellos cabe destacar el 51 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (Viena, 10-14 de marzo). En ella se dieron los pasos para el seguimiento del vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1998 (UNGASS), a fin de describir tanto el panorama general como los progresos logrados por los gobiernos en el cumplimiento de las metas y objetivos para los años 2003 y 2008 establecidos en la Declaración Política.

En el ámbito de la Unión Europea lo más importante fue la adopción del Plan de Acción 2009-2012, que desarrolla la Estrategia Europea sobre Drogas 2004-2012. El Plan se divide en 5 grandes áreas, que son:

- Coordinación.
- Reducción de la demanda.
- Reducción de la oferta.
- Cooperación internacional.
- Información, investigación y evaluación.

Las áreas a su vez dan lugar a 24 objetivos, y éstos a 72 acciones para alcanzarlos. Para cada acción se fija un calendario, las partes responsables, los indicadores y las herramientas de evaluación.

También dentro de la Unión Europea, es de reseñar la participación en las actividades desarrolladas en el ámbito del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) y de la Red Europea de Información sobre Drogas y Toxicomanías (REITOX), así como el desarrollo de un Hermanamiento con Polonia.

La X reunión de Alto Nivel Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe se celebró en Viena los días 4 y 5 de marzo. En ella, entre otros temas, se debatió ampliamente la necesidad de fijar un método de trabajo propio del Mecanismo, fijándose como límite para su establecimiento la XI reunión de Alto Nivel.

Otras áreas internacionales en las que se trabajó a lo largo de 2008 fueron el Grupo Pompidou del Consejo de Europa y el Grupo Dublín. Dentro del Programa de Formación Técnica Especializada, que lleva a cabo la AECID, duran-

te el año 2008 se realizaron en América Latina, siempre con representación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, las siguientes actividades:

- *Taller de capacitación sobre tratamiento de adolescentes consumidores problemáticos de drogas en situación de riesgo social*, celebrado del 27 al 30 de mayo de 2008, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia).
- *Taller Iberoamericano sobre Observatorios Nacionales de Drogas (4ª edición)*, celebrado del 20 al 24 de octubre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua (Guatemala).
- *Curso para la elaboración de estrategias y planes nacionales sobre drogas*, celebrado del 24 al 28 de noviembre, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

■ Información y documentación

El Centro de Documentación e Información de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se constituyó en el año 1987. Su fondo documental cuenta en la actualidad con 27.692 referencias bibliográficas sobre todo tipo de sustancias adictivas, así como sobre las políticas gubernamentales de prevención, asistencia, reinserción social, control de la oferta, etc., tanto de España como de otros países. Del total de referencias, 2.217 se han agregado en 2008.

En el año 2008 se han resuelto 8.964 consultas y demandas de información y/o documentación: 8.731 formuladas mediante correo electrónico (cendocupnd@msps.es), 117 realizadas por fax, 111 de forma presencial y 5 por correo ordinario. Ello supone un incremento de casi un 15% respecto al año anterior, motivado, en gran parte, por el elevado número de peticiones de la *Guía sobre Drogas 2007*.

El número de visitas a la página web del PNSD (www.pnsd.mspes.es) en el año 2008 ascendió a 1.422.415.

En lo que atañe a la actividad editorial, en 2008 se han editado las siguientes publicaciones: *Informe nº 3. Cocaína*, de la serie Informes de la Comisión Clínica, *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2006* (en formato electrónico), *Informe del Observatorio Español sobre Drogas 2007* (editado en papel y en formato electrónico —folleto resumen y CD—) y, en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT), *Guía de estrategias preventivas para reducir la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas*, y el díptico *Alcohol y otras drogas incompatibles con la conducción*.

■ Presupuestos

En el año 2008, la cantidad invertida por el conjunto de los diferentes departamentos de la Administración General del Estado que tienen competencias en materia de drogas y los Planes Autonómicos ha ascendido a 430.014.080 euros.

De esa cifra, 105.118.785 euros corresponden a la Administración General del Estado, a la que hay que sumar otros 28.294.020 euros, transferidos por el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a los Planes Autonómicos de Drogas, lo que hace un total de 133.412.805 euros.

Por su parte, los citados Planes han invertido en sus respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas, con cargo a sus propios presupuestos, la cantidad de 296.601.275 euros, para todo tipo de actividades y programas relacionados con este tema.

2 Estado de situación y respuestas a los problemas

1. ACTIVIDADES NORMATIVAS

En el año 2008 se han aprobado y publicado varias disposiciones de interés sobre aspectos diversos referentes al fenómeno de las drogas.

En primer lugar, hay que destacar la aprobación de la Ley 1/2008, de 4 de diciembre, para la ejecución en la Unión Europea de resoluciones que impongan sanciones pecuniarias, en virtud de la cual se incorpora al Derecho español la *Decisión Marco 2005/214/JAI, del Consejo, de 24 de febrero de 2005, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sanciones pecuniarias*.

Con la nueva ley se regula tanto el procedimiento que han de seguir las autoridades judiciales españolas para transmitir a las correspondientes autoridades de los demás Estados miembros de la Unión Europea resoluciones firmes en las que se exija el pago de una sanción pecuniaria a una persona física o jurídica por la comisión de una infracción penal —como ocurre con el tráfico ilegal de drogas, o el blanqueo de capitales procedentes del mismo— como, también, el procedimiento para la ejecución en España de una resolución por la que se exija —en el mismo caso— el pago de una sanción de la misma naturaleza emitida por una autoridad competente de otros Estado miembro de la UE.

En este último supuesto, entre las novedades que aporta la nueva norma está la no exigencia del control de doble tipificación —bastando con que los hechos estén castigados en el Estado de emisión— en un conjunto de infracciones penales legalmente descritas, entre las cuales se encuentran —de forma específica— tanto las referentes al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, como al blanqueo del producto del delito.

En el ámbito del control de estupefacientes, hay que resaltar la aprobación de la *Orden SCO/1870/2008, de 17 de junio, por la que se incluye la sustancia oripavina en la lista I anexa a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*. Con esta norma reglamentaria se da cumplimiento efectivo en España a la Decisión 50/1 de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, adoptada el 14 de marzo de 2007, mediante la cual se acordaba la inclusión de la oripavina en la lista I anexa a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972.

De acuerdo con la referida orden, tanto la indicada sustancia, como sus sales, ésteres, éteres e isómeros quedan sometidos a determinadas obligaciones, como son las de declaración a la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios de las existencias, y la de sometimiento a autorización administrativa previa de dicha agencia de las previsiones de fabricación, importación y exportación. Finalmente, la norma declara la sumisión de la tenencia, comercialización y distribución de tales sustancias y preparados a lo previsto en la normativa vigente para sustancias estupefacientes de la Lista I anexa a la Convención Única de 1961.

También cabe destacar, dentro del mismo ámbito, la aprobación de la *Orden ITC/426/2008, de 13 de febrero, sobre régimen de control de importación de semillas de cáñamo no destinadas a la siembra*. Con esta orden, las semillas de cáñamo no destinadas a la siembra del código NC 1207.99.91 sólo podrán importarse en España por importadores que hayan sido autorizados a tal efecto por la Secretaría General de Comercio Exterior. La obtención de esa autorización se hace imprescindible para la expedición del certificado de importación previsto en el apartado 1 del Reglamento (CE) nº 245/2001, el cual deberá ser obtenido como requisito previo y necesario para el despacho de importación de aduana.

Además, para el control del destino de las semillas de cáñamo importadas con fines distintos de la siembra, tanto las instalaciones del importador autorizado, como las de otros operadores implicados en las operaciones permitidas, serán objeto de controles periódicos con arreglo a un análisis de riesgos. Estos controles se llevarán a cabo también por parte del órgano anteriormente mencionado, sin perjuicio de las funciones generales de policía y prevención del delito atribuidas al Ministerio del Interior y a las policías autonómicas.

Este régimen jurídico de intervención administrativa se enmarca dentro del control del comercio con terceros países exigido en el artículo 5 del *Reglamento (CE) nº 1673/2000 del Consejo, de 27 de julio de 2000, con la finalidad de evitar que los cultivos ilícitos de cáñamo perturben la organización común del mercado de cáñamo destinado a la producción de fibras*, y, también, con el objetivo de que dichos productos ofrezcan garantías, en particular, en lo relativo al contenido del tetrahidrocannabinol (THC).

En materia de prevención de las drogodependencias, hay que mencionar la *Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato*. Esta nueva orden viene a reiterar el régimen jurídico precedente, en cuanto exige también —entre los objetivos de la enseñanza de la Educación Física en el

Bachillerato— el desarrollo de capacidades referentes a la adopción de actitudes críticas ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva; y entre los contenidos de actividad física y salud, el análisis e influencia de los hábitos sociales negativos, mencionando específicamente la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo.

En cuanto a la prevención del blanqueo de capitales en general, incluyendo por tanto los provenientes del tráfico ilícito de drogas, es necesario referirse a la *Orden EHA/114/2008, de 29 de enero, reguladora del cumplimiento de determinadas obligaciones de los notarios en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales*. Con esta orden —que no regula íntegramente el régimen jurídico de prevención del blanqueo de capitales aplicable al colectivo al que se refiere, sino que sólo se limita a precisar aquellos aspectos de la ley y de su reglamento que se han estimado necesarios— se desarrolla la forma del cumplimiento por los notarios de las obligaciones de identificación de clientes, conservación de documentos y procedimientos de control y evaluación, acordándose, asimismo, la comunicación por dichos profesionales a las autoridades competentes de la coincidencia, en su caso, de la identidad de los otorgantes con la de las personas y entidades incluidas en las listas contenidas en instrumentos de Derecho comunitario, tales como los Reglamentos 2580/2001, 881/2002 o sucesivos.

En el apartado de la organización administrativa, hay que mencionar el *Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje*. De acuerdo con esta norma reglamentaria, a dicho organismo público se le reconoce personalidad jurídica diferenciada, patrimonio y tesorería propios, y se establece —de acuerdo con la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y lucha contra el dopaje en el deporte— que su objeto es la realización de actividades materiales de prevención, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, así como la ejecución e impulso de una política de investigación en materia de control del dopaje y de la protección de la salud del deportista.

En el ámbito exclusivamente autonómico, la actividad normativa más relevante la constituye la reforma del apartado a) del párrafo segundo del artículo 61 de la *Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad de Madrid*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la *Ley 1/2008, de 26 de junio, de modernización del comercio de la Comunidad de Madrid*. En virtud de esta reforma normativa parcial, se atribuye a las Corporaciones Locales la competencia para incoar, instruir y resolver los expedientes sancionadores por incumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 del artículo 30 de la *Ley 5/2002*, en relación con la necesidad de obtención de licencia específica para la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas en aquellos establecimientos en que no esté permitido su consumo inmediato.

Finalmente, en el ámbito de la normativa internacional, hay que reseñar varias disposiciones importantes de derecho comunitario. Estas disposiciones son: la *Decisión 2008/206/JAI del Consejo, de 3 de marzo de 2008, por la que se define la 1-benzilpiperacina (BZP), como una nueva sustancia psicotrópica que debe de estar sujeta a medidas de control y sanciones penales*; la *Decisión del Consejo de 27 de noviembre de 2008, relativa a la firma y celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre los precursores de drogas y las sustancias frecuentemente utilizados en la fabricación ilícita de estupefacientes o sustancias psicotrópicas*; y el *Reglamento (CE) nº 1124/2008 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2008, que modifica los Reglamentos (CE) nº 795/2004, (CE) nº 796/2004 y (CE) nº 1973/2004, en lo que respecta a las variedades de cáñamo que pueden recibir pagos directos de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo*.

Para concluir el examen, hay que dar cuenta —en el campo de las actividades normativas internacionales de carácter bilateral— de la entrada en vigor, a partir del 31 de mayo de 2008, del *Convenio entre el Reino de España y la República de Cabo Verde sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho «ad referendum» en Praia el 26 de junio de 2006*.

2. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS PREVENTIVOS

La prevención sigue siendo una línea prioritaria de actuación tanto para los Planes Autonómicos de Drogas (PAD) como para la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. El presupuesto que ha destinado el conjunto de los Planes Autonómicos de Drogas a este apartado ha supuesto en 2008 el 17,44% del total, cifra que se ha incrementado ligeramente en la última década (en torno al 15% a finales de los años noventa).

La mayoría de los programas se orientan a la prevención universal, aunque también se destinan cada vez más recursos a programas selectivos dirigidos a grupos vulnerables, especialmente a menores y familias con problemas jurídi-

co-penales. Dentro de los programas universales destacan por su extensión los de prevención escolar, que es ya una línea de actuación claramente consolidada. La cobertura de programas de prevención familiar sigue siendo limitada, a pesar de que el trabajo con las familias es considerado por todos como un objetivo de gran relevancia.

En el ámbito del ocio, continúan aplicándose programas de ocio alternativo y se amplía el trabajo con el sector de ocio nocturno. Otros ámbitos se han sumado en los últimos años al campo de la prevención. Por un lado, el ámbito universitario, en el que se desarrollan programas orientados sobre todo a la sensibilización y la reducción de riesgos asociados al consumo. Por otro lado, Internet y la telefonía móvil son también usados cada vez más para acciones de sensibilización e información.

Tabla 2.1. Número de participantes en programas de prevención

	Número
Escolares (alumnos) ¹	2.002.110
Escolares (profesores)	13.258
Familiares	152.822
Programas de menores en riesgo	41.489
Programas de ocio alternativo	565.650

1. Total de alumnos participantes en programas estructurados de prevención y actividades puntuales en centros educativos.
Fuente: Datos facilitados por los Planes Autonómicos de Drogas.

■ Prevención universal

PREVENCIÓN ESCOLAR

Las principales actuaciones de prevención en el ámbito escolar son de tres tipos:

- Programas estructurados de prevención aplicados en el aula.
- Actividades puntuales y extraescolares en los centros escolares.
- Formación del profesorado.

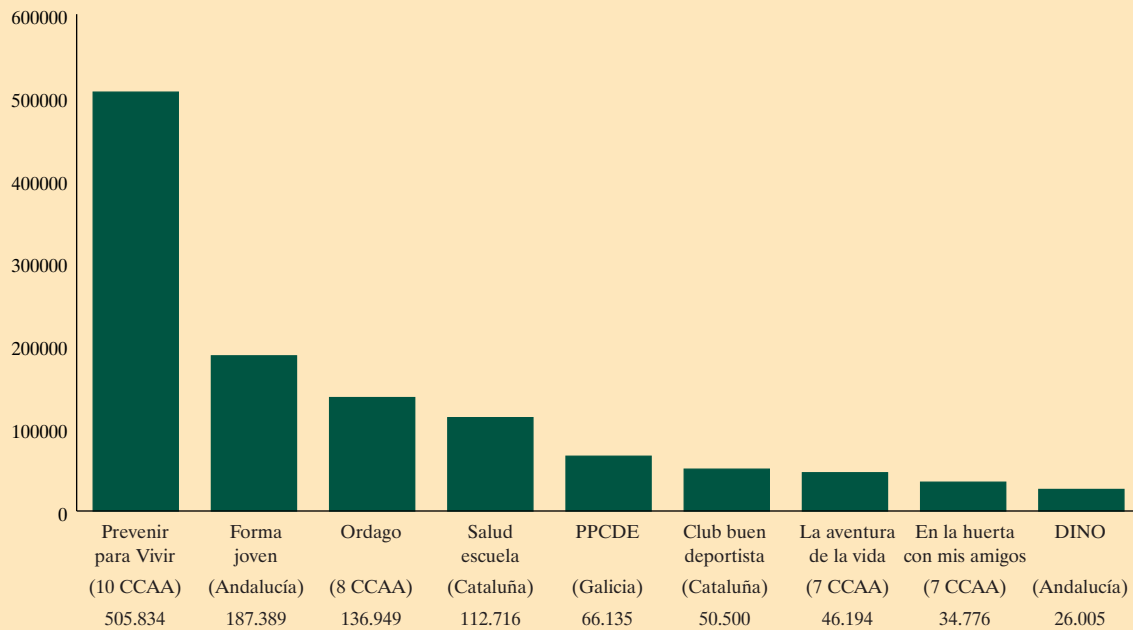
Según la información proporcionada por los Planes Autonómicos existen 101 programas estructurados (entendiendo por tales aquellos que cuentan con más de 5 sesiones, con manuales de implementación) que se aplican en España. Algunos de ellos están muy extendidos y se aplican en varias Comunidades Autónomas (figura 2.1); otros, sin embargo, son programas locales que se aplican en pocos centros educativos.

La oferta de programas de los PAD es muy diversa; algunos incluyen más de 15 programas en su cartera. Otros, se centran en uno o dos. Los programas llegan a los centros por diversas vías: a veces desde los propios Planes Autonómicos; otras, a través de los Planes Municipales de Drogas y, en otros casos, son las ONGs las que los ofertan directamente a los colegios.

Junto a los programas tradicionales se han empezado a desarrollar actuaciones en coordinación con los centros de salud, que consisten en la presencia de un profesional sanitario en el centro educativo con la función de asesorar e informar a los escolares sobre temas de salud, especialmente drogas y sexualidad. Andalucía (*En forma joven*), Cataluña (*Salud-Escuela*) y Asturias (*Consulta joven*) son las tres Comunidades Autónomas que disponen de estos programas.

En esta línea de trabajo, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha elaborado, en el marco del programa *Argos*, materiales para profesionales sanitarios y para profesores y alumnos de centros escolares. El objetivo de este programa es capacitar a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria para que colaboren en labores de prevención junto a los profesores en las escuelas.

Figura 2.1. Programas escolares más extendidos en España y número de alumnos participantes en ellos (2008).



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Según la información proporcionada por los PAD, en el año 2008 han participado en programas estructurados de prevención un total de 1.602.821 alumnos y 30.180 profesores de 9.967 centros escolares.

Sigue desarrollándose un gran volumen de actividades puntuales de sensibilización en los colegios, tales como charlas, talleres de prevención, teatro, sesiones de cine, exposiciones, etc. En 2008 participaron en ellas 400.000 alumnos de 2.600 colegios.

En cuanto a la puesta en marcha de actividades extraescolares, destaca Castilla y León, con sus Escuelas Deportivas o los programas *¿Te apuntas?* y *¿Vivir el momento?*

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha realizado la 8ª edición del concurso escolar *El Secreto de la Buena Vida*, en el que han participado 100.000 alumnos de 1.450 colegios. El objetivo del concurso es la transmisión de mensajes preventivos a los niños a través de una aventura gráfica interactiva y la difusión de los programas preventivos en los centros escolares.

También ha subvencionado, a través de sus convocatorias de ayudas, programas escolares de prevención a las CCAA y a las ONGs (617.000 euros).

El Ministerio del Interior realiza también actividades de prevención de drogas en centros escolares: en primer lugar, el *Plan Estratégico de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de Drogas en colegios y sus entornos*. Desde el inicio de ese Plan Estratégico se han recibido 17.146 denuncias, se han realizado 463 detenciones y desactivado 329 puntos de venta de drogas alrededor de los colegios. En segundo lugar, en colaboración con el Ministerio de Educación, se ha aplicado el *Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar*: se han llevado a cabo 15.876 intervenciones puntuales (charlas) en 8.266 centros, orientadas fundamentalmente a los problemas de acoso escolar, los riesgos de las nuevas tecnologías, las bandas juveniles y las drogas. De estas actividades, 4.342 han sido charlas con alumnos, 9.955 con profesores y 1.579 con representantes de asociaciones de padres y madres de alumnos.

Formación del profesorado

Según la Encuesta a Docentes (ESTUDES 2008) realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el 30% del profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria ha recibido alguna oferta formativa en prevención de las drogodependencias o Educación para la Salud y un 17% de ellos se han formado en la materia en los últimos 5 años. Más de la mitad de los profesores tratan el tema de las drogas en el aula con sus alumnos, aunque la mayoría (72%) lo hace de manera puntual.

Los profesores son la segunda fuente de información sobre drogas para los alumnos, por detrás de los medios de comunicación. Según la información aportada por los Planes Autonómicos de Drogas, en 2008 se han formado en prevención de las drogodependencias 13.258 profesores.

PREVENCIÓN FAMILIAR

Según información de los Planes Autonómicos de Drogas, durante 2008 han participado en programas de prevención familiar más de 150.000 padres. Se han consolidado algunos programas estructurados, tales como *Moneo* (PDS), *Valer*, (Acción Familiar) o *Zeus* (Deporte y Vida). Además de éstos hay una gran cantidad de programas menos estructurados que se aplican en centros educativos o comunitarios.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha destinado 547.000 euros a financiar programas de prevención familiar a las Comunidades Autónomas y a las ONG del sector.

PREVENCIÓN COMUNITARIA

Una de las líneas habituales de intervención en el ámbito comunitario en España, además de otras actuaciones ya incluidas en otros epígrafes (programas de familia, educación de calle, etc.) son los programas de ocio alternativo. Más de 560.000 adolescentes y jóvenes han participado en programas de ocio alternativo puestos en marcha por los Planes Autonómicos de Drogas. Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas dispone de una línea de subvención específica para proyectos de esta índole para las Corporaciones locales. En 2008 se financiaron 59 programas por un total de 3.740.000 euros, cantidad que se ha incrementado notablemente en los últimos años.

En el espacio de ocio nocturno se desarrollan cada vez más acciones en colaboración con el sector de hostelería. Por ejemplo, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha puesto en marcha, en el marco de un convenio con la Federación Española de Hostelería, un programa de formación para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas y la reducción de daños relacionados con las drogas en los locales de ocio. Por su parte, muchas Comunidades Autónomas desarrollan este tipo de actuaciones (Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares...).

También son habituales los programas de reducción de daños para jóvenes desarrollados por distintas ONGs (Cruz Roja Juventud, Energy Control...), financiados por los Planes Autonómicos de Drogas

El Ministerio del Interior ha continuado con la aplicación de su *Plan de Prevención del Tráfico y Consumo de Drogas en Locales y Lugares de Ocio*, desarrollado en 8 fases (desde enero 2006) con los siguientes resultados: 3.862 detenidos, 1.204 puntos de venta desactivados, 147.535 denuncias consumo/tenencia, 56.638 locales inspeccionados, 7.627 locales denunciados.

Otro colectivo con el que se ha empezado a trabajar en los últimos años es el profesorado de autoescuelas, que solicitan cada vez más apoyo a los Planes Autonómicos y Locales sobre Drogas para aplicar programas de prevención drogas-conducción, que amplíen los contenidos ya incluidos por la Dirección General de Tráfico.

■ Prevención selectiva en grupos de riesgo

Los colectivos prioritarios de prevención selectiva son los menores y familias más vulnerables (menores con problemas jurídico-penales, jóvenes consumidores, los que abandonan el sistema educativo, los inmigrantes, las minorías en situación de vulnerabilidad social...). Por otro lado, los consumidores recreativos de drogas en espacios de ocio nocturno.

En prevención selectiva familiar hay que destacar los programas *Protego*, dirigido a familias con menores problemáticos, *Alfil* y *Bitácora*, para padres de hijos consumidores y *Limits*, para familias con menores que pasan por el circuito de justicia juvenil. Además de estos programas estructurados, hay una amplia oferta de acciones de orientación y asesoramiento, talleres y mediación para familias con problemas relacionados con las drogas.

En cuanto al trabajo con menores vulnerables, han participado más de 40.000 menores en programas de prevención de muy diversa índole, fundamentalmente talleres, orientación y asesoramiento, alternativas de ocio y educación de calle, aunque la cifra está subestimada porque en muchos casos no se dispone de la información pertinente. Hay que destacar programas como *Odisea*, dirigido a alumnos de escuelas taller (Galicia, Castilla y León) o *Alternativas*, dirigido a jóvenes con denuncias por tenencia o consumo de drogas (Galicia). También destaca el trabajo con menores en centros de protección o reforma en Comunidades Autónomas, como Cataluña o Madrid.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha destinado 860.000 euros a programas dirigidos a menores. También ha financiado un proyecto de investigación de prevención selectiva en centros de Garantía Social al Instituto Deusto de Drogodependencias: *Investigación evaluativa de las experiencias de prevención selectiva en los centros de Garantía Social de la Comunidad Autónoma del País Vasco*.

■ Campañas de prevención

Nueve Planes Autonómicos de Drogas realizaron alguna campaña de este tipo. Los temas de las mismas se centraron fundamentalmente en el tabaco y el alcohol, siendo los jóvenes los principales destinatarios. Algunos ejemplos son “*Con Alcohol, No Tiene Sentido*” y “*iBÚRLALAS! Drogas no*” (para jóvenes de Castilla y León), “*Te invitamos a decir no*” y “*Ver, oír y ¿hablar?*” (para jóvenes y familias de Andalucía.) Los medios más utilizados han sido carteles, cuñas de radio, vallas, e-mail mkt, sms y spot publicitario en televisión.

3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN PARA DROGODEPENDIENTES Y DE APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL

■ Recursos específicos de atención para drogodependientes

En el año 2008 el número de pacientes atendidos en los centros específicos de atención a drogodependientes de tipo ambulatorio ha sido de 80.397, cifra superior a la del año anterior, 79.024. (figuras 2.2 y 2.3). Estos pacientes han recibido asistencia en 491 centros, cuya distribución por Comunidades y Ciudades Autónomas puede verse en la tabla 2.2.

El número de usuarios atendidos, tanto en las comunidades terapéuticas, como en las unidades de desintoxicación hospitalaria ha aumentado con respecto al año 2007. En el primer caso, si en 2007 la cifra era de 5.678, en el año 2008 fue de 6.593. En lo que se refiere a las unidades de desintoxicación hospitalaria, las cifras fueron de 3.467 en 2007 frente a 3.628 en 2008 (figuras 2.2 y 2.3).

En los programas de mantenimiento con metadona el número de personas atendidas en el año 2008 ha sido de 81.390 frente a los 81.706 pacientes en el año 2007 (figuras 2.2, 2.3 y 2.5).

En la figura 2.4 podemos observar el porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recurso donde se realiza la dispensación.

En la tabla 2.2 se ofrece la distribución de los usuarios atendidos en el conjunto de los diferentes recursos de la red asistencial en el año 2008, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Como puede verse en la misma, a lo largo del año 2008 han estado en funcionamiento 491 centros ambulatorios, 50 unidades de desintoxicación hospitalaria, 129 comunidades terapéuticas y 2.718 dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona.

En lo que respecta a los programas de tratamiento con buprenorfina, en el año 2008, los 3 existentes han atendido a un total de 15 pacientes. También 20 pacientes han estado durante el año 2008 en tratamiento con diacetilmorfina en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En lo que se refiere a los programas de reducción del daño, se contabilizan en el año 2008: 37 centros de emergencia social, 30 unidades móviles y alrededor de 1.220 oficinas de farmacia con programas de este tipo.

Tabla 2.2. Distribución de los usuarios atendidos en 2008 por CCAA y tipo de recursos específicos.

CCAA	Centros ambulatorios		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Disp. prescripción y/o dispensación metadona	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	119	12.514	3	401	22	1.104	842	17.849
Aragón	16	1.008	0	0	2	219	11	1.425
Asturias	20	3.842	2	257	7	276	55	3.438
Baleares	28	2.586	1	25	3	374	71	2.648
Canarias	33	4.682	3	499	4	383	24	5.244
Cantabria	3	620	1	26	1	55	68	913
Castilla-La Mancha	9	1.743	6	69	14	403	199	2.263
Castilla y León	15	1.475	3	146	10	718	49	4.512
Cataluña	64	6.184	10	596	16	331	260	7.631
Extremadura	17	2.434	1	28	7	517	54	1.640
Galicia	17	11.134	5	333	5	213	153	10.678
Madrid	39	11.536	4	348	15	542	339	9.344
Murcia	11	1.650	1	172	3	252	20	2.244
Navarra	13	1.373	2	63	3	174	121	849
País Vasco	20	5.883	1	238	7	524	318	2.733
La Rioja	6	594	1	0	1	84	8	585
Valencia	59	10.825	6	426	9	420	118	6.551
Ceuta*	1	279	0	1	0	4	4	428
Melilla	1	35	0	0	0	0	4	415
Total	491	80.397	50	3.628	129	6.593	2.718	81.390

* Los pacientes de Ceuta de unidades hospitalarias y comunidades terapéuticas han sido atendidos en centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante convenio entre ambas administraciones autonómicas.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.2. Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 2008.



Figura 2.3. Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1998-2008.

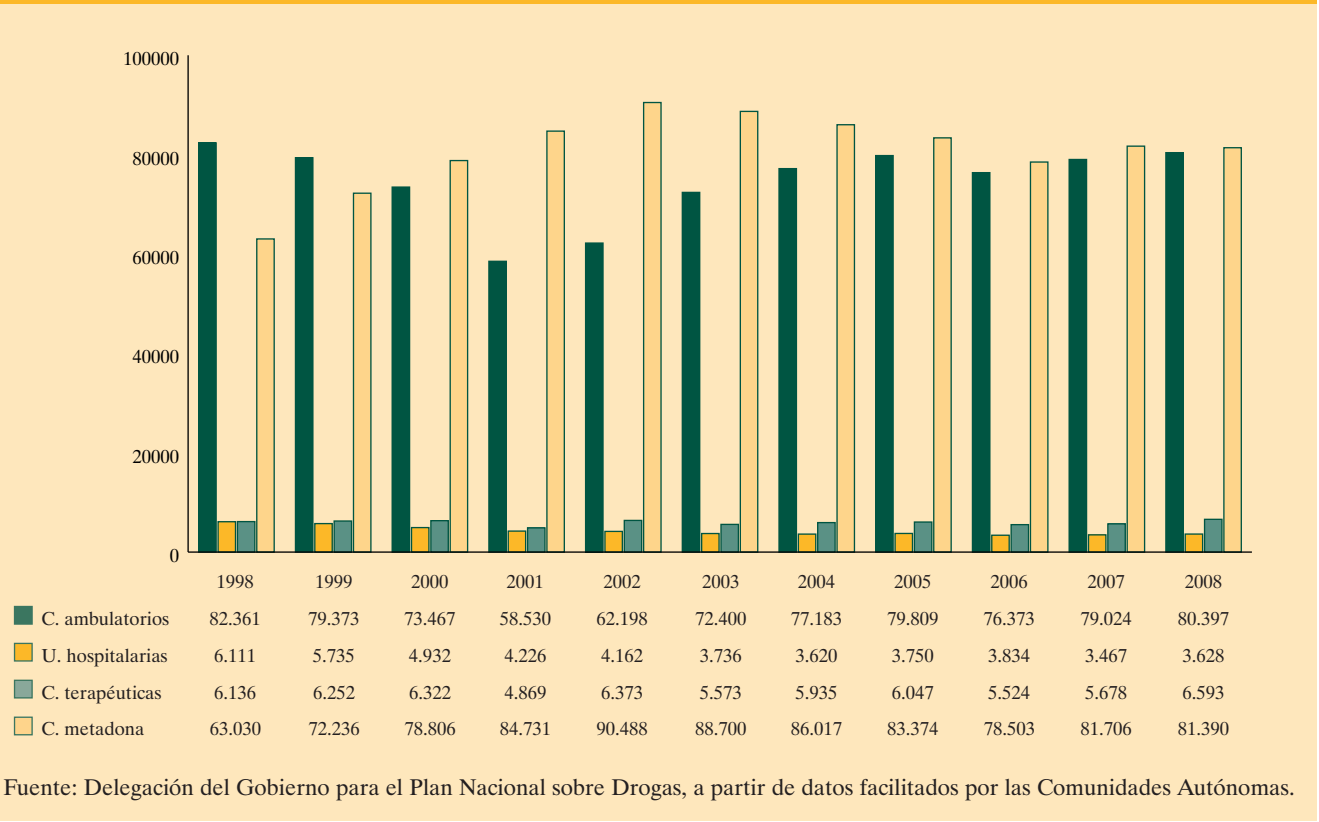


Figura 2.4. Porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recurso donde se realiza la dispensación. España, 2008.

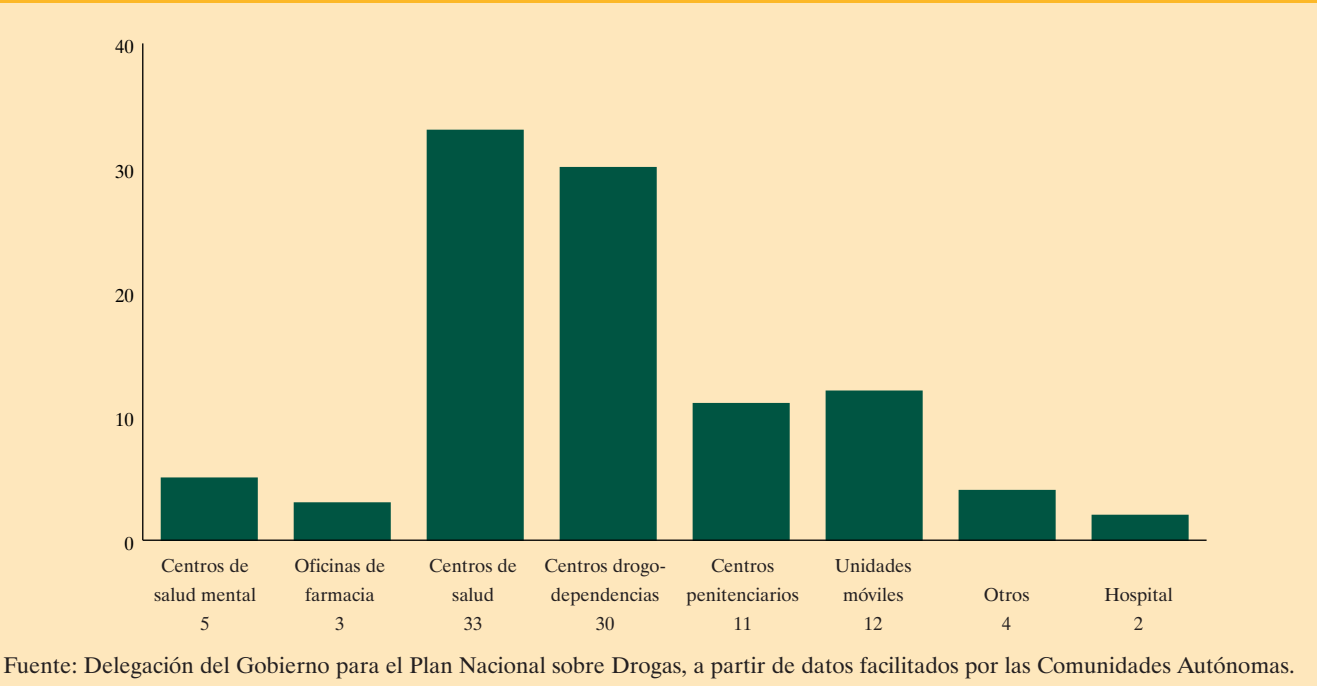
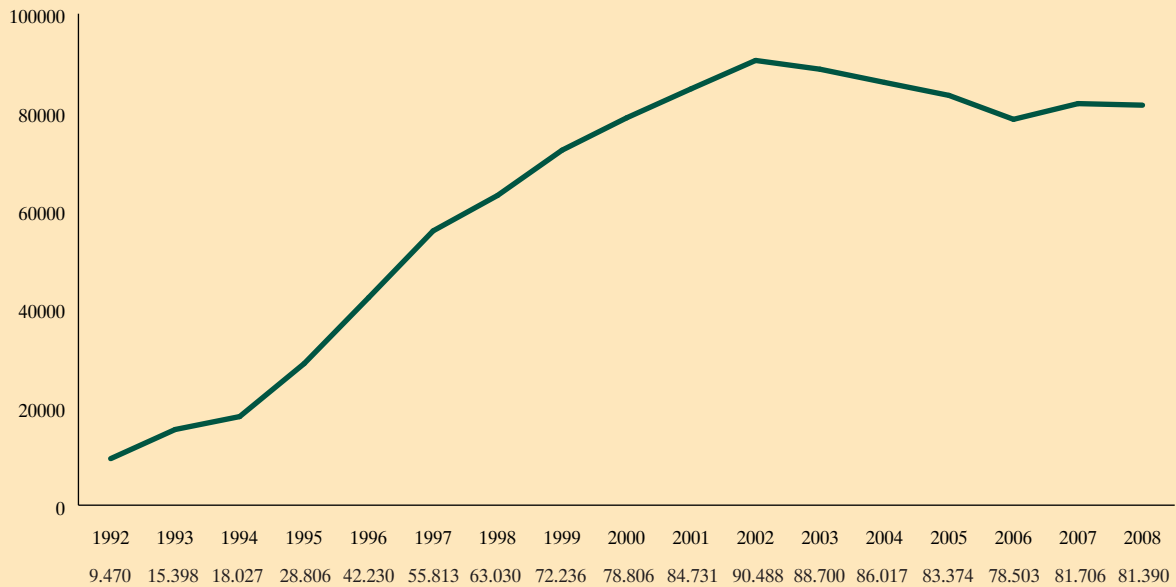


Figura 2.5. Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1992-2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

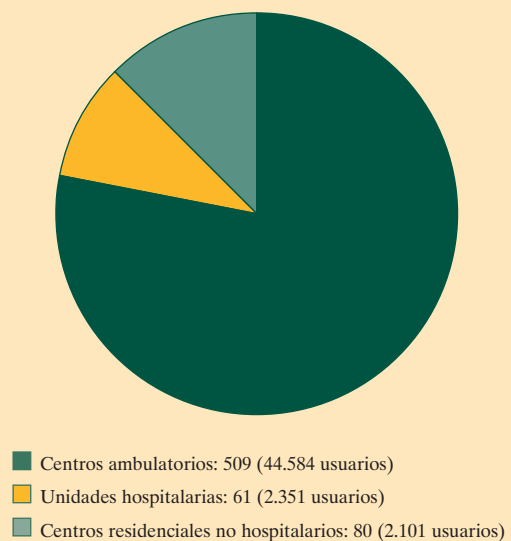
En Cataluña, Madrid y el País Vasco han estado en funcionamiento en el año 2008 siete dispositivos de inyección segura o de “venopunción” (cinco, uno y uno respectivamente), que han atendido a un número de 7.402 usuarios de drogas por vía parenteral. Estos dispositivos tienen como objetivo, como ya se ha señalado en anteriores Memorias, disminuir los riesgos para la salud de los drogodependientes al facilitar un consumo más seguro bajo control sanitario.

Los programas de intercambio de jeringuillas han distribuido una cifra en torno a las 3.422.000 jeringuillas, a través de 1.324 puntos de intercambio.

En relación con los programas de asistencia al alcoholismo, a lo largo del año 2008 han estado en funcionamiento 509 centros ambulatorios que han atendido a 44.584 pacientes, 61 unidades hospitalarias que han asistido a 2.351 alcohólicos y 80 centros residenciales no hospitalarios que atendieron a 2.101 personas (figura 2.6).

También hay que señalar que, a lo largo del año 2008, los Planes Autonómicos de Drogas han prestado asistencia al drogodependiente a través de otros programas que por su particularidad señalamos como en años anteriores. Cabe destacar los programas de atención a mujeres: 77 programas con 690 usuarias; los de atención a menores: 96 programas con 2.456 menores atendidos; los programas de atención a la patología dual, 105 con 9.985 usuarios y los programas de atención a consumidores de psicoestimulantes: 81 con 4.577 personas atendidas.

Figura 2.6. Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 2008.



■ Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha seguido potenciando los programas que ofrecen apoyo jurídico y social a personas que han cometido delitos como consecuencia de su adicción a las drogas, que han servido para desarrollar una amplia red de equipos de apoyo, con el objetivo de que se apliquen las medidas tendientes a evitar el ingreso en prisión.

Así, durante el año 2008, la Delegación ha transferido fondos a los Planes Autonómicos de Drogas para la consolidación y extensión de los programas de atención al detenido en comisarías y juzgados (Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha y Canarias), para el fomento de actuaciones con personas excarceladas o en cumplimiento alternativo (País Vasco) y para el apoyo de intervenciones con reclusos drogodependientes (todas las Comunidades Autónomas).

También hay que destacar la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas de Baleares y Cataluña para la implementación de programas dirigidos a combatir la exclusión social y prevenir la delincuencia.

MENORES INFRACTORES

La delincuencia juvenil es más peligrosa que la adulta porque afecta a una población en proceso de maduración o desarrollo personal, exponiéndoles precozmente a un riesgo de exclusión social y de estigmatización.

Ciertamente, los programas de prevención selectiva dirigidos a jóvenes delincuentes no se deben centrar en el consumo de drogas ni estigmatizar el consumo. De ahí que la prevención en materia de salud pública tenga como objetivo todos los factores de vulnerabilidad relevantes para atajar los problemas relacionados con las drogas.

En este sentido, se ha continuado potenciando los programas dirigidos a menores infractores. Durante el año 2008, los Planes Autonómicos de Drogas han realizado un considerable esfuerzo para desarrollar y consolidar programas dirigidos a esta población. Un total de 358 menores han sido atendidos en programas terapéuticos en centros de menores (Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja).

También hay que destacar el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Asturias ha llevado a cabo actuaciones de intervención comunitaria con menores en conflicto social y/o penal, así como el programa *RECIELLA* que incluye la atención a menores con medidas judiciales.
- Castilla y León continúa desarrollando un programa de prevención selectiva dirigido a las familias de adolescentes con conductas problemáticas (actos delictivos, violencia, etc.) y un programa de intervención con menores en riesgo de exclusión social, siendo de destacar el programa de intervención en el centro de reforma de Zambrana. En el año 2008 se ha puesto en marcha el programa *Cannabis* que incluye la atención a menores con medidas judiciales.
- Cataluña sigue llevando a cabo estrategias de prevención selectiva e indicada, y de asistencia dirigidas a menores infractores. En el año 2008, se ha aplicado un proyecto piloto dirigido a padres y madres con hijos infractores: *¿Límites?*
- Ceuta. Esta Ciudad Autónoma desarrolla un programa de intervención con menores en riesgo (menores de protección y reforma). En el año 2008 ha diseñado la *Guía didáctica dirigida a educadores de centros de protección y reforma*.
- Extremadura presta especial atención al desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada en barrios marginales.
- Madrid. El Plan 2006-2009 de esta Comunidad potencia los programas selectivos e indicados dirigidos a menores en riesgo a través del programa de educación social de intervención en medio abierto. Asimismo, impulsa programas de prevención indicada en centros de acogida y residenciales dependientes del Instituto del Menor y de la Familia. En este sentido hay que destacar las actuaciones llevadas a cabo mediante convenio con Proyecto Hombre: el mantenimiento de una comunidad terapéutica para menores infractores, un centro de día para jóvenes en conflicto social y un programa de medidas judiciales en medio abierto.
- La Rioja continúa desarrollando un programa de intervención dirigido al menor infractor.
- En Navarra los programas de prevención selectiva ponen el acento en combatir el fracaso escolar. Durante 2008 se ha implementado un programa de prevención del absentismo escolar en el que participan centros educativos, policía local y servicios sociales.

También hay que subrayar la investigación llevada a cabo en este campo. Durante 2008 la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha financiado dos investigaciones: *Drogodependientes infractores penales en proceso de inserción laboral* y *Análisis de la situación de familias con menores en centros de protección y reforma*.

El estudio *Conductas antisociales y delictivas de los jóvenes en España* realizado por la Universidad Castilla-La Mancha, concluye que las conductas antisociales y delictivas aumentan con la edad y alcanzan su nivel máximo a los 17 años. A partir de los 18 años aumentan las conductas de consumo de drogas pero se mantienen e incluso descienden el resto de conductas desviadas. En el mismo sentido, el estudio *Características de personalidad en adolescentes como predictores de la conducta de consumo de sustancias psicoactivas* (Llorens Aleixandre, N.; Palmer Pol, A.; Perelló del Río, M.J., 2005) concluye que la conducta antisocial predice un paso al consumo en sujetos no consumidores de todas las sustancias excepto bebidas alcohólicas.

Estas investigaciones sugieren que no se debería esperar a la entrada en el sistema de justicia juvenil de los jóvenes de 12-13 años para intervenir con este grupo, a pesar de tener una baja tasa de comisión de delitos.

PROGRAMAS EN COMISARÍAS Y JUZGADOS

Durante el año 2008 fueron atendidos en programas de atención al detenido drogodependiente un total de 7.797 usuarios. De ellos, 2.498 fueron atendidos en programas de atención al drogodependiente en comisarías y 5.299 en programas de atención al drogodependiente en juzgados.

Hay que señalar que estas cifras suponen una subestimación del número real de casos atendidos, ya que no todos los Planes Autonómicos de Drogas han notificado datos. La mayoría de estos recursos son financiados total o parcialmente por estos Planes Autonómicos.

PROGRAMAS ALTERNATIVOS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Se ha incrementado el número de personas sometidas a medidas penales alternativas al igual que el número de las personas en prisión. Ciertamente, se han incrementado las conductas sancionadas penalmente (aplicación de nuevos tipos penales como la violencia doméstica y la seguridad vial), y por lo tanto están aumentando las personas bajo control penal.

De acuerdo con diferentes fuentes, se ha intentado describir una panorámica global de la situación de estas medidas en nuestro país:

- Servicios Sociales Penitenciarios de la Administración Central. A 31 del diciembre de 2008 los Servicios Sociales Penitenciarios realizaban el seguimiento de 7.248 personas que estaban cumpliendo medidas alternativas:
 - Un total de 6.415 personas estaban cumpliendo una suspensión de condena.
 - Otras 186 personas estaban cumpliendo una medida de seguridad privativa de libertad.
 - Finalmente, 647 personas estaban cumpliendo una medida de seguridad no privativa de libertad.

Cabe indicar que las medidas penales alternativas a la reclusión que son competencia de estos servicios son: la libertad condicional, la suspensión condicional de la pena, el trabajo en beneficio de la comunidad, las medidas de seguridad y la localización permanente.

- Estadísticas del País Vasco: *Memoria de los Servicios para la Asistencia a la Ejecución Penal y Reinserción Social (SAER), 2008*. Durante el año 2008, los SAER han atendido un total de 1.218 personas, a las cuales se les ha realizado un seguimiento de un total de 1.845 medidas alternativas. El 69,07% del total de las medidas se han concedido a personas con problemática de toxicomanía y el 4,29% a personas con problemática de alcohol.

El trabajo de los SAER durante 2008 ha seguido condicionado por la entrada en vigor del R.D. 515/2005, que atribuye a los Servicios Sociales Penitenciarios gran parte de las funciones de los SAER.

- Estadísticas de la Dirección General de Justicia Juvenil de Cataluña. Durante el año 2008, los juzgados han notificado a esta Dirección un total de 11.630 demandas de medidas alternativas, un 114,89% más que durante 2007, y ello debido a la reforma habida en el Código Penal con respecto a los delitos contra la seguridad del tráfico rodado.

Durante 2008 la media anual de medidas en seguimiento fue de 4.828 medidas alternativas, el 16,5% de estas medidas conllevó tratamiento de deshabitación.

Por otra parte, de acuerdo con la información suministrada por los Planes Autonómicos sobre Drogas, durante el año 2008 han sido derivadas 4.611 personas a tratamiento desde juzgados y 1.889 reclusos a tratamiento en comunidad desde los centros penitenciarios. De hecho, 1.365 personas estaban cumpliendo una medida alternativa en 95 dispositivos de tratamiento comunitario financiados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

Estas cifras suponen una subestimación del número real de casos atendidos, ya que no todos los Planes Autonómicos han notificado datos.

A pesar de los problemas existentes en la recogida de la información, los datos proporcionan una visión del alto porcentaje de las medidas destinadas al tratamiento de toxicomanías. Sobre el índice de fracaso sólo tenemos datos parciales. Así, de acuerdo con los datos presentados por la *Memoria de los Servicios para la Asistencia a la Ejecución Penal y Reinserción Social* (2008), se había revocado el 3,737% del total de medidas aplicadas en 2008.

PROGRAMAS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Los consumidores de drogas siguen constituyendo una proporción importante de la población reclusa en todos los países. Los estudios indican que muchos de los delincuentes que ingresan en prisión tienen problemas con las drogas y que, además, con frecuencia el consumo continúa una vez en la cárcel. Asimismo, las primeras semanas de liberación constituyen un periodo de alta vulnerabilidad para la sobredosis (Binswanger, I.A.; Stern, M.F.; Deyo, R.A.; Heagerty, P.J.; Cheadle, A.; Elmore, J.G. & Koepsell, T.D. 2007. “Release from prison. A high risk of death for former inmates”. *The New England Journal of Medicine*).

En el apartado “Actividades en el ámbito penitenciario” del Ministerio del Interior, correspondiente al capítulo 3 de esta Memoria, se ofrece información detallada sobre los programas de intervención en el sistema penitenciario.

■ Programas de apoyo a la incorporación social

En la tabla 2.3 se recogen los datos correspondientes al número de programas y recursos de incorporación social, así como a los usuarios de los mismos, que han sido proporcionados por las Administraciones autonómicas. Como es habitual en esta Memoria, no se contabiliza el número de usuarios de los centros donde se desarrollan las actividades de reinserción, para evitar duplicidades con los usuarios de los programas de asistencia.

Tabla 2.3. Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 2008.

	Nº de programas y/o centros	Nº de usuarios
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de incorporación social	306	
Centros de actividades y/o programas de incorporación social (sin tratamiento)	126	
Centros residenciales de tratamiento con programas de incorporación social (comunidades terapéuticas)	126	
Recursos de apoyo residencial	121	2.195
Programas de formación	391	12.133
Programas de integración laboral	349	9.492

Fuente: DGPNSD. Datos correspondientes a los Planes de Drogas de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.

La tipología de recursos y programas disponibles en este ámbito es la misma ya descrita en anteriores Memorias del Plan Nacional sobre Drogas. En la red de centros parece haber aumentado ligeramente el número de centros residenciales (comunidades terapéuticas) y disminuido los centros terapéuticos con actividades de inserción social y los

centros que no tienen tratamiento terapéutico sino tan sólo actividades ocupacionales y de inserción. En los próximos años se verá si se consolida esta tendencia.

Se confirma el aumento del número de usuarios contabilizados en recursos y programas de formación y de incorporación laboral, probablemente porque la incorporación social se concibe cada vez más como fundamentada en la preparación para el empleo y la obtención del mismo.

En este último aspecto, cabe destacar la consolidación de los programas de información, orientación y acompañamiento para el empleo, con 4.423 usuarios (del total de 9.492), el que se contabilicen 101 personas contratadas por empresas de inserción, así como que, por ejemplo, las ONGs de una sola Comunidad Autónoma hayan promovido y gestionado 727 contrataciones para drogodependientes.

4. FORMACIÓN

El Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 se planteaba, en el eje de Formación, dos acciones:

- Desarrollar programas de formación y actualización de conocimientos adecuados para el personal sanitario, docente, personal de instituciones penitenciarias, profesionales de la comunicación social y todos aquellos que intervienen en el proceso de atención a las personas con drogodependencias.
- Impulsar la participación del personal voluntario como destinatario de programas de formación.

En esta Memoria vamos a centrarnos en el análisis del desarrollo de estas acciones, a través de las diferentes modalidades de acción formativa que se han realizado en el ámbito de las Comunidades y Ciudades Autónomas y de las que han informado a la Delegación a través de la cumplimentación de dos tipos de fichas, una extensa y otra más concisa.

Al final de este apartado se expondrán las actividades que desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se han subvencionado a las ONGs, tanto a través de la Orden a cargo de los Presupuestos Generales, como a través de la Ley del Fondo de Bienes decomisados.

En la figura 2.7 se presentan los porcentajes de los distintos tipos de acción formativa respecto al total llevados a cabo en los territorios autonómicos.

CURSOS

Los destinatarios de los cursos son, prioritariamente, como queda reflejado en la siguiente figura 2.8, los profesionales de la salud y de los servicios sociales. Comparando con años anteriores, cabe destacar que la formación dirigida específicamente al sector de las asociaciones y entidades ciudadanas ha descendido considerablemente. Cabe pensar que en todos los cursos de contenido generalista participan junto con los profesionales.

La mayoría de los cursos han sido realizados una sola vez durante el año, salvo en algún caso que se ha llegado a repetir hasta 8 veces.

Han aumentado las actividades formativas realizadas, bien a través de Internet o con una modalidad mixta. Continúa siendo mayoritaria la formación presencial.

El horario más difundido para realizar los cursos ha sido desarrollar una parte durante el horario de trabajo y el resto fuera de él. Casi en el mismo porcentaje, han elegido el realizarlos dentro del horario de trabajo, y muy pocos cursos se han realizado fuera del horario laboral.

La ratio media de alumnos por curso está en 25, y predomina en ellos la metodología expositiva y teórica. La mayoría de los cursos tienen como contenido la prevención, seguidos de los de tratamiento. En más de un 60% de los cursos se tratan todas las drogas. La población final son, principalmente, los jóvenes y los adolescentes.

Los profesores cuentan para los cursos con material didáctico impreso y/o audiovisual. Los alumnos reciben, principalmente, material didáctico impreso, en muy pocos cursos se les entrega material audiovisual.

La estrategia de evaluación más extendida es realizar una valoración final del curso a través de un cuestionario. La evaluación inicial y de proceso se realiza de forma minoritaria. Son pocos los Planes Autonómicos que informan sobre los resultados de la evaluación. Las que lo hacen, afirman un grado de satisfacción alto.

Figura 2.7. Tipos de acciones formativas desarrolladas en las Comunidades y Ciudades Autónomas.

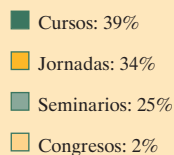
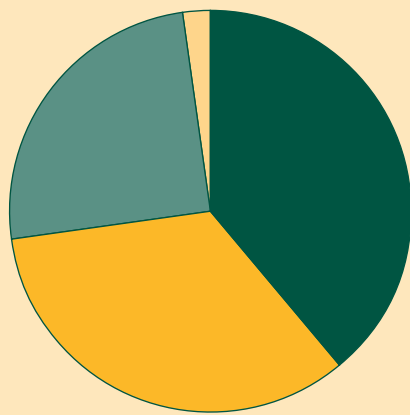
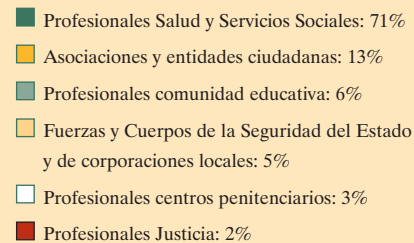
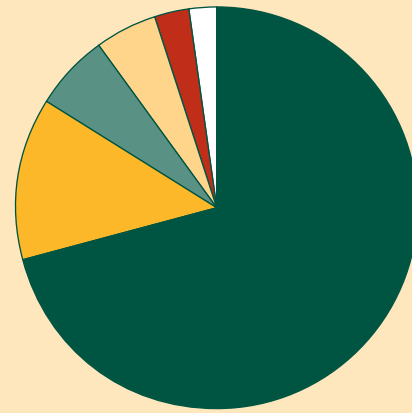


Figura 2.8. Destinatarios de los cursos.



Han aumentado considerablemente los cursos acreditados por una entidad oficial. Las entidades que han acreditado los cursos son: departamentos de Educación de las Consejerías, las Comisiones de Formación continuada de las profesiones sanitarias de las Comunidades Autónomas, Consejerías de Sanidad, Comisionados Regionales de Drogas, Planes Municipales sobre Drogas, Institutos de la Administración Pública Autonómicos, Escuelas de Salud y de Servicios Sociales.

JORNADAS

La mayoría de las jornadas van dirigidas a los profesionales en general que trabajan en el sector de las drogodependencias, seguidas de aquellas dirigidas a los profesionales que trabajan en concreto en la red de drogodependencia. La duración media es de un día, con una media de 40 a 50 asistentes por jornada. Los Ayuntamientos, junto con las ONGs, son las entidades que mayoritariamente organizan las jornadas.

Se puede destacar como contenidos más novedosos desarrollados, las nuevas tecnologías como medio para intervenir en el fenómeno del consumo, la formación de tutores y orientadores y las políticas de drogas en Europa. La temática generalista continúa siendo la más frecuente, aunque también se han celebrado jornadas de muy corta duración, con un contenido muy específico, tales como, la revisión de programas de mantenimiento con metadona, o buprenorfina-naloxona, uso y aplicaciones en el tratamiento de la dependencia a opiáceos, o evaluación del trasplante hepático en pacientes con adicciones.

SEMINARIOS

Los destinatarios de la mayoría de los seminarios que se realizan son los profesionales que trabajan en el sector de las drogodependencias. El ámbito que más se ha trabajado es el tratamiento de las drogodependencias, seguido, a distancia, de la prevención.

La media de asistentes está en 30, aunque es un dato que no se ha facilitado en muchos casos. Las entidades responsables de la realización suelen ser, mayoritariamente, las Direcciones Generales de Drogodependencias. Como contenido novedoso se puede destacar el seminario que trató sobre la libertad personal y el tratamiento involuntario.

CONGRESOS

Este año 2008, los Planes Autonómicos de Drogas han informado de la realización de menos congresos que en años anteriores. Han facilitado, igualmente, muy poca información sobre cada uno de ellos.

Si comparamos las diferentes actividades realizadas en las Comunidades y Ciudades Autónomas durante el año 2008 con las realizadas en años anteriores, se puede ver claramente una tendencia hacia la realización de más cursos y menos jornadas, seminarios y congresos. Es la primera vez desde que se sistematizan los datos de las actividades formativas que la modalidad de cursos es superior a la de las jornadas. Esto implica que prevalece el interés por acciones formativas más personalizadas, con una interacción más estrecha entre el docente y los alumnos y con objetivos más centrados en el aprender a hacer, que en la simple adquisición de conocimientos.

De las acciones previstas en el Plan de Acción antes citado, se cumple adecuadamente la primera, dar formación a los diferentes colectivos. En cuanto a la segunda, cabe hablar de un cumplimiento menos completo, según los datos aportados por las Administraciones Autonómicas.

■ Actividades formativas subvencionadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

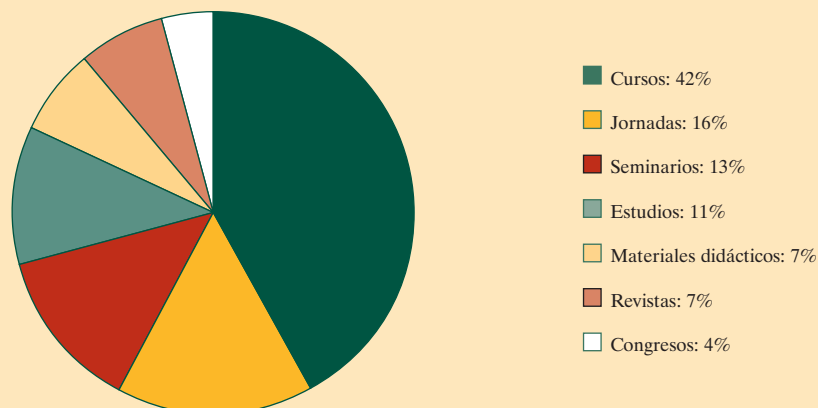
Tanto en la convocatoria con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, como aquella con cargo al Fondo de bienes decomiados, se definían como objetivos prioritarios a subvencionar en las actividades formativas, los contenidos que favoreciesen la adquisición de conocimientos o el desarrollo de habilidades o actitudes relacionadas con la problemática sobre drogodependencias de los siguientes colectivos: a) profesionales sanitarios y sociales de Atención Primaria y b) profesorado.

En lo que se refiere a los contenidos prioritarios a ser subvencionados en los estudios, se determinaban los siguientes:

- Drogodependientes en proceso de inserción sociolaboral.
- Menores de edad consumidores de drogas o en situación de riesgo.
- Papel de la familia en la prevención.
- Drogodependencias en el ámbito laboral.
- Evaluación y mejora de la calidad de los programas.

La figura 2.9 muestra el porcentaje de cada modalidad formativa subvencionado en el año 2008.

Figura 2.9. Modalidad de actividad formativa.



CURSOS

Se ha subvencionado la realización de 49 cursos presenciales y 8 cursos *on line*. La gran mayoría de los cursos han ido destinados a los profesionales que trabajan en el sector de las drogodependencias y a los de Atención Primaria. Específicamente para docentes, el otro colectivo prioritario, no se ha desarrollado ninguno, lo cual no quiere decir, que no hayan tenido formación específica en drogodependencias, sino que en esta Memoria la formación de ese colectivo está encuadrada en el apartado de la prevención escolar. La Delegación ha destinado 501.000 euros a dichos cursos.

JORNADAS

Se han realizado 21 jornadas destinadas al encuentro de profesionales en general y con temáticas muy amplias. A este tipo de actividad formativa se ha destinado 212.000 euros.

SEMINARIOS

Se ha subvencionado la realización de 17 seminarios, con una cantidad de 172.000 euros. La gran mayoría de los destinatarios han sido los profesionales en general, es decir han sido seminarios de carácter generalista. El resto han sido más específicos y destinados a los profesionales que trabajan en la red de las drogodependencias.

ESTUDIOS

Se han subvencionado los siguientes estudios con 293.000 euros:

- *Bola de nieve: educados por igual.*
- *Informe de propuestas de adecuación de los servicios asistenciales a mujeres en situación de maltrato doméstico y drogodependencias.*
- *El camino hacia la cocaína. Procesos e implicaciones psicosociales por los que se instaura entre los jóvenes.*
- *La mirada adolescente hacia la cocaína.*
- *Factores de abandono y adherencia al tratamiento.*
- *Problemas atendidos en urgencias derivados de la participación en actividades recreativas nocturnas.*
- *La intervención en drogodependencias y malos tratos a mujeres en las redes de atención.*
- *Drogodependientes infractores penales en proceso de inserción laboral.*
- *Eficacia de acciones de información y prevención del consumo recreativo de drogas en jóvenes de 14 a 18 años.*
- *Análisis de la situación de las familias de menores acogidos en centros residenciales de protección y reforma de las Comunidades Autónomas de Madrid, Navarra, Galicia, Asturias y Cataluña respecto a la prevención de las drogodependencias.*
- *Brecha de género en la inserción sociolaboral de mujeres adictas en tratamiento y propuestas para la búsqueda del beneficio equivalente.*
- *Validación de cuestionario de satisfacción para usuarios de programas de mantenimiento de matadona en centros ambulatorios.*
- *Riesgos y beneficios percibidos en torno al consumo de drogas (2ª fase).*
- *La mirada femenina hacia la cocaína.*
- *Personas exdrogodependientes tras su estancia en prisión. Mecanismos de inserción laboral.*

En relación con el tema de los estudios, en general, y no sólo los subvencionados por la Delegación a las ONGs puede verse una información más detallada en el capítulo 3 de esta Memoria, en el apartado dedicado a las actividades llevadas a cabo por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

MANUALES, GUÍAS DIDÁCTICAS, PUBLICACIONES

La Delegación ha subvencionado con 174.00 euros los siguientes materiales didácticos:

Material impreso:

- *Guía didáctica sobre la masculinidad en el siglo XXI.*
- *Guía para familias: cocaína.*
- *Guía didáctica para mediadores de programas de prevención.*
- *Manual de buenas prácticas en programas de cocaína.*
- *Guía para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos dirigidos a familias inmigrantes.*
- *Como actuar frente al maltrato en mujeres consumidoras de drogas.*
- *Guía para mujeres y profesionales de la salud.*

Material audiovisual:

- Documental: *Voces para una adicción. Cocaína.*

Recursos on line

- Recursos sobre prevención de drogodependencias.
- Módulo virtual dirigido a padres y madres.

Revistas

Las revistas que a continuación se enumeran, han sido subvencionadas parcial o totalmente por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con la cantidad de 194.000 euros.

- *Revista Proyecto Hombre.*
- *Revista Española de Drogodependencias.*
- *Revista Andar.*
- *Revista Trastornos Adictivos.*
- *Revista Adicciones.*
- Número monográfico de la *Revista Farmacéuticos*, dedicado a las drogodependencias.
- *E-Prevención.*
- *Revista Confederación.*
- *Resvista Milhistorias TC Magacine, sobre drogas.*

Congresos

La Delegación del Gobierno para el PNSD ha subvencionado total o parcialmente la celebración de cinco congresos. Tres de ellos han tenido como objetivo el intercambio de experiencias y conocimientos de los profesionales de las drogodependencias, mientras que los otros dos han sido un encuentro de los miembros de dos ONGs. Estas actividades formativas han sido subvencionadas con 119.000 euros.

5. CONTROL DE LA OFERTA

■ Indicadores policiales de represión del tráfico

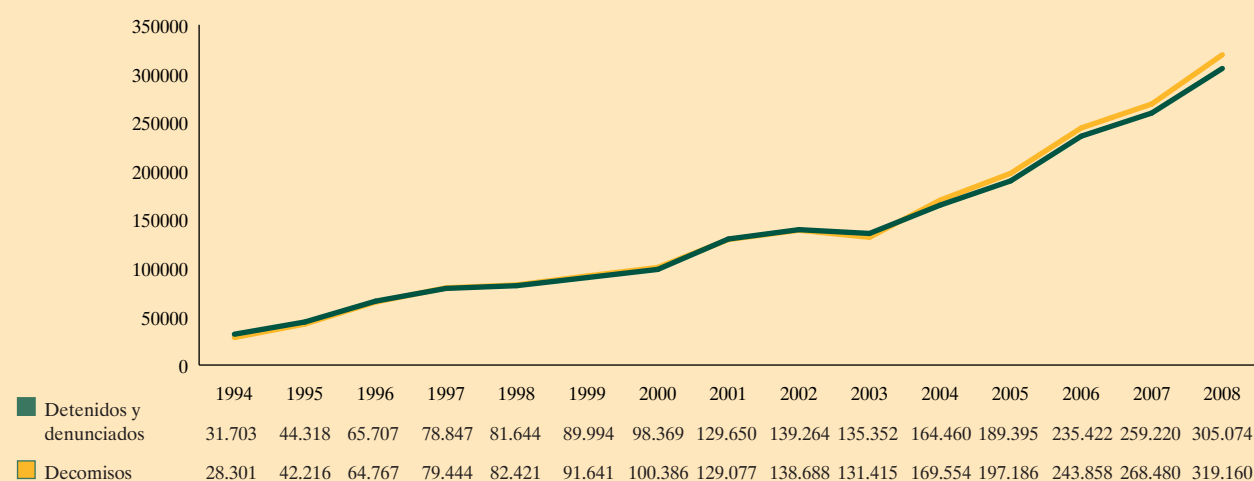
En 2008, se han producido 19.696 detenciones por tráfico de drogas, lo cual constituye un aumento del 3,76% con respecto a 2007 (18.983). Por lo que respecta al número de denunciados por consumo o tenencia ilícita, la cifra ha sido de 285.378, lo que supone también un aumento, en este caso del 18,79% respecto del año anterior (240.237). La suma total de detenidos y denunciados es de 305.074 personas.

Como en años anteriores, también en 2008 la mayoría de los detenidos lo son por tráfico de cannábicos, el 49,70% del total. Les siguen los detenidos por cocaínicos (35,87%), opiáceos (6,70%) y estimulantes (4,60%).

Al igual que sucede con los detenidos, aumenta también el número de decomisos, 319.160 en este año 2008, con un aumento del 18,88% respecto al año anterior (268.480) (figura 2.10).

En relación con la droga intervenida, la heroína incautada (548 kg) supone un aumento sobre el año anterior del 141,65%, (227 kg). La cocaína intervenida (27.981 kg) supone un descenso del 25,94% respecto al año anterior, 37.784 kg. El hachís decomisado (682.672 kg) se ha incrementado en un 4,44% respecto a 2007 (653.631 kg), (figura 2.11 y tabla 2.4).

Figura 2.10. Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1994-2008.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupeficientes.

Tabla 2.4. Datos estadísticos de la lucha contra las drogas en España.

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Detenidos	16.299	16.766	18.952	19.696
Denunciados	173.096	218.656	240.237	285.378
Nº de operaciones (Decomisos)	197.186	243.858	268.483	319.160
Aprehensiones droga				
Heroína (gr.)	174.241	472.000	226.600	547.570
Cocaína (gr.)	48.429.065	49.650.000	37.783.539	27.980.988
Hachis (gr.)	669.703.511	459.267.000	653.630.502	682.671.917
Psicotrópicos				
Alucinógenos(ud.)	19.506	2.840	5.200	6.907
M.D.M.A. (ud.)	572.871	481.583	490.593	534.906
Depresivos (ud.)	70.994	199.787	141.274	54.065

Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupeficientes.

Figura 2.11. Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1994-2008 (Kg).



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Las aprehensiones de alucinógenos se mantienen en niveles bajos y relativamente estables desde 2002. Las incautaciones de depresivos continúan disminuyendo, habiendo alcanzado la segunda cota más baja en los últimos diez años después del año 2003. La cantidad de éxtasis decomisada, 534.906 unidades, aumenta respecto al año 2007 en un 9,02%; no obstante, este incremento se mantiene por debajo de las aprehensiones del año 2005 y anteriores.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

El total de procedimiento judiciales incoados por tráfico de drogas, 22.070, supone un aumento del 13,85%, respecto al año anterior (19.385 procedimientos). Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 7.977 (el 39,75% del total) es, una vez más, la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Cataluña y Canarias (tabla 2.5 y figura 2.12).

La Comunidad Autónoma con mayor aumento porcentual de procedimientos es Murcia, con un incremento del 240,80%, mientras que la de mayor disminución es Cantabria, con 53,57%.

OTRAS ACTIVIDADES

A lo largo del año 2008, la Fiscalía Especial Antidroga ha atendido 149 Comisiones Rogatorias solicitadas por otros países y se han llevado a cabo 22 Entregas Controladas.

Por último, en el ámbito de la formación de los responsables policiales de la lucha contra la droga destaca el *IX Foro de Especialización en la Investigación del Tráfico Ilegal de Drogas* y el *IV Foro de Especialización en Materia de Precursores*.

Tabla 2.5. Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CCAA. España, 2008.

CCAA	Nº procedimientos
Andalucía	7.977
Cataluña	3.115
Canarias	2.937
Valencia	1.848
Madrid	1.195
Galicia	861
Murcia	852
País Vasco	626
Baleares	566
Navarra	453
Castilla-La Mancha	391
Extremadura	304
Aragón	287
Castilla y León	266
Asturias	211
Cantabria	91
La Rioja	90
Total	22.070

Fuente: Fiscalía Especial Antidroga.

Figura 2.12. Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1994-2008.



Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

6. PRESUPUESTOS

El presupuesto gestionado por los diferentes departamentos de la Administración General del Estado que tienen competencias en materia de drogas ha ascendido en el año 2008 a 105.118.785 euros. Además de esa cifra, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas la cantidad de 28.294.020 euros.

Por su parte, los Planes Autonómicos de Drogas han invertido en sus respectivas Comunidades y Ciudades Autónomas, con cargo a sus propios presupuestos, la cantidad de 296.601.275 euros, para todo tipo de actividades y programas relacionados con este tema.

De acuerdo con lo antes expuesto, la cantidad total invertida por la Administración General del Estado y los Planes Autonómicos de Drogas en 2008 ha sido de 430.014.080 euros (tabla 2.6 y figura 2.13).

Tabla 2.6. Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-2008 (miles de euros)¹

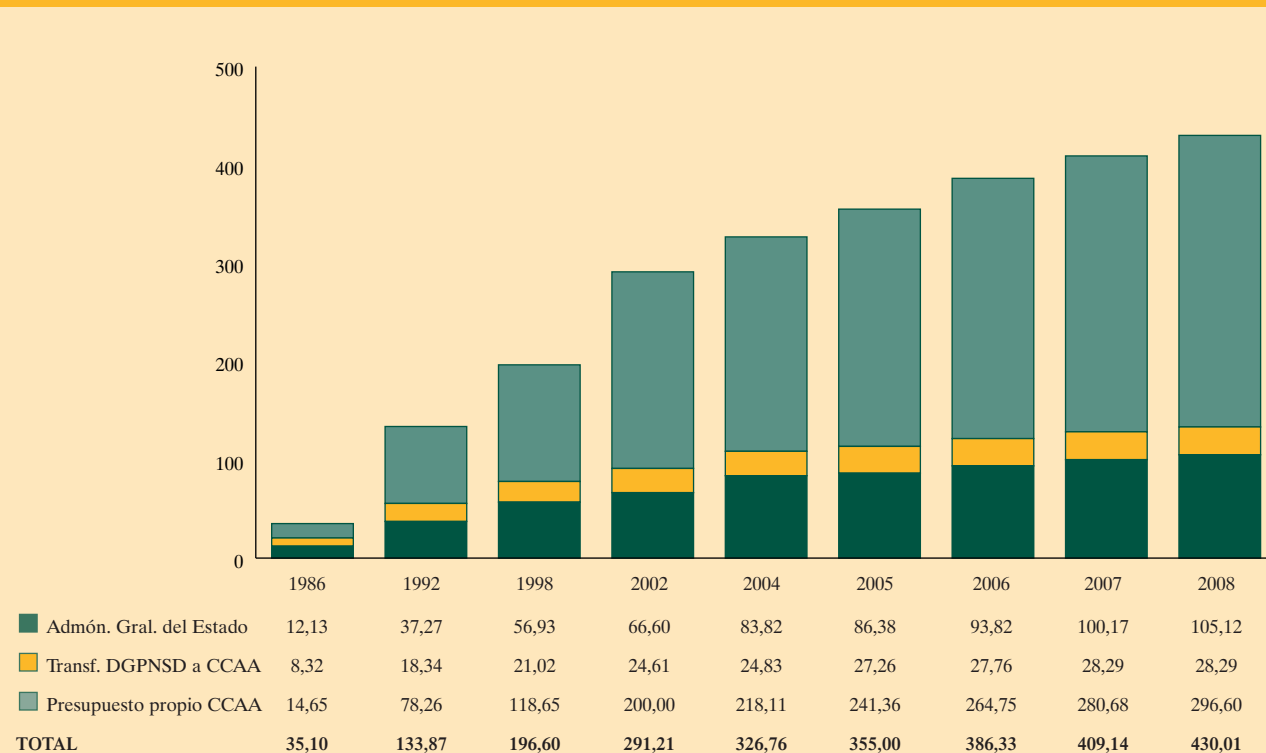
Áreas	1986	1992	1998	2002	2004	2005	2006	2007	2008
Prevención	3.122 (14%)	13.484 ² (14%)	19.954 (14,29%)	40.372 (17,97%)	52.035 (21,42%)	51.925 (19,33%)	58.016 (19,84%)	57.025 (18,46%)	56.662 (17,44%)
Asistencia y reinserción	16.678 (74,7%)	73.798 (76,4%)	104.774 (75,02%)	168.086 (74,84%)	172.073 (70,83%)	196.275 (73,07%)	213.834 (73,10%)	232.798 (75,35%)	249.550 (76,81%)
Investigación, documentación y publicaciones	930 (4,2%)	2.912 (3%)	2.661 (1,90%)	3.901 (1,74%)	7.326 (3,02%)	9.092 (3,38%)	9.221 (3,15%)	7.878 (2,55%)	6.107 (1,88%)
Coord. institucional y coop. con iniciativa social	1.584 (7,1%)	6.401 (6,6%)	12.281 (8,79%)	12.249 (5,45%)	11.511 (4,73%)	11.334 (4,22%)	11.436 (3,91%)	11.272 (3,65%)	12.576 (3,87%)
TOTAL	22.314	96.595	139.670	224.608	242.945	268.626	292.507	308.973	324.895

1. Incluye las cantidades transferidas por la Delegación del Gobierno para el PNSD.

2. A partir de 1992, no se incluyen los datos correspondientes a prevención inespecífica que hasta ese año algunas CCAA incluían en este área.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.13. Presupuestos de la Administración General del Estado y de las Administraciones Autonómicas, 1986-2007 (millones de euros).



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por los distintos Departamentos Ministeriales y las Comunidades Autónomas.

3 Actividades de la Administración Central

1. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS)

■ El Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados

En la gestión del Fondo de los bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados es de aplicación lo establecido en la Ley 17/2003, que se publicó el 30 de mayo de 2003 y el Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo, que mantiene su vigencia tras la promulgación de la citada ley.

GESTIÓN DE LOS BIENES DEL FONDO

Desde el inicio de la actividad del Fondo, tras la promulgación de la anterior Ley 36/1995, de 11 de diciembre, se han tramitado un total de 21.293 expedientes, que se corresponden con las sentencias firmes comunicadas, de los cuales 2.765 han sido dados de alta durante el año 2008, año en el que mayor número de expedientes se han abierto y que, al igual que el pasado año, supone superar ya la cifra de 2.500 expedientes.

Conviene destacar que en una misma sentencia se puede ordenar el comiso de diversos bienes de diferente naturaleza, por lo que cada uno de los expedientes que se inician pueden referirse a uno o varios bienes decomisados y/o cantidades líquidas.

Los decomisos de bienes cuyas sentencias de adjudicación al Fondo se han comunicado durante 2008 han sido 1.748; en su mayoría vehículos (878), seguidos de los objetos varios (623), las joyas (121), las embarcaciones (112) y, por último, los inmuebles (14). Además han tenido entrada 2.274 decomisos de cantidades líquidas y otros activos financieros.

En los datos sobre el número de decomisos de cada tipo, hay que tener en cuenta que los correspondientes a joyas y objetos varios se refieren a lotes, que agrupan cada uno de ellos varias piezas, para facilitar la determinación de su destino (subasta, enajenación directa o abandono).

En cuanto a la distribución territorial, Andalucía, como viene siendo habitual desde 1996, es la Comunidad Autónoma en la que se realizan un mayor número de comisos, con un total de 8.591 en todo el período comprendido entre 1996 y 2008, correspondiendo a este último año 694, lo que representa en torno al 40% del total de comisos contabilizados en todo el territorio nacional.

Tabla 3.1. Número de expedientes por año y mes (1996-2008).

	1996-2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	1996-2008
Enero	354	70	163	115	152	110	121	143	195	1.423
Febrero	465	135	145	159	196	142	211	255	247	1.955
Marzo	413	192	158	197	311	219	321	275	197	2.283
Abril	367	126	225	150	190	169	191	220	290	1.928
Mayo	331	128	169	191	264	191	214	237	239	1.964
Junio	462	123	142	134	195	246	233	281	271	2.087
Julio	383	170	139	171	174	161	178	249	269	1.894
Agosto	154	40	76	50	69	84	131	108	120	832
Septiembre	257	85	89	124	136	117	136	174	135	1.253
Octubre	298	141	217	171	136	195	226	252	328	1.964
Noviembre	315	140	166	217	183	273	230	253	273	2.050
Diciembre	317	94	148	194	164	208	172	162	201	1.660
TOTAL	4.116	1.444	1.837	1.873	2.170	2.115	2.364	2.609	2.765	21.293

Respecto a las demás Comunidades Autónomas, las variaciones más significativas durante 2008 han sido el aumento del 220% en Cantabria, del 132% en Ceuta, del 264% en Melilla y del 200% en Extremadura.

En el año 2008 han organizado subastas de bienes del Fondo la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (12), la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz (4) y la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. —SEGIPSA— (2).

INGRESOS DEL FONDO

Los recursos obtenidos por el Fondo a lo largo de 2008 procedentes de las enajenaciones de bienes han sido de 17.357.873,17 euros. Dentro de esta cifra hay que distinguir entre las cantidades obtenidas como consecuencia de los acuerdos de adjudicación en subasta pública (2.104.872,09) euros y las procedentes del procedimiento de enajenación directa que han supuesto un ingreso de 151.041,08 euros y particularmente de la venta por concurso público de las sociedades Comercial Oula, S.A., Albariño Bayón S.L. y de la Granja de Fontán —Pazo Bayón— que ha supuesto un ingreso de 15.102.000 euros, siendo el mayor que ha tenido el Fondo desde su creación. Además se han obtenido 67.475,83 euros de la cosecha de 2008 del Pazo Bayón.

A las cantidades arriba señaladas, referentes a lo obtenido por la enajenación de bienes del Fondo, hay que añadir las cantidades líquidas directamente decomisadas e ingresadas en el Tesoro Público durante 2008, que ascienden a 13.093.282,41 euros. El conjunto de ingresos supone, según lo anteriormente expuesto, un total de 30.518.631,41 euros.

CRÉDITOS DISPONIBLES

En virtud de lo dispuesto en la normativa presupuestaria y en la específica del Fondo, los ingresos obtenidos deben generar crédito en la aplicación presupuestaria 26.14.231A.227.11 del presupuesto de gasto del Ministerio de Sanidad y Consumo. Según esto se han tramitado expedientes de generación de crédito por un total de 26.759.455,87 euros, procedentes tanto de las cantidades líquidas decomisadas y sus intereses ingresados directamente por los órganos judiciales como de los ingresos efectuados por la Unión Europea para la cofinanciación de actividades, así como de las cantidades ingresadas en el Tesoro Público por los adjudicatarios de los bienes del Fondo que han sido objeto de concurso, subasta o de adjudicación directa.

Asimismo, se incorporó al Presupuesto de gastos de 2008 la cantidad de 10.120.088,84 euros a la aplicación presupuestaria 26.14.231A.227.11 del remanente no ejecutado durante el ejercicio de 2007. Además de las cantidades generadas e incorporadas, hay que tener en cuenta que en los Presupuestos de 2008 de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, existía una dotación inicial en los créditos relacionados con el Fondo de 45.000,00 euros.

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO

La distribución de las cantidades del Fondo se ha realizado entre los distintos beneficiarios recogidos en el artículo 3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, respetando lo dispuesto en su apartado 3, según el cual, una vez deducidos los recursos adscritos definitivamente, habrá de destinarse al menos el 50% del producto de los bienes decomisados a programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos, es decir, a la de reducción de la demanda de drogas.

El Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 1 de febrero de 2008, aprobó los criterios a tener en cuenta para la distribución efectiva de las cantidades líquidas existentes en el Fondo durante 2008, siendo dichos criterios los siguientes:

1 Los gastos originados por la propia administración y gestión del Fondo serán financiados, a propuesta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, con ingresos procedentes del Fondo.

2 Deducidos los gastos contemplados en el apartado primero, el producto de los bienes, efectos e instrumentos no adscritos según lo previsto en el artículo 3.2 de la Ley 17/2003 de 29 de mayo, podrá destinarse a:

2.1. Programas y actuaciones acometidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o cualquier otro beneficiario del Fondo, en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas relacionadas con las drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, y dirigidas a mejorar los sistemas de transmisiones y comunicaciones, desarrollar y actualizar los sistemas informáticos, incrementar los medios materiales necesarios para la detección e investigación analítica de drogas y su almacenamiento y destrucción, y promover la formación de recursos humanos.

2.2. Programas de prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos consistentes en:

- a) Programas de sensibilización y prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario y, preferentemente, los referidos a la prevención de las enfermedades transmisibles asociadas al consumo de drogas inyectadas y a los problemas generados por las nuevas sustancias y los nuevos patrones de consumo.
- b) Proyectos de intervención, tanto en el ámbito asistencial como de la inserción social y laboral, con los siguientes colectivos: menores afectados o en situación de riesgo, drogodependientes con problemas judiciales o internados en instituciones penitenciarias y poblaciones de alto riesgo.
- c) Programas de formación y reciclaje de profesionales, voluntarios y mediadores sociales en prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.
- d) Proyectos de investigación en materia de drogodependencias.
- e) Proyectos y programas sobre drogodependencias que incluyan la perspectiva de género

2.3. Programas y actuaciones de cooperación internacional en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales; de prevención de toxicomanías, asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos; y de formación y perfeccionamiento en materia de drogas.

Tabla 3.2. Distribución del Fondo (2005-2008).

	2005		2006		2007		2008	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Distribución control oferta								
Sec. Estado Seguridad	849.000,00	2,94	2.023.337,00	10,04	2.016.000,00	9,91	2.150.000,00	12,32
DG Policía	600.000,00	5,05	610.000,00	3,36	610.000,00	3,00	600.000,00	3,44
DG G. Civil	625.000,00	5,26	610.000,00	3,36	610.000,00	3,00	600.000,00	3,44
Inst. Penitenciarias	0,00	0,00	876.012,10	4,82	1.117.000,00	5,49	900.000,00	5,16
M. Defensa	700.000,00	5,90	1.074.894,34	5,92	1.170.000,00	5,75	500.000,00	2,86
AEAT (Aduanas)	510.000,00	4,30	275.700,00	1,52	450.000,00	2,21	400.000,00	2,29
Fiscalía Antidroga	87.000,00	0,73	118.000,00	0,65	61.000,00	0,30	55.000,00	0,32
Sepblac	0,00	0,00	67.900,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.371.000,00	28,40	5.655.843,44	31,13	6.034.000,00	29,67	5.205.000,00	29,82
Distribución control demanda								
CCAA	4.840.000,00	40,77	5.340.000,00	29,40	5.874.000,00	28,89	5.874.000,00	33,65
Corps. Locales	1.700.000,00	14,32	3.400.000,00	18,72	3.740.000,00	18,39	3.740.000,00	21,43
ONGs	500.000,00	4,21	600.000,00	3,30	1.000.000,00	4,92	1.000.000,00	5,73
FEMP	110.000,00	0,93	120.000,00	0,66	120.000,00	0,59	130.000,00	0,74
DGPND	950.000,00	8,00	2.850.000,00	15,69	3.366.000,00	16,55	1.306.000,00	7,48
Orgs. Internac.	400.000,00	3,37	200.000,00	1,10	200.000,00	0,98	200.000,00	1,15
Total	8.500.000,00	71,60	12.510.000,00	68,87	14.300.000,00	70,33	12.250.000,00	70,18
Distribución conforme al art. 3.3 de la Ley 17/2003								
C. Oferta	3.371.000,00	28,40	5.655.843,44	31,13	6.034.000,00	29,67	5.205.000,00	29,82
C. Demanda	8.500.000,00	71,60	12.510.000,00	68,87	14.300.000,00	70,33	12.250.000,00	70,18
Total	11.871.000,00	100,00	18.165.843,44	100,00	20.334.000,00	100,00	17.455.000,00	100,00

3 Se faculta a la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones para la financiación, con cargo al Fondo, de programas concretos no contemplados en los apartados anteriores, que por su especial interés o interdisciplinariedad resulten de inaplazable ejecución en el ejercicio 2008. En particular, se prestará especial atención a aquellos programas que vayan a ejecutarse en cumplimiento de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, aprobada por Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre y del Plan de Acción 2005-2008, puesto en marcha para impulsar el desarrollo de la misma, siempre y cuando estén encuadrados en los fines establecidos en el artículo 2 de la Ley 17/2003 de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS

En 2008, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, ha distribuido un total de 18.455.000 euros, de los cuales, 17.455.000 euros se repartieron entre los beneficiarios del mismo. Asimismo, para atender los gastos derivados de la propia gestión del Fondo (tasaciones, depósitos, gastos originados por la celebración de subastas, etc.), se han autorizado 1.000.000,00 euros.

Conviene destacar que dentro de dicha distribución, y en fiel seguimiento del compromiso de priorizar la inversión en el aspecto de la prevención de las toxicomanías y la asistencia a drogodependientes e inserción social y laboral de éstos, se ha empleado en esta línea de actuación el 70,18% del importe distribuido a los beneficiarios, que supera ampliamente el 50% del porcentaje mínimo al que obliga la Ley del Fondo. Para las actividades orientadas al control de la oferta durante 2008 se han destinado 5.205.000 euros, que supone el 29,82% de lo distribuido.

Como se puede apreciar (tabla 3.2), en el ámbito del control de la demanda son las Comunidades Autónomas las principales destinatarias del Fondo, seguidas de las Corporaciones Locales. En el control de la oferta hay que destacar que la mayor asignación la recibe la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, así como la aportación que recibe el Ministerio de Defensa, en virtud del Acuerdo Interdepartamental, de 14 de febrero de 2006, suscrito por los Ministerios de Defensa e Interior, en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. También hay que destacar la aportación a Instituciones Penitenciarias que en 2008 asciende a 900.000 euros.

■ Coordinación institucional

En el año 2008, la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas, cuya presidencia le corresponde a la Delegada del Gobierno para el PNSD, y donde participan los responsables de los Planes Autonómicos de Drogas, ha celebrado tres reuniones: la primera de ellas el 21 de mayo; la segunda, el 22 de julio y la tercera, el 29 de octubre.

Por su parte, la Conferencia Sectorial del Plan se reunió el 17 de enero y el 12 de noviembre bajo la presidencia del Ministro de Sanidad y Consumo.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE DROGAS 2005-2008

El año 2008 ha sido el cuarto y último de ejecución del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008. En ese año, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha desarrollado por sí misma o subvencionado para que fueran desarrollados por otras Administraciones Públicas o entidades privadas 343 programas enmarcados en las distintas acciones incluidas en los seis ejes de trabajo del Plan: 1) coordinación; 2) prevención y sensibilización social, 3) atención integral, 4) mejora del conocimiento, 5) reducción de la oferta y 6) cooperación internacional.

En total y para los programas antes citados, la Delegación ha invertido algo más de 25 millones de euros.

A lo largo de los cuatro años de duración del Plan de Acción, se han llevado a cabo 1.335 programas directamente relacionados con alguna de los 68 acciones del mismo, con una inversión total en torno a los 95 millones de euros. La mayoría de programas (832) han correspondido al eje de “Prevención y sensibilización social”, con una inversión de 49.603.066 euros (53,59% del total), seguidos del de “Reducción de la oferta”, 19.004.843 euros (20,53%), “Atención integral”, 11.602.785 euros (12,53%), “Mejora del conocimiento”, 8.858.163 euros (9,57%), “Coordinación”, 2.236.000 (2,41%) y “Cooperación internacional”, 1.264.000 euros (1,37%).

PROGRAMA DE ACTUACIÓN FRENTE A LA COCAÍNA (2007-2010)

La cocaína continúa siendo, en 2008, la segunda droga ilegal más consumida, tanto en España como en Europa.

Sin embargo, en lo que se refiere a España, los resultados obtenidos por la Encuesta ESTUDES 2006 y la Encuesta EDADES 2007 han puesto de manifiesto una quiebra de la clara tendencia al alza que ha venido mostrando el consumo de cocaína desde mediados de los años noventa.

Como ya se reflejó en la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente a 2007, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el PNSD elaboró, en el marco del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, un *Programa de Actuación frente a la Cocaína*, para el periodo 2007-2010, cuyas líneas generales fueron, además, debatidas en el seno de la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas.

Este *Programa de Actuación frente a la Cocaína* se estructura en cuatro áreas específicas de intervención: coordinación, reducción de la demanda, cooperación internacional y control de la oferta.

La Delegación del Gobierno dio comienzo a la implementación del Programa en el primer trimestre de 2007. Desde entonces y hasta la actualidad, se han comenzado a ejecutar un total de 223 programas, de los que 64 corresponden a programas autonómicos, 121 a programas de organizaciones no gubernamentales, 26 a proyectos de investigación, 8 a programas gestionados directamente por la Delegación y 4 a programas de control de la oferta.

FORO: “LA SOCIEDAD ANTE LAS DROGAS”

El Foro “La Sociedad ante las Drogas” se constituyó en el año 2005, a iniciativa de la Ministra de Sanidad y Consumo, con 45 entidades (59 en el último año). Su objetivo era crear una plataforma de relación entre el Ministerio y entidades civiles representantes de la familia, la juventud y los medios de comunicación, que permitiese dotar de un mayor protagonismo a la sociedad civil con vistas a lograr su creciente participación en el esfuerzo y el compromiso de todos para disminuir el consumo de drogas.

En julio de 2008, la Delegación del Gobierno convocó al Foro para informarle de la elaboración de la Estrategia sobre Drogas 2009-2016, sus líneas maestras y la metodología que se estaba utilizando y solicitar de las entidades que le hicieran llegar las aportaciones que considerasen oportunas, además de las ya extraídas de los documentos elaborados por los grupos de trabajo de “Juventud”, “Familia” y “Medios de Comunicación” durante el año 2007, cuyas conclusiones principales se recogieron en la Memoria del PNSD de dicho año.

En febrero de 2009 se celebró una reunión plenaria para dar un nuevo impulso al Foro, como instrumento de participación de los diversos agentes sociales en la elaboración y desarrollo de las políticas relacionadas con las drogodependencias.

Por ello, y en primer lugar, se presentó la Estrategia Nacional sobre Drogas para el periodo 2009-2016, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros y en cuya elaboración ha participado el Foro y, de manera muy especial, diversos expertos de distintas organizaciones representadas en el mismo.

Igualmente, se planteó la participación del Foro en la elaboración del Plan de Acción 2009-2012 que desarrollará las acciones específicas de la Estrategia en sus primeros 4 años.

En dicha reunión se acordaron, también, las actividades que el Foro desarrollaría a lo largo de 2009. Entre los muchos temas que se podían elegir, se optó por “los jóvenes y el ocio” por considerar que:

- Los espacios de ocio son uno de los escenarios más próximos a los jóvenes y al consumo de drogas.
- En el ocio juvenil están implicados muchos y variados agentes (desde luego los propios jóvenes, pero también la familia, la escuela, las empresas de ocio, los medios de comunicación, etc.).
- Existen muchos ámbitos de actuación diferenciados.

El método elegido para el trabajo de los grupos es la apertura de una *E-room*, en la que los representantes de las entidades, coordinados por una de ellas, trabajarán tres aspectos específicos del ocio de los jóvenes: ocio nocturno, ocio saludable y ocio virtual.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL

Tras la primera reunión de esta Comisión, celebrada en Madrid el 15 de junio de 2006, la Comisión celebró una segunda reunión el 24 de enero de 2008, en la sede de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. A lo largo de la misma se desarrolló una ponencia sobre el consumo de cocaína en España y se llevaron a cabo diversas mesas redondas donde se expusieron las actividades llevadas a cabo por la Comisión Nacional, así como experiencias de colaboración para la prevención y el tratamiento del consumo de drogas en el ámbito laboral.

MADRID BIKE TOUR

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y el Ayuntamiento de Madrid (Instituto de Adicciones Madrid Salud), en colaboración con el Grupo Sportis, organizaron este evento, que tuvo lugar el día 9 de noviembre, y que consistió en un paseo en bicicleta por algunas de las calles más emblemáticas de Madrid, con el lema “Disfruta y muévete sólo con tu energía”.

El objetivo era contribuir a la sensibilización y prevención del consumo de drogas, mediante la práctica del ejercicio físico, visualizar la negativa de la sociedad española frente a las drogas y, sobre todo, demostrarle con el ejemplo a los más jóvenes que se puede disfrutar haciendo deporte, sin necesidad de consumir drogas. Al paseo en bicicleta acudieron más de 5.000 participantes.

ACTIVIDADES DE APOYO Y COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

1 De conformidad con la Orden SCO/2652/2008, de 11 de septiembre, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, en el año 2008 la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha subvencionado a 59 corporaciones locales la realización de otros tantos programas, dirigidos a fomentar la realización de actividades saludables alternativas al consumo de sustancias tóxicas en el tiempo de ocio juvenil. La suma total de estas subvenciones ascendió a 3.740.000 euros, procedentes del Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

La convocatoria de 2008 mantiene las modificaciones realizadas en 2006, relativas a la ampliación del número de corporaciones que pueden beneficiarse de estas subvenciones (al incluir aquellos municipios que tengan una población de derecho igual o superior a los 100.000 habitantes), así como la mayor adecuación del contenido de los programas a la finalidad para la que están previstos.

2 De otro lado, continuando con la cooperación iniciada en el año 2000, el Ministerio de Sanidad y Consumo (a través de la Delegación del Gobierno para el PNSD) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han firmado un Convenio específico de Colaboración en materias relacionadas con las drogodependencias. Dicho Convenio, de fecha 29 de agosto de 2008, establece que la FEMP llevará a cabo durante ese año actuaciones tendentes a:

- Desarrollar e impulsar líneas de actuación concretas en materia de prevención de drogodependencias en los municipios, favoreciendo la implantación y el desarrollo de programas de prevención contra las drogodependencias en el ámbito local.
- Establecer vías de colaboración entre las Corporaciones Locales y la Delegación del Gobierno para el PNSD en los aspectos relacionados con la lucha contra el tráfico y el consumo de drogas. Con ello, se quiere consolidar unos sistemas de información que permitan llegar a un conocimiento cada vez más completo y detallado de la realidad del consumo de drogas y sus consecuencias.
- Representar a los municipios en el Consejo Asesor del Observatorio Español de las Drogas y de las Toxicomanías.
- Posibilitar y dinamizar el intercambio de experiencias entre profesionales de las entidades locales con objeto de rentabilizar los esfuerzos en formación.
- Desarrollar y promover la formación continua y el reciclaje de los técnicos municipales en los temas relacionados con las drogodependencias.

De acuerdo con la cláusula segunda del Convenio, la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, según lo establecido en la Ley 17/2003, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, acordó financiar con 130.000 euros una serie de actuaciones, que se han desarrollado a lo largo de todo el año 2008 y que se relacionan a continuación:

- Continuación de las tareas del Grupo de Trabajo de Drogodependencias.
- Actualización de la base de datos de Planes Municipales de Drogas, con elaboración de un informe final sobre la misma.
- Publicación y difusión de los proyectos seleccionados en la *III Convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias*.
- Celebración de las *I Jornadas municipales de prevención sobre drogas* (Santiago de Compostela, 10-11 de octubre).
- Desarrollo de la Jornada *Los nuevos retos en la atención en salud a los inmigrantes* (Calatayud, 30-31 de octubre).

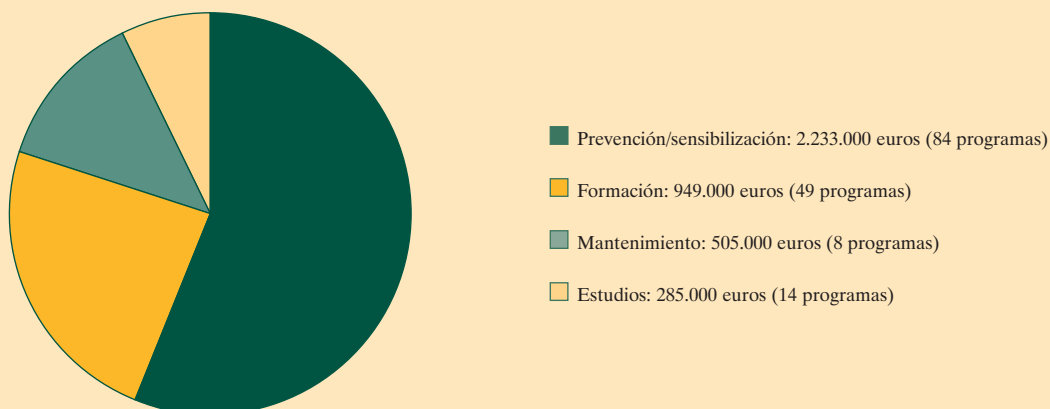
COOPERACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La cooperación con las ONGs se desarrolla a través de los siguientes mecanismos:

1 Subvenciones económicas de la Delegación del Gobierno para el PNSD a entidades sin fin de lucro de ámbito estatal. Estas subvenciones provienen, por un lado, de los presupuestos generales gestionados por la Delegación y, por otro, del Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados. Se conceden mediante convocatoria pública anual, con el fin de apoyar el mantenimiento del movimiento asociativo, así como el desarrollo de distintos programas supracomunitarios por parte de estas entidades.

En el año 2008, se han subvencionado 115 programas por un importe total de 3.972.000 euros. Estos programas se han clasificado en actividades de prevención/sensibilización, formación (cursos, encuentros, seminarios y actos similares), elaboración de estudios y mantenimiento de las organizaciones (figura 3.1).

Figura 3.1. Subvenciones de la Delegación del Gobierno para el PNSD a ONGs, 2008. Distribución según el tipo de programa.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

2 Programas y servicios de intervención directa. Las entidades sociales llevan a cabo una serie de programas y prestan unos servicios de atención en relación con las drogodependencias, que son subvencionados por:

- Comunidades y Ciudades Autónomas. Los Planes Autonómicos de Drogas, han financiado en el ejercicio 2008 con alrededor de 76 millones de euros, el desarrollo de distintos programas y actuaciones llevados a cabo por las Organizaciones no Gubernamentales en las diferentes áreas de intervención en drogodependencias.
- Con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,52%), el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (a través de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad) ha financiado en el año 2008 un total de 66 programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción sociolaboral en el ámbito de las drogodependencias, así como programas de prevención en entornos vulnerables al consumo de drogas, por un importe de 5.359.339,36 euros.

OTRAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

Además de las actuaciones que se han señalado con anterioridad, entre las actividades de colaboración que la Delegación ha llevado a cabo con otros entes públicos y privados, cabe citar las siguientes:

- *X Seminario Iberoamericano sobre drogas y cooperación*: Nuevos retos en prevención, asistencia e incorporación en el ámbito de las drogodependencias. Toledo, 4-8 de febrero.
- *3ª Conferencia Europea sobre Políticas de Alcohol*. Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña, Instituto de Salud Pública de Eslovenia y Proyecto Building Capacity. Barcelona, 3-5 de abril.
- *XXXV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol*. La Coruña, 10-12 de abril.
- *19ª Conferencia Internacional sobre Reducción de los Daños asociados a las Drogas*. Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña, Asociación Internacional de Reducción de Daños, Conference Consortium y Grup IGIA. Barcelona, 11-15 de mayo.
- *X Jornadas Menores, mediación y drogas: Gestión de conflictos en prevención*. Proyecto Hombre. Madrid, 28-30 de mayo.
- *Jornada: La aportación social de las empresas: experiencias positivas de inserción sociolaboral*. Las personas ex-drogodependientes como fuente de recursos humanos. Red Araña y Patim. 10 y 11 de junio.
- *Seminario: Intervención sobre drogas en centros residenciales de menores en riesgo*. Centro Español de Promoción de la Salud, CEPS. Madrid, 12 de junio.
- *Encuentro Evaluación de políticas públicas y programas sobre drogodependencias*. Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria y Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 7 y 8 de julio.
- *XXXVII Congreso Nacional de Alcohólicos Rehabilitados de España*. Oropesa del Mar, Castellón, 9-13 de octubre.
- *V Seminario de Formación sobre el cannabis*. Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales. Madrid, 15 y 16 de octubre.
- *III Seminario de Formación sobre la cocaína*. Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales. Madrid, 19 y 20 de noviembre.
- *Jornada sobre trabajo sin drogas en el sector de montajes y mantenimiento industrial*. Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI). Madrid, 19 de diciembre.

■ Cooperación internacional

COOPERACIÓN MULTILATERAL

Naciones Unidas

Comisión de Estupefacientes

La Comisión de Estupefacientes funciona como el principal órgano decisorio del sistema de Naciones Unidas, que trata todas las cuestiones relacionadas con las drogas.

El 51 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes tuvo lugar en Viena del 10 al 14 de marzo de 2008, con participación activa de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD).

Durante la misma se celebró un debate temático centrado en el seguimiento del vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1998, a fin de describir tanto el panorama general como los progresos logrados por los gobiernos en el cumplimiento de las metas y objetivos para los años 2003 y 2008 establecidos en la Declaración Política.

Con el fin de centrar mejor las deliberaciones, este debate temático se dividió en tres apartados: la responsabilidad compartida como base de un enfoque equilibrado e integrado, la reducción de la demanda y la lucha contra la oferta ilícita de drogas. Dada la importancia de este debate se le dedicaron dos días, en vez de uno, como es habitual.

A este respecto, la Comisión de Estupefacientes adoptó una Resolución sobre los Preparativos de la serie de sesiones de Alto Nivel del 52 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, relativa al seguimiento del vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

En la misma se establecían cinco grupos de trabajo intergubernamentales y abiertos, con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como las áreas que requieren de mayores esfuerzos. Se centran en las siguientes áreas: Reducción de la oferta (producción y tráfico); Lucha contra el blanqueo de dinero y promoción de la cooperación judicial; Cooperación internacional sobre erradicación de cultivos ilícitos y sobre desarrollo alternativo; Reducción de la demanda de drogas; y Fiscalización de precursores y estimulantes de tipo anfetamínico.

El objetivo de estos grupos de trabajo era adoptar una serie de conclusiones a examinar en reuniones intersesionales celebradas durante el segundo semestre de 2008, con el objetivo de preparar una serie de recomendaciones para su examen y adopción en el Segmento de Alto Nivel (11 y 12 de marzo de 2009).

Durante la Comisión se debatió igualmente sobre la reducción de la demanda de drogas, el tráfico ilícito y oferta de las mismas y la aplicación de los Tratados de fiscalización internacional de drogas.

La Comisión de Estupefacientes en su 51 periodo de sesiones aprobó también una serie de Resoluciones, sobre los siguientes temas:

- Las consecuencias del consumo de cannabis: reorientación de la labor de prevención y educación y del tratamiento a favor de los jóvenes.
- Determinación precoz de casos de consumo de sustancias por los proveedores de servicios de salud y bienestar social por vía de entrevistas de reconocimiento y criterios de intervención breve.
- La promoción de la coordinación y armonización de las decisiones entre la Comisión de estupefacientes y la Junta de Coordinación del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-SIDA.
- Reducción de la demanda y consumo de cannabis.
- Reforzamiento de la cooperación transfronteriza en el área de la fiscalización de drogas.
- Asistencia a los países de tránsito de sustancias objeto de tráfico ilícito.
- Seguimiento de la Segunda Conferencia Ministerial sobre las rutas del narcotráfico procedente de Afganistán.
- Promoción de la sostenibilidad e integralidad en el desarrollo alternativo como parte importante de la estrategia de fiscalización de drogas.
- Lucha contra el cultivo y tráfico ilícitos de cannabis.
- Asistencia internacional a los Estados vecinos del Afganistán más afectados por el tránsito de drogas objeto de tráfico ilícito.
- Necesidad de mantener un equilibrio entre la demanda y la oferta de opiáceos utilizados para atender a las necesidades médicas y científicas.
- Vínculos entre el tráfico de drogas y el tráfico de armas.
- Fortalecimiento del apoyo internacional a los Estados del África occidental en la lucha contra el tráfico de drogas.
- Integración adecuada del sistema de Naciones Unidas para los derechos humanos con la política de fiscalización internacional de drogas.
- Respuesta a la amenaza que constituye la distribución en el mercado no regulado de sustancias controladas internacionalmente.
- Control del movimiento internacional de semilla de adormidera obtenida de plantas cultivadas ilícitamente.

- Intercambio de información sobre el uso de sustancias no incluidas en las listas como sustitutivas de sustancias incluidas y frecuentemente utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y nuevos métodos de fabricación de drogas ilícitas.
- Celebración del centenario de la Comisión Internacional del Opio.
- Fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de fiscalización de precursores químicos utilizados en la fabricación de drogas sintéticas.

Asimismo, la Comisión de estupefacientes adoptó una decisión con el nombre de “Mejora de la situación financiera y de la gobernanza” de la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

En 2008, España realizó una contribución voluntaria al Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas por valor de 600.000 euros, que permitirá la financiación de los siguientes proyectos:

- Establecimiento de una red de tratamiento, rehabilitación y reintegración social en América Central. Fase 2.
- Programa para la descentralización del Plan Nacional sobre Drogas. Colombia.
- Fortalecimiento institucional de DE VIDA, Perú.
- Capacitación y promoción de microempresas para apoyar la estrategia de erradicación de cultivos de coca en el Trópico de Cochabamba.
- Gestión sostenible e integrada de los recursos naturales en el Trópico de Cochabamba y las Yungas de La Paz.
- Treatnet Fase II: Red internacional de centros de colaboración sobre tratamiento y rehabilitación de drogo-dependientes.

Finalmente, hay que reseñar que el Consejo de Ministros autorizó la financiación a proyectos llevados a cabo por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), por un importe total de 200.000 euros, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados. Se trata de los proyectos “Desarrollo alternativo con un enfoque ambiental en los valles Apurímac-Ene y los valles del sudeste de Perú” y “Sistema subregional de información e investigación sobre drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay”.

Unión Europea

Las políticas de drogas de la Unión Europea se rigen por la Estrategia sobre Drogas de la Unión Europea 2005-2012, y los Planes de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga que la desarrollan.

La Estrategia 2005-2012 supone un valor añadido a las estrategias nacionales de los Estados miembros y concentra su atención en dos ámbitos de actuación, la reducción de la demanda de drogas y la reducción de la oferta de drogas, así como en dos temas transversales, que son la cooperación internacional, por un lado, y la investigación, la información y la evaluación, por otro.

La Estrategia es un elemento esencial del Programa de La Haya, programa plurianual destinado a reforzar la libertad, la seguridad y la justicia en la UE.

En un primer momento, con el fin de desarrollar la Estrategia, y siguiendo su estructura y objetivos, se elaboró el Plan de Acción de la UE en materia de lucha contra la droga para el periodo 2005- 2008, el cual establecía un marco coherente en la Unión Europea para la aprobación de medidas represivas y preventivas que permitieran disminuir la oferta y la demanda de droga, siendo su objetivo último disminuir sensiblemente la importancia del consumo de drogas entre la población y la reducción de los daños sociales y de salud que conlleva el consumo y comercio de drogas ilícitas.

A lo largo de 2008, la Comisión Europea finalizó la evaluación de este Plan de Acción, con la ayuda de un Grupo de Trabajo en el que estaban presentes representantes de algunos de los Estados que habían ejercido la Presidencia del Consejo durante la vigencia de dicho Plan, del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, de Europol y del Parlamento Europeo.

Sobre la base de esta evaluación y de las enseñanzas que se desprenden de ella, así como de las distintas situaciones nacionales e internacionales, la Comisión presentó en septiembre el primer borrador del Plan de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra la droga 2009-2012. El texto fue trabajado intensamente en el grupo Horizontal de Drogas (grupo de trabajo del Consejo en el que participan los Estados Miembros junto a la Comisión y otras instancias europeas como Europol, Eurojust o el OEDT), hasta llegar al texto definitivo, que fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 12 de diciembre de 2008.

El Plan tiene 5 prioridades:

- Mejorar la coordinación y la cooperación y sensibilizar a la opinión pública.
- Reducir la demanda de drogas.
- Reducir la oferta de drogas.
- Fomentar la cooperación internacional.
- Conocer mejor el problema.

El Plan se divide en 5 grandes áreas, que son:

- Coordinación.
- Reducción de la demanda.
- Reducción de la oferta.
- Cooperación internacional.
- Información, investigación y evaluación.

Las áreas a su vez dan lugar a 24 objetivos, y éstos a 72 acciones para alcanzarlos. Para cada acción se fija un calendario, las partes responsables, los indicadores y las herramientas de evaluación. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas encabezó la representación española en los trabajos llevados a cabo. Esta institución toma igualmente parte activa en el desarrollo de las acciones previstas en el Plan de Acción.

Durante 2008 siguieron adelante dos iniciativas que habían comenzado su andadura el año anterior: el Foro de la sociedad civil sobre drogas en la Unión Europea, que celebró su segundo encuentro en Bruselas los días 20 y 21 de mayo; y el programa específico “Información y prevención en materia de drogas” para el periodo 2007-2013, cuyas convocatorias de financiación se publicaron en cumplimiento del programa de trabajo establecido para 2008.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea correspondió durante 2008 a Eslovenia en el primer semestre y a Francia en el segundo. La Presidencia eslovena centró sus esfuerzos en representar los intereses de la Unión Europea en dos reuniones internacionales —la Comisión de Estupefacientes y la reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe— a las que se alude en otras partes de esta Memoria. También durante el primer semestre de 2008 se adoptó la Decisión 2008/206/JAI del Consejo, de 3 de marzo de 2008 por la que se define la 1-benzilpiperacina (BZP) como una nueva sustancia psicotrópica que debe estar sujeta a medidas de control y sanciones penales.

Si en la Presidencia eslovena se dedicó gran atención al proceso de evaluación del Plan de Acción sobre drogas 2005-2008, el principal objetivo de la Presidencia francesa fue la consecución del nuevo Plan de Acción 2009-2012, tarea a la que se dedicaron la mayor parte de los esfuerzos del Grupo Horizontal de Drogas.

Además, la Presidencia francesa organizó 3 eventos de especial interés:

- *Coloquio sobre el Centro de control marítimo en el Mediterráneo* (Toulon, 24-26 de septiembre), en el que se acordó la creación de un centro de coordinación para inteligencia y acción marítima en el Mediterráneo. Se trata de un instrumento que permita la recogida de datos, el análisis, el procesamiento de la información y compartir la misma, siempre con referencia a la inteligencia y a la coordinación de las actividades en el mar.
- *Seminario sobre el dinero de la droga, la economía sumergida y la confiscación de activos delictivos en Europa* (París, 21 de noviembre).
- *Conferencia europea de expertos científicos “¿Cómo tratar mejor las adicciones a la droga? Nuevos retos científicos y clínicos para Europa”* (París, 9-10 diciembre).

En ambas Presidencias se llevó a cabo la tradicional reunión de Coordinadores Nacionales de Drogas. El objetivo de estas reuniones es el intercambio de puntos de vista y experiencias entre los más altos responsables de los Estados

miembros en materia de drogas. Bajo la Presidencia eslovena la reunión tuvo lugar en Bruselas, el 15 de mayo de 2008, tratándose especialmente dos temas: “El tratamiento de sustitución” y “La reducción de la producción y tráfico en fronteras de la heroína. Mejores prácticas y mejora del trabajo en reducción de la oferta de drogas”.

Por su parte, la reunión de Coordinadores Nacionales bajo Presidencia francesa tuvo lugar en París el 22 de octubre, celebrándose un debate sobre la efectividad de las campañas en los medios de comunicación, y otro sobre el consumo de alcohol y policonsumo, centrado en 3 aspectos: la bebida en los menores de edad; los atracones; y el alcohol y la conducción.

Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías

El Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) es una agencia descentralizada de la Unión Europea, cuyo objetivo es proporcionar a la UE y a sus Estados miembros información objetiva, fiable y comparable a nivel europeo sobre el fenómeno de las drogas y las toxicomanías, así como sobre sus consecuencias.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas representó a España a lo largo de 2008 en las reuniones del Consejo de Administración del OEDT, así como en las del Comité Presupuestario.

Los expertos de la Delegación acudieron a las reuniones de los cinco indicadores epidemiológicos. A nivel de la Red Reitox, el Punto Focal Español estuvo representado por funcionarios de la DGPNSD en las dos reuniones anuales que se convocan por el Observatorio y donde se repasa toda la actividad desarrollada por el OEDT y por los Puntos Focales Nacionales.

Otras reuniones técnicas organizadas por el OEDT y a las que acudieron representantes de la Delegación son la del Sistema de Alerta Rápida y la de Corresponsales de la Base de Datos Legal Europea.

Además, en el año 2008 además tuvo lugar en Bucarest la celebración de una Academia Reitox sobre relaciones con los medios de comunicación, cuyo objetivo era lograr una sensibilización sobre los distintos aspectos del trabajo de relación con los medios de comunicación en el campo de las drogas. España estuvo representada por la responsable de comunicación del Punto Focal.

La Delegación, como Punto Focal de la Red REITOX, preparó los informes técnicos sobre España, que sirvieron de base para la elaboración del *Informe Anual 2008* sobre el problema de la drogodependencia en Europa, que publica el OEDT.

Relaciones exteriores de la Unión Europea

Una especificidad de las relaciones exteriores de la Unión Europea en el ámbito de las drogas es la celebración de *troikas*, es decir, reuniones de la Secretaría del Consejo, la Comisión Europea, el país que ostenta la Presidencia del Consejo y aquellos otros que así lo deseen, con los representantes en esta materia de otros países o áreas geográficas de especial interés, con el doble objetivo de conocer la situación en ambas partes y estudiar posibles puntos de colaboración para el futuro.

En 2008, bajo Presidencia eslovena se celebró una *troika* con Afganistán el 28 de febrero, otra con los países de los Balcanes Occidentales el 2 de abril, y con Ucrania y Estados Unidos el 26 de junio. Bajo Presidencia francesa hubo una *troika* con los países de África Occidental (ECOWAS) el 15 de julio, con los países de Asia Central el 1 de octubre, con Estados Unidos el 14 de noviembre y con Rusia el 18 de diciembre.

En lo que respecta a las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, éstas se desarrollan a través del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Unión Europea/América Latina y Caribe, que celebró su X Reunión de Alto Nivel en Viena los días 4 y 5 de marzo. En ella se expuso la situación en el ámbito de las drogas en ambas regiones y se presentó una panorámica de las actividades desarrolladas en los dos años anteriores, de marzo de 2006 a marzo de 2008. También se debatió ampliamente la necesidad de fijar un método de trabajo propio del Mecanismo, fijándose como límite para su establecimiento la XI reunión de Alto Nivel.

El Comité Técnico del Mecanismo de coordinación y cooperación en materia de drogas UE-ALC se reunió el 18 de febrero a fin de preparar la reunión de Alto Nivel y, posteriormente, el 15 de julio y el 17 de diciembre para elaborar los procedimientos de trabajo del Mecanismo.

En 2008 no se celebró ninguna reunión del Diálogo Especializado de Alto Nivel UE/Región Andina sobre drogas. Sin embargo, hubo una reunión preparatoria con vistas a la celebración de la XI reunión del referido Diálogo el 16 de diciembre, bajo Presidencia francesa.

Durante 2008 siguió adelante el programa “EU-LAC Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas”, financiado por la Comisión Europea, y gestionado por CICAD/OEA. Este programa, iniciado en 2007 y con 3 años de duración, tiene como objetivo general contribuir a mejorar la prestación de asistencia y las decisiones políticas sobre la calidad y la cobertura del tratamiento, la rehabilitación y la reducción de los daños debidos a toxicomanías por lo que respecta a diversas poblaciones de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, a fin de garantizar que la asistencia que se les facilita sea la adecuada.

Entre los encuentros celebrados dentro del marco de este proyecto, durante el año 2008, cabe destacar el Primer Foro de Ciudades de Europa, América Latina y el Caribe sobre políticas públicas en el tratamiento de drogas, celebrado del 2 al 5 de abril de 2008 en Santo Domingo (República Dominicana), donde se contó con la participación de más de 40 ciudades. En dicho encuentro hubo una representación institucional de la DGPNSD.

Hermanamientos y relaciones con países candidatos a la Unión Europea

Los *hermanamientos* son, en principio, un instrumento creado para ayudar a los países candidatos al ingreso en la Unión Europea a adaptarse a los principios y normativa comunitarios. Una figura especial son los llamados *hermanamientos ligeros*, que suponen un apoyo por parte de antiguos Estados miembros a aquellos que han ingresado más recientemente en la UE, sin que ello suponga la necesidad de que un Consejero residente se desplace al país beneficiario durante toda la duración del *hermanamiento*. Suponen la colaboración entre las administraciones en áreas muy concretas del acervo comunitario. En nuestro ámbito de actuación, el objetivo principal es ayudar a los nuevos Estados a poner en marcha estrategias nacionales sobre drogas que se adecuen a lo que se está llevando a cabo en el ámbito comunitario.

En este sentido la DGPNSD fue adjudicataria en 2007 de la realización de un *hermanamiento ligero* con Polonia cuyo objetivo era prestar apoyo a las comunidades regionales y locales para prevenir las drogodependencias en el nivel local. Este proyecto, de seis meses de duración, celebró su primera reunión en diciembre de 2007 y continuó durante 2008 (enero-junio) con diferentes actividades de formación y viajes de estudio.

Otro instrumento del que disponen los países candidatos es el recurso al *Intercambio de Información sobre Asistencia Técnica (TAIEX)* que se puede utilizar, entre otros fines, para conseguir asistencia técnica y asesoramiento durante breves periodos de tiempo para la transposición de la legislación comunitaria y su posterior aplicación.

En base a este instrumento, del 9 al 13 de junio de 2008 se llevó a cabo una visita de estudio a España por parte de una Delegación de Bosnia y Herzegovina, formada por funcionarios de los Ministerios de Justicia y de Seguridad, con el objetivo de conocer las buenas prácticas sobre la prevención y supresión del consumo de drogas en las cárceles. A este fin se elaboró un programa de trabajo que incluía una serie de presentaciones sobre las estructuras españolas relacionadas con el tema, así como la visita a dos establecimientos penitenciarios y a un centro de atención a drogodependientes.

Grupo Dublín

El Grupo Dublín es un grupo informal de los Estados Miembros de la UE y varios países terceros, Canadá, Japón y Estados Unidos entre otros, cuyo cometido es el intercambio de información sobre los problemas mundiales y regionales sobre drogas. Habitualmente se reúne dos veces al año.

En este ámbito, durante el año 2008, España ejerció la Presidencia del Grupo Regional de América del Sur y se debatió sobre la situación en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Igualmente, como Presidencia del Grupo Regional del Norte de África, se informó sobre la situación en Argelia, Egipto, Libia, Mauritania y Marruecos.

Consejo de Europa

España es, desde 1984, miembro del Grupo de cooperación para combatir el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas en el ámbito del Consejo de Europa, conocido con el nombre de Grupo Pompidou, el cual viene funcionando desde 1980. Se trata de un foro de intercambio de información sobre drogas de carácter multidisciplinar, que busca fomentar la cooperación a escala gubernamental en este ámbito.

Tras la Conferencia Ministerial celebrada en noviembre de 2006, el Grupo Pompidou viene desarrollando sus tareas en base al programa de trabajo para el periodo 2007-2010, a través de las Plataformas de Prevención, Tratamiento,

Justicia Penal, Aeropuertos, Ética y Derechos Humanos, e Investigación. En la actualidad, la Presidencia del Grupo Pompidou corresponde a Polonia y la Vicepresidencia a España.

El 25 de noviembre de 2008 se celebró en Varsovia la Conferencia de mitad del periodo, dado que se cumplían los dos años de funcionamiento de este programa de trabajo. Con este motivo se hizo un resumen de los trabajos realizados hasta la fecha, evaluando los métodos utilizados y los resultados obtenidos, y a la vista de ello se propusieron ideas para los dos años restantes, tanto en lo relativo a temas que debían ser estudiados prioritariamente como a los resultados esperados o a los métodos de trabajo propuestos para alcanzarlos.

A lo largo de 2008 se celebraron, además de las reuniones específicas de cada Plataforma, las habituales dos reuniones de Corresponsales Permanentes. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas representó a España en ambas reuniones, celebradas en Estrasburgo, en los meses de abril y noviembre.

Los días 28 y 29 de abril de 2008 se celebró en Varsovia la segunda reunión del Grupo Interagencias, en el que se reúnen representantes de la Comisión Europea, ONUDD, OEDT, OMS-Europa y los países que ostentan y ostentarán en un próximo futuro la Presidencia del Consejo de la UE, con el objetivo final de mejorar la coordinación de los esfuerzos llevados a cabo por las distintas instancias que en Europa desarrollan actividades de lucha contra la droga.

En el ámbito del Grupo Pompidou surgió en 2006 la Red MedNET, en la que España ha venido participando a lo largo del año 2008. Se trata de una red mediterránea de cooperación sobre las drogas y adicciones cuyo objetivo es promover la cooperación, el intercambio y transferencia recíproca de conocimientos entre países del sur del Mediterráneo y países europeos miembros del Grupo Pompidou (cooperación Norte-Sur) y también entre los países del sur del Mediterráneo (cooperación Sur-Sur).

Las actividades desarrolladas en MedNET a lo largo de 2008 incluyen seminarios de formación sobre el tratamiento de los toxicómanos y la celebración en Argelia de un Seminario de formación sobre drogas desíntesis.

Asimismo, a lo largo de 2008 los representantes de los Estados miembros que forman parte de MedNET se han reunido en dos ocasiones para evaluar los trabajos desarrollados y por desarrollar; en París el 2 de junio y en Argel el 1 de diciembre. En ambos casos la representación española estuvo asegurada por la DGPNSD.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA)

Dentro del marco de colaboración conjunta que mantienen la DGPNSD y la CICAD/OEA, hay que destacar que en el segundo semestre de 2008 inició su marcha el proyecto denominado “SAVIA-DROGAS (Salud y Vida en las Américas)”. Este proyecto, con una vigencia de dos años, cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por un importe inicial de 340.000 euros para el año 2008, así como con el apoyo técnico de la DGPNSD y de la CICAD/OEA, institución responsable de su ejecución.

El proyecto toma el relevo de las acciones realizadas en la segunda fase del “Proyecto de Descentralización de los Países Andinos” (2005-2007) y plantea, como novedad importante, ofrecer asistencia directa a proyectos concretos, canalizados a través de las comisiones locales de drogas, ya constituidas en numerosos municipios de la región, y que emanan de los ya aprobados planes municipales o regionales de drogas, en coordinación estrecha con las Comisiones Nacionales de Drogas. En principio el proyecto está abierto a la participación de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, además de Uruguay, que se une al proyecto como nuevo país participante.

Dentro del Programa de Formación Técnica Especializada, que lleva a cabo la AECID, durante el año 2008 se realizaron, siempre con representación de la DGPNSD, las siguientes actividades:

- *Taller de capacitación sobre tratamiento de adolescentes consumidores problemáticos de drogas en situación de riesgo social*, celebrado del 27 al 30 de mayo de 2008, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia).
- *Taller Iberoamericano sobre Observatorios Nacionales de Drogas* (4ª edición), celebrado del 20 al 24 de octubre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala). En este taller, de periodicidad bianual, los representantes de los Observatorios de Drogas iberoamericanos comparten experiencias e intercambian y analizan los datos de consumo más relevantes.
- *Curso para la elaboración de estrategias y planes nacionales sobre drogas*, celebrado del 24 al 28 de noviembre, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Durante el año 2008, la CICAD celebró sus 43º y el 44º Periodos de sesiones ordinarias, en las que España participa como observador. Cabe señalar que el 43º periodo de sesiones, celebrado en Washington, del 30 de abril al 2 de mayo de 2008, contó con una representación al más alto nivel de la DGPNSD.

En otro orden de cosas, con la ayuda financiera de la DGPNSD y de la CICAD/OEA, la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD) celebró del 2 al 8 de febrero de 2008, en el Castillo de San Servando (Toledo), su Asamblea General anual y el *X Seminario Iberoamericano sobre drogas y cooperación*, centrado en el tema “Nuevos retos en prevención, asistencia e incorporación en el ámbito de las drogodependencias”. Allí, las organizaciones no gubernamentales, integrantes de RIOD, tuvieron ocasión de intercambiar información y experiencias, principalmente, en el ámbito de la prevención de drogas.

La RIOD recibe ayuda financiera para el mantenimiento y el plan de comunicación de la red, así como para la organización de los seminarios y asambleas anuales. Durante el año 2008 el importe total de subvenciones a la red fue de 100.000 euros.

Durante el año 2008, la Comisión Centroamericana Permanente para la erradicación de la producción, tráfico, consumos y uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (CCP) celebró sus dos reuniones plenarias periódicas anuales; la primera, en enero 2008, en la ciudad de Panamá, y la segunda, en septiembre 2008, en La Ceiba (Honduras). A estas reuniones, a las que España es invitada en calidad de miembro observador, asistieron representantes de nuestras respectivas embajadas.

Cabe destacar que el 1 de febrero 2008 la CCP resolvió nombrar como nuevo Secretario Ejecutivo al Licenciado Oscar Roberto Hernández Hidalgo, representante de la República de El Salvador.

Otras actividades internacionales

La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas formó parte de la Delegación española presente en la *X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud: Juventud, Salud y Desarrollo en Iberoamérica*, que se celebró en San Salvador (El Salvador) los días 11 y 12 de julio de 2008.

Entre los acuerdos adoptados en la Declaración final de dicha Conferencia, se incluyó uno relativo al consumo de drogas, según el cual las Ministras y Ministros de Salud acuerdan “atender el problema social y sanitario emergente del consumo de drogas en la población de adolescentes y jóvenes, abordándolo como un problema de salud pública y convirtiéndola en política de estado, fortaleciendo las actuaciones en el ámbito preventivo, de tratamiento y de inserción social, reforzando la participación intersectorial”.

COOPERACIÓN BILATERAL

Entre las actividades internacionales bilaterales llevadas a cabo en la DGPNSD cabe destacar:

- A solicitud de una delegación argentina encabezada por el Defensor del Pueblo de Santa Fe, Sr. Bermúdez, la DGPNSD participó en el *V Seminario Internacional sobre Adicciones: Un drama de la Modernidad*, celebrado en Rosario (Argentina) del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2008, seminario celebrado con la ayuda financiera de la AECID.
- El 30 de junio de 2008 tuvo lugar en la Casa de América de Madrid, la presentación por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Drogas de Perú (DEVIDA), del vídeo *Seis con Ocho*, documental peruano que ofrece los testimonios de primera mano de personas afectadas, de una manera intensa, por los problemas de las drogas, acto que contó con el patrocinio de la DGPNSD.
- A petición del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de Ecuador (CONSEP), una delegación formada por 4 funcionarios de dicha institución efectuó una visita de estudio a Madrid, durante los días 15 a 19 de septiembre de 2008, invitados por la DGPNSD, con el objetivo de conocer de forma directa la política de drogas que se lleva a cabo en nuestro país, así como determinar algunos de los puntos más destacados en la política de reducción de la demanda de drogas existente en Ecuador.
- Los días 9 y 10 de octubre de 2008 visitó la DGPNSD una Delegación de Austria encabezada por el coordinador nacional de drogas de dicho país, Sr. Franz Pitsch, con el objetivo de intercambiar experiencias y conocer de cerca la política de drogas de España. Con este objetivo se organizó un programa de trabajo que incluía entrevistas con responsables de dicha política y visitas a diversas instituciones.

- Del 16 al 18 de octubre de 2008 visitó Washington D.C. una Delegación española, encabezada por el Ministro de Sanidad y Consumo, y de la que formaba parte la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, quien firmó en nombre de la DGPNSD una Carta de Intenciones con el Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA), perteneciente al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, con el objetivo de cooperar, a fin de fomentar las colaboraciones científicas de interés mutuo.

■ Actuaciones en prevención

En el ámbito escolar, dentro del programa *ITACA*, han continuado las acciones de los tres programas que lo componen: en lo que se refiere al programa *Argos*, que promueve las actuaciones conjuntas de los centros de salud y los escolares en prevención, se han elaborado materiales para los profesionales sanitarios, los padres y madres y el alumnado. En cuanto al programa *Odisea*, las Comunidades Autónomas de Galicia y Castilla y León han aplicado los proyectos elaborados en el marco de este programa en su primera fase, en 4 centros de Garantía Social de su territorio. Por otro lado, se ha desarrollado la octava edición del concurso escolar *El Secreto de la Buena Vida* en la que han participado 99.200 escolares y 12.230 profesores.

El sector del ocio nocturno es otra de las líneas de trabajo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Para promover acciones de prevención en este ámbito se mantiene una relación de colaboración continua con la Federación Española de Hostelería y Restauración a través de convenios anuales. El objetivo de este convenio es la sensibilización del sector sobre la problemática de las drogas en los espacios de ocio y la promoción de la capacitación de los profesionales de hostelería para el desarrollo de intervenciones de prevención.

En cuanto a las subvenciones a proyectos preventivos, la Delegación del Gobierno ha destinado 8.572.600 euros a financiar proyectos de Planes Autonómicos de Drogas, Corporaciones Locales y ONGs del sector. De ellos, más del 40% se destinan a programas de ocio alternativo.

En cuanto al resto, en el caso de los Planes Autonómicos, en lo que atañe al tipo de programa, hay una clara apuesta por los programas educativos (56%) y en relación a los destinatarios, la prioridad son los menores vulnerables (33%). En el caso de las ONGs, las principales actividades de los proyectos son la información y sensibilización (26%), la elaboración de materiales (23%) y la formación (22%). La población prioritaria a la que se dirigen las intervenciones son los profesionales del sector (34%).

Figura 3.2. Subvenciones año 2008 a Planes Autonómicos de Drogas y ONGs, por población destinataria.

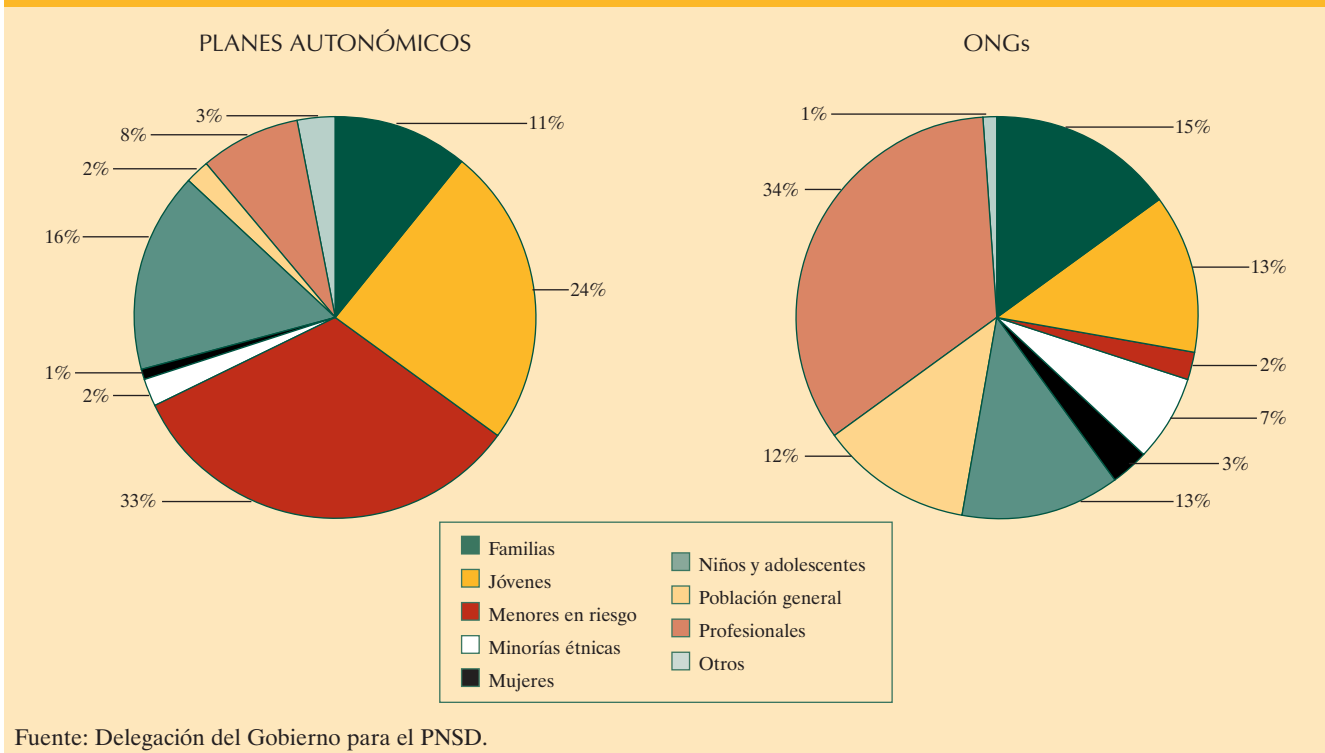
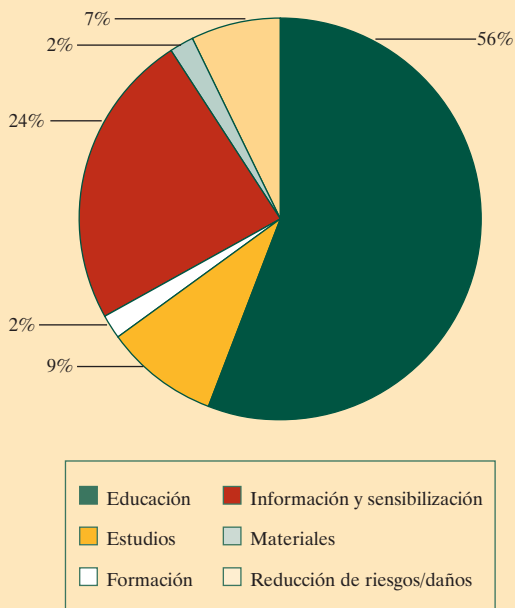
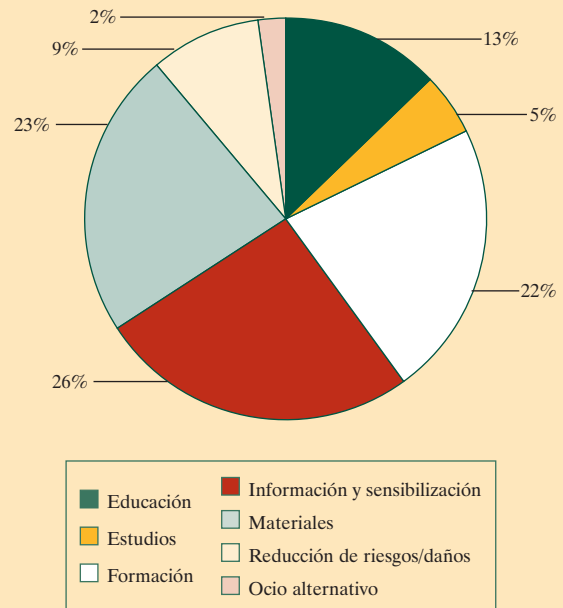


Figura 3.3. Subvenciones a Planes Autonómicos de Drogas por estrategia de intervención, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

Figura 3.4. Subvenciones a ONGs por estrategia de intervención, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

■ Base de datos EDDRA

La base de datos EDDRA (European Drug Demand Reduction Action) es el resultado final de un proyecto del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), destinado a facilitar información sobre actividades relacionadas con la reducción de la demanda de drogas en la Unión Europea.

El proyecto se inició en el año 1996 y se encuentra operativo desde 1998. En el año 2007 se produjo una profunda reestructuración de la misma para adaptarse a un nuevo sistema informático denominado "FONTE", volviendo a estar operativa desde el año 2008.

DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE FONTE

FONTE actúa como la intermediación entre el OEDT, los coordinadores nacionales y otros socios. Es una aplicación web que administra la entrada y la recuperación de datos a una base central.

En FONTE, las tres etapas del ciclo de vida de los datos son:

- *Recopilación de datos y validación.* FONTE recopila datos a través de las llamadas coloquialmente "plantillas" (anteriormente conocidas como tablas estándar o cuestionarios estructurados).
- *Validación de datos y almacenamiento.* Las entradas en FONTE (se verán como "informes") y los datos se guardan directamente en una base central. Las enmiendas y comentarios se realizan en el seguimiento y en el módulo de validación de FONTE.
- *Recuperación de datos.* FONTE permite a los usuarios extraer informes completos (en tablas o cuestionarios estructurados) o encontrar la información mediante consultas.

FONTE entró en vigor parcialmente el 11 de julio de 2007. El lanzamiento completo se realizó el 1 de julio de 2008.

Con esta actuación, EDDRA se integró en FONTE y se puso nuevamente en marcha. Los datos enviados a FONTE están a disposición del público a través de la web del OEDT: <http://www.emcdda.europa.eu/themes/best-practice/examples/about>

Los informes y datos de años anteriores, que estaban almacenados en el sistema de información en Datos de Drogas, se han migrado a FONTE, y se han ido insertando, gradualmente, otros datos a lo largo de 2008.

A fin de que el nuevo sistema pudiera introducirse en las mejores condiciones posibles, el OEDT ha puesto mucha atención en proporcionar apoyo, ayuda y capacitación a los “puntos focales nacionales” y al personal del OEDT.

Los documentos de referencia de FONTE están integrados en el módulo de ayuda del sistema. Allí existen tres documentos de referencia orientados al usuario: a) un amplio manual del usuario, b) una rápida guía de referencia y c) preguntas frecuentes. El módulo de ayuda también proporciona información sobre a quién recurrir en caso de diferentes tipos de problemas.

EDDRA sigue atendiendo a las necesidades de los profesionales, científicos, políticos y responsables implicados en la planificación y ejecución de actuaciones en favor de la reducción de la demanda, pero también es accesible a usuarios no especialistas. En 2008 el número total de programas de la Unión Europea existentes en la base de datos EDDRA era de más de 400, encontrándose todos ellos a disposición de cualquier usuario en su página web.

Con el fin de desarrollar las tareas relacionadas con EDDRA, en el año 2008, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (de acuerdo con el OEDT) se marcó el objetivo de obtener dos nuevas entradas en la base de datos, en relación con los criterios de calidad del nuevo sistema FONTE. Este objetivo implicaba el desarrollo del siguiente conjunto de tareas:

- Conocimiento del nuevo manual EDDRA y prueba del funcionamiento del nuevo sistema FONTE, mediante las claves de acceso asignadas.
- Identificación y selección de 2 proyectos de reducción de la demanda, que se consideraban aptos para ser incluidos en el nuevo sistema.
- Análisis, estandarización y chequeo de los programas subvencionados en las distintas Órdenes de Ayudas de la Delegación, así como una revisión de los últimos proyectos enviados, a fin de comprobar su adaptación a los nuevos criterios de calidad.
- Traducción, revisión y edición final de los dos proyectos elegidos.
- Introducción de los datos en el nuevo formulario electrónico —*off-line tool*— y su envío a la coordinadora de EDDRA en el OEDT.

NUEVAS ENTRADAS EN EDDRA

En la tabla 3.3, se incluyen los nombres de los dos programas que se han presentado a EDDRA en el año 2008, con sus *links* de acceso.

Tabla 3.3. Programas presentados a EDDRA en 2008.

Nombre del programa	Comunidad Autónoma
<p><i>Sensibilización de la población juvenil y de las familias sobre los problemas derivados del consumo de drogas a través de Internet y nuevas tecnologías (SMS).</i> Instituto para el Estudio de las Adicciones (IEA) EDDRA_2008_ES_02 https://fonte.emcdda.europa.eu/fonte/history/view/view.do?reportId=EDDRA_2008_ES_02</p>	Canarias
<p><i>Intervención breve en lesionados de tráfico relacionados con el alcohol.</i> Servicio de prevención y atención a las dependencias. Agencia de Salud Pública de Barcelona EDDRA_2008_ES_01 https://fonte.emcdda.europa.eu/fonte/history/view/view.do?reportId=EDDRA_2008_ES_01</p>	Cataluña

La procedencia geográfica de todos los programas de reducción de la demanda, presentados por España desde la creación de EDDRA, es la siguiente: Madrid (18), Cataluña (17), Galicia (8), País Vasco (6), Andalucía (4), Navarra (4), Castilla-La Mancha (4), Castilla y León (3), Murcia (3), Asturias (2), Comunidad Valenciana (2), Canarias (3), Islas Baleares (1), La Rioja (1), Cantabria (1), Aragón (1) y Extremadura (1). De ellos, han sido incorporados al sistema un total de 68 programas.

La aportación de programas por parte de España a EDDRA ha sido la siguiente:

Tabla 3.4. Aportación anual de España a EDDRA (1998-2008).

Años 1998-2000	19 programas
Año 2001	2 programas
Año 2002	8 programas
Año 2003	14 programas
Año 2004*	9 programas
Año 2005	11 programas
Año 2006	14 programas
Año 2007	3 programas
Año 2008**	2 programas

* Primer año que la Delegación controla y gestiona totalmente el proceso.

** Desde este año 2008 el nº máximo de programas presentados por país será de 2, porque así lo ha establecido el OEDT.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas dispone, en su página web, www.pnsd.msps.es, de un enlace que permite el acceso directo a la página web de EDDRA, www.pnsd.msps.es/Categoria3/prevenci/eddra/home.htm.

Además, desde la web del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Delegación explica en qué consiste la base de datos, a la vez que desglosa el cuestionario por apartados para facilitar su comprensión.

Asimismo, se incluyen todas las incorporaciones de los programas españoles, con actualización inmediata según lo comunica el OEDT, y con su acceso directo a ese programa en EDDRA. Al no publicarse en la página web de EDDRA la versión en español de estos proyectos, la Delegación lo hará en su web: www.pnsd.msps.es, a partir de los proyectos que se vayan incorporando desde 2008, así como, al menos, un resumen de todos los proyectos españoles que están en la base de datos.

Finalmente, cabe señalar en relación con este tema, que la Delegación trabaja a fin de:

- Ajustarse al número de entradas anuales recomendadas (actualmente hay un cupo obligado de dos) y establecer un grupo de reserva.
- Promover EDDRA en todas las actividades de divulgación (principalmente vía Internet) y en las de formación.
- Elaborar instrumentos de captación y selección inicial propios, que permiten disponer de una cartera de programas candidatos a entrar en EDDRA.
- Capacitar a los profesionales españoles, que son responsables y ejecutores de proyectos, en la utilización del Programa EDDRA.

Como planteamiento de futuro, se considera necesario seguir reforzando la captación de proyectos de calidad evaluados, cuyos tipos de enfoque y ámbitos sean: la reducción del daño y la rehabilitación, la inserción sociolaboral y los programas de atención integral.

En esta línea de actuación los proyectos seleccionados para su incorporación a EDDRA en 2009 son:

- *Prevenir problemas de conducta de aparición temprana a través de una intervención multicomponente.* Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología. Universidad de Santiago de Compostela (Galicia).
- *Programa de Intercambio de Jeringuillas. Evaluación de los 7 años de funcionamiento.* Centro Penitenciario de Pamplona (Navarra).

■ Estudios e investigaciones

Hay que señalar, en primer lugar, que en el año 2008, continuando con la serie de periodicidad bienal iniciada en 1994, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha llevado a cabo la octava edición de la *Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)*. Su objetivo es conocer la situación y tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

En la realización de la misma han colaborado los Gobiernos de las Comunidades y Ciudades Autónomas (Planes Autonómicos de Drogas y Consejerías de Educación) y el Ministerio de Educación. La muestra ha sido de 30.183 estudiantes, distribuidos en 1.568 aulas de 784 colegios.

Por otra parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas apoya la investigación científica como uno de los pilares en los que se deben asentar las intervenciones en drogodependencias. Ello queda reflejado en el Plan de Acción 2005-2008 que desarrolla la primera Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, Plan que, asimismo, está en consonancia con la Estrategia Europea sobre Drogas 2005-2012, aprobada por el Consejo Europeo en diciembre de 2004.

El Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 incluye entre sus cinco ejes de actuación uno dedicado específicamente a la “Mejora del conocimiento” (cuarto eje), que se compone de cuatro elementos: investigación, formación de los profesionales, sistemas de información y evaluación de todos los programas e intervenciones.

Las acciones incluidas en el ámbito de la investigación se refieren a:

- Potenciar la investigación básica y clínica en relación con las nuevas sustancias de mayor consumo, nuevas pautas de consumo, sus efectos sobre la salud en el medio y largo plazo y sus efectos sobre la integración social, así como investigar los tratamientos más adecuados.
- Promover la investigación social acerca de la percepción que de las drogas y los consumos tienen las personas afectadas, las familias y diferentes sectores sociales.
- Promover la investigación en el campo de las humanidades, la ética, la cultura, la historia, la ideología y su relación con el mundo de las drogas.
- Estimular la investigación epidemiológica, distribución y tendencias en el consumo de sustancias, así como llevar a cabo estudios específicos para analizar la situación de los problemas relacionados con los consumos de drogas.
- Estimular la investigación de nuevos programas, nuevas formas organizativas y nuevas herramientas metodológicas para abordar la problemática de las drogodependencias.
- Difundir los avances científicos y poner a disposición de todos los profesionales un fondo documental actualizado y accesible.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas promueve desde hace años la investigación, a través de las siguientes actuaciones:

- A. En primer lugar, en virtud de una Orden específica de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias a realizar por centros de investigación públicos o privados, en régimen de concurrencia competitiva y en el marco del Programa Nacional de Biomedicina, de acuerdo con lo establecido en los Planes Nacionales de I+D+i .
- B. Por otro lado, mediante dos Órdenes de convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, para el desarrollo de programas de alcance supracomunitario en el campo de las drogodependencias.
- C. Y, en tercer lugar, financiando a los Planes Autonómicos de Drogas la realización de programas sobre drogodependencias, entre los que se encuentran aquellos dedicados a la realización de estudios e investigaciones.

A continuación, se exponen los datos más destacados relativos a estas tres actuaciones, que han tenido lugar en el año 2008.

A. ORDEN DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS REALIZADOS POR CENTROS ESPAÑOLES I+D+I SIN FINES DE LUCRO

La Orden SCO/1970/2008, de 23 de junio, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias en el año 2008 a centros de investigación públicos y privados, universidades, hospitales y otro tipo de organismos sin ánimo de lucro considera de interés preferente los proyectos clínicos y epidemiológicos multicéntricos y los proyectos coordinados, especialmente si tienen carácter interautonómico, estableciendo como líneas prioritarias los proyectos de investigación básica, clínica o de salud pública sobre drogodependencias que se refieran a las siguientes líneas temáticas:

1. Investigaciones sobre comorbilidad psiquiátrica y determinantes neuropsicológicos en pacientes drogodependientes, fundamentalmente cocainómanos.
2. Investigaciones sobre determinantes que se relacionen con los cambios de tendencias en el consumo de drogas, con especial interés en la cocaína.
3. Metanálisis de los estudios sobre efectos de las diferentes drogas, con especial referencia a la cocaína.
4. Investigaciones metodológicas dirigidas a mejorar los instrumentos para medir el consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas, así como los patrones de consumo y las conductas de riesgo.
5. Investigaciones sobre aspectos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos diferenciales entre hombres y mujeres en relación con las adicciones.

Las primeras cuatro líneas de investigación se priorizaron también en la convocatoria de 2007, introduciendo en ésta de 2008 como línea prioritaria la investigación sobre diversos aspectos relacionados con las adicciones desde una perspectiva de género.

En el año 2008, en virtud de esta Orden de ayudas, se han financiado trece proyectos, a desarrollar en un máximo de tres anualidades, por un importe total de 772.610 euros (tabla 3.5).

En la página web del Plan Nacional sobre Drogas (www.pnsd.msc.es) figura un resumen de los proyectos de investigación subvencionados.

B. ORDEN DE AYUDAS A ONGS PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS/INVESTIGACIONES SOBRE DROGODEPENDENCIAS

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha financiado diversos estudios a través de dos Órdenes de convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencias. Una convocatoria se ha realizado con cargo al crédito previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2008 para dicho fin (Orden SCO/595/2008, de 12 de febrero) (tabla 3.6), y otra, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo (Orden SCO/2651/2008, de 11 de septiembre) (tabla 3.7).

Estas ayudas, que no pueden otorgarse a programas de ámbito individual o de atención directa a usuarios, han financiado varios estudios e investigaciones en drogodependencias. Durante el año 2008, la Delegación del Gobierno ha concedido ayudas para la realización de estudios e investigaciones a entidades privadas sin fines de lucro por un importe total de 350.000 euros.

Se han considerado prioritarios los estudios sobre los siguientes temas:

- Drogodependientes en proceso de inserción sociolaboral.
- Menores de edad consumidores de drogas o en situación de riesgo.
- Papel de la familia en la prevención.
- Drogodependencias en el ámbito laboral.
- Evaluación y mejora de la calidad de los programas.

Los proyectos deben dirigirse a la mejora del funcionamiento de los programas de intervención y/o a la verificación de metodologías cuyas conclusiones sean susceptibles de generalización. Además, la población objeto de estudio debe tener carácter supracomunitario.

Tabla 3.5. Proyectos de investigación subvencionados por la DGPNSD en 2008 a entidades I+D+i

Entidad, Centro	Investigador ppal.	Proyecto
Escuela Andaluza de Salud Pública	March Cerdá, J.C.	Ensayo clínico aleatorizado de la prescripción supervisada de diacetilmorfina y morfina orales en comparación con metadona por vía oral, en personas dependientes de opioides que no se benefician suficientemente de los tratamientos disponibles (ECHO).
Universidad de Barcelona Facultad de Farmacia	Pubill Sánchez, D.	Los receptores nicotínicos: una nueva diana farmacológica para el tratamiento de la comorbilidad neuropsiquiátrica por éxtasis.
Universidad de Oviedo Dpto. de Medicina. Área Psiquiatría	Saiz Martínez, P.A.	Necesidad de tratamiento y gravedad de la adicción en pacientes con más de 25 años de evolución.
Universidad de Salamanca Instituto de Neurociencias	Weruaga Prieto, E.	Depresión y adicción a nicotina: interacción entre los sistemas nitrérgico y serotoninérgico.
Fundación Miguel Servet Hospital Virgen del Camino	Cuesta Zorita, M.J.	Coordinado. Factores biológicos de riesgo, consumo de drogas y enfermedad mental. Efecto del cannabis y otras drogas en la aparición y/o mantenimiento de las psicosis.
Universidad de Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias	Laespada Martínez, M.T.	Investigación evaluativa de las experiencias de prevención selectiva en los centros de Garantía Social de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Universidad de Valencia. Facultad Psicología. Dpto. de Psicobiología	Cortés Tomás, M.T.	Elaboración y validación de un instrumento para evaluar el consumo de alcohol en atracón realizado por los jóvenes.
Universidad de Valencia. Instituto Cavanilles (Icbibe)	Canales Conejero, J.J.	Ensayos preclínicos con nuevas herramientas farmacológicas contra la adicción a la cocaína.
Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Psicología	LópezMoreno, J.A.	Co-abuso de alcohol y cocaína: exploración de los determinantes neuropsicológicos basados en su expresión génica utilizando modelos animales de autoadministración voluntaria para el desarrollo de nuevas dianas terapéuticas duales y preventivas.
Universidad Nacional de Educación a Distancia. Dpto. de Psicobiología	Ambrosio Flores, E.	Participación de la formación hipocampal en las alteraciones neuropsicológicas de la dependencia de cocaína.
Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Medicina	O'Shea Gaya, M.E.	Factores implicados en el desarrollo del condicionamiento tardío frente a la neurotoxicidad inducida por 3-4, metilendioximetanfetemina (MDMA o éxtasis) en rata.
Fundación IMIM	García Algar, O.	Validación de biomarcadores neonatales de consumo materno de alcohol durante el embarazo.
Universidad de Barcelona. Facultad de Biología	Fañanás Saura, L.	Factores biológicos de riesgo, consumo de drogas y enfermedad mental.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Tabla 3.6. Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2008 en virtud de la Orden SCO/595/2008, de 12 de febrero (Presupuestos Generales del Estado)

Entidad	Estudio/investigación
Asociación Madrid Positivo	<i>Drogodependientes infractores penales en proceso de inserción laboral.</i>
Asociación Proyecto Hombre	<i>Elaboración de Guía de evaluación de programas de tratamiento de adicciones. Buenas prácticas en programas de cocaína.</i>
Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud	<i>Análisis de la situación de las familias de menores acogidos en centros residenciales de protección y reforma de las Comunidades Autónomas de Madrid, Navarra, Galicia, Asturias y Cataluña respecto a la prevención de las drogodependencias.</i>
Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España	<i>Estudio sobre eficacia de acciones de información y prevención del consumo recreativo de drogas en jóvenes de 14 a 18 años.</i>
Fundación Athenea. Grupo GID	<i>Estudio sobre la brecha de género en la inserción sociolaboral de mujeres adictas en tratamiento y propuestas para la búsqueda del beneficio equivalente. Validación de cuestionario de satisfacción para usuarios de programas de mantenimiento de metadona en centros ambulatorios. Riesgos y beneficios percibidos en torno al consumo de drogas (2ª fase).</i>
Fundación Igenus	<i>La mirada femenina hacia la cocaína.</i>
Red Araña – Tejido de Asociación por el Empleo Juvenil	<i>Personas exdrogodependientes tras su estancia en prisión. Mecanismos de inserción laboral.</i>
Sociedad Científica Española para el Estudio del Alcohol, el Alcoholismo y Otras Toxicomanías (SOCIDROGALCOHOL)	<i>Monografía: Historia de las adicciones en la España contemporánea.</i>
Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.	

Tabla 3.7. Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2008 conforme a la Orden SCO/2651/2008, de 11 de septiembre (Fondo de bienes decomisados)

Entidad	Estudio/investigación
Fundación Atenea. Grupo GID	<i>Informe de propuestas de adecuación de los servicios asistenciales a mujeres en situación de maltrato doméstico y drogodependencia. Bola de nieve: educados por igual.</i>
Fundación Igenus	<i>El camino hacia la cocaína. Procesos e implicaciones psicosociales por los que se instaura entre los jóvenes</i>
Fundación Instituto Spiral	<i>Factores de abandono y adherencia al tratamiento.</i>
Instituto y Red Europea para el Estudio de los Factores de Riesgo en la Infancia y Adolescencia	<i>Problemas atendidos en urgencias derivados de la participación en actividades recreativas nocturnas.</i>
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente	<i>La intervención en drogodependencias y malos tratos a mujeres en las redes de atención.</i>
Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.	

C. AYUDAS A LOS PLANES AUTONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS/INVESTIGACIONES SOBRE DROGODEPENDENCIAS

Entre los programas financiados por la Delegación en 2008 a los Planes Autonómicos de Drogas, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de sustancias y otros delitos relacionados, se encuentran los estudios/investigaciones que se detallan en la tabla 3.8.

Tabla 3.8. Estudios subvencionados a Planes Autonómicos por la DGPNSD en 2008 con cargo al Fondo de bienes decomisados.

Comunidad Autónoma	Programas
Aragón	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de percepción y actitudes frente al consumo de tabaco en población escolar
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de evaluación de los programas de intervención para dependientes a psicoestimulantes en la red sanitaria de Galicia. Fase I. Estudio sobre la percepción de riesgo, impulsividad, búsqueda de sensaciones y trastornos de personalidad en población juvenil de Galicia consumidora de Galicia psicoestimulantes. Fase I.
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y acreditación de programas de drogodependencias.

ACTUACIONES DE LOS PLANES AUTONÓMICOS SOBRE DROGAS

Los Planes Autonómicos sobre Drogas, por su parte, fomentan en sus respectivos territorios la ejecución de estudios y proyectos de investigación en materia de drogodependencias (tabla 3.9) que realizan directamente o en colaboración con otras entidades públicas o privadas. Además, al menos tres Comunidades Autónomas han convocado actividades formativas relacionadas con la investigación o con proyectos concretos de investigación en drogodependencias (tabla 3.10).

Tabla 3.9. Estudios y proyectos de investigación promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2008

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> <i>Prevalencias, patrones de consumo y actitudes de la población universitaria. Siete universidades andaluzas y la Universidad Pablo Olavide. Dirección General de SS.SS. y Atención a las Drogodependencias.</i> <i>Desarrollo de los Programas de Prevención de las Drogodependencias y Adicciones: DINO y Prevenir para Vivir en el Ámbito Educativo. Departamento de Psicología Evolutiva de la Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla. Dirección General de SS.SS. y Atención a las Drogodependencias.</i>
Baleares	<ul style="list-style-type: none"> <i>RECREATIONAL-PREV, Recreational culture as a tool to prevent Risk Behaviours. Comisión Europea-SANCO, IREFREA-España, IREFREA-Portugal, IREFREA-Italia, JMLU-UK, SPI-Germany, UTRIP-Slovenia, Podane Ruze CZ, ISG-Austria.</i> <i>Assessing and Preventing Violence in Nacional and Internacional Setting for Young People'. Comisión Europea, Directorate-General, Justice, Rights and Citizenship (DAPHNE). Entidades participantes: IREFREA-España, MLU-UK, SPI-Germany.</i> Programa "PEER-education-project for young drivers to prevent alcohol and drugs in connection with road use —Drive Clean!—". Comisión Europea. IREFREA. Healthy Nightlife Toolbox - Effective Interventions for (Youth) Drug Use in Recreational Settings Comisión Europea (The Healthy Nightlife Toolbox 2006345-HNT (2007-2009). TRIMBOS entidad coordinadora. Países que participan: Holland, UK, Belgium, Hungary, Spain. IREFREA. AMPHORA. Alcohol Measures for Public Research Alliance. Comisión Europea. Participan 25 entidades de 15 países. IREFREA. Violencia y otros riesgos en relación con el consumo de drogas en contextos recreativos nocturnos. IREFREA. Problemas atendidos en urgencias derivados de la participación en actividades recreativas nocturnas. IREFREA. Análisis de satisfacción de usuarios y usuarias de Proyecto Home Balears 2007-2008. P. Hombre. Análisis de satisfacción de familiares/acompañantes de usuarios de Proyecto Home Balears 2007-2008. Proyecto Hombre.

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Baleares (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de satisfacción de voluntarios de Projecte Home Balears 2007-2008. Proyecto Hombre. • Estudio sobre la prevalencia del consumo de tabaco en profesionales de la educación y sanitarios. PADIB y Fundación CIMERA.
Canarias	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre los estilos educativos familiares en la prevención de las drogodependencias y los procesos fundamentales de resiliencia familiar. Dir. Gral. Atención de las Drogodependencias. • Encuesta sobre el uso de drogas en estudiantes de secundaria en Canarias (2007). Dirección General de Atención de las Drogodependencias. Fundación para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias.
Castilla-La Mancha	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistema de información continua sobre consumo de drogas. FISCAM. Fundación IGENUS.</i> • Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas psicoactivas en Castilla-La Mancha. FISCAM. Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha. • Las drogas ilegales entre los jóvenes de Castilla-La Mancha: discursos desde los consumos de cannabis y cocaína. FISCAM. Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha. • Estudio sobre el consumo de tabaco en el medio laboral en Castilla-La Mancha. Consejería de Salud y Bienestar Social. FISCAM. Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha.
Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las necesidades terapéuticas en mujeres drogodependientes atendidas en los centros de tratamiento ambulatorio y residencial de Castilla y León. Estudio Cuantitativo. Comisionado Regional para la Droga y CEG. • Evaluación del programa de prevención familiar selectiva Dédalo. Comisionado Regional para la Droga e INICO (Universidad de Salamanca). • El consumo de drogas en Castilla y León, 2008. Comisionado Regional para la Droga e Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas de la Facultad de Medicina. • Validación de la adaptación española de los cuestionarios para evaluar la competencia parental en el contexto del programa de competencia familiar (PCF). Universidad de las Islas Baleares. Comisionado Regional para la Droga.
Cataluña	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto. Hospital Universitario Vall d'Hebron.</i> • <i>Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína. Hospital Universitario Vall d'Hebron.</i> • <i>Estudio cualitativo sobre el concepto de paciente en crisis en la red de atención a las drogodependencias. Hospital Universitario Vall d'Hebron y Departament de Salut.</i> • <i>Personas drogodependientes y agentes de policía: Contextos de interacción, problemáticas y necesidades. Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.</i> • El cambio de hábitos de consumo de drogas como consecuencia de la facilitación de recipientes y filtros. Laboratorio Janssen. • Estudio sobre la utilidad de la Escala de craving (EMCA), de la Escala de Deterioro del Autocontrol (IRISA) y del SPECT con yodobenzamida-I 123, como posibles predictores de la evolución del paciente alcohólico, durante las 12 primeras semanas de su recuperación. Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Investigadores IMIM Hospital del Mar y Univ. Barcelona. • La satisfacción de pacientes con el tratamiento de mantenimiento con metadona complicado con el consumo de heroína y otras sustancias psicoactivas. Investigadores del IMIM-Hospital del Mar y la Generalitat de Catalunya. • Estimación de la evolución de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en España. Unidad de Alcoholología del Hospital Clínic de Barcelona. Departamento de Salud, Generalitat Catalunya. • Estudio de la validez de las escalas SDS, CAST y Abuso-DSM-IV en jóvenes consumidores de cannabis. Unidad de Alcoholología del Hospital Clínic de Barcelona. Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. • Evaluación de un programa de formación de profesionales sanitarios sobre el abordaje del tabaquismo en pacientes hospitalizados. Unidad de Alcoholología del Hospital Clínic de Barcelona. • Impacto de la formación en intervención breve. Diferencias en el abordaje hospitalario del consumo de tabaco y alcohol. Unidad de Alcoholología. Instituto de Neurociencias del Hospital Clínic de Barcelona. • Formación del personal sanitario del hospital sobre el consumo de riesgo de alcohol: efecto de una sola intervención. Unidad de Alcoholología. Instituto de Neurociencias, Hospital Clínic Barcelona

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Cataluña (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de tranquilizantes en pacientes alcohólicos y su relación con trastornos de personalidad y el deterioro neuropsicológico. Unidad de Alcoholología del Hospital. Clínic de Barcelona. Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. • Evaluación del Temperament and Character Inventory (TCI) como instrumento para predecir la adherencia al tratamiento y la recaída del consumo de alcohol en pacientes desintoxicados a nivel hospitalarios durante 100 de tratamiento ambulatorio. Unidad Alcoholología, H. Clínic Barcelona. • Estudio longitudinal prospectivo de pacientes alcohólicos tratados en la red asistencial de Catalunya. Seguimiento a 20 años (Multi-20). Unidad de Alcoholología del Hospital Clínic de Barcelona. • Estudio de la eficacia de un hospital de día para el mantenimiento de la abstinencia alcohólica. Unidad de Alcoholología del Hospital Clínic de Barcelona. • Validación y adaptación del EuropASI (Índice de Severidad de la Adicción Europeo) en la población penitenciaria catalana. Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil/Centre d'Estudis Jurídics i Formació especializada. • La reincidencia en los delitos contra la seguridad del tráfico: factores individuales y psicosociales. Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil/Centre d'Estudis Jurídics i Formació especializada. Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil. • <i>Drogas de abuso en detenidos en los Juzgados de Guardia. Repercusión en el ámbito de la ejecución penal y la Administración de Justicia</i> Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil/Centre d'Estudis Jurídics i Formació especializada. • Desarrollo de un Plan Operativo para la gestión del medicamento en centros penitenciarios. Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil. • <i>Influencia de los tratamientos médicos y psicoterapéuticos en la disminución del delito en población adicta a drogas.</i> Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil. • <i>Evaluación de programas formativos en medidas penales alternativas por delitos contra el tráfico.</i> Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil.
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudio sobre perfil del paciente consumidor de cocaína.</i> Alborada-Univ. de Santiago de Compostela. • <i>Evolución a 60 meses de pacientes por cocaína. Estudio longitudinal.</i> Subdirección Xeral de Saúde Mental e Drogodependencias. • Estudio de cocaína. Subdirección Xeral de Saúde Mental e Drogodependencias. • Estudio sobre la eficacia de la metadona. SXSM-D-SET.
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de drogas opiniones y actitudes en el municipio de Cartagena. III 2008. Ayuntamiento de Cartagena. • Estudio sobre la utilización del tiempo libre de los jóvenes de Murcia. Ayuntamiento de Murcia • Estudio técnico de evaluación del área de prevención de drogodependencias de la Región de Murcia. Consejería de Sanidad y Consumo. • Estudio técnico para la elaboración de un sistema de información, como base de un programa informático que permita la evaluación de los programas de prevención de drogodependencias desarrollados en la región de Murcia. Consejería de Sanidad y Consumo. • Programa de apoyo a la implantación de planes locales de prevención de drogodependencias. Consejería de Sanidad y Consumo. • Impulso de estudios para el análisis de variables de índole familiar que inciden en la prevención de las drogodependencias de los hijos. Consejería de Sanidad y Consumo. • Cuestionario sobre consumos de sustancias no saludables. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
La Rioja	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudio acerca de la incidencia de casos que acuden a urgencias por temas relacionados con el consumo de alcohol y drogas ilegales.</i> Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro de Logroño. • Diseño de un sistema de indicadores para su implementación por el Observatorio Riojano sobre Drogas. Servicio de Drogodependencias (Consejería de Salud) • <i>“DROJNET” Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un Servicio de Información sobre las Drogas interactivo y adaptado al público joven.</i> Servicio Drogodependencias (C^a Salud)
País Vasco	<ul style="list-style-type: none"> • La educación para la salud en los centros de iniciación profesional. Dir. de Drogodependencias. • <i>Proyecto EU-DAP 2: evaluación de resultados a medio plazo de un programa de prevención escolar de las drogodependencias a escala europea.</i> Dirección de Drogodependencias EDEX, Centro de recursos comunitarios. • La mirada femenina hacia la cocaína en la CAPV. Discursos de las mujeres jóvenes vascas (15-34 años) ante el consumo de cocaína. Dirección de Drogodependencias Fundación Igenus.

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
País Vasco (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • El peso de lo cultural en la concepción de la salud y el uso de drogas: factor de riesgo y factor de protección. Dirección de Drogodependencias. Instituto Deusto de Drogodependencias. • Asomándonos a los riesgos de la juventud desde sus propios discursos. análisis de los opiniones vertidas en internet. Dirección de Drogodependencias. Instituto Deusto de Drogodependencias. • Análisis de las medidas alternativas a las sanciones económicas a menores por tenencia o consumo de sustancias. Un caso práctico. Dir. Drogodependencias. Instituto Deusto de Drogodependencias. • Estudio de la calidad de vida relacionada con la salud de las personas usuarias de drogas por vía inyectada que acuden a la sala de consumo supervisado de Munduko Medikiak en Bilbao. Dirección de Drogodependencias Munduko Medikiak/Médicos del Mundo. • Análisis del conflicto en el ámbito sociosanitario: servicios de atención a drogodependencias. Dirección de Drogodependencias Osasun Ekintza. • Percepción de riesgos sobre el cannabis asociados a trastornos psicológicos, riesgos laborales y alteración de la percepción de la realidad en colectivos jóvenes y adultos consumidores y no consumidores. Dirección de Drogodependencias SASOIA. Educación para la Salud y la Prevención de las Drogodependencias, S.L. • Programa de prevención comunitaria de consumos de drogas problemáticos en medio abierto. Dirección de Drogodependencias Munduko Medikiak/Médicos del Mundo. • Estudio de adolescentes y jóvenes consumidores de disolvente en el barrio de San Francisco, en Bilbao. Dir. de Drogodependencias AZRAF (Asociación de Inmigrantes marroquíes en Euskadi). • Consumo de drogas, percepción de riesgo y problemática asociada en la comunidad universitaria de la UPV/EHU. Dirección de Drogodependencias. Asociación Osasun Ekintza. • Viabilidad de los programas de prescripción de opiáceos (heroína y buprenorfina) en el marco de la estrategia de reducción de daños. Dirección de Drogodependencias. • Estudio sobre la participación de las asociaciones de personas consumidoras de drogas y sus propuestas para la reducción de daños en la elaboración y aplicación del Plan de Acción de la UE (2005-2008) y el V Plan de Drogodependencias de la CAPV. Dirección de Drogodependencias. Coalición de ONGs europeas ENCOD.
Valencia	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El conocimiento, comportamiento y actitudes de los jóvenes gitanos frente al consumo de drogas, tabaco y alcohol en la comunidad valenciana. Fundación PUNJAB.</i> • <i>Uso y abuso del teléfono móvil en la adolescencia en la Comunidad Valenciana. Universidad de Valencia. Estudi General (Facultat de Psicologia. Departamento de Psicobiología).</i> • <i>Elaboración y evaluación de un programa conductual aplicado en dos modalidades para la prevención del sida en el ámbito escolar. INID (Instituto de Investigación en Drogodependencias-Univ. Miguel Hernández de Elche).</i> • Prevención en drogodependencias a nivel comunitario en tres municipios de la montaña de Alicante: una apuesta de futuro. INID (Instituto de Investigación en Drogodependencias. Universidad Miguel Hernández de Elche). • Análisis de los componentes de un programa de prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. INID (Instituto Investigación Drogodependencias-Univ. Miguel Hernández de Elche). • Estudio sobre el hábito del consumo de drogas en la Comunidad Valenciana. FAD/Edis SA/Sociológica Tres SL. • Desarrollo de programas de prevención selectiva dirigidos a jóvenes menores de 25 años. Universidad de Valencia - Estudi General (Facultat de Psicologia. Departamento de Psicobiología). • Estudio neuropsicológico de la adicción: valoración del cingulado anterior en el craving. CEU-Cardenal Herrera. • Efectos conductuales y neuroquímicos a largo plazo de la administración intermitente de alcohol en combinación con el éxtasis (MDMA) durante la adolescencia (3ª fase). Universidad Valencia. Estudi General (Facultat de Psicologia. Departamento de Psicobiología). • <i>Análisis de las bases celulares y moleculares de los efectos del etanol sobre el transporte nucleocitoplásmico en células nerviosas y hepáticas (cont.). Fundación para la Investigación Hospital Univ. La Fe.</i> • Nuevos fármacos con potencial terapéutico para la adicción a la cocaína: ensayos preclínicos en modelos animales de conducta adictiva. Universidad de Valencia. • Receptores opioides Mu y Sigma como dianas terapéuticas en el tratamiento del alcoholismo: implicación del metabolismo cerebral del etanol. Universidad de Valencia. • Adicciones tecnológicas: análisis de las variables implicadas y desarrollo programa de prevención. Universidad de Valencia - Estudi General (Facultat de Psicologia. Dpto. de Psicología Básica). • Estudio de los estilos de vida y hábitos de salud de los musulmanes de 12 a 18 años en la ciudad de Valencia. Universidad de Valencia.

Tabla 3.9. (continuación)

Comunidad Autónoma	Estudio/investigación (corresponsables)
Valencia (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación del circuito dopaminérgico en el procesamiento de recompensa de consumidores crónicos de cocaína. Universidad Jaime I. • <i>Calidad de vida y satisfacción con el tratamiento en Centro de Día para drogodependientes. Fundación AEPA.</i> • Eficacia de la comunicación institucional en la prevención y asistencia a la drogadicción: análisis de las campañas y del tratamiento informativo de las drogas en el periodo enero junio 2008. Universidad CEU-Cardenal Herrera. • Comorbilidad psiquiátrica en pacientes adictos a cocaína. Fundación Noray, P. Hombre Alicante. • Comunicaciones científicas de investigaciones FEPAD. Universidad de Valencia. • Aplicación de técnicas morfológicas e histológicas al control de calidad del tabaco y estudio de la influencia del tipo de tabaco sobre la salud. IDYCA. Universidad CEU Cardenal Herrera. • Las cenas navideñas de empresa: estimación rápida de las implicaciones en el consumo de alcohol y otras drogas. FEPAD (Fundación para Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias). • Sistema de detección temprana (SDT) 1ª fase. FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias). • Monitorización encuesta escolar CV FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias). • La incidencia de los trastornos relacionados con el abuso de sustancias en el medio hospitalario. FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias). • Las noticias sobre drogodependencias y otras adicciones. Análisis de la prensa escrita diaria de la CV. FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias). • Familia y participación ciudadana. FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia en Drogodependencias).

Nota: en cursiva aparecen los estudios/investigaciones que continúan los de idéntica denominación desarrollados en 2007 y en cursiva, color verde, los desarrollados en 2006 y 2007 que continúan en 2008.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD a partir de datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

Tabla 3.10. Actividades formativas relacionadas con la investigación en drogodependencias promovidos por los Planes Autonómicos sobre Drogas en 2008

Comunidad Autónoma	Perfil profesional de los alumnos y entidad responsable de la impartición	Nº total de alumnos	Nº de horas del curso
Canarias			
	<i>Curso Básico de Análisis Estadístico aplicado con SPSS en biomedicina</i>		
	Facultativos especialistas y profesionales Red Atención a las Drogodependencias. Unidad Investigación Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín.	25	24
	<i>I Curso de Metodología de Investigación en Drogodependencias</i>		
	Médicos, psicólogos y farmacéuticos Red de Atención a las Drogodependencias. Dir. General de Atención a las Drogodep. Sociedad Española de Toxicomanías (SET)	35	20
Cataluña			
	<i>Reunión preparatoria del proyecto FP7 AMPHORA</i>		
	Expertos en investigación en alcohol y salud pública. Subdirección General de Drogodependencias IDIBAPS	25	10
Valencia			
	<i>I Foro de investigación traslacional en drogodependencias en la Comunidad Valenciana: la cocaína y el alcohol a debate</i>		
	Dirección General de Drogodependencias	81	10
	<i>Metodología de investigación en drogodependencias</i>		
	Sociedad Española de Toxicomanías	25	20

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD a partir de los datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

■ Documentación y publicaciones

El Centro de Documentación e Información de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se constituyó en el año 1987. Su fondo documental cuenta en la actualidad con 27.692 referencias bibliográficas sobre todo tipo de sustancias adictivas, así como sobre las políticas gubernamentales de prevención, asistencia, reinserción social, control de la oferta, etc., tanto de España como de otros países. Del total de referencias, 2.217 se han agregado en 2008.

En el año 2008 se han resuelto 8.964 consultas y demandas de información y/o documentación:

- 8.731 formuladas mediante correo electrónico.
- 117 realizadas por fax.
- 111 consultas/demandas presentadas de forma presencial.
- 5 realizadas por correo ordinario.

Ello supone un incremento de casi un 15% respecto al año anterior, motivado, en gran parte, por el elevado número de peticiones de la *Guía sobre Drogas 2007* (741).

Las demandas de información y/o documentación recibidas están relacionadas con:

- Publicaciones, tanto las editadas o subvencionadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD, como las editadas por otras entidades públicas y privadas (28,5%).
- Recursos asistenciales a donde acudir en caso de necesidad (15,5%).
- Subastas del Fondo de bienes decomisados (14,5%).
- Drogas y los efectos adversos para la salud derivados de su consumo (13%).
- Búsquedas bibliográficas y peticiones de documentos de carácter científico (9,5%).
- Datos estadísticos de consumo de drogas en España (7%).
- Otros temas: campañas de prevención de las drogodependencias llevadas a cabo por la Delegación, actuaciones de las Administraciones Públicas en el ámbito de las drogodependencias, drogas y marco legal, detección del consumo de drogas en orina y sangre, etc. (12%).

Asimismo, en este año 2008 se han atendido 847 peticiones de búsquedas bibliográficas y de documentos de carácter científico (736 vía e-mail y 111 de forma presencial):

- 395 búsquedas bibliográficas.
- 315 peticiones de artículos publicados en revistas de carácter científico formuladas por profesores universitarios, profesionales de ONGs y Planes Autonómicos y Municipales, estudiantes universitarios, etc.
- 137 peticiones de artículos publicados en revistas de carácter científico recibidas a través del C17 (*Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud Españolas*).

Como resultado de las 847 peticiones de búsquedas bibliográficas y de documentos de carácter científico, se han enviado 1.831 documentos, en su mayor parte en formato electrónico.

El número de páginas visitadas de la web del Plan Nacional sobre Drogas (www.pnsd.msc.es) fue de 1.422.415. Los datos relativos a las áreas geográficas de las que proceden las visitas no cambian de forma significativa respecto a 2007, si bien es reseñable la subida porcentual de visitas desde Latinoamérica y el descenso desde EEUU (tabla 3.11).

Tabla 3.11. Visitas a la página web de la Delegación del Gobierno para el PNSD.

Regiones	Nº Visitas	% Visitas 2008	% Visitas 2007
Europa Occidental	493.414	55,24%	52,26%
América del Sur	200.844	22,49%	14,86%
América del Norte	161.317	18,06%	29,47%
Asia	11.997	1,34%	0,54%
América Central	10.067	1,13%	1,16%
Islas del Caribe	7.414	0,83%	0,76%
Europa del Norte	3.878	0,43%	0,30%
Europa Oriental	1.721	0,19%	0,15%
África del Norte	1.121	0,13%	0,08%
Medio Oriente	601	0,07%	
Australia	374	0,04%	
África Oriental	180	0,02%	
África Occidental	129	0,01%	
África del Sur	98	0,01%	
Islas del Pacífico	59	0,01%	
África Central	9	0,00%	
Total	893.223	100,00%	

Los puntos de acceso de la web con mayor número de páginas visitadas han sido:

- Página principal: 126.091
- Fondo de bienes decomisados/Subastas: 118.996
- Centro de documentación e información: 27.783
- Campañas de prevención: 19.899
- Observatorio Español sobre Drogas (OED): 16.311
- Áreas de Actuación, Prevención, asistencia y reinserción: 16.281
- Publicaciones: 15.587
- Presentación general, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas: 13.287
- Guía sobre Drogas 2007: 9.513
- Organización Institucional, Directorio: 9.383
- Reuniones, seminarios y congresos: 9.283

Finalmente, en lo que se refiere a la actividad editorial, a lo largo del año 2008 se han editado las siguientes publicaciones: *Informe nº 3. Cocaína*, de la serie Informes de la Comisión Clínica, *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2006* (en formato electrónico, tríptico y CD), *Informe del Observatorio Español sobre Drogas 2007* (editado en papel y en formato electrónico —folleto resumen y CD—) y, en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT), *Guía de estrategias preventivas para reducir la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas* y el díptico *Alcohol y otras drogas incompatibles con la conducción*.

2. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (OTRAS ÁREAS)

■ Actividades más destacadas de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida en relación con los usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP)

Los casos de sida notificados en usuarios de drogas por vía parenteral continúan con una tendencia descendente. Las 8 Comunidades Autónomas participantes en el SINIVIH hasta la fecha han notificado un total de 5.785 nuevos diagnósticos de VIH en el período 2003-2007. El grupo de UDVP presenta un descenso progresivo tanto del número de nuevas infecciones diagnosticadas como del porcentaje que supone esta categoría de transmisión sobre el total, de un 19% en 2003 a un 7,8% en 2007. En cuanto a los casos de sida de transmisión parenteral, aunque el grupo de usuarios o ex-usuarios de drogas inyectadas sigue siendo el más frecuente, se mantiene la tendencia descendente iniciada años atrás, puesto que se observa una disminución del 22% en el número de casos de sida diagnosticados entre 2007 y 2008. El porcentaje de diagnósticos de sida que son o han sido inyectores de drogas ha pasado del 68% en 1994 a un 37% en 2008, manteniéndose algo por debajo del 50% en los cinco últimos años.

Los datos sobre nuevas infecciones han permitido comprobar que, al contrario de lo que parecía deducirse con el análisis de los casos de sida, el porcentaje de UDVP infectados que son diagnosticados con retraso es casi similar a los infectados por relaciones sexuales, y es muy probable que estos infectados hayan transmitido la infección a un número mayor de personas que si hubieran conocido su infección antes.

Según se desprende de la Encuesta realizada a pacientes infectados de VIH en contacto con el Sistema Nacional de Salud en el periodo 1996-2008, en el 57,7% de los mismos la transmisión se había realizado por el consumo de drogas por vía parenteral, si bien es cierto que, en dicho periodo, se habían producido variaciones significativas desde el 64,3% en 1996 al 46,7% en 2008. En el año 2008, los nuevos diagnósticos por infección del VIH, por consumo de drogas por vía parenteral, supusieron un 9,1% (n=33).

Estos datos, unidos a los anteriores, muestran una tendencia claramente descendente en las infecciones por esta vía de transmisión.

Los usuarios de drogas por vía parenteral como grupo siguen estando expuestos a un elevado riesgo de infección por VIH, VHC y VHB, y se debe continuar respondiendo a esta circunstancia con todas las medidas que hayan demostrado su eficacia. Los programas de reducción de riesgos asociados al uso inyectado de drogas, incluyendo el diagnóstico precoz de la infección acompañado de asesoramiento, siguen siendo un elemento crucial para el control de la epidemia de VIH. Es necesario reforzar y diversificar los programas preventivos que han constituido el principal logro de estos años, desarrollando los programas de reducción de daños, intensificando las intervenciones para reducir la transmisión sexual del VIH de las personas que se inyectan drogas a sus parejas, especialmente con las parejas estables, e incorporando nuevas estrategias.

Desde 2003-2004 los programas de reducción de daños dejaron de extenderse, tendencia que se ha confirmado en los años posteriores, aunque tienden a estabilizarse. Estos programas, debidamente adaptados a las tendencias señaladas en las conductas de riesgo sexuales y de inyección de los UDVP, deben operar tanto desde los centros o servicios de atención a drogodependientes como desde los diversos ámbitos con los que este colectivo entra en contacto: prisiones, centros de Atención Primaria, hospitales, programas de intercambio de jeringuillas, programas de acercamiento y otros programas de base comunitaria. Los centros de atención a drogodependientes son uno de los entornos en los que se deben desarrollar medidas para diagnosticar aquellos casos que no lo han sido de la epidemia de infección por VIH, ampliando la cobertura de la prueba.

En diciembre de 2007, la Comisión Nacional de Programas de Prevención y Control del Sida aprobó el III Plan Multisectorial contra la infección por VIH y el sida 2008-2012, que mantiene la prevención en personas que se inyectan drogas y sus parejas como prioridad, y concretamente los programas de reducción de daños. Destaca la necesidad de facilitar el acceso al material de inyección estéril desde entornos clínicos y no clínicos, el desarrollo de programas específicos para reducir la transmisión sexual de los UDVP a sus parejas y las medidas encaminadas a reducir el retraso en el diagnóstico del VIH y del VHC, así como a mejorar la adherencia a los tratamientos antivirales.

La Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida suscribe acuerdos interinstitucionales anuales para potenciar los ámbitos de prevención del VIH en entornos específicos. En el año 2008 suscribió nuevamente un convenio con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior para ampliar la exposición de los internos a

los programas de prevención de la infección por VIH por vía parenteral. Se desarrollaron numerosas actividades de formación de gestores, funcionarios de vigilancia, personal sanitario y ONGs. En cuanto a la evolución de los puntos de intercambio de jeringuillas en prisiones, los datos muestran que el número de puntos se está estabilizando desde el año 2005 en que se contabilizaron 43 puntos hasta el 2008 con 45 puntos (42 para el año 2006 y 44 para el 2007). Se ha mantenido el desarrollo de la red de intervención preventiva a través de la coordinación intercentros, de la formación de mediadores y del desarrollo de programas específicos de formación entre iguales, adaptados culturalmente a los inmigrantes, con participación de las ONGs que intervienen en centros penitenciarios.

Teniendo en cuenta que los usuarios de drogas por vía parenteral han supuesto un 41,1% de los diagnósticos tardíos en el año 2008, la prevención de nuevas infecciones en este colectivo, continuó ocupando un lugar preeminente a la hora de determinar el destino de los fondos transferidos a las Comunidades y Ciudades Autónomas por el Ministerio de Sanidad y Consumo para las actividades derivadas del Plan Multisectorial de lucha contra el sida. Las transferencias para 2008 supusieron 4.808.100 euros, destinados a desarrollar actividades preventivas en las áreas designadas como prioritarias por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida.

La primera de estas prioridades fue la reducción de riesgos en usuarios de drogas por vía parenteral y, concretamente, las siguientes actividades:

1 Programas de intercambio de jeringuillas y material de inyección estéril (PIJ):

- Refuerzo de los programas existentes.
- Ampliación de la oferta de otros servicios de salud pública desde estos programas (diagnóstico precoz de VHB y VHC, vacunación VHA y VHB, prevención de sobredosis y prevención, diagnóstico precoz y tratamiento de ITS).
- Inclusión en los kits antisida de otros útiles de inyección estériles para la prevención de infecciones de transmisión parenteral (VHB, VHC).
- Normalización de la provisión de material estéril de inyección en los centros sanitarios.
- Consolidación de los PIJ en centros penitenciarios.
- Captación y formación de usuarios de drogas inyectadas como agentes de salud comunitarios.
- Formación de los equipos en técnicas de motivación para el cambio de comportamientos de riesgo.
- Instalación de máquinas dispensadoras de jeringuillas.

2 Programas de reducción de daños en farmacias:

- Implantación o extensión de estos programas en las oficinas de farmacia: dispensación de metadona, intercambio de jeringuillas, kits antisida, prevención de la transmisión sexual del VIH.

3 Prevención del VIH desde los servicios de atención a drogodependientes, tanto libres de drogas como de reducción de daños:

- Incorporación de actividades de prevención de VIH y otras enfermedades infecciosas, tanto por vía parenteral como sexual, a la cartera de servicios ofertados desde estos programas.
- Programas de prevención de la transmisión sexual del VIH, mediante la formación de profesionales, talleres de sexo seguro y distribución de preservativos.
- Programas de prevención de la transmisión parenteral del VIH, mediante la formación de profesionales, talleres de consumo de menor riesgo y normalización del intercambio de jeringuillas.
- Promoción de intervenciones duales, dirigidas a usuarios/as infectados/as y a sus parejas teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Incremento de la detección precoz y *counseling* de VIH, VHB y VHC.
- Programas para mejorar el acceso y la adherencia al tratamiento.

4 Programas de acercamiento (*outreach*) con participación de usuarios o ex-usuarios para la captación de poblaciones de difícil acceso (mujeres, nuevos inyectores, consumidores de cocaína inyectada) y fomento de las asociaciones de usuarios/as.

5 Programas innovadores de reducción de daños, como salas de venopunción higiénica y nuevos sustitutos opiáceos.

La Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida recoge cada año información sobre las actividades de prevención del VIH desarrolladas en las Comunidades Autónomas. En lo relativo a las personas que se inyectan drogas, el *Informe sobre Actividades de Prevención de la Infección por VIH ICAP-2008* destaca que se observa un ligero aumento con respecto a 2007 tanto en las unidades de intercambio como en el número de jeringuillas distribuidas. En la tabla 3.12 se observa el progreso en el mapa de puntos de intercambio o distribución de jeringuillas y en el número que se ha distribuido.

La gran mayoría de los puntos de intercambio de jeringuillas están ubicados en centros sanitarios, 66% en farmacias y 16% en centros de Atención Primaria, servicios de urgencia hospitalarios o centros de atención a drogodependientes. La distribución se mantiene estable tanto en las farmacias como fuera de ellas, aunque con ligeros cambios, crecimiento en los puntos de intercambio ubicados fuera de las farmacias y descenso en estas últimas.

Tabla 3.12. Número de unidades de intercambio de jeringuillas y de kits/jeringuillas distribuidas. España, 1996-2008.

Año	Unidades de intercambio	Número de kits y jeringuillas
1996	451	1.933.019
1997	762	3.278.278
1998	951	4.244.475
1999	984	5.319.394
2000	1173	5.157.153
2001	1280	5.797.870
2002	1418	5.630.153
2003	1560	5.949.838
2004	1515	5.662.352
2005	1459	4.014.255
2006	1472	3.232.777
2007	1514	2.802.230
2008	1541	3.136.139

Fuente: ICAP-2008, Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, 2009.

Las recomendaciones del *Informe Anual sobre Actividades de Prevención ICAP-2008*, de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, destacan la importancia de continuar reforzando los programas de reducción de daños, diversificándolos y ampliando sus actividades con un enfoque integral. La normalización de este tipo de programas en la red sanitaria es un elemento clave para permitir un mayor contacto con la población diana y continúa señalando la necesidad de incorporar nuevas estrategias para prevenir la transmisión sexual del VIH y otras ITS entre inyectores y entre éstos y sus parejas. Los programas de intercambio de jeringuillas deben generalizarse igualmente en las prisiones, con el apoyo de los planes autonómicos de sida.

También se recomienda ampliar la participación de las farmacias en aquellas Comunidades Autónomas en las que la cobertura no es suficiente. Se recomienda, asimismo, seguir investigando e incentivando el desarrollo de nuevas estrategias de acercamiento y captación de poblaciones ocultas de usuarios de drogas, incluidos inmigrantes que no contactan con los programas existentes, y ampliar el número de experiencias relacionadas con la mejora de las condiciones de inyección y los programas de mantenimiento con heroína para aquellas personas en las que han fracasado otras opciones terapéuticas.

Finalmente, dentro del programa de ayudas económicas y subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la prevención y control del VIH/sida, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida del Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la orden de 21 de diciembre de 2007, destinó 4.152.000 euros a 82 proyectos de prevención del VIH/sida. Los usuarios de drogas por vía parenteral continuaron definiéndose como colectivo prioritario dentro de las áreas de actuación a las que van destinadas las ayudas, con un incremento tanto en la cuantía total a ellos destinada como en el número de proyectos y en el porcentaje sobre la cuantía total de las ayudas. Se subvencionaron 16 proyectos destinados a ese colectivo, por valor de 1.567.931 euros. La evolución de estas subvenciones se observa en la tabla 3.13:

Tabla 3.13. Subvenciones de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 1994-2008.

Año	Número de proyectos dirigidos a UDVP	Fondos destinados a proyectos UDVP	Porcentaje sobre total orden de ayudas
1994	7	8,4 millones de ptas.	7,3%
1995	27	32 millones de ptas.	21,3%
1996	25	36,5 millones de ptas.	24,3%
1997	25	47 millones de ptas.	31,3%
1998	19	50 millones de ptas.	32,7%
1999	11	65,5 millones de ptas.	42,8%
2000	9	48,6 millones de ptas.	31,0%
2001	8	49 millones de ptas.	31,0%
2002	9	274.000 euros	29,0%
2003	9	256.400 euros	27,2%
2004	12	335.000 euros	33,4%
2005	14	424.500 euros	26,5%
2006	11	890.600 euros*	28,3%*
2007	11	1.160.000 euros	27,9%
2008	16	1.567.931 euros	37,7%

* Uno de los principales proyectos se contabiliza como dirigido a UDVP aunque está dirigido también a personas que ejercen la prostitución y a inmigrantes.

Fuente: Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida.

Los Planes Autonómicos de Sida también tienen a los UDVP entre sus prioridades a la hora de distribuir los fondos destinados a ONGs. Según los datos referentes a 2008, la proporción de los fondos que destinaron a proyectos de UDVP alcanzó el 33% de las ayudas de las CCAA a ONG, es decir, 2.382.581 euros. La evolución de los fondos destinados a ONGs que trabajan con este colectivo desde las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente en los últimos años (tabla 3.14):

Tabla 3.14. Subvenciones de los Planes Autonómicos a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 2000-2008.

Año	Porcentaje sobre ayudas de las CCAA a programas de prevención de ONGs
2000	57,1%
2001	40,5%
2002	44,0%
2003	33,0%
2004	29,7%
2005	36,0%
2006	34,0%
2007	31,0%
2008	33,0%

Fuente: ICAP-2008, Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, 2009.

■ Actividades de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en materia de estupefacientes y psicótropos

ACTUACIONES EN TRÁFICO LÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y PSICÓTROPOS

El Área de Estupefacientes y Psicótropos desarrolla las funciones y responsabilidades estatales en materia de tráfico y uso lícito de estupefacientes y psicótropos, según las normas legales nacionales y las emanadas de las Convenciones Internacionales en estas materias. Asimismo, de este área depende el laboratorio de estupefacientes y psicótropos que desarrolla sus actuaciones sobre el tráfico ilícito.

Tabla 3.15. Actuaciones en tráfico ilícito de estupefacientes y psicótropos. Evolución 2005-2008.

		2005	2006	2007	2008
Estupefacientes	Importación	359	495	555	562
	Exportación	123	210	189	238
Psicótropos	Importación	1.018	1.039	1.066	1.070
	Exportación	1.203	1.402	1.579	1.459
Otras actuaciones					
	Autorizaciones transporte estupefacientes para viajeros	486	666	423	349
	Autorizaciones parcelas para cultivo adormidera	262	104	327	279

ACTUACIONES EN TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y PSICÓTROPOS

En materia de tráfico ilícito, le corresponde al laboratorio del Área de Estupefacientes y Psicótropos actuar como laboratorio nacional de referencia a los laboratorios específicos de las Administraciones Públicas en el control de estupefacientes y psicótropos, con respecto a funciones de formación técnica, ayuda científica y control de calidad.

Actualmente este laboratorio analiza los decomisos recibidos en el Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Madrid, así como aquellas muestras enviadas por los laboratorios periféricos de otras Delegaciones del Gobierno que no disponen de las técnicas instrumentales necesarias para su identificación o cuantificación.

Examinando la evolución de los datos analíticos se observa un incremento importante en el número de análisis cualitativos, derivado fundamentalmente de procedimientos administrativos sancionadores por consumo público, más que de procedimientos judiciales por tráfico ilícito.

Tabla 3.16. Actuaciones del laboratorio de estupefacientes y psicótropos

		2005	2006	2007	2008
Alijos	Delegación Gobierno Madrid	30.954	38.163	19.914	63.157
	Otras Delegaciones Gobierno	534	590	652	594
Decomisos	Delegación Gobierno Madrid	36.936	45.526	25.079	74.662
	Otras Delegaciones Gobierno	534	8.621	7.307	10.747
Análisis cualitativos*	Delegación Gobierno Madrid	36.936	45.526	25.079	74.662
	Otras Delegaciones Gobierno	534	8.621	7.307	10.747
Análisis cuantitativos	Delegación Gobierno Madrid	15.147	16.343	16.092	18.365
	Otras Delegaciones Gobierno	7.656	6.350	6.396	9.848
Asistencias periciales	Delegación Gobierno Madrid	759	886	895	1.015
	Otras Delegaciones Gobierno	—	—	32	25
Oficios judiciales	Delegación Gobierno Madrid	31.690	35.475	24.147	64.223
	Otras Delegaciones Gobierno	5	7	2	15

* Los datos relativos a los análisis realizados se han contabilizado sin tener en cuenta las distintas subunidades que pueden formar parte de un decomiso.

3. MINISTERIO DEL INTERIOR

3.1. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO

El número de internos en centros penitenciarios ha seguido una evolución creciente. A 31 de diciembre de 2008 había 73.558 personas encarceladas frente a las 67.100 que hubo en 2007. En la figura 3.5 se pueden observar las características de la población reclusa en el período 2001-2008:

- La población penitenciaria es predominantemente masculina (el 91,9%), con un incremento cada vez mayor de extranjeros (el 35,6%). El 38,5% de las mujeres eran extranjeras frente al 35,4% de los hombres. Asimismo, en los últimos años la población reclusa presenta un envejecimiento paulatino, el 65,13% de la población penitenciaria penada tenía entre 31 y 60 años de edad frente al 63,18% que estaba en ese tramo de edad en 2007.
- Según tipología delictiva, en el período 2001-2008, como se puede observar en la figura 3.5, continúan descendiendo los penados por delitos contra el orden socioeconómico. Este hecho puede estar mediatizado por las variables de edad y de reincidencia, ya que los estudios apuntan a que, a medida que aumenta la edad de los delincuentes, existe un desplazamiento del tipo delictivo cometido. Si bien otros factores, como los cambios habidos en el marco punitivo, pueden estar interviniendo.

Los tipos delictivos predominantes siguen siendo, en primer lugar, los delitos contra la propiedad, (el 41,5% de la población penada) seguidos de los delitos contra la salud pública (el 27,3% de la población penada). Según la variable sexo, el 42,2% de los hombres estaban reclusos por delitos contra el patrimonio, mientras que el 48,9% de las mujeres estaban reclusas por delitos contra la salud pública.

Figura 3.5. Evolución del perfil de la población penitenciaria. España, 2001-2008 (%).



Nota: delitos contra las personas: homicidio y sus formas y lesiones; delitos contra la propiedad: delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

* Porcentajes sobre población penada por la Ley Orgánica 10/1995 y el Código Penal derogado.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. A partir de las estadísticas penitenciarias del Ministerio del Interior.

Por último, la mayor parte de los reclusos son excluidos sociales y económicos. Por ello, mejorar la salud de esta población implica mejorar su situación social y económica, ya que las desigualdades en salud son la manifestación de las desigualdades socioeconómicas que caracterizan a la sociedad de nuestros días.

■ Situación sanitaria

El estudio del estado de salud en las poblaciones penitenciarias se fundamenta en las evidencias de una salud más deteriorada que en la población general y una mayor exclusión social, la cual se asocia a un peor estado de salud. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Estatal sobre Salud y Drogas entre los Internados en Prisión (ESDIP) 2006, la salud percibida por los reclusos es peor que la de la población general. Mientras que en 2003 un 84% de los españoles percibía que su salud era buena o muy buena, sólo el 64% de los internos tenía esta percepción.

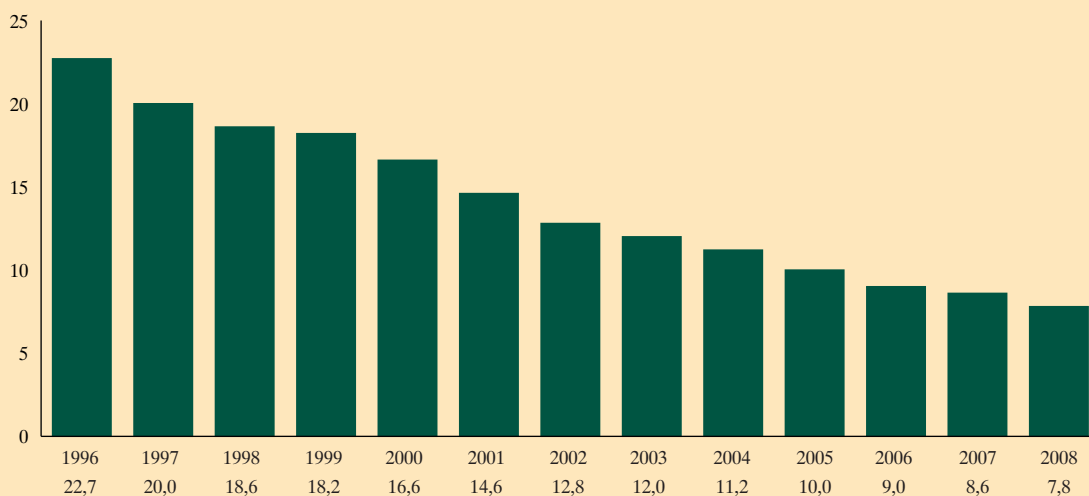
En el año 2008 las prevalencias de enfermedades asociadas a consumo de drogas en el total de la población penitenciaria han sido las siguientes (no está incluida la población penitenciaria de Cataluña):

- Prevalencia del VIH: el 7,8% del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Esta prevalencia subraya la importancia del descenso en la inyección de heroína para la evolución del VIH y probablemente del virus de la hepatitis C. Es difícil determinar las razones para estas tendencias, ya que las condiciones socioeconómicas al final de la dictadura y años siguientes pudieron favorecer la propagación entre los jóvenes.

De acuerdo con la figura 3.6 continúa la tendencia decreciente de la prevalencia del VIH en el ámbito penitenciario. La incidencia de sida ha disminuido en ambos sexos y las mujeres siguen presentando tasas más bajas que los hombres.

- Prevalencia de hepatitis C: el 27,0% del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. La población afectada se caracteriza por una edad precoz en el inicio del consumo de drogas, tiempo de consumo prolongado, compartir jeringuillas, y coinfección por VIH. Según estudios realizados en el ámbito penitenciario, el antecedente de consumo de drogas es el factor que mejor predice la posibilidad de tener ambas infecciones.

Figura 3.6. Evolución de la prevalencia del VIH en población reclusa (%). España, 1996-2008.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De acuerdo con la figura 3.7 continúa la tendencia decreciente de la prevalencia de hepatitis C en el ámbito penitenciario. Pueden existir diversas explicaciones para esta reducción, entre las que destacan el aumento de extranjeros que hay en las prisiones, ya que estos consumen con menor frecuencia drogas y hay menos personas afectadas.

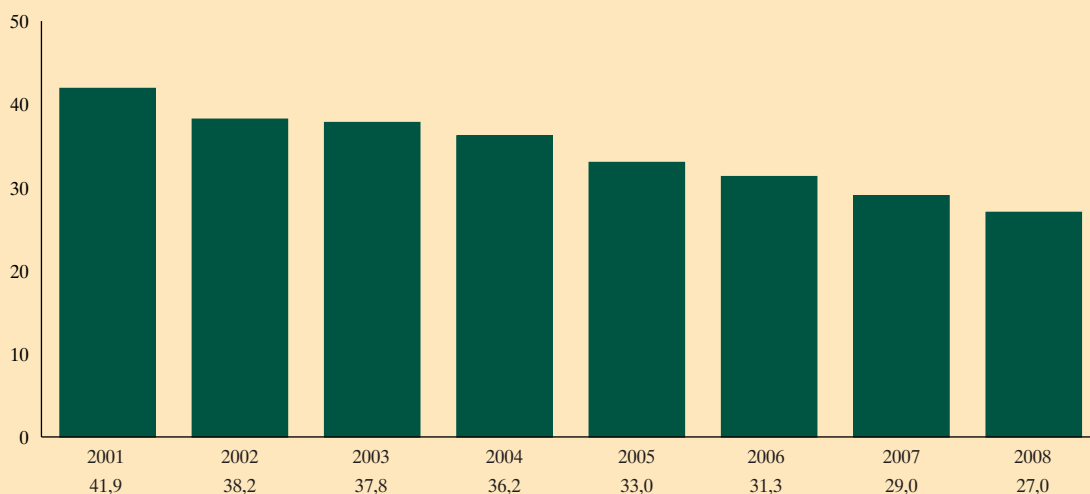
- Prevalencia de internos en tratamiento con antirretrovirales: el 4,6% (2007: 4,8%) del total de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Prevalencia de la tuberculosis: el 0,18% de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias estaba en tratamiento por esta enfermedad.
- Fallecimientos por sobredosis en centros penitenciarios. Durante el año 2008 se han notificado al registro de mortalidad de Sanidad Penitenciaria 202 fallecimientos ocurridos en los centros penitenciarios o en los hospitales de referencia: 57 internos han fallecido por sobredosis en centros penitenciarios, 34 internos por infección VIH y 111 fallecimientos por causa natural no VIH. La figura 3.8 muestra la distribución según el motivo del fallecimiento (no incluidos suicidios y muertes accidentales o violentas).

La investigación muestra que la excarcelación es un período crítico en relación con el alto riesgo de muertes que se producen inmediatamente después de la liberación. Ciertamente, un periodo de relativa abstinencia en prisión puede conducir a una menor tolerancia hacia el consumo, incrementando el riesgo de sobredosis. También los factores socioeconómicos pueden influenciar este resultado, así el retorno a la comunidad puede ser una situación estresante por intentar obtener vivienda y empleo.

- Otro riesgo asociado al consumo de drogas afecta a la salud mental, desencadenado sobre todo por el consumo de cocaína inyectada. De hecho, están aumentando las patologías psiquiátricas ligadas al consumo de drogas. Las investigaciones destacan el importante número de usuarios de heroína que consumen conjuntamente cocaína, con el detrimento físico, mental y social que ello conlleva.

De acuerdo con la investigación realizada por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, *Estudio sobre Salud Mental en el Medio Penitenciario* (diciembre 2006), el 44,2% de la población penitenciaria tenía antecedentes de abuso o dependencia a drogas, y de ellos, el 9,6% presentaba patología dual (patología psiquiátrica y consumo de drogas). Además, el 47,2% de los internos tenía prescrito algún psicofármaco, incluida la metadona.

Figura 3.7. Evolución de la prevalencia de la hepatitis C en población penitenciaria (%). España, 2001-2008.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Figura 3.8. Causas de la mortalidad en población penitenciaria. España, 2004-2008.



No está incluida Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD. Datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

■ Consumo de sustancias psicoactivas

La última Memoria de Sanidad Penitenciaria sobre *Programas de intervención con drogodependientes* presenta una comparativa de los resultados de las encuestas realizadas a población penitenciaria en los últimos años. Estos resultados ponen de relieve el incremento de consumidores de cocaína sola como droga principal, del 3,4% en 1994 al 19,2% en 2006, mientras que se han reducido significativamente los consumidores de heroína y cocaína en la misma dosis (del 30,7% al 14,5%) y los de heroína sola (del 12,2% al 8,3%) (figura 3.9).

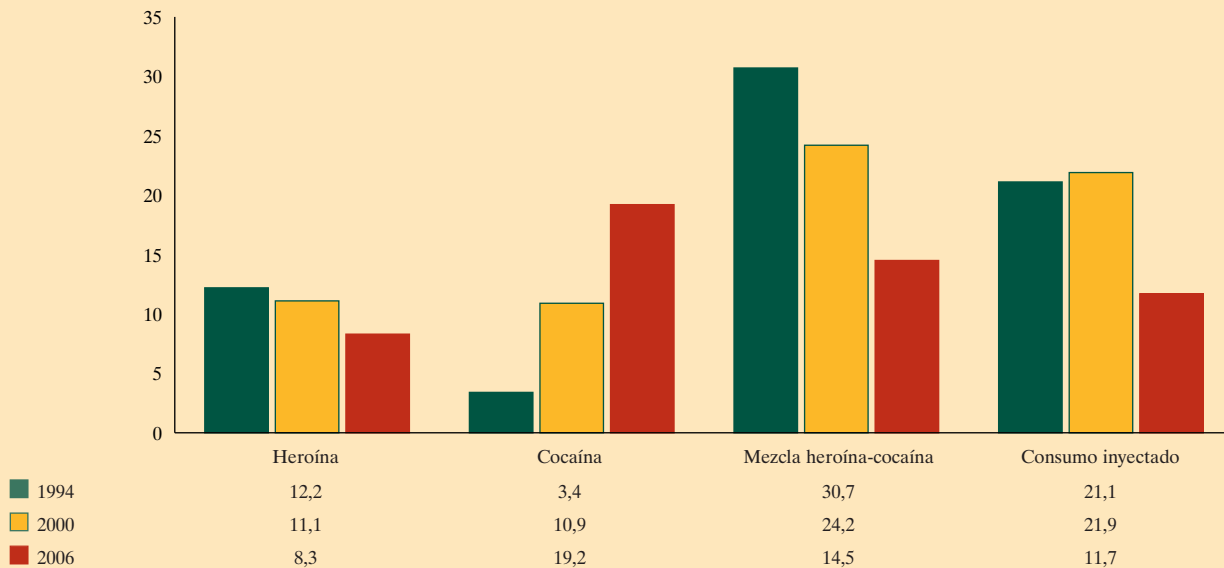
Hay que valorar el hecho de que a lo largo de los últimos años, casi el 50% de los reclusos estaban consumiendo cocaína, heroína o ambas sustancias, junto a otras drogas, durante el mes previo al ingreso en prisión, con una frecuencia de consumo diaria en la mayoría de los casos, y en numerosas ocasiones habían utilizado la vía intravenosa. Se calcula que, en el año 2006, alrededor de 7.000 internos (11,4% del total) se habían inyectado drogas en los 30 días previos al último ingreso.

■ Tratamiento

Con los datos expuestos en los apartados anteriores se plantea como un reto la reinserción de consumidores de heroína que también se inyectan cocaína o mezcla de heroína y cocaína, de edad avanzada y con importantes trastornos somáticos y mentales. Estas intervenciones se deberían complementar con el desarrollo de actuaciones desde una óptica social, ya que estos reclusos presentan un alto grado de marginación.

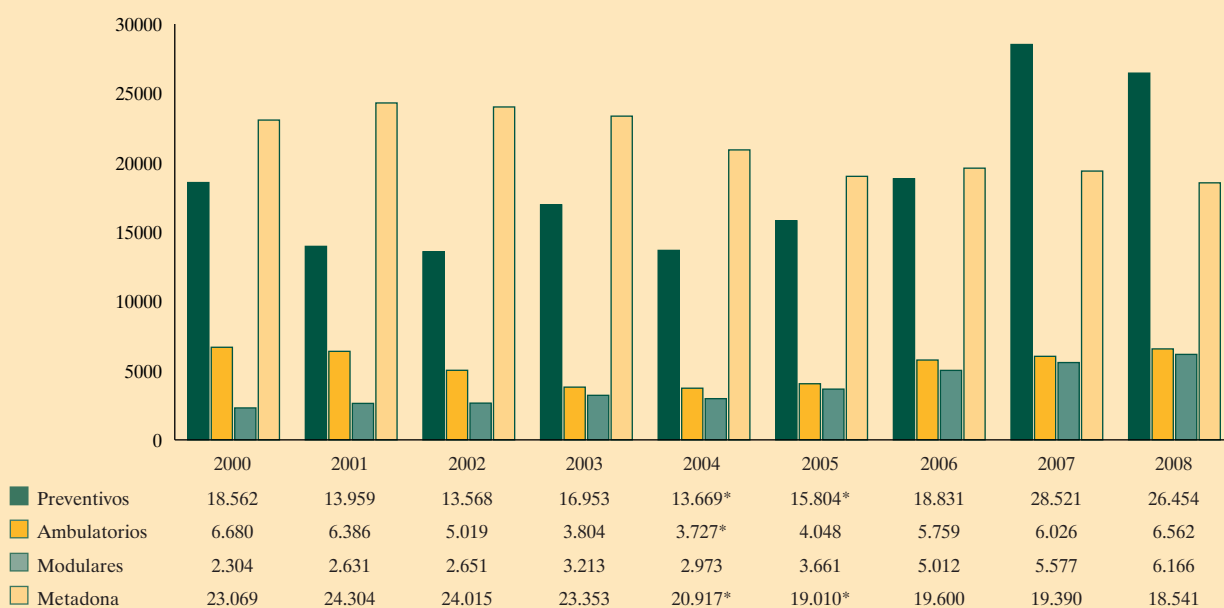
Un total de 30.267 internos drogodependientes de 79 centros penitenciarios han sido atendidos en programas de tratamiento en drogodependencias (figura 3.10). Por una parte, un total de 27.140 internos (2007: 27.810 internos) de 69 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han sido atendidos en estos programas, alcanzando una prevalencia-día del 20,08% (2007: 21,17%), 11,7% en los tratamientos con metadona y 8,38% en los programas de deshabituación sin metadona, (2007: 12,7% en los tratamientos con metadona y 8,3% en los programas de deshabituación sin metadona).

Figura 3.9. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en el mes previo al ingreso en prisión, 1994, 2000 y 2006.



Fuente: Encuestas Penitenciarias sobre consumo de drogas: Evaluación terapéutica del drogodependiente que ingresa en prisión 1994; Consumo de drogas y prácticas de riesgo 2000; Encuesta sobre salud y consumo de drogas a los internados en prisión, 2006.

Figura 3.10. Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 2000-2008.



* No incluidos los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Sanidad Penitenciaria) y Órgano Técnico de Drogodependencias de la Generalitat de Cataluña.

De otro lado, 3.871 internos de 10 centros penitenciarios de Cataluña han sido atendidos en estos programas, 2.122 internos bajo tratamiento de deshabituación y 1.749 en tratamiento con metadona.

Los programas que se exponen a continuación hay que verlos como programas permeables, es decir, los internos drogodependientes pueden pasar de un programa a otro, en función de su evolución terapéutica.

TRATAMIENTO INTRAPENITENCIARIO

Prevención

En todos los centros penitenciarios se han desarrollado programas preventivos y de educación para la salud, tanto desde los dispositivos propios como en coordinación con los comunitarios. Estos programas no sólo van dirigidos a drogodependientes, sino también a internos con riesgo de que puedan empezar a consumir dentro de la prisión, así como a los internos primarios y los más jóvenes. El número de internos que han pasado por este tipo de programas ha sido de 26.454 internos procedentes de todos los centros penitenciarios del Estado español.

Hay que señalar que estos programas adquieren una especial relevancia en la institución penitenciaria, en función de los frecuentes y graves problemas de salud que presentan estas personas, quienes en un porcentaje significativo el único contacto que tienen con el sistema de salud se produce en el momento de su ingreso en prisión.

Las actividades de educación para la salud consisten en:

- Talleres de sexo seguro.
- Talleres de consumo de menor riesgo.
- Talleres de manejo del estrés, habilidades sociales, habilidades de comunicación y resolución de conflictos.
- Mediadores en salud.

Además se desarrollan las siguientes intervenciones sanitarias:

- Educación sanitaria a los portadores de las enfermedades.
- Vacunación de hepatitis.
- Aplicación del programa de prevención y control de la tuberculosis, de la infección VIH y de la infección por el virus de la hepatitis C. Estos programas tienen como objetivo fundamental detectar y tratar precozmente tanto la infección como la enfermedad entre la población ingresada.

Desintoxicación

Los programas de desintoxicación se ofertan a todos los sujetos que a su entrada en prisión son diagnosticados como drogodependientes activos y no han sido incluidos en tratamiento con metadona. El número de internos incluidos en desintoxicación pautada durante 2008 fue de 1.833 drogodependientes en 65 centros penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado (Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias). La prevalencia a 31 de diciembre de 2008 era del 0,13% de la población penitenciaria.

Deshabitación

Durante 2008 fueron atendidos bajo esta modalidad terapéutica (que comprende la asistencia ambulatoria y en módulos terapéuticos) 12.470 internos (2007: 11.603 internos pertenecientes a 77 centros penitenciarios). En centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 10.348 reclusos, y en centros penitenciarios de Cataluña, 2.122 reclusos.

- Programas de deshabituación en régimen ambulatorio. Los internos atendidos conviven con el resto de la población penitenciaria y utilizan los recursos generales del centro. Durante 2008 se ha incluido a 5.713 internos de 36 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2008 del 4,88% de la población penitenciaria. Y 181 internos han sido atendidos en 4 centros penitenciarios de Cataluña
- Programas de deshabituación en espacio terapéutico específico. Estas actuaciones se desarrollan en un módulo específico del centro, y pueden ser tipo centro de día, o tipo módulo terapéutico cuando pernoctan en el módulo.

Durante 2008 han recibido tratamiento en módulo terapéutico 4.225 internos de 29 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2008 de 2,85% de la población penitenciaria. Y otros 1.941 internos han sido atendidos en 10 centros penitenciarios de Cataluña.

Además, bajo el modelo de centro de día han sido atendidos 410 internos de 9 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia de 0,65% de la población penitenciaria.

Con estos datos, de acuerdo con la figura 3.10 se puede decir que se ha incrementado el número de usuarios en programas residenciales.

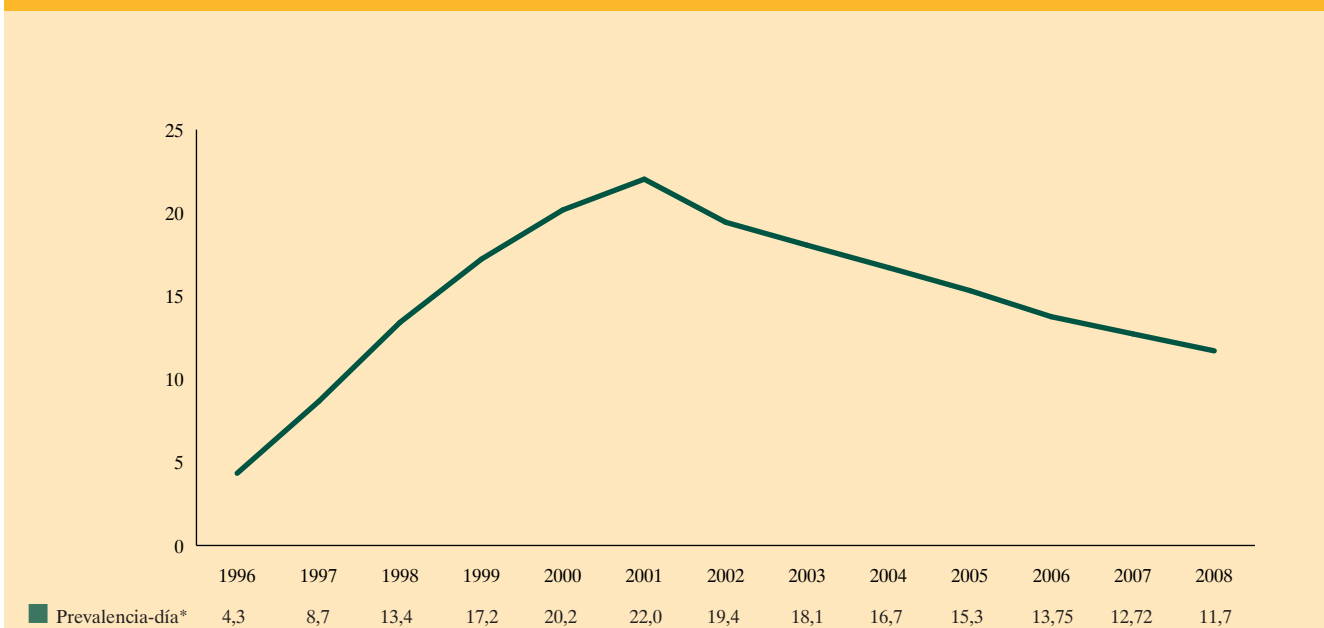
Programas de reducción del daño

Programas de mantenimiento con metadona (PMM). Durante 2008 han recibido tratamiento con metadona 16.792 internos de 69 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con una prevalencia a 31 de diciembre de 2008 de 11,70% (Figura 3.11). Y 1.749 internos reclusos en 10 centros penitenciarios de Cataluña han recibido también este tipo de tratamiento.

Según el Estudio sobre Salud Mental en el Medio Penitenciario (diciembre 2006), un 16,6% de la población estudiada estaba incluida en el Programa de Mantenimiento con Metadona. De éstos, sólo un 33,9% tomaba únicamente metadona (5,6% de la población), el 54,8% la tenía asociada a benzodiacepinas y el 11,3% a otros psicofármacos.

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs). Durante el año 2008 hubo 34 centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que dispensaron 10.582 jeringuillas. En Cataluña, se dispensaron jeringuillas a 73 reclusos en 6 centros (Figura 3.12).

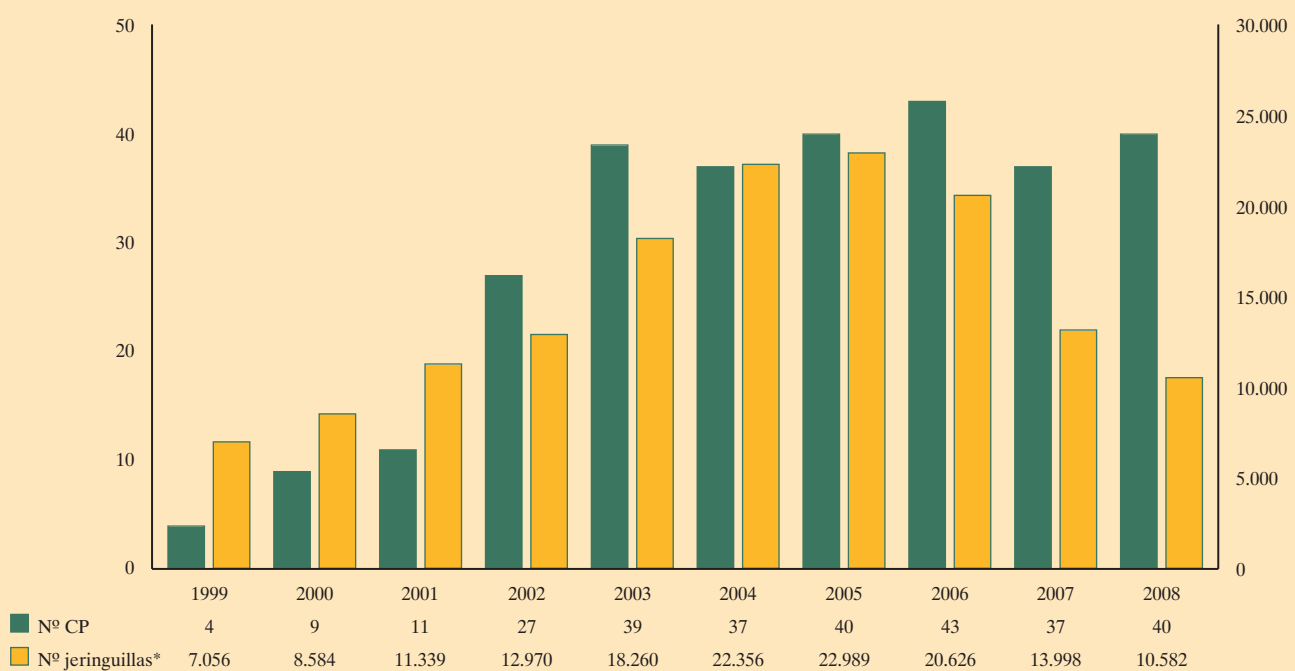
Figura 3.11. Evolución de la población penitenciaria atendida en programas de metadona. España, 1996-2008*.



* Porcentaje de la población penitenciaria dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que recibe tratamiento sobre el total de la población reclusa en una fecha determinada.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Sanidad Penitenciaria).

Figura 3.12. Evolución de los programas de intercambio de jeringuillas en centros penitenciarios. España, 1999-2008.



* Faltan datos de Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Sanidad Penitenciaria) y Órgano Técnico de Drogodependencias de la Generalitat de Cataluña.

■ Incorporación sociolaboral

El objetivo final de la intervención con internos drogodependientes en centros penitenciarios es la inserción social, por lo que las actuaciones en este medio han de estar dirigidas, en primer lugar, a evitar los daños asociados al consumo, y, en segundo lugar, a posibilitar la normalización e integración social de los drogodependientes. Por ello, las alternativas terapéuticas no deben quedar aisladas como programas de tratamiento en sí, sino integradas dentro de actuaciones que contemplen la atención formativa y cultural.

Existe toda una formación académica, prelaboral y laboral penitenciaria a través de la impartición de cursos ocupacionales del INEM y los talleres productivos en los centros penitenciarios.

Durante el año 2008, 16.474 internos dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han iniciado Módulos de Formación y Orientación Laboral y 85 internos han iniciado Ciclos Formativos de formación Profesional de grado medio. Se estima que el 50% de estos alumnos eran drogodependientes.

■ Tratamiento en dispositivos comunitarios de población drogodependiente con problemas jurídico-penales. Derivación a recursos comunitarios

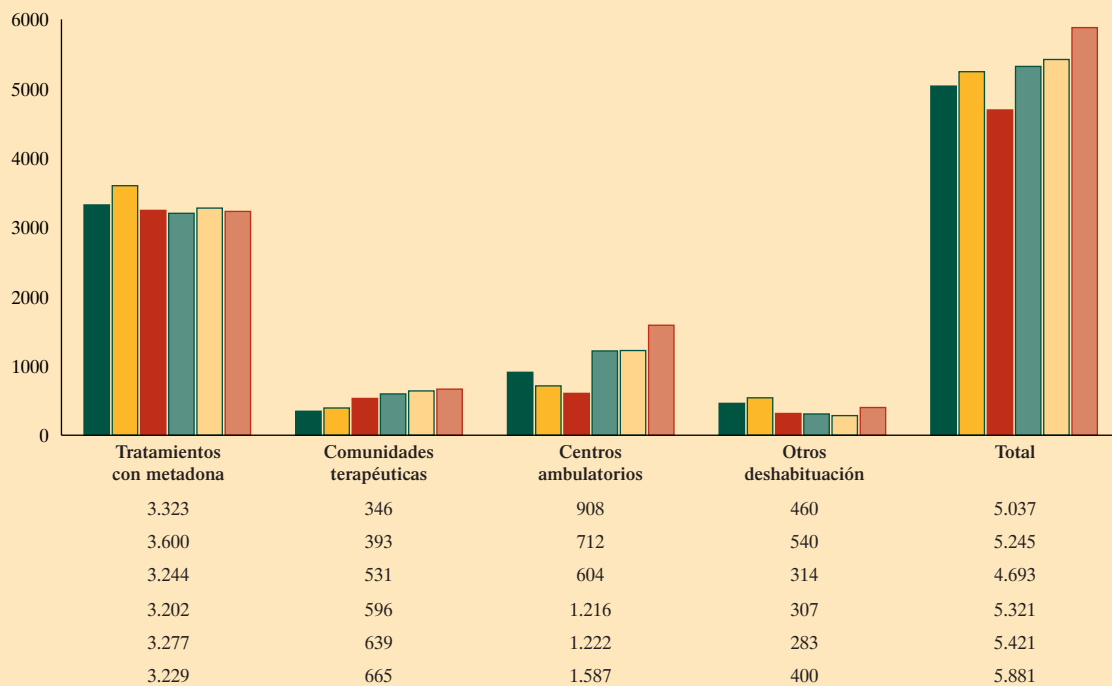
Son intervenciones que se desarrollan en el ámbito extrapenitenciario, por medio de la aplicación de los artículos del Reglamento Penitenciario que permiten el acceso periódico o definitivo de los internos drogodependientes a los recursos comunitarios.

Durante 2008, han sido derivados 5.881 reclusos a tratamiento desde los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Figura 3.13):

- 1.587 internos a centros ambulatorios externos.
- 3.229 internos a programas de metadona externos.
- 665 internos a comunidades terapéuticas externas.
- 400 reclusos a otros recursos de deshabitación

No están incluidos en este apartado los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Figura 3.13. Derivaciones de drogodependientes desde Instituciones Penitenciarias a dispositivos de tratamiento comunitarios*. España, 2003-2008.



* No incluidos los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos facilitados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Subdirección General de Sanidad Penitenciaria).

3.2 CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS (PRECURSORES)

Al finalizar el año 2008 estaban inscritos en el Registro General 957 operadores de sustancias químicas catalogadas, y se habían emitido un total de 159 licencias de actividad para operadores de sustancias catalogadas en la Categoría 1.

Durante el año 2008 se han tramitado 64 nuevas inscripciones para operadores de las Categorías 1 y 2. Se han concedido 9 licencias de actividad nuevas para operadores de la Categoría 1 y se han renovado 24 licencias.

Se han remitido 1.067 cuestionarios anuales de declaración a los operadores, tanto a los inscritos en el Registro General de Operadores como a los adheridos al Convenio de Colaboración Voluntaria, habiendo sido debidamente cumplimentados y remitidos un total de 980, lo que supone un 91,85 % de los enviados.

En el desarrollo del Plan Nacional Anual de Inspecciones a los operadores, se han realizado en 2008 un total de 107 inspecciones (29 por la Unidad Central de Inspección de Operadores y 78 por la Unidades Territoriales de los Cuerpos de Seguridad del Estado).

Cabe destacar la renovación del Convenio de Colaboración Voluntaria entre la Administración del Estado (Secretaría de Estado de Seguridad y la Secretaría de Estado de Hacienda) y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), firmado el día 9 de mayo de 2008, manteniéndose el número de empresas que han firmado el Convenio en 109.

Entre las actividades a destacar en el ámbito internacional, hay que señalar la asistencia al comité de Precursores de la Comisión Europea en Bruselas, asistencia a reuniones en Viena bajo el auspicio de Naciones Unidas así como formación a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

Este Ministerio se crea como consecuencia de la reestructuración de los departamentos ministeriales llevada a cabo por el Real Decreto 432/2008, de 12 de abril. Según establece esa norma, corresponde al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa, de formación profesional y de deporte, así como la dirección de las políticas de cohesión e inclusión social, de familias, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad.

En relación con las drogodependencias, cabe señalar las siguientes actuaciones llevadas a cabo por este Departamento en el año 2008:

■ **Ámbito escolar**

La educación y promoción de la salud en la escuela se lleva a cabo en todos los niveles de la educación y, de manera transversal, desde todas las áreas de conocimiento, siendo uno de los aspectos contemplados la prevención de las drogodependencias.

El objeto prioritario de la educación y promoción de la salud es el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables que permitan conseguir en la población la adquisición del bienestar físico y mental.

Todas las actuaciones desarrolladas por este Departamento se atienen a las orientaciones generales de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como órgano coordinador de las políticas que sobre esta materia se desarrollan en España. Las intervenciones se refieren a los siguientes principios básicos principales:

- Los ámbitos preferentes para la prevención de las drogodependencias son la escuela, la familia y la comunidad educativa.
- La prevención de las drogodependencias, desde una perspectiva educativa, constituye un aspecto más de la educación en el sentido más amplio y de la educación y promoción de la salud en particular.

Las acciones desarrolladas en las primeras edades de la vida son muy eficaces para la adquisición de hábitos saludables. La prevención de enfermedades y el desarrollo de actitudes positivas hacia la salud se deben conseguir mediante la información sanitaria y la educación y promoción de la salud, siendo el ámbito educativo uno de los más idóneos para intervenir eficazmente al respecto. La prevención de las drogodependencias debe constituir siempre una prioridad social e institucional.

En julio de 2005, los entonces Ministerios de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo firmaron el último Protocolo de Intenciones de Colaboración para el desarrollo de la Educación y Promoción de la Salud en la escuela. Todas las acciones que se vienen desarrollando para revitalizar las actuaciones en prevención de drogodependencias se han definido en las reuniones que periódicamente se mantienen con las Administraciones autonómicas.

Actualmente, desde el Ministerio, se está trabajando en la prevención de las drogodependencias desde tres iniciativas: Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud, Programa *on line* “Construyendo Salud” y Estudio sobre criterios de calidad que deben tener los programas y actuaciones de Educación y Promoción de la salud en el Sistema Educativo.

1. RED DE ESCUELAS PARA LA SALUD EN EUROPA (RED SHE)

Desde hace más de una década, se considera que “la Escuela Promotora de Salud mejora las capacidades de los jóvenes para actuar y generar cambios. Proporciona un espacio dentro del cual se puede conseguir la satisfacción de haber alcanzado algo importante, trabajando junto a sus maestros y sus iguales. La participación de la juventud, sus visiones e ideas, les capacitará e influirá tanto en sus vidas, como en sus condiciones de vida.” (OMS, 1997).

La Red SHE (siglas inglesas que corresponden a Escuelas para la Salud en Europa) surge de la antigua Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud en Europa (REEPS). Se trata de un proyecto común de la Comisión de la Unión Europea, del Consejo de Europa y de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, junto con investigadores y profesionales, tanto educativos como sanitarios, y varias universidades europeas, además del Instituto de Salud Pública (NIGZ) de los Países Bajos, para la promoción de la salud en el ámbito educativo.

En España, desde los años noventa del pasado siglo, está promovida por los entonces Ministerios de Educación, que actúa como centro nacional coordinador, y por el de Sanidad y Consumo, en colaboración con las Administraciones autonómicas de ambos sectores. Los centros pertenecientes a la red desarrollan un Proyecto de Educación para la Salud, que tiene como objetivo alcanzar un estilo de vida saludable para el conjunto de la comunidad educativa. Casi todos los proyectos presentan un apartado sobre prevención de drogodependencias y se puede decir que generan efectos muy positivos sobre las actitudes en el alumnado.

En el curso 2007-08 estaban adscritos a la Red un total de 160 centros de siete Comunidades Autónomas (Aragón, Asturias, Cataluña, Extremadura, Murcia, Navarra y Valencia). Entre los proyectos presentados se trabaja, en materia de prevención de drogodependencias, en 68 de ellos (42,5%), conjuntamente con otros temas de Educación y Promoción de la Salud (alimentación saludable, afectivo-sexual, etc.).

2. PROGRAMA “CONSTRUYENDO SALUD”

Es un programa dirigido a los alumnos de 1º y 2º de ESO, que fue adaptado por un equipo de profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela, y constituye una aproximación a la prevención de los principales factores sociales y psicológicos que promueven las primeras etapas del uso de drogas (sobre todo de alcohol y tabaco) y de las actividades antisociales.

En los últimos años, la formación del profesorado se está llevando a cabo a través de un curso *on line* coordinado por el Instituto de Tecnología Educativa (antiguo Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa) de este Ministerio.

Durante el curso 2007-08, se formaron un total de 352 profesores de Andalucía, 129 de Castilla y León, 11 de La Rioja y 59 del Área de Gestión del Ministerio, lo que supone un total de 551 docentes.

3. ESTUDIO SOBRE CRITERIOS DE CALIDAD QUE DEBEN TENER LOS PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Este Ministerio, en virtud del acuerdo de colaboración con el de Sanidad y Consumo, realizó en el curso 2007-2008 un estudio sobre “Criterios de calidad para el desarrollo de Programas y actuaciones de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Educativo”, con el fin de determinar las características que deben tener los programas educativos para ser eficaces y eficientes. En dicho estudio, uno de los temas prioritarios trabajados ha sido la prevención de drogodependencias, a instancias de los propios agentes implicados en esta temática (profesorado y profesionales técnicos de Educación y Salud). A partir de dicho estudio se está elaborando, además, un documento para el profesorado denominado *Ganar salud en la escuela. Guía para conseguirlo*.

■ Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad)

La Orden TAS/592/2008, de 29 de febrero, establece las bases reguladoras y convoca la concesión de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 2008.

La convocatoria se dirige a financiar programas de cooperación y voluntariado sociales, de interés general, encaminados a atender situaciones de necesidad y/o marginación de distintos colectivos, entre el que se encuentra el de las personas afectadas por problemas de drogodependencia.

De acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, de 30 de diciembre de 2008 (BOE nº 19, de 22 de enero de 2009), se concede a este colectivo un crédito de 5.359.339,36 euros, para atender un total de 66 programas a ejecutar por organizaciones no gubernamentales y entidades sociales sin ánimo de lucro.

Dicho crédito se ha distribuido entre los programas considerados de carácter prioritario en la convocatoria de la siguiente forma:

- Programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción sociolaboral: 49 programas, por un importe de 4.479.382,14 euros.
- Programas de prevención en entornos vulnerables al consumo de drogas: 17 programas, por un importe de 879.957,22 euros.

La distribución por Comunidades Autónomas se recoge en la tabla 3.17.

Tabla 3.17. Subvenciones al colectivo de personas con problemas de drogodependencias. Convocatoria 2008. (Asignación tributaria del 0,52% del IRPF)

CCAA	Importe concedido
Andalucía	958.170,13
Aragón	200.253,38
Principado de Asturias	83.846,21
Islas Baleares	105.501,27
Canarias	68.119,69
Cantabria	72.160,51
Castilla-La Mancha	413.383,90
Castilla y León	726.158,89
Cataluña	691.858,84
Ceuta	4.039,77
Extremadura	293.156,15
Galicia	376.751,26
Comunidad de Madrid	493.183,07
Melilla	5.953,06
Región de Murcia	169.151,15
La Rioja	35.045,84
Comunidad Valenciana	294.237,34
Programas desarrollados en todo el Estado	61.227,84
Órganos centrales de las ONG*	307.141,06

* Se refiere a las cantidades aportadas directamente a los órganos centrales de las ONGs para gastos de gestión y administración de los programas subvencionados.

5. MINISTERIO DE IGUALDAD

El Ministerio de Igualdad se crea como consecuencia de la reestructuración de los departamentos ministeriales llevada a cabo por el Real Decreto 432/2008, de 12 de abril. Según establece esa norma, le corresponde la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno en materia de igualdad, lucha contra toda clase de discriminación y contra la violencia de género. Se adscriben a este Ministerio el Instituto de la Mujer y el Instituto de la Juventud.

■ Actividades realizadas por el Instituto de la Mujer

El Instituto de la Mujer ha llevado a cabo una actuación denominada “Intervención para mujeres drogodependientes en el Centro Penitenciario Alcalá I”. Su objetivo ha sido mejorar la salud integral de las mujeres drogodependientes, desde una perspectiva biopsicosocial y de género, en el citado centro penitenciario, promoviendo su autocuidado y desarrollo personal.

Esta intervención tiene, igualmente, la finalidad de proporcionar a las y los profesionales de este centro penitenciario las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo talleres con mujeres drogodependientes con perspectiva de género. La actuación se desarrolló del 16 de abril al 9 de noviembre de 2008, con una duración de 24 semanas, y en ella ha participado un total de 11 mujeres. El presupuesto fue de 15.000,00 euros.

■ Actividades realizadas por el Instituto de la Juventud

Con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del IRPF de 2008, se han subvencionado programas de prevención de drogodependencias dirigidos a población juvenil de nueve entidades, por un importe total de 1.328.702 euros.

Con cargo al Régimen General de subvenciones del Organismo, el INJUVE ha subvencionado programas de prevención de la salud de cuatro asociaciones juveniles, por una cantidad total de 73.000 euros.

En el marco de los convenios de colaboración suscritos con Comunidades Autónomas, los correspondientes a las Comunidades de Aragón, Baleares y la Ciudad de Ceuta, incluían entre otras actividades programas de prevención, educación para la salud y alternativas de ocio y tiempo libre. La estimación del coste de estos programas es de 105.000 euros.

Por otro lado, en el marco del convenio anual Instituto de la Juventud – FEMP para promover programas y actividades para jóvenes a nivel municipal, en 2008 se subvencionaron programas de valores y hábitos de vida saludable, por un importe total de 193.000 euros.

Finalmente, otras actividades relativas a información, prevención y estudios sobre drogodependencias llevadas a cabo por el INJUVE han sido:

- Publicación del *Informe Juventud en España* (IJE 2008). Este estudio general de carácter sociológico sobre la juventud en España incluido en el Plan Estadístico Nacional se realiza cada 4 años. En 2008 se ha llevado a cabo la presentación del estudio que incluye temas relacionados, entre otros, con salud, sexualidad, consumos y riesgos.
- Publicación en coedición electrónica con el Ministerio de Sanidad y Consumo del libro *Ganar salud con la juventud*, con recomendaciones y pautas de actuación en el ámbito de la salud en general, y específicamente en la prevención del consumo de alcohol en jóvenes.
- *Saludactiva.com*. Durante 2008 se realizó una nueva edición del juego-concurso en Internet *Saludactiva.com*, con el que se promueven hábitos de vida saludable entre la gente joven. Han participado en esta edición 15.812 jóvenes, chicos y chicas de 10 a 18 años, y 1.119 tutores. El presupuesto de este programa es de 120.000 euros.

6. MINISTERIO DE DEFENSA

A lo largo del año 2008 se han llevado a cabo los siguientes planes, programas y actividades que se citan, en cumplimiento del Plan General de Prevención de Drogas en las Fuerzas Armadas.

La Dirección General de Personal ha desarrollado, en colaboración con el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire las siguientes actividades:

- Un curso de “Formadores en Prevención de las Drogodependencias” con asistencia de 25 Cuadros de Mando en colaboración con la Fundación de Ayuda a la Drogadicción.
- Un curso para “Auxiliares en Prevención de las Drogodependencias”. También en el mismo marco de colaboración, con la asistencia de 25 alumnos de Tropa y Marinería.
- Encuesta a 3.265 Mandos sobre “Conocimiento de las Drogodependencias”.

■ Actividades realizadas por el Ejército de Tierra (ET)

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

- Dirección y ejecución del Plan PYCODE (Plan de Prevención y Control de Drogas en el ET) en el ámbito de la totalidad de UCOs del ET.
- Toma de muestras de orina para la detección de consumo de drogas con carácter periódico y aleatorio al personal militar del ET, y el consecuente seguimiento de los casos positivos.
- Realización de inspecciones y registros en instalaciones militares según la legalidad vigente, inspecciones cinológicas de paquetería a las sucesivas Agrupaciones que realizan misión en el extranjero al inicio y finalización de Operaciones en el exterior y con motivo de los desplazamientos para realizar ejercicios tácticos fuera de los Acuartelamientos.
- Del 3 al 6 de noviembre se realiza la reunión anual PYCODE con el Escalón Intermedio del Subsistema de Seguridad dirigida por el CESEGET en Ciudad Real, en la que se da un impulso definitivo a la redacción del nuevo Plan Antidroga del ET.
- FUTER realiza el 22 y 23 de abril la reunión anual PYCODE FT 2008 en Málaga.
- COMGEMEL realiza reuniones de coordinación mensuales y durante el año se imparten diferentes conferencias a Cuadros de Mando y Tropa bajo el título “Drogas en las FAS, Alcohol y Conducción”. Las distintas Unidades de Melilla han participado en cuantas actividades cívico-deportivas han sido organizadas por la Ciudad Autónoma, así como las organizadas por la Comandancia General de Melilla en los diversos festejos patronales del año.
- El 10 de abril entró en vigor la NOP 0205 “Ejecución de Analíticas de drogas en el BCIMIC I”.
- El BT VI del RT-22 realiza pruebas de detección de sustancias al 60% de los Mandos y a más del 90% de Tropa además de los pertinentes seguimientos a los positivos detectados.
- En el MACA se desarrolla un programa de prevención con la colaboración de la Guardia Civil y el Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo, impartiendo charlas informativas sobre “Seguridad vial y alcohol” el 20 de mayo, “Drogas, conducción y consecuencias penales” el 18 de diciembre y “Salud y Drogas”.
- La BRIAC XII organiza en la Base El Goloso la Carrera contra la droga el 18 de enero, enmarcada en el Plan de Prevención de Drogodependencias de la SUIGECEN.
- El MOE, realiza en el período básico de formación de Operaciones Especiales un análisis al personal como factor a tener en cuenta para la obtención de la aptitud requerida para tal especialidad.
- MADOC realiza en el mes de diciembre la reunión anual PYCODE con las Unidades de su escalón básico.
- La SUIGECEN realiza un Programa de Prevención de Drogodependencias para las Unidades de la CCAA de Madrid organizando, con el apoyo de la Agencia Antidroga de Madrid, 12 cursos de Mediadores en Prevención de las Drogodependencias para personal MPTM de 12 horas lectivas cada uno y 15 participantes por curso, 5 cursos de Formadores en Prevención de las Drogodependencias para cuadros de mando de 25 horas lectivas cada uno y 20 participantes por curso, 2 cursos de Perfeccionamiento de Mediadores en Prevención de las Drogodependencias para MPTM de 5 horas lectivas y 20 participantes por curso, 4 Seminarios Monográficos de Prevención en Drogodependencias para Cuadros de Mando y personal de Tropa de 5 horas lectivas cada uno, 15 Conferencias sobre drogas de 5 horas lectivas cada uno y 1 Escuela de Padres de 5 horas lectivas.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

- En la COMGEBAL se imparten dos conferencias sobre prevención de drogas a todo el personal MPT de sus Unidades.
- En el MACA se reparten a todas sus Unidades libros informativos sobre drogas, y conferencias sobre drogas y alcohol.
- En la COMGEMEL se realiza entrevista personal, ayuda e información al personal que da positivo en consumo, así como diversas charlas sobre drogas, consumo de alcohol y seguridad vial.
- En FAMET se imparten 3 cursos para Mediadores en Drogodependencias con asistencia de 36 MTPM, de duración total de 36 horas, así como charlas informativas sobre riesgos de las drogodependencias.

- En el MING se colocan carteles informativos sobre los efectos nocivos de las drogas y sus consecuencias.
- En el MAAA, 15 integrantes del RAAA 71 realizan una visita a la exposición SPQR Canal de Isabel II (Madrid), otros 32 integrantes visitan el museo Dirección General Guardia Civil (Madrid), y 84 participan en la IX Carrera Cívico-Militar contra la droga. En el RAAA 74 se han impartido conferencias informativas sobre prevención de drogas a personal por parte de personal civil especializado en drogodependencias del programa “Ciudad contra la droga” del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz). En el RAAA 81 los días 18 y 20 de noviembre se imparte conferencia por la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias de la Conselleria de la Generalidad Valenciana.
- En el BON CIMIC I, el 12 de febrero se impartió por parte del Servicio Sanitario la conferencia “El consumo de drogas, tu salud y las consecuencias en tu entorno familiar y social” y el 13 de mayo por parte del personal de la 2ª Sección la conferencia “Consecuencias penales, disciplinarias y administrativas derivadas del consumo, introducción y tenencia de drogas tóxicas y estupefacientes en BAEs”
- En el Acto Capitán Sevillano (Pozuelo de Alarcón-Madrid), el 12 de noviembre, la profesora D^a M. Jesús Froján Parga de la Universidad Autónoma de Madrid impartió una conferencia sobre “Estrategias Generales de Prevención de Consumo de Drogas”.
- En la COMGECEU se han impartido seminarios sobre drogodependencias.
- Dentro de las actividades en las Unidades de la FUL, se han impartido en la BRC II, ocho conferencias relativas a la Prevención de Drogodependencias, impartidas por el personal del Cuerpo Militar de Sanidad de la Brigada, así como personal especializado de la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a Drogodependencias (FEPAD) de la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana y se ha impartido por personal cualificado el V Curso de Drogodependencias. En la BRILAT se imparten charlas informativas de 2 horas de duración al personal de la misma sobre consumo de drogas, efecto sobre la salud y la aplicación del Plan PYCODE por parte de los Servicios Farmacéuticos de la Unidad. En la BRILEG se ha impartido una conferencia informativa (en segundo semestre), por Unidad tipo Compañía, según lo dispuesto en el Plan PYCODE de la Base “Álvarez de Sotomayor” y dos Cursos de Formación de Mediadores (abril y noviembre), cada uno de ellos con una duración de 5 días y un total de 20 h. lectivas. En la BRILPAC se imparte un seminario monográfico sobre drogas institucionalizadas, con la colaboración de personal del Equipo Técnico del Plan de Prevención de Drogodependencias de la SUIGECEN y un curso interno de Mediadores en Prevención de Drogodependencias con 14 asistentes de Tropa.
- En las Unidades dependientes de la FUP se han impartido las correspondientes conferencias del Plan PYCODE por personal de las propias Unidades remarcando el criterio del Mando de “tolerancia cero” para las renovaciones de compromiso del personal que tiene algún positivo por consumo. En la BRIMZ X, del 17 al 21 de noviembre, 21 MPTM (16 hombres y 5 mujeres) han participado en el I Curso de Formación de Mediadores de Prevención y Adicciones para personal de Tropa del ET, en colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba y en la BRIAC XII durante el mes de junio se imparte un Curso de Formación de Mediadores de Tropa de 12 h. realizado por 20 MPTM.
- En el RT 21, el 29 de abril se imparten conferencias sobre “Factores de Riesgo y Protección” por el Tte. D. Juan A. Cano Carrasco del Equipo Técnico PPD SUIGECEN, dos conferencias de 1 hora cada una para 500 participantes. El 18 de noviembre, Campaña de Sensibilización y Prevención de la Fundación para el estudio, prevención y asistencia a la drogodependencia, Generalitat Valenciana (Conselleria Sanidad) a 250 participantes, y el 20 de noviembre Campaña de Sensibilización y Prevención de la Fundación para el estudio, prevención y asistencia a la drogodependencia, Generalitat Valenciana (Conselleria Sanidad) a 250 participantes. En el MOE durante el período básico se imparten varias teóricas por parte de los Servicios Médicos y de Psicología del Acuartelamiento en las que se informa a los MPTM de los efectos producidos en el organismo por este tipo de sustancias.
- En la AALOG 11 se impartió un Curso de Perfeccionamiento para Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa del 13 al 15 de octubre, por un MPTM de la Unidad.
- La AGRUSAN 1 impartió un curso de mediadores de cuatro días de duración a un total de 20 mujeres y 35 hombres.
- Del 5 al 9 de mayo se realizan en Barcelona las “I Jornadas de Mediadores en Prevención de Drogodependencias de la IGE”, con asistencia de 21 MPTM de toda su estructura orgánica.
- En algunos Acuartelamientos, como en Cortijo Buenavista, los Servicios Sanitarios de las BAE,s del área de responsabilidad de la SUIGESUR son apoyados por personal psicólogo del Ayuntamiento de San Roque en las conferencias dirigidas a la prevención de drogodependencias.

- En el MADOC, en cada uno de los ciclos de la Enseñanza de Formación, se imparten las conferencias programadas sobre el consumo de drogas.
- En el Mando de Canarias se imparte bimensualmente charla de información y prevención incluida dentro del programa de instrucción de las Compañías.
- En el MALE, realizan 20 MPTM (12 hombres y 8 mujeres) del 28 al 30 de abril y 17 MPTM (10 hombres y 7 mujeres) del 16 al 18 de diciembre Curso de Formación de Mediadores en Drogodependencias de 12 horas lectivas cada uno, en la AGTP. En la Base Coronel Mate se realiza el tercer Curso de Formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias al que asisten 60 participantes de Tropa. Se imparten ocho conferencias formativas a personal de Tropa en las Unidades del MALE.
- En el RINF INMEMORIAL Nº 1, se imparte el 22 de febrero una conferencia a personal de Tropa sobre “Programa de ayuda para dejar de fumar” a cargo del Instituto de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid.
- Se realiza el VI Curso de Auxiliares en Prevención de las Drogodependencias al que asisten 10 MPTM.

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

- En el BT XVIII de la COMGEMEL se impartió conferencia bajo el título “Riesgos asociados al consumo de drogas” con 21 asistentes; se imparte charla con motivo de la nueva legislación sobre la conducción bajo los efectos del alcohol y su repercusión al personal militar. En el RAMIX 32, el 90% de los mandos asiste a conferencia impartida por los servicios sanitarios. En la ULOG 24 se imparte conferencia a los cuadros de mando y MPTM y se realizan charlas de concienciación sobre los efectos del consumo de drogas e información de la existencia de un Programa de rehabilitación para personal dependiente, con un número de participantes de 150.
- En el BON CIMIC I, se imparten a los Cuadros de Mando el 20 de mayo por el Servicio Sanitario, la conferencia “El consumo de drogas tu salud y las consecuencias en tu entorno familiar y social” y el 21 de octubre por personal de la 2ª Sección la conferencia “Consecuencias penales, disciplinarias y administrativas derivadas del consumo, introducción y tenencia de droga tóxicas y estupefacientes en BAE,s”
- En Unidades de la FUL como la BRC II se impartió el V Curso de Drogodependencias para Mandos de 3 días de duración. En la BRILAT personal del Servicio Farmacéutico imparte dos conferencias sobre drogas a lo largo del año. En la BRILEG se imparte conferencia sobre sustancias y efectos producidos previa al despliegue en Z.O.
- En las diversas Unidades de la FUP se imparten distintas conferencias sobre drogas y específicamente en la BRIAC XII se realiza Curso de Formadores de (Líbano) de 12 horas lectivas para 20 mandos durante el mes de junio.
- En el RT-1 de la BRITRANS se imparte una conferencia de una hora, con la participación de 90 asistentes. En el RT-21 el 12 de abril se imparte conferencia “Efectos de las Drogas” por el Cap. Farm. Fernando López Ramírez a 170 participantes. El 18 de noviembre, “Campaña de Sensibilización y Prevención de la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a la Drogodependencia, Generalitat Valenciana (Conselleria Sanidad)” a 75 participantes, y el 20 de noviembre Campaña de Sensibilización y Prevención de la Fundación para el estudio, prevención y asistencia a la drogodependencia, Generalitat Valenciana (Conselleria Sanidad) a 75 participantes.
- Del 27 al 31 de octubre se realizan en Barcelona las II Jornadas de la IGE sobre Prevención de Drogodependencias, con asistencia de 20 Cuadros de Mando de toda su estructura orgánica.
- En el MADOC se han impartido conferencias a los alumnos de 2º curso de EMIES, sobre “El suboficial en la lucha contra la drogodependencia” y “Prevención de la drogadicción en las FAS”.
- El 28 de febrero, se imparten conferencias para padres con el título “Escuela de padres sobre abuso de alcohol en adolescentes” en la Base Coronel Maté, dentro del programa PYCODE del MALE con una duración de 2 horas lectivas y a las que asistieron 20 mandos del PCMHEL.
- Se realiza el X Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias al que asisten 10 Cuadros de Mando.

4. OTRAS

- Se reparte a los distintos Mandos Intermedios la Guía sobre drogas editada por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Secretaría General de Sanidad), unas 10.000 aproximadamente.

- Se realizan en las distintas Unidades del ET revistas cinológicas en dormitorios, vestuarios y demás dependencias de las Unidades, así como durante ejercicios tácticos. Asimismo, se efectúan inspecciones cinológicas previas al embarque de Unidades y regreso (desplazamientos de las Unidades ubicadas en las plazas de Ceuta y Melilla, con motivo de relevos en islas y peñones (Operación Sepia).
- En el mes de mayo un oficial de la BRILEG participa como ponente en el Curso de Formador de Mediadores, organizado en Madrid por la Fundación de Ayuda para la Drogadicción.
- En diversas Unidades el personal coordinador del PYCODE, confecciona murales, panfletos, reuniones, etc. En la BRILEG se realiza un póster previo al despliegue en las Zonas de Operaciones de Afganistán y Líbano en prevención de las drogodependencias.
- También en la BRILEG se confecciona un póster informativopreventivo, relativo a las consecuencias del consumo de alcohol al volante.
- En la BRILPAC dentro de las actividades del Plan de Prevención en Drogodependencias de la SUIGECEN se ha participado, con un equipo de 25 personas, entre Tropa y cuadros de mando, en la liga de fútbol de 1ª División de aficionados de la “Ciudad Deportiva del Val” (Alcalá de Henares) y en esta actividad han participado a lo largo del año 512 pax de la unidad (jugadores, secretarios, entrenador, público, etc.) y es el séptimo año en que se repite esta actividad.
- En el MCANA del 25 al 28 de noviembre dos integrantes de cada UCO pertenecientes al escalón básico participan en la reunión PYCODE 2008 en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria donde se debate la propuesta de modificación de la IG 04/04 y se exponen temas relacionados con la problemática de las distintas Unidades.
- En la mayoría de las Unidades del ET, se realizan actividades deportivas, culturales, recreativas y de ocio. Se continúa, como se ha mencionado en apartados anteriores, con la participación, organización y realización de maratones populares, carrera cívico militar contra la Droga en su IX edición, 101 Km de Ronda, “La Legión contra la Droga”, rutas de senderismo por los “Picos de Europa” y “El Castañar del Tiemblo”, semanas de convivencia en Sierra Nevada, etc., en las cuales se consigue una gran participación de cuadros de mando y Tropa.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

Generales:

- Implementar los programas de actuación del nuevo Plan Antidroga del ET (PADET).
- Conseguir que la totalidad del personal militar del ET realice como mínimo un análisis de orina para la detección de consumo de drogas.
- Incrementar el control y seguimiento del personal consumidor.
- Controlar los periodos de tiempo empleados en la comunicación de los episodios confirmativos de consumo de drogas.
- Potenciar las inspecciones cinológicas como elemento disuasorio y de intervención para la detección de droga en las instalaciones militares.
- Potenciar la concienciación en el personal sobre percepción del riesgo derivado del consumo de sustancias en el ámbito militar.

Específicos:

- Estudio de nuevos métodos de detección del consumo de sustancias estupefacientes.
- Continuar el aumento de dotación de alcoholímetros a las UCO,s.

■ Actividades realizadas por la Armada

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

- **Canarias:** Se desarrollaron conferencias en las Unidades por parte de personal, con el curso de mediador en prevención en drogodependencias.

- **Cartagena:** Las acciones para la adaptación del Plan General de Prevención de Drogas y del Plan de Coordinación sobre Drogas de la Armada y el desarrollo del Plan de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito naval de Cartagena se integran en los siguientes programas.

Coordinación

- La Comisión de Prevención del Consumo de Drogas ha proyectado y evaluado los programas y actividades de prevención.

Prevención

- **Actividades lectivas:** En la Escuela de Infantería de Marina “General Albacete y Fuster” (EIMGAF), en cumplimiento de la Instrucción 147/2000 de AJEMA (BOD 117), se ha desarrollado el programa previsto en la fase de Formación Elemental de los Militares Profesionales de Tropa.
- **Actividades de información selectiva:** En los Cursos de Capacitación para Ascenso a Cabo Primero y Cabo Profesional, desarrollados en la EIMGAF, se ha aplicado un programa básico de prevención con una duración de 4 y 2 horas, respectivamente.
- **Difusión de información:** Se ha difundido información sobre actividades de ocio alternativo existentes en la ciudad.
- **Jornadas de Seguridad Operativa:** Han continuado las actividades preventivas del consumo de drogas iniciadas en el año 2000 en el marco de las Jornadas de Seguridad Operativa. Se han diferenciado ocho tipos de actividad, desarrollados con carácter secuencial para cada destino y una duración de dos horas en cada caso: prevención del consumo de drogas-enfoque colectivo, prevención del consumo de drogas-enfoque personal, prevención del consumo de tabaco, prevención del consumo de alcohol, evaluación de actividades de prevención, prevención del consumo de cannabis, prevención del consumo de drogas recreativas, prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar y prevención del consumo de cocaína.
- **Campañas de prevención:** Se han realizado actuaciones centradas en el tema de tabaco y alcohol, divulgando la normativa legal y folletos informativos con ocasión del período estival, fiestas locales y navideñas y del cambio de normativa. También las IV Jornadas Municipales de Acción sobre Drogodependencia: Participación de un Oficial Psicólogo en la Mesa Redonda Prevención, experiencias y propuestas de mejora de las actuaciones en prevención.

Formación

Se ha obtenido documentación y materiales de prevención en los siguientes organismos:

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Plan Regional sobre Drogas y Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencia.
- Grupo Interdisciplinar sobre Drogas.
- Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- En el Centro de Psicología de Cartagena se ha propuesto un curso y no se ha realizado de formación en prevención de consumo de drogas.

Intervención

Se han desarrollado actuaciones de tipo asistencial:

- **Intervención individual:** Se ha prestado atención en temas relacionados con abuso o consumo problemático de drogas y conductas adictivas.
- **Programa de Prevención del Consumo de Tabaco:** Se ha continuado la aplicación del programa para prevención del consumo de tabaco en personal profesional.

Cooperación

- Relaciones con la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia (Plan Regional sobre Drogas) y el Ayuntamiento de Cartagena (Comisión Municipal sobre Drogodependencias y Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (PMAD)).
- Reuniones del Grupo de Trabajo de Prevención en el Medio Laboral del PMAD y de la Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.

Evaluación

Se ha continuado la Evaluación de Actividades de Prevención, analizando las acciones desarrolladas durante las Jornadas de Seguridad Operativa

- **Ferrol:** Se realizó durante el año, el plan de formación e información previsto en las escuelas en las que interviene el Centro de Psicología de Ferrol (Gabinetes de la E.E. “Antonio de Escaño” y ESENGRA), en lo relativo a prevención del consumo con los alumnos de las escuelas ubicadas en Ferrol y en el resto de Unidades que solicitaron la colaboración del Centro de Psicología.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

Cádiz

Información

- Conferencias (2) de “Conocimientos Generales Sobre Drogodependencias y Factores de Riesgo”, de tres horas de duración. Impartida a dos Cursos de Aptitud de Servicio de Aeronaves para Cabos/Marineros MTPM en la Escuela de Dotaciones Aeronavales Capitán de Navío Cardona. Total de concurrentes 50.
- Conferencias (4) sobre “Cannabis” y “Alcohol” para las dotaciones completas de las Fragatas Santa María, Canarias, Reina Sofía, Numancia y B/D Pizarro durante las Jornadas de Seguridad Operativa. Con una duración de cuatro horas y una participación de 550 asistentes.
- Conferencias “Información Normativa y Preventiva sobre Drogas” a los 2 contingentes de la FIMAR desplazada a la zona de Operaciones (Bosnia) a un total de 360 miembros en el Tercio de Armada.
- Conferencias “Información Normativa sobre Drogas” para personal de nuevo ingreso a 162 Soldados en el Tercio de Armada.
- Conferencias sobre “Factores de Riesgo y Protección en el Fenómeno de las Drogodependencias”, para Tropa (35 asistentes) durante las Jornadas de Seguridad Operativa desarrolladas en el Arsenal de La Carraca.
- Conferencias sobre “Factores de Riesgo y Protección en el Fenómeno de las Drogodependencias”, para Mtmp’s (80 asistentes) en el B.E. “JUAN SEBASTIAN DE ELCANO”.
- “Estrategias de Afrontamiento y Autocontrol de Situaciones de Consumo” para el personal ingresado en el establecimiento Disciplinario Sur en el Arsenal de La Carraca con una duración de dos horas y una participación de 18 asistentes.

Formación

- XI Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa (para personal destinado en UCO’s ubicadas en San Fernando y Cádiz). Con una duración de 25 horas y una participación de 25 alumnos.
- XII Curso de mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa (para personal destinado en UCO’s ubicadas en San Fernando y Cádiz). Con una duración de 25 horas y una participación de 25 alumnos.
- XII Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa y marinería (para personal destinado en UCO’s ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas y una participación de 23 alumnos.
- XIII Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para Tropa y marinería (para personal destinado en UCO’s ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas y una participación de 24 alumnos.

Canarias

- Organizado por el gabinete de psicología del Mando Naval de Canarias, en colaboración con la Dirección General de Atención a las Drogodependencias del Gobierno de Canarias, se desarrolló en el arsenal de Las Palmas un Curso de Mediadores en Prevención de las Drogodependencias al que asistieron 22 soldados y marineros.
- El oficial psicólogo dio una conferencia en el p. “Tagomago”, en el marco de las jornadas de seguridad operativa, con veintidós asistentes entre cuadros de mandos y marinería.

Cartagena

- Actividades lectivas : En la EIMGAF, en cumplimiento de la Instrucción 147/2000 de AJEMA (BOD 117), se ha desarrollado la programación prevista para la fase de Formación Elemental de los Militares Profesionales con una duración de 1 hora en cada uno de los cursos de acceso a MPTM (n=767).
- Actividades de Información Selectiva : En los cursos de capacitación para ascenso a Cabo Primero y Cabo Profesional, desarrollados en el mismo Centro de Formación, se ha desarrollado un programa básico de prevención, con una duración de 4 horas en cada curso de Cabo Primero (n=32) y de dos horas en cada curso de cabo (n=154).
- Jornadas de Seguridad Operativa : Se han continuado las actividades preventivas del consumo de drogas en el marco de las Jornadas de Seguridad Operativa, participando mediadores de los destinos y personal del centro de Psicología, contando con la asistencia de 217 militares profesionales, con una media de 50 personas por buque submarino, 35 por cazaminas, 35 por buque de vigilancia y 25 por unidad de tierra.

Ferrol

- Conferencias básicas sobre prevención en drogodependencias (dos horas de duración aproximadamente) para aspirantes a mariner profesional.
 - Escuela de Especialidades “Antonio de Escaño”: 3 de abril, 79 aspirantes; 7 de abril, 61 aspirantes; 16 de mayo, 99 aspirantes; 11 de septiembre, 93 aspirantes; 12 de septiembre, 98 aspirantes; 7 de noviembre, 107 aspirantes y 11 de noviembre, 108 aspirantes.
 - Escuela de Especialidades de la E.N. de La Graña: 22 de enero, 50 aspirantes; 12 de marzo, 100 aspirantes; 4 de julio, 148 aspirantes; 9 de octubre, (dos) 283 aspirantes y 27 de noviembre, 168 aspirantes.
- Se han impartido un total de trece conferencias, participando en las mismas todo el personal que se presenta en las Escuelas de Ferrol como aspirante a mariner, y que fueron un total de mil trescientos cincuenta y cuatro.
- Conferencias básicas sobre prevención en drogodependencias: aspirantes a Cabo y Cabo Primero.
 - Escuela de Especialidades de la E.N. de La Graña. 26 de marzo, 100 personas. Dos horas de duración. Aspirantes a Cabo y Cabo Primero.
 - Curso de formación de mediadores en drogodependencias para Tropa y Marinería: Del 20 al 24 de octubre, 25 personas asistentes de empleos de: Cabo Primero, Cabo y Soldado/Mariner, con 25 períodos lectivos, cinco días de duración (jornada de mañana).

Madrid

- Celebración del “VI Curso de Formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias” en el salón de actos del CGA., con la participación del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo ha participado personal militar y civil de distintas Unidades: Jefatura de apoyo sanitario, SUBDIGPPER, DISAN, Asesoría Jurídica, recursos humanos, ALASER, 24 asistentes, 25 horas lectivas (5 días: del 24 al 28 de noviembre de 2008).

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

Cádiz

Información

- Conferencias (4) sobre “Cannabis” y “Alcohol” para las dotaciones completas de las Fragatas Santa María, Canarias, Reina Sofía, Numancia y B/D Pizarro durante las Jornadas de Seguridad Operativa. Con una duración de cuatro horas y una participación de 250 asistentes.
- Conferencias sobre “Factores de Riesgo y Protección en el fenómeno de las Drogodependencias”, para mandos (30 asistentes) durante las Jornadas de Seguridad desarrolladas en el Arsenal de La Carraca.

Formación

- Curso de acceso a la Escala Básica de Suboficiales. Docencia del "Curso Básico en Prevención de Drogodependencias" (cuatro periodos lectivos) a los 199 alumnos del Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales de Infantería de Marina y de Especialistas de la Armada.
- Dos cursos de capacitación para el ascenso a suboficial mayor. Seminario "Actuación Frente a las Drogas" (dos periodos lectivos) a los alumnos de cada curso de capacitación para el ascenso a Suboficial Mayor en la Escuela de Suboficiales de la Armada. (60 alumnos en total).
- Dos cursos de capacitación para el ascenso a cabo mayor. Seminario "Actuación Frente a las Drogas" (dos periodos lectivos) a los alumnos de cada curso de capacitación para el ascenso a Cabo Mayor en la Escuela de Suboficiales de la Armada. (100 alumnos en total)
- VII Curso de Mediadores en Prevención de Drogodependencias para oficiales y suboficiales (para personal destinado en UCO's ubicadas en Rota), con una duración de 25 horas y una participación de 24 alumnos.
- XIII Curso de Formadores en Prevención de Drogodependencias para oficiales y suboficiales (para personal destinado en UCO's ubicadas en San Fernando y Cádiz) con una duración de 25 horas y una participación de 25 alumnos.
- Sección Seguridad Naval: Reuniones informativas con Oficiales de Seguridad de diferentes BUI'S, en relación con el control del personal sobre el consumo de sustancias psicotrópicas en las Unidades.

Cartagena

Con motivo de las intervenciones realizadas en UCO'S de Cartagena a lo largo del año (61 en total), se continúa dando instrucciones a los Comandantes, Oficiales de Seguridad y resto de mandos (especialmente a los que han tomado posesión del mando o destino durante 2008) sobre los hábitos y pautas de conducta de los consumidores de drogas, así como la conveniencia de adoptar medidas tendentes a detectar la existencia de problemas relacionados con la drogadicción, tales como:

- Extremar la vigilancia y observar comportamientos anormales en el personal a sus órdenes.
- Realizar pruebas analíticas aleatorias, como medida disuasoria y de control de consumidores, prestando especial atención a los grupos de riesgo.
- Intensificar las medidas de vigilancia (sobre todo cuando el personal regrese a bordo) cuando se visiten puertos donde el tráfico de drogas se considere más intenso.
- Solicitar, con la discreción necesaria, el empleo de perros detectores de drogas (sobre todo con motivo de las nuevas incorporaciones de personal – EIMGAF -, tras el regreso de buques a Cartagena después de visitar puertos con intenso tráfico de drogas –obligatoriamente tras las escalas en Ceuta y Melilla- o tras un amplio período de maniobras o misión internacional).

Asimismo, se ha hecho especial incidencia en la necesaria observancia de estas otras medidas:

- La necesidad de seguir escrupulosamente la cadena de custodia de las muestras de orina.
- Seguimiento de la evolución de la conducta del personal con comprobación de seguridad vulnerable por consumo de drogas, proponiendo en su caso, tras las correspondientes y sucesivas analíticas con resultado negativo, su comprobación de seguridad garantizada.
- Seguimiento del estado general de la dotación (% de cobertura de la plantilla, altas, bajas, moral, motivación, rendimiento,...) y repercusión en su aptitud y actitud para el servicio.
- La posibilidad de incoación de expediente gubernativo en caso de tres o más episodios (habitualidad) de embriaguez o consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas previsto en el art. 17.3 de la Ley Orgánica 8/1998, de 2 de diciembre, de Régimen Disciplinario de las FAS, y las sanciones que como consecuencia del mismo puedan imponerse: pérdida de puestos en el escalafón, suspensión de empleo y separación del servicio (art. 18)
- Se ha realizado un Curso de Formación de Mediadores para Mandos (68305 2007 008) con asistencia de 18 Suboficiales. Se ha realizado un curso de Actualización en Prevención del Consumo de Drogas, con la asistencia de 14 Mandos.

Ferrol

- Curso de Formación de Mediadores en Drogodependencias para Oficiales y Suboficiales. Han participado 25 personas, con 25 períodos lectivos con cinco días de duración, del 21 a 25 de abril.
- Conferencias básicas sobre prevención en drogodependencias.
- Conferencias a Sargentos Alumnos de la ESENGRA. Prevención en Drogodependencias, 12 de junio, curso 2007-2008. Noventa asistentes.
- Conferencias a Sargentos Alumnos de la ESENGRA. Prevención en Drogodependencias, 3 de noviembre, curso 2008-2009. Cincuenta y cuatro asistentes.
- Conferencia a Sargentos Alumnos de la E.E. “Antonio de Escaño”. Prevención en Drogodependencias día 16 de mayo, curso 2007-2008, 90 asistentes.

4. OTRAS

Cádiz

Acciones de coordinación y asistencias

- Se han desarrollado colaboraciones con organismos, instituciones y entidades competentes en la materia (Acuerdo con el Área de Bienestar Social de la Excm. Diputación de Cádiz para la participación del personal técnico del Centro Provincial de Drogodependencias de Cádiz en los diferentes cursos de Formación de Mediadores).
- Los vocales de prevención han organizado y participado en los distintos actos de clausura de los cursos de Formación de Mediadores, con asistencia de diversas autoridades militares y civiles y la asistencia de diversos medios de Información escrita de la provincia y diferentes canales de televisión de ámbito local y regional.
- Se ha realizado el diseño y la edición de material didáctico y medios de presentación informático diverso, relacionado con las diferentes actuaciones en el marco de Prevención de las Drogodependencias. Fundamentalmente textos para los Cursos de Prevención y para la exposición de conferencias y charlas de concienciación.
- Reunión de vocales en prevención de drogodependencias de los ámbitos de Rota y San Fernando.
- Realización de Encuesta de Conocimientos de Drogodependencias para MTMP's en el ámbito geográfico de Rota (234) y en el ámbito geográfico de San Fernando y Cádiz (155).
- Seguimiento del personal en tratamiento de deshabituación a diversas sustancias en instituciones ajenas a la Armada (8 casos).
- Consultas individualizadas relacionadas con el consumo de diversas sustancias (4 consultas).

Canarias

- Aplicación de la encuesta anual de conocimientos de las drogodependencias a una muestra de oficiales y suboficiales.
- Apoyo individualizado para prevención de drogodependencias.
- Distribución entre las Unidades de 16 DVD,s interactivos y 16 manuales sobre prevención de las drogodependencias.
- El día 17 de diciembre se reúne la Comisión Permanente de Prevención de Drogodependencias de Las Palmas de Gran Canaria formada por el Jefe del OAP en Las Palmas y los vocales de Seguridad Naval, Psicología, Jurídico, Farmacéutico, Calidad de Vida y Secretario.

Cartagena

- En distintos BUI's se han programado actividades participativas de tipo cultural (visitas a exposiciones y a otras Unidades), deportivas (marchas, excursiones y campeonatos internos) y concursos.

Ferrol

- Participación en las reuniones convocadas por la Comisión de Prevención dedrogas en Ferrol.
- El Centro de Psicología de Ferrol ejerce la coordinación de charlas y conferencias realizadas sobre la temática de las drogas de otras organizaciones colaboradoras, realizadas por: Asociación de ex-alcohólicos.

- Conferencias de perfeccionamiento, en la ESENGRA para mandos de la E.E. “Antonio de Escaño” y ESENGRA. Título: “Genérico sobre drogas”. Fecha: 16 de septiembre. Una hora de duración, con 30 personas asistentes.
- Aplicación de la encuesta sobre conocimiento en drogodependencias al personal asignado (mandos), realizándose el mes de noviembre.
- Conferencia sobre “Jornadas de Seguridad Operativa” en el patrullero “Serviola”. Dos horas de duración, 50 personas asistentes.
- Entrega de material y conferencias al personal del LHD “Juan Carlos I”.

Madrid

- Difusión de información sobre temas de drogas a las distintas Unidades.
- Aplicación de la “encuesta sobre conocimiento de las drogodependencias” a cuadros de mando (oficiales y suboficiales). El total de encuestados fue de 155.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

Cádiz

- Continuar con la realización de las actividades informativas en los BUI`s, así como realizar los cursos de formación de mediadores en prevención para Oficiales, Suboficiales y MPTM`s.
- Continuar el adiestramiento de los perros y obtención de muestras para su adiestramiento.

Canarias

- Supresión del consumo de drogas en las Unidades y control de los consumidores. Continuar las actuaciones contempladas en el Plan General de Prevención del Consumo de Drogas en las FAS, promoviendo planes de prevención en los Cuadros de Mando y MTM.

Cartagena

- Se pretende continuar la realización de las actividades actualmente en desarrollo, con el fin de colaborar en la consecución de los objetivos del Plan de Prevención del Consumo de Drogas.

Ferrol

- Los que determine la Comisión de Prevención de Drogodependencias de Ferrol. Programa de formación en las escuelas y cursos de formación de mediadores en la prevención de drogodependencias.

Madrid

- Impartición del VII curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias dirigido a Tropa y marinería profesional.
- Asesoramiento y coordinación de los mediadores en prevención que trabajan en sus diferentes destinos.
- Conferencias de drogas a las Unidades que lo soliciten.
- Aplicación de la “Encuesta sobre Conocimiento de las Drogodependencias” a los mandos y/o a los profesionales de Tropa y marinería.
- Colaboración con los servicios sanitarios de las Unidades sobre la problemática que puede detectarse.

■ Actividades realizadas por la Ejercito del Aire

1. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS

Por parte de la Sección del PADEA:

- Visitas a las Unidades: B.A. ARMILLA, B.A. MATACAN, ACAR DEL PRAT, ALA 23 y EVA núm. 10.
- Conferencias impartidas en ESTAER (1), CEGA (4) y ABA (1).

- Reuniones de trabajo de la Comisión Antidroga del EA.
- Distribución de 40 DVD enviados por el Ministerio de Defensa a las Unidades del EA con información sobre drogas para su difusión.
- Distribución de 6.400 libros sobre drogas enviados por el Ministerio de Defensa para su distribución a las Unidades del EA y posterior entrega al personal MPTM.
- Se han realizado 1.231 encuestas sobre drogas a Cuadro de Mando en las distintas UCO'S del EA.

De carácter general :

- Desarrollo del Plan de calidad de vida en distintas UCO,s.
- Programa de control de posibles consumidores, mediante realización de analíticas.
- Control y seguimiento del personal de Tropa.
- Inspecciones en dormitorios y lugares comunes.
- Conferencias impartidas, contempladas en el Plan de Instrucción y Plan Actividades antidrogas para el personal MPTM sobre: tabaquismo; droga y sociedad; alcoholismo; opiáceos; anfetaminas y cocaína; alucinógenos y drogas sintéticas, consumo, tenencia y tráfico,
- Conferencias a todo el personal militar por parte de la Sección de Sanidad sobre: estilos de vida saludable; planes de vida sana; consejos para realizar actividades físicas para mejorar la salud; alimentación sana; hábitos tóxicos y perjudiciales, etc.
- Actividades del área de inserción laboral: Curso para la obtención de diferentes carnés de conducir, curso de preparación para acceso a la Escala de Suboficiales (art. 32 de la LOGSE), curso de preparación para acceso a la condición de MPTM permanente y preparación para el acceso a la Guardia Civil, y FP.
- Potenciación del desarrollo de actividades deportivas como: fútbol sala, carrera de orientación , baloncesto, fútbol sala femenino, y tiro.
- Conferencias en las UCO's con la colaboración de diferentes Consejerías de Sanidad y Bienestar.

Por Unidades:

- ACART. EL PRAT: Instalación de carteles en alojamiento prohibiendo el consumo y tenencia de sustancias psicoactivas.
- B.A. ALCANTARILLA: Curso INEM (conductores); visita a la Base Naval de Submarinos de Cartagena; actividades deportivas (programa Patrona).
- B.A. MALAGA: Se han realizado en cuatro ocasiones, distribuidas durante todo el año, tomas de muestras de orina para su análisis (6 Oficiales, 6 Suboficiales y 81 Tropa Profesional).
- POLIGONO DE TIRO DE LAS BARDENAS: Se realizan de actividades de ocio, (competiciones recreativas, compra de juego de pelota, adquisición con fondos de la Unidad de 8 abonos de temporada para acceder a la piscina Municipal del pueblo de Arguedas. III Concurso creativo de gastronomía) actividades deportivas (competiciones patrona, mantenimiento y adquisición de material para gimnasio, puesta en marcha circuito para práctica con bicicleta de montaña), actividades culturales, (concurso de Christmas, adquisición material de biblioteca, marcha turística por el Parque natural de las Bardenas), y actividades informáticas (suscripción a revistas, punto juvenil,). Durante los meses de junio y julio se realizó un mayor conocimiento del entorno de la unidad, se realizaron actividades de tiempo libre encaminadas al mejoramiento físico de todo el personal de la Unidad.
- ACADEMIA GENERAL DEL AIRE: Se han realizado las determinaciones analíticas de droga, correspondientes a los reconocimientos periódicos de personal con responsabilidad en vuelo que se ha efectuado en la Unidad. Se mantiene por la Dirección de la AGA, un horario para permitir el consumo de bebidas alcohólicas fuera del horario de trabajo, de conformidad con lo establecido en el punto 4 del C-7 del PADEA. Se mantienen grupos en los que se deben realizar determinaciones analíticas de drogas en muestras biológicas de orina de forma programada, de acuerdo con lo establecido con el punto 1 del C-2 del PADEA en los siguientes supuestos: selección de conductores de vehículos, personal que realiza función de controladores, personal destinado como escolta de autoridades, personal que presta servicio en la casa de cargo del CODIRAGA.

- **ACAR DE TABLADA:** Como estaba previsto en el Plan de control, se han realizado 647 pruebas analíticas, llegando al 55,44% del total de la Unidad.
- **AGRUPACION B.A. TORREJON:** En cumplimiento del PADEA, se han realizado tomas de muestras de orina a todo el personal que ha sido solicitado por los Jefes de Unidad y por causas específicas (conductores, escoltas). Se continúa colaborando con el CEFARMA (GETAFE). Asesoramiento individual sobre prevención de drogodependencias al personal que lo ha solicitado; divulgación a través de los representantes de las Unidades de la necesidad de concienciar a todo el personal sobre el problema de las drogas y las secuelas del consumo. Seguimiento más exhaustivo de los resultados positivos por parte de los Jefes de Unidad. Solicitud de contra-análisis. Conferencias impartidas a Unidades que lo han solicitado.
- **ACAR BOBADILLA:** Controles periódicos de orina a todo el personal de la Unidad, independientemente de los controles de seguimiento.
- **GCGMACAN:** Aumentar la concienciación del personal sobre el perjuicio que causan las drogas, Fomentar entre el personal militar la necesidad de protección de la propia salud mediante conferencias, charlas, videos, etc. Realizar ciclos de conferencias para formación de cuadros, y cursos de de formadores. Proporcionar información específica a la Tropa mediante los ciclos de conferencias incluidos en los Planes de Instrucción. Fomentar la participación de la Tropa en la realización de actividades de ocio y tiempo libre. Incrementar las medidas de prevención e intervención (detección, analíticas, control de medicamentos y recetas médicas, medidas correctoras y asistencia). Mantener cooperación con los organismos de la Administración e Instituciones y Entidades Públicas y Privadas. Actividades lúdicas y deportivas organizadas a través de la Sección de deportes de esta Unidad, así como por parte de la OFAP. Servicios de Internet, y visitas organizadas.
- **B.A. GANDO.** Obtener, para la formación y calificación del personal perteneciente a la comisión antidroga de esta unidad, cursos de formación y perfeccionamiento tanto en el ámbito militar como en el civil. Aumento de reconocimientos aleatorios al personal de la unidad. Charlas orientativas, en cooperación con la B. A. GANDO y el Centro Medico del MACAN y GRUALERCON. Fomentar entre el personal militar la necesidad de protección de la propia salud mediante conferencias, charlas, etc.
- **A.M. LANZAROTE:** Cumplimentar lo establecido en la normativa vigente en lo relativo a la selección del personal para puestos de especial riesgo o preparación. Realizar ciclos de conferencias para continuar con la formación de los cuadros de mando de la Unidad así como de la Tropa Profesional. Se va a recabar la cooperación de las FCSE, en cuanto a la intervención de los equipos cinológicos. Se efectuará la detección analítica al 100% del Personal Militar destinado en la Unidad.
- **GRUSEG:** Concursos de pintura, literatura, fotografía, juegos de mesa (mus, dominó, escoba y ajedrez). Analíticas aleatorias al 100% del personal MPTM y a una muestra considerable entre Oficiales y Suboficiales. Continuar con el seguimiento al personal que haya aparecido con algún episodio de consumo. Aumentar, si fuera posible, el número de charlas tanto a MPTM como a Cuadros de Mandos impartidas por personal facultativo del Cuerpo Militar de Sanidad. Se pretende dar alguna charla que fuera impartida por el Oficial Farmacéutico de la Unidad que versaría sobre “Signos Externos del Consumidor de Drogas” destinada principalmente a Oficiales y Suboficiales. Cursos de Apoyo dirigidos a MPTM, a fin de proporcionar la preparación suficiente para acceder a la Escala Básica del Aire, Guardia Civil y Tropa Permanente, curso de Apoyo Grado Superior de la LOGSE. y curso de inglés. Actividades deportivas, concursos y diversos campeonatos de juegos de mesa. Visitas programadas a: Planetario de Madrid, Monasterio del Escorial, Valle de los Caídos, Academia de Infantería, Alcázar de Segovia, Alcázar de Toledo, Palacio de la Granja de Segovia, Imax Madrid.

2. FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDA A PERSONAL DE TROPA

- Formación e información impartida a personal de Tropa sobre riesgo de alcohol, enfermedades y trastornos mentales producidas por el tabaco, alcohol y conducción; tipos de drogas, alternativas a las drogas, aspectos penales y disciplinarios de la tenencia, tráfico y consumo de drogas en las Fuerzas Armadas.
- Conferencias relacionadas y sobre primeros auxilios, contra-incendios y seguridad y autoprotección.
- Conferencia sobre la tipología de las drogas y sus efectos; dirigido al personal de las distintas Unidades.
- Conferencias dirigidas al personal MPTM, con carácter cuatrimestral, sobre trastornos mentales inducidos por las drogas y tenencia, consumo y tráfico de drogas en la Ley Disciplinaria Militar.
- Cursos y cooperación en las siguientes vicisitudes y materias: Curso de apoyo a Grado Superior de la LOGSE. Curso acceso a Tropa Permanente. Curso de acceso a la Escala Básica de la Guardia Civil. Curso de apoyo de acceso a la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía y Curso de preparación para el acceso a la Escala de Suboficiales. Cursos para la obtención de diferentes carnes de conducir.

- B.A. ALCANTARILLA: Teóricas relacionadas con las ICCS, Armamento y Tiro.
- B.A. MALAGA: Conferencias impartidas en los días militares, como material de apoyo se ha utilizado el video “ Todo sobre la droga”.
- B.A. MATACAN: Conferencias impartidas a los militares de Tropa por el personal de la Unidad (Esdrón de Seguridad y Defensa), sobre Legislación y Medidas Disciplinarias en el consumo de drogas, dentro del Plan de Instrucción MPTM. Conferencia impartida a los militares de Tropa por el Comandante Médico de la Unidad, sobre consecuencias fisiológicas del consumo de drogas. Conferencias impartidas a los militares de Tropa por el Capitán Psicólogo de la Unidad, sobre factores, causas y consecuencias del consumo de drogas.
- ACADEMIA GENERAL DEL AIRE: Conferencia a Cuadros de Mandos y Alumnos, relativa a Clasificación y descripción de las Drogas de Abuso (marzo 2008).
- B.A. VILLANUBLA: Veinte conferencias impartidas por personal titulado de la Sección de Sanidad de la Unidad al personal, de la Sección de Instrucción de la Escuadrilla de Policía y al personal MPTM de la Unidad, relativas a: Educación para la salud, Consumo y tenencia, Alcohol y tabaco, Las Fuerzas Armadas y los drogodependientes.
- B.A. ZARAGOZA: Seis cursos de información sobre drogodependencia, dirigido a todas las promociones de alumnos MTPM de la ETESDA. Conferencias sobre el PADEA: organización, estructura y funciones, clasificación y descripción de drogas de abuso, psicopatología del consumo de drogas.
- ABA: Una conferencia con el título “Drogodependencia”. Conferencia “Plan PADEA” a impartir por el personal de la Sección de Sanidad dentro del Plan de Instrucción para MPTM. Tres conferencias sobre PADEA, a impartir por el personal de Sanidad de la ABA y del Escuadrón, de Seguridad, Defensa e Instrucción. Fomentar la participación de la Tropa en la realización de actividades de Ocio y tiempo libre. Incrementar medidas de intervención (detección, analíticas, control de medicamentos y recetas, medidas correctoras y asistencias). Promocionar cursos: Acceso escala de Suboficiales, PLAN FIP, art. 38 LOGSE, Acceso a Tropa Permanente, Acceso a la Guardia Civil.
- ACAR BOBADILLA: Formación e información impartida a personal de Tropa sobre los riesgos del alcohol, enfermedades producidas por el trabajo, alcohol y conducción, tipos de drogas, alternativas a las drogas, aspectos penales y disciplinarios de la tenencia, tráfico y consumo de drogas en la FAS. Todas estas conferencias serán impartidas por el personal destinado en la sección de Sanidad de esta Unidad, con la colaboración del Departamento de Asuntos Sociales (drogodependencias) del Ayuntamiento de Antequera.
- ACAR TABLADA. Conferencias sobre: drogas y efectos, drogas y tipificación penal, bebidas alcohólicas y efectos. Visualización del vídeo “Todo sobre la droga”.
- Conferencias sobre tabaquismo: EVA 11, EVA 9 (4 x 45 minutos, con 25 asistentes cada una).
- Conferencias sobre el alcoholismo: ALA 11, EVA 9 (4 x 45 minutos, con 25 asistentes cada una).
- Conferencias “Beneficios y riesgos del deporte” EVA 11.
- Conferencias: “Opiáceos”, “Drogas y sociedad”, “Cannabis, alucinógenos y drogas sintéticas”, “Consumo, Tenencia y Tráfico”, “Anfetaminas y cocaína” en el EVA 9 (4 x 45 minutos, con 25 asistentes).
- Conferencias sobre información general sobre drogas y sensibilización sobre la problemática en el ALA 14 (16 conferencias, con 30 asistentes cada una), EVA 2 (3 x 2 h., 50 minutos, con 20-25 asistentes cada una“, EVA 1 (4 conferencias x 40 minutos, con 30 asistentes cada una), EVA 7 , así como información sobre el PADEA.
- GRUALERCON: Distribución de folletos informativos. Charlas impartidas por personal sanitario o cualificado de la Unidad: 3 a todo el personal de Tropa en el EVA 12 y la Unidad 2 en el EVA 22.
- B.A. GANDO: Cinco conferencias impartidas durante el año 2008 y por el personal que se especifica: 1.- Penas y multas (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 2.- Régimen Disciplinario y Código penal Militar (Personal de la Sección de Atestado). 3.- Alcoholismo (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 4.- Drogas blandas (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 5.- Drogas duras (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). Se han impartido charlas en el día militar mensual sobre los efectos de las drogas al personal de Tropa en diversas ocasiones.

3. FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y CUADROS DE MANDO

- Conferencias trimestrales para los mandos directos del personal MPTM sobre la prevención de la drogadicción; sustancias; trastornos mentales inducidos por las drogas; y tenencia, consumo y tráfico de drogas en la Ley Disciplinaria Militar.

- Se convoca curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias por el Ministerio de Defensa para las UCOS,S del EA.
- B.A. ALCANTARILLA. Asistencia a las X Jornadas: menores, mediación y drogas.
- B.A. GANDO: Cinco conferencias impartidas durante el año 2008 y por el personal que se especifica: 1.- Penas y multas (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 2.- Régimen Disciplinario y Código penal Militar (Personal de la Sección de Atestado). 3.- Alcoholismo (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 4.- Drogas blandas (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad). 5.- Drogas duras (Personal de la Sección de Atestados de la Unidad).

4. OTRAS

- B.A. GANDO: Cooperación con la Policía Nacional y la Sección de Guías de Perros en la instrucción de detección de drogas.
- B.A. MATACAN: Reparto de 200 manuales sobre Prevención de drogodependencias a personal MPTM, proporcionados por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. Realización de 50 encuestas sobre “Conocimiento sobre las drogodependencias” a todo el personal perteneciente a los cuadros de Mandos de la Unidad. Divulgación de la IX Carrera Cívico Militar contra la Droga (1ª Subinspección General del Ejército), a la que asistió un Brigada de la Unidad.
- B.A. SON SAN JUAN: Conferencia a todo el personal de Tropa, así como a cuadros de mando que deben asistir por orden a los actos del día Militar.
- B.A. MALAGA: Realización de encuestas sobre “Conocimiento sobre las drogodependencias “ a todo el personal pertenecientes a los cuadros de Mandos de la Unidad.
- EVA 13: Curso para obtención de permiso de conducir clase BTP y C.
- EVA 13: Partido de fútbol sala con personal forestal del Parque Regional de Sierra Espuña.
- EVA 11: Partido de fútbol sala con la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules.
- ALA 14: Difusión de eventos socioculturales, en la provincia de Albacete.
- ALA 14: Cursos INEM (informática de usuarios).
- EVA 10: INFOTROPA-OFAP y el personal implicado en el Plan de Calidad de Vida organizan actividades de tiempo libre y excursiones.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AÑO PRÓXIMO

- Los previstos en el Plan de Actividades PADEA para el año 2009 en las distintas UCO,s.
- Concienciar a los Jefes de las Unidades de alcanzar el objetivo del 25% de las analíticas tal y como se refleja en el PADEA.
- Campaña de sensibilización contra el alcohol y el tabaco.
- Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre, así como los hábitos de vida saludables.
- Fomentar entre todo el personal militar la necesidad y protección de la propia salud mediante conferencias, charlas, videos, actividades deportivas (puesta en marcha de zona deportivas, gimnasios, etc.) y material divulgativo.
- Realizar cursos de formación de mediadores.
- Difusión y efectos de la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas.
- Solicitar ciclo de conferencias sobre prevención de drogas por parte de las Consejerías de Sanidad de las distintas Comunidades Autónomas.
- Participar en todas las actividades a nivel provincial que pudieran desarrollar las Consejerías de Sanidad y/o Bienestar de las Comunidades Autónomas.
- Potenciar la prevención de las drogodependencias y reducir el consumo.

- Continuar con el ciclo de conferencias para la formación de Cuadros de Prevención, y el control de analítica como medida informativa y disuasoria.
- Incrementar las medidas de prevención e intervención (detección, analíticas, control de medicamentos y recetas médicas, medidas correctoras y asistencia).
- Mantener la cooperación con los organismos de la Administración e instituciones y entidades públicas y privadas.
- Velar por el cumplimiento de lo establecido sobre materia en la normativa vigente, para el ingreso en los centros docentes de formación, el acceso a la condición de militar y la permanencia de todo el personal militar en el Ejército del Aire, estudiando los perfiles de personalidad, motivaciones, actitudes y circunstancias favorecedoras del consumo de drogas.
- Aplicar los cuadros médicos en vigor para la valoración psicofísica del personal del Ejército del Aire con responsabilidad de vuelo.
- Aplicar los cuadros de exclusión en vigor para el acceso a militares profesionales, así como a militares de complemento, dentro de las Juntas de Reconocimiento de los Tribunales que correspondan.
- Establecer otros grupos de personal que deba someterse a determinaciones analíticas de droga en orina con carácter programado, en función del servicio o actividad que se realice.

El presupuesto total invertido en estas actividades por las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire y DIGEREM) ha sido de 509.437,95 euros.

Glosario de siglas utilizadas

ABA Academia Básica del Aire, ACAR Acuartelamiento Aéreo, AGA Academia General del Aire, AGBS Academia General Básica de Suboficiales, AGRUSAN Agrupación de Sanidad, AJEMA Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, ALASER Almirante Jefe de Asistencia y Servicios Generales, ASAN Asistencia Sanitaria, ASFEDRO Asociación Ferrolana contra las Drogas, BAE's Bases y Acuartelamientos, BEWEL Batallón de Guerra Electrónica, BCIMIC Batallón Cívico Militar (Asuntos Civiles), BHELMA Batallón de Helicópteros de Maniobra, BRC Brigada de Caballería, BRIAC Brigada Acorazada, BRICAB Brigada Caballería, BRILEG Brigada Legionaria, BRILPAC Brigada Ligera Paracaidista, BRIMZ Brigada de Infantería Mecanizada, BRITRANS Brigada de Transmisiones, BT Batallón de Transmisiones, BUI's Buques, Unidades e Instalaciones, CECOM Centro de Comunicaciones, CEFARMA Centro de Farmacia, CEVACO Centro de Valoración y Apoyo a la Calificación Operativa para el Combate, CESEGET Centro de Seguridad del Ejército de Tierra, CG Cuartel General, CIMA Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, COMGEBAL Comandancia General de Baleares, COMGECEU Comandancia General de Ceuta, COMGEMEL Comandancia General de Melilla, COSDAR Comisión Permanente de Drogas de la Armada, CTYM Campo de Tiro y Maniobras, DIGEREM Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, DISAN Dirección de Sanidad, EA Ejército del Aire, EE Escuela de Especialidades, EIMGAF Escuela de infantería de Marina "General Albacete y Fuster", EMIES Enseñanza Militar Escala de Suboficiales, EN Estación Naval, EODA Equipo Contra la Delincuencia Organizada y Antidroga, ESENGRA Escuela de la Estación Naval de la Graña (Ferrol), ET Ejército de Tierra, FAD Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, FAM Fuerza de Acción Marítima, FAMET Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, FAS Fuerzas Armadas, FCSE Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, FLO Fuerza Logística Operativa, FUL Fuerza Ligera, FUP Fuerza Pesada, FUTER Fuerza Terrestre, GAAL Grupo de Artillería Antiaérea Ligera, HAHO Salto paracaidista a gran altura con apertura a gran altitud, HALO Salto paracaidista a gran altura con apertura a baja altitud, IG Instrucción General, IGE Inspección General del Ejército de Tierra, JCISAT Jefatura de los Sistemas de Información, Comunicaciones y Asistencia Técnica, JIGE Jefatura de la Inspección General del Ejército, KSPAGT Agrupación Táctica Española en Kosovo, KSPFOR Fuerza Española en Kosovo, MAAA Mando de Artillería Antiaérea, MACA Mando de Artillería de Campaña, MACTA Mando de Artillería de Costa, MADOC Mando de Adiestramiento y Doctrina, MALE Mando del Apoyo Logístico, MCANA Mando de Canarias, MCM Medidas Contra Minas, MFUL Mando de la Fuerza Ligera, MPTM Militar Profesional de Tropa y Marinería, MOE Mando de Operaciones Especiales., OE's Operaciones Especiales, OFAP Oficina de Apoyo al Personal, PADEA Plan Antidroga del Ejército del Aire, PMAD Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias, PYCODE Plan de Prevención y Control de Drogas en el Ejército de Tierra, RAAA Regimiento de Artillería Antiaérea, RALCA Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, RI Regimiento de Infantería, RT Regimiento de Transmisiones, SEGOP Seguridad Operativa, SUBDIGPER Subdirección de Gestión de Personal, SUBDIREC Subdirección, SUIGE Subinspección General del Ejército de Tierra, SUIGECEN Subinspección General Centro, TEAR Tercio de Armada UCO's Unidades, Centros y Organismos, USAC Unidad de Servicios de Acuartelamiento, USBA Unidad de Servicios de Base

7. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) ha realizado a lo largo de 2008 una contribución voluntaria a proyectos de cooperación multilateral en tema de drogas por un total de 600.000 euros. Esta cantidad se ha destinado a la financiación del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), y dentro del mismo, una parte se ha dedicado a gastos generales de administración, y otra a la financiación concreta de una serie de proyectos:

- Establecimiento de una red de tratamiento, rehabilitación y reintegración social en América Central. Fase 2.
- Programa para la descentralización del Plan Nacional sobre Drogas. Colombia.
- Fortalecimiento institucional de DE VIDA, Perú.
- Capacitación y promoción de microempresas para apoyar la estrategia de erradicación de cultivos de coca en el Trópico de Cochabamba.
- Gestión sostenible e integrada de los recursos naturales en el Trópico de Cochabamba y las Yungas de La Paz.
- Treatnet Fase II: Red internacional de centros de colaboración sobre tratamiento y rehabilitación de drogodependientes.

Además, el MAEC financia otra serie de actividades a través de la Agencia Española de Cooperación (AECI). Se trata de actividades de formación del Plan Nacional sobre Drogas que se llevan a cabo en los centros de la AECI en Antigua, Cartagena de Indias y Santa Cruz de la Sierra, relacionadas tanto con la reducción de la demanda (tratamiento de adolescentes problemáticos, Observatorios Nacionales de Drogas y elaboración de Estrategias y Planes Nacionales sobre drogas) como con la reducción de la oferta de drogas.

■ Españoles en prisión en el extranjero por delitos relacionados con el tráfico de drogas

De acuerdo con la información que consta en la Base de Datos de Detenidos Españoles en el Extranjero, de la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, a 31 de diciembre de 2008 había 1.889 españoles detenidos, de los que el 79%, es decir, 1.490, lo estaban por tráfico de drogas. En dicho año, el Ministerio autorizó un gasto de 1.551.000 euros para ayudar al conjunto de detenidos y presos en el extranjero.

Los países con más detenidos españoles por cuestiones relacionadas con las drogas son: Marruecos (212), Perú (164), Brasil (116), Francia (110), Argentina (109), Portugal (96) e Italia (81).

4 Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas

Comunidad Autónoma de Andalucía

La Memoria de Gestión 2008 da a conocer, de forma resumida y sistemática, las actuaciones de la antigua Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones (DGDA) de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, una vez concluido el período de vigencia de seis años fijado para el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (II PASDA), entre el año 2002 y el año 2007, y prorrogado hasta la aprobación del III Plan, en cuya elaboración se está trabajando en la actualidad, una vez realizada la evaluación del mismo.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ **Ámbito educativo**

Los programas de prevención en el ámbito educativo se han ido consolidando y adaptando a los cambios y necesidades del nuevo contexto administrativo y social. Al mismo tiempo, se ha considerado importante que, cada vez más, los programas aplicados en cada centro respondan a la realidad territorial, educativa y social del propio centro y sean apoyados por el profesorado, madres y padres, incluyéndose en el plan de centro.

Desde el punto de vista del modelo y de la concepción metodológica, todos los programas y materiales aplicados profundizan en la dirección de lograr un objetivo que nos parece estratégico en los procesos formativos: ofrecer a la juventud herramientas y conocimientos que mejoren su capacidad crítica, su responsabilidad, su libertad y sus habilidades para la toma responsable de decisiones.

Independientemente de los programas de prevención en el ámbito escolar, se mantienen convenios de actuaciones diversas con las nueve universidades públicas. Estas actuaciones se concentran en actividades formativas, de investigación y de sensibilización general, no sólo del alumnado sino también del profesorado y del personal de administración y servicios, con especial relevancia en las conmemoraciones de los días específicos de alcohol, drogas, y juego. Existe un curso de formación de mediación universitaria en drogodependencias dentro del *Programa Forma Joven*, coparticipado con otras Consejerías, en la Universidad de Sevilla.

■ **Ámbito familiar**

El objetivo general para la prevención de las drogodependencias y adicciones en este ámbito es proporcionar a las familias andaluzas entrenamiento en habilidades sociales y humanas que mejoren las relaciones entre sus miembros y así reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección.

Para ello, desde la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones se han diseñado materiales de prevención para este ámbito con el objetivo de disponer de una herramienta adaptada tanto a las familias andaluzas como a las tendencias actuales de intervención basadas en reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección.

Para poder realizar talleres de formación a las familias, como paso previo es necesario sensibilizar y formar en el uso de los materiales al personal técnico que va a aplicar el programa. Con los objetivos de incrementar el conocimiento y la capacitación de estos profesionales y sectores sociales en relación al fenómeno de las drogodependencias y adicciones que permitan una mejor respuesta en sus distintos ámbitos de actuación se han impartido durante 2008 dos cursos de formación de formadores centrados en capacitar a las personas asistentes en adquirir las herramientas básicas para impulsar programas de información, sensibilización y apoyo a las familias, capacitándolas para intervenir de forma preventiva, educando y aconsejando a las hijas y a los hijos, favoreciendo entornos saludables y ofreciendo soporte especializado cuando sea preciso y a la vez, posibilitar que las personas formadas transmitan la formación a otros mediadores y mediadoras.

En el programa de prevención comunitaria *Ciudades ante las Drogas* se han realizado durante el año 2008 un total de 323 actividades dirigidas al ámbito de las familias, de las que la 219 son de tipo inespecífico, frente a las 104 que tratan algún tipo de sustancia.

El número de personas que han participado en las actividades en 2008, ha sido de 33.913, más un total de 1.582 que han participado en la organización de las actividades que se han llevado a cabo.

La valoración de los materiales y del proceso de formación ha sido muy positiva, tanto por parte de las personas que han asistido como por parte de las que han colaborado.

■ **Ámbito laboral**

Según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 4/97 de Prevención y Asistencia en materia de Drogas, se propone desde el II PASDA la puesta en marcha de intervenciones, programas y campañas preventivas en este ámbito, basadas en el desarrollo de estrategias de formación, información y coordinación que impliquen a los agentes sociales a la vez que a las estructuras existentes en el mundo laboral. Desde este mandato, se mantienen convenios con UGT-A y CCOO-A, además de cursos propios de la Junta de Andalucía a través del IAAP. Las actividades van desde aulas móviles a campañas de sensibilización en empresas. El cómputo de trabajadores y trabajadoras que han participado en alguna de las actividades ha sido de 5.843. Igualmente se han firmado acuerdos con tres empresas para la realización de planes de prevención.

Para las diversas actividades llevadas a cabo, se ha utilizado no sólo el material diseñado y editado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sino el que han venido elaborando los propios sindicatos, tanto en formato grande de cartelería como en dípticos y cuadernillos informativos.

Igualmente se han firmado planes de prevención específicos con tres empresas que se irán desarrollando durante los próximos meses.

■ **Ámbito medios de comunicación**

La Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones promueve campañas de sensibilización social de carácter continuado en los medios de comunicación social desde el inicio del Plan Andaluz sobre Drogas. Para este año, la estrategia adoptada pasa por abrir el abanico de sectores diana: la familia y la propia juventud. Nos encontramos por tanto con dos líneas de comunicación bien diferenciadas: *Te invitamos a decir no*, realizada en verano para el público juvenil de edades comprendidas entre 16 a 30 años, y *Ver, oír y ¿hablar?* en los meses de octubre a diciembre para las familias, entendiéndose por éstas a los agentes responsables de la salud y educación de las hijas e hijos.

Los objetivos específicos de cada una son:

- *Te invitamos a decir no*: que la juventud adopte un estilo de vida saludable fomentando la responsabilidad individual hacia su salud y el entorno, la libertad para decidir, el cambio hacia el ocio saludable y la conciencia del daño tanto físico como psicológico del consumo.
- *Ver, oír y ¿hablar?* impulsar actuaciones preventivas dirigidas a colaborar en la mejora de la calidad de vida de las familias andaluzas, que redunden en una educación más saludable de los menores y jóvenes.

Los soportes utilizados han sido vallas publicitarias, cuñas de radio, mensajes a móviles, correos electrónicos y materiales de difusión de carácter tradicional.

■ **Ámbito comunitario**

Entendemos la prevención comunitaria como el conjunto de acciones destinadas a mejorar la salud de las personas que integran la comunidad.

Ciudades ante las Drogas es un programa de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones en el ámbito local con actuaciones dirigidas al fomento de la calidad de vida de la ciudadanía andaluza, reduciendo el uso/abuso de sustancias, tanto legales como ilegales, y otras adicciones. Las actuaciones se dirigen a toda la comunidad, si bien incidiendo en mayor medida en los sectores más jóvenes y en aquellos grupos de mayor riesgo social.

El II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2002-2007) lo incluye como línea prioritaria de actuación dentro del área de Prevención.

Son las Entidades Locales Andaluzas, solas o mancomunadas, las que llevan a cabo las actividades, como administración más cercana a la ciudadanía, lo que facilita la participación activa de ésta en los objetivos a conseguir, permitiendo la construcción de soluciones adecuadas a las necesidades de cada comunidad.

La financiación es mixta entre las organizaciones participantes. Las aportaciones económicas de las Entidades Locales son, al menos, del mismo importe de la subvención, que está regulada por la Orden anual de convocatoria publicada por esta Consejería.

El número de municipios adscritos, en el año 2008, es 412. El 86,85% de la población andaluza reside en municipios que desarrollan actividades en el programa.

El programa dispone de una herramienta informática para la gestión, seguimiento y evaluación a nivel local, provincial y autonómico, y que a la vez facilita a los Ayuntamientos adscritos la gestión administrativa en base a la Orden de convocatoria anual de subvenciones.

La aplicación posibilita la obtención de los indicadores y memorias, el intercambio de información entre el personal técnico de prevención en Andalucía, el trabajo en red y búsquedas específicas de información sobre programas y actividades.

Permite disponer de información permanentemente actualizada de las actividades de prevención comunitaria de drogodependencias y adicciones.

Durante el año 2008 se han registrado en el programa 1.958 actividades. De ellas 54,2% corresponden a actividades de tipo inespecífico, y el 45,8% son de tipo específico, principalmente dirigidas a alcohol, tabaco y cánnabis, aunque en un porcentaje elevado de estas actividades se contemplan todas las sustancias.

Las actividades formativas, educativas o de asesoramiento son las más realizadas en general, aunque para el grupo de inespecíficas son más frecuentes las actividades alternativas de ocio y tiempo libre.

■ **Prevención selectiva e indicada**

Ámbito comunitario

Dentro del programa de prevención comunitaria *Ciudades ante las Drogas* se han puesto en marcha durante el año 2008, 123 actividades de reducción de riesgos y daños de las que 81 son de ámbito comunitario, 27 se han llevado a cabo en el ámbito educativo, 6 han sido destinadas a las familias y 9 al ámbito laboral. Un total de 73.703 personas han participado en estas actividades.

■ Indicadores de prevención

Prevenición escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Porcentaje de intervención
<i>Dino</i>	414	26.005	2.214	16,85%
<i>Prevenir para Vivir</i>	357	69.817	4.037	21,92%
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	117	12.259	1.033	22,41%
<i>Forma joven</i>	661	187.389	10.542	40,58%
<i>Eso sin humos</i>	453	85.342	5.585	27,81%
<i>El secreto de la buena vida</i>	53	4.950		

Actividades puntuales en centros educativos

Programa	Tipo de actividad	Nº
Ciudades ante las Drogas	Campaña informativa	25
Ciudades ante las Drogas	Divulgativa/informativa/sensibilización	121
Ciudades ante las Drogas	Formativa/educativa/asesoramiento	329
Ciudades ante las Drogas	Alternativa de ocio y tiempo libre	95
Ciudades ante las Drogas	Investigación	8
Ciudades ante las Drogas	Reducción de riesgos y daños	27

Prevenición familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervención con hijos	Nivel de intervención
Ciudades ante las Drogas	Escuelas de madres y padres 264 talleres	26.335	No	Universal
Ciudades ante las Drogas	7 campañas informativas	854		Universal
Ciudades ante las Drogas	28 actividades sensibilización, divulgación, asesoramiento	2.756		Universal
Ciudades ante las Drogas	17 actividades ocio y tiempo libre	3.428	Sí	Universal
Ciudades ante las Drogas	1 investigación	97	No	Universal
Ciudades ante las Drogas	6 actividades de reducción de riesgos y daños	540	Sí	Selectiva
Total horas de actividades destinadas al ámbito de la familia durante el ejercicio 2008: 14.087				

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa y nº de acciones	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Ciudades ante las drogas (35)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Formativa, educativa, asesoramiento	3.610 horas totales 68,11 horas semanales	5.977
Ciudades ante las drogas (20)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Alternativa ocio y tiempo libre	3.186 horas totales 60,11 horas semanales	3.880
Ciudades ante las drogas (9)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Divulgativa, inform., sensibilización	496 horas totales 9,35 horas semanales	4.191
Ciudades ante las drogas (2)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Investigación	395 horas totales 7,5 horas semanales	500
Ciudades ante las drogas (10)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Reducción de riesgos y daños	1.751 horas totales 33 horas semanales	4.510
Ciudades ante las drogas (3)	Jóvenes alto riesgo Familias desestructuradas	Campaña informativa		

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de acciones	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
Ciudades ante las drogas (694)	412	Todas	145.810	Universal, selectivo

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>Te invitamos a decir no</i>	Verano	C.A. Andalucía	Jóvenes	Carteles, trípticos, flyers, cuñas radio, vallas, e-mail, SMS
<i>Ver, oír y hablar?</i>	Octubre-Diciembre	C.A. Andalucía	Familias	Carteles, trípticos, flyers, cuñas radio, vallas, e-mail, SMS, spot publicitario

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Programas libres de drogas**

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	119		12.514
Centros de día	26 (15 públicos, 11 concertados)		968*
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3	24	401
Comunidades terapéuticas			
Públicas	9	326	
Privadas financiadas	13	146	1.104

* Incluidos en el número de usuarios arriba citado.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	7	1.374
Unidades móviles	2 (Málaga y Sevilla)	148 drogodependientes (862 atenciones) 1.943 personas que se inyectan y ejercen la prostitución (7.442 atenciones)

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	119	
Programas dispensadores*	690	17.849
Programas prescriptores y dispensadores (CT y prisiones)	33	

* La dispensación de metadona se realiza (según el Decreto 300/2003, de 21 de Octubre, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos) en todos los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, dispensándose habitualmente la sustancia en Centros de Atención Primaria y Hospitalaria, Oficinas de Farmacia, Comunidades Terapéuticas y Servicios en Centros Penitenciarios debidamente acreditados.

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	690	17.849
Unidad móvil	2 (Sevilla y Málaga)	148 drogodependientes (862 atenciones) 1.943 personas* (7.442 atenciones)
Centro penitenciario	9	4.011

* Programas de Reducción de Riesgo y Daños para drogodependientes y personas que ejercen la prostitución (Médicos del Mundo-Junta de Andalucía).

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Prog. intercambio jeringuillas		
Emergencia social (7)	1.374	
Unidades móviles (2)	148 drogodependientes (862 atenciones) 1.943 en prostitución (7.442 atenciones)	7.501 (4.794 recogidas) 2.283 en prostitución (1.202 recogidas)

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº recursos o programas	Nº usuarios atendidos	Observaciones
Programas de atención a mujeres	5	320	Ingresos en recursos de internamiento
Programas de atención a menores	2 C.T.	3	Ingresos en CC.TT.
Programas de atención a la patología dual		2.375	Se atiende la patología dual en todos los recursos de la red en coordinación con Salud Mental
Otros			
Asesoramiento jurídico		1.881	FADAIS, CPD (Diputaciones provinciales) y ENLACE
Atención del drogodependiente en comisaria		640	

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	119	6.313
Unidades hospitalarias	3	142
Centros residenciales (no hospitalarios) (CT)	30	338

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Programa de atención al detenido drogodependiente		
Programas en comisarías	1	640
Programas de intervención en Centros Penitenciarios	9	11.844
Programas preventivos		3.217
Programas ambulatorios		4.013
Programas modulares		17.849
PMM		3.560
PIJs		18
Cumplimientos alternativos		
Pisos de cumplimiento de pena		5
Comunidades Terapéuticas		179
Menores infractores sometidos a tratamiento		
Programa de asesoramiento jurídico en CP		1.881

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción: tto. ambulatorio	122	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento): centros de día	26	
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción: CT	22	
Pisos: viviendas apoyo reinserción	12	233
Educación permanente de adultos	20	962
Programas de formación		
Otras acciones formativas (idiomas, informática): Andalucía Orienta	6	1.782
Cursos de formación ocupacional (Plan POIC)	29	282
Otros: Red de artesanos		387
Programas de incorporación laboral		
Programa Arquímedes		237
Empresas de inserción		2
Programa de apoyo creación de empresas (SEMPIN)		4

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Nº y denominación de la actividad	Entidad responsable de la realización
3 Cursos de formación en prevención drogodependencias ámbito laboral	DGDA
2 Encuentros de Prevención Comunitaria	DGDA
Asignaturas de libre configuración en drogadicciones (11)	Universidades
8 Jornadas de Prevención Técnicos Delegaciones Provinciales	DGDA
1 Jornadas de prevención técnicos municipales	DGDA
3 Jornadas de Prevención profesorado	DGDA
11 Cursos en colaboración distintas universidades y Escuela Andaluza de Salud Pública	EASP
5 Jornadas de prevención ámbito familiar	DGDA
1 Jornada sobre investigación en adicciones	DGDA
Abordaje de pacientes con conductas violentas	FADAIS
Orientación diagnóstica y terapéutica de los trastornos psicopatológicos en el paciente drogodependiente: un enfoque desde la Comunidad Terapéutica	FADAIS

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	Prevalencias, patrones de consumo y actitudes de la población universitaria Desarrollo de los programas <i>Dino</i> y <i>Prevenir para Vivir</i>	7 Universidades de Andalucía, Univ.Pablo Olavide Direcc. Gral.de SS.SS. y Atención a las Drogodep. Universidad de Sevilla (Fac. Psicología) Direcc. Gral.de SS.SS. y Atención a las Drogodep.

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares
<i>Agenda</i>	Agenda	5.000
<i>Guía clínica para el tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias estimulantes</i>	Libro	1.265
<i>Guía práctica clínica basada en la evidencia para el manejo de adicción a opiáceos</i>	Libro	400
<i>La población andaluza ante las drogas</i>	Libro DVD	1.500 1.500
<i>Memoria de Gestión 2007</i>	Libro	2.000
<i>Programas de prevención de las drogodependencias y adicciones en el medio educativo</i>	Tríptico	15.000

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares
<i>Alcohol</i>	Trípticos/Flyers	50.000/35.000
<i>Cánnabis</i>	Trípticos/Flyers	40.000/25.000
<i>Cocaína</i>	Trípticos/Flyers	30.000/25.000
<i>Drogas de Síntesis</i>	Trípticos/Flyers	20.000/15.000
<i>Juego Patológico</i>	Trípticos/Flyers	20.000/15.000
<i>Heroína</i>	Trípticos/Flyers	5.000/10.000
<hr/>		
<i>Campañas: Día 26 de Junio Sin Drogas</i>	Cartel	3.500
<i>Campaña Prevención Drogodependencias y Adicciones (Verano)</i>	Cartel	1.000
<i>Día 29 de Octubre Juego de Azar</i>	Cartel	3.500
<i>Día 15 de Noviembre Sin Alcohol</i>	Cartel	3.500
<i>Día Familia</i>	Cartel	3.500
<hr/>		
<i>Prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias</i>	Trípticos	7.500
	Carpetas	1.000
	Fichas	2.500
	DVD	8.000
<hr/>		
<i>Calendario Bolsillo 2009</i>	Calendario	15.000
<hr/>		
<i>Calendario Planning 2009</i>	Cartel	15.000
<hr/>		
<i>Calendario Mesa 2009</i>	Calendario	15.000
<hr/>		

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Con Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Con las Universidades de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Pablo Olavide (Sevilla).
- Con la Consejería de Educación y Ciencia en materia de prevención y educación sobre drogas en el ámbito escolar.
- Con la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, FADAIS, para el desarrollo de determinados proyectos europeos.
- Con la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, FASS, para la gestión del Teléfono de Información sobre Drogodependencias y Adicciones de la Junta de Andalucía.
- Con el Instituto de Desarrollo Regional para la evaluación del II PASDA.

Con Administraciones Locales

- 93 Convenios con Municipios para la Delegación de Competencias en Materia sancionadora en materia de Drogodependencias.
- 43 Convenios para Mantenimiento Centros Provinciales y Municipales de atención a las drogodependencias.
- 9 Convenios para Construcción, Reforma y Equipamiento de Centros de atención a las drogodependencias.
- Subvencionados 412 Municipios en el Programa de Prevención Comunitaria *Ciudades sin Drogas*.
- Subvencionados 188 Ayuntamientos y 7 Empresas Públicas en ejecución del Programa *Arquímedes*, dirigido al fomento del empleo de personas drogodependientes y/o afectadas por juego patológico en proceso de incorporación social.

Con Organizaciones no Gubernamentales

Con convenio o concierto

- 73 Convenios para el funcionamiento de Centros asistenciales y de incorporación social en materia de drogodependencias.
- Convenio con la Organización sindical Comisiones Obreras en materia de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- Convenio con la Organización sindical UGT en materia de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral.
- Convenio con la Federación Andaluza ENLACE en materia de asesoramiento en la mejora de los sistemas de gestión de calidad.
- Convenio Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD) en materia de prevención.
- Contrato con Fundación FAD para adquisición y adaptación de material educativo *Prevenir para vivir e Y tú, ¿qué piensas?*

Organizaciones subvencionadas

- En el Area de Programas: 244 Entidades con un total de 375 programas.
- En el Area de Mantenimiento: 158 Entidades.
- En el Area de Equipamiento: 87 Entidades.
- En el Area de Reforma: 36 Entidades.

Con el siguiente desglose según tipo de organización:

- Federaciones de ámbito regional: Mantenimiento (10 entidades). Programas (15 entidades con 45 programas).
- Asociaciones provinciales: Mantenimiento (148 entidades). Programas (229 entidades con 330 programas).

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

1. Consejo Asesor de Drogodependencias

Órgano de carácter consultivo y de participación social en materia de drogodependencias, que agrupa a las administraciones públicas andaluzas, las asociaciones de drogodependencias a través de sus federaciones más representativas, así como otras organizaciones sociales.

2. Comisiones Provinciales de Drogodependencias

El II PASDA establece, en el apartado de estructura provincial, a las Comisiones Provinciales de Drogodependencias como órganos de coordinación y planificación en materia de drogodependencias y adicciones, que están integradas por las Delegaciones Provinciales para la Igualdad y Bienestar Social, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y otras entidades locales supramunicipales que gestionan la materia.

Sus funciones son entre otras, la formulación de las bases del Plan provincial sobre Drogodependencias y Adicciones de acuerdo con el Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, así como priorizar y evaluar las actuaciones y programas contenidos en el Plan Provincial.

3. Consejos Provinciales de Drogodependencias

Son órganos provinciales colegiados de carácter consultivo y de participación social en materia de drogodependencias y adicciones a los que corresponde, entre otras funciones, la de analizar los planes provinciales de drogas y adicciones, colaborar en la elaboración de planes municipales de drogodependencias y emitir informes a petición del Consejo Asesor sobre Drogodependencias y Comisión Provincial respectiva.

Los Consejos Provinciales de Participación estarán compuestos por una Presidencia que corresponderá a la persona titular de la respectiva Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, una Vicepresidencia a cargo de una persona en representación de la respectiva Diputación Provincial y 22 vocalías, de las cuales 9 actúan en representación de la administración autonómica, 1 de la administración provincial y 1 de local, 4 en representación de las asociaciones relacionadas con las drogodependencias y adicciones, 3 en representación de colectivos sociales, 2 de organizaciones empresariales y 2 sindicales.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de la iniciativa comunitaria INTERREG III A ESPAÑA-PORTUGAL, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social desarrolla el proyecto “ELIPSE” denominado “Plan Transfronterizo de dinamización social para la prevención, asistencia e incorporación social en el ámbito de las adicciones España-Portugal”.

Dicho proyecto presenta un periodo de ejecución que abarca desde el 1 de enero de 2006 hasta el 30 septiembre de 2008, de acuerdo con la solicitud de prórroga aprobada el 6 de julio de 2007, contando con las siguientes entidades como socios del proyecto: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, como Jefe de Fila del proyecto, Diputación Provincial de Huelva, Instituto da droga e da Toxicodependencia do Algarve, y el Instituto da droga e da Toxicodependencia do Alentejo.

A. Construcción de un centro transfronterizo de atención integral a las drogodependencias y adicciones, en la zona de la costa occidental de Huelva, con los siguientes objetivos:

1. Establecer mecanismos de coordinación institucional entre las zonas del Algarve y Alentejo portugués y la zona costera de Huelva y adyacentes, para la atención eficaz de la problemática de las adicciones de las personas afectadas, especialmente de jóvenes, inmigrantes y aquellas que se desplazan de un país a otro por motivos laborales.
2. Crear cauces sólidos de participación social que faciliten la prevención del consumo de sustancia en jóvenes y la atención a las personas con problemas adictivos de ambas zonas.
3. Desarrollar un modelo de prevención adecuado a la dinámica de disfrute del ocio que se ha generado en la población juvenil de estas zonas, enfatizando las alternativas “ sin consumo de sustancias adictivas” en el disfrute del ocio.
4. Mejorar la cobertura asistencial de la población flotante afectada por las adicciones en ambas zonas geográficas.
5. Fomentar la integración social de las personas con problemas adictivos que se desplazan por motivos laborales (hostelería, campaña de fresa, etc.) entre ambas zonas de referencia.

B. Elaboración de un plan de dinamización para la salud y calidad de vida que establezca mecanismos de cooperación en los campos de la asistencia, prevención e incorporación social.

1. Promover condiciones indispensables para reforzar la cooperación entre los jóvenes en la prevención del consumo de sustancias adictivas.
2. Desarrollar la cooperación en materia de adicciones, sensibilización e información para la prevención del consumo de sustancias adictivas.
3. Impulsar la formación de los asociaciones juveniles de ambas zonas para la prevención del consumo de sustancias adictivas.
4. Aumentar los niveles de cobertura interregional en materia de servicios de apoyo a drogodependientes y a las familias afectadas.
5. Impulsar la formación técnica de los profesionales de ambas redes, garantizando una mayor eficacia en el desempeño de sus funciones.

Corporaciones locales u ONGs implicadas

La Diputación Provincial de Huelva.

Presupuesto

El presupuesto total del proyecto asciende a 980.252 euros, siendo la aportación de los Fondos FEDER 689.770 euros, lo que corresponde al 70,37%.

De dicho importe durante el ejercicio 2008 se ha ejecutado la cantidad de 59.997,32 euros.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	10.453.277
Intervención asistencial	26.835.371
Incorporación social	9.872.753
Investigación, documentación y publicaciones	647.844
Inversiones	1.489.512
Coordinación	3.876.168
TOTAL	53.174.925

Comunidad Autónoma de Aragón

De acuerdo con las directrices del Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otras Adicciones de Aragón, la prevención se constituye en el elemento prioritario dentro del conjunto de actuaciones que se llevan a cabo en nuestra Comunidad Autónoma dirigidas a disminuir los consumos de drogas y sus consecuencias sanitarias y sociales. Priorizamos cada vez más los programas de prevención en el contexto de programas globales sobre habilidades para la vida y promoción de hábitos saludables, de forma precoz e integrada en los currícula escolares desde la Educación Primaria, antes de las edades de inicio en el consumo de drogas legales o ilegales, y a lo largo de la Educación Secundaria mediante programas específicos de prevención de drogodependencias.

Estas actuaciones, en edades tempranas, han sido las que han alcanzado un mayor desarrollo durante los últimos años en Aragón, siempre con un enfoque de capacitación individual y promoción de la salud.

La experiencia acumulada en este ámbito ha permitido mejorar las intervenciones y buscar la colaboración y el trabajo coordinado con las distintas Administraciones (especialmente las locales), las organizaciones sociales, los padres y educadores, y los medios de comunicación con el objetivo de optimizar los recursos existentes y proporcionar metodologías y enfoques homogéneos que refuercen las actuaciones y ayuden en la consecución de los objetivos de las mismas.

En este sentido, se han producido avances importantes en el plano institucional con la colaboración estrecha entre la Dirección General de Salud Pública, desde donde se coordina el Plan Autonómico sobre Drogodependencias, y las entidades locales, en el marco de los convenios de colaboración para el desarrollo de los Centros de prevención comunitaria, y mediante líneas de actuación conjunta a través de la red de recursos sociales y sanitarios en todo el territorio.

En cuanto a la asistencia a drogodependientes, se sigue desarrollando la red de recursos que, basada en el mapa sanitario, tiene como referencia el sector sanitario. La reorganización de los recursos ha permitido el establecimiento de las Unidades de atención y seguimiento de adicciones en cada sector del Servicio Aragonés de Salud y su interrelación con los dispositivos de salud mental sectorizados.

Desde el segundo semestre de 2008 se ha venido trabajando en el desarrollo del nuevo Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otras Conductas Adictivas 2009-2016, tras una evaluación del Plan anterior en la que han participado todos los técnicos que desarrollan su actividad en recursos de drogodependencias públicos, conveniados o concertados. Esta participación activa de todos los que trabajan por conseguir mejorar las consecuencias sociales y sanitarias de los consumos de drogas y la vida de las personas drogodependientes en la Comunidad Autónoma de Aragón, ha permitido identificar las áreas de mejora en el nuevo Plan Autonómico y definir sus objetivos de forma consensuada, estableciendo el Plan como el marco en el que desarrollar las actuaciones futuras en prevención de drogodependencias y la asistencia e inserción social de las personas drogodependientes.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Ámbito escolar

Las líneas de actuación en este ámbito continúan la tarea iniciada en años anteriores con programas estructurados que ofrecen materiales de trabajo en el aula, así como actividades de formación del profesorado al considerarlos como los profesionales más adecuados para poner en práctica cualquier estrategia preventiva.

La finalidad de estos programas es evitar el desarrollo y la consolidación de consumos problemáticos de drogas, reducir la incidencia de los diversos problemas socio-sanitarios relacionados con el consumo y/o abuso de drogas y promover la adopción de estilos de vida saludables entre los adolescentes que permanecen vinculados al sistema educativo.

La escuela constituye un ámbito fundamental para el desarrollo de las políticas preventivas, reuniendo una serie de ventajas para el desarrollo de la acción preventiva:

- Permite intervenir con el conjunto de niños y adolescentes de la Comunidad Autónoma en edades tempranas, cuando aún no se ha iniciado el contacto con las drogas.
- Dispone de recursos humanos altamente especializados para el desarrollo de tareas pedagógicas y de estructuras sin necesidad de realizar grandes inversiones en recursos tanto materiales como humanos.
- La escuela es el lugar de encuentro y colaboración de los otros ámbitos: familiar, asociaciones, recursos sociales, etc. Es un ámbito idóneo para desarrollar programas preventivos implicando a la familia y a la comunidad.
- La acción preventiva se continúa en el tiempo reforzando y complementando el trabajo a medida que el alumno progresa en el sistema educativo.

Las posteriores evaluaciones de los programas escolares han demostrado su eficacia en la formación de actitudes negativas ante el consumo de drogas, en la intención de no consumir y en la reducción del consumo entre los destinatarios de los programas.

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Habilidades sociales (Tarazona)	2	80	4	Universal
Órdago (Tarazona)	2	525	23	Universal
Programa de educación para la salud y prevención de las drogodependencias en Educación Primaria (Monzón)	5	719	57	Universal
Órdago (Monzón)	10	1.634	75	Universal
Aventura de la vida (Jaca)	8	511		
El cine y educación en valores (Jaca)	6	796	29	Universal
Órdago (Jaca)	3	421		Universal
Órdago (Huesca)	5	1.298	28	Universal
P. consumo de alcohol y tabaco en 6º Primaria	6	210	15	Universal
Aventura de la vida	7	656	30	Universal
Apertura de centros	3	Totalidad de alumnos de los 3 centros		Universal
Órdago (Alcañiz)	15	3.355	143	Universal
La aventura de la vida (Alcañiz)	10	832	37	Universal
Aventura de la vida (Ayto. Zaragoza)	64	8.359	369	Universal
Charrando para decidir. (Ayto. Zaragoza)	48	6.971	271	Universal
Tú decides	33	2.345	94	Universal
D-Cine	3	66	5	Universal
Órdago (C. Andorra)	1	888	47	Universal
La aventura de la vida (C. Andorra)	3	350	18	Universal
Por tu salud (C. Andorra)	1	995	61	Universal
Apertura de centros (Andorra)	1	150	Sin determinar	Universal
Órdago (Ayto. Teruel)	4	Sin determinar	18	Universal
La aventura de la vida (Ayto. Teruel)	4	Sin determinar	25	Universal
Órdago (Comarca C. Mineras)	1	Sin determinar	11	Universal

Formación del profesorado	Número
Acciones de formación	25
Profesores formados	225

Y entre las actividades puntuales llevadas a cabo en centros educativos, destacan:

Nombre actividad	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de alumnos	Materiales distribuidos
<i>Pisando la raya</i> (Tarazona)	Teatro forum	1	60	Folleto
<i>Alcohol y tabaco</i> (Jaca)	Charla	3	84	
<i>Drogas</i> (Jaca)	Charla	1	20	
<i>Apúntate a lo sano</i> (Alcañiz)	Sensibilización	1	1.500	Folletos
<i>Teatro Pikor</i> (Alcañiz)	Sensibilización	3	300	Libros
Talleres prevención (Alcañiz)	Información/Orientación	2	186	Folletos drogas
<i>Gimkana</i> (Ayto. Zaragoza)	Sensibilización	5	540	
Prevención de las drogodependencias	Charlas de sensibilización	3	193	
P. drogas en programas de cualificación del IES Pablo Serrano (Andorra)	Materiales sesiones en el Aula	1	94	Cuadernillos EDEX
Teatro <i>Pisa la Raya</i> IES Pablo Serrano (Andorra)	Trabajo cuaderno	1	45	Guía sobre drogas
Apoyo en sesión <i>Órdago</i>		6	150	Guías, folletos
<i>Viaje al futuro</i> (CC Mineras)		1	30	Guías, folletos

En 2008 se han desarrollado dos nuevos programas:

- Taller de prevención de consumo de drogas en adolescentes de 3º y 4º de la ESO. Colegio Hermanas Mercedarias y Escuela Taller de Ejea.
- Promoción y Educación para la Salud. Para alumnos de ESO, Bachillerato, Ciclo formativo de grado medio y Aulas Taller / Programa de Garantía Social.

■ **Ámbito familiar**

La familia posee un potencial insustituible en prevención, pues es el primer agente socializador. Es en este marco es donde se comienzan a aprender las destrezas, normas, actitudes, valores y modelos de comportamiento que le irán acompañando a lo largo de su desarrollo.

El cambio progresivo en los modelos de familia ha supuesto que cada vez sean más personas las que influyan en la educación durante la infancia y la adolescencia. Así, esta responsabilidad se comparte con los medios de comunicación y con otros grupos de socialización dentro de la comunidad.

Las investigaciones señalan que tanto los padres o tutores como otros miembros de la familia, ejercen una influencia mayor de la que se ceía hasta ahora en la conducta de los niños y los estilos de vida de los adolescentes.

Los programas de prevención en el ámbito familiar tienen como objetivos:

- Mejorar las habilidades educativas, de gestión y de comunicación de los padres, madres o tutores aumentando la empatía con los hijos.
- Mejorar la calidad de la información sobre las drogas de que disponen los padres.
- Proporcionar a los padres herramientas para identificar factores de riesgo a los que se halla expuesta la familia.
- Mejorar las actitudes preventivas de los padres.

La cartera de servicios de los centros de prevención comunitaria establece un conjunto mínimo de prestaciones dirigidas al ámbito familiar, asegurado el desarrollo de programas familiares en sus territorios de referencia.

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de horas	Nº de padres/madres	Incluye intervención con hijos	Nivel de intervención
La familia ante los problemas de drogas, <i>Órdago</i> (Tarazona)	Charla	2	60	No	Universal
Escuela de familias	Escuela de padres	30	29	No	Universal
Relaciones familiares (Tarazona)	Sesiones padres	6	22		Universal
Habilidades educativas para familias E. Primaria (Monzón)	Escuela de padres Documentación Gymkhana familiar	24 4	100	No No Sí	Universal Universal Universal
Habilidades educativas para familias E. Secundaria (Monzón)	Escuela de padres Documentación	9	60	No No	Universal Universal
Programa de detección, orientación y asesoramiento padres y jóvenes (Monzón)	Informar, orientar, asesorar, documentación	70	7 familias 7 jóvenes	Sí	Selectiva y/o indicada
Taller de padres (Ejea)	Informar, orientar	10	11	No	Universal
Adolescencia y drogas (Ejea)	Charlas	2	8	No	Universal
Fiesta <i>Mézclate conmigo</i> (Ejea)	Stand informativo	3	Indeterminado	No	Universal
Prevención familiar en medio rural (Aniñón, Terrer y Calatayud)	Escuela de padres	24	51	No	Universal
<i>Protego</i> (Jaca y Ansó)	Taller	32	42	No	Universal
Orientación familiar (Huesca)	Orientar, asesorar	48	23	No	Indicada
Formación familiar (Huesca)	Sesiones formativas	12	105	No	Universal
Prevención consumo alcohol y tabaco 6º Primaria (Huesca)	Charlas	6	110		Universal
Manual de instrucciones niños y adolescentes	Charlas	20	60	No	Universal
Escuela de padres con hijos discapacitados (Alcañiz)	Escuela de padres	10	6	No	Selectivo
<i>Moneo</i> (4 cursos) (Zaragoza)	Escuela de padres	32	82	No	Universal
Escuela padres/madres prevención consumo de drogas desde la familia C.Roja (Teruel)	Escuela de padres	10	40	No	Universal
Programa asesoría familiar sobre drogas	Asesoría familiar	18	6	Ocasionalmente	Indicado
Escuela de padres	Charlas	100	80	No	Selectivo
Educación en familia AFA	Orientar Informar	5 horas 5 sesiones	405	No	Universal
<i>Nuevo reto</i> impartido a padres AFA	Orientar Informar	5 horas 5 sesiones	91	No	Universal
Taller prevención (CC Mineras)	Taller práctico	6	34	No	Universal

En 2008 se han desarrollado tres nuevos programas: *Inter, acompañando a familias* (en el que han participado 105 padres y madres en los centros educativos y 23 padres y madres en consulta personalizada), *Escuela de padres con hijos discapacitados* (en el que han participado 6 padres y madres) y *Bitácora* (en el que han participado 9 padres y madres).

■ Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa y nº de acciones	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa de menores	Menores en riesgo	Familiar	1	7
El Rincón	Menores en riesgo	Socioeducativa ocio y t. libre	16	182
Educación de calle	Menores en riesgo	Educación de calle	12	64
Tarabidán C. Solidaridad	Adolescentes y jóvenes	Socioeducativa		63
Estanca Festival Alcañiz	Jóvenes	Información	9	500
Intervención con menores	Alumnos de ESO	Intervención educativa	A demanda	3

En 2008 se ha desarrollado un nuevo programa de intervención con menores en un entorno de fiesta denominado *Estanca Festival*.

■ Ámbito comunitario

Los programas de prevención comunitaria complementan los que se realizan en los ámbitos educativos y familiar. Estos programas pretenden reducir o paliar el uso y/o abuso de drogas tanto legales como ilegales en la población, estimulando e implicando a la comunidad a través de sus organizaciones para conseguir entre todos una intervención coherente y eficaz. Las acciones preventivas serán más eficaces cuanto más se logre involucrar a todos los actores que forman parte del escenario social.

El mediador social en la prevención comunitaria es de vital importancia ya que recoge e interviene en los problemas de drogas existentes en la comunidad. También es el puente de conexión con las instituciones de la comunidad y sus miembros, convirtiéndose en el agente preventivo junto con el técnico en drogodependencias, que será quien promueva la información y la formación de los mediadores sociales.

Dentro del ámbito comunitario se incluyen los programas de ocio y tiempo libre con los que se pretende generar una cultura de ocio diferente centrada en los jóvenes, mejorando la información sobre drogas entre la población juvenil e incrementando las habilidades básicas, anticipándose a los problemas que puedan surgir por el uso/abuso de drogas.

Nombre del programa y localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Marcha ciclista prevención drogodependencias (Tarazona)	Todas	Tarde	1 jornada	2	350	Universal
Mesa redonda Problemática actual del consumo de cocaína (Tarazona)	Adultos	Tarde	1 jornada	2	40	Universal
Café debate (Monzón)	14-16 años	Trade	6 semanas	2	14	Universal
Fiesta alternativa (Cinco Villas)	12-18 años	De 22 a 1 h.	1	Noche	2.000	Universal
El alcohol, tu peor enemigo (Jaca)	Adultos	Noche	Mayo Fiestas Junio	Indeter.	400 test alcoholemia	Universal

Z51 (Huesca)	14-16 años	Noche	28	4	2.030	Universal Selectiva
Laonda (Huesca)	12-16 años	Tarde	27	6	718	Universal Selectiva
Dra (Huesca)				2 sesiones	14	
Intervención comunitaria prevención de riesgos en festividad de San Jorge	12-17 años	De 8 a 21 h.		Intervención puntual	1.500	Selectiva
Día Mundial sin Tabaco (Alcañiz)	6-25 años	Tarde	1 día	5 h./sem.	650	Universal
Talleres y desayunos saludables (Alcañiz)	3 años	Tarde	1 día	4 h.	250	Universal
Un verano diferente (Andorra)	12-23 años	Tarde-noche	Julio-Agosto	16 Talleres	338	Universal
Comarca joven fines de semana	12-23 años	Tarde-noche	1 fin de semana al mes	5 h./sem.	176	Universal
Juventud Ocio nocturno (Ayto. Teruel)	14-29 años	De 17 a 2 h.	40	18	Indeter.	Selectivo
Ocio alternativo (Ayto. Teruel)	14	De 19 a 22 h.	40	15	Indeter.	Selectivo
Periódico Teruel Joven (Ayto Teruel)	13-22 años	De 17 a 20 h.	2 ediciones anuales	3 sem. (6 h./sem.)	12 (por edición)	Selectivo
Barra sin alcohol (Ayto Teruel)	Indeterminado	De 14 a 4 h.	Fiestas vaquillas			Universal
Campaña Sé lo que hice en la última vaquilla (Ayto. Teruel)	Todos	Fiestas	2 semanas			Universal
O' Cambalache (HH Cruz Blanca. Huesca)	Mujeres con alta vulnerabilidad	Tarde-noche	Febrero Abril	20	214	Selectivo
O'fogar (HH Cruz Blanca. Huesca)	Personas exclu. social		Todo el año	20	10	Selectivo
Programa <i>Alcozara</i> (Parroquia del Carmen. Zaragoza)	Drogodep.	Mañana-tarde	Todo el año	26 h./sem.	36	Indicado
I Marcha senderista. Día sin alcohol (Andorra Teruel)	Todas	1 jornada	1 día	1 día	Indeter.	Universal
Actuaremos juntos FABZ (Zaragoza)	Todas	Mañana, Tarde, Noche		Año	Indeter.	Universal

■ Medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen en nuestra sociedad un papel fundamental como herramientas de socialización, conocimiento y valores sobre todo entre los niños y jóvenes. La acción conjunta entre los técnicos que trabajan en el ámbito de las drogodependencias y los profesionales de los medios de comunicación en relación con el consumo de drogas y, en especial, su impacto entre los más jóvenes, permite modular la visión social del fenómeno de las drogodependencias y contribuir a disminuir sus consecuencias negativas.

Durante el año 2008, la promoción de la salud y la prevención de drogodependencias han estado presentes en espacios de televisión, radio y prensa escrita, dentro de la línea de trabajo conjunto de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón con los medios de comunicación de nuestra Comunidad Autónoma.

De una forma regular se han comunicado acciones y programas llevados a cabo con la iniciativa de la Sección de Drogodependencias en el espacio de Aragón Televisión "Tiempo de Salud". Este programa tiene como objetivo prioritario la transmisión de mensajes de promoción de salud y de prevención de la enfermedad.

En esa línea de presencia en los medios, se ha participado también en el *magazine* de Aragón Radio “Cada día más”, dentro de la sección de salud en la que se colabora una vez por semana.

La prensa escrita también ha sido un medio habitual para la transmisión de mensajes de prevención de las adicciones. Además de colaboraciones puntuales en los cuatro diarios de Aragón, se colabora periódicamente en el cuadernillo semanal *Cuidate* de Heraldo de Aragón, especializado en salud.

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Programa radiofónico “Prevención de drogas” con la colaboración de Radio Cinco Villas	20 min.	Comarca Cinco Villas	Comarca Cinco Villas	Análisis temas interés preguntas de los oyentes
Artículo en el periódico <i>Comarca de las Cinco Villas</i>	Todos los meses	Comarca Cinco Villas	Comarca Cinco Villas	Artículo prensa mensual
Prevención familiar <i>Protego</i>	2 semanas	2	Padres y madres de niños 7 a 12 años	Folletos, cuñas, anuncios
Programa quincenal preventivo en drogas y otras adicciones	6 semanas	Comarca jacetania	Población universal	
Campaña preventiva “El alcohol tu peor enemigo”	3 semanas	Jaca	Población adulta	
Un espacio laboral sin humo	Continuidad de años anteriores	Comunidad Autónoma	Trabajadores Deleg. sindicales	Carteles, guías de sensibilización
Si has de trabajar alcohol	Continuidad de años anteriores	Zaragoza	Trabajadores Deleg. sindicales	Carteles, guías de sensibilización
Difusión de programas de drogodep. oferta informativa	Año 2008	Zaragoza	Trabajadores Deleg. sindicales	Carteles, guías de sensibilización
Difusión drogodep. en la web UGT Aragón	Año 2008	Zaragoza	Trabajadores Deleg. sindicales	Página web
Campaña prevención VIH-SIDA “La mejor fiesta es tu vida”	Fiestas localidades de Huesca	Huesca y provincia	Población general	Carteles, Folletos
Campaña “Qué te juegas” (Azajer)	Aragón	Aragón	Población general	Página web

■ Ámbito laboral

Desde la Dirección General de Salud Pública se valora el gran potencial que el ámbito laboral tiene para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, de manera que se ha establecido como uno de sus objetivos el de reforzar la implantación de programas en dicho medio, teniendo en cuenta las características y necesidades de los principales sectores laborales de la Comunidad Autónoma.

Los programas en este ámbito tienen como objetivo sensibilizar a las direcciones de las empresas y responsables en materia de prevención de riesgos laborales y de salud laboral, asesorar y apoyar a las empresas para facilitar la implementación de programas preventivos y orientar sobre el manejo de casos con problemas de consumos de drogas, en especial desde las unidades sanitarias de empresas y las organizaciones sindicales.

Nombre del programa	Tipo de actividad	Población destinataria	Nº de personas	Entidad ejecutora
Prevención de drogodependencias regimiento Galicia 64	Talleres charla y otras	Mandos y tropas	700	Ejército y Ayto. de Jaca
Mesa: “Día mundial sin tabaco” Intercambio de cigarrillos por caramelos	Sensibilización e información	Trabajadores de Zaragoza, Huesca y Teruel	270 aprox.	UGT Aragón

Mesa: “Día Mundial contra el uso indebido de drogas y el tráfico ilegal”	Sensibilización e información	Trabajadores de Zaragoza, Huesca y Teruel	250 aprox.	UGT Aragón
Mesa: “Día Mundial de la lucha contra el VIH/SIDA”	Sensibilización e información	Trabajadores de Zaragoza, Huesca y Teruel	200 aprox.	UGT Aragón
Drogas en el centro de trabajo	Sensibilización e información	Delegadas/Delegados de Prevención	300	CCOO
Información prevención drogodependencia	Sensibilización e información	Trabajadores/as	780	CCOO
Cómo intervenir en la empresa	Curso	Comités Empresa	90	CCOO
Prevención hacia las causas del consumo	Charlas y talleres	Delegados/as de prevención	200	CCOO

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	16		1.008*
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	28	219
Privadas financiadas	1	80	

* Datos extraídos del Indicador de Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	64	96

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores y dispensadores	11	1.425

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	1	166
Centro de salud mental	1	31
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	5	487
Hospital general	1	529
Centro penitenciario	3	212
Oficinas de farmacia	64	96

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio jeringuillas	
Oficinas de farmacia (79)	21.000
Otros (2): Comité Ciudadano Antisida Hnos. Cruz Blanca	31.000
Total (81)	52.000*

* A esta cantidad hay que añadir 573 que se distribuyeron por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los centros de Zaragoza y Daroca.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de programas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores "Tarabidan"	1	231
Programas de psicoestimulantes	16	1.491

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	16	483
Servicio 315 atención al consumidor excesivo de alcohol. Atención primaria		7.320
Centros residenciales (no hospitalarios)	1	36

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Programas de intervención en Centros Penitenciarios		
Programas preventivos	3	1.296
Programas ambulatorios	2	98
Programas modulares:		
– Centros de día	3	0
– Módulos terapéuticos	1	16
PMM	3	212
PIJs		573
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y 2 equipos que forman parte del GAD. Las entidades que ejecutan el programa son Cruz Roja y Proyecto Hombre.		
Cumplimientos alternativos		101 (usuarios)
Derivaciones desde Juzgados		173 (usuarios acumulados)
Tipo de dispositivos		
Comunidades terapéuticas	2	
Menores infractores sometidos a tratamiento		
Centro terapéutico	1	

La entidad que ejecuta el programa es Proyecto Hombre; conveniado con Departamento Servicios Sociales y Familia (Menores) y está financiado por PAD.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	4	84
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tto.)		160
Centros residenciales de tratamiento con programa de reinserción (CT)	2	12
Otros: Hospital Obispo Polanco	1	4
Programas de formación		
Cursos reglados	4	8
Otras acciones formativas	2	9
Cursos del Plan FIP	3	24
Otros programas de capacitación profesional	7	93
Programas de incorporación laboral		
Taller aprendizaje laboral (UGT)		50
Escuelas taller (INAEM) (CCOO)		31
Ayudas a empresar para fomento contratación	1	Indeter.

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y contenidos	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la impartición
Curso técnicas creativas <i>Aventura de la vida</i> Jaca (Habilidades sociales, comunicación...)	Profesores de centros educativos	10 h.	EDEX
Aprendiendo a transformar los conflictos desde una comunicación no violenta (Habilidades sociales, comunicación...)	Profesores y profesionales	10 h.	Centro solidaridad de Zaragoza
Manejo de situaciones de conflicto en el centro escolar (Habilidades sociales, comunicación...)	Profesores y educadores	10 h.	Centro solidaridad de Zaragoza
Psicología de las adicciones (Información distintas clases de sustancias)	Psicólogos	30 h.	Centro solidaridad de Zaragoza
Programa formativo <i>Órdago</i> . Curso 07/08 y 08/09 (Alcañiz) (Contenidos de <i>Órdago</i>)	Profesores	4 h. por centro	CPC Alcañiz
Prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral (Sustancias y efectos de las mismas)	33 Delegados sindicales y trabajadores	10h/curso	UGT Aragón
Prevención de la drogodependencias en el ámbito laboral (Sustancias y efectos de las mismas. Estrategias)	50 Delegados sindicales y trabajadores	10h/curso	UGT Aragón
Curso de mediadores/as en educación para la salud (Base teórico-práctica educación y promoción salud)	Personas en educación no reglada	100 h.	Consejo de la Juventud
Curso de mediadores en resolución de conflictos (Solución de situaciones conflictivas)	Personas del tejido asociativo	50 h.	Consejo de Juventud y Cruz Roja
Taller "Educar en la equidad desde la perspectiva de las masculinidades" (Modelos alternativos de género)	Entidades sociales y asociaciones juveniles	8 h.	Consejo de Juventud
Intervenciones con grupos de jóvenes en educación y promoción de la salud (Educar y promover estilos de vida saludables)	Jóvenes aragoneses de 12 a 30 años	10 h.	Consejo de Juventud
Prevención del consumo de cannabis "5 Top Secret sobre cannabis" (Exposición. Evitar o retrasar inicio consumo)	Jóvenes de 15 a 18 años	Indeter.	Consejo de Juventud

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización
XII Jornadas de la RAPPs	Técnicos en drogodep. y educación	14 horas	SARES
Congreso: Crisis y Familia	Psicólogos/as	3 días	Universidad Castellón
Jornadas de Ocio, Jóvenes y Drogodependencias	Técnicos Juventud y Servicios Sociales	8 horas	Departamento de Salud Pública
Ponencia en las Jornadas sobre “Fenómenos Emergentes” en Huesca	Policías y Cuerpos de Seguridad	2 horas	CPC Huesca
Sesión Informativa sobre Programas de Prevención Comunitaria	Psiquiatras, Psicólogos y TS (Delegación Polaca Plan de Drogas Polonia y DGPNSD)	4 horas	CPC Huesca, Dir. Gral. Salud Pública
Sesión de coordinación para intervención con menores y en las fiestas de San Lorenzo	Policía Local y Voluntarios de Cruz Roja y Protección Civil	2 horas	CPC Huesca
Formación en drogodependencias. Programas preventivos y asistenciales	1 residente Psiquiatría 8 alumnos Taller Empleo Huesca		CPC Huesca
Participación en Consejo Asesor de Drogodependencias Gobierno de Aragón	Profesionales y técnicos drogodependencias	1 Jornada	Dir. Gral. Salud Pública Gob. Aragón
Participación en grupo de trabajo “Garantizar espacios sin humo en todos los espacios públicos”	Técnicos Salud Pública y agentes sociales	1 Jornada	Dir. Gral. Salud Pública Gob. Aragón
Asistencia a 3 Jornadas sobre drogodependencias	Técnicos drogodependencias	3 Jornadas	Dir. Gral. Salud Pública Gob. Aragón
II Jornadas municipales “Experiencias en prevención de drogodependencias”	Trabajadores ámbito prevención de drogas		C. Prevención Teruel
XIII Jornadas comarcales de información alcohólica	Profesionales	1 Jornada	FARA
II Jornada de sensibilización sobre adicciones	Población general	1 Jornada	AZAJER

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Escuela de familias</i>	Carteles	100	CSS Comarca Tarazona y Moncayo
<i>Marcha ciclista prevención drogodep.</i>	Carteles	100	CSS Comarca Tarazona y Moncayo
<i>Prevención drogodependencias</i>	Camisetas	500	CSS Comarca Tarazona y Moncayo
<i>Memoria 2007</i>	Memorias	10	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias FMSS Ayto. Huesca
<i>Z 51</i>	Carteles, flyers Camisetas	Indeter. Indeter.	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias PNSD, FMSS Ayto. Huesca
<i>Laonda</i>	Carteles Flyers	Indeter. Indeter.	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias PNSD, FMSS Ayto. Huesca
<i>10 pasos para ayudar a tus hijos e hijas a afrontar el desafío del alcohol y demás drogas</i>	Guías	168	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias PNSD, FMSS Ayto. Huesca
<i>Inter. Acompañando a familias</i>	Folletos	1.000	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias PNSD, FMSS Ayto. Huesca
<i>Festividad San Jorge</i>	Palomiteros Regletas	1.000 1.000	Gob. Aragón, Serv. Drogodependencias FMSS Ayto. Huesca, Taller Empleo
<i>Vive las fiestas. Diviértete sin riesgos</i>	Folletos	3.000	CPC Comarca Alcañiz

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Chapas</i>	Chapas	2.000	CPC Alcañiz
<i>Distribución folletos EDEX</i>	Folletos	600	CPC Alcañiz
<i>Día Mundial sin Tabaco</i>	Dossier	700	CPC Alcañiz, AECC-Salud
<i>Estanca Estival</i>	Alcoholímetros	800	CPC Alcañiz
	Regletas inf. alcohol	500	
	Kits recuperación	400	
	Folletos drogas	100	
	Preservativos	350	
<i>Aula y familia</i>	Folletos	12.000	Ayto. Zaragoza
<i>Escuela y familia</i>	Folleto	10.000	Ayto. Zaragoza
<i>Bitácora</i>	Folleto	1.000	Ayto. Zaragoza
<i>Charrando</i>	Folleto	6.000	Ayto. Zaragoza
<i>Charrando 2</i>	Folleto	7.000	Ayto. Zaragoza
<i>5 top secrets sobre el cánnabis</i>	Folleto	1.000	Ayto. Zaragoza
<i>Libre de humos, libre de alcohol</i>	Folleto	3.000	Ayto. Zaragoza
<i>Exige salud (Reedición)</i>		3.500	CC.OO.
<i>Conceptos básicos en drogodep.</i>	Impreso	3.000	CC.OO.
<i>Paso a paso</i>	Impreso	3.000	CC.OO.
<i>Orientaciones sobre drogodep.</i>	Impreso	3.000	CC.OO.
<i>Comarca Joven.</i>	Cartel	50	Comarca Andorra
<i>Un verano diferente</i>	Flyer	400	Sierra de Arcos
<i>Comarca Joven.</i>			IES Pablo Serrano,
<i>Apertura centros</i>	Carteles	300	Comarca Andorra. Sierra de Arcos
<i>Alcohol.</i>	Poster, bolígrafos y		Ayto. Teruel
<i>Cuanto menos mejor</i>	Cubiletos	6.000	Concejalía Servicios Sociales

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Convenio entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Aragón (Departamento de Salud y Consumo)

Con otras Áreas o Departamentos de la Administración Autonómica

- Comisión Mixta Departamento de Salud y Consumo – Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Comisión Interdepartamental de Drogodependencias

Con Administraciones Locales

- Convenios de colaboración con entidades locales: 12

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro: 19
- Conciertos con entidades sin ánimo de lucro: 3

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Consejo Asesor en materia de Drogodependencias (establecido por Ley 3/2001 de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias)
- Comisión Interdepartamental de Drogodependencias (establecida por Ley 3/2001 de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias)
- Comisión Mixta Departamento de Salud – Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Coordinación con la Dirección de Salud Mental y Drogodependencias del Servicio Aragonés de Salud
- Coordinación con el Servicio de Vigilancia en Salud Pública
- Coordinación con el Departamento de Servicios Sociales y Familia
- Coordinación entre D.G. Salud Pública y D.G. de Planificación y Aseguramiento

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	1.208.910
Intervención asistencial	3.089.500
Incorporación social	93.500
Investigación, documentación y publicaciones	75.000
Coordinación	179.969
TOTAL	4.646.879

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

La Memoria del Plan Sobre Drogas para Asturias 2008 que se refleja a continuación, es una información sintetizada de las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, en colaboración con otras administraciones públicas y organizaciones sociales, como resultado de la participación de la sociedad en la respuesta a las necesidades planteadas en las distintas áreas de intervención.

Como aspectos a destacar en el presente año podemos señalar:

- La apuesta por considerar la prevención como línea de acción prioritaria. Los programas de prevención sobre drogas en el ámbito educativo siguen manteniendo la prioridad en la prevención. Incrementar el número de centros que se incorporen a la red de Proyectos de Educación para la Salud y dar mayor contenido a las Comisiones de Zona de Proyectos de EpS ha sido uno de los objetivos para intensificar la colaboración de los recursos educativos, de salud y comunitarios para mejorar y ampliar los proyectos de salud que se desarrollen en centros escolares.
- Las intervenciones en la reducción de riesgos dirigidos a adolescentes y jóvenes ha sido otra de las estrategias básicas del Plan sobre Drogas, con la continuidad de programas como *Zona Clave*, el proyecto de educación de calle, el centro de día para menores, etc.
- En el área asistencial continúan siendo una prioridad los programas de acercamiento, adaptados a las necesidades de los usuarios. Los programas ambulatorios y residenciales están haciendo un esfuerzo notable por atender nuevas demandas, centradas en el perfil de los consumidores actuales, incrementándose los inicios de tratamientos motivados por el consumo de otras drogas diferentes a la heroína, como la cocaína y el alcohol, como sustancia principal de consumo. Es de destacar la labor de acompañamiento y contención de los centros de emergencia social en las situaciones más carenciales (familiares o sociales) de un colectivo significativo de drogodependientes. También se han reforzado los programas, tanto ambulatorios como residenciales, que trabajan con pacientes en programas de mantenimiento con metadona. Además, se ha diseñado e implantado un protocolo de derivación de pacientes entre los servicios públicos y los concertados que ha mejorado sustancialmente la coordinación entre ambos niveles, y finalmente se ha impulsado la dispensación desde oficinas de farmacia (iniciada en 2007) lo que complementa el acercamiento de este servicio junto con los autobuses.
- En el área de incorporación social, se siguen añadiendo esfuerzos por realizar itinerarios personalizados para la inserción sobre todo en drogodependientes con problemas jurídico-penales, reforzando las actividades de los centros de día que acogen este grupo de población. También se apuesta por el aumento de dispositivos específicos para este fin, y como ejemplo de ello son los dos pisos de inserción (uno en Oviedo y otro en Gijón).

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

En el contexto de la prevención, el Plan sobre Drogas para Asturias apuesta, sobre todo por la persona, por su capacidad para relacionarse sin problemas con las drogas, en el convencimiento de que las drogas van a seguir presentes y que las barreras para evitar el contacto con ellas (políticas de control de la oferta) no van a poder evitar que éstas existan, ya que, en realidad, forman parte de la sociedad del riesgo. Además de las actuaciones individuales son necesarias políticas comunitarias tendentes a favorecer la cohesión social y a disminuir la probabilidad de exclusión de diferentes grupos de personas.

Como criterios generales, los programas de prevención van encaminados a desarrollar la autonomía de las personas y la autorresponsabilidad; a facilitar información veraz sobre los efectos y los riesgos derivados del consumo; a incidir en la toma de decisiones autónomas y el desarrollo de habilidades para resistir la presión del grupo o para tomar decisiones y manejar situaciones; a trabajar en el entorno sociocultural estimulando alternativas de ocio y tiempo libre sin drogas.

Las estrategias básicas a desarrollar en Asturias en materia de prevención se centran en colocar la educación como eje de las políticas preventivas, extender los programas preventivos al mayor número de ámbitos de actuación posible, aumentar y hacer más accesibles los programas de reducción de riesgos y contribuir a la difusión de programas preventivos de calidad.

El Plan sobre Drogas para Asturias aboga por la cooperación entre distintos ámbitos institucionales y sociales para asegurar que los programas de prevención que se pongan en marcha en nuestra región respondan a una estrategia común de prevención, con criterios coherentes y con unos mínimos de calidad aceptados por todos los agentes que intervienen.

La prevención universal y selectiva y la colaboración institucional y ciudadana siguen siendo prioridades básicas del Plan sobre Drogas para Asturias.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

La prioridad para el año 2008 continuó siendo la consolidación de un marco estable para el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias en el ámbito escolar que incorpore la metodología del trabajo entre iguales, dando protagonismo a los jóvenes y a las asociaciones de padres/madres e invirtiendo en formación del profesorado.

Se mantiene la convocatoria conjunta de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Consejería de Educación y Ciencia para el apoyo de proyectos pedagógicos de Educación y Promoción de la Salud en centros escolares, tanto en Educación Primaria como Secundaria.

Mediante Resolución de 31 de octubre de 2008, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Salud y Servicios Sanitarios, por la que se seleccionan los proyectos pedagógicos de educación y promoción de la salud, se concedieron las correspondientes ayudas o subvenciones en el marco del programa *Asturias Espacio Educativo* para el curso 2008/09 a 195 centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria.

Los programas de prevención de drogodependencias *¡Órdago!* y *La Aventura de la Vida* se han llevado a cabo en 92 centros educativos, con la participación de 11.625 alumnos y 524 profesores.

Además de éstos, en los diferentes centros escolares asturianos, también se han implementado otros programas institucionales impulsados por los Planes Municipales sobre Drogas como complemento a la convocatoria de proyectos de EpS: *El Cine en la Enseñanza; Entre Todos; ¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?; En la huerta con mis amigos; El secreto de la buena vida; Prevenir para vivir; Cine y educación en valores, Apertura de centros...* en los que se han incluido actividades específicas de información y prevención sobre las drogas y las drogodependencias.

Ámbito familiar

Los distintos programas dirigidos a padres y madres tienen como objetivo general el dotarles de las habilidades y herramientas necesarias que les ayuden en su labor educativa y preventiva en relación al consumo de drogas.

Las acciones más destacadas a lo largo del año han sido:

- Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos “Miguel Virgós”; a través del cual se llevan a cabo talleres y charlas de dos horas de duración; desde sesiones de los programas escolares *Órdago* y *La aventura de la vida* hasta escuelas de padres y madres que incluyen cursos de prevención de drogas y/o talleres concretos sobre tabaco y alcohol.
- Programas promovidos por los Planes Municipales sobre Drogas, entre los que podemos señalar: *Preparando un futuro libre de drogas, Intervención con familias en situación de riesgo, En familia, Consumo responsable de medicamentos, Formación de Padres y Madres...* Estos contenidos se han trabajado a través de la creación de escuelas de padres/madres, talleres, seminarios, charlas y actividades extraescolares.

Ámbito laboral

En el año 2008, la actividad fundamental desarrollada en el ámbito laboral se ha centrado en continuar con la aplicación de la ley sobre el tabaco, proporcionando información ajustada a la normativa, así como acciones para disminuir el consumo de tabaco en población trabajadora.

Los Planes Municipales sobre Drogas en estrecha coordinación con los centros de salud, han promovido talleres dirigidos a los empleados municipales de apoyo al abandono del hábito tabáquico y a los trabajadores del sistema sanitario se les ha proporcionado apoyo terapéutico y sustitutivos de nicotina. Se ha potenciado la coordinación con el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales y el Instituto de Administración Pública “Adolfo Posada” para colaborar en acciones de investigación, formación y promoción de la salud en medio laboral, recogiendo propuestas en el área de seguridad y medio ambiente del Plan de Salud 2008-2010 que incluye referencias explícitas a la prevención del consumo de drogas.

Ámbito medios de comunicación

Como todos los años se han mantenido las campañas de sensibilización en torno a los Días Mundiales sobre el sida, el tabaco, el alcohol y las drogas.

Página web. En la página web de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios (*Salud Próxima*) se han actualizado las actuaciones que en materia de drogodependencias que se llevan a cabo en Asturias:

- Nuevos informes del Observatorio sobre Drogas.
- Investigación encargada a la Universidad de Oviedo.
- Nuevos números de la revista *Creando Futuro*.
- Tercera edición de la *Guía de Recursos sobre Drogodependencias*.
- Conclusiones del último Foro de ONG.

Ámbito comunitario

Los Planes Municipales sobre Drogas promueven acciones comunitarias, algunas de las cuales suponen la planificación y desarrollo de programas de ocio alternativo.

El Instituto Asturiano de la Juventud promueve subvenciones a corporaciones locales a través del programa *Enredar* en el que los ayuntamientos con programas sobre drogas pueden incorporar actividades específicas de prevención de drogodependencias.

Ámbito sanitario

Durante el año 2008 se ha mantenido una estrecha colaboración con las áreas sanitarias (centros de salud y gerencias de Atención Primaria) para el desarrollo de acciones diversas en el área de prevención, incidiendo en la formación del personal sanitario en la demanda de drogodependencias en la red de Atención Primaria y en especial sobre el consumo de tabaco.

Otros

Información/sensibilización: Atención directa a los ciudadanos, en la que el interés de la información solicitada (profesionales y/o padres preocupados por el consumo de drogas de adolescentes/jóvenes) se ha centrado en actividades de prevención y en pautas y orientaciones sobre consumo de diferentes sustancias por parte de los adolescentes y jóvenes; han participado el Consejo de la Juventud de Asturias y los Planes Municipales sobre Drogas.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

En la prevención selectiva, desde el ámbito educativo y dirigido a jóvenes, hay que destacar la continuidad del programa *Consulta Joven* durante el año 2008 en el municipio de Ribadesella (sesiones semanales donde se intenta responder a interrogantes sobre la salud, las drogas y los recursos existentes en cada municipio) así como los talleres y actividades de prevención organizados por los Ayuntamientos de Siero y Grado.

Ámbito familiar

En la prevención selectiva, a nivel municipal y/o comarcal destacan las Escuelas de Padres y Madres (muy extendidas en varios municipios), los programas *Protego* (en Grado y Mieres) y *Moneo* (en Gozón).

Ámbito comunitario

Zona Clave. Responde a la necesidad de ofertar información y ayuda en los lugares de ocio a través de los propios jóvenes para disminuir los riesgos directos e indirectos del consumo de drogas, fomentando una actitud responsable frente al consumo. Se trata de un programa de reducción de riesgos promovido por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias en colaboración con el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (CJPA), los Planes Municipales sobre Drogas de Oviedo, Gijón y Avilés, el Conseyu de Mucedá de Xixón (CMX), la Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu y Cruz Roja Asamblea de Avilés.

Intervención comunitaria en drogodependencias con menores en conflicto social y/o penal. Aula-taller de prevención de riesgos del consumo de drogas dirigida a menores de 14-18 años de los municipios de Oviedo y Gijón.

Intervención en la calle con adolescentes y jóvenes en riesgo, desarrollado en Avilés, Castrillón y Corvera; se interviene a través de grupos de pandillas atendiendo a la edad (de 12-18 años y de 18-24); se utiliza una metodología encaminada a fomentar la educación social, la participación de los menores en su comunidad, para conseguir un espacio donde sea posible un ocio sano, educativo y creativo.

Programa Recielle. Programa de prevención indicada dirigido a menores de 14-18 años que realizan consumos incipientes o problemáticos de drogas. Han colaborado CESPAs-Proyecto Hombre y las Consejerías de Salud, Bienestar Social y Justicia.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Consejerías de Salud y Educación				
<i>Ordago</i>	37	5.681	233	Universal
<i>La Aventura de la Vida</i>	55	5.944	291	Universal
<i>El Secreto de la Buena Vida</i>	51	2.750	200	Universal
Ayto. Siero				
<i>Taller: Prevención drogodependencias</i>	1	135	5	Universal
<i>Taller: Aprendiendo a trabajar en grupo</i>	1	79	4	Universal
<i>Taller: ¿Y si reímos qué? Dinámica de la risa</i>	1	100	4	Universal
<i>Taller: Nutrición y cocina sana</i>	1	100	4	Universal
<i>Taller: Prevención hábitos nocivos</i>	2	234	10	Universal
Ayto. Castrillón				
<i>Jóvenes en sentido positivo</i>	2	90	4	Universal
Ayto. Grado				
<i>Prevención de uso y abuso de alcohol y tabaco (espectáculos de payasos y talleres en el aula)</i>	2	160	7	Universal
<i>Información y asesoramiento al profesorado</i>	4	0	75	Universal
<i>Concurso de carteles en los IES</i>	2	433	24	Universal
Ayto. Valdés				
<i>En la huerta con mis amigos</i>	1	47	3	Selectiva
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	2	83	3	Selectiva
Ayto. Mieres				
<i>El Cine en la Enseñanza</i>	10	745	60	Universal
Ayto. Oviedo				
<i>Entre Todos</i>	1	300	11	Universal
<i>El cine en la Enseñanza</i>	20	1.256	96	Universal

Ayto. Tineo				
<i>¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?</i>	1	120	8	Selectiva
Ayto. Ribadesella				
<i>Consulta Joven/Entrega Moza y presencia en patio</i>	1	12	1	Universal
Ayto. Avilés				
<i>Información sobre riesgos asociados a las drogas</i>	4	240		Selectiva
Ayos. de Navia, Coaña y Vilayón				
<i>En la huerta con mis amigos</i>	5	591	48	Universal
Ayos. de Morcín, Riosa y Ribera de Arriba				
<i>En la huerta con mis amigos.</i>	1	17	1	Selectiva
<i>Cuentos para conversar</i>	1	17	1	Universal
Ayos. de El Franco, Tapia de Casariego y Castropol				
<i>Programa "Cine y Salud"</i>	1	68	4	Selectiva
<i>Programa de alimentación "Tu Vida Sana"</i>	1	166	6	Selectiva
Ayto. Gijón				
<i>El cine en la enseñanza</i>	18	5.954	298	Universal
<i>En la huerta con mis amigos</i>	12	867	43	Universal
<i>Exposición itinerante</i>	5	777	36	Universal
<i>Finde</i>	12	1.624	88	Universal
Ayto. Gozón				
<i>En la huerta con mis amigos</i>	11	100	11	Selectiva
<i>Slam y Slam@il</i>	1	66	5	Selectiva
<i>Descubre Luanco</i>	1	71	4	Selectiva
Ayto. Lena				
<i>El Cine en la Enseñanza</i>	1	201	12	Universal
<i>Programa de EpS: Y tú, ¿qué piensas?</i>	1	49	3	Universal
Mancomunidad Cinco Villas				
<i>Taller "En la huerta con mis amigos"</i>	3	133	6	Universal
Totales	273	29.210	566	

Actividades puntuales en centros educativos:

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Ayto. Siero				
<i>Mitos drogas y sexualidad</i>	Taller educación sexual	1	50	50 presevativos, 50 trípticos
Ayto. Castrillón				
<i>¿De qué van las drogas?</i>	Exposición y debate	2	121	
<i>Publicidad y drogas</i>	Taller	1	24	
<i>Construyendo Salud</i>	Taller	3	179	
<i>Construyendo Salud</i>	Espectáculo y taller	4	379	
<i>Relaciones afectivas en adolescencia</i>	Taller	2	151	
<i>Drogas y conducción</i>	Taller	2	130	Regletas
<i>Drogas y conducción</i>	Espectáculo	2	350	CD
<i>Cine y valores</i>	Visionado y debate	4	70	Cuadernos de la FAD
<i>Taller de integración cultural</i>	Taller	1	43	
Ayto. Cangas del Narcea				
<i>Semana Educación Vial</i>	Charlas informativas	1	440	
<i>Alcohol y conducción</i>	Informativa-preventiva	1	100	
<i>Prev. consumo excesivo fin de semana</i>	Informativa-preventiva	2	160	
<i>Prevención del consumo de drogas</i>	Informativa-preventiva	1	120	
<i>Sexo, drogas y rock and roll</i>	Teatro	1	210	

Ayto. Grado					
<i>Día Mundial sin alcohol</i>	Distribución folletos	2	433	200 Folletos	
<i>Día Mundial del sida</i>	Distribución folletos	2	433	200 Folletos	
<i>Enredar</i> (ocio alternativo)	Charlas	4	700		
Ayto. Ribadedeva					
<i>Jornadas información y concienciación</i>	Charlas sensibilización	1	120		
Ayto. Cudillero					
<i>Día Mundial Alcohol</i>	Charla-Taller	2	70	Folletos, guías, pegatinas	
<i>Día Mundial Sida</i>	Charla-Taller	2	42		
<i>Día Mundial Tabaco</i>	Charla-Taller	2	75		
<i>Qué sabes de las drogas</i>	Charla-Taller	1	25		
<i>Taller de prevención uso de drogas</i>	Charla-Taller	1	15	Vídeo, diapositivas, etc.	
Ayto. Cangas de Onís, Amieva, Onís y Ponga					
<i>Talleres prevención drogodependencias</i>	Charlas	1	167		
<i>Taller publicidad-drogas</i>	Charlas	1	20		
<i>Buzón consulta drogas</i>	Sensibilización	1	480	20	
<i>La Jueya</i> (publicación semanal)	Sensibilización y material	1	480	500	
<i>Escuela de Educación Vial Nesateli</i>	Sensibilización-charlas	4	130		
<i>Gymkhana de la salud</i>	Sensibilización	1	109		
<i>Taller prevención consumo drogas lícitas</i>	Sensibilización-charlas	1	60		
Mancomunidad del Valle del Nalón					
<i>Taller Exposición Alcohol de Edex</i>	Exposición y dinamización	2	100		
<i>Taller Alcohol + conducción</i>	Taller dinámico	1	40		
<i>I Marcha por la salud</i>	Marcha, lectura manifiestos, charlas	6	205		
<i>Taller Salud Ambiental</i>	Charla-coloquio	1	40		
Ayto. Vegadeo y San Tirso de Abres					
<i>VII Concurso "Dibuja una vida Sana"</i>	Concurso	5	273	5 carteles, 6 dipl., 10 folletos	
<i>Proyecto Mimarte</i>	Teatro de mimo	1	54	Fichas	
<i>Día Mundial sin Tabaco</i>				5 carteles, 126 folletos,	
<i>Dame Tabaco x Salud</i>	Talleres, mesa informativa	1	381	126 mochilas, piruletas...	
<i>Día Mundial sin Alcohol</i>	Taller y Charlas	1	144	5 carteles, 80 folletos...	
<i>Día Mundial del Sida</i>	Taller y Mesa informativa	1	168	51 preservativos...	
Ayto. Mieres					
<i>Sida información</i>	Documental	10	741	Folletos prueba rápida	
<i>Talleres de sida</i>	Taller en aula	3	90	Información	
Ayto. Tineo					
<i>Desayuno saludable</i>	Adquisición hábitos saludables	1	50	Material didáctico	
<i>Nuestra higiene bucal</i>	Adquisición hábitos saludables	1	50	Material didáctico	
<i>El juego de la salud</i>	Adquisición hábitos saludables	1	50	Tablero juego de la oca	
<i>Sexo, drogas y rock and roll</i>	Obra de teatro	2	120		
<i>Carteles contra las drogas Fund. Alimerka</i>	Concurso carteles	2	120		
Ayto. Taramundi					
<i>Actividad campamental</i>	Sensibilización	1	13		
<i>VII Concurso "Dibuja una Vida sana"</i>	Sensibilización	1	16	Carteles	
<i>Exposición carteles ganadores</i>	Sensibilización	1	16	Carteles	
<i>Actividades Día Mundial sin tabaco</i>	Sensibilización	1	36	Folletos informativos	
<i>Actividades Día Mundial contra el alcohol</i>	Sensibilización	1	21		
Ayto. Ribadesella					
<i>Presentación-Difusión del PMD 2008</i>	Sensibilización	3	600	Folletas, cartas...	
<i>Talleres preventivos en Primaria</i>	Talleres	2	400		
<i>Taller prevención "Uso y abuso de drogas"</i>	Tutorías ESO	2	250	Folletos informativos	
<i>Taller Alcohol y conducción</i>	Sensibilización y formación	1	90	Pegatinas, folletos	
<i>¿De qué van las drogas?</i>	Exposición, dinamización				
<i>¿De qué van los jóvenes?</i>	Sensibilización	1	220		
<i>¿Somos diferentes?, ¿Somos iguales?</i>	Teatro	2	200		
<i>Homo botellonidus</i>	Teatro	1	160		

Ayto. Avilés					
<i>Concurso carteles contra las drogas</i>	Concurso	8	283	500 pegatinas y carteles	
<i>Día mundial sin tabaco</i>	Campaña sensibilización		14	Carteles y pegatinas	
Ayto. Salas					
<i>Taller dentro de las Jornadas de la Salud</i>	Charla	1	62		
Ayto. de Navia, Coaña y Vilayón					
<i>Teatro y educación para la salud</i>	Teatro de títeres	5	661	6 carteles	
<i>Concurso "Dibuja una vida sana"</i>	Concurso	14	1.400	20 carteles y 20 folletos	
<i>Taller drogas</i>	Taller	2	46	Bolígrafos, folletos...	
Ayto Morcín					
<i>Pleno</i>	Sensibilización	1	25	Escrito de los alumnos	
Ayto. de Morcín y Riosa					
<i>Jornadas de Educación Sexual</i>	Charlas	2	50	Material informativo	
<i>Teatro Lupe Caracol</i>	Teatro	2	50		
<i>Taller de nutrición</i>	Charla	1	25	Material informativo.	
Ayto. de El Franco, Tapia de Casariego y Castropol					
<i>Taller Prevención consumo de tabaco</i>	Sensibilización	1	21	Carteles, chapas, piruletas...	
<i>Concurso El Secreto de la Buena Vida</i>	Sensibilización	1	21	40 agendas y 40 CD-Rom	
<i>Concurso Dibuja una vida sana</i>	Sensibilización	17	400	20 carteles y 31 trípticos	
<i>Previniendo el consumo de tabaco</i>	Sensibilización	1	50	Chapas, folletos, guías...	
<i>Taller Prevención consumo de tabaco</i>	Sensibilización	2	49	50 chapas y 50 piruletas	
Ayto. Gozón					
<i>Prevención de conductas de riesgo</i>	Talleres teórico-prácticos	1	86	90 calendarios escolares	
<i>Prevención consumo alcohol y tabaco</i>	Talleres teórico-prácticos	1	75	75 bolígrafos	
Ayto. Lena					
<i>Carteles salud y prevención drogodep.</i>	Trabajo en el aula	4	250	Bases, guías	
<i>XVI Carrera por la salud y la prevención</i>	Sensibilización	4	305	Carteles, manifiesto...	
Ayto. Llanera					
<i>Cuidado de uno mismo</i>	Sensibilización	2	63		
<i>Jornada deportes, salud y vida</i>	Charla	4	374		
<i>Resolución de conflictos</i>	Sensibilización	1	54		
Ayto. Noreña					
<i>Información y sensibilización</i>	Información y sensibilización	3	600		
Mancomunidad Cinco Villas					
<i>Teatro en la escuela</i>	Obra+taller	1	8	Materiales <i>ad hoc</i>	
<i>Cine y educación en valores</i>	Formación e información	4	156	Materiales de la FAD	
<i>Animaciones infantiles/cuentacuentos</i>	Sensibilización	5	273		
<i>Celebración día mundial sin tabaco</i>	Sensibilización	4	194	Pins y picnic para la ruta	
<i>Gymkana de la convivencia</i>	Actividad deportiva	3	1.128		
<i>Aprendemos a relacionarnos</i>	Taller	1	19	Materiales ad-hoc	
<i>Proyecto plis-plas</i>	Espectáculo de payasos	1	50		
<i>La familia</i>	Cuentacuentos	7	178		
<i>Publicidad, alcohol y tabaco</i>	Taller	2	75	Materiales <i>ad hoc</i>	
<i>Prevención del consumo de alcohol</i>	Taller	2	53	Materiales <i>ad hoc</i>	
<i>Resolución de conflictos</i>	Taller	1	75	Materiales <i>ad hoc</i>	
<i>¿De qué van los jóvenes?</i>	Exposición				
<i>¿De qué van las drogas?</i>	Sensibilización	2	79	Fichas informativas	
<i>Cine y educación en valores</i>	Acción formativa	1	40	Materiales del programa	
<i>Homo botellonidus</i>	Teatro, sensibilización	1	105	Fichas	
<i>Tanto tienes tanto vales</i>	Teatro, sensibilización	1	74		
<i>Alcohol y conducción</i>	Charla informativa	3	109	CD y folletos DGT	
<i>Prevención del consumo de tabaco</i>	Talleres	3	128	Actividades Proy. Tabaco	
<i>Mimarte</i>	Formación e información	3	99	Fichas	
<i>Jornadas de juventud y participación</i>	Formación e información	3	57	Fichas	

Mancomunidad Comarca de la Sidra					
<i>Jóvenes y alcohol</i>	Taller prevención	4	200	200 carpetas	
<i>Jóvenes y tabaco</i>	Taller prevención	4	200	Guías didácticas	
<i>Jóvenes y medicamentos</i>	Taller prevención	4	210	200 folletos	
<i>Prevención de VIH</i>	Charla	4	300	400 folletos y preservativos	
<i>Día Mundial contra el tabaco</i>	Talleres y animaciones	9	550		
Total		276	9.027		

Formación del profesorado	Número
Acciones de formación	5
Profesores formados	55

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Ayto. Siero				
<i>Vivir con un hijo adolescente</i>	Charlas, Escuela padres	13	Sí	Universal
<i>Resolución conflictos familiares</i>	Charlas, Escuela padres	11	Sí	Universal
<i>Estilos de autoridad e influencia educativa</i>	Charlas, Escuela padres	12	Sí	Universal
Ayto. Castrillón				
<i>Moneo</i>	Escuela de Familia	34	No	Universal
<i>Escogiendo caminos</i>	Escuela de Familia	29	No	Universal
<i>Situación de riesgo</i>	Escuela de Familia	12	Sí	Selectiva
Ayto. Cangas del Narcea				
<i>Herramientas para educar y prevenir</i>	Escuela de Padres	6	No	Universal
<i>Jornadas Familia, educación y prevención</i>	Charlas informativas	23	No	Universal
<i>En familia</i>	Escuela de Padres	4	No	Universal
<i>Prevención consumo drogas desde la familia</i>	Charla informativa	7	No	Universal
Ayto. de Grado				
<i>Protego</i>	Habilidades educativas	16	No	Selectiva
<i>Escuela de Padres y Madres</i>	Charlas-coloquios	252	No	Universal
Ayto. Valdés				
<i>Educación para la vida</i>	Charlas	50	No	Selectiva
Ayto. Ribadedeva				
<i>Jornadas informativas y de concienciación social</i>	Charlas	Miembros AMPA	No	Universal
Ayto. Cudillero				
<i>Escuela de Padres</i>	Orientación, asesoramiento	20	No	Universal
Ayto. Cangas de Onís, Amieva, Onís y Ponga				
<i>Escuela rural de madres y padres</i>	Escuela Rural	16 + profesorado	No	Universal
Mancomunidad del Valle del Nalón				
<i>Charla para padres. Proyecto Hombre</i>	Charla puntual	6	No	Selectiva
<i>Charla Salario Social</i>	Charla puntual	5	No	Selectiva
Ayto. Vegadeo				
<i>Educación desde la Familia</i>	Talleres	5	No	Universal
Ayto. San Tirso de Abres				
<i>Programa de prevención de drogodependencias</i>	Talleres	8	No	Universal

Ayto. Mieres					
<i>El Cine en la Enseñanza</i>	Cine-forum y unidades didácticas	220	Sí	Universal	
<i>Moneo</i>	Habilidades educativas	52	Sí	Universal	
<i>Autoestima para prevención de drogas</i>	Charlas	18	No	Universal	
<i>Protego: Salud y salario social</i>	Habilidades sociales	19	Sí	Selectiva	
<i>Así somos, así pensamos</i>	Programa de radio	6	No	Universal	
Ayto. Oviedo					
<i>Moneo. Habilidades educativas con familias</i>	Talleres (6 ed.)	58	No	Universal	
Ayto. Tineo					
<i>Escuela de padres y madres</i>	Escuela de padres	30	No	Universal	
<i>Moneo</i>	Sesiones	30	No	Universal	
Ayto. Taramundi					
<i>Moneo y En familia</i>	Escuela de madres, charlas	15	No	Selectiva	
Ayto. Ribadesella					
<i>Escuela de Padres y Madres</i>	Charlas y distribución material	14	Sí	Universal	
<i>Aprendiendo a hablar sobre drogas</i>	Curso-taller	6	No	Universal	
Ayto. Avilés					
<i>Preparando un futuro libre de drogas</i>	Formación familiar	27	No	Universal	
<i>Anticípate. Prev. comportamientos riesgo</i>	Formación familiar		No	Universal	
Ayto. Salas					
<i>Sensibilización a padres</i>	Escuelas de padres			Universal	
Ayto. de Navia, Coaña y Vilayón					
<i>Talleres de padres y madres</i>	Charlas	31	No	Universal	
Ayto. de Morcín y Riosa					
<i>Programa para dejar de fumar</i>	Distrib. material, orientación	10	Sí	Selectiva	
<i>Hablemos de drogas</i>	Distrib. material, orientación		Sí	Universal	
<i>Punto de interés informativo</i>	Préstamo biblioteca municipal	Usuarios	Sí	Universal	
<i>Atención individualizada</i>	Orientación y asesoramiento	7	Sí	Universal	
<i>Radio Parpayuela</i>	Programa de radio		No	Universal	
Ayto. de El Franco, Tapia de Casariego y Castropol					
<i>Salud y alimentación de niños y niñas</i>	Charlas, material, asesoramiento	34	No	Selectiva	
<i>EpS y Nuevas Tecnologías</i>	Charlas, material, asesoramiento	16	Sí	Selectiva	
<i>Internet y familia</i>	Charlas, materiales	23	Sí	Universal	
<i>Escuela de padres y madres Valdepareas</i>	Escuela de padres	31	Sí	Universal	
<i>Charla sobre prevención de riesgos</i>	Charla	10	No	Universal	
<i>Taller de memoria para mujeres 3ª edad</i>	Taller on line	10	No	Selectiva	
<i>Rincón de la salud en la biblioteca</i>	Recurso para familias	45	No	Selectiva	
<i>En Familia</i>	Curso on line		No	Selectiva	
Ayto. Gijón					
<i>Educación para vivir</i>	Distribución de material		No	Universal	
<i>Servicio información a familias</i>	Orientación, asesoramiento	4	No	Selectiva	
<i>Taller para padres con hijos en conflicto</i>	Escuela de padres y madres	15	No	Selectiva	
<i>El cine en la enseñanza</i>	Programa de cine	477	Sí	Universal	
Ayto. Gozón					
<i>Programa Moneo</i>	Escuela de Familias	17	No	Selectiva	
Ayto. Lena					
<i>Programa Moneo</i>	Escuela de Padres	18	No	Universal	
Ayto. Llanera					
<i>Escuela de padres y madres</i>	Orientación y asesoramiento	39	No	Universal	
Ayto. Noreña					
<i>Habilidades de comunicación</i>		7	No		
<i>Técnicas de negociación</i>		8	No		
<i>Pautas sobre autocontrol</i>		7	No		

Mancomunidad Cinco Villas					
<i>Curso padres/madres con hijos 3-6 años</i>	Escuela de padres	14	No	Universal	
<i>Curso padres/madres con hijos 7-12 años</i>	Escuela de padres	20	No	Universal	
<i>Taller escuela de salud para padres y madres</i>	Escuela de padres	7	No	Selectiva	
<i>Taller prevención accidentes domésticos</i>	Escuela de padres	19	No	Selectiva	
<i>Posicionamiento familiar ante consumo drogas</i>	Charla	7	No	Selectiva	
Mancomunidad Comarca de la Sidra					
<i>Orientaciones para padres y madres</i>	Charlas	93	No	Universal	
<i>Afrontar la adolescencia</i>	Escuela de padres, Charla	28	No	Universal	
<i>Consumo responsable medicamentos</i>	Charlas para mujeres	24	No	Selectiva	

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Ayto. Cangas del Narcea				
<i>Hygieia. Taller de hábitos saludables</i>	Niños de 6 a 14 años	Educativa-formativa	10	15
<i>Atenea. Taller de habilidades sociales</i>	Niños de 6 a 14 años	Educativa-formativa	10	15
<i>Ulises. Taller de autocontrol emocional</i>	Niños de 10 a 12 años	Educativa-formativa	10	13
Ayto. Valdés				
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	Jóvenes Programa	Educativa-formativa	1	34
Ayto. Ribadedeva				
<i>Centro de día juvenil</i>	Jóvenes de 11 a 18 años	Reducción riesgos	6-8	21
<i>Curso de radio</i>	Jóvenes de 11 a 18 años	Reducción riesgos	2 h/semana	15
Mancomunidad del Valle del Nalón				
<i>Taller de reducción de riesgos</i>	Alumnos escuela-taller	Reducción riesgos	1,5	15/taller
<i>Taller Alcohol+conducción (2)</i>	Alumnos Módulo automoción	Reducción riesgos	1h/taller	33
<i>Talleres en autoescuelas (4)</i>	Alumnos autoescuelas	Prevención	1 h/taller	
Ayto. Mieres				
<i>Campaña Joven de Seguridad Vial</i>	Jóvenes 16-35 años	Reducción riesgos	Un día	350
Ayto. Oviedo				
<i>Zona Clave</i>	Jóvenes mayores de edad	Reducción riesgos	9 interv.	610
<i>Intervención sociocomunitaria con menores en conflicto social y penal</i>	Menores en situación de riesgo y/o conflicto penal	Reducción riesgos	10	12
Ayto. Taramundi				
<i>Creación del logo del PMD</i>	Población juvenil	Programa de alternativas		9
<i>Salud en el Cine</i>	Población juvenil	Programa educativo	2,5	4
<i>Concurso de fotografía</i>	Toda la población	Programa de alternativas		23
<i>Actividad de bicicleta</i>	Población juvenil	Educativa-formativa	1 día	5
<i>Merienda saludable</i>	Población juvenil	Educativa-formativa	1 tarde	10
Ayto. Ribadesella				
<i>Enredar</i>				
<i>Taller de alcohol y conducción en IES</i>				
<i>Karts con charla sobre seguridad vial</i>	Adolescentes y jóvenes	Educativa-formativa	6	15
<i>Superhéroes y superheroínas transformando conflictos</i>	Infancia (6 -12 años)	Taller prevención, ocio alternativo	2	
Ayto. Avilés				
<i>Si no llueve en La Carriona</i>	Menores situación de riesgo	Educación de calle	141 días	7/contacto 22
<i>Jugando en La Carriona</i>	Menores situación de riesgo	Educación de calle	159 días	77
<i>La Carriona mola</i>	Jóvenes adultos	Educación de calle	133 días	38
Ayto. de Morcín y Riosa				
<i>Habilidades para la Vida</i>	Jóvenes	Educativa-formativa	2,5	11
<i>Jóvenes y asociacionismo</i>	Jóvenes	Educativa-formativa	2,5	11
Ayto. Gijón				
<i>Zona Clave</i>	Jóvenes consumidores	Reducción de daños		714
<i>Menores en conflicto social y penal</i>	Jóvenes consumidores	Educativa-formativa		8

Ayto. Gozón					
<i>Pequeños Espacios</i>	De 6 a 12 años	Educativa-formativa	12 horas	21	
Ayto. Llanera					
<i>Educación emocional</i>	Colegios	Educativa-formativa	10	78	
<i>Creación de Blogs</i>	Colegios	Educativa-formativa	6	120	
Mancomunidad Comarca de la Sidra					
<i>Mediación de calle</i>	As. El Glayu	Progr. alternativas	4h/3días	2 med.	
<i>Talleres de reducción de riesgos</i>	Edex	Reducción riesgos	6	27	
<i>Consulta Joven (web)</i>		Educativa-formativa	168	61	
<i>Alcohol y Conducción en autoescuelas</i>	As. Xaregu	Educativa-formativa	2	14	
<i>Talleres de Salud</i>		Educativa-formativa	2 h/4 sem.	10	
<i>Cuentacuentos y úteres sobre VIH</i>		Educativa-formativa	2	23	

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Ayto. Siero						
<i>Artesanía creativa (1)</i>	10-14 años	Tarde-noche	6	2	100	Universal
<i>Gymkhana deportiva (1)</i>	10-12 años	Mañana-tarde	2	5	207	Universal
Ayto. Grado						
<i>Enredar (1)</i>	Mayores 18 años	Tarde/Noche	16	9	1255	Universal
Ayto. Ribadedeva						
<i>Espacio Abierto (1)</i>	Desde 12 años	Noche	Todo el año	5	De 20 a 45	Universal
<i>Cine y compromiso social (1)</i>	Todas	Tarde/noche	1	15	Más de 100	Universal
Ayto. Cudillero						
<i>Embárcate (1)</i>	13-18 años	Tarde-Noche	1	12	12	Universal
Mancomunidad del Valle del Nalón						
<i>Enredar (3)</i>		Tarde		3 días/semana		Selectiva
Ayos. Vegadeo y San Tirso de Abres						
<i>Cine y educación en valores (2)</i>	Pob. general	Noche	16	2	292	Universal
<i>Cine infantil: aventuras verano (1)</i>	5-12 años	Mañanas	3	2	58	Universal
<i>Actividades lúdico-deportivas (1)</i>	5-12 años	Mañanas	5	8	20	Universal
<i>Animación sociocultural (1)</i>	5-12 años	Tardes	6	12	12	Universal
Ayto. Oviedo						
<i>La Noche es Tuya (1)</i>	14-30 años	Tarde-noche	20	12	4.060	Universal
<i>Doce17 (1)</i>	12-17 años	Mañana-tarde	4	30	1.485	Universal
Ayto. Ribadesella						
<i>Cine de contenido social (1)</i>	Jóvenes y adultos	Tarde	1	8	11	Universal
Ayos. de Morcín y Ribera de Arriba						
<i>Programa Enredar (3)</i>	Desde 12 años	Tarde-Noche	14	6	148	Universal
Ayos. de El Franco, Tapia de Casariego y Castropol						
<i>Ciclos de cine (3)</i>	7-14 años	Mañana-tarde	4	3	278	Universal
<i>Concurso de fotografía (3)</i>	Desde 7			8	23	Universal
<i>A divertirse en Tol (1)</i>	5-12 años	Mañana	1	8	17	Selectiva
<i>Creando Futuro (1)</i>	13-20 años	Tarde	12	1	10	Universal
<i>Uso adecuado medicamentos (3)</i>	Desde 50 años	Tarde	3	2	50	Selectiva
<i>Alimentación Saludable (1)</i>	6-14 años	Tarde	11	1	10	Selectiva
<i>Rutas de senderismo (1)</i>	12 a 20 años	Mañana		3	3	Selectiva
<i>III Noche de Internet y la @ Olímpica (1)</i>	11-20 años	Tarde-Noche	2	10	100	Selectiva
<i>Taller de teatro juvenil (1)</i>	15-23 años	Tarde-Noche	4 meses	10	22	Selectiva
Ayto. Gozón						
<i>Alterna Gozón (1)</i>	6-12 años	Tarde	2	7,5	30-40	Selectiva

Ayto. Llanera							
<i>Taller cócteles sin alcohol</i> (1)	12-14 años	Tarde	1	6	46	Universal	
<i>II torneo de ping-pong</i> (2)	Hasta 30 años	Mañana-tarde	1	13	43	Universal	
Mancomunidad Comarca de la Sidra							
<i>Cabranes muévese</i> (1)	4-16 años	Tarde	12	2	8	Universal	
<i>Bigspin Nava y Nava entre lunas</i> (1)	8-18 y adultos	Tarde-noche	2	Fin de semana	57	Universal	
<i>Ocio en Colunga</i> (1)	4-16 y adultos	Tarde				Universal	

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Ayto. Grado				
<i>Prevención del alcohol</i>	1 mes	1	Población general	260 folletos y 8 carteles
<i>Prevención del sida</i>	1 mes	1	IES y general	265 folletos, lazo grande y 8 carteles
<i>Difusión PMD y sus actividades</i>	6 meses	1	Población general	Programas Onda Grado y artículo
Ayto. Valdés				
<i>Día Mundial contra el VIH-sida</i>	1 día	1	Población general	
Ayto. Ribadedeva				
<i>Programa de radio</i>	3 horas	A todas las que llegan las ondas	Población general	Ordenadores, estación portátil radio, salón de actos centro educativo
<i>¿Fumar? ¡Tú puedes dejarlo!</i>	3 meses	12	Trabajadores	Cartelería
Mancomunidad del Valle del Nalón				
<i>Día mundial sin alcohol</i>	2 semanas	5	Escolar+General	Notas prensa, carteles, exposición
<i>Campaña VIH</i>	1 día	5	ESO y General	Folletos, preservativos, vídeo
Ayto. Vegadeo y San Tirso de Abres				
<i>Campaña Difusión PMD</i>	Todo el año	2	Población general	Folletos
<i>Día Mundial sin Tabaco</i>	2 días	1	ESO	Carteles, folletos, mochilas...
<i>Día Mundial del Sida</i>	1 día	1	Bachillerato, FP y general	Preservativos, marcapáginas...
Ayto. Mieres				
<i>Teatro: 10 mujeres sin piedad</i>	3 horas	3	General	Obra de teatro
Ayto. Oviedo				
<i>Dejar de fumar es posible</i>	1 semana	1	Población juvenil	Chapas, piruletas, guías...
<i>La bomba</i>				
<i>31 de mayo. Día mundial SIN</i>	1 semana	1	Población juvenil y	2.000 cajas caramelos, postal free
<i>Condonéate, Placer sin riesgo</i>	1 semana	1	Población juvenil	25 folletos, 150 preservativos
<i>Detén el sida. Unidos podemos</i>	1 semana	1	Población juvenil	125 folletos
<i>La prueba es la respuesta háztela</i>	1 semana	1	Población juvenil	50 folletos
<i>Disfrútalo</i>	1 semana	1	Población juvenil	50 folletos
Ayto. Taramundi				
<i>Creación del Blog del PMD</i>	4º trim. 2008		Población general	Creación del Blog
<i>Creación de calendarios</i>	4º trim. 2008	9	Población general	Calendarios
<i>Prevención consumo de drogas</i>	Año 2008	9	Población general	Cuñas publicitarias
Ayto. Ribadesella				
<i>Sin Malos Humos</i>	6 horas	1	Población fumadora	Folletos, flores
<i>Alcohol y conducción</i>	1 hora	1	Alumnos autoescuelas	Pegatinas, folletos.
<i>II Jornada seguridad vial y alcohol</i>	1 día	1	Población general	Folletos y cuadernillos
Ayto. de Navia, Coaña y Vilayón				
<i>Un minuto de salud en la ORT</i>	1 año	9	Población general	Spots y vídeos
Ayto. de Morcín, Riosa y Ribera de Arriba				
<i>Juegos sin malos humos</i>	Indefinida	3	Zonas recreativas de niños	Carteles Glasspack
Ayto. de Morcín				
<i>Gala Deporte Morcín 2008</i>	Anual	1	Deportistas	Carteles, invitaciones, obsequios...

Aytos. de El Franco, Tapia de Casariego y Castropol				
<i>Día Mundial sin Tabaco</i>	15 días	3	Población general	Folletos, pulseras, guías, chapas...
<i>Día Mundial contra el Sida</i>	15 días	3	Población general	Folletos, carteles, preservativos...
<i>Un Minuto de Salud en la ORT</i>	Anual	9	Población general	4 cuñas de radio y televisión
<i>Día de la Juventud</i>	7 días	1	Jóvenes edad escolar	80 trípticos
Mancomunidad Cinco Villas				
<i>Día Mundial sin Tabaco</i>	1 semana	3	Jóvenes, población gral.	Chapas, carteles, libros...
<i>Día Mundial VIH/SIDA</i>	2 semanas	1	Jóvenes	Carteles, dípticos, preservativos...
Mancomunidad Comarca de la Sidra				
<i>Jóvenes, tabaco y salud</i>	Anual	6	Jóvenes	Guía didáctica, fichas, DVD
<i>Polvo es y polvo te hará</i>	Anual	3	Jóvenes	Materiales EDEX y propios
<i>Consulta joven</i>	Anual	6	Jóvenes	Página web, tarjetas informativas
<i>Web www.comarcajoven.com</i>	Anual	6	Jóvenes	Página web
<i>Jóvenes y medicamentos</i>	Anual	3	Jóvenes	Folleto
<i>Jóvenes y alcohol</i>	Anual	3	Jóvenes	Guía didáctica y exposición
<i>Of. información y asesoramiento</i>	Anual	6	Población general	Tarjetas informativas
<i>Escuela padres y madres</i>	Anual	6	Padres y madres	Carpetas y fichas

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. Unidad de Coordinación de Salud Mental. Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

Dirección General de Salud Pública y Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA).

El proceso de atención a las drogodependencias es el mismo que para otras prestaciones sanitarias. La vía de entrada es la red de Atención Primaria y los Servicios de Salud Mental (SESPA). En los Servicios de Salud Mental se realiza el diagnóstico y la valoración del programa/recurso adecuado: a través de la Dirección General de Salud Pública se convenian los programas y las plazas en los centros privados concertados, a estos centros se accede por indicación de los Servicios de Salud Mental.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	16 CSM + 4 UTT 5 centros día		3.842	SESPA CESPA-Proyecto Hombre Asoc. Amigos contra Droga, ADSIS
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2		257	Hospital Univ. Central de Asturias Hospital de Cabueñes. SESPA
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	7	230	276	APTAS, ARAIS, F.I. SPIRAL (2), CESPA-Proyecto Hombre (3)

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1 c. residencial 1 centro de día	175 usuarios (43.920 visitas)	CEA-Cáritas Oviedo CMEA-Ayto. Gijón
Unidades móviles	3	556	SESPA, Cruz Roja CESPA-Proyecto Hombre
Oficinas de farmacia	30	59,8 (media mensual)	Cooperativa Farmacéutica

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	12 CSM	3.438 personas han sido tratadas con metadona
Programas dispensadores	30 farmacias 3 unidades móviles	
Programas prescriptores y dispensadores	10	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	4	4.752
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	4	2.046
Unidad móvil	3	1.284
Centro penitenciario	1	238
Oficinas de farmacia	30	59,8 (media mensual)
Otros	1	9

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas intercambio jeringuillas			
P. emergencia social (2)	375	12.878	CEA Caritas Oviedo, CMEA, Ayto. Gijón
P. unidades móviles (4)	576	3.374	Mieres, Langreo, Oviedo, Gijón
Oficinas de farmacia (30)	90	52.163	CFASA, COFARES, COFAS
Otros (3)	2.569	25.325	Comité Ciudadano Antisida, C.P., Nacai
Total (39)	3.610	93.760	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Prog. atención a mujeres (3)	Entrevistas evaluación Psicoterapia individual Psicoterapia grupo Sesiones de socioterapia, educativas y familiares Piso incorporación social	28	F.I. Spiral, CESPÁ-PH
Prog. atención a menores (5)	Atención individualizada Orientación uso del tiempo libre At. familiar, grupos socioeducativos Aplicación medidas judiciales a menores	29 menores y jóvenes 33 familias	Programa Reciella CESPA-Proyecto Hombre
Prog. atención a la patología dual CSM (16) y CT (4)	Evaluación psicológica, coordinación servicios sanitarios	202	ARAI, APTAS, F.I. Spiral, CESPÁ-Proyecto Hombre
Prog. psicoestimulantes (5)	Trabajo grupal e individual Programa CRA + incentivos	176	F.I. Spiral CESPA-Proyecto Hombre

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	16 CSM 2 centros de día	63	SESPA, CESPА-Proyecto Hombre Asociación Buenos Amigos
Unidades hospitalarias	2		SESPA
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	214	CESPA-Proyecto Hombre, Cáritas

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en Juzgados	20	801	1	SIAD
Otras entidades financiadoras: Principado de Asturias y CGPJ.				
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	1	2.263		CP Villabona, Cruz Roja
Programas ambulatorios	1	96		CP Villabona, Cruz Roja
Programas modulares:				
– Centro de día	1	849		
– Módulo terapéutico	1	228		
PMM	1	238		
PIJs	1	104		
En la ejecución del programa interviene 1 equipo extrapenitenciario y 1 equipo que forma parte del GAD, financiados por el PAD y el Principado de Asturias. Las entidades que ejecutan el programa son Cruz Roja, APTAS y Proyecto Hombre.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde:				
– Juzgados		25	Sí	CESPA-Proyecto Hombre
– Instituciones Penitenciarias		108	Sí	CESPA-Proyecto Hombre
Tipo de dispositivo:				
– Comunidades terapéuticas				CTD concertadas con Consejería Salud
– Centro de día	1	51	Sí	Fundación ADSIS
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor (usuarios acumulados)		11	Sí	CESPA-Proyecto Hombre

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	3	
Centros de actividades con programas de reinserción sin tto. (programa para mujeres en riesgo con menores a cargo)	1	
Centros residenciales de tto. con programa de reinsención (C.T.)	7	
Pisos	2	12
Otros (CMEA-Ayto. Gijón)	1	417

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL (continuación)

	Recursos	Usuarios
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	1	197
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	2	827
Programas de corporaciones locales	2	107
Incentivos para la creación de empresas de inserción	1	32
Otros programas:		
– Campo de trabajo con reclusos-ADSI	1	18
– Acompañamiento a la inserción laboral-ADSI	1	17

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
La fiesta de la conversación (1)	25 Personal técnico	12	Presencial	EDEX
La aventura de la vida (2)	13 Profesores EP	15	Presencial	EDEX
Negociación de conflictos (1)	17 Profesores EP y ESO	6	Presencial	EDEX
Habilidades para la vida y prevención drogodependencias (1)	20 Agentes educativos: orientadores, profesores	2	Presencial	EDEX
Órdago. Afrontar el desafío de las drogas (1)	5 Profesores ESO	9	Presencial	EDEX
Educación para la salud y prevención drogodependencias ámbito escolar (1)	18 Jóvenes Oviedo interesados en el tema	30	Presencial	PMD-Ayto. Oviedo
Discapacidad, ocio, tiempo libre y necesidades especiales (1)	11 Monitores		Presencial	Consejería Bienestar Social
Formación de monitores del programa “La noche es tuya” (1)	68 Monitores	20	Presencial	PMD-Ayto. de Oviedo Fundación Atenea-GID
Formación básica en prevención de drogodependencias ámbito familiar (1)	13 Educadoras Concejalía de Igualdad	8	Presencial	PMD-Ayto. Oviedo
Curso básico de drogodependencias para Policías Locales (1)	6 Policías Locales	10	Presencial	PPD Comarca de la Sidra PRD y Policía Local
Jornada técnica en prevención. Enfoque de reducción de riesgos (1)	30 Técnicos Planes Municipales	9	Presencial	PRD, Fund. Atenea-GID PPD Comarca de la Sidra

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad y contenidos	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidades responsables de la realización
IV Foro de ONG (Gestión de casos: el trabajo con tutorías como herramienta de coordinación)	20 Representantes de entidades	7	Unidad de Coordinación Plan sobre Drogas

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Creando futuro: Revista del Plan sobre Drogas de Asturias</i> (4 números al año)	Revista	3.000 por número	Unidad de Coordinación Plan sobre Drogas

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Ministerio de Sanidad y Consumo: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- Ministerio de Educación

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con convenio o concierto: 4
- Número de administraciones subvencionadas: 27

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de organizaciones con convenio o concierto: 17

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Comité Técnico del Observatorio sobre Drogas para Asturias
- Comisión Técnica de Seguimiento de los Planes Municipales sobre Drogas
- Comisión Técnica para Seguimiento de los programas de prevención en el ámbito educativo (Órdago, La aventura de la vida)
- Comisiones de Zona de Proyectos de Educación para la Salud
- Comisiones Técnicas de los Programas de Reducción de Riesgos (Zona Clave, Menores)
- Comisiones de Participación de los Planes Municipales sobre Drogas (Avilés, Gijón, Mieres, Oviedo)
- Comisiones de Seguimiento de los Convenios establecidos con las distintas ONGs
- Comisión de Seguimiento del Concierto establecido con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias
- Foro de ONG

PRESUPUESTOS POR ÁREAS¹ (EUROS)

Prevención	1.775.948
Intervención asistencial	5.295.629
Incorporación social	670.006
Investigación, documentación y publicaciones	68.689
Coordinación	462.146
TOTAL	8.272.418

1. Los datos correspondientes al ejercicio 2008 reflejan los presupuestos solamente de aquellas instituciones y entidades que han informado sobre el mismo.

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Destacamos el 2008 como un año lleno de trabajo realizado, de la consolidación de proyectos que se venían realizando y de la puesta en marcha de otros nuevos. Ha sido un año donde la crisis económica se ha dejado sentir en todos los ámbitos, desde el aumento de la demanda de necesidades básicas hasta la disminución de los presupuestos destinados a drogodependencias.

A pesar de ello, ha sido un año donde se han realizado iniciativas en todos los ámbitos de intervención. En el área de la prevención se ha empezado a trabajar en el ocio nocturno llevando a cabo diferentes intervenciones en las zonas donde se realiza “botellón” así como en las fiestas populares de los diferentes municipios de las islas. La valoración de estas actividades ha sido muy positiva, por lo que es una línea de actuación que seguiremos impulsando.

En el área de asistencia cabe destacar la consolidación de todos los programas que se venían realizando, así como el inicio de otros, adecuados tanto a los nuevos patrones de conducta como a la intervención grupal.

La formación sigue siendo una área importante en nuestro trabajo, por ello destacamos la realizada en trabajo en grupos, con una participación de 31 profesionales de los diferentes CADs de las islas interesados en esta orientación. Antes de finalizar el curso, ya había un grupo creado en uno de los CADs, y el compromiso de crear al menos un grupo en cada CAD.

Otras de las formaciones a destacar sería la realizada para la utilización de la prueba rápida de VIH y la formación en el tratamiento de la adicción al tabaco, ambas destinadas a complementar el trabajo de los profesionales en los CADs.

En el ámbito institucional se han establecido los mecanismos de coordinación entre las áreas de salud y educación, y se ha empezado el catálogo de prevención, a fin de presentar una única oferta en los diferentes centros educativos.

Como novedad, nos hemos introducido en las nuevas tecnologías con el objetivo de llegar a los más jóvenes. Se ha editado una página web que incluye vídeos, infotest e información que será presentado en el próximo año 2009. Se realizó la campaña sobre el consumo de cocaína que puede visitarse en el portal “You Tube” y que se presentó coincidiendo con el Día Mundial contra las Drogas, recibiendo una gran aceptación.

Para terminar, hay que informar que en el año 2008 se realizó el cambio de nombre del organismo encargado de la gestión y coordinación de drogas en el ámbito balear, pasando a denominarse “Pla d’ Adiccions i Drogodependències de les Illes Balears” (PADIB), con él se quiere reforzar la idea de un ente general que engloba todos los ámbitos, todas las áreas geográficas y todas las iniciativas que trabajen en la lucha y tratamiento de las drogodependencias.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La elaboración de esta parte de la memoria se ha obtenido de la información facilitada por: Proyecto Hombre, Consell Insular de Ibiza, Consell Insular de Menorca, Consell de Mallorca, D.G. de Joventut, Ayuntamiento de Binissalem, Consell Insular de Formentera, IREFREA, Ayuntamiento de Palma, Ayuntamiento de Ibiza, GREC, Ayuntamiento de Porreres y PADIB.

Siguiendo las directrices del Plan de Actuación en drogodependencias y conductas adictivas 2007-2011 en la Comunidad Balear y como marca la Ley 4/2005, las administraciones públicas han de, entre otros, coordinar los programas y actuación que a nivel preventivo tengan como objetivo:

- Conocer los problemas relacionados con el consumo de drogas y las conductas adictivas.
- Dar información contrastada a la población sobre sustancias y conductas que pueden generar dependencia, sus efectos y las consecuencias de su uso o abuso.
- Intervenir sobre los factores de riesgo y de protección.
- Educar para la salud.
- Desarrollar aspectos como la autonomía y el sentido crítico.
- Promover la formación de profesionales sociosanitarios en materia de drogodependencias y adicciones.
- Apoyar, colaborar y fomentar la cooperación entre administraciones y entidades sociales.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

El ámbito de la educación está considerado como un ámbito prioritario de actuación, siendo por ello uno de los más importantes y estableciéndose como objetivos generales los siguientes:

- Potenciar los factores de protección ante los consumos de drogas y fomentar las actitudes y hábitos saludables, a través del proceso educativo que se realiza en el medio escolar, para retrasar la edad de inicio y reducir los consumos entre los menores de 18 años.
- Dotar al profesorado y a los centros educativos de las herramientas pedagógicas necesarias para el manejo de situaciones conflictivas relacionadas, directa o indirectamente, con las drogodependencias y adicciones.

Los programas escolares a nivel universal que se implementan en nuestra comunidad, tienen enfoque bio-psico-social, mayoritariamente los desarrolla el profesor en el aula con seguimiento y soporte de los diferentes equipos de prevención que actúan en las diferentes islas y ayuntamientos. La difusión de los programas se realiza a través de la D.G. de Innovación de la Conselleria de Educación. También, y en caso de que sean ONGs u otras entidades, se hace el contacto directo con los colegios. En los municipios grandes (Palma) pueden existir convenios con ONGs que se encargan de hacer la difusión, implementación y seguimiento de los programas escolares. Con el fin de poder unificar una oferta de programa, establecer criterios de actuación, coordinar acciones, etc en materia de EpS en los centros educativos, se han establecido mecanismos de coordinación entre Educación y Salud, a través de una comisión técnica. También se está trabajando en la realización de un catálogo de programas y acciones en prevención.

Ámbito familiar

La familia constituye el núcleo de aprendizaje y socialización por excelencia ya que, junto a la educación, la familia tiene una influencia crucial en el desarrollo de todo tipo de conductas, incluida la prevención en el consumo de drogas y sustancias psicoactivas. Por ello es fundamental dotar a las familias de espacios y herramientas para reflexionar sobre cuáles son sus creencias, actitudes, valores, hábitos de vida y cómo todo ello puede influir en los hijos. Así pues los objetivos generales se basan en:

- Incrementar las intervenciones de sensibilización, información, formación y asesoramiento para que se involucren en la labor educativa, especialmente aquella que tiene que ver con la prevención de las drogodependencias y adicciones.
- Favorecer el cambio de patrones inadecuados de funcionamiento familiar y potenciar los factores de protección familiar, con el fin de retrasar la edad de inicio, reducir los consumos en los menores y evitar los usos problemáticos.
- Asesorar a las familias para que puedan manejar debidamente los comportamientos conflictivos de sus hijos y superen los factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas.

La mayoría de acciones y programas, a nivel universal, que se vienen realizando en nuestra comunidad tienen que ver con la realización, sobre todo, de Escuela de Padres y ciclos de conferencias, con baja participación de los padres

y madres. En cuanto al nivel selectivo remarcar la tendencia en realizar acciones formativas en coordinación con proyectos comunitarios desde los servicios sociales a nivel municipal, lo cual enriquece el trabajo comunitario. Resaltar también la buena acogida de los asesoramientos a nivel individual familiar, que son bien valorados por los usuarios.

Ámbito medios de comunicación

En la actualidad, los medios de comunicación social son considerados importantes elementos en la generación de valores, actitudes y estereotipos en nuestra sociedad y, por ello, con mucha influencia también en la temática de las drogodependencias. Por este motivo, los objetivos propuestos son:

- Establecer canales de colaboración con los profesionales de los medios de comunicación para desarrollar acciones de información, asesoramiento y formación.
- Establecer criterios de la forma en que se han de tratar las drogodependencias y otras adicciones en los medios de comunicación social y en el sector de la publicidad.

Ámbito comunitario

La comunidad es el escenario físico y simbólico en que se dan cita los diferentes intereses que configuran y dinamizan la vida social. Diseñar la labor de prevención desde el ámbito comunitario permite unificar los esfuerzos de diversas instituciones y agentes que confluyen, desde una planificación conjunta, en una misma intencionalidad preventiva.

- Sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de las drogodependencias y adicciones y sobre la necesidad de realizar actuaciones implicando a toda la comunidad.
- Desarrollar acciones encaminadas a producir cambios de actitudes en la población general en relación al consumo de drogas.
- Implicar a los agentes comunitarios en la prevención de las drogodependencias y adicciones, propiciando espacios específicos de formación.
- Sensibilizar a las administraciones locales, insulares y autonómicas para que asuman y normalicen la prevención de las drogodependencias y adicciones dentro de sus áreas y departamentos.
- Formar a los diferentes agentes sociales en materia de prevención de drogodependencias y otras adicciones para que sean agentes divulgadores del programa preventivo.
- Promover el ocio saludable, favoreciendo la incorporación de la educación para la salud en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y sustancias psicoactivas mediante el incremento de las intervenciones de información y sensibilización en los ambientes recreativos y de ocio.

Menores en situación de riesgo

El colectivo de adolescentes y jóvenes constituye un sector prioritario en la prevención ya que es en estas edades cuando se dan las primeras experiencias en el consumo de drogas.

Los objetivos planteados son:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre la prevención de las drogodependencias y adicciones buscando actitudes más saludables desde las primeras etapas de su vida escolar y/o durante todo su proceso de desarrollo madurativo.
- Informar objetivamente a los jóvenes sobre cómo actúan las diferentes drogas en su propio organismo.
- Formar e informar al joven para que participe activamente en el desarrollo de las acciones preventivas.
- Incrementar la participación de los jóvenes en los procesos de diseño y ejecución de acciones destinadas a reducir el uso problemático entre ellos.
- Fomentar actividades de ocio y gestión saludable del ocio y tiempo libre.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Entre tots</i>	26	3.244	146	Universal
<i>Punt de partida</i>	3	472	2	Universal
<i>Proyecto Olimpo</i>	8	1.092	7	Universal
<i>Educación Vial</i>	3	521	18	Universal
<i>Programa Educación Vial</i>	3	450	2	Selectiva
<i>Pise</i>	1	2	1	Selectiva
<i>Alter</i>	1	6	1	Selectiva-Indicada
<i>Secreto de la Buena Vida</i>	50	2.952	305	Universal
<i>Bon dia Salut experimental</i>	1	90	3	Universal
<i>Decideix, experimental</i>	2	300	14	Universal
<i>Cannabis... como ho vius</i>	3	521	18	Universal
<i>Els meus amics. El meu jardí</i>	1	60	3	Universal
<i>El tabaco, una droga</i>	2	72	3	Universal
<i>La tecnología puede crear adicción</i>	1	24	1	Universal
<i>Entrau sense fumar</i>	6	194	7	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Alcohol y tabaco	Charla	2	100	
Sesión informativa alcohol y conducción	Charla	17	924	924
Prevención de drogodependencias	Taller	3	336	
Sesión informativa de prevención de tabaco	Charla	8	198	198
Sesión informativa de prevención cannabis	Charla	10	373	373
Diferencias de género ante las drogas	Charla	2	95	95
Sesión informativa sexualidad/drogas	Charla	4	115	115
Sesión informativa drogas/violencia	Charla	3	43	43
Autoestima y habilidades sociales	Charla		537	537
Taller influencia de los medios de comunicación	Taller	17	1.840	1.840
Drogas en el ámbito de la diversión	Charla	18	1.317	1.317
Alcohol y seguridad vial	Taller	1	64	
Prevención del consumo de cannabis	Taller	1	60	
Información y prevención del VIH-SIDA	Taller	6	260	260
Información sobre drogas y adicciones	Charla	99	2.520	
Prevención de drogas	Charla	1	188	
Hábitos saludables	Charla		172	172

Intervención con alumnos de sensibilización sobre las drogodependencias	Charla	10	483	
Audición de rock	Audición	25	1.756	1.756
Teatro y poesía	Muestra	45	12.319	
Jornadas de sensibilización	Acciones sensibilización	1	500	
Literatura joven	Concurso			
Charla sobre drogas	Charla	8	501	501
Charla sobre adicciones	charla	6	600	600
Pikor teatro	Función teatral	23	1.441	46 guías didácticas

Formación del profesorado	Número
Acciones de formación	8
Profesores formados	100

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Entre Tots	Charla	3		Sí	Universal
A tiempo	Escuela padres	14	8	No	Selectiva
Taller para familias sobre prevención drogodependencias	Taller	8	10	No	Universal
Taller para las familias sobre autoestima	Taller	8	10	No	Universal
El papel de la familia en la prevención	Conferencias coloquio	10	40	No	Universal
Las nuevas tecnología pueden crear adicción	Conferencias coloquio	8	40	No	Universal
Fumar tabaco, tomar una droga	Conferencias coloquio	2	40	No	Universal
Ciclo de conferencias	Charla	46	185	No	Universal
Programa Zeus	Charla	2	40	No	Universal
Habla con ellos	Escuela padres	10	42	No	Selectiva
Escuela de padres	Escuela padres	78	122	No	Selectiva
Escuela de padres	Escuela padres	165	325	No	Universal
Taller para padres	Taller	96	115	No	Selectiva
Programa familiar	Talleres padres/madres con hijos consumidores	30	8	No	Selectiva
Programa Alfil	4 sesiones con padres y madres	12	33	Sí	Selectiva
Espai de Dones	Grupo de autoayuda	1,5 h./semana	15	No	Selectiva
Atención psicosocial	Atención psicosocial	7 h./semana		Sí	Selectiva
Apoyo familiar	Apoyo familiar ante consumo juvenil	2	4	Sí	Selectiva
Proyectos EpS en centros munic. de servicios sociales	Talleres	40	977	Sí	Selectiva

Programa familiar	Asesoramiento individual	Según demanda	86	Sí	Universal/selectiva
Programa de información y asesoramiento familiar	Orientación y asesoramiento	150	90	Sí	Selectiva
Programa televisivo	Debate	1		Sí	Universal
Prevención drogodependencias	Charla	2	33	No	Universal
Millorem junts	Taller	8	25	Sí	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa Escuela Taller	Jóvenes de 16 años	Reducción riesgos y daños	4	14
Taller de habilidades para la vida	Estudaintes formación laboral 14-25 años	Trabajo grupal educativo-formativo	1,5	161
Programa socioeducativo en medio abierto	Menores en situación de riesgo	Educación de calle	468,75	748 con seguimiento
Taller de limpieza de coches: aprendiendo a trabajar	Menores en situación de riesgo	Programa educativo-formativo	15	20
Taller de cocina: cómo hacer de cocinero sin serlo	Jóvenes en situación de riesgo	Programa educativo-formativo	15	10
Asesoramiento individual	Jóvenes	Orientar, asesorar	Según demanda	50
Prevención secundaria con grupos de riesgo	Garantía social o equivalente	Intervención educativa formativa	40 (total)	41
Intervención en situaciones de riesgo	Adolescentes	Individual		8
Adolescentes y jóvenes "Son Oliva"	Niños/as y adolescentes	Programa de alternativas y educación de calle	Flexible	41
Programa Alfíl	Hijos/as de personas con problemas de alcoholismo	Prevención del alcoholismo	2	18
Proyectos EpS en centros munic. de servicios sociales	Niños, adolescentes y jóvenes	Prevención riesgo social		1.471
Apoyo escolar	Niños y jóvenes	Habilidades y alternativas	3	32
Alternativas de ocio	Adolescentes	Alternativas	2	6
Convivamos	Niños y adolescentes	Educativo-formativo	30	750
Proyecto Naüm	Niños y adolescentes	Educativo-formativo	30	122
Un pueblo en la ciudad	Niños y adolescentes	Educativo-formativo	30	450
Escuela viva	Niños y adolescentes	Educativo-formativo	30	700
Espai d'al-lota	Chicas jóvenes	Promoción de la salud	10	7

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
Bus Joven (1)	14-18 años	10:00 - 17:00	4	7	10	Selectiva
Bus de nit (1)	Población general	Noche	Anual	16	104.139	Universal

Casal de jóvenes (1)	6-18 años	17:00 - 21:00	Todo el año	20		Universal
Futbito femenino (1)	12-18 años	19:00 - 20:30	Todas	3	23	Selectiva
Si te pasas, te lo pierdes (2)	Jóvenes	Noche			1600	Universal
Prev. drogodependencias (1)	12-18 años	18:00 - 20:00	1	4	30	Universal
CIJ (1)	14-30	Diurno	Anual	40	26.278	Universal
Actividades de vacaciones y fin de semana (1)	6-17	Tarde-noche	Vacaciones		1.085	Universal
Casales de niños y jóvenes (1)	6-30	Diurno	Anual	40	35.538	Universal
Dinmo (1)	6-30	Tarde-noche	Anual		6.346	Universal
Prevenir jugando (1)	4-23	Tarde	Anual		2.630	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de programa	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Aventura de la vida	TV: 90' Radio: 132'	Mallorca	Niños/as	Dosier informativo, CD/DVD
Mezcla de drogas			Residentes	Folleto informativo
Hipotecando felicidad (cocaína)	Todo 2008	Islas Baleares	Jóvenes y pobl. general	
Espacio sin humo		Ayto. Ibiza	Trabajadores	Carteles, marcalibros

Se considera de interés reflejar las siguientes actividades durante 2008, en el ámbito comunitario a nivel general:

Nombre de la campaña	Sector	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa de asesoramiento a profesionales	Profesionales	20	Universal
Programa de prevención en autoescuelas	Futuros conductores	309	Universal
Programa de formación de mediadores sociales	Mediadores sociales	30	Universal
Campaña sensibilización "Si te acercas a las drogas..."	Población general	928	Universal
Programa de prevención comunitaria institucional	Colectivos	39	Universal
Curso de coordinación con el CAD	Usuarios con baja motivación	19	Indicada
Programa "A prop"	Usuarios entorno recreativo nocturno		Universal
Botellón-off	Usuarios entorno recreativo nocturno	1.000	Universal
Formación educadores "Taller Rayas"	Profesionales que trabajan con jóvenes en situación de riesgo	154	Universal
Sensibilización e información sobre consumo de cocaína en el ámbito universitario	Estudiantes formados Estudiantes sensibilizados	14 940	Universal
Programa de formación en prevención de riesgos laborales	Entidades sindicales y empresariales	17	Universal

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial de esta Comunidad Autónoma depende de la Consejería de Salud y Consumo, Dirección General de Salud Pública y Participación.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	28	–	2.586
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1		25
Comunidades terapéuticas			
Públicas	2	38	160
Privadas financiadas	1	60	107

* CAD Andratx no ha facilitado los datos. En el número de usuarios atendidos, el total varía notablemente (respecto a los 4.506 del año pasado) porque en los años anteriores se notificaron usuarios en PMM dentro del Programa Libre de Drogas.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	2	348	
Unidades móviles	3	1.753	CR: UMES dirigida a personas sin hogar incluida porque atiende un número significativo de personas con problemas drogodependencias
Oficinas de farmacia	34	481	
Centros de salud	15	34	

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	1	
Programas dispensadores	51	2.648
Programas prescriptores y dispensadores	19	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación de programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	15	34
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	18	2.002
Unidad móvil	1	373
Centro penitenciario	2	234
Oficinas de farmacia	34	481

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas intercambio jeringuillas		
P. emergencia social (1)		3.000
P. unidades móviles (3)	1.397	93.107
Oficinas de farmacia (65)		46.100
CADs y CP (11)	136	5.324
Total (80)	1.533	147.531

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de programas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres	1	46
Programas de atención a menores	12	346
Programas de atención a la patología dual	6	75
Programas de psicoestimulantes	16	1.407
Otros		
Juego patológico y conductas adictivas	3	93
Programas transeúntes	2	215

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	14	2.257
Centros residenciales (no hospitalarios)	3	117
Unidades hospitalarias	1	269

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente			
Programas en juzgados	46	395	
Las entidades que financian los programa son: Administración Autonómica, Administración Local y Administración Central (DGPNSD, Asuntos Sociales y otros)			
Programas de intervención en Centros Penitenciarios			
Programas ambulatorios	3	452	PADIB
Programas modulares:			
– Centro de día	1	14	
– Módulo terapéutico	1	208	Proyecto Hombre Baleares
PMM	2	489	Cruz Roja
PIJs	1	83	

Las entidades que financian los programa son: Administración Autonómica (SOIB, Conselleria de Treball i Formació, Conselleria de Salut i Consum y Conselleria d' Afers Socials), Administración Local (IMAS) y Administración Central (Ministerio de Educación, Política Social y Deportes). En la ejecución del programa intervienen 4 equipos extrapenitenciarios y 4 equipos que forman parte del GAD.

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES
EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)**

Tipo de programa	Nº de usuarios nuevos	Nº de usuarios acumulados
Cumplimientos alternativos		
Derivaciones desde Juzgados	136	603
Derivaciones desde Instituciones Penitenciarias	17	38
Menores infractores sometidos a tratamiento		
Aplicación medidas previstas en la Ley del Menor	21	43

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	26	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	65	
Centro residencial de tratamiento con programa de reinserción (CT)	7	
Pisos	5	
Residencias	8	
Otros recursos	3	89
Programas de formación		
Cursos reglados	2	
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	5	
Cursos formación ocupacional (SOIB, INFOF)	2	
Otros programas (huerto, mantenimiento edificios, talleres, cursos para jóvenes)	10	
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	5	13
Talleres de empleo (INEM)	5	133

ÁREA DE FORMACIÓN
■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Patología dual: enfermedad mental y drogodependencias, L.M	Profesionales INTRESS	20	Presencial	Intress y Femarec
Drive Clean	9 prof. y 572 alumnos	30	Presencial	Ayto. Palma, autoescuelas
Prevenir jugando	137 monitores ocio y entrenadores		Presencial	Ayto. Palma
Formación mediadores	95 miembros ONGs	16 h./curso	Presencial	Ayto. Palma
Policía local	86 policías	6	Presencial	Ayto. Palma, EBAP
Auditor interno calidad (1)	4 personal dirección y administración	16	Presencial E-learning	SN Centro Formación de Proyecto Hombre
Prevención (1)	2 terapeutas	24	Presencial	Proyecto Hombre
Comunidades Terapéuticas (1)	10 terapeutas	15	Presencial	Projecte Home Balears

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Intervención jóvenes conflictivos	5 terapeutas	30	Presencial	Projecte Home Balears
Formación sobre utilización de la prueba rápida de VIH	16 profesionales drogodep.	2	Presencial	PADIB y Pla SIDA (Conselleria Salut i Consum)
Formación en el tratamiento de la adicción al tabaco	37 profesionales drogodep.	13	Presencial	PADIB
Formación en la utilización de la entrevista Europasi	7 profesionales drogodep.	7	Presencial	PADIB
Terapias de grupo en el abordaje de conductas adictivas	31 profesionales drogodep.	40	Presencial	PADIB, Fundación Clínica búsqueda biomédica Barcelona
Taller de prevención del consumo juvenil de cocaína. Progr. Rayas	78	10	Presencial	PADIB
Curso formación en investigación en cocaína y otras adicciones	19 profesionales drogodep.	20	Presencial	SET

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la impartición
<i>Conferencia Club Health</i>	355 profesionales prevención	20	Univ. Liverpool IREFREA Salud Pública	PNSD, PADIB-Govern Balear Ajuntament Sta. Eulalia (Ibiza) Consell Eivissa, Comissió Europea
<i>Jornada sobre el tratamiento de la adicción a la cocaína en nuestra práctica: estado actual y desarrollos futuros</i>	Psiquiatras, psicólogos y médicos	7/8	SET y PNSD	SET y PNSD
<i>Jornadas municipales: Jóvenes y ocio saludable</i>	28 profesionales que trabajan con población infanto-juvenil	11	Ayto. de Palma	Ayto. de Palma
<i>Foro adolescentes</i>	2 terapeutas	24	Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
<i>Foro familias</i>	2 terapeutas	24	Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
<i>Foro cocaína</i>	2 terapeutas	24	Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
<i>Jornadas de mediación</i>	2 terapeutas	24	Proyecto Hombre	Proyecto Hombre
<i>Jornada de evaluación de trasplante hepático con pacientes con trastornos adictivos y psicopatológicos</i>	42 profesionales drogodep.	5	Hospital Clinic de Barcelona	PADIB
<i>Jornada de recursos en drogodependencias en las Islas Baleares</i>	30 internos prisión de Palma	4	PADIB	Centro Penitenciario
<i>Seminario sobre habilidades clínicas y terapéuticas en el área psicológica para el manejo de pacientes con adicción a la cocaína</i>	64 profesionales	10	SET	PADIB

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones Recreational culture as a tool to prevent Risk Behaviours Proyecto de investigación (marzo 2005 - marzo 2008). Toda la información en: www.irefrea.org . Objetivos: Crear instrumentos de diagnóstico, a nivel de la ciudad, de los riesgos que emergen de la actividad recreativa nocturna y vinculados al consumo de drogas (sexualidad, violencia, conducción). Realización de una encuesta a 1.384 jóvenes europeos que participan en la vida recreativa. Difusión de los riesgos que emergen del contexto recreativo nocturno y que están vinculados al consumo y abuso del alcohol y otras drogas.	Se gestiona y desarrolla en Palma de Mallorca y otras 8 ciudades europeas (Lisbon, Venice, Liverpool, Berlín, Ljubliana, Brno, Viena)
Assessing and Preventig Violence in National and International Setting for Young People'	Comisión Europea, Directorate-General, Justice, Rights and Citizenship (DAPHNE). Entidades participantes: IREFREA-España, JMLU-UK, SPI-Germany
Ámbito y fecha de realización: Se desarrollará entre 2007 y 2008 en Baleares, Berlín y Liverpool. Objetivos: Analizar la violencia que acontece en el contexto recreativo nocturno entre población turista en Palma.	
Programa PEER-education-project for young drivers to prevent alcohol and drugs in connection with road use-Drive Clean	Comisión Europea IREFREA
Fecha de realización: 2006 - 2008. Objetivos: Formar a jóvenes para hacer prevención entre iguales en autoescuelas.	
Healthy Nightlife Toolbox - Effective Interventions for (Youth)Drug Use in Recreational Settings	Comisión Europea, IREFREA. Países: Holanda, Reino Unido, Bélgica, Hungría, España
Fecha de realización: 2007-2010. Objetivos: Desarrollar un sistema interactivo on-line sobre estrategias preventivas eficaces aplicadas a la actividad recreativa nocturna.	
AMPHORA. Alcohol Measures for Public Research Alliance	Proyecto financiado por CE. Participan 25 entidades de 15 países. IREFREA
Fecha de realización: 2008-2012. Objetivos: Desarrollar un estudio exhaustivo de las condiciones socioculturales que promueven el consumo/abuso de alcohol.	
Violencia y otros riesgos en relación con el consumo de drogas en contextos recreativos nocturnos	PNSD y 3 Comunidades Autónomas IREFREA
Fecha y lugar de realización: 2008. Baleares, Valencia y Galicia. Objetivos: Analizar el contexto recreativo y la violencia que se deriva de esa actividad.	
Problemas atendidos en urgencias derivados de la participación en actividades recreativas nocturnas	PNSD y 4 Comunidades Autónomas IREFREA
Fecha de realización: Septiembre 2008 - Junio 2009. Objetivos: Explorar el impacto en la salud del consumo recreativo de drogas en las urgencias médicas.	
Análisis de satisfacción de usuarios/as de Projecte Home Balears 2007-2008	Area de Metodología y Evaluación de Projecte Home Balears
Fecha de realización: Noviembre 2007 - Febrero 2008. Objetivos: Analizar satisfacción usuarios/as de los diferentes programas de PHB en relación a la calidad y características de los mismos.	
Análisis de satisfacción de familiares/acompañantes de usuarios de Projecte Home Balears 2007-2008	Projecte Home Balears
Fecha de realización: Noviembre 2007 - Febrero 2008. Objetivos: Analizar la satisfacción de los familiares/acompañantes de los usuarios/as de los diferentes programas de PHB en relación a la calidad y características de los mismos.	
Análisis de satisfacción de voluntarios de Projecte Home Balears 2007-2008	Projecte Home Balears
Fecha de realización: Noviembre 2007 - Febrero 2008. Objetivos: Analizar la satisfacción de los voluntarios/as que prestan su acción solidaria en PHB.	
Estudio sobre la prevalencia del consumo de tabaco en profesionales de la educación y sanitarios	PADIB Fundación Címera
Objetivos: Evaluar el consumo de tabaco en profesores de Primaria y Secundaria, médicos y enfermeras de AP, cara a desarrollar programas de prevención.	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
Bellis K, Hughes K, Calafat A, Juan M, Schnitzer S (2009). "Relative contributions of environment and nationality to recreational drug taking behaviour abroad: a natural experiment in the Balearic Islands". <i>European Addiction Research</i> 15 (78-86)	Artículo		IREFREA
Bellis MA, Hughes K, Calafat A, Juan M, Ramon A, Rodríguez JA, Mendes F, Schnitzer S y Phillips- Howard P (2008). "Sexual uses of alcohol and drugs and the associated health risks: a cross sectional study of young people in nine European cities". <i>BMC Public Health</i> , 8, 155-166.	Artículo		IREFREA
Mantecón A, Juan M, Calafat A, Becoña E y Román E. (2008). "Respondent-Driven Sampling: un nuevo método de muestreo para el estudio de poblaciones visibles y ocultas". <i>Adicciones</i> , 20 (2), 161-169.	Artículo		PNSD
Calafat A, Juan M, Becoña E, Mantecón A. (2008). "Qué drogas se prefieren para las relaciones sexuales en contextos recreativos". <i>Adicciones</i> , 20 (1)	Artículo		PNSD
Calafat A, Adrover D, Juan M y Blay N. (2008). "Relación del consumo de alcohol y drogas de los jóvenes españoles con la siniestralidad vial durante la vida recreativa nocturna en tres comunidades autónomas en 2007. <i>Revista Española de Salud Pública</i> , 82 (3), 323-331.	Artículo		PNSD
Burkhardt G y Calafat A (2008). "Cannabis prevention in the EU". En: <i>EMCDDA. A cannabis reader: global issues and local experiences</i> . Monografía 8, Vol. 2. Lisboa: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.	Capítulo		
Calafat A, Juan M, Becoña E y Fernández C. (2008). <i>Mediadores recreativos y drogas. Nueva área para la prevención</i> . Palma de Mallorca: IREFREA.	Libro		IREFREA, PNSD
<i>HSD Habilidades clínicas y terapéuticas en el manejo de pacientes con adicción a la cocaína</i> . Coord: Luisa Mestre, Jesús Fernández Ochoa, José Antonio Santos Cansado y J Carlos Valderrama Zurrian	Libro		SET, PNSD
<i>HSD Programa de Competencia Familiar</i> . Palma: Edicions UIB. 2008. Grupo de investigación y Formación educativa y Social (GIFES)	Manual		UIB
<i>Manual de padres y madres</i>	Manual	2.000	Ayto. de Palma
<i>Programa ocio</i>	Tríptico	1.000	Ayto. de Palma
<i>Puntos de libro</i>		10.000	Ayto. de Palma
<i>Merchandising</i>	Camisetas Bolsas Bolígrafos	1.000 1.000 3.000	Ayto. de Palma
<i>Jornadas</i>	Carteles y programas		Ayto. de Palma
<i>Memoria 2007 de Projecte Home Balears</i>	Memoria	500	PH Balears
<i>Projecte Home Balears Memoria 20 años</i>	Memoria	500	PH Balears
<i>Comparación de tres prácticas laborales en drogodependencias</i>	Libro	700	Fund. Luis Vives, PH Navarra, Balears y Asturias
<i>Díptico información CAD</i>	Díptico	3.000	PADIB

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Programa "Bon Día Salut"</i>	Carpetas al.	14.500	PADIB
	Manuales prof.	150	
	Cómic	200	
	Guías	500	
<i>Semana sin Humo (Día Mundial sin tabaco)</i>	Guías	3.500	PADIB
	Posters	6.000	
	Folletos	42.000	
	Trípticos	5.400	
	Mensajes	16.000	
	Pulseras	10.000	
<i>Seminario Cocaína</i>	Roler	1	PADIB
	Posters	500	
	Dípticos	500	
	Carpetas	200	
<i>Agendas Reducción de Daños</i>	Agendas	800	PADIB
<i>Programa Beber Menos</i>	Manuales	1.040	PADIB
<i>Programa Decideix</i>	Manual alumnos	600	PADIB
	Manual prof.	250	
	Manual familias	1.000	
	CDs	250	
<i>Programa intercambio de jeringuillas</i>	Adhesivos	500	PADIB
<i>Calendarios</i>	Calendarios	500	PADIB
<i>Programa PIKOR</i>	Carteles	400	PADIB
	Folletos	1.800	
	Pegatinas	1.500	
<i>Formación continuada en trastornos adictivos</i>	Manual	250	PADIB

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Relación de Convenios y conciertos: 3

Con otras áreas o departamento de la Administración Autonómica

- Relación de Convenios y conciertos: 3

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con Convenio o Concierto: 23

Con Organización No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con convenio: 4
- Número de Organizaciones subvencionadas: 9

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Nacionales: Comisión interautonómica del PNSD, Conferencia sectorial del PNSD, Comité institucional de políticas de salud.

CAIB: Comisión institucional sobre drogas; Comisión técnica sobre drogas, Comisión de acreditación Evaluación y Control de centros de tratamiento en opiáceos de las Islas Baleares; Comisión Insular de drogas Eivissa; Comisión Insular de coordinación en materia de drogas y otras adicciones de Menorca; Comisión Insular de coordinación en materia de drogas de Mallorca; Comisión técnica de educación y salud; Comisión de salud y género; y Mesa de exclusión social.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevenición	460.949,61
Intervención asistencial	4.238.471,59
Formación, investigación y sistemas de información	60.490,16
Coordinación	204.429,57
TOTAL*	4.964.340,93

* Esta cantidad recoge solamente el presupuesto del órgano coordinador de drogodependencias de las Islas Baleares (Plan de Adicciones y Drogodependencias de las Islas Baleares, PADIB)

Comunidad Autónoma de Canarias

En el año 2008 la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha apostado por reforzar las acciones en materia de drogodependencias en los ámbitos de la prevención, de la formación y de la investigación.

Las intervenciones preventivas se han caracterizado por el desarrollo de programas y acciones de prevención escolar, juvenil y familiar, la promoción del deporte como alternativa al consumo de drogas y la coordinación con las administraciones locales a través de los planes municipales de prevención. Se han desarrollado estrategias de coordinación con la Consejería de Sanidad para la definición del catálogo de programas homologados y acreditados que se implementan en los centros educativos y la evaluación de éstos. Se refuerzan y crean nuevos instrumentos preventivos en el ámbito laboral y con tecnologías de la información.

En el ámbito formativo cabe destacar el Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias (FUNCAPID) y la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN) para la formación de los profesionales integrantes de la Red de Atención a las Drogodependencias del Gobierno de Canarias, así como de cabildos y ayuntamientos y entidades de iniciativa social.

En este ámbito es especialmente relevante el esfuerzo realizado por mejorar la formación y cualificación de los profesionales, a través de acuerdos de formación continuada, seminarios sobre patologías orgánicas, actualización en drogodependencias, salud laboral, metodologías de investigación, formación de mediadores en prevención, etcétera.

La investigación también ha ocupado un lugar destacado en las prioridades de la Consejería de Sanidad durante 2008, como es el caso de la colaboración con el Colegio de Psicólogos de Las Palmas para la reedición de tres publicaciones sobre drogodependencias centradas en las mujeres, así como la publicación de un estudio sobre sustancias adictivas y adolescencia.

Esta apuesta decidida por la investigación se vio complementada con la realización de un estudio sobre los estilos educativos familiares en la prevención de las drogodependencias y los procesos fundamentales de resiliencia familiar, la edición de un manual introductorio a la investigación en drogodependencias y la presentación de los primeros resultados de la Encuesta Domiciliaria sobre el Consumo de Drogas en Canarias, realizada en 2007.

En el ámbito de la coordinación institucional, en 2008 cabe destacar el inicio de las gestiones realizadas con el Gobierno de Madeira con el objetivo de crear un Foro Macaronésico de Prevención de las Drogodependencias, así como la renovación del convenio con los colegios de farmacéuticos para la dispensación de metadona en las farmacias.

Por último, en el terreno de las distinciones hay que señalar la concesión del Premio Reina Sofía contra las Drogas en la modalidad “Labor Social” al proyecto comunitario de prevención de Las Remudas-La Pardilla, en el que participa la FUNCAPID.

Dentro de los reconocimientos también hay que destacar el galardón de los Premios PRODAT a la gestión LOPD en la Pyme 2008 concedido a la Asociación de Integración Social “Calidad de Vida”, perteneciente a la red específica de atención a las drogodependencias de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, por su eficiente implantación y mantenimiento de los sistemas de protección de datos, siendo reconocida como miembro adherido al Código Ético de Protección de Datos.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Ley 9/1998, de 2 de julio sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias, de la Comunidad de Canarias, señala en su Título I, denominado “De la Prevención en Drogodependencias” los objetivos generales que deben presidir cualquier actuación que en materia de prevención deba llevarse a cabo, los criterios que deben informar dichas actuaciones, la información de determinados colectivos implicados y cómo se ha de ejecutar la intervención sobre las condiciones sociales que impliquen una modificación sustancial de éstas, con la finalidad última de prevenir situaciones de riesgo y de predisposición al consumo de drogas.

Uno de los objetivos prioritarios del II Plan Canario sobre Drogodependencias (PCSD), se enmarca en el concepto de educación y promoción de la salud, convirtiéndola en estrategia básica a partir de la cual se ha de favorecer los procesos de sensibilización y participación, atendiendo al fenómeno de las drogodependencias y sus consecuencias, informando, educando y movilizándolo.

En la intención de buscar nuevas líneas que refuercen las acciones del PCSD, se han desarrollado diagnósticos de situación de los planes municipales e insulares de prevención. Asociado a éstos, se refuerza el marco planificador de la Dirección General y la estrategia de creación de instrumentos que sirvan de apoyo a las políticas municipales a los efectos de hacer más operativa y eficaz la intervención preventiva en los diferentes ámbitos objeto de intervención: universal, selectiva e indicada.

En lo referente al capítulo presupuestario, se recurre a diferentes procesos de dotación económica. En primer lugar a la convocatoria de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con cargo al Fondo de bienes decomisados. En segundo lugar, con partidas presupuestarias consignadas al capítulo correspondiente de actuaciones en prevención y a través de la Convocatoria anual de la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación.

Actualmente, como ámbitos de desarrollo y dotación que se están redimensionando y fortaleciendo, podemos considerar el de la prevención educativa y la prevención laboral, sin por ello establecerse de cara al diseño de las estrategias del futuro III Plan Canario sobre Adicciones, la implementación de programas y proyectos en los ámbitos educativo y comunitario.

Hay que considerar, finalmente, que dentro de la estrategia global y multidisciplinar que establece la acción en drogodependencias, se mantiene el esfuerzo y el vínculo con las áreas de comunicación, documentación y campañas mediáticas e informativas.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amigos</i>	86	10.730	421	Universal
<i>Habilidades para la vida. Aula de educación para la salud</i>	19			Universal
<i>Contacto</i>	6			Universal
<i>Aula de la Salud</i>	7	426		Universal
<i>Proyecto Sin Tabaco Alcohol</i>	17	636		Universal
<i>Nuestra Peña</i>	25	6.200	207	Universal
<i>La Aventura de la Vida</i>	43	8.136	218	Universal
<i>Educación para la Salud. Prevención de drogas en el centro educativo</i>	3	846	165	Universal
<i>Órdago</i>	3	636	10	Universal
<i>Taller de Prevención</i>	1	137		Universal
<i>Piensa por tí</i>	2	85	7	Universal

<i>Taller Biodiversidad</i>	1	20	2	Universal
<i>Campaña de sensibilización (Tutorías de Jóvenes)</i>	1	15	2	Universal
<i>Prevenir para Vivir</i>	16	3.662	136	
<i>PIPES</i>	6	572		Universal
<i>Taller Qué difícil ser joven</i>	1	386		Universal
Total	237	32.487		

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
<i>El cine en la enseñanza. Educación para la Salud</i>	Cine-Forum	14	4.512	
<i>¿De qué van los jóvenes? ¿De qué van las drogas?</i>	Exposición Talleres	8 25	1.516 400	1.350
<i>Mitos y realidades del alcohol, cannabis y cocaína</i>	Acciones sensibilización	3	185	
<i>Centro sin humos</i>	Acciones sensibilización	1	35	
<i>Talleres sobre drogodependencias</i>	Charlas	3	45	
<i>Talleres de prevención</i>		30	3.529	
<i>Talleres de prevención en el encuentro juvenil cristiano</i>		10	375	
<i>Semana de la Salud</i>	Video-Forum	1	250	
<i>Día mundial sin tabaco</i>	Acciones sensibilización	5	99	
<i>Campaña sensibilización I</i>		7	1.412	
<i>Campaña sensibilización II (Escuelas Talleres Municipales)</i>			60	
<i>Encuentro Familia-Escuela</i>		1		
<i>Me gustan tus frescos besos</i>	Talleres	19	9.218	
<i>RCPs Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud</i>	Talleres, prev. universal y selectiva sensibilización y encuentros	59	4.915	13.000
<i>El Secreto de la Buena Vida</i>	Concurso interactivo	27	3.850	4.000
<i>Taller sobre habilidades sociales</i>	Talleres	19	350	1.500
<i>Nuestra Peña</i>	Talleres	14	1.400	2.500
<i>Órdago</i>		12	250	
<i>Muestras de Salud</i>	Encuentros	51	3.500	7.000
<i>Semanas de la Salud</i>		3	2.000	5.000
<i>Los títeres también educan en salud</i>	Talleres y guía didáctica	65	2.733	4.500
<i>Día mundial contra la Droga</i>	Encuentro	20	800	1.900

Formación del profesorado

	Número
Profesores formados	334

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye interv. con hijos	Nivel de intervención
<i>Familia: Educar para prevenir</i>	Charla	2,5	11		Universal
<i>Taller de prevención</i>	Charla, talleres, Video-Forum		39		Universal
<i>Cómo convivir con nuestros hijos sin perder la identidad</i>	Talleres	6	20		Universal
<i>Escuela de Padres</i>		4	88		Universal
<i>Cursos de formación en prevención de drogodependencias</i>	Curso	16	82	No	Universal
<i>Prevenir en Familia</i>		20	18		Universal
<i>Escuela de Padres, con AMPAS</i>			25		
<i>Formación para Padres y Madres de estrategias de intervención para la prevención de drogodependencias</i>	Talleres	6	28		Universal
<i>Familia y Drogas</i>	ECCA, curso	35	320		Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>CreSer</i>	Menores en situación de riesgo o consumo		1	27 Adolescentes 31 Familiares
<i>El Teatro de la vida en los centros</i>	Menores en centros con medidas judiciales	Educativo-Formativo		300

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>Diver Verano 08 (2)</i>	General	Mañana/tarde	13			Universal
<i>Programa de Ocio Alternativo Hierro Vivo</i>	8 a 30 años				550	Universal
<i>Talleres de Prevención</i>	13 a 14 años	Tarde	12	1 día/semana	130	Universal
<i>IV Encuentro Municipal de Salud (1)</i>					262	Universal
<i>Festival Alternativo (1)</i>					100	Universal
<i>Sí al deporte, no a las drogas (1)</i>					1.000	Universal
<i>Talleres en mi barrio (2 barrios)</i>	13 a 20 años					
<i>Taller de Cócteles sin Alcohol (1)</i>	Desde 12 años	Noche			25	Universal
<i>El deporte como medio de prevención (10)</i>			Año 2008		1.574	Universal
<i>Prevención con el deporte (25)</i>	Desde 8 años	Tarde	Año 2008	4	6.700	Universal
<i>Proyecto Sociocomunitario La Pardilla-Remudas (1)</i>		Mañana y tarde	Año 2008	18	2.500	Universal y selectiva
<i>Carnaval campaña de prevención (5)</i>	Desde 13 años	Mañana, tarde y noche	Año 2008	8	15.000	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
Programas de radio "Abriendo Puertas"	21 días 1 hora semanal	1	Adultos	
Programa de radio "Aquí estamos"	30 minutos semanales	1	General	
Programa de radio "Cuentos para Conversar"	21 días	1	General	Emisión de cuentos
Programa de radio "En Familia"	12 horas	1		
Practica Deporte Practica Salud	Del 4 de julio al 24 de agosto	6	General	Pancartas, banderolas Cuñas de radio

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Atención a las Drogodependencias.

Los diversos recursos asistenciales están debidamente integrados en los Sistemas Públicos de Salud y de Servicios Socio-comunitarios en general. La estructuración del circuito terapéutico desde el sistema público de salud en diferentes niveles y según las condiciones de acceso y derivación, es la siguiente:

- Unidades de Atención a las Drogodependencias (UAD).
- Unidades Hospitalarias de Desintoxicación (UDH).
- Centros de Día (CD).
- Comunidades Terapéuticas (CT).

Las Unidades de Atención a las Drogodependencias son recursos asistenciales de carácter ambulatorio, dedicados a la atención integral de todos aquellos problemas relacionados con el uso, abuso o dependencia de drogas.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	33		4.682
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3		499
Comunidades terapéuticas			
Públicas	2	150	383
Privadas financiadas	2	50	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	32	84

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programas	Número	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores y dispensadores	24	5.244

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	24	5.244
Oficinas de farmacia	32	84

■ Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJS	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas
P. Unidades móviles (3)	205	50.544

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa y nº	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores (4)	Intervenciones psico-social	157
Otros programas		
Determinación analítica (16)	179.184 analíticas	
Servicio asesoramiento jurídico (3)	Asesoramiento, entrevistas jueces y fiscales Causas pendientes, medidas libertad vigilada	909
Pisos tutelados (2)	Incorporación social	34

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	31 (2 específicos)	2.376
Unidades hospitalarias	3	152
Centros residenciales (no hospitalarios)	3 (1 específico)	275

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Programas de atención al detenido drogodependiente		
Programas en juzgados		481
Programas en centros penitenciarios		
Programas modulares: Centro de día	1	134
Módulo terapéutico	2	208
Cumplimientos alternativos		
Comunidades terapéuticas		64
Otros (UAD/Centros de Día)		241
Menores infractores sometidos a tratamiento		
Aplicación de medidas previstas en Ley del Menor		12
Formación		
Formación laboral		110

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	2	
Programas de formación		
Cursos reglados	2	127
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	7	167
Cursos Plan FIP	3	411
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	3	23
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	2	97
Casas de oficios (INEM)	2	2
Programas de corporaciones locales		16

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso y veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Taller de drogodependencias (1)	50 alumnos enfermería	24	Presencial	As. San Miguel
Curso de drogodependencias	20 educadores ONG FOREM	12	Presencial	As. San Miguel
Formación drogodependencias: Abordaje integral en el consumo de sustancias	56 profesionales de menores en acogimiento residencial	12	Presencial	As. San Miguel
Avances en drogodependencias	75 profesionales Red Atención Drogodep.	360	On line	Gob. Canarias, Cª Sanidad DG Atención Drogodep.
Curso de gestión: La calidad asistencial en drogodependencias	35 profesionales Red Atención Drogodep.	20	Presencial	SET y Cª Sanidad DG Atención Drogodep.
Sida: un nuevo escenario	130 profesionales Red Atención Drogodep.	10	Presencial	DG Atención Drogodep. DG Salud Pública
Curso Básico de análisis estadístico aplicado con SPSS en biomedicina (2)	25 facultativos y profesionales Red Atención Drogodep.	24	Presencial	Unidad de Investigación Hospital Universitario GC
I Curso de metodología de investigación en drogodependencias	35 médicos, psicólogos, farmac. Red Atención Drogodep.	20	Presencial	DG Atención Drogodep. SET
IV Curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias	25 personal de Tropa y Marinería	25	Presencial	DG Atención Drogodep. Mando Naval de Canarias
Prevención en drogodependencias y uso de psicofármacos en la conducción	109 profesionales Servicios Urgencias y Emergencias	4	Presencial	FUNCAPI y GSC
Curso de elaboración de Planes Insulares y Municipales de Drogodependencias	42 técnicos en Drogodep. de Comunidad Autónoma Canarias	15	Presencial	FUNCAPI y ESSSCAN

■ Otras actividades formativas

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidades responsables de la realización y promoción
I Jornadas conductas adictivas	127 alumnos Universidad La Laguna y profesionales ámbito de la salud	17	As. San Miguel
Contenidos: Conducta y Salud. Emociones y conductas adictivas. Bases neurológicas de las adicciones. Rasgos psicopatológicos de la personalidad asociados al consumo de drogas. Abordaje de las adicciones en el ámbito penitenciario. Menores con medidas judiciales. Unidad de conductas adictivas. Nuevo enfoque. Las acciones educativas dirigidas a padres, adolescentes, docente y profesionales en la prevención de drogodependencias. Trastorno de la conducta alimentaria. Comunicaciones.			
Charla a Proyecto Fénix	59 internos en prisión	2	As. San Miguel
Contenidos: VIH y HEP.			
Charla informativa sobre Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel	Alumnos de 3º de Trabajo Social		As. San Miguel
Contenidos: Funcionamiento. Programas, proyectos y recursos.			
Charla informativa sobre drogodependencias	Miembros de Asociación de Vecinos		As. San Miguel
Charla informativa sobre manuales de intervención en drogodependencias	Alumnos de Trabajo Social		As. San Miguel
Charla informativa sobre programas de educación para la salud	Alumnos de Trabajo Social		As. San Miguel
IV Jornadas Municipales de Drogodependencias	180 Profesionales de Sanidad, Educación y Servicios Sociales	13	Ayto. Santa Lucía de Tirajana y Gobierno de Canarias
Contenidos: Análisis del comportamiento adictivo.			
II Jornadas Jóvenes, ocio y tiempo libre	Agentes Sociales	11	Cabildo Fuerteventura y Gobierno de Canarias
Contenidos: Técnicas e instrumentos para desarrollar estrategias preventivas y de educación para la salud en los programas de intervención de ocio y tiempo libre.			
Taller práctico de Buprenorfina-Naloxan, uso y aplicaciones en el tratamiento de la dependencia a opiáceos	38 Profesionales de la Red Atención Drogodep.	3	DG Atención Drogodependencias y Laboratorios Schering Plough
Contenidos: Tratamiento de la dependencia a opiáceos con buprenorfina/naloxa. Aspectos prácticos del tratamiento con buprenorfina/naloxa.			
Seminario: Actualización en patologías orgánicas asociadas a consumo drogas	20 Médicos y farmacéuticos Red Atención Drogodep.	9	DG Atención Drogodependencias
Contenidos: Tuberculosis. Investigación epidemiológica. Sida. Hepatitis.			
III Seminario de formación continua en avances farmacológicos en el tratamiento del paciente drogodependiente			DG Atención Drogodependencias Unidad de Desintoxicación Hospitalaria
Jornadas sobre dificultades y espacios imaginarios en la concepción de la ciudadanía			As. Jade, Ayto. La Laguna, FUNCAPID DG Atención Drogodependencias
Contenidos: La identidad ciudadana. Sujeto y sociedad. La familia, el barrio y las asociaciones en la educación de los ciudadanos. Luces y sombras de la educación en España.			
Jornadas sobre prevención de las adicciones: Hacia un espacio común en la prevención de las adicciones	88 Responsables corporaciones locales y entidades sociales		FUNCAPID
Contenidos: Directrices canarias en prevención de drogas. Prevención selectivas en adolescentes. Exposición de Planes Insulares y Municipales.			
Las drogas y sus implicaciones sociales	48 participantes		SPIT (Fuerteventura) y Academia de Seguridad Gob. de Canarias

■ Otras actividades formativas (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Entidades responsables de la realización y promoción
II Jornadas de ocio y tiempo libre	41 participantes	SPIT (Fuerteventura)
I Seminario de ayuda en situación de crisis	41 participantes	SPIT (Fuerteventura)
II Seminario de ayuda en situación de crisis	43 participantes	SPIT (Fuerteventura)

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Premios o concursos Encuesta sobre el uso de drogas en estudiantes de Secundaria en Canarias	DG Atención a las Drogodependencias FUNCAPID, Delegación del Gobierno para el PNSD

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Programa de intervención en el marco familiar del drogodependiente. Vol. I</i>	Libro	300	IASS
<i>Programa de prevención de las drogodependencias en el marco familiar. Vol. II</i>	Libro	300	IASS
<i>La familia ante el problema de las drogodependencias. Vol. III</i>	Libro	300	IASS
<i>Manual introductorio a la investigación en drogodependencias</i>	Libro	500	SET
<i>Guía práctica para dejar de fumar</i>	Guía	2.000	FUNCAPID, Col. Oficial de Médicos de Las Palmas
<i>Adicciones en mujeres (Reedición)</i>	Libro	440	Col. de Psicólogos de Las Palmas
<i>Adicciones Ocultas. Aproximación al consumo diferencial de psicofármacos (Reedición)</i>	Libro	440	Col. de Psicólogos de Las Palmas
<i>Consumo de sustancias en chicas adolescentes (Reedición)</i>	Libro	440	Col. de Psicólogos de Las Palmas
<i>Sustancias adictivas y adolescencia (Reedición)</i>	Libro		Col. de Psicólogos de Las Palmas
<i>En Navidad y durante todos los días del año... regala salud.</i>	Díptico Carteles	50.000 3.000	FUNCAPID

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con otras áreas o departamento de la Administración Autónoma

- Convenio con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.
- Convenio con las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria.

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con convenio o concierto: 54
- Número de administraciones subvencionadas: 42

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con convenio o concierto: 12
- Número de Organizaciones subvencionadas: 35

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Comisiones Insulares de Coordinación.
- Comisiones Insulares de Coordinación de los Planes Municipales de Prevención.
- Comisiones Autónoma de Coordinación Educativa.
- Comisión de Acreditación de Programas de Sustitución de Opiáceos.
- Comisión Coordinadora Autónoma sobre Drogo dependencias.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	850.468,56
Intervención asistencial e incorporación social	11.970.269,80
Investigación, documentación y publicaciones	94.429,65
Coordinación	1.449.371,52
TOTAL	14.364.539,53

Comunidad Autónoma de Cantabria

La evolución del consumo de drogas en España ha dado lugar, entre otras cosas, a un cambio radical en los patrones y perfiles de consumidores. Los consumos de drogas aparecen imbricados en la sociedad, con apariencia de normalidad. La principal característica de los consumos de drogas en la actualidad es la normalidad con la que se consumen.

Los patrones de uso y abuso de drogas han variado en los últimos años de forma muy importante. Diversas transformaciones y cambios económicos, culturales y sociales han coincidido en momentos determinados, provocando un aumento de la disponibilidad de las drogas y un aumento del consumo por parte de la población femenina, juvenil e incluso adolescente.

En Cantabria, la Estrategia Regional sobre Drogas 2005-2008 es el instrumento para la planificación y ordenación de recursos, objetivos y actuaciones en materia de drogas, y sirve como marco de referencia para el establecimiento de la necesaria cooperación entre las instituciones, públicas y privadas y con la iniciativa social, en el ámbito de la Comunidad de Cantabria.

La memoria que presentamos supone el fin de un periodo, 2005-2008, que ha permitido la continuidad de las intervenciones que se han desarrollado en periodos anteriores, y, al mismo tiempo, marca un punto de inflexión en la política desarrollada hasta ahora, apostando por el abordaje del fenómeno de las drogodependencias desde las políticas de salud pública.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Estrategia Regional sobre Drogas de Cantabria 2005-2008, de acuerdo con las líneas de acción marcadas por el Plan de Acción 2005-2008 del Plan Nacional sobre Drogas, considera la prevención como prioritaria para abordar los problemas generados por el abuso de sustancias adictivas. El objetivo del área de prevención es promover, planificar, coordinar y evaluar las estrategias y programas de prevención en drogodependencias que se desarrollan en Cantabria. La prevención de las drogodependencias se encuadra en el marco de la promoción de estilos de vida saludables con relación al consumo de drogas.

Las intervenciones están dirigidas a la adopción de estrategias integrales que faciliten el desarrollo de ciertas habilidades sociales, actitudes, valores y creencias que permitan a la persona ser responsable de su decisión con relación al consumo.

El área de prevención se ha centrado en el desarrollo de programas de prevención universal en los principales ámbitos en los que las personas desarrollan su actividad: escolar, familiar, de ocio y laboral.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

En cuanto a las actuaciones en Prevención Universal, dentro del ámbito escolar se ha continuado con los Programas Escolares ya implantados en años anteriores, como son: *En la huerta con mis amig@s*, dirigido a Educación Infantil y Primaria; *¡Órdago!*, para alumnos de ESO; *El cine en la enseñanza*, destinado al alumnado de 4º de ESO y ESPO; *Prevenir para vivir*, dirigido a ESO y ESPO; *Y tú, ¿qué piensas?*, para jóvenes de entre 15 y 18 años. Y los concursos *Clase sin Humo*, dirigido al alumnado de 1º 2º de ESO y *El secreto de la Buena Vida*, para el alumnado de 5º y 6º de Primaria.

Ámbito familiar

En el ámbito familiar se ha continuado desarrollando los programas *En Familia*, convocado a través de las AMPAS, asociaciones municipales y educadores sociales, y *El cine en la Enseñanza* dirigido a padres del alumnado que participa en el programa.

Ámbito laboral

En colaboración con CCOO se organizó la *Jornada sobre intervención en drogodependencias en el ámbito laboral, con el objetivo de abordar el problema de la drogodependencia en la población inmigrante*, con una duración de 4.5 horas. Asimismo se realizó la campaña preventiva *Maneja tu vida* (distribución de trípticos informativos de recursos en materia de drogodependencias).

En colaboración con UGT se organizó el *II Curso de Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral*, dirigido a delegados/as de prevención, con una duración de 30 horas.

En colaboración con CEOE – CEPYME se realizó una campaña para la prevención y reducción del consumo de drogas en el ámbito laboral.

Se ha organizado una convocatoria anual de subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales.

Ámbito medios de comunicación

Actualización durante el año de la página web: <http://www.saludcantabria.org>

Realización de la campaña *¿Y tú qué eres, gallo o gallina?* para sensibilizar y movilizar a la población en general, incidiendo especialmente en los adolescentes y jóvenes, generando una cultura de rechazo hacia las drogas, y de forma especial hacia el consumo de alcohol, de cannabis y de cocaína. La campaña se ha realizado a través de anuncios en prensa, cuñas de radio, spots de televisión y cine, realización de carteles y folletos de mano.

Ámbito comunitario

En este apartado se incluyen los programas de ocio alternativo. En el ámbito de ocio y tiempo libre se continúa con *El Club del Buen Deportista*, desarrollando estrategias preventivas respecto a las drogas mediante la difusión de la actividad deportiva; *Entrenamiento en habilidades para la vida*, dirigido a menores vulnerables que cursan Educación Primaria.

Se ha participado en la Feria Juvenil “JUVECANT” con el objetivo de sensibilizar y movilizar a la sociedad en el desarrollo de estilos de vida saludables y autónomos mediante el fomento de valores, informando y educando, especialmente a la juventud en la cultura de rechazo a las drogas y en la igualdad en la esfera afectivo-sexual.

Con esta finalidad se instalaron videojuegos interactivos en los que participaron niños a partir de 6 años, jóvenes y adultos, también se contó con simuladores de los efectos de alcohol, alcoholímetros y cooxímetros.

Realización de campaña de sensibilización sobre la calidad del ocio nocturno, dirigida a jóvenes, con el objetivo de reducir los riesgos del consumo de drogas en el contexto del ocio nocturno en festivales de música. La población

diana eran los jóvenes, mayores de edad, que acuden a los festivales de música. La intervención realizada consistió en la ubicación de un stand informativo en el recinto, con el fin de proporcionar información veraz y actualizada sobre las drogas y sensibilizar sobre los riesgos asociados al consumo y otras conductas de riesgo a los asistentes al recinto del festival.

Ámbito sanitario

Se proporciona información sobre las diferentes drogas y el riesgo de su consumo en la “Consulta Joven” de diferentes Centros de Salud e Institutos de Secundaria de la Comunidad.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito comunitario

Se continúa desarrollando el *Programa de Intervención con Adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias adictivas* dirigido a adolescentes y jóvenes entre 12 y 18 años, en situación de uso y/o abuso de sustancias, cuyo objetivo es prevenir la transición desde el uso al abuso de drogas, fortaleciendo la motivación al cambio.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Órdago</i>	37	5.202	251	Universal
<i>El cine en la enseñanza</i>	80	4.037	249	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	78	12.916	612	Universal
<i>Clase sin humo</i>	28	2.246	107	Universal
<i>El secreto de la buena vida</i>	44	2.907	188	Universal

Formación del profesorado	Número
Acciones de formación	3
Profesores formados	210

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Cine en la enseñanza (padres)</i>	Prog. educativo	15	690	Universal
<i>En familia</i>	Prog. educativo	15	230	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa intervención en adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias adictivas	Adolescentes (12 -18 años)	Selectiva indicada	20	54

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario (tarde/noche)	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Club del buen deportista</i>	Cantabria	Alumnos Primaria	Tarde	Curso escolar		1.654
<i>Juvecant</i>	Cantabria	A partir de 6 años	Tarde	9 días	72	4.792
<i>Campaña de sensibilización sobre la calidad del ocio nocturno</i>	Cantabria	18-30 años	Noche	3 semanas	24	10.000

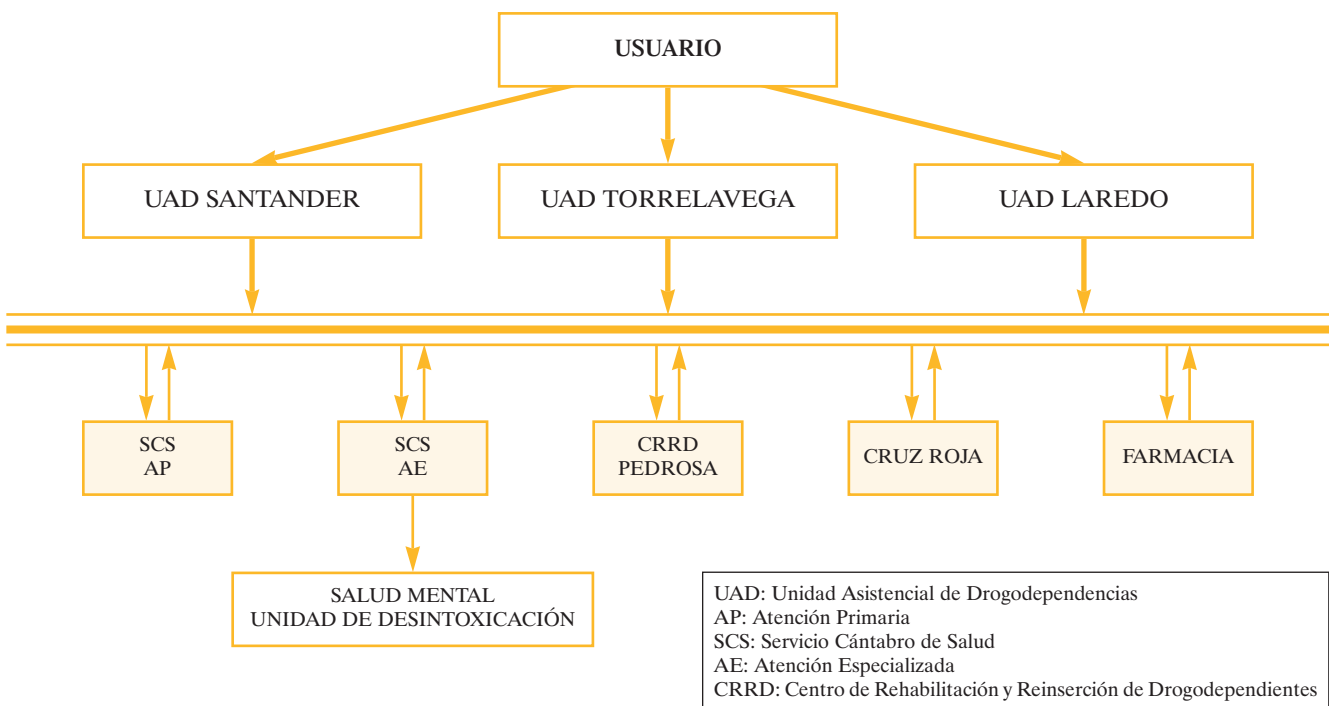
Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>Y tú qué eres</i>	6 meses	Cantabria	Población general	Spot publicitario, cuñas de radio Publicidad gráfica (carteles y flyers)

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública (Plan Regional sobre Drogas) y Dirección General de Ordenación y Atención Sociosanitaria (Unidades Ambulatorias de Drogodependencias). Las Unidades Ambulatorias de Drogodependencias (UAD) son los recursos especializados en el tratamiento de las conductas adictivas, y constituyen la puerta de entrada a la red asistencial pública en materia de drogodependencias.

Se han establecido protocolos de derivación desde la red específica de drogodependencias a la red de atención primaria y especializada.



■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	3		620
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	1	26
Comunidades terapéuticas Públicas	1		55

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	16	24
Otros		
Centros fijos de dispensación de metadona	2	288
Centros de atención primaria	38	270
Unidades asistenciales de drogodependencias	3	186

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	6	
Programas dispensadores	2	913
	16 oficinas de farmacia y 38 centros AP	
Programas prescriptores y dispensadores	6	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	38	270
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	3	186
Centro penitenciario	2	145
Oficinas de farmacia	16	24
Centro fijo dispensación de metadona	2	288

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs y nº	Jeringuillas dispensadas
Oficinas de farmacia (18)	3.750 kits
Otros	
Centros penitenciarios (2)	435 kits
Centros dispensación de metadona Cruz Roja (2)	8.500 kits
Total	12.685 kits

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Nº de usuarios
Programas de atención a menores	1	54

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	3	40
Centros residenciales (no hospitalarios)	1	85

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente					
Programas en comisarias	2	88	2		
Programas de intervención en Centros Penitenciarios					
Programas preventivos	2	2.626	1	Adm. Aut. y Adm. Central	PRD
Programas ambulatorios	2	24	1	Adm. Central	PRD y PH
PMM	2	145	2		Dir. Gral. IIPP
PIJs	2	435			ACCAS

En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD, financiados por el PAD. Las entidades que ejecutan el programa son Proyecto Hombre y PAD.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	3	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tto.)	1	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	1	
Programas de formación		
Objetivos intermedios	1	24
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	80

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y contenido	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Programa de formación en drogodependencias (asistencia)	150 Profesionales de Atención Primaria	25 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas
Programa de formación en tabaquismo para docentes (prevención)	51 Profesores Primaria y Secundaria	40 h.	Mixta	Plan Regional sobre Drogas
Prevención drogodependencias en el ámbito educativo (prevención)	60 Profesores Primaria y Secundaria	40 h.	Mixta	Plan Regional sobre Drogas
Aplicación práctica del programa El cine en la enseñanza (prevención)	99 Profesores Primaria y Secundaria	20 h.	Presencial	Plan Regional sobre Drogas

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidades responsables de la promoción
Encuentro: evaluación políticas públicas y programas drogodep.	Profesionales y responsables drogodependencias	12 h.	Plan Regional Drogas	Mº Sanidad y Consumo UIMP, PRD
Prevención del tabaquismo: un reto de todos	Profesionales sanitarios, docentes, trabajadores y educadores sociales	20 h.	Plan Regional Drogas	Ayto. Laredo, PRD Universidad Cantabria
Jornadas de mediadores juveniles en prevención de drogas	Mediadores juveniles	5 h.	Manc. de SS Ampuero, Limpias, Guriezo, Liendo y Colindres	Manc. de SS Ampuero, Limpias, Liendo, Guriezo y Colindres, PRD

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación

Entidades corresponsables

Premios y concursos

Concurso "Clase sin humo"

Autores: Plan Regional sobre Drogas. **Objetivos:** Retrasar la edad de inicio del consumo de tabaco. Compromiso colectivo de toda la clase en mantenerse sin fumar durante un periodo de 6 meses consecutivos. **Ámbito y sujetos de estudio:** Escolar. Alumnos de 1º y 2º de ESO de los centros docentes de Cantabria. **Metodología:** Envío de carta de presentación a dirección y departamentos de orientación. Los centros interesados cumplimentan formulario de inscripción. Monitora especializada visita las clases inscritas. Los alumnos firman compromiso de clase y compromiso individual. **Fecha de realización:** Año 2008.

Concurso "El secreto de la buena vida"

Autores: Plan Regional sobre Drogas. **Objetivos:** Difundir entre los escolares mensajes preventivos, sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la prevención escolar y sus posibilidades de actuación, dar a conocer entre el profesorado los programas de prevención escolar ofertados por el Plan Regional sobre Drogas. **Ámbito y sujetos de estudio:** Escolar. Alumnos de 5º y 6º de Primaria de los centros docentes de Cantabria. **Metodología:** participar en un juego CD-ROM, que tiene un carácter lúdico y que trata de educar a niños y niñas a través del juego. En él se trabajan factores de protección frente al consumo de drogas, habilidades de resistencia a presiones del grupo, autoestima, información sobre drogas. **Fecha de realización:** Año 2008.

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Incidencia del consumo de drogas en Cantabria 2007</i>	Libro	500	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Clase sin humo</i>	Trípticos Carteles	1.000 200	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Programa adolescentes con conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias</i>	Trípticos	1.500	Gobierno de Cantabria: PRD
<i>Maneja tu vida: Lo natural es la salud</i>	Folletos	1.000	Gobierno de Cantabria: PRD y CCOO
<i>Catálogo de prevención en drogodependencias</i>		1.200	Gobierno de Cantabria: PRD

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Relación de convenios y conciertos: 2

Con otras áreas o departamentos de la Administración Autonómica

- Relación de convenios y conciertos: 1

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones subvencionadas: 43 administraciones locales. Nominativas: 3

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de organizaciones con convenio o concierto: 4
- Número de organizaciones subvencionadas: 4
- Otras entidades: Colegio de Farmacéuticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales, Irudi Biziak

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas según Ley de Cantabria 5/97, de 6 de octubre

- Consejo Asesor
- Comisión Interdepartamental
- Comisión Regional sobre Drogas
- Comisión Intermunicipal sobre Drogas
- Comisión de ONGs
- Comisión regional de acreditación, evaluación y control de centros o servicios de tratamiento con agonistas opiáceos a personas dependientes de los mismos

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	943.290
Intervención asistencial e incorporacion social	1.900.988
Investigación, documentación y publicaciones	124.316
Coordinación	401.132
TOTAL	3.369.726

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

En 2008 se ha profundizado en la ejecución del Plan de Alcoholismo y Drogodependencias de Castilla-La Mancha 2006-2010 mediante el mantenimiento de las líneas básicas de trabajo en materia de prevención del consumo de drogas y de asistencia y reinserción social de drogodependientes que se iniciaron en años anteriores.

Concretamente, en el área de prevención, se ha consolidado el desarrollo de *Alcazul* como programa marco para facilitar la organización de actividades saludables de tiempo libre en multitud de municipios de la región. Paralelamente, la prevención en población escolar se ha mantenido como una actividad prioritaria y canalizada a través del convenio con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, así como otras múltiples actividades destinadas a reducir el consumo de drogas en población laboral a través del correspondiente convenio con las organizaciones sindicales y empresariales de la región.

Del mismo modo, se ha prestado también especial atención a la prevención del consumo de tabaco, mediante la colaboración de las sociedades científicas que han realizado diversas actuaciones, tanto para reducir el número de personas que se inician en su consumo, como para facilitar el abandono del hábito tabáquico en personas fumadoras.

En relación al área asistencial y de inserción social hay que destacar la actividad terapéutica en las UCAs: existe una tendencia al aumento de inicios a tratamiento por alcohol, un ligero aumento de inicios a tratamiento por consumo de cocaína y un repunte, con respecto al año anterior, de los inicios de tratamiento por opiáceos. Las UCAs (Unidades de Conductas Adictivas) son el centro de referencia de atención a drogodependientes y están totalmente integrados en el sistema sanitario público de Castilla-La Mancha.

Por otro lado, es importante reflejar que seguimos financiando los programas de apoyo al tratamiento y de inserción gestionando recursos, tanto asistenciales como en inserción laboral, a través de pisos de estancia, programa de educación de calle, centro de emergencia social, centros de día...

En cuanto al área de investigación, resalta la labor que realiza en este terreno el Observatorio de Drogodependencias desde el cual se han llevado a cabo diversos estudios y publicaciones.

Los datos concretos de cada una de las áreas se detallan en los apartados siguientes.

ÁREA DE PREVENCIÓN

Las actuaciones desarrolladas a lo largo de 2008 en materia de drogodependencias han seguido las directrices establecidas en el Plan de Alcoholismo y Drogodependencias de Castilla-La Mancha 2006-2010. Tal como establece este documento, la prevención es la estrategia prioritaria para abordar los problemas asociados al consumo de drogas, de manera que se han mantenido y potenciado las actividades preventivas en todos los ámbitos en los que se ha venido trabajando en los últimos años.

La prevención comunitaria se canaliza básicamente a través del programa *Alcazul*. Este programa se realiza en colaboración con los Ayuntamientos, se destina a proporcionar alternativas saludables de tiempo libre y se basa en el

aprovechamiento de recursos disponibles. Además de colaborar en este programa, algunos Ayuntamientos —como instituciones fundamentales en la puesta en marcha de los programas preventivos— han organizado sus propios Planes Municipales o Mancomunados de drogas, buscando así un mayor grado de integración de las actividades llevadas a cabo y promoviendo acciones más ajustadas a su realidad local.

En este sentido, los convenios han constituido el instrumento fundamental de cooperación para el desarrollo, tanto de los Planes Locales, como del resto de programas preventivos. Así, en 2008, se mantuvieron convenios de colaboración con un total de 237 Ayuntamientos.

El ámbito educativo es otra de las prioridades en materia de prevención, de manera que se ha realizado un importante esfuerzo para ofertar programas de calidad a la totalidad de los centros educativos de la región. Para ello, la colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, a través del correspondiente convenio, ha permitido mantener el programa *Prevenir para Vivir* en todos los centros educativos que lo han demandado. Paralelamente, las actividades de prevención familiar han permitido mejorar la formación de los padres como agentes preventivos y potenciar su participación en los programas de prevención escolar.

La prevención en el ámbito laboral ha constituido otro de los ámbitos de actuación preferente a través del correspondiente convenio de colaboración con las principales organizaciones sindicales y empresariales de la región.

Mención especial merecen las acciones realizadas en materia de prevención del consumo de tabaco y que se han canalizado básicamente a través de un convenio de colaboración con las sociedades científicas más importantes de la región. En este sentido, se ha realizado una importante labor de difusión a través del mantenimiento de una unidad móvil para la intervención preventivo-formativa en tres municipios realizada por la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina General; esta sociedad también ha continuado con la realización de un proyecto asistencial de intervención, iniciado en 2007, dentro del cual se han llevado a cabo dos talleres de deshabituación tabáquica en los que han sido atendidos 44 pacientes.

La Sociedad Castellano-Manchega de Medicina Familiar y Comunitaria celebró del 26 al 31 de mayo de 2008 la *IX Semana Sin Humo* cuyo objetivo, entre otros, es sensibilizar a la población de los riesgos del consumo de tabaco y motivar a los profesionales.

■ Programas escolares

La institución escolar es, sin ninguna duda, un ámbito privilegiado para la prevención, tanto por la edad de los destinatarios como por las facilidades que ofrece para el desarrollo de acciones universales. Por ello, a lo largo de 2008 se ha mantenido el esfuerzo para que los programas de prevención lleguen a la totalidad de los centros educativos de la región.

Para ello, se ha mantenido la oferta a los centros educativos del programa *Prevenir para Vivir* (FAD) ya que permite una intervención a largo plazo, con actividades que comienzan al principio de la Educación Infantil y que se mantienen hasta el final de la ESO. Este es el programa básico ofertado con carácter general a todos los centros educativos.

Como no podría ser de otra forma, la implantación de los programas escolares se realiza siempre con la colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia y de toda su red de recursos (profesores, orientadores, Centros de Profesores y Recursos, etc.). Además, el programa *Prevenir para Vivir* dispone de un técnico en cada provincia dedicado a tareas de promoción, coordinación y seguimiento del programa. Ello permite un control exhaustivo de la aplicación del mismo, obteniéndose periódicamente datos acerca de los materiales distribuidos, su grado de utilización, los profesores y alumnos que participan en el programa, su satisfacción con el mismo, etc.

Al mismo tiempo se realizan también algunas otras iniciativas de implantación más limitada y con los mismos objetivos centrados en la reducción del consumo de drogas y en el retraso de la edad de inicio a las sustancias legales. Entre ellas cabe destacar el programa de prevención escolar realizado por el Ayuntamiento de Guadalajara (aplicado en 10 centros y que ha llegado a 1.516 alumnos) y los programas desarrollados en colaboración con la FAD denominados *Y tú ¿qué piensas?* (aplicado en 29 centros con la participación de 178 profesores y 4.450 alumnos), *Y tú ¿qué sientes?* (aplicado en 38 centros con la participación de 227 profesores y 5.675 alumnos) y *Me llamo Marcos* (aplicado en 40 centros con la participación de 188 profesores y 4.700 alumnos).

En cuanto a las intervenciones preventivas específicamente destinadas a reducir el consumo de tabaco, las sociedades científicas también han realizado una importante labor en el ámbito escolar. Al respecto, la Sociedad Caste-

llano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria, ha llevado a cabo el programa *Clase sin Humo*, donde han participado 2.000 escolares de 100 clases de 2º de la ESO. Por su parte, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria en Castilla-La Mancha (SEMERGEN) ha organizado el V *Concurso escolar sobre tabaquismo*, en su segunda edición en formato videoclips, con el lema “Apaga y vámonos” dirigido a escolares de 12 a 15 años (1º a 4º de la ESO).

También el Centro de Orientación sobre Alcohol y Tabaco (COAT) ha realizado talleres de prevención en 10 centros educativos atendiendo a 1.558 escolares.

Además de las estrategias estrictamente educativas, se realizan también actuaciones en materia normativa dirigidas especialmente a la limitación de la publicidad y la venta de bebidas alcohólicas a menores (Ley 2/1995, de 2 de marzo, *Contra la Venta y Publicidad de Bebidas Alcohólicas a Menores*), realizándose en 2008 un total de 552 inspecciones e incoándose 14 expedientes sancionadores.

En cuanto al control de la publicidad, venta y consumo de tabaco (Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco) se han registrado 422 denuncias y se han realizado 1.899 inspecciones detectándose 867 infracciones.

■ Programas familiares

La familia es, junto a la escuela, uno de los ámbitos más importantes para realizar una prevención eficaz del consumo de drogas. Para ello se han mantenido las dos líneas de trabajo iniciadas en años anteriores y que permiten una participación activa de los padres en la prevención:

- Formación de padres y madres: se realiza en colaboración con la FAD y consiste en la organización de cursos de formación integrados por un número variable de sesiones (generalmente entre 4 y 8 sesiones) en los que se tratan distintos aspectos relacionados con la educación familiar. A lo largo de 2008 se han realizado 200 cursos en los que han participado 3.596 padres.
- Participación de los padres en los programas escolares: el programa *Prevenir para Vivir* incluye actividades que los alumnos deben realizar en casa con la ayuda de sus padres, por lo que éstos se convierten en mediadores de prevención. Para apoyar su participación se han distribuido 30.915 folletos informativos para los padres.

■ Programas comunitarios

La prevención comunitaria del consumo de drogas se ha unificado en un único programa, denominado *Alcazul*, que se dirige a niños y jóvenes de 12 a 18 años y que incluye entre sus objetivos, no sólo la ocupación saludable del tiempo libre a través de actividades deportivas, culturales o de naturaleza, sino también otros objetivos de mayor complejidad y más vinculados a la prevención del consumo de drogas como son la mejora de la información sobre las sustancias, el desarrollo de actitudes prosociales, el desarrollo personal, etc.

Este programa se realiza en colaboración con los Ayuntamientos, de forma cofinanciada y a través de convenios que incluyen a varios municipios o mancomunidades, facilitando así la colaboración y la solidaridad intermunicipal y permitiendo el acceso de pequeños Ayuntamientos a programas de cierta complejidad.

Por sus características, este programa permite establecer un marco muy amplio y flexible para la actuación, en el que es posible programar actuaciones muy diversas. Ello, junto a su carácter participativo y su capacidad para facilitar los cambios hacia comportamientos más saludables en la población, hace que constituya una de las actividades preventivas prioritarias en Castilla-La Mancha.

Se trata de un programa de prevención universal, lo cual no impide la realización de actuaciones de prevención selectiva dirigida a grupos de riesgo. Para ello se establecen vías de colaboración con los servicios sociales, menores, etc., a través de los servicios correspondientes, con el fin de integrar a los menores en riesgo en grupos normalizados.

La evaluación de proceso de este programa se realiza a través de procedimientos informatizados de transmisión de la información. Para ello, los coordinadores comarcales cuentan con una aplicación informática desarrollada específicamente para este fin. A través de ella se elaboran y transmiten las programaciones, memorias, se realiza la gestión de inscripciones, monitores... permitiendo una evaluación automatizada del proceso de aplicación del programa.

La actividad realizada en 2008 en el marco de este programa ha implicado la participación de 237 municipios y se concreta en la realización de 72.323 horas de actividad correspondientes a 2.068 actividades en las que se han contabilizado 47.683 inscripciones.

■ Programas de ámbito laboral

Desde hace años, la prevención en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha se desarrolla en base a un convenio de colaboración que se firma anualmente con los sindicatos UGT y CCOO y con la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha.

Dicho convenio tiene como objetivo la puesta en marcha de actuaciones destinadas a sensibilizar a la población laboral respecto a los problemas derivados del consumo de drogas, con el fin de reducir la incidencia de dicho consumo en los lugares de trabajo y facilitar la integración laboral de los drogodependientes.

A lo largo de 2008, en colaboración con el sindicato Comisiones Obreras, se han realizado 53 acciones formativas sobre prevención de las drogodependencias en las que han participado 912 trabajadores y el *III Encuentro Regional de salud laboral y drogodependencias* al que asistieron 100 delegados sindicales. Se realizaron dos campañas de prevención: “Previene el consumo de drogas en el trabajo, cúrate en salud” (5.000 botiquines) y “Por salud, respeto y derecho, trabaja sin humos” (5.000 bolígrafos) y se publicaron 3.000 ejemplares de la guía *Prevención del consumo de alcohol en el ámbito laboral* y 2.000 calendarios promocionales de salud laboral y drogodependencias. También se intervino en 32 empresas mediante actividades de prevención, asesoramiento, formación y asistencia.

Paralelamente, en colaboración con el sindicato UGT, se ha publicado una guía para prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral (500 ejemplares) y se han realizado dos campañas de concienciación con la edición de 3.000 folletos sobre prevención de las drogodependencias y 5.000 impresos divulgativos sobre alcohol. También se han realizado 19 acciones formativas (cursos y módulos) en las que han participado 191 trabajadores y unas Jornadas de salud laboral y prevención de drogodependencias en las que participaron 81 trabajadores.

En cuanto a la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) ha participado también en la realización de campañas de prevención mediante la publicación de un artículo divulgativo en la revista *CECAM Informa* y la realización de una campaña de prevención “Empresas sin humos” en la que se han distribuido 350 memorias USB y 300 tarjeteros con mensajes preventivos.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Prevenir para Vivir</i>	274	42.659	2.278	Universal
<i>Programa de prevención en la adolescencia</i>	10	1.516		Universal
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	29	4.450	178	Universal
<i>Y tú, ¿qué sientes?</i>	38	5.675	227	Universal
<i>Me llamo Marcos</i>	40	4.700	188	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
<i>Clases sin humo</i>	Talleres	100	2.000	
<i>V Concurso de murales Día sin Tabaco</i>	Concurso	17	300	2.900
<i>Talleres de prevención</i>	Talleres	10	1.558	

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación (cursos)	1
Profesores formados	142

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Programa de prevención familiar</i>	Escuela de padres	8	3.596	No	Universal
<i>Prevenir para Vivir</i>	Distribución material		30.915	Sí	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
<i>Antena de riesgos</i>	Jóvenes 12-21 años	Educación de calle	47,5	176

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Horario (tarde/noche)	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>Alcazul</i>	237	Completo	52	1.750	25.530	Universal

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

Se continúa el proceso de normalización de la asistencia sanitaria a los drogodependientes mediante la inclusión dentro del Sistema Sanitario de Castilla-La Mancha en el área de salud mental y se sigue trabajando en un tratamiento individualizado y de calidad de cada paciente y favoreciendo la coordinación entre los diferentes recursos de la red asistencial.

En relación a la actividad terapéutica en las Unidad de Conductas Adictivas (UCAS), las tendencias de los inicios de tratamiento en 2008 reflejan el mantenimiento de la tendencia del aumento del tratamiento de alcoholismo, un ligero aumento de los inicios por consumo de cocaína y un pequeño repunte en los inicios por opiáceos.

En 2008, han aumentado las derivaciones de pacientes a los recursos asistenciales en régimen de internado, que han supuesto el tratamiento de 403 personas. Es importante destacar que en la red asistencial existen dos centros específicos en la región, que dan asistencia exclusiva a enfermos alcohólicos y que durante el año 2008 han atendido a 80 pacientes, así como centros especializados en pacientes con patología dual.

En cuanto a los programas de reducción del daño, se observa, en 2008 con respecto al año anterior, un ligero descenso en el programa de mantenimiento con metadona, donde se ha atendido a 2.263 pacientes.

Se continúan con los programas de educación de calle y centros de emergencia social, cuya colaboración ha sido fundamental en el contacto e intervención con colectivos con graves problemas sanitarios, sociales y con dificultades de accesibilidad a los recursos que oferta la red asistencial. Estos programas, junto con el programa de intercambio de jeringuillas, sirven de apoyo a la red asistencial desarrollando importantes intervenciones en el campo de educación para la salud.

En 2008 se han mantenido los 4 programas de educación de calle destinados a facilitar información y establecer contacto con personas que, por sus características específicas, es difícil que asistan a los centros de tratamiento. Estos programas, desarrollados en Ciudad Real (Cáritas Diocesana), en Toledo (Asociación Prettox), en Cuenca (Asociación Luz) y en Albacete por su Ayuntamiento, han atendido a un total de 555 personas, lo que supone un ligero descenso con respecto al año 2007. De estos pacientes, 220 han sido derivados a las Unidades de Conductas Adictivas.

Se ha mantenido el Centro de Emergencia de Ciudad Real concertado con Cáritas Diocesana destinado como punto de encuentro y refugio para personas que carecen de recursos mínimos necesarios para la vida cotidiana. En este centro han sido atendidas 119 personas lo que supone un aumento con respecto al ejercicio anterior.

Respecto a la oferta terapéutica en pacientes que tienen medidas judiciales y que se encuentran internados en los diferentes centros penitenciarios de la Región, se mantienen y consolidan los mismos programas de intervención que en la red asistencial pública. Se han consolidado los programas libres de drogas, de mantenimiento con metadona y derivación a centros de internamiento. En los 6 centros penitenciarios de la región se ha atendido a un total de 503 personas en programas libres de drogas y 212 en programas de mantenimiento con metadona; 163 internos han sido derivados a recursos ambulatorios externos y 10 a centros de tratamiento en régimen de internado extrapenitenciario. Estos programas se han realizado con la colaboración del GID (Grupo Interdisciplinar sobre Drogas) en Ocaña I y II, Albacete, Alcázar de San Juan y Cuenca, y con Cruz Roja de Castilla-La Mancha en Herrera de La Mancha.

Los centros de internamiento cada año están más especializados en la intervención sobre nuevos patrones de consumo, así como sus consecuencias y se dará posibilidad a pacientes que presentan patologías asociadas y a enfermos alcohólicos con centros específicos para ellos.

Hay que destacar, dentro de los centros de internamiento, la oferta terapéutica del centro sanitario público, dependiente de la Consejería de Salud y Bienestar Social, El Alba que, aparte de los programas libre de drogas y de mantenimiento con metadona, ya mencionados anteriormente, desarrolla un programa específicamente dirigido a enfermos drogodependientes con patología dual al que se han derivado 84 pacientes.

Gracias a las labores de coordinación y del trabajo realizado con las instituciones del ámbito jurídico/penal, también se continúa reforzando el funcionamiento del servicio de asesoría jurídica y social cuyo objetivo es el asesoramiento, tanto a enfermos y sus familias como a profesionales, para la solicitud y trámite de cumplimientos alternativos de condenas en centros de tratamiento. Esta asesoría ha atendido a 367 personas.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	9		1.743
Unidades hospitalarias de desintoxicación	6		69
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	30	403
Privadas financiadas	13	501	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	1	119
Oficinas de farmacia	67	178

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	182	2.263
Programas prescriptores y dispensadores	17	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centros de salud o ambulatorios (asistencia primaria)	1	51
Centros tratamiento específico de drogodependencias	9	1.619
Centro penitenciario	6	541
Oficinas de farmacia	67	178

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas
Emergencia social	1	-	-
Oficinas de farmacia	49	-	-

No se recoge el número de usuarios ni el de jeringuillas dispensadas debido a las características del programa.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres (1)	5	
Programas de atención a la patología dual (3)		A nivel ambulatorio se trata cada caso individualmente y se realiza una intervención específica en las unidades de conducta adictiva.
Programas de psicoestimulantes		A nivel ambulatorio se trata cada caso individualmente y se realiza una intervención específica en las unidades de conducta adictiva. En 13 centros de internamiento también se realiza este tipo de programa.

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	9	1.105
Unidades hospitalarias	6	74
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	80

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios					
Programas preventivos*	6		6	AA y AS	GID y Cruz Roja
Programas ambulatorios	6		6	AA y AS	GID y Cruz Roja
PMM	6	915	6	AA	AA
PIJs**	6		6	AA	GID y Cruz Roja

En la ejecución de los programas intervienen 6 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD, financiados por la Comunidad Autónoma. Las entidades que ejecutan el programa son: GID y Cruz Roja.

Formación

Curso de drogodependencias para policías locales	Miembros policía	AA
--	------------------	----

* Se hacen programas preventivos con todos los internos con problemas de drogas.

** No se recogen datos de usuarios de este programa.

ÁREA DE INSERCIÓN SOCIAL

En el área de inserción social seguimos potenciando y apoyando el asociacionismo específico que actúa en el ámbito de las drogodependencias. Para manifestar este apoyo la Consejería de Salud y Bienestar Social financia, mediante convenios firmados anualmente, una parte importante de las actividades globales que realizan Federaciones específicas fomentando así la formación de los integrantes y favoreciendo el asociacionismo. Estas Federaciones, además, juegan un papel importante en la promoción y gestión de recursos asistenciales y de inserción laboral.

A este nivel colaboran con nosotros FARCAM (Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Castilla-La Mancha) integrada por 26 asociaciones que han desarrollado un total de 285 actividades en las que han participado 12.415 personas, Las 16 entidades de familiares y amigos de enfermos drogodependientes han realizado 499 actividades durante este ejercicio con la colaboración de 6.765 personas.

FAPAT gestiona el Servicio de Asesoría Jurídica y Social así como el Centro Integral de Atención a Drogodependientes ubicado en Alcázar de San Juan en el que se llevan a cabo programas de centro de día, piso de acogida y la UCA. Este centro de día junto con el gestionado por la Asociación de Padres contra la Droga Luz (Cuenca), el centro de día de Puertollano, el de Albacete y el centro concertado con la Diputación Provincial de Toledo han desarrollado actividades dirigidas a facilitar la inserción social de los pacientes, atendiendo durante el 2008 a 1.623 personas.

Se sigue promoviendo la coordinación entre los recursos normalizados de inserción (formación y empleo) y los centros que desarrollan programas de tratamiento facilitando el acceso a 397 drogodependientes en el año 2008. Estas derivaciones dependen tanto de las necesidades de los pacientes como de la disponibilidad y/o facilidad de acceso a los recursos existentes.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	9	
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento)	3	
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (CT)	13	
Pisos	3	

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL (continuación)

	Recursos	Usuarios
Programas de formación		
Cursos reglados	7	96
Otras acciones formativas	16	265
Otros programas de capacitación profesional	18	103
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	28	374
Talleres de empleo (INEM)	15	876
Programas de corporaciones locales	10	148
Otros programas (ocio y tiempo libre, EpS, prevención recaídas, habilidades sociales, autoestima, risoterapia, psicología, limpieza, reciclaje...)	22	800

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso y nº de veces realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Prevención multidisciplinaria drogo-dependencias en el contexto familiar	Profesionales prevención, servic sociales y sanitarios	20	Presencial	Del. Prov. Salud y Bienestar Social Ciudad Real
Adicciones sin sustancia	Profesionales de A. Primaria y Unidades Conductas Adictivas	20	Presencial	Del. Prov. Salud y Bienestar Social Ciudad Real
Manejo terapéutico del paciente con abuso/dependencia alcohol	Profesionales de A. Primaria y Unidades Conductas Adictivas	20	Presencial	Del. Prov. Salud y Bienestar Social Ciudad Real
Prevención y actualización en drogodependencias	Profesionales de Atención Primaria	16	Presencial	Del. Prov. Salud y Bienestar Social Albacete
Tratamiento del tabaquismo	Médicos AP, Trabajo, ATS servicios riesgos laborales...	6	Presencial	Del. Prov. Salud y Bienestar Social Albacete
Curso de formación de formadores para el Programa Alcazul	Coordinadores municipales	30	Presencial	Instituto de Ciencias de la Salud
Educadrogas	Prof. Primaria y Secundaria	100	E-learning	FAD

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidades responsables de la promoción
Abordaje del tabaquismo: estrategias, normativas y terapéuticas	70 técnicos sociosanitarios y médicos de familia	10	FISCAM	Cª Salud y B. Social y FISCAM
Contenidos: Prevención y control del tabaquismo en España y Europa, estrategias normativas, prevalencias de consumo.				
V Jornadas anuales del Observatorio de Drogodependencias. Cocaína	150 técnicos sociosanitarios y prof. educación y prevención	6	FISCAM	Cª Salud y B. Social y FISCAM
Contenidos: Distribución de drogas, aspectos sociales del consumo, prevalencias, prevención, reducción de riesgos.				
Seminario de formación Coca on line	45 técnicos educación y prevención	5	FISCAM	Cª Salud y B. Social y FISCAM
Contenidos: Prevención, intervención y reducción de riesgos.				

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Sistema de información continua sobre consumo de drogas Autores: Fundación Igenus. Fecha de realización: 2008. Objetivos: Disponer de datos actualizados sobre el consumo de drogas. Ámbito y sujetos de estudio: Regional, consumidores de drogas. Metodología: Cualitativa.	FISCAM y Fundación Igenus
Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas psicoactivas en Castilla-La Mancha Fecha de realización: 2008. Objetivos: Conocer la prevalencia del consumo de drogas legales e ilegales en Castilla-La Mancha. Ámbito y sujetos de estudio: Regional, población de 15 a 64 años. Metodología: Cuantitativa.	FISCAM y Observatorio CLM
Las drogas ilegales entre los jóvenes de Castilla-La Mancha: discursos desde los consumos de cannabis y cocaína Autores: Mejías, I. y Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha. Fecha de realización: 2007-2008. Objetivos: Mejorar el conocimiento del consumo de cannabis y cocaína en Castilla-La Mancha. Ámbito y sujetos de estudio: Consumidores de cannabis o cocaína. Metodología: Cualitativa.	FISCAM y Observatorio CLM
Estudio sobre el consumo de tabaco en el medio laboral en Castilla-La Mancha Autores: Simple Lógica. Fecha de realización: 2008. Objetivos: Conocer las características del consumo de tabaco en población laboral y el impacto de la Ley 28/ 2005. Ámbito y sujetos de estudio: Regional, población ocupada. Metodología: Cuantitativa.	Consejería Salud y B. Social FISCAM y Observatorio CLM

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista del Observatorio de Drogodependencias de Castilla-La Mancha nº 4: Nuevas realidades, nuevas necesidades y nuevas estrategias en prevención</i>	Revista	1.000	FISCAM C ^a de Salud y B. Social
<i>Las drogas ilegales entre los jóvenes de Castilla-La Mancha: discursos desde los consumos de cannabis y cocaína</i>	Libro	1.000	FISCAM C ^a de Salud y B. Social
<i>Abordaje del tabaquismo en Castilla-La Mancha</i>	Libro	500	FISCAM, C ^a de Salud y B. Social
<i>Estudio sobre el consumo de tabaco en el medio laboral en Castilla-La Mancha</i>	Libro	700	FISCAM C ^a de Salud y B. Social

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Con Administraciones Locales

- Número de administraciones con convenio o concierto: 237

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con convenio o concierto: 25

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	5.407.916,67
Intervención asistencial	8.379.238,89
Incorporación social	1.169.973,53
Investigación, documentación y publicaciones	246.052,00
Coordinación	314.523,12
TOTAL	15.517.704,21

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Informe de la Comisión de Seguimiento del V Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2005-2008)

El año 2008 ha sido el último de vigencia del V Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2005-2008), aprobado por el Decreto 60/2005, de 21 de julio, con el objetivo estratégico de disminuir la morbimortalidad y los problemas sociales más directamente asociados al abuso de drogas.

Finalizado el Plan, se ha realizado una evaluación del mismo en la que se ha constatado que se han cumplido al 100% cinco de los seis objetivos generales y el restante en un 75%. La evaluación muestra una tendencia descendente en los consumos de drogas, tanto en población general como en la escolar. Las principales drogas consumidas en la Comunidad Autónoma siguen siendo el alcohol, el tabaco y el cannabis. Por lo que respecta a los objetivos específicos, el 69% se han cumplido en más de un 75%, siendo el área de reducción de los daños donde el cumplimiento ha sido menor. Estos resultados positivos suponen un estímulo para todas las entidades públicas y privadas que participan en el Plan Regional sobre Drogas y deben servir de guía y acicate para seguir trabajando en un campo tan complejo y dinámico como es el del abuso de drogas.

En materia de prevención cabe destacar la ampliación de la oferta de actuaciones realizada en 2008 con el impulso de las intervenciones en el ámbito universitario, la implantación de un nuevo programa de prevención extraescolar, *¿Vivir el momento?*, y el pilotaje de un programa de prevención escolar selectiva para alumnos de programas de cualificación profesional inicial. Asimismo, es digno de mención al alto nivel de retención que consiguen los programas de prevención familiar, ya sean de carácter universal, selectivo o indicado.

En el ámbito de la disminución de los riesgos y reducción de los daños se han consolidado las actuaciones dirigidas a jóvenes no drogodependientes en espacios de ocio y los programas de prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas. Por otro lado, se mantienen las actuaciones dirigidas a drogodependientes que se han demostrado eficaces y sobre las que existe un alto grado de consenso en la comunidad científica.

En el área de asistencia e integración social, las prioridades del Plan se centran en mejorar la calidad de los servicios prestados por los centros de tratamiento; en desarrollar programas terapéuticos eficaces; en atender a drogodependientes con dificultades especiales, como pacientes con patología dual o toxicómanos socialmente excluidos; en mantener una oferta asistencial diversificada para el tratamiento del alcoholismo y del tabaquismo y en promover la integración social y laboral del drogodependiente, optimizando el uso de recursos normalizados para este fin y coordinando a los diferentes agentes implicados.

Los hechos más destacados que se han producido en 2008 se pueden resumir del siguiente modo:

Área legislativa

Con el fin de impulsar el desarrollo reglamentario de la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, tras las modificaciones introducidas por la Ley 3/2007, de 7 de marzo, desde el Comisionado Regional para la Droga se ha elaborado un modelo de ordenanza municipal en materia de drogas para facilitar el trabajo de las Corporaciones Locales en el ejercicio de su potestad normativa. Hay que destacar en este sentido, que en 2008 los Ayuntamientos de Ponferrada y Medina del Campo han adaptado sus ordenanzas municipales a las nuevas exigencias de la ley, al tiempo que cuatro Ayuntamientos: León, Ponferrada, San Andrés del Rabanero y Segovia, han constituido comisiones locales en materia de drogas, como órganos de coordinación y participación que la nueva redacción de la ley plantea a nivel local.

De igual modo, se ha aprobado el Decreto 74/2008, de 16 de octubre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización de centros específicos de asistencia a drogodependientes de Castilla y León, con el objetivo de actualizar la normativa aplicable a estos centros y de garantizar la calidad de los servicios prestados por los mismos.

Área de prevención

En el curso escolar 2007-2008 se ha mantenido la cobertura de estudiantes que participan en los programas acreditados de prevención escolar universal, alcanzando la cifra de 20.767 alumnos y de 182 centros implicados en el desarrollo de los programas *Discover*, *Construyendo Salud*, *La aventura de la Vida* y *En la Huerta con mis amigos*.

Por otro lado, se ha pilotado el *Proyecto Odisea* de prevención selectiva del consumo de drogas en alumnos de programas de cualificación profesional inicial, que impulsa la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En el ámbito educativo, se ha realizado igualmente una experiencia piloto de formación y asesoramiento de 33 mediadores universitarios de las residencias juveniles gestionadas por la Junta de Castilla y León para formar una red de mediadores universitarios de prevención. Asimismo, se ha desarrollado en todas las universidades de la Comunidad Autónoma la campaña de sensibilización e información “Drogas: Tu Punto de Información”, en colaboración con la Asociación PDS. De forma complementaria, en el Distrito Universitario de Salamanca, se ha continuado con el desarrollo del programa de prevención e intervención precoz en drogodependencias dirigido a estudiantes universitarios de los campus de Ávila, Salamanca y Zamora.

En el terreno de la prevención familiar, se han consolidado las actuaciones promovidas por el Plan Regional sobre Drogas, sobre todo los programas de prevención indicada, que al finalizar el año se desarrollaban en seis provincias de la Comunidad Autónoma.

Es digno de mención el alto índice de retención que se ha conseguido con la aplicación de estos programas, que alcanza el 90,5% en el programa universal *Moneo*, el 82,8% en el programa selectivo *Dédalo* y el 74% en los de programas de carácter indicado.

A nivel de prevención extraescolar, se mantiene el número de participantes en los programas *¿Te apuntas?*, *Nexus* y *Escuelas Deportivas*, y se ha iniciado la implantación de un nuevo programa de prevención, *¿Vivir el Momento?*, dirigido a adolescentes que cursan estudios de 1º y 2º de ESO.

Dirigida a la población joven, se ha relanzado la campaña de sensibilización *Con alcohol no tiene sentido* mediante su difusión en medios de comunicación, cines, y espacios web, así como mediante mensajes SMS y exposición en formatos gráficos.

Otra actuación relevante con impacto en la población general, ha sido el trabajo realizado con los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma con el objetivo de acordar unos criterios mínimos para transmitir una información clara, veraz y rigurosa sobre las drogas y sus consecuencias. Resultado de esta línea de actuación ha sido la elaboración de un *Código de buenas prácticas para el tratamiento informativo en materia de drogodependencias*, al que se han adherido la mayoría de los medios de comunicación tanto escritos como audiovisuales de Castilla y León.

Por otra parte, y con el propósito de concienciar e informar a la población de adolescentes y jóvenes sobre los problemas relacionados con el abuso de alcohol y sobre las posibilidades existentes de un ocio saludable, se ha desarrollado en colaboración con las Corporaciones Locales un taller breve de 4 horas de duración (Taller OH.com) en el que han participado 115 jóvenes que habían experimentado problemas por el consumo de alcohol. De igual modo se han realizado 21 cursos para mediadores juveniles con una participación de 352 jóvenes, un curso de formación para vendedores de supermercados y 10 cursos para policías locales a los que han asistido 132 agentes.

Por último, hay que destacar la intervención con menores en riesgo a través de tres programas de educación de calle de los que se han beneficiado 2.125 adolescentes y jóvenes de la Comunidad, así como el trabajo educativo-preventivo realizado a través de otros tres programas en los que han participado un total de 550 adolescentes y jóvenes con factores de riesgo para el consumo de drogas.

Área de disminución de los riesgos y de reducción de los daños

En 2008 se han desarrollado 19 programas de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas en jóvenes durante los fines de semana. Estos programas se realizan en colaboración con las Corporaciones Locales e incluyen actividades informativas, educativas, de promoción del transporte alternativo, de

dispensación responsable de bebidas alcohólicas, de promoción del conductor designado y de formación de alumnos de Bachillerato o Ciclos Formativos equivalentes.

Por otra parte, ha continuado la expansión del programa *eXeo* para la reducción de los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y drogas psicoestimulantes en espacios de fiesta, en el que han participado 4.335 jóvenes en los 30 desplazamientos realizados por el equipos de monitores del programa a distintas localidades de la Comunidad Autónoma.

Otros programas que también están en fase de expansión son los que intervienen con mediadores en espacios de ocio, como es el caso de los realizados por los Ayuntamientos de Salamanca, Valladolid y Medina del Campo, y a través de los cuales se ha llegado a más de 5.000 jóvenes. Por otro lado, y sin abandonar este contexto, en Miranda de Ebro, León, Palencia y Valladolid, en colaboración con la Asociación Hazkunde, se ha desarrollado el programa *Discosana*, cuyo objetivo es promover un entorno saludable en los locales de ocio nocturno, reducir los factores de riesgo y fomentar actitudes y comportamientos responsables ante los consumos de drogas entre los clientes de estos establecimientos.

En los programas de reducción de los daños dirigidos a la población drogodependiente hay que destacar el descenso continuado del consumo de drogas por vía intravenosa detectado años atrás, lo que una vez más se traduce en un menor número de usuarios en los programas comunitarios de intercambio de jeringuillas. Asimismo, se observa que aumentan las personas no consumidoras de drogas que demandan atención en los centros de emergencia social, fundamentalmente inmigrantes.

Área de asistencia a drogodependientes

Continúa aumentando el número de pacientes en tratamiento por dependencia del alcohol en los diferentes centros asistenciales, tanto específicos para la rehabilitación de alcohólicos como generales para el tratamiento de las drogodependencias.

Por lo que respecta al tratamiento del tabaquismo, se ha consolidado plenamente el servicio de deshabituación tabáquica en Atención Primaria de Salud, a través del cual han sido atendidos más de 30.000 fumadores habituales en 2008.

También se ha reforzado la actividad asistencial de la unidad autonómica de patología dual, la cual ha atendido a 84 pacientes en 2008. La estancia media en este recurso hospitalario ha sido de 23 días, sensiblemente inferior a la de años anteriores, y los trastornos mentales asociados más frecuentemente diagnosticados han sido los trastornos afectivos (45,2%), los trastornos de la personalidad (36,9%) y los trastornos psicóticos (29,8%).

En materia asistencial hay que destacar igualmente la acreditación y puesta en funcionamiento de un nuevo centro de día en Palencia y la acreditación de la comunidad terapéutica de Proyecto Hombre de Salamanca para la realización de tratamientos con sustitutivos opiáceos.

Área de investigación

En 2008 se han realizado cuatro estudios por el Comisionado Regional para la Droga para detectar necesidades o evaluar actuaciones. El objetivo común de estas investigaciones ha sido aportar información relevante para mejorar los programas y servicios que forman parte del Plan Regional sobre Drogas. Así por ejemplo, se ha realizado un estudio para valorar la situación y las necesidades específicas de las mujeres drogodependientes en Castilla y León y otro para evaluar el consumo de drogas en la población general de la Comunidad Autónoma. En el campo de la prevención, se ha evaluado el programa de prevención familiar selectiva *Dédalo* y se ha colaborado con la Universidad de las Islas Baleares en el diseño de las herramientas de evaluación de su Programa de Capacitación Familiar (PCF).

Área de coordinación y cooperación

En el ámbito de la coordinación y cooperación institucional hay que destacar que se ha renovado el Plan Municipal sobre Drogas de Medina del Campo, lo que supone que en 2008 existían en Castilla y León 22 Planes Locales sobre Drogas a través de los cuales se ha cubierto el 95,6% de la población de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, se han mantenido a lo largo del año 32 convenios de colaboración con Administraciones y entes públicos, un convenio de colaboración con los principales agentes sociales y económicos de Castilla y León, y 25 convenios de cooperación con entidades privadas sin ánimo de lucro.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La prevención es una prioridad para el Plan Regional sobre Drogas. En Castilla y León se desarrolla un modelo combinado de prevención en los ámbitos escolar, familiar y extraescolar, que tiene por objetivo que niños y adolescentes estén bajo la influencia simultánea y sinérgica de distintos programas acreditados que incidan significativamente en sus conocimientos, actitudes, creencias y, sobre todo, en sus comportamientos.

Por ámbitos de intervención, las actuaciones más destacadas realizadas durante el año se pueden resumir del siguiente modo:

■ Prevención universal

Prevención en centros educativos

Programas acreditados de prevención escolar. En el curso 2007-2008 se ha alcanzado una cobertura de alumnos que participan en los programas acreditados *Discover*, *Construyendo Salud*, *La aventura de la vida* y *En la huerta con mis amigos* de 20.767 estudiantes de Educación Primaria y Secundaria. Para la aplicación de estos programas han recibido formación a lo largo del curso, 176 profesores. Si a la cifra anterior se añade la cobertura de otros programas estructurados de prevención escolar, el número total de alumnos ha sido de 22.667.

Por otra parte, hay que señalar que se ha reeditado el concurso *El secreto de la buena vida*, en el que han participado 3.960 alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

Intervención con estudiantes universitarios. Desde el Plan Regional sobre Drogas se ha potenciado de forma significativa la intervención en este ámbito durante el año 2008. Para ello se ha realizado, en primer lugar, una revisión del estado actual del consumo de drogas en los estudiantes universitarios, así como de las diferentes intervenciones que se están desarrollando en el Estado Español dirigidas a esta población. Esta revisión ha servido como punto de partida para la planificación posterior de actuaciones en las Universidades de la Comunidad Autónoma.

Una de las actuaciones realizadas en este ámbito ha sido la campaña de información y prevención del consumo de drogas *Drogas: Tu Punto de Información*, que incluye una página web, una dirección de correo electrónico de consulta y una exposición itinerante que durante el año 2008 ha viajado por todos los *campus* de las universidades públicas de Burgos, Salamanca y Valladolid, y por las universidades privadas Miguel de Cervantes de Valladolid, Universidad SEK de Segovia y Universidad Pontificia de Salamanca.

Por otro lado, la Universidad de Salamanca, en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga, ha desarrollado a través del Servicio de Asuntos Sociales un programa de prevención e intervención precoz en drogodependencias. En 2008, las actuaciones más destacadas de este programa han sido las siguientes:

- Difusión del programa y de sus actividades mediante reuniones con el Consejo de Delegación de Estudiantes y las asociaciones de estudiantes, cuñas en la radio de la universidad, anuncios en el periódico de la universidad y en periódicos locales y a través de la web del Servicio de Asuntos Sociales (SAS).
- Inclusión de un apartado de información sobre drogas en la web del SAS (<http://www.usal.es/sas>).
- Realización en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de un taller informativo sobre drogas al que acudieron 600 estudiantes.
- Orientación, asesoramiento e intervención mediante correo electrónico y realización de entrevistas psicológicas y atención presencial de estudiantes universitarios.

Otra actuación desarrollada en este ámbito ha sido la destinada a las residencias universitarias dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con el objetivo de crear una red de mediadores universitarios que conciencien a sus compañeros residentes sobre el problema del consumo de drogas en su entorno y dentro de la residencia. En el año 2008 se ha realizado un curso inicial de formación, de 10 horas de duración, en el que han participado 22 residentes, y un segundo curso de profundización, de 20 horas lectivas, al que han acudido un 50% de los participantes en el curso anterior. El objetivo final del curso de profundización ha sido comenzar a trabajar el tema en cada una de las residencias desde el inicio del curso, a través de planes de actuación.

Por último, también hay que destacar que algunas de las entidades que participan en el Plan Regional sobre Drogas están comenzando a realizar actuaciones en colaboración con la universidad. Así por ejemplo, el Ayuntamiento de Segovia ha desarrollado la campaña “No te ahogues en la bebida; si bebes, hazlo con moderación” y ACLAD (Asociación castellano leonesa de ayuda al drogodependiente), ha realizado un taller sobre el consumo de nuevas sustancias en espacios festivos en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

Prevención familiar

A nivel universal, el programa *Moneo* se ha aplicado en 196 grupos de las nueve provincias de Castilla y León, contando con una participación inicial de 2.699 progenitores pertenecientes a 2.397 familias distintas, de los cuales han completado las cuatro sesiones del programa el 90,5% (2.472 padres y madres de 2.170 familias diferentes).

Además del programa *Moneo*, los Planes Locales sobre Drogas también han realizado 62 Escuelas de familias en las que han participado 1.067 madres y padres.

Prevención extraescolar

Los programas *¿Te Apuntas?* y *¿Vivir el Momento?* son intervenciones extraescolares dirigidas a alumnos que previamente hayan participado o estén participando en los programas acreditados de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar *Discover* o *Construyendo Salud*.

Durante el curso escolar 2007-2008, en el programa *¿Te apuntas?*, dirigido a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, han participado 616 alumnos en 20 grupos de otros tantos centros escolares de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora. Por su parte, el programa *¿Vivir el Momento?*, para alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria, ha conseguido una participación de 206 adolescentes en 13 grupos pertenecientes a 7 centros educativos de Palencia, León y Salamanca.

De los resultados de la evaluación del proceso realizada por los monitores y del cuestionario de valoración de los alumnos, se puede destacar que el 91,3% de éstos recomendaría a un amigo que hiciera el programa y un 82% se plantea utilizar su ocio de manera diferente después de la intervención y de reflexionar sobre lo trabajado y aprendido. Se ha detectado, no obstante, que alguna sesión no funcionaba bien, por lo que se han introducido modificaciones en su dinámica y actividades que se aplicarán en la edición del próximo curso escolar.

En el programa *Nexus* han participado 957 preadolescentes y adolescentes de entre 10 y 13 años que no están bajo la influencia de programas acreditados de prevención escolar y cuyos padres, preferentemente, hayan participado en el programa *Moneo*. La captación para participar en este programa se realiza fuera del medio educativo en colaboración con los Planes Locales sobre Drogas.

Por último, las *Escuelas Deportivas* han contado con una participación de 942 niños y adolescentes de 10 a 14 años. Esta intervención educativo-preventiva se dirige a promover un estilo de vida saludable a través del deporte, centrándose en mayor medida en menores con factores de riesgo familiares, personales o sociales.

En conjunto, de la totalidad de los programas de ámbito extraescolar: *Nexus*, *¿Te Apuntas?*, *¿Vivir el Momento?* y *Escuelas Deportivas*, se han beneficiado 2.721 preadolescentes y adolescentes de Castilla y León.

Prevención laboral

Dentro de las actuaciones realizadas en el ámbito laboral en el marco del convenio de colaboración entre CECAL, UGT, CCOO y la Junta de Castilla y León, hay que destacar los esfuerzos realizados por los sindicatos para la implantación de Planes integrales de intervención en drogodependencias en los centros de trabajo. En 2008, se ha mantenido contacto con 19 empresas y 3 Corporaciones Locales, de las cuales, en 8 empresas y en la totalidad de las Corporaciones Locales se mantenía abierta la negociación al finalizar el año y en 6 empresas se había realizado ya algún tipo de intervención.

En el terreno de la sensibilización, las organizaciones sindicales han notificado la realización de 3 campañas dirigidas a la población trabajadora: “Sin adicción: + salud + vida”, “Drogas no dejes que te lleen” y una última sobre tabaquismo y programas de deshabituación tabáquica.

En el ámbito informativo se han realizado siete jornadas y cinco charlas informativas en las que han participado 206 delegados sindicales, 660 trabajadores y 23 jóvenes.

Por otra parte, el sindicato UGT ha puesto en marcha la página web: ugtcyl.es/drogas_tuquedices a través de la cual se han realizado 200 consultas *on line* desde el inicio de su actividad en julio de 2008.

En el campo de la formación, CCOO y UGT han realizado seis jornadas y dos cursos breves, donde han participado 404 trabajadores, alumnos de escuelas taller, inmigrantes, delegados sindicales, asesores técnicos en prevención y representantes de empresa y mutuas.

Hay que reseñar también las acciones de información, orientación, mediación y derivación a recursos asistenciales realizadas por los sindicatos a través de sus servicios especializados de asesoramiento. En 2008, el Centro de Atención Integral en materia de drogodependencias (CAID) de CCOO ha atendido un total de 298 consultas de delegados, trabajadores y familiares, principalmente por consumo de alcohol, tabaco, fármacos y cannabis, derivando 29 casos a la red asistencial para recibir atención especializada. Por su parte, UGT ha puesto en marcha en julio de 2008 un Servicio técnico regional en materia de drogas, que refuerza y complementa las actuaciones de la asesoría jurídica para la atención coordinada en materia de drogodependencias cuando los demás resortes de mediación y negociación fallan. En 2008, la asesoría jurídica ha atendido 155 consultas relacionadas con el abuso de drogas.

En otro contexto, es de especial interés el Taller de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas en el ámbito laboral realizado por el Ayuntamiento de Segovia y dirigido a alumnos de los cursos de fontanería, instalador de energía solar y carpintería del *Proyecto Factor*, en el que han participado 29 personas con una media de edad de 23 años.

Hay que destacar también la iniciativa del Ayuntamiento y la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Palencia (ARPA) para la prevención del consumo de alcohol en el ámbito laboral, implicando para ello a las sociedades de prevención de riesgos laborales de las mutuas como paso previo para llegar a las distintas empresas afiliadas, y editando y distribuyendo un folleto y una guía de actuación, *En el trabajo 0% alcohol*, en los que se informa de los riesgos del consumo de alcohol para el trabajador, la empresa y los compañeros.

De igual modo, la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Miranda de Ebro (AREMI), ha continuado desarrollando en 2008 el *Programa de prevención y recuperación de trabajadores con problemas de alcoholismo*, dentro del cual se han mantenido contactos con organizaciones sindicales, empresas de la localidad, mutuas, asesorías y ETT, y en el que se han realizado 15 charlas informativas para trabajadores en academias colaboradoras del EcyL y empresas de la zona, 7 reuniones de coordinación con los profesionales sanitarios y una guía de actuación, titulada *Alcoholismo en el lugar de trabajo*, en la que se aborda cómo detectar a una persona con problemas de alcohol y los procedimientos de actuación a seguir con ella.

Intervenciones de sensibilización a través de los medios de comunicación y otros soportes

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Comisionado Regional para la Droga, ha relanzado en el último cuatrimestre de 2008 la campaña de sensibilización *Con alcohol, no tiene sentido*. El objetivo de esta campaña es incrementar la percepción del riesgo asociada al consumo de bebidas alcohólicas y desmitificar el papel que el alcohol desempeña en el ocio de los jóvenes de entre 16 y 30 años, mostrando las alteraciones que produce en las relaciones interpersonales y poniendo de manifiesto su influencia en la disminución de la capacidad de disfrutar con los amigos y en el tiempo libre.

Las actuaciones realizadas en 2008, se pueden resumir del siguiente modo:

- Se han editado 5.700 carteles con tres tipos diferentes de formatos y mensajes: *Con alcohol no escuchas*, *Con alcohol no sientes* y *Con alcohol no gustas*. Estos carteles se han expuesto en una variedad de recursos de la comunidad como centros de salud, CEAS, centros escolares, etc.; así como en soportes *indoor* en contextos de ocio (bares y pubs); vallas publicitarias situadas cerca de lugares recreativos y de centros educativos; marquesinas y muppis en la vía pública; en estos dos últimos casos con la colaboración de 10 Corporaciones Locales que han cedido gratuitamente su mobiliario urbano.
- Se han estampado 1.800 camisetas con el eslogan de la campaña para su distribución entre los adolescentes y jóvenes que participen en programas o actuaciones del Plan Regional sobre Drogas.
- Se han emitido 165 cuñas radiofónicas de 20" de duración en la Cadena SER – 40 principales, Punto Radio y Cadena Dial. Asimismo, se han emitido 224 pases de un spot de 20" de duración en las televisiones locales: Canal 4 y Televisión Castilla y León, y en 30 cines y 140 salas de la Comunidad.

- Se ha difundido el *banner* de la campaña en la página web de *El Norte de Castilla*, con 100.000 apariciones en septiembre y noviembre y 200.000 en octubre.
- Se han expuesto carteles en 54 vallas publicitarias distribuidas por todas las provincias de la Comunidad Autónoma y situadas cerca de centros escolares o de zonas de ocio.
- Y se han enviado 25.000 mensajes SMS a jóvenes de 18 a 30 años de las principales compañías de telefonía móvil.

De la evaluación de la campaña realizada a través de 500 encuestas telefónicas a jóvenes de 18 a 25 años (49,8% mujeres, 50,2% hombres) distribuidas proporcionalmente por provincias según el tamaño poblacional, se desprenden los siguientes resultados:

- El 47% de la población encuestada conoce la campaña; el 26% la ha escuchado en radio, el 80% la ha visto en televisión, el 7% en cines, el 27% en cartelería urbana, el 4% en carteles en instituciones, el 5% en carteles en zonas de ocio y el 9% a través de otros medios.
- Respecto al canal más adecuado para difundir campañas de esta naturaleza, el 74,1% de los encuestados considera que el mejor medio es la televisión, el 7,8% mediante carteles en las zonas de ocio y el 3,3% en la radio.
- La media de valoración global de la campaña, en una escala del 0-10, ha sido de 7,3 puntos.
- Por otra parte, la claridad del mensaje es valorado como bueno por el 73% de los encuestados.
- Finalmente, un 21% de los adolescentes y jóvenes considera que la campaña sí les ha sensibilizado, el 62% manifestó estar ya sensibilizado antes de la campaña, el 13% que les había sensibilizado algo y el 4% que no.

En este ámbito hay que destacar igualmente la elaboración de un *Código de buenas prácticas para el tratamiento informativo en materia de drogodependencias* al que se han adherido voluntariamente 35 medios de comunicación, lo que supone la mayor parte de los medios escritos y audiovisuales de la Comunidad Autónoma.

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la construcción, refuerzo y mantenimiento de un estado de opinión general frente al uso y abuso de las drogas, hasta el punto de que muchas veces son la única fuente de información sobre este tema para la mayoría de los ciudadanos. Esta es la razón por la que elaboración de un código de buenas prácticas, en el que se incluyen una serie de recomendaciones que respeten la neutralidad, imparcialidad y libertad de opinión, puede ser de utilidad a los profesionales de la información para transmitir una información clara, veraz y rigurosa sobre las drogas y sus consecuencias, y para informar de los distintos programas y servicios existentes y de sus resultados.

Otras actuaciones de sensibilización

En 2008 se ha notificado la realización de otras 20 actuaciones de sensibilización, mayoritariamente campañas, semanas contra la droga y actos conmemorativos de los días nacionales e internacionales contra la droga.

Información a través de páginas web

La mayor parte de los Planes Locales sobre drogas proporcionan información sobre sus objetivos y actuaciones en las páginas web de su Corporación Local. Algunas incluyen una somera información sobre el Plan y sus actividades, mientras que otras, por el contrario, disponen de una información mucho más amplia y detallada.

Por su parte, en el portal de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es), dentro del apartado de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de Castilla y León, el Comisionado Regional para la Droga proporciona una completa información normativa, epidemiológica y de programas y servicios, así como de diferentes documentos de interés para los profesionales que intervienen en drogodependencias

Ámbito comunitario

Programas de ocio alternativo. En el año 2008, 10 Corporaciones Locales han notificado la realización de distintos programas de ocio alternativo diurno en los que han participado 10.322 adolescentes y jóvenes, en su mayoría menores de edad. Cada vez es mayor el número de ayuntamientos, y especialmente de Diputaciones Provinciales, que programan actividades de ocio alternativo en horario de tarde, principalmente durante los fines de semana y en periodos de vacaciones.

Con el objetivo de mejorar la efectividad de estas intervenciones, algunos ayuntamientos, como es el caso de Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, orientan la oferta de este tipo de programas hacia menores que están en riesgo de exclusión social y en los que los factores de riesgo para el inicio del consumo de drogas son más frecuentes, coordinando para ello sus actividades con los programas y servicios que trabajan con estos grupos de población.

Por otra parte, los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Medina del Campo y las Diputaciones Provinciales de Burgos y León (Consejo Intermunicipal del Bierzo), han realizado programas de ocio alternativo durante las noches de los fines de semana en los que han participado 28.245 jóvenes. Los programas realizados en capitales de provincia se financian con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, mientras que los realizados en otros municipios y por las Diputaciones Provinciales se financian mediante sus propios fondos.

Otros programas de prevención. Dentro de este apartado es digno de mención el proyecto dirigido a población inmigrante de Valladolid realizado por la Fundación Aldaba Proyecto Hombre. El objetivo de este programa es prevenir el consumo de drogas en la población infanto-juvenil inmigrante, utilizando para ello sus propias redes sociales (asociaciones de profesionales que trabajan con este colectivo y asociaciones de inmigrantes) y sensibilizando y formando a mediadores para que intervengan directamente con la población diana. Con este fin la Fundación ha realizado 12 cursos y conferencias en los que han participado 75 profesionales y mediadores que trabajan con estos colectivos.

De igual modo, dentro de este proyecto se han realizado distintas actuaciones preventivas en colaboración con las asociaciones de inmigrantes. Así por ejemplo, la Asociación Procomar ha desarrollado un programa de prevención en menores, de 15 sesiones, en el que se han abordado temas como hábitos saludables, comunicación y resolución de conflictos, al tiempo que con los padres se ha desarrollado el tema de los hábitos saludables. La participación en este programa ha sido de 61 niños y adolescentes y de 15 padres y madres. Por otro lado, la Asociación La Roca ha realizado un taller sobre mitos relacionados con las drogas, y la Asociación Asain otro en verano, de 4 sesiones, en el que se han abordado los hábitos de vida saludables y los mitos relacionados con las drogas.

■ Prevención selectiva e indicada

Prevención en centros educativos

En el curso escolar 2007-2008 se ha realizado un estudio piloto del *Proyecto Odisea* promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Este proyecto es una iniciativa de prevención selectiva del consumo de drogas dirigida a alumnos y educadores (profesores y maestros de taller) de los antaño denominados Programas de Garantía Social. En Castilla y León, la aplicación piloto del programa se ha desarrollado en los IES Galileo (grupo experimental) y Ribera de Castilla (grupo control) de Valladolid, previa realización de un curso de formación, de 20 horas de duración, en el que han participado 6 profesores y el equipo técnico de apoyo.

Finalizado el curso, los profesores del grupo experimental han elaborado y desarrollado un Taller de prevención y han aplicado el resto de los componentes del programa, asesorados para ello por el equipo técnico del Plan Regional sobre Drogas.

La evaluación de la experiencia por medio de cuestionarios y entrevistas en profundidad ha puesto de manifiesto una alta valoración y satisfacción de alumnos y profesores con el programa, así como la necesidad de modificar algunas de las sesiones del taller de prevención, temporalizando y concretando aún más el resto de los componentes del programa (normativa del centro, tutorías con los alumnos y familias y colaboración con los recursos comunitarios). En total han participado 17 alumnos y 5 profesores en el grupo de intervención y otros 17 alumnos y 4 profesores en el grupo control.

Prevención familiar selectiva

En el nivel de prevención familiar selectiva hay que destacar la aplicación del programa *Dédalo* en siete provincias de la Comunidad Autónoma, dos más que el año anterior: Ávila y Zamora. Se han constituido 28 grupos para realizar el programa, que han finalizado 223 progenitores y 213 hijos pertenecientes a 149 familias distintas, lo que representa un índice de retención del 82,8% de las familias que iniciaron la intervención. Respecto al año 2007, se ha duplicado el número de grupos, mientras que las madres y padres participantes se han incrementado un 56%, los hijos un 51%, y las familias un 55%.

En el resto de los programas de prevención familiar selectiva, *Alfil*, *Brújula*, *PAR* y *Forja*, han participado un total de 187 padres y 54 adolescentes.

Prevención familiar indicada

Para adolescentes y jóvenes con consumos abusivos de drogas, se ha puesto en marcha en 2008 un nuevo programa de prevención familiar indicada en Zamora (*Fénix*), gestionado por Cáritas. Con esta incorporación son ya siete los proyectos de prevención indicada desarrollados a lo largo del año en Castilla y León (Burgos, León, Salamanca,

Valladolid, Segovia y Zamora). En estos programas han participado 129 jóvenes, 198 progenitores y 159 familias. Como ocurre con el resto de los programas de prevención familiar, el índice de retención de los proyectos de prevención indicada es alto, situándose en el 74%, y en el 36% la proporción de altas terapéuticas.

Intervenciones comunitarias con menores en riesgo

Programas de educación de calle. Los Ayuntamientos de Burgos, León y Salamanca han desarrollado en 2008 programas de educación de calle para niños, adolescentes y jóvenes que presentan importantes factores de riesgo, entre los que se encuentra la exclusión social. En total han participado en estos programas 2.125 adolescentes y jóvenes, que en el caso del proyecto del Ayuntamiento de Salamanca también ha incluido un grupo específico para inmigrantes en el que han participado 303 menores, lo que representa el 16% del total de participantes en el programa de esta Corporación Local.

Otras intervenciones con menores en riesgo. Un total de 597 niños y adolescentes han participado en otras intervenciones comunitarias dirigidas a menores en riesgo, cuyas características y datos más significativos se describen a continuación:

Los Ayuntamientos de Burgos (*Proyecto Conexión*), Soria (*Programa de inserción educativa a lo largo de tiempo*) y Valladolid (*Intervención Social con menores en la Zona de Esgueva*) han continuado con sus proyectos comunitarios de intervención en los que han participado un total de 550 menores. Es digno de mención que un 43% de los participantes en el programa del Ayuntamiento de Soria hayan sido niños de origen extranjero (43%), lo que hace que este proyecto sea un espacio educativo de referencia para un sector de población difícilmente accesible desde otros programas.

Por otra parte, la Fundación Aldaba Proyecto Hombre de Valladolid, con financiación del Ayuntamiento de la ciudad, ha continuado con el proyecto denominado *Intervención social con menores en la Zona de Esgueva*, en el que se ha formado a 16 mediadores para apoyar las actuaciones y se ha trabajado con 384 menores de entre 6 y 17 años. Dentro de este proyecto hay que destacar la creación del grupo “D-Quedada” para la promoción del desarrollo integral de menores del Barrio España mediante el entrenamiento en habilidades sociales, toma de decisiones y resolución de problemas, y el desarrollo de hábitos de vida y de ocio saludable.

Por otra parte, la Asociación Nueva Gente de Salamanca ha realizado en 2008 el *Programa de cannabis*, dentro del cual tienen cabida 4 perfiles diferentes de consumidores: jóvenes sancionados por tenencia de derivados del cáñamo, menores con medidas judiciales, menores motivados por sus padres que presentan un consumo que está interfiriendo en sus vidas y consumidores de cannabis mayores de edad que voluntariamente deciden abandonar su consumo. En el programa han participado 23 personas que han recibido información sobre drogas, incluido su impacto sobre la conducción de vehículos de motor, y han practicado competencias personales de autocontrol, solución de conflictos y habilidades sociales.

Por último, la Asociación Castellano y Leonesa de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD), mediante un convenio de colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, ha realizado 2 talleres de reducción de riesgos con menores de los centros de protección Los Manzanos y Residencia José Montero, con una participación de 13 jóvenes.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Discover</i>	105	7.937	369	Universal
<i>Construyendo salud</i>	102	11.899	487	Universal
<i>La aventura de la vida</i>	4	518	22	Universal
<i>Odisea</i>	2	34 (17 intervención + 17 control)	9 (5 intervención + 4 control)	Selectivo
<i>En la huerta con mis amigos</i>	6	413	20	Universal

En 2008, se ha implantado un nuevo programa: *¿Vivir el momento?* Se trata de un programa escolar, dirigido a alumnos de Primaria y de ESO.

Formación del profesorado	Nº
Nº de acciones de formación	14
Nº de profesores formados	176

Prevenición extraescolar

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nivel de intervención
<i>¿Te apuntas?</i>	20	616	Universal
<i>¿Vivir el momento?</i>	7	206	Universal
<i>Escuelas Deportivas</i>	34	942	Universal

Extraescolar con captación en medio comunitario	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nivel de intervención
<i>Nexus</i>	60	957	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Nº de centros	Nº de profesores	Nº de alumnos
<i>Cine y educación en valores (Ávila capital)</i>	16	144	4.292 de E. Primaria y 1º y 2º de la ESO (8 a 13 años)
<i>Cine y salud (Miranda de Ebro - Burgos)</i>	6	49	1.099 de ESO, Bachillerato, GS y FP
<i>Cine y tolerancia (Burgos capital)</i>	14	47	1.202 de ESO, Bachillerato, GS, FP y Aulas Taller
<i>Marcela y Atilano, gusano sano (Palencia capital)</i>	21	68	1.900 de E. Primaria (10-11 años)

Prevenición familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Moneo. 4 Sesiones</i>	Programa	7 h 30 min	2.472 padres	Universal
<i>Escuelas de Padres y Madres</i>	Escuelas	10 h	1.067 padres	Universal
<i>Dédalo</i>	Programa	30 h	223 padres y 213 hijos	Selectivo
<i>Alfil</i>	Programa	24 h	30 padres y 22 hijos	Selectivo
<i>Otros: Brújula, PAR y Forja</i>	Programa	4-5 meses	157 padres y 32 jóvenes	Selectivo
<i>Proyecto Identidad</i>	Programa	6-9 meses + seguimiento	56 padres y 21 hijos	Indicado
<i>Programa Lazarillo</i>	Programa	6-9 meses + seguimiento	26 padres y 24 hijos	Indicado
<i>Programa INDICALE (León capital)</i>	Programa	6-9 meses + seguimiento	18 padres y 11 hijos	Indicado
<i>Programa INDICALE (León prov.)</i>	Programa	6-9 meses + seguimiento	38 padres y 27 hijos	Indicado
<i>Programa Tira del hilo</i>	Programa	6-12 meses	4 padres y 3 hijos	Indicado
<i>Programa Fénix</i>	Programa	6-12 meses	11 padres y 7 hijos	Indicado
<i>Programa Joven</i>	Programa	6-9 meses + seguimiento	45 padres y 36 hijos	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de participantes
<i>Programa de intervención en medio abierto Gamonal (Ayto. Burgos)</i>	Adolescentes en riesgo de exclusión social	Educación de calle	116 jóvenes
<i>Programa Ayto. León de educación de calle</i>	Menores en situación de riesgo, exclusión social	Educación de calle	182 jóvenes 48 familias
<i>Programa Ayto. Salamanca de educación de calle</i>	Jóvenes absentistas, con problemas escolares y familiares; inmigrantes	Educación de calle	1.827 jóvenes 236 familias
<i>Programa Ayto. Soria de educación de calle</i>	Menores en situación de riesgo, exclusión social	Educación de calle	67 jóvenes
<i>Programa Conexión Ayto. de Burgos, Cª Educación y Fundación Juan Soñador</i>	Menores absentistas, con problemas escolares y familiares	Educación de calle	99 jóvenes 112 familias
<i>Interv. social con menores en zona Esgueva (Ayto. Valladolid y Fundación Aldaba)</i>	Jóvenes en situación de riesgo	Educación de calle	384 jóvenes
<i>Grupo DQUEDADA en Valladolid</i>	Desarrollo integral con menores	Educación de calle	67 jóvenes
<i>Programa cannabis (Salamanca) As. Nueva Gente</i>	Personas con problemas de consumo	Programa	23 menores
<i>Programa Ayto. Valladolid y Asociación ACLAD</i>	Menores de centros de protección	Taller	13 jóvenes

Programas de ocio alternativo

Provincia	Nombre del programa	Beneficiarios
Ávila	<i>Esta noche kedada</i> (Ávila capital)	1.680
Burgos	<i>Noches de diversión</i> (Burgos capital)	500
	<i>Sesión de noche</i> (Aranda de Duero)	640
	<i>Actividades</i> (Valle de Mena, Medina de Pomar y Treviño-Miranda Rural)	871
León	<i>Es-pábila</i> (León capital)	5.000
	<i>Una noche sin más</i> (Bierzo Central)	929
	<i>Aventura-T</i> (Ponferrada)	340
Palencia	<i>También de noche</i> (Palencia capital)	1.960
Salamanca	<i>Salamanca a tope</i> (Salamanca capital)	9.000
Segovia	<i>Segovia Joven</i> (Segovia capital)	1.200
Soria	<i>Noches Callejeras</i>	350
Valladolid	<i>Vallanoche</i> (Valladolid capital)	5.775
TOTAL		28.245

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
“Con alcohol, no tiene sentido”	4 meses	Todas las provincias	Población entre 14 y 30 años	Spot publicitario en TV, radio, cine marquesinas, merchandising...

ÁREA DE DISMINUCIÓN DE LOS RIESGOS Y DE REDUCCIÓN DE LOS DAÑOS

Tres son las principales líneas de actuación para la disminución de los riesgos y reducción de los daños en el propio consumidor y en otras personas:

1. Reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas

Una prioridad del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León es afrontar los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas, especialmente cuando éstos se producen en jóvenes, ya que ésta es la principal causa de muerte en este segmento de población.

En colaboración con los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la Comunidad, se están impulsando los siguientes programas de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas que a su vez forman parte de la Estrategia Regional de Seguridad Vial:

Programas de formación en autoescuelas. Existen dos modalidades de formación en autoescuelas de los futuros conductores: la que forma al profesorado para que actúe como mediador con sus alumnos, y la que forma directamente a éstos mediante expertos en drogodependencias. En 2008, la primera línea de formación ha capacitado a un total de 89 profesores de 60 autoescuelas mediante la realización de 7 cursos breves de 4-8 horas de duración. Por otra parte, en la segunda línea de formación, han participado 1.743 alumnos en los 153 módulos impartidos en 104 autoescuelas.

Promoción del conductor designado. A través de esta modalidad de actuación se interviene en zonas de ocio juvenil durante los fines de semana y con motivo de acontecimientos festivos especiales, con actividades tipo como las siguientes:

- Sensibilización en contextos de ocio por parte de mediadores juveniles y mediante la realización de acciones y distribución de materiales como: *flyers (The last party)*, catálogo de accidentes, utilización de gafas distorsionadoras que simulan la conducción bajo los efectos del alcohol, exposición de vehículos siniestrados, charlas, y campañas de concienciación en televisiones y radios locales.
- Concesión de incentivos para el conductor designado (parking gratuito, bebidas sin alcohol, camisetas, etc.).
- Distribución de información mediante dípticos, carteles y otros materiales impresos en bares, asociaciones juveniles, contextos de ocio, autoescuelas, estaciones de servicio, tiendas de automoción, controles de alcoholemia, etc.
- Difusión de información a través de páginas web, carpas y puntos informativos itinerantes.
- Distribución de alcoholímetros de un solo uso y medición de tiempos de reacción.
- Controles de alcoholemia realizados por la Policía Local.
- Consejo breve en casos de conductores en los que se detecta consumo de alcohol por encima de los límites legales permitidos.

En 2008 estos programas se han realizado por los Ayuntamientos de Ávila, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, Astorga, Valladolid, Medina del Campo y por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Zamora, participando en sus actividades 9.614 jóvenes.

Programas de promoción del transporte alternativo. El objetivo de estos programas es reducir los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas que se producen durante las fiestas patronales de verano o durante los fines de semana. Las actuaciones consisten en poner autobuses especiales a disposición de adolescentes y jóvenes para trasladarlos a la capital o a los pueblos donde se celebraban las fiestas patronales. Este tipo de actuaciones han sido realizadas por los Ayuntamientos de Ponferrada, Soria, Valladolid y Medina del Campo, así como por la Diputación Provincial de Salamanca y por el Instituto de la Juventud de Castilla y León, en este último caso en colaboración con la Dirección General de Carreteras de la Junta de Castilla y León dentro de la *Campaña Joven de Seguridad Vial*. En 2008, más de 23.000 jóvenes de la Comunidad Autónoma han utilizado el transporte alternativo.

En el caso del programa *Bus Búho Serrano* promovido por la Diputación Provincial de Salamanca, no sólo se pone a disposición de los jóvenes el transporte alternativo, sino que también se sensibiliza a éstos y a sus padres sobre el

consumo de riesgo de alcohol y sobre la necesidad de evitar la conducción bajo su influencia y la de otras drogas. En 2008, en las actividades complementarias de este programa han participado 415 familias y 1.484 jóvenes mayores de 16 años.

Dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Esta línea de intervención consiste en la realización de módulos breves de 2 horas de duración para la motivación de empresarios y de talleres de 4 a 8 horas de duración dirigidos a profesionales y estudiantes de hostelería para la dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Con estas actividades se pretende evitar la venta de alcohol a menores y a personas intoxicadas y la capacitación, tanto de los profesionales de hostelería como de los alumnos, para la realización de acciones preventivas que eviten que los clientes conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Durante el año 2008, se han realizado 38 módulos y talleres de este tipo en los que han participado 43 empresarios, 206 trabajadores de hostelería y 351 estudiantes de las escuelas de hostelería o de Garantía Social.

Talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis en estudiantes de Bachillerato. Estos talleres se dirigen a alumnos mayores de 17 años de 1º/2º de Bachillerato o de ciclos formativos equivalentes, inmediatamente antes de que tengan la edad legal para poder obtener la licencia de conducir automóviles, y en localidades en las que se estén desarrollando otras actuaciones de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

Durante el año 2008 se han realizado 235 talleres que han cubierto las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, con una participación de 95 centros escolares y de 4.879 estudiantes.

Cursos de conducción segura y en condiciones adversas. El Instituto de la Juventud de Castilla y León, con el patrocinio de Renault, Michelin y el apoyo técnico del RACE, ha realizado estos cursos con el objetivo principal de enseñar a los alumnos a conducir de forma correcta, incluyendo aspectos sobre seguridad vial y consumo de drogas. Los cursos, que forman parte de la *Campaña Joven de Seguridad Vial*, cuentan con una parte teórica y otra práctica, cada una de ellas de dos horas duración. La población a la que se dirigen estas actividades formativas son jóvenes, entre 18 y 30 años, que estén en posesión del carné de conducir.

Durante el año 2008 se han realizado 7 cursos con cinco turnos en las localidades de Ávila, Miranda de Ebro, Ponferrada, Palencia, Soria, Medina del Campo y Zamora, en los que han participado 761 jóvenes, de los cuales el 26% han sido mujeres y el 74% hombres.

Controles preventivos de alcoholemia. Como complemento de todas las líneas de actuación anteriores, la Guardia Civil y las Policías Locales realizan controles preventivos de alcoholemia en puntos selectivos de las ciudades y de las carreteras provinciales que tienen una alta tasa de accidentalidad o que son ampliamente transitadas por jóvenes durante las noches de los fines de semana. Muchos de estos controles están enmarcadas en programas más amplios de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas.

De las pruebas practicadas por la policía local, han resultado positivas un 4,8% de los 24.649 controles preventivos realizados, un 94,1% de los 414 controles por infracción, y un 61,2% de los 948 controles tras un accidente de tráfico.

Por lo que respecta a la Dirección General de Tráfico, en los últimos 5 años se han incrementado en un 40,5% las pruebas realizadas, fundamentalmente debido a los controles preventivos que aumentaron en un 49%. En 2008 se han realizado 588.649 pruebas de alcoholemia, de las cuales el 1,05% han resultado positivas, lo que supone una disminución en los controles positivos de un 9,5% respecto al año anterior.

2. Reducción de los daños en espacios de fiesta

Programa eXeo. El programa eXeo tiene por objetivo reducir los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y drogas psicoestimulantes que se producen en espacios de fiesta.

Durante el año 2008 el equipo de educadores ha realizado 30 desplazamientos a discotecas, *afters* y festivales de música de las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En el programa han participado un total de 4.335 jóvenes, con un rango de edad comprendido entre los 16 y los 40 años. Se han atendido 372 consultas personales sobre el programa, sustancias o posibilidades de tratamiento; así-

mismo, se han realizado 390 intervenciones sobre sexo seguro, se han repartido 4.220 preservativos y se han realizado 233 tests *in situ* para determinar la composición de las sustancias consumidas. Por otra parte, 198 jóvenes han utilizado el juego interactivo de ordenador del programa *eXeo* al que se puede acceder a través de la página web (www.exeo.info).

Otros programas: El Ayuntamiento de Salamanca, en colaboración con la Fundación Alcándara Proyecto Hombre, ha iniciado una línea de actuación en espacios de ocio denominada *Bébetela vida: bebe – disfruta +*, cuyas actividades se desarrollan en coordinación con el programa de ocio alternativo *Salamanca a Tope*. El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar a la población de más de 16 años sobre el consumo abusivo de alcohol y sobre los problemas asociados al mismo, promocionando un consumo responsable y de bajo riesgo e informando al mismo tiempo sobre los riesgos del consumo de cocaína y cannabis.

En Valladolid, el Ayuntamiento, en colaboración con ACLAD, ha intervenido en entornos de ocio a través de mediadores. El objetivo de este programa ha sido informar a los adolescentes y jóvenes que acuden a las zonas de ocio de las consecuencias inmediatas del consumo de drogas, incrementando la percepción del riesgo asociada al mismo, promoviendo un consumo de menor riesgo e informando sobre las iniciativas de ocio saludable existentes en la ciudad. La intervención se ha llevado a cabo mediante 24 salidas a diferentes zonas de botellón y de marcha de la ciudad durante los fines de semana de los meses de julio a octubre. En total se ha contactado con 4.107 jóvenes, de los cuales el 50,8% fueron chicos y el 49,2% chicas; el 29% menores de 16 años, el 55% entre 16 y 20 años y el 16% mayores de 20 años.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Medina del Campo, en colaboración con ACLAD, ha continuado con la intervención de dos monitores de calle en el parque Aguacaballos y otras zonas de marcha de la localidad donde los adolescentes realizan botellón. Los mediadores han realizado salidas durante cuatro fines de semana las noches del viernes y del sábado. La población diana de la intervención han sido los adolescentes de 12 a 17 años que acuden a este lugar. El objetivo del programa es contactar con estos menores, preguntarles por otras actividades de ocio que les gustaría hacer e informarles sobre los riesgos del consumo de alcohol y cannabis. A lo largo del año el programa ha contactado con 1.000 adolescentes, lo que supone el 79% de la totalidad de la población diana. La evaluación del proyecto destaca dos cuestiones relevantes: por un lado, en las zonas de botellón se han encontrado grupos de adolescentes que no consumen alcohol y, por otro lado, el acceso al alcohol en menores de la localidad es muy fácil, por lo que se concluye la necesidad de reforzar las medidas de control.

Por último, Hazkunde, asociación para el desarrollo de la salud y prevención del consumo de drogas, en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha desarrollado en Castilla y León el *Programa Discosana*. El objetivo de este programa es promover la calidad ambiental y un entorno saludable en los locales de ocio nocturno, así como reducir los factores de riesgo y fomentar actitudes y comportamientos responsables ante los consumos de drogas entre los clientes de estos establecimientos. El programa interviene tanto en clientes como en propietarios y profesionales de discotecas, pubs y locales de ocio nocturno, considerando su condición de figuras clave para acceder y mantener contacto directo con las personas que disfrutan de la noche, incluyendo a los consumidores de drogas, y su papel como mediadores y facilitadores de información a los clientes.

Este programa cuenta con una campaña inicial de sensibilización en discotecas mediante la distribución de material impreso a consumidores de drogas (*flyer* de calidad de ocio nocturno) en el que se informa sobre sustancias, efectos, riesgos y pautas de reducción de riesgos. En una segunda fase se imparten talleres de formación, de 3 horas de duración, dirigidos al personal trabajador de los locales y a sus propietarios. En los talleres se abordan contenidos como las drogas, sus efectos y la reducción de riesgos asociados al consumo, así como formación básica en primeros auxilios y sobre las medidas que puede adoptar local para evitar riesgos.

En Castilla y León, durante el año 2008 se han realizado dos talleres en los que han participado 6 establecimientos de Miranda de Ebro, León, Palencia y Valladolid, con aforos de entre 300 y 1.500 personas. El total de participantes ha sido de 131 personas, de las cuales el 44,3% han sido camareros, el 24,4% personal de seguridad o porteros, el 14,5% encargados y *disc-jockey* y el resto otros trabajadores.

De la evaluación del programa se pueden destacar los siguientes datos:

- El 92% de los propietarios consideran muy positiva la participación en el programa, los materiales también son valorados favorablemente por más del 80% de los propietarios, mientras que el 100% estaría dispuesto a seguir participando en el programa.

- Los incidentes más frecuentes a los que hacen referencia los asistentes a los talleres son: peleas, cortes, intoxicaciones etílicas y ataques epilépticos atribuidos principalmente al alcohol.
- Las pautas medioambientales consideradas más importantes para minimizar los problemas son: tener unos protocolos de asistencia y actuación, ventilación adecuada del local, control del aforo y coordinación con los servicios médicos de urgencia.

3. Reducción de los daños en drogodependientes

En 2008, el Plan Regional sobre Drogas ha desarrollado los siguientes programas de reducción de los daños en drogodependientes:

- Programa de vacunaciones en centros de tratamiento y establecimientos penitenciarios.
- Programa de prevención y control de la tuberculosis en centros asistenciales.
- Programas de intercambio de jeringuillas, tanto en la comunidad como en centros penitenciarios.
- Unidades móviles sanitarias.
- Centros de emergencia social.
- Programas de atención sociosanitaria a mujeres drogodependientes que ejercen la prostitución.
- Talleres de consumo de menor riesgo en centros asistenciales.

Como datos más significativos de esta línea de intervención se pueden destacar los siguientes:

- En 2008 se ha abierto un nuevo centro de emergencia social en Ponferrada, dependiente del Consejo Comarcal del Bierzo, por lo que Castilla y León cuenta en la actualidad con cinco centros de estas características que han atendido a 802 drogodependientes, de los cuales el 10,6% han sido inmigrantes.
- A un 11,2% de los drogodependientes atendidos en los centros específicos de asistencia ambulatoria (CAD) se les ha realizado la prueba para la detección de la tuberculosis.
- Se han suministrado 22.347 equipos estériles de inyección de los que se han beneficiado 234 consumidores de drogas por vía intravenosa.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: De ella depende la financiación de los recursos específicos de asistencia a drogodependientes gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro y de los servicios sociales de la Comunidad Autónoma. **Consejería de Sanidad:** De ella dependen los servicios sanitarios públicos que forman parte de la red asistencial.

Direcciones Generales de: Comisionado Regional para la Droga y Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Salud y Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

Otros aspectos: El Sistema que se presenta a continuación articula una oferta asistencial suficiente y de calidad para el tratamiento de los problemas derivados del abuso y dependencia del alcohol, tabaco y drogas ilegales. El Sistema incorpora centros y servicios generales, especializados y específicos del Sistema de Salud y de Acción Social de Castilla y León, complementados con recursos privados debidamente acreditados. La dependencia de los recursos se indica al final del nombre del recurso.

PRIMER NIVEL

El primer nivel es la principal puerta de entrada al Sistema. Sus recursos son los más accesibles y los que menos exigencias plantean al drogodependiente de entre todos los que forman parte de la red asistencial. Sus principales cometidos son la detección, captación, motivación y derivación de drogodependientes a los servicios especializados

para iniciar tratamiento y la atención de las necesidades sociales y sanitarias básicas del drogodependiente y de su familia. Los recursos que forman parte de este nivel pertenecen a dos categorías bien diferenciadas: recursos generales del nivel de Atención Primaria de Salud y de Acción Social y recursos específicos con programas de diverso nivel de exigencia.

- **Equipos de Atención Primaria de Salud (EAPS). SACyL.**
Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del primer nivel.
Demarcación territorial: Zona Básica de Salud
Derivaciones: A los centros específicos de primer nivel y a los recursos especializados de tratamiento del segundo nivel.
- **Centros de Acción Social (CEAS). Gerencia de Servicios Sociales y Corporaciones Locales.**
Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del primer nivel.
Demarcación territorial: Zona Básica de Acción Social.
Derivaciones: A los centros específicos de primer nivel y a los recursos especializados de tratamiento del segundo nivel no dependientes del SACyL.
- **Centros Específicos de Primer Nivel (CEPN). Comisionado Regional para la Droga (CRD).** Los centros específicos de primer nivel están gestionados en su mayor parte por asociaciones de alcohólicos rehabilitados y por asociaciones de ayuda mutua a personas dependientes de las drogas ilegales. Son el dispositivo de referencia en el primer nivel y a él se derivan los casos más complejos, menos motivados y, en definitiva, todos aquellos, que por sus características o necesidades, desborden las posibilidades de intervención del resto de los recursos del primer nivel.
Acceso: Directo y por derivación del resto de los recursos del Sistema, en particular del primer nivel.
Demarcación territorial: Provincia o menor.
Principales derivaciones: A los recursos especializados del segundo nivel.
- **Servicios de orientación, asesoramiento y motivación en el ámbito laboral. CRD.** Los servicios de orientación, asesoramiento y motivación en el ámbito laboral son dispositivos asistenciales de ámbito autonómico gestionados por las organizaciones sindicales más representativas de Castilla y León.
Acceso: Directo y por derivación de delegados sindicales y de servicios de prevención de riesgos laborales.
Demarcación territorial: Comunidad Autónoma.
Principales derivaciones: A los Equipos de Atención Primaria de Salud y a los recursos especializados del segundo nivel.
- **Programa de ayuda a distancia para dejar de fumar. CRD.** En Castilla y León existe un programa regional de estas características, que presta servicios especializados de ayuda para dejar de fumar a través de una línea 901 y de asesoramiento vía correo electrónico.
Acceso: Directo.
Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
Derivaciones: A otros programas de deshabituación tabáquica.
- **Servicios de Orientación y Asesoramiento a drogodependientes en Juzgados (SOAD).CRD.**
Acceso: Directo.
Demarcación territorial: Audiencias Provinciales.
Principales derivaciones: A los CEPN y a los recursos especializados del segundo nivel.
- **Servicios de emergencia social. CRD.**
Acceso: Su accesibilidad y flexibilidad son máximas y su grado de exigencia es bajo.
Demarcación territorial: Variable, pudiendo ser provincial o menor.
Derivaciones: A los CEPN, al nivel de Atención Primaria de Salud y de Acción Social y a los recursos especializados del segundo nivel.

SEGUNDO NIVEL

El segundo nivel del circuito terapéutico es el eje sobre el que se vertebra buena parte del proceso de asistencia al drogodependiente a través de equipos ambulatorios interdisciplinarios, que son los encargados de diseñar y desarrollar planes individualizados de tratamiento especializado.

- **Centros específicos de atención ambulatoria a drogodependientes (CAD). CRD**
Acceso: Directo o por derivación de los recursos del primer y segundo nivel.
Demarcación territorial: Área de Salud.
Principales derivaciones: A las asociaciones de ayuda mutua, a los recursos del tercer nivel y a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.

- **Unidades para el tratamiento del alcoholismo (UTA). SACyL.**
 Acceso: Por derivación de los Equipos de Salud Mental de Distrito y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
 Demarcación Territorial: Área de Salud.
 Principales derivaciones: A las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, a las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica, a los centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos y a la red para la integración sociolaboral de drogodependientes.
- **Servicios de tratamiento del tabaquismo. CRD.**
 Acceso: Directo y por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud y de los programas de ayuda a distancia para dejar de fumar.
 Demarcación Territorial: Provincia o menor.
 Derivaciones: A las consultas específicas de tratamiento del tabaquismo a través de los Equipos de Atención Primaria.
- **Unidades o consultas específicas de tratamiento del tabaquismo. SACyL. Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación.**
 Acceso: Por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud o de otras consultas de atención especializada.
 Demarcación Territorial: Área de Salud.
 A estas unidades deben derivarse los fumadores con una alta dependencia a la nicotina, con repetidos fracasos para dejar de fumar, problemas graves de salud y/o con trastornos mentales.
- **Centros de día para drogodependientes. CRD.**
 Acceso: Directo y por derivación de los recursos del primer y segundo nivel.
 Demarcación Territorial: Provincia.
 Principales derivaciones: A los recursos del tercer nivel y a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.
- **Equipos de Salud Mental de Distrito (ESMD). SACyL.**
 Acceso: Por derivación de los Equipos de Atención Primaria de Salud y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
 Demarcación Territorial: Distrito Psiquiátrico
 Principales derivaciones: A las Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, a las UTAS, a los CADS y a los recursos del tercer nivel.
- **Servicios asistenciales en centros penitenciarios. Instituciones Penitenciarias y CRD.** Ofrecen una variada gama de servicios asistenciales a la población de reclusos drogodependientes.
 Principales derivaciones: A los recursos especializados de tratamiento del segundo y tercer nivel, así como a la red para la integración sociolaboral del drogodependiente.

TERCER NIVEL

Está constituido por recursos específicos con un alto nivel de especialización para el tratamiento en régimen residencial de las drogodependencias. A todos los dispositivos que forman parte de este nivel se accede por derivación de centros o servicios con funciones de tratamiento especializado.

- **Unidades de desintoxicación hospitalaria (UDH). SACyL.**
 Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel.
 Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
 Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la unidad.
- **Unidad de patología dual. SACyL.**
 Acceso: Por derivación de los ESMD y de los CAD.
 Demarcación territorial: Comunidad Autónoma.
 Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la unidad.
- **Comunidades terapéuticas para drogodependientes (CTD). CRD.**
 Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel.
 Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
 Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente a la comunidad.

- **Centros residenciales para la rehabilitación de alcohólicos (CRA). CRD.**
Acceso: Por derivación de los recursos del segundo nivel y de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica.
Demarcación Territorial: Comunidad Autónoma.
Derivaciones: Devolución de casos a los recursos del segundo nivel que enviaron el paciente al centro.
- **Unidades de Hospitalización Psiquiátrica (UHP). SACyL.**
Acceso: Directo, por vía de los servicios hospitalarios de urgencias, y por derivación de los Equipos de Salud Mental de Distrito.
Demarcación Territorial: Área de Salud
Derivaciones: A los recursos especializados del segundo nivel y a los centros residenciales para la rehabilitación de alcohólicos.

Con el objetivo de mejorar la calidad del proceso de asistencia al drogodependiente, en el que participan gran número de entidades públicas y privadas, durante el año 2008 se ha continuado con la implantación del modelo regional de gestión de los procesos de integración sociolaboral, finalizando la formación de los profesionales responsables de estos procesos a nivel local, y con la creación de grupos de trabajo provinciales para la adaptación del modelo regional a la realidad local. Forman parte de estos grupos de trabajo representantes de las Corporaciones Locales y las entidades privadas sin ánimo de lucro que intervienen en drogodependencias en cada provincia, así como los responsables del área de drogodependencias de los Departamentos Territoriales de Familia e Igualdad de Oportunidades.

El objetivo que se persigue con la implantación de este modelo es optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes, especialmente de los programas y servicios normalizados, evitando lagunas y duplicidades, al tiempo que se garantiza la continuidad de las intervenciones y la utilización de procesos y procedimientos normalizados de evaluación, intervención y coordinación.

En materia asistencial hay que destacar también que se ha acreditado un nuevo centro de día en Palencia, gestionado por ACLAD, y que se ha acreditado a la Fundación Alcándara Proyecto Hombre de Salamanca para realizar tratamientos con sustitutivos opiáceos a personas dependientes de los mismos.

Por lo que respecta al abuso y dependencia del alcohol, el número de personas que han sido atendidas en centros y servicios específicos para este tipo de pacientes sigue en aumento. A modo de ejemplo baste citar que los alcohólicos ingresados en centros residenciales de rehabilitación (CRA) han aumentado un 3,5% en 2008 respecto al año anterior y los pacientes incluidos en el servicio de atención al bebedor de riesgo de Atención Primaria en un 35,2%. Por otra parte, también se constata que el abuso y dependencia del alcohol tiene una importante presencia en los centros específicos asistenciales que tradicionalmente se han dedicado al tratamiento de consumidores de drogas ilegales. Este es el caso de los CAD, en los que el peso de las admisiones a tratamiento por abuso de alcohol se ha situado en 2008 en el 10,2%, de los centros de día (20,1%) o de las unidades de desintoxicación hospitalaria (14,4%).

Por lo que respecta al tabaquismo, hay que destacar que el servicio de deshabituación tabáquica de Atención Primaria ha alcanzado la cifra de 30.972 fumadores incluidos en el servicio en 2008.

Por el contrario, los tratamientos con metadona, después de haber alcanzado el número más bajo de pacientes en 2006, se mantienen estabilizados en una cifra de aproximadamente 4.500 casos anuales.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	11 CADs 4 centros de día		1.316 159
Unid. hospitalarias desintoxicación	3	18	146
Comunidades terapéuticas			
Privadas con financiación pública	10	356	718

■ **Programas de reducción del daño.
Recursos**

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	5	802
Unidades móviles	3	250
Oficinas de farmacia	7	36

■ **Programas de reducción del daño.
Tratamiento con agonistas opiáceos**

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	3	
Programas dispensadores	17	4.512
Programas prescriptores y dispensadores	29	

■ **Programas de reducción del daño.
Ubicación programas dispensadores de metadona**

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud mental	2	11
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	11	2.286
Hospital general	1	73
Unidad móvil	3	250
Centro penitenciario	8	1.367
Oficinas de farmacia	7	36
Centros rurales de dispensación	4	189
Centros de día	1	82
Comunidades terapéuticas	7	218

■ **Otros programas de reducción del daño.
Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)**

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Prog. intercambio jeringuillas		
Programas emergencia social (5)	81	7.465
Programas de unidades móviles (1)	5	50
Equipos móviles con agente de salud (1)	14	8.900
Puntos fijos de dispensación (5)	90	4.781
Centros penitenciarios (5)	44	1.151
Total (17)	234	22.347

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres	1	19	Comunidad terapéutica para mujeres con o sin hijos a cargo
Programas de atención a menores	1	27	Centro asistencial y de cumplimiento de medidas judiciales a menores infractores
Programas de atención a la patología dual			
Unidad regional de patología dual	1	84	
Programas de psicoestimulantes	3	239	

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	2 UTAS 11 CADs 36 ESMD 3 Servicios específicos de tratamiento del alcoholismo	2.421
Unidades hospitalarias	11 Unidades de hospitalización psiquiátrica	398
Centros residenciales (no hospitalarios)	2 Centros de rehabilitación de alcohólicos (CRA)	234

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en comisarias	1	114	1	Nueva gente
Programas en juzgados	3	259	3	ACLAD
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	8	3.524		Dirección General de IIPP
Programas ambulatorios	8	904		Cruz Roja, APARED, Cáritas
Progr. modulares: módulo terapéutico	4	363	8	Proyecto Hombre, ACLAD
PMM	8	1.367		Asociación Deporte y Vida
PIJs	5	44		Horizontes Abiertos
En la ejecución del programa intervienen 8 equipos extrapenitenciarios y 8 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD. Ejecutan el programa: Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Cruz Roja, Proyecto Hombre, ACLAD, Cáritas, Asociación Deporte y Vida, APARED y Horizontes Abiertos, con la financiación de la Administración Central (Asuntos Sociales).				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde Juzgados		190 (246 acumulados)		
Derivaciones desde IIPP		178 (99 acumulados)		
Tipo de dispositivo para el cumplimiento				
Comunidades terapéuticas		149		Dirección Gral. IIPP, Cruz Roja, PH, ACLAD, Cáritas, APARED,
Otros		515		Horizontes Abiertos, Spiral, Orden Hosp. San Juan de Dios, Adroga, Aldama, FARCAL
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación de medidas previstas en Ley del Menor		22 nuevos (12 acumulados)		

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	30	
Centros residenciales de tratamiento con programa de reinserción (CT)	11	
Casas de acogida enfermos de sida	4	75
Programas de formación		
Cursos reglados	14	148
Otras acciones formativas	45	1.100
Cursos del Plan FIP	30	209
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	50	513
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	62	829
Talleres de empleo (INEM)	8	40
Servicios especiales de promoción de empleo (municipales)	10	221
Servicios especiales de promoción de empleo (ONGs)	19	664
Contrataciones laborales gestionadas por entidades	7	36
Empresas de inserción	2	27
Promoción de autoempleo	4	9
Programas FSE	8	27

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores sociales**

Tipo de actividad	Nº y perfil profesional destinatarios	Entidades corresponsables
Jornadas de formación sobre gestión para profesionales integración sociolaboral de drogodependientes (11)	82 Profesionales integración sociolaboral	Comisionado Regional para la Droga
Curso de dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Formación de formadores (1)	23 Profesionales Corporaciones Locales	CRD y Corporaciones (Red de Planes sobre Drogas de Castilla y León)
Curso sobre el Programa Proyecto Galilei de prevención escolar selectiva (1)	6 Profesionales educación y prevención escolar	Comisionado Regional para la Droga y Consejería de Educación
Curso sobre intervención en drogodependencias (1)	25 Técnicos Consejería de Familia y SS	Comisionado Regional para la Droga
Curso gestión de procesos como herramienta de calidad en asist. social y sociosanitaria (1)	16 Técnicos Consejería de Familia y SS	Comisionado Regional para la Droga
Jornadas Nacionales Drogodependencias (1)	90 Profesionales drogodep.	Cruz Roja
Encuentro de formación y asesoramiento para consejos municipales e intermunicipales de prevención de drogodependencias (1)	62 Miembros consejos intermunicipales de drogodependencias	Diputación Provincial de León
Cursos sobre violencia de género y drogodependencia (2)	75 Profesionales drogodependencias	Cruz Roja, Cáritas, Fundación CALS
Cursos, jornadas y seminarios para la formación de universitarios y voluntariado (10)	370 Voluntarios y Estudiantes universitarios	Ayto. Valladolid, Cruz Roja, PH, ARVA Consejo Comarcal Bierzo, Cáritas
Cursos y Jornadas para profesionales que intervienen en drogodependencias (8)	361 Profesionales drogodependencias	Ayos. Burgos, Palencia y Zamora Dip. León, Fundación Aldaba, SACyL
Cursos y Jornadas para colectivos especiales y profesionales ámbito drogodependencias (3)	93 Profesionales educación, sanidad, drogodep. y público	Dip. Burgos, Salamanca y León ARLE

■ Formación de profesionales y mediadores sociales (continuación)

Tipo de actividad	Nº y perfil profesional destinatarios	Entidades corresponsables
Cursos y Jornadas sobre alcoholismo (7)	2.070 Alcohólicos, familiares, técnicos y población general	Ayuntamiento de Palencia FARCAL, ATRA, ARVA
Curso para funcionarios de IIIPP (1)	20 Funcionarios IIPP	Cruz Roja, UGT
Jornada Regional sobre drogodependencia en el ámbito laboral (1)	110 Delegados sindicales y representantes empresariales	UGT y Comisionado Regional para la Droga
Prácticas formativas	49 Estudiantes de psicología, sociología, trabajo social, educación social, enfermería, medicina	Cruz Roja, Proyecto Hombre, Cáritas, APARED, ATRA, ARVA, ARSA, ARSEG, CRD

■ Cursos mediadores

Tipo de programa	Nº y perfil profesional destinatarios	Principales actividades
Prevención escolar	322 profesores y 33 mediadores universitarios	18 cursos, 1 taller 3 seminarios
Prevención familiar universal	4.059 padres y madres	196 programa <i>Moneo</i> , 31 talleres 65 escuelas padres y madres, 9 cursos
Prevención familiar selectiva	253 padres y madres 235 hijos/as	28 programa <i>Dédalo</i> 3 programa <i>Alfil</i>
Prevención laboral	325 delegados sindicales y asesores prevención 75 militares, 95 profesores y alumnos escuelas-taller	7 jornadas y cursos 1 módulo breve, 1 taller
Prevención extraescolar	326 mediadores juveniles, deportivos y t. libre	20 cursos
Prevención comunitaria	234 profesionales sociosanitarios, mediadores y mandos Fuerzas Armadas	5 cursos y 4 seminarios

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones Evaluación de las necesidades terapéuticas en mujeres drogodependientes atendidas en los centros de tratamiento ambulatorio y residencial de Castilla y León. Estudio cuantitativo.	Comisionado Regional para la Droga CEG
Objetivos: Conocer las características de las mujeres dependientes de drogas ilegales y alcohol y detectar sus necesidades asistenciales con el fin de introducir las mejoras necesarias en la red para mejorar la eficacia de los tratamientos. Ámbito y sujetos de estudio: Mujeres drogodependientes atendidas en centros ambulatorios, comunidades terapéuticas y centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Metodología: Estudio descriptivo transversal sobre las características sociodemográficas, consumo de drogas, tratamiento de su dependencia y sobre factores de salud mental y de otra naturaleza especialmente prevalentes en este colectivo (depresión, ansiedad, autoestima, asertividad, dependencia, antecedentes de violencia o agresiones sexuales). Muestra: 147 mujeres (87 dependientes de drogas ilegales y 60 de alcohol). Fecha de realización: De octubre a diciembre de 2008.	
Evaluación del programa de prevención familiar selectiva <i>Dédalo</i>	Comisionado Regional para la Droga INICO (Universidad de Salamanca)
Objetivo: Evaluar la efectividad del programa de prevención familiar selectiva <i>Dédalo</i> . Ámbito de estudio: Castilla y León a través de las familias que han solicitado participación en el programa a través de las siguientes Corporaciones Locales: Diputaciones Provinciales de Ávila y de Salamanca y Ayuntamientos de Burgos, León, San Andrés del Rabanedo, Salamanca, Valladolid, Medina del Campo y Zamora. Metodología: Utilización de cuestionarios previamente validados para la evaluación de resultados de programas de prevención de toxicomanías en población de riesgo: EPT-20 y EPT-10 para padres y EPT-15 para hijos, así como de cuestionarios sobre conocimientos de drogas y percepción del riesgo para padres. Diseño cuasi-experimental pre-post con grupo control. Se utilizaron para el estudio los grupos realizados en las localidades indicadas, asignando aleatoriamente los grupos control e intervención dentro de cada estrato. Muestra pretest: 157 padres grupo experimental y 76 padres grupo control / 14 hijos grupo de intervención y 8 hijos grupo control. Muestra posttest: 106 padres grupo de intervención y 57 padres grupo control / 14 hijos grupo de intervención y 8 padres grupo control. Muestra a los 6 meses: 76 padres grupo de intervención y 37 padres grupo control / 14 hijos grupo de intervención y 6 hijos grupo control. Fecha de realización: Noviembre de 2007-noviembre de 2008.	

■ Estudios e investigaciones (continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
El consumo de drogas en Castilla y León, 2008 Objetivos: Conocer la prevalencia y las tendencias del consumo de drogas legales e ilegales en Castilla y León, así como analizar las opiniones, percepción y actitudes ante las drogas de la población general. Ámbito de estudio: Comunidad Autónoma de Castilla y León. Metodología: Estudio descriptivo de prevalencia, mediante la administración de una encuesta a pie de calle manteniendo el contenido de años anteriores. El universo lo constituye la población de la comunidad autónoma de ambos sexos de edades comprendidas entre 14-70 años. El tamaño de la muestra se estableció en 2 500 entrevistas. El error muestral, para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P=Q, es del $\pm 2\%$ (1,96%) para el conjunto de la muestra. Dichos aspectos son idénticos a los estudios de 1989, 1992, 1997, 2000 y 2004. Fecha de realización: 21 de abril al 22 de mayo de 2008.	Comisionado Regional para la Droga, Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas de la Facultad de Medicina
Validación de la adaptación española de los cuestionarios para evaluar la competencia parental en el contexto del programa de competencia familiar (PCF) Objetivos: Estimar la validez y fiabilidad de dos cuestionarios para detectar la competencia familiar, así como diversos factores asociados, de los padres y de los hijos que participan en el Programa de competencia familiar. Ámbito de estudio: Nacional en colaboración con diferentes entidades. Metodología: Estudio piloto cuasiexperimental con grupo control. Estudio para valorar la validez y fiabilidad de la herramienta. Cuestionarios para detectar la competencia familiar que constan de una serie de ítems seleccionados a lo largo de un dilatado proceso de diseño y experimentación de la adaptación española del Strengthening Families Program (SFP). Cada familia debe contar, al menos, con un hijo entre 7 y 13 años, siendo seleccionado solo uno de los hijos para cumplimentar los cuestionarios en relación con su situación. Muestra de 52 familias, 61 madres/ padres y 48 hijos de Centros ambulatorios de atención a drogodependientes. Fecha de realización: 2005 al 2009 para el proyecto global y de enero a marzo de 2008 para las actuaciones de Castilla y León.	Universidad de las Islas Baleares en colaboración con el Comisionado Regional para la Droga

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Estudio sobre la satisfacción de los usuarios de los centros residenciales para drogodependientes</i>	Libro	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Construyendo Salud: libro del alumno</i>	Manual	8.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Construyendo Salud: libro del profesor</i>	Manual	600	Comisionado Regional para la Droga
<i>Programa ¿Vivir el momento?</i>	Manual	164	Comisionado Regional para la Droga
<i>Nexus</i>	Manual	2.000	CRD - Deporte y Vida
<i>Guía para el consumo de alcohol de bajo riesgo</i>	Guía	50.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía para prevenir los problemas relacionados con el alcohol</i>	Guía	25.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>¿Qué deben conocer los padres sobre las anfetaminas y las drogas de síntesis?</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía para la intervención de los profesionales de atención primaria en el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol</i>	Guía	1.000	Comisionado Regional para la Droga
<i>¿Qué deben conocer los padres sobre la cocaína?</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Los adolescentes, las anfetaminas y las drogas de síntesis</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Los adolescentes y la cocaína</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Guía sobre drogas para adolescentes</i>	Guía	500	Comisionado Regional para la Droga
<i>Edición Discover 5º y 6º de Educación Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria</i>	Carpetas	1.800	Comisionado Regional para la Droga
<i>Riesgo drogas. Material didáctico</i>	Carpetas	4.000	CRD - Hazkunde
<i>Memoria del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León. 2007</i>	Documento	300	Comisionado Regional para la Droga
<i>Tratamientos, urgencias y mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas en Castilla y León, 2006</i>	Documento	100	Comisionado Regional para la Droga

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Tratamientos, urgencias y mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas en Castilla y León, 2007</i>	Documento	100	Comisionado Regional para la Droga
<i>Tratamiento con agonistas opiáceos en Castilla y León, 2006</i>	Documento	100	Comisionado Regional para la Droga
<i>Tratamiento con agonistas opiáceos en Castilla y León, 2007</i>	Documento	100	Comisionado Regional para la Droga
<i>Manual de apoyo para la aplicación de los programas de prevención familiar</i>	DVD	200	Comisionado Regional para la Droga
<i>Banco de herramientas para la prevención</i>	DVD	560	CRD - FAD
<i>Nexus</i>	Tríptico	2.000	CRD-Deporte y Vida
<i>¿Te apuntas?</i>	Tríptico	2.000	CRD-Deporte y Vida
<i>¿Vivir el momento?</i>	Tríptico	2.000	CRD-Deporte y Vida
<i>IX Semana sin humo</i>	Dípticos Carteles	25.000 25.000	CRD - Sociedad Castellanoleonesa de Medicina Familiar y Comunitaria
<i>II PMD Aranda de Duero 2007-2011</i>	Libro	300	Ayuntamiento de Aranda de Duero
<i>III PMD de Valladolid 2007-2010</i>	Libro		Ayuntamiento de Valladolid
<i>II PMD de Medina del Campo 2008-2011</i>	Cuadernillo	2.000	Ayuntamiento de Medina del Campo
<i>PMD de Palencia 2006-2009</i>	Documento		Ayuntamiento de Palencia
<i>III Plan Provincial sobre Drogas de Ávila 2007-2010</i>	Libro		Diputación Provincial de Ávila
<i>En familia: pautas para la prevención de las drogodependencias</i>	Libro	1.500	Ayuntamiento de Zamora
<i>Crecer juntos. Prevención de las drogodependencias en el ámbito familiar</i>	DVD	2.000	Ayuntamiento de Zamora
<i>Actividades de tiempo libre</i>	Monográfico	50	Ayuntamiento de Valladolid
<i>Cannabis</i>	Folleto	5.000	Ayuntamiento Valladolid - ACLAD
<i>Alcohol</i>	Folleto	5.000	Ayuntamiento Valladolid - ACLAD
<i>Si quieres una caña... nosotros te la damos</i>	Folleto	5.000	Ayuntamiento Valladolid - ACLAD
<i>Todo lo que quisiste saber sobre el alcohol y no te atreviste a preguntar</i>	Folleto	5.000	Ayuntamiento Valladolid - ACLAD
<i>Este fin de semana conduzco yo</i>	Tarjeta	5.000	Ayuntamiento de Valladolid - ACLAD
<i>www.valladolidsindrogas.com</i>	Página web		Ayuntamiento de Valladolid
<i>Trabajando en integración desde los centros de día</i>	Libro	1.000	Cáritas de Salamanca y ASECEDI
<i>Drogas. No dejes que te lleen</i>	Carpetas	2.000	CCOO
<i>Agendas Departamento Drogodependencias de CCOO</i>	Agendas	1.000	CCOO
<i>No pierdas el control de tu propia vida (en 6 idiomas)</i>	Tríptico	6.000	CCOO
<i>La salud en el trabajo No es un juego... las drogas tampoco</i>	Díptico		CCOO
<i>Tabaco</i>	Regleta	1.000	CCOO
<i>Guía de actuación: Alcoholismo en el lugar de trabajo</i>	Guía		AREMI
<i>Guía de actuación: En el trabajo 0% Alcohol</i>	Guía		ARPA- Ayuntamiento de Palencia
<i>Día sin alcohol</i>	Folleto		FARCAL

Revistas y boletines	Números	Ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista BEDA</i>	2	500	BEDA
<i>Noticias ARESO</i>		150	ARESO
<i>La revista de ARVA</i>	4	400	ARVA
<i>Quinqué</i>	2	1.000	Cáritas Diocesana de Guardo
<i>Lantana Revista</i>	6	500	Fundación CALS PH León
<i>Boletín Aldaba</i>	3	1.300	Fundación Aldaba PH Valladolid

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)
- Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial, Consejo Regional de la Abogacía de Castilla y León
- Ministerio de Justicia: Instituto Nacional de Toxicología. Institutos de Medicina Legal de Castilla y León
- Junta de Jueces de Burgos, Aclad
- Junta de Jueces de León, Aclad
- Junta de Jueces de Valladolid, Aclad

Convenios con otras Consejerías de la Junta de Castilla y León

- Universidad de Valladolid: 3

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 23

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 21

Con otras organizaciones

- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid
- CECALE, CCOO y UGT de Castilla y León
- Cámara de Comercio de Miranda de Ebro, Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, Asociación Comarcal de Empresarios del Comercio y Actividades Afines de Miranda de Ebro, Asociación de Mujeres Empresarias de Miranda de Ebro y comarca, Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Miranda de Ebro.

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejo Asesor en materia de drogodependencias. Órgano de carácter consultivo a través del cual se promueve la participación de la comunidad. Regulado por la Ley 3/ 1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, modificada por la Ley 3/ 2007, de 7 de marzo, y por el Decreto 201/ 1997, de 9 de octubre. Constituido en 1997.

Red Planes sobre Drogas de Castilla y León. Órgano de coordinación y cooperación entre la Administración Local y Autonómica en materia de drogas. Regulado por el Decreto 233/ 2001, de 11 de octubre. Dispone de un Consejo Rector y de una Comisión Técnica de apoyo con sus correspondientes grupos de trabajo. Tanto el Consejo Rector como la Comisión Técnica se constituyeron en 2004.

Comisión Regional para la Promoción de la salud en los centros escolares . Comisión de Coordinación constituida por representantes de la Consejería de Educación, de la Consejera de Sanidad y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Constituida en 2006.

Comisiones Territoriales para la promoción de la salud en los centros escolares . Comisiones provinciales de Coordinación constituidas por representantes de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, de la Dirección Provincial de Educación, del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades y de la Gerencia de Atención Primaria. Constituidas en 2006.

Comisión Regional para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral. Compuesta por dos representantes de CCOO, UGT, CECALE y la Consejería Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Regulada a través de un convenio marco de vigencia indefinida. Constituida en 1997.

Comisión de seguimiento para la rehabilitación e integración social de drogodependientes con problemas jurídico-penales. Compuesta por un representante de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial y del Consejo Regional de la Abogacía de Castilla y León. Regulada a través de un convenio marco de vigencia indefinida. Constituida en 2005.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INTERREG IIIA - Proyecto Vínculo. En el marco de la Cooperación Transfronteriza, y financiado con fondos de la Unión Europea, se ha desarrollado este proyecto cuya vigencia prevista comprendía el periodo 2006-2007. La Jefatura de Fila del proyecto ha recaído en la Sub-Região de Saúde da Guarda, siendo socios del mismo el Instituto da Droga e da Toxicodependencia (IDT) y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Su objetivo ha sido colaborar en la mejora de la asistencia a drogodependientes y alcohólicos y en la prevención del consumo de drogas en la región centro de Portugal y en la provincia de Salamanca, facilitando el acceso a la Red Asistencial de Castilla y León (provincia de Salamanca) a aquellos drogodependientes portugueses que por diferentes motivos quieran acudir a estos recursos, y realizando intercambios de experiencias en el campo de la prevención, reducción de los daños, accidentes de tráfico relacionados con el consumo de drogas incluidos, y tratamiento del alcoholismo, tabaquismo y de la dependencia de drogas ilegales.

Las actividades previstas por el Comisionado Regional para la Droga de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para la consecución del objetivo propuesto, han sido completadas durante el bienio 2006-2007 tal y como contemplaba el proyecto, si bien la Sub-Região de Saúde da Guarda obtuvo una prórroga el hasta 30 de junio de 2008 para finalizar las actuaciones previstas por su parte.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	2.549.607
Intervención asistencial	8.274.006
Incorporación social	942.325
Investigación, documentación y publicaciones	366.399
Coordinación	910.244
TOTAL	13.042.581

Comunidad Autónoma de Cataluña

Durante el año 2008 la Subdirección General de Drogodependencias de la Dirección General de Salud Pública continúa desarrollando las líneas estratégicas y actuaciones en las áreas de prevención, asistencia, reducción de daños y reinserción social asociadas con el consumo de drogas y los riesgos asociados, recogidas en los distintos Planes (Plan de Salud 2010 y Plan Director de Salud Mental y Adicciones) promovidos desde el Departamento de Salud en coordinación con el resto de Departamentos de forma transversal.

Este año cabe destacar, por una parte, la presentación del *Libro Blanco de Prevención en Cataluña* en mayo del 2008 tras finalizar el proceso participativo en el 2007 para la elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención del consumo de drogas y problemas asociados. Y por otra, el inicio de la elaboración del Plan de Actuación en Prevención 2009-2015 como un instrumento formal y operativo determinante que permitirá ampliar y mejorar la efectividad de las políticas, programas y actuaciones de Cataluña en el ámbito de la prevención del uso de drogas y los problemas relacionados.

Así mismo destaca el diseño e inicio de la elaboración del Sistema de Información en Prevención sobre Drogas y Promoción de la Salud Mental de Cataluña, una herramienta en formato de tipo telemático que facilitará la entrada de contenidos preventivos y el acceso a los técnicos de la información existente sobre los diferentes municipios. Esta herramienta, además de posibilitar una mejor planificación estratégica global y local de los recursos, permitirá difundir y potenciar las buenas prácticas que se desarrollan.

Durante el 2008, se ha continuado desarrollando las propuestas asistenciales y preventivas elaboradas en el Plan de Acción sobre Cocaína elaboradas por un grupo de profesionales del ámbito preventivo y asistencial. En concreto, se han puesto en marcha tres programas específicos de atención a consumidores de cocaína y se ha elaborado el contenido de la *Guía de Práctica Clínica para la dependencia de cocaína* basada en la evidencia científica. Está previsto continuar con la planificación y desarrollo de aquellas propuestas que requieren nuevas estructuras o recursos.

En febrero del 2008 se publicó el Decreto 37/2008 por el cual se regula el Mapa sanitario, socio-sanitario y de salud pública de Cataluña. Es decir la incorporación de la planificación de los servicios de salud en el sistema de planificación sanitaria, complementando al Plan de Salud. Entre dichos servicios se incluyen los de salud mental y drogodependencias.

Los objetivos de salud sobre los que inciden los proyectos e intervenciones definidos en el Plan de Salud 2010 priorizan las estrategias e intervenciones dirigidas, por un lado, a disminuir la incidencia de las problemáticas asociadas con el abuso de alcohol: mortalidad por accidentes de tráfico, enfermedades hepáticas, consumo de riesgo entre la población mayor de 15 años con especial énfasis entre los 15 y los 29 años. Y por otro, en relación a las problemáticas derivadas del consumo de drogas no institucionalizadas, se priorizan las estrategias tendentes a disminuir la muerte por reacción adversa a las drogas, disminuir la prevalencia de infección por VIH entre consumidores de opiáceos y cocaína detectados en los centros de la red asistencial, y, finalmente, reducir el porcentaje de consumidores de drogas no institucionalizadas en la población de 15 a 64 años.

Se ha avanzado en el proceso de creación de la futura Agencia de Salud Pública de Cataluña, que contribuirá también, mediante la definición de su Cartera de servicios, a una mayor cooperación y corresponsabilidad de las administraciones locales.

Nuevamente, se hace necesario recordar la valiosa colaboración de afectados, profesionales, organizaciones no gubernamentales y administraciones públicas que, con su dedicación y esfuerzo, hacen posible el desarrollo de una política integral y eficiente en materia de prevención y tratamiento de los problemas derivados del uso de drogas en Cataluña.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar/Universidad

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>La aventura de la vida</i>	242	21.716	1.002	Universal
<i>El Club del Buen Deportista</i>	122	50.500	161	Universal
<i>Salud-Escuela</i>	879 IES, 410 CAP	112.716		Universal/Indicada
<i>Órdago</i>	44	6.564		Universal
<i>En plenas facultades</i>	5 universidades	12.500		Selectiva/Indicada
<i>El xiringu</i>	UAB	3.180		Selectiva/Indicada

Actividades puntuales

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
<i>No em ratllis!!!</i>	Obra de teatro	126	10.584	
<i>Febre del divendres nit</i>	Exposición	58	5.000	
<i>El secret de la bona vida</i>	Materiales informativos y concurso escolar	86	6.687	6.755

Formación del profesorado

- Seminario: Programa FORT: 77 sesiones de formación, 122 seminarios, 620 ponencias y 1.286 profesionales formados.
- Programa de formación a los profesionales de Justicia Juvenil (2006-2008).
- Formación a diferentes grupos de profesionales que trabajan con jóvenes (voluntarios universidades, enfermeras, maestras y profesores).
- Abordaje educativo con jóvenes consumidores de cánnabis: 25 profesores.
- La prevención y abordaje educativo del consumo de drogas en ámbito escolar: 25 profesores.
- Cursos y talleres de formación en prevención de los problemas relacionados con los consumos de drogas del Departamento de Educación: 1.530 profesores.
- Formación a trabajadores de locales de ocio nocturno: 40 profesionales participantes.

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
<i>Conecta con tus hijos</i>	2 talleres	10	2.327 aprox	Universal
<i>Proyecto piloto para padres y madres con hijos infractores: Límites?</i>	8 sesiones	40	23 padres y madres	Selectiva

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales
Talleres de prevención en jóvenes infractores	Técnicos y jóvenes infractores con medidas de Medio Abierto	Entrevistas y talleres	2

Durante el 2008 se ha llevado a cabo un proceso de revisión del programa y sus materiales con la finalidad de actualizarlo y mejorarlo.

Programas de ocio nocturno

Nombre del programa y localidades en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Materiales
Som.nit–Cruz Roja (103)	16-30 años	Noche	Anual	41.443 flyers, 2.000 pruebas alcohol
Energy Control-ABD (40)	16-30 años	Noche	Anual	65.918 flyers, 127 pruebas alcohol
NitsQ (6)	Varios		6-7 meses	100 agentes

Programa comunitario

Nombre de la campaña	Nº de visitas	Población destinataria	Materiales
El Pep i la Clara.info	65.602	Jóvenes a partir de 14 años	Internet

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

Los recursos socio-sanitarios que dependen de la Consejería de Salud son: centros de atención ambulatoria a las drogodependencias (CAS), los centros de reducción de daños (junto a unidades móviles y equipos de calle), las salas de venopunción, las unidades hospitalarias de desintoxicación, las unidades de patología dual y los centros de crisis.

Los recursos sociales dependen de la Consejería de Acción Social y Ciudadanía y son: los centros de día, los pisos de reinserción y las comunidades terapéuticas, aunque estas últimas son autorizadas por la Consejería de Salud.

- Consejería de Salud: La Subdirección General de Drogodependencias de la Dirección General de Salud Pública y el Plan Director de Salud Mental y Adicciones de la Dirección General de Planificación y Evaluación.
- Consejería de Acción Social y Ciudadanía: La Subdirección General de Programación y Evaluación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS).

El Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña mediante la Subdirección General de Drogodependencias coordina, planifica y plantea las directrices a seguir por la Red de Atención a las Drogodependencias que se caracteriza por ser una red pública de recursos especializados en la atención y el seguimiento de problemas relacionados con el consumo, abuso y/o dependencia de sustancias psicoactivas. Todo ello, tal y como está recogido en la planificación estratégica del Pla Director de Salud Mental y Adicciones.

Uno de sus principales objetivos sigue siendo la integración funcional de las redes de drogodependencias y de salud mental que se está realizando de forma paulatina y progresiva. Esta integración está relacionada con nuevos modelos organizativos y de gestión pero no varía en relación a la atención de los pacientes que continúan atendándose desde los CAS por equipos multidisciplinares.

El programa de atención a adolescentes con problemas de consumo de drogas constituye un ejemplo de esta integración funcional formada por los Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil (CMIJ) y los CAS. Se utiliza el mismo circuito de atención a adolescentes que presentan algún tipo de trastorno mental donde el CSMIJ es la puerta de entrada. A nivel operativo se destina 13,5h de psicólogo experto en adicciones de la plantilla del CAS que junto con el psiquiatra del CSMIJ formarán la unidad funcional. El equipo de esta unidad estará vinculado al CSMIJ y será el

responsable del diagnóstico y diseño del plan terapéutico individualizado que se desarrollará en el CAS y/o el CSMIJ según la edad y las necesidades de cada paciente. Se ha editado el programa donde se recogen los objetivos, circuito, el plan de tratamiento y los indicadores de evaluación del programa.

Durante el 2008, se ha continuado desarrollando las propuestas asistenciales del Plan de Acción sobre Cocaína elaboradas por un grupo de profesionales del ámbito preventivo y asistencial. En concreto, se han puesto en marcha tres programas específicos de atención a consumidores de cocaína y se ha elaborado el contenido de la *Guía de Práctica Clínica para la dependencia de cocaína* basada en la evidencia científica. Está previsto continuar con la planificación y desarrollo de aquellas propuestas que requieren nuevas estructuras o recursos y consolidar los programas existentes.

Actualmente, el programa de atención a adolescentes con problemas de consumo de drogas constituye un ejemplo de esta integración ya que si bien la puerta de entrada al programa son los Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil (CMIJ), el plan terapéutico es desarrollado conjuntamente con profesionales de los centros ambulatorios de atención a las drogodependencias y profesionales de los centros de salud mental.

Por lo que se refiere a la atención en adultos, la integración funcional estaría relacionada fundamentalmente con el desarrollo de nuevos modelos organizativos y de gestión pero no variaría en relación a la atención de los pacientes, que seguirían siendo atendidos en el CAS por los equipos multidisciplinares del centro.

Una mención especial requieren los programas de mantenimiento de metadona; a lo largo de últimos años se han incorporado nuevos centros de atención primaria y oficinas de farmacia como centros dispensadores de metadona.

En relación con la atención a las drogodependencias en los centros penitenciarios, se continúa con el trabajado interdepartamental de colaboración entre las consejerías de Salud y Justicia con el objetivo de definir contenidos y estructura de los programas de intervención en drogodependencias en el medio penitenciario y creando nuevos circuitos de derivación a los recursos asistenciales especializados del medio comunitario.

Tal y como establece la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, en el año 2008, se produjo la integración de los servicios sanitarios penitenciarios (incluyendo la atención a las drogodependencias y la salud mental) y de Justicia Juvenil en la red sanitaria que depende de la Consejería de Salud. En este marco, en abril del año 2008 se ha abierto un nuevo centro de atención a las drogodependencias en el Centro Penitenciario de Brians II con una estructura y organización similar al modelo comunitario, por lo que actualmente existen dos CAS en instituciones penitenciarias.

En el ámbito de la reducción de daños se continúan desarrollando e implementando programas dirigidos a drogodependientes con más exclusión social. Entre ellos destacan las acciones para mejorar el impacto del consumo en espacios públicos, apertura de nuevas salas de consumo, acceso rápido a metadona, y especialmente destacamos, un programa que tiene como objetivo garantizar el acceso a la sanidad pública catalana a las personas drogodependientes en situación de exclusión social y sin documentación identificativa que han iniciado o quieren un tratamiento. El programa se realiza mediante la tramitación de la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) y permite acceder a las personas usuarias a los sistemas de diagnóstico y tratamiento a cargo del CatSalut (Servicio Catalán de Salud).

Finalmente cabe señalar que, a raíz de la implementación del programa *Beveu Menys (Bebed menos)* en la atención primaria, se ha experimentando no sólo un aumento mantenido de las derivaciones por alcohol a la XAD, sino también un aumento del cribado del consumo de alcohol en la consulta. Se ha continuado con la implementación de este programa de detección precoz e intervención breve en bebedores de riesgo o dependientes del alcohol en colaboración con la Sociedad Catalana de Medicina Familiar (CAMFIC) y Comunitaria y la Asociación de Enfermería Familiar y Comunitaria de Catalunya (AIFICC) mediante cursos tanto presenciales como en línea. Además se ha iniciado la elaboración del manual de práctica clínica para la atención a los problemas de alcohol en los hospitales. En estos momentos, además, la red de atención primaria dispone de más de 100 profesionales que desarrollan tareas de referentes en temas de alcohol dentro de sus centros.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	64		6.184
Unidades hospitalarias desintoxicación	10	60	596 altas
Comunidades terapéuticas			
Públicas	2	43	
Privadas financiadas	15	289	331 usuarios

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Centros de emergencia social	8	11.363
Unidades móviles	4	2.164
Oficinas de farmacia	532	
Salas de inyección segura o venopunción	5	4.099
Programas de actuación en la calle	5	1.177
Centro de atención en situaciones de crisis	1	196

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Centros/programas prescriptores	7	
Centros/programas dispensadores	203*	7.631 usuarios al finalizar el año
Centros/programas prescriptores y dispensadores	50	

* 182 son oficinas de farmacias.

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio	13	43 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro de salud mental	2	33 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro de tto. específico de drogodependencias	42	4.798 usuarios en PMM al finalizar el año
Hospital general	11	793 usuarios en PMM al finalizar el año
Unidad móvil	2	415 usuarios en PMM al finalizar el año
Centro penitenciario	12	336 usuarios en PMM al finalizar el año
Delegación Provincial de Sanidad	1	118 usuarios en PMM al finalizar el año
Oficinas de farmacia	182	911 usuarios en PMM al finalizar el año
Comunidad terapéutica	2	0 usuarios en PMM al finalizar el año

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs y nº de programas	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio jeringuillas	
P. emergencia social (8)	322.575
P. unidades móviles (4)	143.704
P. oficinas de farmacia (532)	175.736
Otros (136): 90 CAP	
13 equipos de calle	
18 centros de tratamiento	
2 máquinas	154.215
4 hospitales	
4 salas de consumo	
5 locales ONG	
Total (680)	796.230

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres			Integrados en la red de atención a las drogodependencias
Programa de atención a menores (11)	11 (incluye visitas, talleres, grupos terapéuticos y grupos de familia)	229 inicios de tratamiento de 12 a 18 años	En el resto de centros son programas integrados en la red de atención a drogodependencias
Programa de atención a la patología dual (6)	7	1.182	Altas
Programas de psicoestimulantes (4)	4	220	No están incluidos los inicios tto. por cocaína. Integrados en la red de atención a las drogodep.
Otros programas: Reconocimiento derecho a asistencia sanitaria pública(1)	1	205	Plan Funcional para el acceso a la asistencia sanitaria en Cataluña de usuarios en situación irregular

■ Ensayos clínicos en el ámbito asistencial

1. Estudio doble ciego, aleatorizado y controlado con placebo sobre la eficacia de escitalopram en el tratamiento de la ansiedad y la depresión asociadas a la dependencia del alcohol (Unidad de conductas adictivas. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona)

Hipótesis y objetivos del ensayo clínico:

Evaluar la efectividad de escitalopram para el tratamiento de la depresión y la ansiedad asociadas al alcoholismo. Los objetivos secundarios son evaluar el posible efecto sobre la reducción de la cantidad y frecuencia de consumo de alcohol, durante las 12 primeras semanas de recuperación del alcoholismo.

Fecha de aprobación:

15 de febrero de 2007.

Duración del ensayo:

2 años.

2. Ensayo clínico unicéntrico, cruzado aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, para evaluar la calidad de vida sexual en pacientes alcohólicos afectados de disfunción eréctil tras un tratamiento con vardenafilo (DESEA)

Hipótesis y objetivos del ensayo clínico:

Comparar la eficacia de vardenafilo *versus* placebo en términos de mejora de la calidad de vida sexual en el sujeto.

Ensayo clínico unicéntrico, cruzado, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo.

Enfermedad o trastorno en estudio: Disfunción Eréctil y Alcoholismo.

Variable principal de valoración: Comparación de las diferencias obtenidas en la puntuación de la dimensión de Calidad de Vida Sexual (cuestionario SLQQ) en el periodo en tratamiento con vardenafilo vs el periodo en tratamiento con placebo de vardenafilo, en el paciente.

Población en estudio y número total de pacientes: La población del estudio estará formada por 40 hombres entre 18 y 64 años con DE según la definición de la declaración de consenso del NIH y que se encuentren en fase de deshabituación alcohólica.

Fecha de aprobación:

29 de mayo de 2006.

Duración del ensayo:

2 años en el Hospital Universitario Clínico de Barcelona. Corporación Sanitaria.

3. Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto

Hipótesis:

A. La desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína mediante cafeína mimetizará las propiedades gratificantes de la cocaína, sustituyendo la gratificación obtenida por cocaína, por lo que su administración se asociará a: 1) una mayor confortabilidad en el proceso de desintoxicación de cocaína. 2) una mayor proporción de abstinencia de cocaína y 3) una mayor retención en el tratamiento, que aquellos que reciban placebo.

B. La coadministración de biperideno se asociará a un menor desarrollo de tolerancia a la cafeína que se traducirá en una mayor eficacia en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína que la administración de cafeína sola.

Objetivos:

Objetivos principales: Evaluar la eficacia de la cafeína sola o asociada a biperideno en la desintoxicación de pacientes dependientes de cocaína. La eficacia será valorada mediante el estudio de las siguientes variables:

- Confortabilidad del paciente durante el periodo de desintoxicación, según: sintomatología de abstinencia, deseo de consumo y estado psicopatológico.
- Retención en el estudio.
- Detección de consumos de cocaína.

Objetivos secundarios:

- Comparar los consumos, durante el estudio, de otras sustancias psicoactivas.
- Comparar la presencia de psicopatología concomitante entre los dos tratamientos.
- Comparar la presencia de efectos adversos.
- Comparar los niveles de calidad de vida.
- Determinar si algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína, de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a unos requerimientos de dosis más elevados de cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína y de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno en términos de: confortabilidad (sintomatología de abstinencia, deseo de consumo y estado psicopatológico), retención y consumo de cocaína.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a unos requerimientos de cafeína, con o sin biperideno, más elevados respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al inicio del tratamiento de desintoxicación mediante el test de inducción de bostezos por apomorfina en pacientes con trastorno por dependencia a cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.
- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al final del tratamiento de desintoxicación mediante el test de inducción de bostezos por apomorfina en pacientes con trastorno por dependencia de cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.
- Determinar si el grado de hipersensibilización dopaminérgica evaluada al final del tratamiento de desintoxicación como disponibilidad de receptores D2, medidos mediante SPECT con IBZM, en pacientes con trastorno por dependencia de cocaína, es capaz de discriminar entre el subgrupo de pacientes que recaen y el subgrupo que se mantiene abstinentes a los 3 meses y a los 6 meses de seguimiento.

Fecha de aprobación:

Fecha de aprobación del Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital Universitari Vall d'Hebron: 8 de agosto de 2002.

Fecha de aprobación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo: 22 de abril de 2003.

Duración del ensayo:

El tratamiento farmacológico con cafeína, biperideno o placebo se realizará durante el ingreso hospitalario, el cual se desarrollará durante 12 días. Finalizado este periodo y desintoxicados los pacientes, se iniciará un protocolo de seguimiento ambulatorio durante un periodo de 22 semanas. El periodo de reclutamiento será de 12 meses.

4. Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína

Hipótesis:

A. La administración de cafeína a pacientes con dependencia de cocaína, mimetizará las propiedades gratificantes de la cocaína, sustituyendo la gratificación obtenida por cocaína, por lo que su administración se asociará a: 1) un menor consumo de cocaína, 2) una mayor proporción de abstinencia de cocaína, 3) un menor *craving* de cocaína y 4) una mayor retención en el tratamiento, que aquellos que reciban placebo.

B. La coadministración de biperideno se asociará a un menor desarrollo de tolerancia a la cafeína que se traducirá en una mayor eficacia que la administración de cafeína sola en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia de cocaína.

Objetivos:

Objetivos principales: Evaluar la eficacia de la cafeína sola o asociada al biperideno en el mantenimiento de pacientes dependientes de cocaína según criterios DSM-IV-TR. La eficacia será determinado por las siguientes variables:

- Retención en el estudio.
- Detección de consumos de cocaína.
- Porcentaje de pacientes que logran 3 semanas de abstinencia continuada.

Objetivos secundarios:

- Comparar los consumos, durante el estudio, de otras sustancias psicoactivas.
- Comparar la presencia de psicopatología concomitante entre los dos tratamientos.
- Comparar la presencia de efectos adversos.
- Comparar los niveles de calidad de vida.
- Determinar si algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína, de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a unos requerimientos de dosis más elevados de cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de algún polimorfismo de los genes implicados en el metabolismo de la cafeína y de los receptores del sistema dopaminérgico y sistema opioide se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a unos requerimientos de cafeína, con o sin biperideno, más elevados respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.
- Valorar si la presencia de un fenotipo metabolizador rápido para la cafeína se asocia a una menor eficacia de la cafeína, con o sin biperideno respecto a los pacientes que no tengan un fenotipo metabolizador rápido.

Fecha de aprobación:

Fecha de aprobación del Comité Ético de Ensayos Clínicos del Hospital Universitari Vall d'Hebron: 2 de mayo de 2006.

Fecha de aprobación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo: 14 de junio de 2007.

Duración del ensayo:

El tratamiento farmacológico con cafeína, biperideno o placebo se realizará de forma ambulatoria durante un período de 22 semanas.

5. Estudio aleatorizado de aceptación y seguridad de la inducción con suboxone en consumidores de heroína

Objetivos:

Objetivo principal: El objetivo principal de este estudio consiste en demostrar que, atendiendo a la tasa de respuesta en el día 3, la inducción directa con Suboxone® no es inferior a la inducción con Subutex® seguido de Suboxone. La tasa de respuesta se calculará determinando la proporción de sujetos de cada grupo que reciben la dosis prevista de Suboxone en la visita del estudio del día 3.

Objetivos secundarios: Mediante los objetivos secundarios de este estudio se valorará la respuesta clínica global a Suboxone en función del método de inducción empleado, comparando la respuesta de los sujetos inducidos directamente con Suboxone y la de los inducidos con Subutex seguido de Suboxone en cuanto a: 1) consumo de drogas ilegales (opiáceas y no opiáceas) determinado mediante una prueba de detección de drogas en orina (UDS); 2) consumo de drogas ilegales (opiáceas y no opiáceas) según las respuestas de los sujetos a un cuestionario de consumo de drogas (SUI); 3) síntomas de abstinencia de opiáceos referidos por los sujetos en una escala subjetiva de síntomas de abstinencia de opiáceos (SOWS); 4) síntomas de abstinencia de opiáceos valorados por un observador mediante una escala objetiva de síntomas de abstinencia de opiáceos (OOWS); 5) problemas relativos a la adicción valorados mediante un índice de gravedad de la adicción (ASI-Lite); 6) tasa de cumplimiento y 7) tasa de respuesta. También se valorará la frecuencia y la gravedad de los acontecimientos adversos (AA). Se calcularán los estadísticos descriptivos relativos al uso y tipo de medicación concomitante.

Duración del tratamiento: Tras un periodo de selección de duración variable (1 semana como máximo), se tratará a 310 sujetos aproximadamente durante 4 semanas en el Hospital Universitario de la Vall d'Hebron.

■ Asistencia a problemas de alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	64	5.745 admisiones a tratamiento
Unidades hospitalarias	11	542 altas
Centros residenciales (no hospitalarios)		
Comunidades terapéuticas	14	95 altas
Dispositivo atención RAUXA	1	

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades financiadoras
Programas en Instituciones Penitenciarias	8 preventivos	588	Administración autonómica
	4 ambulatorios	181	Administración autonómica
	10 módulos terapéuticos	1.941	Administración autonómica
	10 PMM	1.749	Administración autonómica
	6 PIJs	73	Administración autonómica
Cumplimientos alternativos	– Derivaciones desde Juzgados	495 *	
	Instituciones Penitenciarias	477 **	
	– Tipo de dispositivos		
	2 Pisos de cumplimiento de pena	8 plazas	
	2 Comunidades terapéuticas	14 plazas	
	2 CAS (se derivan internos 3 ^{er} grado)	30 plazas	
	Red sanitaria	414 plazas	

* Usuarios acumulados: 1.138

** Usuarios acumulados: 556

Formación

Cursos: Drogodependencias y seguridad penitenciaria; Conducta delictiva y abuso de sustancias; Nuevos abordajes y nuevos consumos; Drogodependencias; Nuevas perspectivas en el abordaje técnico de nuevos consumos; Contenido de drogodependencias en la asignatura “Delincuencia y prisión” del curso de formación inicial para el acceso al cuerpo de técnicos especialistas de servicios penitenciarios (2 ediciones) y del curso de formación inicial para el acceso al cuerpo de auxiliares de técnicos especialistas de servicios penitenciarios

Administración autonómica

Todos los cursos están dirigidos a personal de IIPP y las entidades que ejecutan estos programas de formación son: Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil y Centre d'Estudis Jurídics i Formació especialitzada.

Investigación/Estudios

- Validación y adaptación del EuropASI (Índice de la severidad de la Adicción Europeo) en la población penitenciaria catalana
- La reincidencia en los delitos contra la seguridad del tráfico: factores individuales y psicosociales
- Drogas de abuso en detenidos en los Juzgados de Guardia. Repercusión en el ámbito de la ejecución penal y la Administración de Justicia. Desarrollo de un Plan Operativo para la gestión del medicamento en centros penitenciarios
- Influencia de los tratamientos médicos y psicoterapéuticos en la disminución del delito en población adicta a drogas. Evaluación de programas formativos en medidas penales alternativas por delitos contra el tráfico

Administración autonómica

Administración autonómica

Administración autonómica y local

Administración autonómica y local

Las entidades que ejecutan estos programas de investigación son: Secretaria de Serveis Penitenciaris, Rehabilitació i Justícia Juvenil y Centre d'Estudis Jurídics i Formació especialitzada.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Dispositivos para la incorporación social	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	10	
Centros residenciales de tto. con programas de reinserción (CT)	17	
Pisos	12	142

ÁREA DE FORMACIÓN

Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Formación trabajadores profesionales de locales de ocio nocturno (3)	40 camareros, DJs controladores de seguridad	2	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Inserción socio-laboral de drogodependientes. Guía ISL (1)	Trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Inserción socio-laboral de drogodependientes. Análisis casos (1)	Trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales	6	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Violencia hacia los profesionales	Psicólogos, médicos, TS	5	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Violencia de género en pareja y su relación con consumo de alcohol y otras sustancias	Psicólogos, médicos, enfermería	16	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Consumidores de cannabis (2)	Psicólogos, médicos, TS	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación especializada en drogodependencias (1)	Profesionales de Justicia	10	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Formación de actualización del programa <i>Beveu Menys</i> (10)	Profesionales AP: medicina, enfermería, pediatría y TS	3	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Contenidos: Alcohol y atención primaria. Presentación del programa <i>Beveu Menys</i> . Técnicas de identificación precoz. Técnicas de consejo breve. Diagnóstico y tratamiento de la SDA. Coordinación con el centro especializado de drogodependencias (CAS).				
Formación de formadores de la XaROH (2)	Referentes alcohol en AP y Red Drog.	10	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Contenidos: Introducción al programa y nueva fase. Bloque teórico: detección precoz y consejo breve. Bloque práctico: casos clínicos.				
Abordaje de los problemas de alcohol en la consulta de Enfermería de AP (1)	Personal de enfermería	10	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Contenidos: Alcohol y atención primaria de salud. Magnitud del problema. Introducción al programa y nueva fase. Consulta de enfermería y consumo de alcohol (OH). Métodos de detección. Dependencia del OH. Detección precoz y consejo breve. La entrevista motivacional. Bloque práctico: casos clínicos				
Entrevista motivacional para el abordaje de problemas de alcohol (2)	Profesionales de AP y Red Drogodep.	10	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Contenidos: Técnicas de entrevista motivacional. Estrategias de entrevista motivacional. Adaptación al abordaje en problemas de alcohol.				
Taller de Formación continuada de la red de referentes de alcohol AP (3)	Profesionales de AP y Red Drogodep.	5	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Prevención consumo cocaína (2)	TS, psicólogos, educadores	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Cultura, transculturalidad y mediación	TS, psicólogos, educadores sociales	16	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Educación sanitaria en reducción de daños	TS, psicólogos, educadores sociales	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Educación sexo seguro	Psicólogos, educadores, enfermería	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
La atención y ayuda al paciente drogodependiente	Psicólogos, médicos, TS y educadores sociales	20	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Infecciones de transmisión sexual	Médicos, enfermería	5	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Prevención y atención sobredosis (4)	Psicólogos, educadores	16	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències
Evaluación y diagnóstico de trastornos relacionados con consumo de cocaína: TLP, TAP y TDAH	Psicólogos y psiquiatras	12	Presencial	Subdirecció Gral. Drogodepències Plan Director de Salut Mental y Adicciones

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidades responsables de la promoción
Conferencia <i>Building Capacity for Action</i>	350 profesionales europeos en políticas de alcohol	20	S.G. Drogodependencias, CE Ins. Salud Pública Eslovenia	S.G. Drogodependencias, CE Ins. Salud Pública Eslovenia
Reunión preparatoria del proyecto FP7 AMPHORA	25 expertos investigación alcohol y salud pública	10	S.G. Drogodependencias IDIBAPS	S.G. Drogodependencias IDIBAPS
Encuentro del proyecto Phepa II en Praga (República Checa)	30 expertos europeos detección precoz e intervención breve	20	S.G. Drogodependencias Comisión Europea	S.G. Drogodependencias Comisión Europea
Contenidos: Situación en Europa. Experiencias en diferentes países. Líneas de trabajo futuro.				
5ª Conferencia de la Red Internacional Inebria en Ribeirao Preto (Brasil)	200 expertos internacionales en detección precoz e intervención breve	20	S.G. Drogodependencias	OMS S.G. Drogodependencias

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
<i>Eficacia de la cafeína en la desintoxicación de pacientes con dependencia de cocaína: estudio piloto</i>	Hospital Universitario de la Vall d'Hebron
<i>Estudio de la eficacia de la cafeína en el tratamiento de mantenimiento de pacientes con dependencia a la cocaína</i>	Hospital Universitario de la Vall d'Hebron
<i>Estudio cualitativo sobre el concepto de paciente en crisis en la red de atención a las drogodependencias</i>	Hospital Universitario Vall d'Hebron y Departament de Salut
<i>Personas drogodependientes y agentes de policía: contextos de interacción, problemáticas y necesidades</i>	Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
<i>El cambio de hábitos de consumo de drogas como consecuencia de la facilitación de recipientes y filtros</i>	Laboratorio Jansen
<i>Estudio sobre la utilidad de la Escala de craving (EMCA), de la Escala de Deterioro del Autocontrol (IRISA) y del SPECT con yodobenzamida-I 123, como posibles predictores de la evolución del paciente alcohólico, durante las 12 primeras semanas de su recuperación.</i>	Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau Financiado por PNSD. Investigadores IMIM-Hospital del Mar y Univ. Barcelona

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
<i>La satisfacción de los pacientes con el tratamiento de mantenimiento con metadona complicado con el consumo de heroína y otras sustancias psicoactivas</i>	Financiado por ISCIII (FIS). Investigadores IMIM-Hosp. del Mar y Univ. Barcelona
<i>Estimación de la evolución de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en España</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona Departamento de Salud Generalitat Catalunya
<i>Estudio de la validez de las escalas SDS, CAST y Abuso-DSM-IV en jóvenes consumidores de cannabis</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona Departamento de Salud Generalitat Catalunya
<i>Evaluación de un programa de formación de profesionales sanitarios sobre el abordaje del tabaquismo en pacientes hospitalizados</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona
<i>Impacto de la formación en intervención breve. Diferencias en el abordaje hospitalario del consumo de tabaco y alcohol</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona Instituto de Neurociencias
<i>Formación del personal sanitario del hospital sobre el consumo de riesgo de alcohol: efecto de una sola intervención</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona Instituto de Neurociencias
<i>Consumo de tranquilizantes en pacientes alcohólicos y su relación con trastornos de personalidad y el deterioro neuropsicológico</i>	Unidad Alcohología Hospital Clínic Barcelona Departamento de Salud Generalitat Catalunya
<i>Evaluación del Temperament and Character Inventory (TCI) como instrumento para predecir la adherencia al tratamiento y la recaída del consumo de alcohol en pacientes desintoxicados a nivel hospitalario durante 100 días de tratamiento ambulatorio</i>	Unidad de Alcohología Hospital Clínic de Barcelona
<i>Estudio longitudinal prospectivo de pacientes alcohólicos tratados en la red asistencial de Catalunya. Seguimiento a 20 años (Multi-20)</i>	
<i>Estudio de la eficacia de un hospital de día para el mantenimiento de la abstinencia alcohólica</i>	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Boletín del programa Beveu Menys (5 números)</i>	Boletín electrónico	800 correos	S.G. Drogodependencias
<i>Libro blanco de la prevención en Cataluña: consumo de drogas y problemas asociados</i>	Libro	6.000	S.G. Drogodependencias
<i>Propuestas para el abordaje educativo del cannabis con jóvenes</i>	Guía didáctica	1.500	S.G. Drogodependencias
<i>Miradas que opinan</i>	Guía didáctica	6.000	S.G. Drogodependencias
<i>Drogodependientes sin techo en Cataluña</i>	Estudio	250	S.G. Drogodependencias
<i>Manual de educación sanitaria para un sexo más seguro en el ámbito de las drogodependencias</i>	Manual	2.000	S.G. Drogodependencias
<i>Manual de transculturalidad para profesionales de las drogodependencias</i>	Manual	2.000	S.G. Drogodependencias
<i>Manual de comunicación para profesionales de las drogodependencias</i>	Manual	2.000	S.G. Drogodependencias

* Distribuido a todas las Áreas Básicas de Catalunya y a los centros de la Red Asistencial de Drogodependencias.

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio Fondo de Bienes Decomisados por Delitos de Tráfico de Drogas

Con otras áreas o departamentos de la Administración Autonómica

- Convenio de colaboración entre el Departamento de Salud y el Departamento de Justicia para el mantenimiento de los centros de atención y seguimiento (CAS) de Toxicomanías en el Centro Penitenciario de Brians-I y Brians-II.
- Convenio de colaboración entre el Departamento de Salud, el Departamento de Acción Social y Ciudadanía y la entidad Creu Roja para la realización del programa de acción directa de información, prevención y reducción de riesgos en el consumo de drogas.

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 52
- Número de Administraciones Subvencionadas: 2

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 21
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 58

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

• Grupo de Alcohol y Atención Primaria GAAP

Área: Alcohol y Atención Primaria

Tipo: Comisión Técnica

Observaciones: 10 miembros Departamento de Salud, Societat Catalana de Medicina Familiar i Comunitària, l'Associació d'Infermeria Familiar i Comunitària de Catalunya

• Grupo de Alcohol, Drogas y Conducción

Área: Drogas y conducción

Tipo: Comisión Técnica interdepartamental

Observaciones: DG Tránsito, DG Juventud, Órgano Técnico de Drogodependencias

• Comisión de seguimiento de los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos

Área: Programa de mantenimiento con agonistas opiáceos

Tipo: Comisión Técnica

• Comisión de seguimiento para el proyecto piloto para el tratamiento de las drogodependencias en medio abierto

Área: Drogas y Medio Abierto

Tipo: Comisión Técnica

Observaciones: Subdirección General de Medio Abierto y Medidas Penales Alternativas y Subdirección Gral. de Drogodependencias

• Comisión interdepartamental para la elaboración del modelo de intervención en drogodependencias en el ámbito de Justicia Juvenil

Área: Drogas y Menores de Justicia Juvenil

Tipo: Comisión Técnica

Observaciones: DG de Justicia Juvenil y el Órgano Técnico de Drogodependencias

• Comisión de seguimiento del convenio colaboración entre el Departamento de Justicia y el Departamento de Salud en el ámbito de justicia juvenil

Área: Drogas y Menores de Justicia Juvenil

Tipo: Comisión Técnica

Observaciones: DG de Justicia Juvenil y el Órgano Técnico de Drogodependencias

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Proyecto: **PHEPA II. Primary Health Care European Project on Alcohol (SANCO2005)**
 Objetivos: Promoción de las actividades de detección precoz e intervención breve en toda Europa
 Estado: En proceso
 Papel de Generalitat de Cataluña: Principal colaborador
 Participantes: 25 instituciones de 25 países europeos
 Inicio – Fin: 01/04/2006 – 31/12/2008
 600. 000 euros
- Proyecto: **Building Capacity Project (SANCO2005)**
 Objetivos: Implementación de políticas coordinadas de alcohol
 Estado: En proceso
 Papel de Generalitat de Cataluña: Responsable del punto 7
 Participantes: 25 instituciones de 25 países europeos
 Inicio – Fin: 01/ 01/ 2007 – 01/ 01/2009
 200. 000 euros

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevenición	3.684.785,72
Intervención asistencial	31.910.278,46
Incorporación social	3.197.259,68
Investigación, documentación y publicaciones	87.210,78
Coordinación	789.007,45
TOTAL	39.668.542,09

Ciudad Autónoma de Ceuta

El Plan sobre Drogas continúa experimentando un desarrollo notable en sus principales ámbitos de actuación, gracias a la incorporación de nuevos programas que nos han permitido aumentar la cobertura.

En el ámbito comunitario se sigue dando prioridad a los programas de prevención que favorecen la utilización del ocio y tiempo libre como alternativa saludable para la población juvenil, incidiendo de manera especial y con actividades específicas en los denominados menores en situación de riesgo o exclusión social. Con esta intervención se pretende adoptar estrategias integrales que faciliten el desarrollo de habilidades sociales, actitudes, valores y creencias que permitan a la persona ser responsable de su decisión con relación al consumo.

Hay que destacar la puesta en marcha de un nuevo dispositivo móvil, “RULE”, cuyo objetivo es favorecer la proximidad de los recursos del Plan sobre Drogas y Plan sobre Sida de la Consejería de Sanidad y Consumo a nivel comunitario, a colectivos cuyas características de consumo, edad, horarios de reunión les impiden o dificultan el acceso a la red. Los servicios que presta son de orientación para la prevención de alcohol y otras drogas, actuaciones de reducción del daño en contextos de ocupación del ocio y tiempo libre y distribución de materiales preventivos.

En cuanto al área asistencial, hay que destacar un incremento en las demandas de tratamiento con respecto a años anteriores e intervención con usuarios consumidores de cannabis como droga principal.

También ha aumentado la intervención con menores en situación de riesgo en colaboración con el área de menores y aquellos que no se circunscriben al ámbito del programa y acuden por iniciativa de la propia familia, otras instituciones o del propio menor.

Se incorpora nuevos tratamientos de forma experimental buprenorfina-naloxona (en tratamiento de la dependencia a opiáceos) y tratamientos para pacientes consumidores de cocaína.

En el área de inserción socio-laboral es importante destacar el aumento significativo de la dotación presupuestaria asignada al itinerario de prácticas en empresas, lo cual nos ha permitido formar a un mayor número de usuarios en empresas de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Respecto a este itinerario también es necesario destacar el incremento de empresas nuevas que colaboran con el programa y el aumento de usuarios con experiencia laboral (debiéndose esto en parte a que en la mayoría de los casos ha sido la propia área quien les ha proporcionado dicha experiencia).

Destacable también ha sido el aumento del cupo de usuarios para el programa Plan de Empleo dependiente de la Delegación del Gobierno.

Hay que valorar y agradecer el gran esfuerzo realizado por los técnicos del Plan sobre Drogas, y también por todos los profesionales que trabajan en la promoción de hábitos saludables e incompatibles con el consumo de drogas.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

En la Ciudad Autónoma de Ceuta la prevención es considerada una prioridad para afrontar el fenómeno de las drogodependencias y se ha sustentado desde 1998 hasta la actualidad.

Entendiendo el consumo de drogas como un problema que implica a toda la sociedad y evaluando no sólo la labor de los técnicos en prevención, sino de todos los profesionales que han de participar en la promoción de hábitos saludables e incompatibles con el consumo de drogas (tales como educadores, profesionales sanitarios, familias, etc.), se articulan múltiples acciones para llegar a tantos sectores de la población como sea posible, evaluando su efectividad tanto a nivel de proceso como de resultado.

■ Prevención universal

En prevención universal, destacamos los siguientes programas:

- **Ámbito educativo:** programa de prevención del consumo de alcohol en autoescuelas.
- **Ámbito familiar:** escuela de padres y madres (talleres formativos).
- **Ámbito medios de comunicación:** campaña de información y sensibilización con motivo del Día Mundial Sin Alcohol, campaña de información y sensibilización con motivo del Día Mundial Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, intervención en los medios de comunicación de la Ciudad (prensa escrita, radio y televisión) en cada actividad que se realiza desde el Plan sobre Drogas y campaña “Si vas al extranjero, no compres, no trafiques, no consumas”.

■ Prevención selectiva e indicada

Respecto a la prevención selectiva e indicada, destacamos los siguientes programas y actividades:

- **Ámbito educativo:** programas *Discover* y *Construyendo Salud*, concurso *El Secreto de la Buena Vida* y talleres de prevención del consumo de drogas en Institutos de Enseñanza Secundaria.
- **Ámbito familiar:** talleres de formación para padres y madres a través de los Servicios Sociales Comunitarios.
- **Ámbito comunitario:** programa de información y sensibilización sobre los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol: *Hoy no conduzco yo*; RULE (unidad móvil de prevención en materia de drogodependencias y VIH-SIDA en entornos juveniles de ocio nocturno), programa de promoción de la salud con internos en el Centro Penitenciario de Los Rosales y programa de promoción de hábitos saludables en el Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes.
- **Otros:** diseño y elaboración de una guía de actividades dirigida a educadores y cuidadores que trabajan en centros de menores: *Medio Abierto*, *Protección* y *Reforma*, para su posterior ejecución.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Discover</i>	2	600	14	Indicado
<i>Construyendo Salud</i>	1	120	23	Indicado
<i>Talleres en IES</i>	2	125		Indicado
<i>El secreto de la buena vida</i>	22	2.099	60	Selectivo

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Talleres formativos</i>	Escuela de padres	6	145	No	Universal

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario (tarde/noche)	Nº de semanas de funcionamiento	Nº horas semanales	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>RULE</i> (1)	13-40	Noche	4	15	250	Selectivo
<i>Construyendo Salud</i> (1)	11-14	Tarde	8	6	125	Indicado
<i>Día mundial sin alcohol</i> (1)	18-65	Tarde	1	8	400	Selectivo

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red de atención a las drogodependencias depende de la Consejería de Sanidad y Consumo y ésta de la Ciudad Autónoma de Ceuta, no existiendo ninguna vinculación orgánica con los servicios asistenciales de atención primaria o especializada, los cuales dependen de INGESA (Administración Central).

La puerta de entrada de los usuarios a la red asistencial de atención a las drogodependencias en Ceuta es el CAD (Centro de Atención a las Drogodependencias, dispositivo desde el que se evalúa, se diagnostica y se determina la asignación terapéutica del paciente).

Asimismo, desde este recurso, que se constituye como centro de referencia, se gestiona la derivación hacia otros recursos de tercer nivel (comunidad terapéutica y UDH), que en nuestro caso son los conveniados con la Junta de Andalucía.

Respecto a la vinculación con los servicios asistenciales de atención primaria y salud mental, existe una estrecha colaboración cuando el caso requiere de una derivación para la atención de patologías concomitantes, realización de pruebas diagnósticas, diagnóstico o tratamiento para otras patologías que pudiera presentar el paciente.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	1	279	
Unidades hospitalarias de desintoxicación		1	Concertadas con la Junta de Andalucía
Comunidades terapéuticas		4	Concertadas con la Junta de Andalucía

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	2	1.150	En septiembre deja de existir UMAD (Unidad Móvil) y en noviembre se incorpora nuevo dispositivo móvil "RULE"
Oficinas de farmacia	8	6	Kits dispensados: 420 Kits retirados: 270
Centro de atención drogodependencias	1	481	Analíticas: 194 Vacunación hepatitis: 32 Vacunación tétanos: 21 Vacunación gripe: 95 Mantoux: 107

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	3	428
Programas prescriptores y dispensadores	1	
Programas de tratamiento con buprenorfina	1	1

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	428
Hospital general	1	19
Unidad móvil	1	380
Centro penitenciario	1	77
Comisarias y juzgados	1	90

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio de jeringuillas		
Unidades móviles (1)		
P. oficinas de farmacia (8)	1	420
Total (9)	1	420

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº usuarios
Programas atención a mujeres	1		
Programas atención a menores	1	16 menores en tratamiento 9 padres drogodependientes	25

Observaciones: Este programa atiende a menores que demandan tratamiento o son derivados del área de menores, sujetos a expediente de protección o medidas judiciales alternativas al internamiento. Asimismo incluye en sus objetivos de intervención a gestantes drogodependientes y padres drogodependientes y con hijos a cargo en los que se detecta una situación de riesgo social.

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	1	15	
Unidades hospitalarias		1	Se dispone de las conveniadas con la Junta de Andalucía

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
------------------	--------------------	----------------	--	------------------------------------

Programas de atención al detenido drogodependiente

Programas en comisarías	2	90		
-------------------------	---	----	--	--

Los programas son financiados por la Administración autonómica.

Programas de intervención en Centros Penitenciarios

Programas ambulatorios	1	105	1	Equipo del CAD
PMM	1	77	1	Equipo del CAD
PIJs	1		1	Centro Penitenciario

En la ejecución de los programas interviene un equipo extrapenitenciario financiado por el PAD. La entidad que ejecuta los programas es el Plan sobre Drogas de Ceuta.

Cumplimientos alternativos

Derivaciones desde

- Juzgados	15 nuevos, 25 acumulados
- Instituciones Penitenciarias	1 acumulado

Tipo de dispositivo del cumplimiento

- CAD	1	Plan sobre Drogas Ceuta
-------	---	-------------------------

ÁREA DE INSERCIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	1	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	1	
Programas de formación		
Otras acciones formativas (informática, idiomas, etc.)	2	7
Cursos del plan FIP	1	1
Prácticas en empresas becadas	2	16
Taller ocupacional	1	12
Programa operativo Fondo Social Europeo	1	8
IMSERSO	1	1
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	27
Escuelas-taller (INEM)	1	1
Programas de corporaciones locales	1	40
Ayudas empresas para fomento contratación	1	3
Colaboración social	1	10

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Contruyendo salud (1)	6 monitores diplomados Magisterio	40	Mixta	Plan sobre Drogas

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
VIII Congreso Nacional prevención y tratamiento del tabaco	4 (psicóloga, maestra, DUE y t. social)	2 días	CNPT	
Jornadas Cocaína: aspectos farmacológicos y médicos del consumo de cocaína	26	20	Instituto Deusto de Drogodependencias	Plan sobre Drogas C ^a Sanidad y Consumo

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Test de alcoholimetría desechable</i>	Test	1.000	Plan sobre Drogas
<i>Hoy no conduzco yo</i>	Chapas	2.000	
	Fundas móvil	1.000	
	Porta CD	1.000	
	Llaveros	1.000	Plan sobre Drogas
	Carpetas	1.000	
	Dípticos	1.000	

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Relación de Convenios y Conciertos: 3

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Relación de Convenios y Conciertos: 1

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 2
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 1 (Cruz Roja)

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Comisión Técnica contemplada en el Acuerdo Marco en materia de promoción de la salud, entre la Consejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Ministerio de Defensa (de fecha 26 de diciembre de 2002).
- Comisión Técnica de Seguimiento contemplada en el Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre Drogodependencias y Sida en el Centro Penitenciario de Ceuta (de fecha 22 de diciembre de 2003).
- Comisión INGESA. Consejería de Sanidad y Bienestar Social (de fecha 8 de marzo de 2006).
- Comisión Técnica de Valoración y Seguimiento del Programa de Intervención con menores en situación de riesgo desde el ámbito de las drogodependencias, contemplada en el Concierto de Colaboración entre la Consejería de Presidencia y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta (de fecha 2 de junio de 2006).

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Área de prevención	250.567,41
Área de intervención asistencial	308.200,00
Área incorporación social	100.791,00
TOTAL	659.558,41

Comunidad Autónoma de Extremadura

Dentro de las acciones llevadas a cabo durante 2008 desde el Plan Integral de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas de Extremadura, están la revisión y actualización de los protocolos asistenciales de intervención, ajustándolos a las demandas actuales en drogodependencias y otras conductas adictivas, así como la integración de todos los Equipos de Conductas Adictivas en los Centros de Salud, en aras a favorecer la aproximación de la atención al usuario.

El proceso de informatización de la lista de espera única para ingreso en centros residenciales, se pondrá en marcha en breve y agilizará el acceso y reducirá las listas de espera.

La atención de adicciones comportamentales (juego patológico), es abordada ya por los todos los Equipos de Conductas Adictivas.

Continúa desarrollándose el Programa de Intervención en personas privadas de libertad con problemas de drogodependencias en las dos instituciones penitenciarias de Extremadura.

Se han reforzado las actuaciones en prevención escolar en coordinación con la Consejería de Educación. Se mantiene y potencia la orden anual de contratación de técnicos municipales en prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas, que son la base de la prevención comunitaria y la mejor herramienta para la prevención familiar. Merece especial mención la potenciación de los programas de Prevención Selectiva e Indicada en barrios marginales.

Los Centros de Día han aumentado en cuatro, llegando a ser actualmente siete. Además, se ha actualizado el protocolo de intervención en centros de día en el que participaron más de veinticinco técnicos expertos. Dicho protocolo tiene como principal objetivo lograr la plena integración sociolaboral de las personas con problemas de conductas adictivas. Asimismo, sigue teniendo continuidad el programa de incorporación sociolaboral de becas-salarios y se ha creado una red de pisos de inserción a través de convenios con ONG.

Se ha iniciado el proceso de mejora de la calidad de las ONG relacionadas con drogodependencias y otras conductas adictivas que mantienen convenio o reciben subvención del Servicio Extremeño de Salud.

Continúa el acercamiento de las redes de Salud Mental y Conductas Adictivas, a través de la formación común, la participación en protocolos comunes y el desarrollo de dispositivos comunes.

Cabe destacar por su relevancia, el inicio en la elaboración de un protocolo de actuaciones con menores y jóvenes que presenten conductas adictivas, coordinando el ámbito escolar, los recursos sociales y municipales y los centros asistenciales.

También se han comenzado los trabajos para protocolizar la coordinación entre Atención Primaria de Salud y los Equipos de Conductas adictivas, así como la protocolización de la atención a familiares de personas que presentan conductas adictivas.

Otro aspecto a destacar es la participación de los Equipos de Conductas Adictivas de la ciudad de Badajoz y el CICAB (Centro de Investigación Clínica del Área de Badajoz) en el primer estudio multicéntrico europeo sobre la vacuna de la cocaína.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Durante el año 2008 han continuado implantándose los programas de prevención universal que ya se desarrollaran en años anteriores. Así, a nivel educativo y en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, se sigue desarrollando el programa de prevención *Prevenir para Vivir*, el programa *El secreto de la buena vida*, el programa *Y tú, ¿qué piensas?* y el programa *Y tú, ¿qué sientes?*; en el ámbito familiar se continúa con el programa de la FAD de prevención familiar y con el programa *Cómo disfrutar educando a tus hijos*, en colaboración principalmente con las AMPAS y las ONGs más representativas de la Comunidad Autónoma. En el ámbito comunitario se desarrolla el programa de prevención comunitaria en colaboración con los Ayuntamientos y Mancomunidades a través de sus técnicos en prevención de conductas adictivas.

En el ámbito laboral, se establecen convenios de colaboración con los Sindicatos más representativos de la región para llevar a cabo programas de prevención y orientación de recursos de atención en drogodependencias.

Como prevención selectiva, y en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura y una ONG, se desarrolla un programa de ocio alternativo de prevención de drogodependencias en zonas de “botellón” dirigido a jóvenes y adolescentes.

Desde el Plan Integral sobre Drogas y Otras Conductas Adictivas de Extremadura, y para dar cumplimiento al objetivo específico de prevención selectiva de conductas adictivas especialmente en contextos de alto riesgo y de prevención indicada en personas altamente vulnerables que han iniciado el consumo, se ha puesto en marcha un programa de Prevención Selectiva e Indicada en barrios marginales de la ciudad de Badajoz que se prevé se extienda a más ciudades de la Comunidad Autónoma.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Prevenir para vivir</i>	289	32.430	1.882	Universal
<i>Y tú, ¿qué piensas?</i>	46	1.354		Universal
<i>El secreto de la buena vida</i>	223	12.800	900	Universal
<i>Y tú, ¿qué sientes?</i>	49	510		Universal

Además, se han realizado en centros educativos las siguientes actividades puntuales:

- Celebración del Día Antitabaco.
- Actividades de educación para la salud, AFC.
- Celebración del Día sin Alcohol.
- Charlas sobre desayunos saludables.
- Actividades relacionadas con la actividad física y el deporte, conmemorativas del día del centro.

Y se han promovido acciones de formación:

- Con los técnicos que trabajan en el medio comunitario, el total de intervenciones ha sido de 34.
- Cursos de formación para profesores de los centros educativos en los distintos CPR de la Comunidad: 5.

Desde el año 2006, el área escolar de la Secretaría Técnica de Drogodependencias, pertenece a la Red de Escuelas Promotoras de Salud (DOE 111, de 21 de Septiembre de 2006).

Su objetivo es conseguir una escuela que facilite la adopción de estilos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, por toda la comunidad educativa.

La Red, se inicia con 18 centros educativos, distribuidos de forma equilibrada por cada ámbito de actuación del CPR (Centro de Profesores y Recursos).

Para el seguimiento y apoyo de dicha Red, se crea la Comisión de Seguimiento, formada por profesionales del campo de la salud: Consejería de Sanidad y Dependencia (Dirección de Coordinación y Planificación Sanitaria), Servicio Extremeño de Salud (Salud Pública y STD), Consejería de Educación (Servicio de Calidad y Equidad Educativa, Unidades de Programas de Cáceres y Badajoz).

Anualmente la Red celebra encuentros de convivencia de los centros y jornadas formativas provinciales y a nivel de CPR.

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Programa de prevención en el ámbito familiar (FAD)</i>	Escuelas de padres		440	No	Universal
	Cursos para técnicos y profesores				
	Reuniones seguimiento		490	No	Universal
<i>Cómo disfrutar educando a tus hijos</i>	AMPAS	180	1.000	No	Universal
Actividades diversas	Escuelas de padres				Universal

Programas de ocio alternativo

En este ámbito se ha realizado el programa *Con sentido. Tú decides* en localidades de más de 10.000 habitantes, dirigido a adolescentes y jóvenes que realizan botellón, en horario de noche y durante toda la noche, a lo largo de una semana. El nivel de intervención es selectivo.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura sigue integrada dentro del Servicio Extremeño de Salud, organismo autónomo dentro de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. De carácter propio son los centros ambulatorios de atención a drogodependencias, ubicados la mayoría en centros de salud de las ocho gerencias de áreas de salud de Extremadura y que atienden adicciones a todo tipo de sustancias incluido el alcohol y el tabaco, y también la adicción al juego patológico. De carácter propio continúa una comunidad terapéutica que atiende todas las adicciones en general.

La vía de acceso a la red de drogodependencias sigue siendo a través de la derivación del médico de Atención Primaria a los centros ambulatorios de atención a conductas adictivas, o bien demandando, por parte del paciente, la asistencia directamente a éstos.

En estos centros de atención a conductas adictivas, se presta la atención ambulatoria necesaria, tanto a nivel asistencial como de prevención y reincorporación sociolaboral, y se deriva a los centros residenciales si procede, previa valoración por el equipo terapéutico. De igual manera se deriva al paciente a los recursos propios de Salud Mental, a Atención Primaria, a la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria, a la Unidad Hospitalaria de Alcohol o a los recursos de reinserción sociolaboral de la Comunidad Autónoma.

Paralelamente, sigue vigente, a través de convenios entre el Servicio Extremeño de Salud y ONGs, y dentro del Plan Integral de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas, la atención a drogodependencias a través de las Unidades Móviles de Reducción de daños que recorren diariamente toda la geografía extremeña y llevan a cabo el programa de reducción de daños. Estas Unidades Móviles están en estrecha relación con los centros ambulatorios. Mediante convenio con ONGs, también continúa la atención en dos centros de tratamiento breve, seis comunidades terapéuticas, una de ellas específica de menores drogodependientes, dos pisos de inserción y siete centros de día (pues se han ampliado en cuatro en este año 2008); a todos ellos se accede a través de la derivación desde los centros ambulatorios de atención a conductas adictivas y están en estrecha vinculación con ellos.

Continúa también la atención en once centros específicos de atención a pacientes alcohólicos y cinco centros de atención al juego patológico, conveniados también con el Servicio Extremeño de Salud y a los que el paciente puede acudir directamente a demandar la asistencia.

Como órgano de asesoramiento, gestión, planificación y coordinación de todas aquellas actuaciones que en materia de conductas adictivas se produzcan en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y adscrita a la Dirección General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud, continúa la Secretaría Técnica de Drogodependencias cuyas funciones específicas más relevantes siguen siendo:

- Fomentar, promover, coordinar y evaluar toda clase de programas y actuaciones en materia de prevención.
- Promover programas específicos de formación, estudios y ejecución de proyectos de investigación, relacionados con las conductas adictivas.
- Facilitar el cumplimiento de las medidas de control de la promoción y publicidad establecidas legalmente para las sustancias adictivas.
- Garantizar el tratamiento de las conductas adictivas en el medio comunitario con la participación activa de las organizaciones sociales y el movimiento asociativo.
- Potenciar la incorporación sociolaboral de personas con problemas de conductas adictivas.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios asistencia	17		2.434
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	2	28
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	20	517
Privadas financiadas	6	109	

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	2	75
Unidades móviles	5	720
Oficinas de farmacia	Indeterminadas	Indeterminados

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Usuarios
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	25	1.640
Programas dispensadores	2	
Programas prescriptores y dispensadores	27	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	315
Hospital general	1	7
Unidad móvil	5	720
Centro penitenciario	2	273
Oficinas de farmacia	Indeterminadas	Indeterminadas

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio jeringuillas		
Programas de unidades móviles (5)	720	No cuantificadas
P. oficinas de farmacia	Indeterminados	No cuantificadas
Otros (19)	588	No cuantificadas

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programa de atención a menores (4)	Indeterminado	CEDEX y ONGs
Programas de atención a la patología dual (4)	Indeterminado	CEDEX y ONGs
Programa Regional de Intervención con Drogodependientes Privados de Libertad (2)	Indeterminado	Centros penitenciarios CEDEX y ONGs

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	28	1.787
Unidades hospitalarias	1	99
Centros residenciales no hospitalarios	7	Indeterminado

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en juzgados	8	101	3	ONG
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	2		2	ONG
Programas modulares: módulo terapéutico	2	273	2	ONG
PMM	2	105	2	ONG
PIJs	2	Indeterminados	2	ONG
En la ejecución del programa intervienen 4 equipos extrapenitenciarios, y otros 4 que forman parte del GAD. Todos ellos están financiados por el PAD. Ejecutan el programa Centros Penitenciarios y ONGs.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde Juzgados		235 (acumulados)		
Derivaciones desde IIPP		65 (acumulados)		
Tipo de dispositivo para el cumplimiento				
Pisos cumplimiento de pena	2	Indeterminados	2	
Comunidades terapéuticas	7	Indeterminados	7	
Otros	17	Indeterminados	17	
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación medidas previstas Ley del Menor		6 (acumulados)		
Centro terapéutico	1	Indeterminados	1	ONG
Formación				
Policía local			Sí	Admón. Autonómica

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	17	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	6	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	9	
Pisos	2	
Programas de formación		
Cursos reglados	17	21
Otras acciones formativas	10	90
Cursos Plan FIP	3	10
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	1	76
Talleres de empleo (INEM)	2	11
Ayudas a empresas para fomento de contratación	1	90
Incentivos creación de empresas de inserción	1	17

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Taller: Atención a drogodependencias en diversos países europeos	30 profesionales drogodependencias	5 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: La asistencia a drogodependencias que se realiza en Inglaterra. El peculiar modelo francés La atención a drogas en Suiza. Resultados según modelo de atención. Comparativa con España y posibles mejoras.				
Asistencia en juego patológico y otras adicciones comportamentales	30 profesionales drogodependencias	20 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: Adicciones comportamentales. Modelos explicativos. Evaluación. Diagnóstico. Tratamiento. Atención al familiar. Casos prácticos				
Tratamiento del trastorno límite de la personalidad	25 profesionales drogodep. y salud mental	20 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: Terapia dialéctico-comportamental. Otras terapias aplicadas a trastornos límites. Tratamientos farmacológicos. Exposición de casos.				
Curso de coordinación y atención en drogodependencias y salud mental en personas privadas de libertad	20 profesionales drogodep., salud mental y ámbito penitenciario	20 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: Aspectos legislativos. Ingreso en prisión y clasificación penitenciaria. Intervención en drogodependencias en el medio penitenciario.				
Elaboración de un plan municipal de drogodependencias	25 técnicos municipales y ámbito sociosanitario	15 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: Establecimiento de las líneas directrices básicas para la elaboración de un PMD. Proposición de objetivos mínimos de actuación por áreas de intervención. Integración coordinada de todas las actuaciones, que en materia de adicciones, se realizan en el municipio, en prevención, reinserción y asistencia.				
Curso sobre adicción en la mujer	20 profesionales Red Drogodependencias	10 h.	Presencial	Escuela Estudios CC. de la Salud Secretaría Téc. Drogodependencias
Contenidos: ¿Qué es la perspectiva de género? Perspectiva de género y adicciones en mujeres. Panorama actual de las mujeres consumidoras en España. Manejo de instrumentos diagnósticos para mujeres.				

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
Jornadas sobre neuropsicología y adicciones. Una perspectiva clínica para no neuropsicólogos	150 profesionales psicólogos, facultativos, TS, DUE, terapeutas	10 h.	Ayto. Almendralejo Secretaría Técnica Drogodependencias	FEMP y PNSD
Ponencias: ¿Por qué la Neuropsicología en las adicciones? Daño cerebral secundario a drogas. Hallazgos de neurofisiología en consumidores de las principales drogas. Hallazgos de neuroimagen en las principales adicciones: ¿Daño estructural o funcional? Función Ejecutiva y adicciones. Alteraciones neuropsicológicas en adictos a drogas.				

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Manual de intervención en juego patológico</i>	Libro	300	Servicio Extremeño de Salud

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias
- Ministerio de Sanidad y Política Social

Con otras áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Consejería de Educación
- Consejería de Sanidad y Dependencia
- Consejería de los Jóvenes y el Deporte
- Consejería de Igualdad y Empleo
- UEX (Universidad de Extremadura)
- Diputaciones Provinciales

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 32 (6 Ayuntamientos y 26 Mancomunidades)

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de ONGs con Convenio o Subvención: 59 (39 con Convenio o Concierto y 20 subvencionadas)

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

El departamento encargado en nuestra Comunidad Autónoma del desarrollo del Plan Integral sobre Drogodependencias y otras Conductas Adictivas (PIDCA), es la Secretaría Técnica de Drogodependencias, adscrita al Servicio Extremeño de Salud (SES), (Organismo Autónomo dentro de la Consejería de Sanidad y Dependencia) dentro de la Dirección General de Salud Pública.

La red básica está compuesta por 17 centros ambulatorios y 6 puntos de atención en centros de salud (todo tipo de drogas), 1 Comunidad Terapéutica de titularidad pública, 6 Comunidades Terapéuticas convenidas (una de ellas específica de menores), 2 centros de Tratamiento Breve, 2 Unidades de desintoxicación hospitalaria: 1 de alcoholismo y 1 para el resto de drogas y 5 Unidades Móviles de reducción del daño.

Como órgano consultivo, y de participación social en materia de drogodependencias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, existe el Consejo Regional sobre Drogas de Extremadura adscrito a la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Como estructuras de coordinación con las distintas Administraciones, hay que destacar:

Administración Central

- Instituciones Penitenciarias (prevención y asistencia en reclusos).
- Ministerio de Sanidad y Política Social (estructuras de coordinación con la Delegación del Gobierno para el PNSD).

Administración Autonómica

- Consejería de Educación (prevención), a través de:
 - Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
 - Dirección General de Política Educativa.
- Consejería de Igualdad y Empleo, a través de:
 - Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
 - Dirección General de Inclusión Social y Prestaciones.
 - Dirección General de Infancia y Familia.
 - Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).
- Consejería de los Jóvenes y el Deporte:
 - Instituto de la Juventud.
 - Dirección General de Deportes.
- Universidad de Extremadura (formación e investigación).

Administración Local

- Ayuntamientos en el área de prevención y ocupación laboral.

Asociaciones no gubernamentales y organizaciones sindicales, básicamente prevención, a través de:

- Federación Extremeña de Ayuda al Drogodependiente (FEXAD).
- Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Extremadura (FALREX).
- Cruz Roja, con programas de reducción del daño.
- Asociaciones de ámbito estatal, con ubicación en nuestra Comunidad Autónoma.
- Organizaciones sindicales representativas en la Comunidad (CCOO, UGT, CEPES).

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura y la Asociación para la Atención de las Dependencias y Adicciones (ATABAL) para el desarrollo de un programa de prevención juvenil en drogodependencias en Sierra Leona.

Fecha: 11 de junio de 2008.

Duración: 12 meses.

Presupuesto: 14.140 euros.

Contenido de las actividades a desarrollar: prevención del consumo de drogas y alcohol, de su cultivo y elaboración y prevención sobre sida en la zona de Tonko Limba y Bramaia Chiefdoms en Sierra Leona.

Objetivos: 1) Prevención del uso de drogas y alcohol entre los jóvenes de Tonko Limba y Bramaia; 2) Concienciación de los jóvenes de la zona sobre el problema del sida y su prevención; 3) Formación de líderes en las diversas comunidades que sirvan de agentes de transmisión de las ideas y de prevención; 4) Erradicación del cultivo de yamba (marihuana) en la zona de Tonko Limba y Bramaia; 5) Seguimiento del grupo de chicos/cas que estuvieron en el proyecto anterior y que han demandado más actividades para este curso.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	947.933,00
Intervención asistencial	8.284.617,00
Incorporación social	733.853,62
Coordinación institucional, investigación, documentación y publicaciones	20.140,00
TOTAL	9.986.543,62

Comunidad Autónoma de Galicia

En el año 2008 se a continuado con todos aquellos cambios importantes que en el año 2006 se pusieron en marcha por parte de la administración autonómica en el campo de las drogodependencias.

1. ORGANIZATIVOS O ESTRUCTURALES

El órgano coordinador de la atención a las drogodependencias pasó a ser en el año 2006 la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias. La meta es la lógica integración progresiva de esta problemática en el sistema de salud público, alejándose de estructuras paralelas y poco coordinadas con las redes sanitarias y sociales, para adaptarse a los cambios surgidos en este campo.

Se inicia también un proceso de modificación de la Ley de Galicia sobre Drogas vigente desde 1996, con la finalidad de dar cobertura legal a la nueva estructura y modelo de atención, así como para afrontar los nuevos retos planteados por las conductas adictivas.

2. DE ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS PRIORIDADES

El Consejo de la Xunta de Galicia aprobó el 28.12.2007 el Plan de Galicia sobre Drogas 2007-2009 que, partiendo del análisis de situación y evaluación de necesidades y del reconocimiento de puntos débiles en las actuaciones realizadas, establece la planificación en todas las áreas de intervención, definiendo prioridades, objetivos, acciones e indicadores.

Este documento está ya disponible en la web de la Consellería de Sanidade.

3. DE BUSQUEDA DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA

La certificación obtenida en el modelo de gestión de la calidad EFQM, en el año 2006, por la entonces Oficina de coordinación del Plan de Galicia, es objeto de revisión durante este año 2008 por la entidad acreditadora para su renovación. Hay que resaltar que esta unidad fue la primera en la administración autonómica en obtenerla, pretendiendo extenderla progresivamente a toda la red de servicios asistenciales y preventivos.

Detrás de este reconocimiento está un largo proceso de mejora continua y una tradición de más de diez años en la apuesta por la evaluación de las actuaciones.

4. DE ESTABILIDAD Y MEJORA A CORTO PLAZO EN LA FINANCIACIÓN

En el nuevo Plan de Galicia sobre Drogas 2007-2009, se establecen los criterios para la consecución de una financiación estable que garantice la estabilidad de los servicios necesarios y la puesta en marcha de nuevos programas. Fundamentalmente, se trata de:

- Asegurar una correcta integración del personal y servicios asistenciales en el sistema sanitario público, dentro de la red de Salud Mental.
- Potenciar el área de prevención, tratando de estabilizar la actual red de servicios, mejorar la situación de los profesionales, ampliar la cobertura poblacional (65% en estos momentos) y territorial actual (35% en estos momentos).

- Puesta en marcha de nuevos servicios y programas, entre otros:

Asistenciales:

- Ampliación de la cartera de servicios con nuevos protocolos para psicoestimulantes, menores consumidores, mujer).
- Diseño de los nuevos servicios de atención a las conductas adictivas: primera Unidad de Conductas Adictivas en Ourense.

Preventivos:

- Cartera de servicios en materia de prevención: contiene 18 programas en los diferentes ámbitos, así como las guías técnicas y los instrumentos para su implantación y evaluación.
- Decreto 41/2008 por el que se establecen los criterios básicos para la autorización de programas de prevención.

De incorporación social:

- Inicio de la puesta en marcha de pisos de apoyo a la incorporación social.

De formación:

- Continuidad del plan de formación continuada en prevención.

Es evidente que también han existido puntos débiles y carencias que siguen requiriendo especial atención:

- La coordinación con departamentos autonómicos y locales con implicación directa o indirecta en esta problemática.
- La escasa implantación de programas preventivos en el ámbito laboral.
- La necesidad de mejorar la cobertura y adherencia de los programas de prevención familiar.
- La necesidad de mejorar la coordinación con los servicios y programas de integración social y laboral normalizados.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Enfoque: El área de prevención tiene como base el Modelo Lógico de Planificación.

Prioridades:

- Territoriales: atiende a criterios de población y riesgo epidemiológico, en función de los que se sectorizan los recursos.
- Estratégicas: en el caso de la prevención, la implantación de una norma de acreditación de programas, el establecimiento de una cartera de servicios, la formación continuada de los profesionales y la implantación progresiva del modelo de gestión de calidad EFQM.
- De ámbitos de intervención: prevención, asistencia, incorporación social, formación, investigación y evaluación.

En cuanto al carácter organizativo, de planificación y gestión de programas, desde este año 2008 contamos con un manual sobre procesos preventivos y la cartera de servicios en materia de prevención del Plan de Galicia sobre Drogas con el fin de garantizar la calidad, la mejora continua y la búsqueda de la excelencia de los servicios.

Este manual propone una cartera de servicios en los distintos ámbitos o colectivos: escolar, familiar, juvenil, laboral, reducción de daños, género, colectivo gitano y otras actividades transversales de información-sensibilización y formación de mediadores. En cada ámbito establece diversidad de programas atendiendo a sus destinatarios y al tipo de prevención (universal, selectiva e indicada).

Nuevos enfoques y actuaciones: Desde el año 2006, está en marcha el programa *SISIFO* de prevención indicada de intervención precoz con drogodependientes en situación de emergencia social, dirigido a consumidores en activo en los propios lugares de consumo.

Asimismo, el Programa de prevención selectiva en entornos recreativos *CREATIVE* se aplicó en las cuatro provincias gallegas a demanda de los ayuntamientos de cada provincia.

Prevención universal: Se interviene en todos los ámbitos señalados.

En el ámbito laboral se ha avanzado con la puesta en marcha del programa *Al Alcance*, programa que cuenta con un manual y una guía para empresas interesadas en promover programas de prevención frente a las drogodependencias y otra guía informativa para trabajadores: *Los trabajadores frente al alcohol y otras drogas*.

En los Ayuntamientos de Santiago de Compostela, Monforte (Lugo), Carballo (A Coruña) y Mancomunidad de Celanova (Ourense), se han beneficiado un total de 279 trabajadores de otras acciones en el ámbito laboral del tipo: sesiones formativas, campañas de sensibilización (carteles y folletos) sobre tabaco y deshabituación tabáquica en empresas con el apoyo de asociaciones de empresarios.

Prevención selectiva e indicada:

Se ha continuado con el programa *NO PASA NADA, ¿PASA ALGO?* de prevención selectiva en el ámbito educativo dirigido exclusivamente a alumnado de 2º ciclo de ESO, lo que supone un cambio en la metodología de intervención, siendo los técnicos de prevención, con cinco sesiones bien delimitadas, los que lo llevan a cabo directamente en el aula.

Se sigue llevando a cabo el programa *SISIFO* de prevención indicada, en la modalidad de intervención en la calle; la modalidad residencial se encuentra todavía sin ubicación. El ámbito de aplicación de este programa se extiende a las ciudades de Vigo, Pontevedra (Poio) y A Coruña.

- Las actividades y metodología del programa se priorizan en aquellas medidas encaminadas a prevenir o reducir el deterioro biopsicosocial del usuario, especialmente las relacionadas con la infección y reinfección de enfermedades que puedan agravar y/o cronificar el estado de salud general del individuo:
 - Contactar con “poblaciones ocultas” del colectivo de drogodependientes y/o colectivos especialmente vulnerables por su condición de exclusión social.
 - Desplazamiento a zonas de consumo y análisis y valoración de otras zonas frecuentadas por población integrada en el circuito de calle (mendicidad, prostitución, comedores sociales, albergues, etc.).
 - Determinar las necesidades de carácter sanitario y social.
 - Reducir los riesgos y disminuir los daños.
 - Mejorar el estado físico y mental de las personas que accedan al recurso facilitando alimentación, descanso y medidas de higiene.
 - Desarrollar actividades formativas: cursos de salud y cursos de formación para profesionales sobre drogodependencias y enfermedades asociadas.
 - Facilitar el acceso de estas personas a la red asistencial normalizada.

Se extiende a toda la Comunidad Autónoma el mencionado programa de prevención selectiva *CREATIVE* para entornos recreativos. No es un programa de ocio alternativo, sino un conjunto de intervenciones preventivas específicas diseñadas para esos entornos.

Desde el año 2007 se ha puesto en marcha el programa *ALTERNATIVA*, dirigido a jóvenes menores de 28 años con denuncias por consumo o posesión de drogas en lugares públicos.

Su metodología se desarrolla en 6 sesiones formativo-preventivas sobre legislación, drogodependencias, análisis de las causas de la conducta del consumo de drogas y destrezas para afrontar y rechazar ofertas de consumo. Se hace en ocho ciudades gallegas: A Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa.

La inclusión en el programa es admitida por las Subdelegaciones de Gobierno en Galicia como una de las posibilidades para suspender las sanciones impuestas por consumo o posesión de drogas en lugares públicos.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
PPCDE (Curso 2007/2008)	420	66.135	3.649	Universal
CINENSINO (Curso 2007/2008)	248	18.044	915	Universal
CREATIVE (Actividades escolares, sólo en Vigo)	–	2.500	50 profesores y 400 padres	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Intervención socioeducativa en las aulas	Talleres y acciones de información y sensibilización	600 (aprox.)	75.000	30.000 carpetas Dun vistazo ás drogas (4º ESO)

Formación del profesorado

Acciones de formación	Número
Programa de prevención de drogodependencias <i>Cinensino</i> (teleformación)	63
Acciones formativas presenciales. Promueve Agrupación de Ayuntamientos Baixo Ulla- Sar (6)	15

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Acciones en el ámbito familiar	Escuelas de padres, charlas y programas de radio	40.000 aprox.	No	Universal

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de intervención
CREATIVE (programa de prevención selectiva en contextos recreativos)	14	15-25	Noche	90 intervenciones	13.500	Selectivo

Campañas en medios de comunicación

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Población detinataria	Materiales
Campaña "E se che toca a ti?"	118	Jóvenes (a partir de 16 años)	Carteles, Desplegable, Dado antistress, Spots radio y televisión

Prevención juvenil

Nombre del programa	Nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa <i>Alternativa</i>	8	Menores 28 años	132	Selectiva

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidade, Servizo Galego de Saúde, Dirección Asistencia Sanitaria, Subdirección Xeral de Xestión Sociosanitaria e Saúde Mental.

La red de Drogas está coordinada por el Servicio de Salud Mental y Atención a las Drogodependencias, del Servicio Gallego de Salud, organismo autónomo proveedor de servicios de la Consellería de Sanidad. La puerta de entrada a la red de drogodependencia puede ser: atención primaria, unidad de salud mental, centro de servicios sociales, pero la mayor demanda es a través de la familia, amigos o disposición judicial. Desde el año 2000 está implantado el Protocolo de colaboración para programas de mantenimiento con derivados opiáceos entre el Plan de Galicia sobre Drogas, centros de salud y oficinas de farmacia.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	16 UAD 1 UCA		11.134
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5	14	333
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	5	148	213

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
Unidades móviles	1	560
Oficinas de farmacia	32	47
Centros de salud	119	279

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos	
Programas de tratamiento con metadona			
Programas dispensadores	131	Centros de salud	280
		Farmacias	45
Programas prescriptores y dispensadores	22	UAD+UD+CT	8.243
		Centros penitenciarios	2.110

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	119	280
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	7.689
Unidad móvil	1	600 aprox. (media diaria)
Centro penitenciario	5	2.023
Oficinas de farmacia	32	46

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Número	Jeringuillas dispensadas
Programas intercambio jeringuillas		
Unidades móviles	3	
Progr. oficinas de farmacia	30	
Otros	41	
Total	74	333.247

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres	17	65	17
Programas de atención a menores	17	276	122
Programas de atención a la patología dual	17	5.110	1.205
Programas de psicoestimulantes		4.850	601
Otros:			
Etnia gitana, prostitución, minoría “moinante”, extranjeros		320	120
Ludopatías			6
Socioeducativo		1.220	112
Prevención embarazos no deseados		22	12

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	6	Primeras: 1.960 Sucesivas: 22.205 Pacientes: 3.250	En uno de los centros no hay datos. Se calcula sobre 500
Centros residenciales (no hospitalarios)	CT Proxecto Home 10 plazas conveniadas		

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Entidades que ejecutan el programa
Programa atención al detenido drogodependiente				
Programas en Comisarias y Juzgados		1.546		
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas modulares:				
– Centro de día	2		1	Erguete, Cruz Roja
– Módulo terapéutico	1		1	Proy. Hombre (Ourense)
PMM	5	2.132	0	Establec. Penitenciarios
PIJs	5		0	

En la financiación de estos programas también participan IIPP, PNSD y UNAD. En la ejecución de los programas intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y otros 2 que forman parte del GAD y las entidades que ejecutan el programa son Erguete (Vigo), Cruz Roja (Lugo) y GAD de E.P. de Vigo y Lugo.

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES
EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)**

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Entidades que ejecutan el programa
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde Juzgados	594			
Derivaciones desde IIPP	652	1.546		
Comunidades terapéuticas	4		4	

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	14	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (CT)	4	
Pisos	4	78
Programa de incorporación personalizado	17	584
Programas de formación		
Otras acciones formativas	3 ONGs	148
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	2 ONGs y 2 Aytos	139
Programas de incorporación laboral		
Talleres aprendizaje laboral	1 ONG	25
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	3 ONGs y 2 Aytos	890
Programas de incorporaciones locales	1 Ayto	6

ÁREA DE FORMACIÓN
■ Formación de profesionales y mediadores sociales

Denominación del curso	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Mujer y drogas: pautas de actuación preventivas	Profesionales red de drogas del PGD		Presencial	
Curso básico sobre la técnica de la entrevista motivacional	Profesionales red de drogas del PGD	24	Presencial	FEGAS
La intervención psicoeducativa en TLP	Profesionales red de drogas del PGD		Presencial	
Curso sobre actividades VIH	Profesionales red PGD		Presencial	
Curso avanzado sobre técnica de la entrevista motivacional	Profesionales red de drogas del PGD	24	Presencial	FEGAS
Técnicas psicológicas para el control del estrés: curso práctico (Ávila)	Profesionales red de drogas del PGD		Presencial	SEPTG
Las pérdidas a lo largo de la vida	Profesionales red PGD		Presencial	FEGAS
Metodología de investigación en drogodependencias	Profesionales red de drogas del PGD	16	Presencial	FEGAS
Familia: la sociedad del hogar	Profesionales red PGD	20	Presencial	
Prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral	Profesionales red de drogas del PGD		Presencial	Radio ECCA
Las tecnologías de información y comunicación en enseñanza-aprendizaje	Profesionales red de drogas del PGD	13	Presencial	Instituto de la Mujer
Curso básico de igualdad de género	Profesionales red PGD	16	Presencial	PLDA

■ Formación de profesionales y mediadores sociales (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
El diagnóstico social	Profesionales red PGD		Presencial	AGP
XI Curso de investigación en Psiquiatría	Profesionales red PGD		Presencial	AEPD
Congreso interprovincial de patología dual	Profesionales red de drogas del PGD		Presencial	Interpsiquis
VII Symposium de Psiquiatría	Profesionales red PGD		Presencial	
Familia y crisis: modalidades de intervención para el siglo XXI	Profesionales red de drogas del PGD	25	Presencial	CPEA (Castellón)
Instrumentos de evaluación, cribado y psicodiagnóstico en drog. Nivel básico	Profesionales red de drogas del PGD	20	Presencial	FEGAS
Instrumentos de evaluación, cribado y psicodiagnóstico en drog. Nivel avanzado	Profesionales red de drogas del PGD	20	Presencial	FEGAS
Indicadores: el cuadro de mando integral. Auditoría interna del sistema de gestión de calidad	Profesionales red de drogas del PGD	16	Presencial	EUROAUALITY
Las drogas en los sistemas de información: indicadores de consumo y problemas asoc.	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
El Plan de Galicia sobre Drogas. Desarrollo histórico y recursos asistenciales	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Drogodependencias y reducción de daños. Consumo de menor riesgo y prevención de sobredosis	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Programas de mantenimiento con antagonistas e interdictores	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Patología orgánica relacionada con el consumo de drogas	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Habilidades básicas en el tratamiento de drogodependientes	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Menores, adolescentes y prevención del consumo de drogas	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
La inclusión social del asistido: un modelo de intervención	Profesionales y mediadores		Presencial	ACLAD
Jornadas Nuevos Retos para la Juventud en la Sociedad Actual	Profesionales y mediadores		Presencial	Asoc. Antonio Nouche
IX Escuela de Otoño de Socidrogalcohol	Profesionales y mediadores		Presencial	SOCIDROGALCOHOL
Tratamiento de fumadores	Profesionales Salud Mental	18	Presencial	SXSMD y USC
Prácticas alumnos Educación Social	Alumnos de 3º y 2º curso	280	Presencial	UMAD/USC
Prácticas MIR Psiquiatría		210	Presencial	UMAD/USC
Prácticas alumnos Escola Enfermería		75	Presencial	UMAD/USC
Alumnos 4º Medicina		42	Presencial	UMAD/USC
Prácticas alumnos Facultad de Psicología		150	Presencial	UMAD/USC
Prácticas alumnos Master Intervención y Mediación Familiar		360	Presencial	UNMAD/USC
Prácticas PIR		360	Presencial	UMAD/USC/SERGAS
Curso oficial de monitores tiempo libre de Xunta de Galicia "Autoestima y asertividad"		2	Presencial	Escola Scout Insignia de Madeira
Módulo de educación para la salud (drogodependencias)		2	Presencial	Escola Scout Insignia de Madeira

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la promoción
XXXV Jornadas de Sociodrogalcohol	Profesionales red del PGD	8	SOCIDROGALCOHOL
IV Congreso Luso-galaico	Profesionales red del PGD	20	
Congreso Virtual de Psiquiatría	Profesionales red del PGD		
Symposium de Psiquiatría	Profesionales red del PGD	4	
Congreso interprovincial patología dual	Profesionales red del PGD		
Integración social de drogodependientes	Profesionales en formación		As. ABEIRO/Xunta de Galicia
Taller precongreso sobre adicciones para profesionales en formación	Profesionales en formación		SOCIDROGALCOHOL
IV Seminario Instrumentos de evaluación y psicodiagnóstico en trastornos adictivos	Profesionales red del PGD		GFEGAS
XXXIV Jornadas nacionales Sociodrogalcohol	Profesionales red del PGD		SOCIDROGALCOHOL
I Jornadas Municipais de Prevención en Drogodependencias	Profesionales salud y educación	11	UMAD/Ayto. Santiago
Evaluación de la calidad asistencial: satisfacción pacientes Unidad de Día de la UMAD			UMAD
Evaluación psicológica en conductas adictivas			
Unidad de tratamiento de alcoholismo Modelos de psicoterapia			Área de Psiquiatría Santiago
Evaluación en las demencias			Hospital de Conxo
Depresión en ancianos			Unidad de Psicogeriatría
Programa de maltrato			Colegio de Psicólogos
Discapacidad intelectual y trastornos salud mental (trastornos mentales y alter. conducta)			FADEMGA

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Evolución a 60 meses de pacientes por cocaína. Estudio longitudinal	Subdirección Xeral Saúde Mental e Drogodependencias. SET
Estudio de cocaína	Subdirección Xeral Saúde Mental e Drogodependencias. SET
Becas y ayudas	
XII fase del estudio epidemiológico VIH	Consellería de Sanidad. Xunta de Galicia
Prevención VIH sexo más seguro	
Prevención VIH escuela de salud	
Prevención VIH centros de menores	
Prevención VIH en ocio nocturno	
Otras	
Estudio sobre la eficacia de metadona	SXSMD-SET
Estudio sobre perfil del paciente consumidor de cocaína	Alborada-USC

■ Estudios e investigaciónes (continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Ponencias	
Estudio de género en los talleres de afectividad en la CT de Alborada. Bastón, E. <i>Jornadas mujer y adicción</i> . PLDA. Vigo	Alborada
Trastornos cognitivos y neuropsicología en la CT de Alborada. Lloves, M. <i>Jornada Neuropsicología</i> . PLDA Vigo	Alborada
Prevención del consumo de drogas en lugares de ocio nocturno. Montero, A.; González, A. et al. <i>Consumo de drogas en lugares de ocio</i>	Alborada
Abordaje del tabaquismo en la UAD de Lugo: casos prácticos. <i>Curso sobre tratamiento de fumadores</i> . Santiago de Compostela	Lugo
Comunicaciones	
Patología dual en CT. Lloves, M. <i>Congreso de Patología Dual</i> . Madrid. 2008	Alborada
O fenómeno do botellón. Montero, A. <i>Consello da Xuventude, e outros</i> . Concellos de Galicia	Alborada
Situación da atención xurídica, psicolóxica e social das persoas baixo a influencia de drogas tóxicas e bebidas alcohólicas. <i>XXIII Xornadas penitenciarias lucenses</i>	UAD Lugo
Características de las drogas. Pedreira, M. II Xornadas lucenses de Prevención en Drogodependencias: A prevención en contextos educativos. Lugo	UAD Lugo
Posters	
13 posters presentados a diferentes Congresos	

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista de Comunidad Terapéutica</i>	Revista	100	Asociación Alborada (Vigo)
<i>Boletín del Grupo de Integración Social Alborada</i>	Folleto	100	Asociación Alborada (Vigo)
<i>Programa Creative</i>	Folleto	4.000	Asociación Alborada (Vigo)
<i>Tríptico informativo para usuarios y familias</i>	Folleto	3.000	Asociación Alborada (Vigo)
<i>Guía clínica sobre cocaína</i>			ACLAD, Socidrogalcohol
<i>Guía clínica sobre intervención psicológica en adicciones</i>			ACLAD, Socidrogalcohol
<i>Artículo: tratamientos psicológicos basados en la evidencia. Tratamiento de la adicción a cocaína</i>			Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ACLAD
<i>Artículo: Daños relacionados con el consumo de cocaína: La punta del iceberg es lo que vemos</i>			ACLAD
<i>Artículo: Pasado y presente ¿Hay diferencias en el perfil del usuario de la UAD de Monforte? 1996-2006</i>			UAD Monforte
<i>Revista VIEIRO de información general sobre drogodep.</i>	Revista	3.200	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Como previr cos seus fillos o consumo de drogas</i>	Tríptico	3.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Claves para prevenir la adicción en los jóvenes</i>	Tríptico	2.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>No juegues con el alcohol "al final de gana"</i>	Manual	3.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Como ser un padre mejor</i>	Manual	5.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Formar padres para formar hijos</i>	Manual	4.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Guía preventiva para padres y madres sobre drogodependencias</i>	Manual	5.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>A toda pastilla (sobre éxtasis)</i>	Tríptico	3.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Sida, un enemigo desconocido</i>	Tríptico	4.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Prevenir las drogodependencias en el mundo laboral</i>	Tríptico	3.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Invierte en la familia, descubre las ventajas de la prevención</i>	Tríptico	5.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Pasa de porros</i>	Tríptico	5.000	Asoc. Vieiro - Carballo
<i>Saber más arriesgar menos</i>	Manual	3.000	Asoc. Vieiro - Carballo

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Relación de Convenios y Conciertos: Convenio Específico del Protocolo General de colaboración suscrito entre el Ministerio de Interior (Delegación PNSD) y la Consellería de Sanidad con cargo al Fondo de bienes decomisados y otros

Con otras áreas o departamentos en la Administración Autonómica

- Consellería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales
- Consellería de Educación y Ordenación Universitaria
- Vicepresidencia (Secretaría Xeral de Acción Social)
- Universidad de Santiago de Compostela

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 110
- Número de Administraciones subvencionadas: 13

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 27

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

La coordinación en el Servicio Gallego de Salud a través de la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias se estructura de la siguiente manera:

- Establecimiento de normativas y disposiciones legales que regulen y actualicen la composición o función de diferentes órganos de coordinación en materia de drogodependencias.
- Elaboración de directrices homogéneas de actuación en materia de prevención, asistencia e incorporación social de drogodependientes, así como de formación, investigación y coordinación que sirvan de base para la definición de objetivos, generales y sectoriales, del Plan de Galicia sobre Drogas (PGD).
- Planificación y distribución de funciones y responsabilidades entre las diferentes estructuras y ámbitos del PGD, promocionando la complementariedad de actuaciones y la adecuada rentabilización de los recursos existentes.
- Seguimiento de los acuerdos establecidos y evaluación de los programas y actuaciones, adoptando las medidas que faciliten el establecimiento de conclusiones sobre la eficacia y eficiencia de los distintos programas de intervención del PGD.

Estructuras de Coordinación

Decreto 46/2006, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Gallego de Salud, la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias de la Secretaría General del SERGAS, asumirá las funciones que se le asignan al Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas en el Decreto 254/1997, del 10 septiembre.

Órganos colegiados de coordinación en las Drogodependencias (Decreto 341/1998) de 12 de noviembre modificado por el Decreto 223/2002 de 13 de junio y por el Decreto 107/2006 de 15 de Junio.

- Comisión de Coordinación Interconsellerías.
- Comisión de Coordinación Interadministraciones Públicas.
- Comisión de Coordinación con Organizaciones no Gubernamentales.
- Comisión Gallega de Acreditación, Evaluación y Control del Programa de tratamiento con opiáceos.
- Comisión Tripartita para el desarrollo del programa de intervención en drogodependencias en el ámbito laboral.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Región Norte de Portugal. Período 2005-08. Programa: INTERREG III-A Galicia-Norte de Portugal durante 3 años. Asistencia: Centros transfronterizos en Chaves y Tomiño. Prevención: Edición de materiales preventivos. Formación: 3 seminarios de prevención. Intercambio de profesionales.

Córdoba (Argentina). Año 2008 Convenio con Asociación Programa Cambio con 1 año de duración. Asistencia: Colaboración técnica en el desarrollo del área asistencial. Prevención: Apoyo a la intervención preventiva con jóvenes. Formación: Apoyo formativo en Curso de diplomatura en drogodependencias (Universidad de Córdoba). Investigación: Apoyo económico y científico a la investigación clínica. Cuenta con 20.000 euros de presupuesto.

Santiago de Chile. Año 2008 Convenio con la Asociación Niños Entrecalles con 1 año de duración. Prevención: información e intervención preventiva en drogodependencias. Investigación y asistencia: Colaboración científica y técnica. Formación: Apoyo formativo en el Curso de Diplomatura en Adicciones y en la Carrera de Técnicos en Prevención y Rehabilitación de Drogodependencias. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Santiago de Chile. Dotado con 24.000 euros de presupuesto.

Universidad John Moore (Liverpool). Partners de: Inglaterra, Italia, Polonia, Hungría, Rumanía y Galicia. Acuerdo con la Agencia Ejecutiva para la Salud y los Consumidores (Delegación de la Comisión Europea de Comunidades) Septiembre 2008 - Agosto 2010. Inicio del proyecto “Estándares Europeos en la evidencia para la prevención del consumo de drogas”. El presupuesto del proyecto es para 2009-2010.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	3.443.670,82
Incorporación social	705.330,17
Intervención asistencial	11.809.498,50
Formación, investigación y publicaciones	952.305,72
Coordinación institucional	384.655,19
TOTAL	17.295.460,40

El presupuesto de 2008 aquí presentado se refiere al específico de la Subdirección General de Salud Mental y Drogodependencias, no incluyéndose dotaciones presupuestarias derivadas de actuaciones de otros departamentos de la Xunta de Galicia ni de otras administraciones.

Este presupuesto proviene:

FCA (Fondos Comunidad Autónoma): 15.517.665,40 euros

PGE (Presupuestos Generales del Estado): 1.777.795,00 euros

Comunidad Autónoma de Madrid

Políticas de prevención y atención a los drogodependientes en la Comunidad Autónoma de Madrid

Durante 2008, la Agencia Antidroga ha continuado desarrollando actuaciones en los ámbitos de prevención, asistencia y reinserción de drogodependientes en la Comunidad de Madrid, basadas en la información periódica sobre los comportamientos y actitudes de la población ante las drogas y otras adicciones. Con este fin, se realizan encuestas y estudios específicos que permiten aproximarse tanto al conocimiento del consumo y la percepción de riesgo de la población, como a los comportamientos y actitudes de los adolescentes, jóvenes y adultos madrileños con respecto a las diferentes drogas. El Premio Anual de Investigación de la Agencia constituye un ejemplo en este sentido.

Las estrategias y prioridades de prevención durante 2008 se han orientado a reducir el uso de drogas en la población. En 2008 más de 100.000 alumnos y 30.000 familias han participado en programas de prevención.

Así mismo en 2008, la Agencia Antidroga ha iniciado una línea, pionera en las estrategias de prevención en España, que tiene por objeto el uso adecuado de nuevas tecnologías como son Internet, teléfono móvil, videojuegos, entre otros, por los escolares de la región. Estas estrategias están basadas en el conocimiento de la utilización de estas tecnologías por la población adolescente y juvenil de la Comunidad de Madrid.

Desde el año 2005 se mantiene suscrito un Convenio de Colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de evaluar los programas de prevención y facilitar la transferencia de los avances científicos del ámbito de la prevención a la práctica preventiva.

Para garantizar la atención idónea a los drogodependientes, la Agencia Antidroga pone a disposición de la Comunidad de Madrid una amplia red asistencial compuesta por recursos destinados a realizar tratamientos de rehabilitación y reinserción, así como recursos para fomentar cuidados socio-sanitarios a la población consumidora de drogas.

En marzo de 2008 se ha ampliado la capacidad de la red asistencial, con la puesta en funcionamiento de un Centro de Atención Integral al Drogodependiente en Vallecas. En total la Comunidad de Madrid cuenta con 39 centros en los que se han atendido a más de 20.000 pacientes. Para complementar los tratamientos realizados en estos centros existen los recursos residenciales de apoyo al tratamiento con un total de 687 plazas. Además, dispone del único centro de España destinado específicamente al tratamiento de cocainómanos.

Con el fin de minimizar los efectos negativos relacionados con el consumo de drogas y contribuir a la Salud Pública de nuestra Comunidad, se dispone de centros y servicios de reducción del daño.

Se continúan desarrollando actuaciones en el ámbito de inspección, registro y autorización de centros y servicios, al hilo de las competencias atribuidas a la Agencia Antidroga en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

Con el fin de mantener la capacitación y actualizar los conocimientos de los profesionales de la red asistencial, la Agencia Antidroga gestiona actividades formativas en colaboración con la Agencia Laín Entralgo, colegios profesionales, universidad y otras instituciones.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos establece entre otras actuaciones para la atención de las drogodependencias, las encaminadas a las áreas de prevención, asistencia e integración social.

En relación con el área de prevención, especifica que corresponde a las Administraciones Públicas, en sus respectivos ámbitos de competencias, intervenir en las condiciones sociales y factores de riesgo que pueden favorecer el consumo de drogas, especialmente entre los niños y jóvenes, y, además adoptar medidas que tiendan a evitar los perjuicios para la salud que se derivan de dicho consumo.

En este sentido, las estrategias de prevención durante 2008 han sido dirigidas a la población general o un segmento de ella (prevención universal), así como a población con consumo de drogas (prevención selectiva) o población con abuso de las mismas (prevención indicada).

En relación con la prevención universal, las estrategias se dirigen fundamentalmente a la población escolarizada, ya sea a través del profesorado o directamente en las aulas por profesionales con formación y experiencia en prevención de drogodependencias. En estas estrategias pueden incluirse intervenciones con los padres. También se desarrollan programas de prevención en el ámbito familiar, laboral, comunitario y de ocio y tiempo libre.

Respecto a la prevención selectiva e indicada, el objetivo es prevenir los trastornos de abuso y dependencia y posibilitar la intervención lo más temprana posible con la población, especialmente con los menores, que ya se han iniciado en el consumo de drogas.

Junto a todas esas estrategias de prevención y como soporte documental, se impulsa la información, divulgación y distribución de materiales de información preventiva destinados a padres, jóvenes, mediadores, profesionales y población general, con la finalidad de sensibilizar y prevenir el consumo de drogas en todas sus variantes. La Agencia Antidroga ha distribuido y reeditado materiales divulgativos con información preventiva sobre diferentes drogas de abuso: alcohol, cánnabis, cocaína y drogas de síntesis, entre otras.

En el 2008 han sido distribuidos a instituciones sanitarias y educativas; corporaciones locales; asociaciones juveniles; oficinas de farmacia, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, Primera Subinspección General del Ejército, polideportivos municipales y por la organización de eventos juveniles interinstitucionales como es la Feria anual de Juvenalia.

En la Comunidad de Madrid se están desarrollando ocho programas de prevención universal en centros escolares, cuyos contenidos van dirigidos fundamentalmente a potenciar factores de protección (autocontrol, autoestima, habilidades de comunicación y de resolución de problemas sociales, entre otros) y a manejar los factores de riesgo relacionados con las drogas (información de drogas y sus efectos, habilidades de resistencia al consumo y refuerzo de las actitudes antidroga, entre otros). Este gran despliegue de intervenciones preventivas se implementa a lo largo de los ciclos educativos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y abarcando la enseñanza post-obligatoria, adaptados a la edad de sus destinatarios, en cada caso, pasando progresivamente, de lo más general a lo más específicamente relacionado con las sustancias de abuso.

También, se está llevando a cabo un programa de prevención familiar, con el que se pretende facilitar a las familias de la Comunidad de Madrid estrategias y recursos para evitar el inicio en el consumo de drogas en hijos adolescentes, tres programas de prevención orientada al uso de tiempo libre y del ocio cuyo objetivo fundamental es dirigir una oferta de ocio saludable alternativa al consumo de drogas (alcohol, tabaco y cánnabis) a través de la práctica deportiva, y dos programas en el ámbito comunitario.

En relación con la prevención selectiva e indicada, en la Comunidad de Madrid se desarrollan un programa en el entorno educativo, otro en el ámbito familiar y tres en medio comunitario.

Además de los programas referenciados, la Agencia Antidroga dispone con carácter anual, la publicación de la Orden de Subvenciones para la financiación de gastos corrientes destinados a la realización de programas en mate-

ria de prevención de las drogodependencias dirigida a las entidades locales de la Comunidad de Madrid. Se consolida como una estrategia de financiación y coordinación técnica con los ayuntamientos de la región.

Anualmente se publica la Convocatoria de Subvenciones para el Apoyo al mantenimiento de Entidades sin Ánimo de Lucro dedicadas a la prevención, asistencia y reinserción en el ámbito de las drogodependencias.

Dentro de las estrategias de prevención, la Agencia Antidroga mantiene convenios con diferentes instituciones, de los que destacamos:

- a) Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa (Primera Subinspección General del Ejército) y la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

El Convenio de Colaboración suscrito entre la Agencia Antidroga y el Ministerio de Defensa (Primera Subinspección General del Ejército) tiene por objeto la realización de un programa de prevención del consumo de drogas que incluye actividades informativas, formativas y de promoción de alternativas saludables de ocio y tiempo libre que se dirigen al mayor número posible de unidades militares de la Comunidad de Madrid.

- b) Convenio de Colaboración entre la Agencia Antidroga y la Federación de Alcohólicos de la Comunidad de Madrid (FACOMA), constituida por veinte asociaciones de alcohólicos y familiares, ubicadas 6 en Madrid capital y 14 en los siguientes municipios: Torrejón de Ardoz, Alcobendas, Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Pinto, Coslada, Vademoro, Collado-Villalba y San Martín de la Vega.

Este convenio tiene como objetivo final la prevención del alcoholismo en la población adulta de la Comunidad de Madrid a través del desarrollo de un conjunto de actuaciones comprometidas en el convenio de colaboración que se dirigen a enfermos alcohólicos, alcohólicos-policonsumidores y familiares, así como población general, especialmente en los segmentos: mujer alcohólica, jóvenes alcohólicos rehabilitados y personas mayores.

Para atender a los objetivos marcados, se desarrollan múltiples actividades de información y orientación sobre el alcoholismo a la población general y de promoción y cooperación social.

- c) Con el fin de conocer el impacto de las estrategias de prevención, la Agencia Antidroga mantiene suscrito un Convenio de Cooperación Científico-técnico con la Universidad Complutense de Madrid para la Evaluación de Programas de Prevención de Drogodependencias. El objeto del convenio es generar una línea de investigación continua a través de un grupo de trabajo coordinado por un investigador principal que permita transferir los avances científicos del ámbito de la prevención a la práctica preventiva.

En el ámbito comunitario, el mantenimiento de un Servicio de Información y Orientación para la prevención de las drogodependencias en la Comunidad de Madrid; entre sus objetivos específicos se encuentra el de informar veraz y científicamente sobre los riesgos y daños concretos ocasionados por las drogas en poblaciones más vulnerables (adolescentes y jóvenes) y el de desmitificar las percepciones erróneas que en relación a las drogas pueden tener los jóvenes.

Este Servicio es un recurso móvil e itinerante por todo el territorio autonómico y realiza sus prestaciones en estrecha coordinación con los equipos municipales directa o indirectamente implicados en la prevención de las drogodependencias en la Comunidad de Madrid. Este dispositivo prestó servicio a un promedio de 100 ayuntamientos en el 2008.

En relación a las nuevas tecnologías, la Agencia Antidroga ha mantenido el programa *Avanzamos* de prevención universal. Este programa se dirige a alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y sus padres. Tiene como objetivos: analizar las consecuencias del uso inadecuado de las nuevas tecnologías dando a conocer sus riesgos y adquirir conductas adecuadas para evitar el mal uso de Internet, de los videojuegos y de los móviles.

El Secreto de la Buena Vida, concurso escolar de prevención del consumo de drogas que se desarrolla a través de un juego de ordenador dirigido a alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

Por último, la Agencia Antidroga ha impulsado, promovido y financiado actividades de sensibilización mediante técnicas teatrales dirigidas a adolescentes de entre 12 y 14 años para la prevención del consumo de alcohol y cannabis, incidiendo así en las edades más vulnerables del consumo experimental de ambas sustancias.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amigos</i>	105	13.645	504	Universal
<i>Programa escolar de prevención de drogodependencias a través del cine</i>	152	17.804	966	Universal
<i>Programa prevención escolar del consumo alcohol y otras drogas dirigido adolescentes CAM</i>	117	10.148	386	Universal
<i>Programa de prevención de alta cobertura "Prevenir para vivir"</i>	139	35.214	1.569	Universal
<i>Programa escolar y familiar "Entre todos"</i>	33	5.889	227	Universal
<i>Programa de prevención de la adicción a las nuevas tecnología: Avanzamos</i>	109	10.219	0	Universal
<i>Proyecto OLIMPO</i>	55	2.021	0	Universal
<i>Programa prevención consumo cannabis "Déjame que te cuente algo sobre los porros"</i>	38	4.096	55	Selectivo

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Taller espectáculo para prevención del consumo de alcohol	Talleres lúdicos de educación para la Salud	12	1.275	
Taller espectáculo para prevención del consumo de cannabis	Talleres lúdicos de educación para la Salud	4	550	
Taller espectáculo para prevención de la adicción a nuevas tecnologías	Talleres lúdicos de educación para la Salud	11	1.325	
Folleto y dípticos distribuidos en centros educativos	Información preventiva			57.485 folletos

Formación del profesorado

Formación del profesorado	Número
Cursos formación	9
Profesores formados	3.707*

* Se incluye en este apartado la aplicación del programa de prevención escolar por parte del profesorado; 150 profesores han recibido cursos de formación en prevención de forma específica.

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Programa de prevención drogodependencias en ámbito familiar	Escuela de Padres	Diferente duración	1.947	No	Universal
Programa de prevención selectiva drogodep. en ámbito familiar	Escuela de padres	Diferente duración	210	No	Selectiva

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Prevención indicada de las adicciones, convenio con Ciudad Joven	Estudiantes con bajo rendimiento	Talleres prelaborales	Jornada laboral	54
Educación social de intervención en medio abierto	Menores consumidores o en transición	Intervención individual y/o grupal	21	657
Servicio de Prevención Indicada de las Adicciones	Población 12-18 años	Intervención grupal y familiar, talleres...	Jornada laboral	16

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Localidades en que se aplica	Edades a las que dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa <i>Discóbolo</i>	90	10-16 años	1.798	Universal
<i>Jóvenes, ocio y salud</i>	8	12-16 años	1.025	Universal
<i>Jugar es la Alternativa</i>	13	12-18 años	730	Universal

Programas en el ámbito laboral

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de participantes	Nivel de intervención
Prevención drogodependencias en la Primera Subinspección General del Ejército	Personal de tropa, alumnos academias y mandos	Sensibilización Formación Alternativas al consumo	47.500 1.770 7.287	Universal Universal Universal

Programas de prevención comunitaria

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Nº de localidades en las que se aplica	Tipo intervención	Nº de participantes	Nivel de intervención
Prevención drogodep. ámbito comunitario	Docentes, sanitarios, farmacéuticos, voluntarios...	18	Cursos de formación	1.271	Universal
Dispositivo móvil para prevención consumo alcohol y drogas (SIOP)	Niños, jóvenes, padres, profesores mediadores, técnicos	74	Recurso móvil	34.513	Universal

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Agencia Antidroga.

El Organismo competente en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunidad de Madrid, es la Agencia Antidroga, a la que corresponde, de acuerdo con la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid la ejecución de la política en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos. Este Organismo establecerá los mecanismos de colaboración y cooperación necesarios con otros órganos de la Consejería de Sanidad, del Gobierno de Madrid y de otras Administraciones para la consecución de los objetivos enunciados en la Ley 5/2002 de 27 de junio sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (artículo 44).

El abordaje del paciente drogodependiente ha de realizarse desde la perspectiva bio-psico-social, de tal modo que se imbriquen las actuaciones de diversos profesionales para conseguir la recuperación y reinserción de los pacientes como primordial objetivo o, al menos y como mínima meta, la reducción de los daños que causan las drogas en el organismo del drogodependiente.

Los programas de reducción de riesgos abarcan el conjunto de acciones que se desarrollan en el ámbito social, sanitario y terapéutico, dirigidas a minimizar los efectos negativos relacionados con el consumo de drogas.

La atención básica se desarrolla en los CAIDs, que prestan servicios gratuitos y de acceso directo. El objetivo fundamental es proporcionar un tratamiento de calidad, con un abordaje integral, según el modelo bio-psico-social, personalizado y adaptado a las necesidades de cada paciente.

En las Unidades de Desintoxicación Hospitalaria se realiza la desintoxicación física del paciente con trastornos por uso o abuso de sustancias psicoactivas en régimen de internamiento hospitalario, se accede a ellas mediante la derivación del equipo terapéutico del centro de tratamiento.

Las Comunidades Terapéuticas proporcionan un espacio residencial y de convivencia a personas con dependencia a drogas, con necesidad de un contexto residencial de contención que facilite el tratamiento. La finalidad de la atención prestada se orienta hacia la rehabilitación o recuperación funcional que posibilite la continuidad del tratamiento en régimen ambulatorio.

El objetivo fundamental de los Servicios Móviles de Apoyo al Tratamiento es conseguir un acercamiento del tratamiento con sustitutivos opiáceos a los pacientes para facilitar la adhesión al programa.

La Agencia Antidroga tiene suscrito un Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid con el fin de normalizar la situación de aquellos pacientes que se encuentran en tratamiento con sustitutivos opiáceos, mediante la dispensación de metadona.

En los recursos residenciales de apoyo al tratamiento y a la reinserción se acoge a drogodependientes que no disponen de apoyo socio-familiar adecuado para llevar adelante su tratamiento en las mejores condiciones terapéuticas posibles y reforzar el proceso de rehabilitación-reinserción.

Las aulas educativas facilitan el proceso de inserción/reinserción dando una respuesta más integral a través de modelos educativos, reforzando y potenciando sus capacidades intelectuales cognitivas básicas y superiores, adaptándose a sus necesidades educativas especiales.

Se imparten Cursos de Capacitación Profesional para facilitar el acceso al mundo laboral a los drogodependientes que por carecer de formación o experiencia de trabajo presentan dificultades de incorporación al mercado laboral. En el Centro de Orientación Sociolaboral se articulan mecanismos de acompañamiento que faciliten la puesta en marcha y consecución de procesos integrales de incorporación social y laboral.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	39		11.536	Agencia Antidroga: 27 centros Instituto Adicciones: 12 centros
Unidades hospitalarias desintoxicación	4	19	348	Agencia Antidroga: 3 centros, 16 plazas Instituto Adicciones: 1 centro, 3 plazas*
Comunidades terapéuticas				
Públicas	9	334	542	Agencia Antidroga: 7 centros, 167 plazas
Privadas financiadas				Instituto Adicciones: 2 centros, 167 plazas**

* La unidad de desintoxicación del Instituto de Adicciones es de alcohol.

** El Instituto de Adicciones tiene, además, plazas concertadas en comunidades terapéuticas de 6 CCAA.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	4	1.708 *	Agencia Antidroga: 3 centros Instituto Adicciones: 1 centro
Unidades móviles	4	452 **	Agencia Antidroga: 3 centros Instituto Adicciones: 1 centro
Oficinas de farmacia	226	1.089	
Salas de inyección segura o de venopunción	1	2.232	
Centro residencial de acogida y apoyo al tto.	1	113	

* No hay datos de los usuarios del Instituto de las Adicciones.

** Son usuarios del MAPI. No hay datos de usuarios de los demás recursos.

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona Programas prescriptores (39 CAID) Programas dispensadores (267) Programas prescriptores y dispensadores (33)	9.334
Programas de tratamiento con buprenorfina (2)	14

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	33	4.555
Unidad móvil	8	2.616
Centro penitenciario	6	2.024
Oficinas de farmacia	226	1.089

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas de intercambio de jeringuillas P. emergencia social (4) P. unidades móviles (8) Otros (39)	1.708 No disponible	145.795 681.454 144.651	Faltan datos del I.A. Faltan datos del I.A.
Total (51)		971.900	Total en Agencia Antidroga Además, 2.552 en I.A.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
Programas de atención a mujeres (40)	5.750	
Programas de atención a menores (35)	1.111	
Programas de atención a la patología dual (39)	4.227	Hay programas en todos los centros ambulatorios
Programas de psicoestimulantes (35)	179	Hay programas en todos los centros ambulatorios
Otros programas (39)		Se trata a todos los pacientes sin definir colectivos

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Oservaciones
Centros ambulatorios	39 CAID	Todos los centros admiten pacientes con dependencia al alcohol
Unidades hospitalarias	3 UDH	En las UDH se realizan desintoxicaciones a alcohol

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que financian el programa	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente			PAD	
Programas en juzgados	1		Adm. autonómica y local	SIAD
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas ambulatorios	1	295	Adm. Autonómica	Cruz Roja
Pr. modulares:				
– Módulo terapéutico	1	506	Adm. Autonómica	P. Omega
– Centro de día	2	891		
PMM	6	1.902	Adm. Autonómica	
En la ejecución del programa intervienen 3 equipos extrapenitenciarios, que forman parte del GAD; 2 de ellos financiados por el PAD y la administración autonómica. Ejecutan el programa P. Omega y Cruz Roja.				
En un CP se realizan cursos formativos dirigidos a los GAD.				
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde Juzgados		2		
Derivaciones desde IIPP		29		
Tipo de dispositivo del cumplimiento				
Pisos cumplimiento de pena	1	6	PAD y Adm. Autonómica	Punto Omega
Comunidades terapéuticas	1	35	PAD y Adm. Autonómica	Proyecto Hombre
Menores infractores sometidos a tto,				
Aplicación de medidas Ley del Menor	20			

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	39	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	7	
Centros residenciales de tto. con programa reinserción (CT)	9	
Pisos	25	488
Residencias	1	115
Programas de formación		
Otros programas y/o cursos: talleres de capacitación profesional	45	1.558

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de ediciones	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Farmacología de las drogas de abuso (1)	5 farmacéuticos	60	e-learning	Universidad San Palo CEU
Experto en drogodependencias (1)	29 educadores sociales y sanitarios	250	Presencial	Instituto Univ. Drogodep. UCM
Formación en drogodependencias para farmacéuticos (1)	42 farmacéuticos	10	Presencial	Agencia Antidroga, Col. Of. Farmacéuticos
El papel de la enfermería en prevención y tto. de las drogodependencias (1)	40 enfermeras	20	Presencial	Agencia Antidroga, Col. Of. Enfermería
Curso de drogodependencias para médicos Atención Primaria (1)	38 médicos	20	Presencial	Agencia Antidroga, Col. Of. Médicos, Asoc. Med.
La práctica profesional del trabajador social en drogodependencias (1)	24 trabajadores sociales	20	Presencial	Agencia Antidroga, Col. Of. TS
Intervención psicológica en las drogodependencias (1)	27 psicólogos	20	Presencial	Agencia Antidroga, Col. Of. Psicólogos
Drogodependencias en la Comunidad de Madrid (2)	64 policías locales	20	Presencial	Agencia Antidroga, Academia Policía
Recursos asistenciales públicos para tto. drogodependencias en CAM. Red Asistencial de la Agencia Antidroga (1)	20 multidisciplinar	2	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
La práctica profesional del TS en drogodependencias. Curso de profundización (1)	18 trabajadores sociales	20	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
El papel de la enfermería en prevención y tto. drogodep. Formación básica (1)	20 enfermeras	25	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
El papel de la enfermería en prevención y tto. drogodep. Formación avanzada (1)	20 enfermeras	25	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
El médico del SUMMA 112 frente a drogodependencias en la CAM (1)	16 médicos	25	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
La enfermera del SUMMA 112 frente a drogodependencias en la CAM(1)	13 enfermeras	25	Presencial	Agencia Laín Entralgo, Agencia Antidroga
Atención y orientación al drogodep. dirigido a psiquiatras y psicólogos (1)	20 psicólogos y psiquiatras	20	Presencial	
Gestión clínica con perspectiva psicoterapéutica (1)	62 Red Asistencial Agencia Antidroga	118		Agencia Antidroga
Seminario de extranjería 2008 (2)	38 Red Asistencial Agencia Antidroga	8		Agencia Antidroga, FSE
Taller de prestaciones y pensiones (4)	51 técnicos	5		

■ Otras actividades formativas

Denominación actividad y nº de ediciones	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidades responsables realización e impartición
JUVENALIA	Población infantil y juvenil	Del 19 al 28 diciembre	Agencia Antidroga
VIII Jornada sobre familia y prevención drogodependencias	Docentes, sanitarios, educadores sociales, ONGs, AMPAS	De 9 a 13:30 h.	Ag. Antidroga, Dir. Gral. Familia Ayto. Tres Cantos

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
Premios o concursos Premio de investigación en prevención de drogodependencias	Agencia Antidroga	Orden 383/2009, de 18 mayo de 2009 (BOCAM 28 mayo 2009)

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Aspectos psiquiátricos del consumo de cannabis. Casos clínicos</i>	Investigación	600	Universidad Complutense
<i>Encuesta sobre consumo de drogas a la población escolar de Madrid. Año 2006</i>	Epidemiología	500	
<i>Indicadores del consumo problemático de drogas en la Comunidad de Madrid. Año 2007</i>	Epidemiología	500	
<i>I Jornadas sobre prevención de consumo de drogas en los centros de trabajo</i>	Prevención	100	Unión General de Trabajadores
<i>Autoempleo e inserción laboral. Volumen I. Lineamientos generales: drogodependencias, inserción laboral y autoempleo</i>	Material didáctico	500	Fondo Social Europeo
<i>Autoempleo e inserción laboral. Volumen III. Expe- riencias de buenas prácticas en inserción laboral de drogodep. para técnicos de la red de Ag. Antidroga</i>	Material didáctico	500	Fondo Social Europeo
<i>La incidencia de las drogas en el mundo laboral de la Comunidad de Madrid 2006</i>	Epidemiología	500	
<i>Informe Anual 2007. Observatorio del mercado de trabajo. Observatorio ocupacional centro de orientación sociolaboral</i>	Tratamiento y reinserción	360	Centro de Orientación Sociolaboral

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio con la Región Militar Centro para prevención drogodependencias.

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Convenio con la Consejería de Justicia e Interior (RAPSUI)

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio: 24
- Número de Administraciones Subvencionadas: 54

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 12
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 74

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	5.619.965
Asistencia	41.984.447
Reinserción	12.090.884
Investigación, Documentación y Publicaciones	1.310.101
Coordinación/Inspección	214.269
TOTAL	61.219.666

Ciudad Autónoma de Melilla

A lo largo de 2008 las actuaciones realizadas en el campo de las drogodependencias han intentado mantener las actuaciones ya iniciadas en años anteriores.

Como hechos destacables o novedosos con respecto a años pasados, queremos reflejar los siguientes aspectos:

- Se han intensificado las gestiones con los responsables de Educación (competencia del Gobierno Central) lo que ha permitido retomar y reactivar los programas de prevención escolar que hasta recientemente se venían aplicando en los centros escolares de Melilla. Los programas referidos son *Prevenir para vivir*, *El cine en valores* y *Nuestro escenario*, programas desarrollados en colaboración con la FAD, y que han vuelto a la actividad en el segundo semestre de 2008 en los centros de Secundaria de la Ciudad.
- Se ha incrementado el esfuerzo en materia de prevención dirigida a los menores no acompañados ingresados en los centros de protección. Para ello se ha implantado de forma permanente en dichos centros, actuaciones preventivas dirigidas a la mayor parte de los menores extranjeros no acompañados allí residentes.
- Con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo, por mediación del Plan Nacional sobre Drogas, se ha mantenido el programa *Melilla Saludable 08*. Este programa contiene una serie de actuaciones, dirigidas a toda la población en general y en particular a los jóvenes, con las que se pretende prevenir, evitar o retrasar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas no legales.
- Se han continuado las actuaciones conjuntas y la coordinación con la Delegación del Gobierno de Melilla para mantener, como en años anteriores, un cupo específico en los Planes de Empleo realizados a lo largo de 2008, para personas en fase de rehabilitación por toxicomanías. De igual manera, se ha formado a un grupo de profesionales de las áreas sociales (psicólogos, trabajadores sociales, etc.), desarrollando durante 6 meses trabajos en este ámbito, lo cual ha permitido aumentar su experiencia y formación en la materia.
- Se ha iniciado la realización de un estudio sobre la situación de las drogodependencias en la Ciudad Autónoma. Del resultado de dicho estudio se extraerán las conclusiones pertinentes para la reelaboración del Plan de Drogodependencias.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

A lo largo de 2008 en este área se han asentado y continuado los programas de prevención dirigidos a todos los ámbitos ya iniciados en años anteriores (*El teatro en la educación: Nuestro escenario*, *El secreto de la buena vida*, etc.).

Como novedad, hay que reseñar la vuelta a la actividad en la comunidad escolar de los programas *Prevenir para vivir*, con un más que aceptable nivel de participación en su nueva etapa, y el compromiso para el curso escolar 2008-2009 de la reactivación, también, del programa *El cine en valores*.

Se ha mantenido el programa *Melilla saludable* (cofinanciado por el Ministerio de Sanidad y Consumo). El programa es un compendio de actividades preventivas dirigidas a la población en general, así como a colectivos específicos, obteniéndose unos resultados bastante favorables en su conjunto.

Así mismo, se han mantenido las acciones preventivas dirigidas a los menores no acompañados ingresados, tanto en centros de protección como de reforma, mediante el programa *Juega Limpio*.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

En el ámbito educativo se han desarrollado los siguientes programas: *Prevenir para vivir*, *El teatro en la educación: Nuestro escenario* y, en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, *El secreto de la buena vida*.

Ámbito comunitario

En este ámbito destacan los programas *Melilla saludable 08*, *Melilla sin Alcohol 2008* y *La gran movida 2008*.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito comunitario

En el ámbito comunitario hay que mencionar el *Programa de sensibilización y prevención del consumo de drogas en centros de menores no acompañados y jóvenes cursando estudios en Garantía Social*.

Otros

Por último, hay que destacar el programa *Juega limpio* y el *Programa de transmisión de habilidades sociales para contribuir a la reinserción de los usuarios a tratamiento de drogas de abuso*.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Prevenir para vivir</i>	8	1.071	38	Universal
<i>El teatro en la educación. Nuestro escenario</i>	3	40		Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Prevención drogodependencias	Charlas	1	50
Sensibilización y prevención del consumo de drogas dirigido a jóvenes cursando Garantía Social	Charlas y acciones de sensibilización	1	40
Ponle un tapón a las drogas	Charlas y acciones de sensibilización	1	30

Formación del profesorado	Número
Acciones de formación	1
Profesores formados	45

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Sensibilización y prevención consumo de drogas en centros de menores no acompañados	Menores extranjeros ingresados en centros de menores	Programa educativo	4	90

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de intervención
<i>La gran movida</i> (1)	16-26	Todo el día	1	50	Selectiva

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, Dirección General de Sanidad y Consumo. Cuenta también con un papel relevante la Fundación de Asistencia al Drogodependiente. Es de interés mencionar las características organizativas y administrativas peculiares de la Ciudad Autónoma, tales como la carencia de competencias en materia de Sanidad y Educación, lo cual condiciona sobremanera tanto los Servicios como la atención que se puede prestar a los usuarios desde la Administración Comunitaria. Circunstancia más marcada si tenemos en cuenta tanto su ubicación, características poblacionales, dimensiones, etc.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	1	35	Cocaína (19), cannabis (5), psicofármacos (6), seguimiento (5)

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona	
Programas prescriptores y dispensadores (2)	
– CAD	368
– Centro penitenciario	47

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centros de tratamiento específico de drogodependencias	1	368
Centro penitenciario	1	47

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades	Nº de usuarios
Programas de atención a menores (1)	Asistencia psicológica	19

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	1	6

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios			
Programas preventivos	1	10	Ciudad Autónoma, Delegación Gob.
PMM	1	26	Cruz Roja Española (Melilla)

El PMM está financiado por MTAS (IRPF).

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Recursos	Usuarios
Programas de formación	
Cursos reglados: centro educación adulto	1
Informática	10
Taller marroquinería y guarnicionero (Programa PISEL)	12
Escuela taller Gloria Fuertes: Jardinería	8
Programas de incorporación laboral	
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo: programa PASO	37
Otros programas: planes de empleo	15

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Fondo de decomisos (Ministerio de Sanidad y Consumo)
- Convenio de prevención VIH/sida (Ministerio de Sanidad y Consumo)
- Plan Concertado de Servicios Sociales (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)
- Convenio de colaboración Dirección Provincial del MECD

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 3
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 3

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

- Consejería de Bienestar Social y Sanidad
- Dirección General de Sanidad y Consumo
- Fundación de Asistencia al Drogodependiente

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Área de prevención	100.200,00
Área de intervención asistencial	174.063,25
Área de incorporación social	80.406,30
TOTAL	354.669,55

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

La Red de Prevención de Drogodependencias de la Región de Murcia, está formada por 21 entidades locales financiadas a través de convenio y 13 entidades locales subvencionadas para el desarrollo de Planes y Programas Municipales y Mancomunales de Prevención de Drogodependencias.

En el año 2008, siguiendo las recomendaciones del estudio sobre necesidades en prevención de drogodependencias realizado en 2007 en relación con formación y reciclaje de los técnicos municipales, desarrollo de una concepción común de prevención comunitaria de los mismos y buscando integrar a los políticos en la planificación local de la prevención, se llevaron a cabo las *Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, 6º Encuentro de Técnicos Municipales*, en las que, además de participar como es habitual los responsables técnicos de la prevención de drogodependencias de cada localidad, se invitó, como novedad, a los responsables políticos de los 45 municipios de la Región de Murcia.

En estas Jornadas se entregó como material de trabajo en formato CD el libro *Buenas prácticas en la prevención de las drogodependencias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, sobre el cual se desarrollaron los talleres de trabajo.

A nivel regional se ha dado continuidad a la campaña “¡Búrlalas! Drogas no” dirigida a menores, padres y población general, desarrollándose a lo largo de todo el año, con especial incidencia en los meses estivales en localidades costeras, con una participación de unos 3.000 niños y adolescentes con sus familias.

En el ámbito escolar es de resaltar el aumento, tanto en el número de alumnos, como de profesores participantes, en los programas estructurados y en las actividades puntuales desarrolladas en los centros educativos de la Región.

En el último trimestre del curso escolar 2007-2008 finalizó el programa *Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol*, dirigido a las familias con hijos en Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria de todos los centros educativos de la Región, desarrollado con la colaboración de las Federaciones de Padres de Alumnos de cobertura regional, con las actuaciones formativas dirigidas a las Asociaciones de Padres de Alumnos (APA) de centros públicos, concertados y privados. Se ha constatado un incremento en el número de padres que han participado en las actividades de prevención de drogodependencias.

Siguiendo las líneas de actuación del Plan Regional sobre Drogas 2007-2010, se ha llegado a la plena integración de los recursos asistenciales de drogodependencias en la salud mental de las distintas Gerencias de Atención Especializada, estableciendo medidas específicas de organización, formación, coordinación y gestión que optimizan el proceso asistencial y mejoran la calidad de la atención a todos los pacientes.

El Programa de Asistencia a Drogodependencias está contextualizado en la Atención Especializada del Sistema Sanitario de la Región de Murcia y en la Salud Mental Comunitaria, con todas sus consecuencias y beneficios. El Decreto 148/2002 establece en su artículo 24 la estructura asistencial del Servicio Murciano de Salud, por lo que el abordaje de las drogodependencias se realiza a través de la Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica y esta coordinación de los programas asistenciales de drogodependencias en los diferentes centros y unidades de la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, conlleva la plena integración en una única red asistencial.

En cuanto a sistemas de información en drogodependencias, se ha adaptado e implantado en Salud Mental el Sistema de Información Corporativo definido en el marco del Plan de Sistemas de Información Sanitaria (PDSIS), en los centros y unidades de Salud Mental. En relación con los recursos estructurales en drogodependencias, se está estableciendo una distribución homogénea de estos recursos en las diferentes áreas sanitarias, dando prioridad a las áreas más desfavorecidas.

Con el *Programa de Drogodependencias en Salud Mental*, se pretende la optimización del proceso asistencial del paciente con problemas de drogodependencias desarrollando las siguientes medidas:

- Garantizar la continuidad de la asistencia con especial atención a los problemas derivados del abuso de drogas legales.
- Dar cabida a los recursos asistenciales públicos y concertados.
- Incluir la adaptación y aplicación de programas eficaces para el tratamiento de la cocaína en la Región de Murcia.
- Desarrollar líneas de intervención específicas para drogodependientes con patología dual.
- Ampliar la cobertura de tratamiento en comunidades terapéuticas para enfermos alcohólicos.
- Disminuir el tiempo de demora para acceder a tratamiento en las unidades de drogodependencias.
- Definir el funcionamiento de las unidades de hospitalización de drogodependientes en la Región.
- Ampliar la cobertura de tratamiento para las ludopatías.
- Poner en marcha de forma generalizada programas de bajo umbral.
- Facilitar el acceso de la mujer drogodependiente con cargas familiares a los programas de rehabilitación-reinserción.
- Aumentar la cobertura asistencial a los problemas derivados del abuso y dependencia de drogas legales.

Las prioridades del Área de Inserción están relacionadas con el diseño y puesta en marcha de programas específicos de:

- Rehabilitación e inserción/incorporación sociolaboral del Servicio Murciano de Salud.
- Desarrollo de mecanismos de cooperación y coordinación entre servicios asistenciales de rehabilitación del Servicio Murciano de Salud, los Servicios Sociales de la Consejería de Empleo y Formación y la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.
- Transferir a las políticas regionales en materia de rehabilitación e inserción sociolaboral, aquellas actuaciones que hayan demostrado eficacia en el desarrollo de los Programas de Iniciativas Comunitarias con cargo al Fondo Social Europeo.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Prevención universal

Ámbito educativo

Los programas escolares se desarrollan siguiendo una estrategia comunitaria de intervención, contando con el apoyo de las entidades locales para la implantación de los programas de prevención escolar, bien a través de la formación del profesorado, sobre todo en Educación Primaria, bien con la participación de técnicos externos al centro escolar, sobre todo en Educación Secundaria y, siempre, facilitando los materiales didácticos necesarios. Los programas en este ámbito siguen siendo mayoritariamente de carácter universal.

En cuanto a los programas estructurados de prevención escolar, en relación con el año 2007, el número de alumnos y de profesores participantes ha aumentado (en un 6,5% y un 6,2% respectivamente); manteniéndose, en el número de centros escolares que han desarrollado actuaciones para la prevención de las drogodependencias en esta modalidad, la trayectoria de disminución (en un 8,7%).

En actividades puntuales en centros educativos, ha habido un incremento con respecto al año anterior, tanto en el número de actividades, en el de centros escolares cubiertos, como en el número de alumnos.

En formación específica del profesorado, el número de profesores formados se ha reducido en 2/3, así como las actividades formativas en 1/3. Si comparamos este descenso, con el incremento de profesores que participan en los programas estructurados de prevención escolar, podemos inferir que en 2008, los profesores que en 2007 recibieron formación (año en el que hubo un incremento importante de profesores formados), son los que este año han desarrollado las actividades formativas con los alumnos, no precisando para ello formación de este tipo.

Ámbito familiar

En 2006 se inició en colaboración con las Federaciones de Padres con cobertura regional, una campaña de prevención familiar de carácter universal, que ha finalizado en la primavera de 2008, que ha supuesto la implicación de todas la Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región de Murcia, y la formación de sus mediadores.

Tras desarrollar esta campaña, se ha producido un incremento en el número de padres que han participado en actividades de prevención de drogodependencias tanto universales, como selectivas e indicadas.

La formación de carácter universal continúa siendo la que más número de actuaciones recoge, con un incremento respecto a 2007, tanto de horas invertidas (62%) como de padres formados (37%).

Programas de ocio y tiempo libre juvenil

En este año se han realizado un total de 39 programas de ocio y tiempo libre de tipo universal, número similar al año 2007, estimándose la participación de 27.462 menores y jóvenes. Todos los programas son de carácter local, desarrollados mayoritariamente por ayuntamientos y mancomunidades (30 por entidades locales y 9 por ONG).

Ámbito laboral

La Consejería de Sanidad y Consumo ha financiado en este ámbito a las Organizaciones Sindicales UGT y CCOO, priorizando para este año la prevención del consumo de bebidas alcohólicas y cocaína. Se han llevado a cabo campañas de sensibilización incidiendo de forma especial en la población inmigrante y en el colectivo de mujeres trabajadoras, con cartelería, edición de materiales informativos y formación de mediadores sindicales y delegados de prevención de empresas de la Región de Murcia.

También se ha continuado facilitando información a alumnos de Iniciación Profesional y Escuelas Taller, en colaboración con los profesores o monitores de cada aula, mediante material audiovisual, folletos informativos, guías didácticas sobre sustancias, sus efectos, alternativas al consumo y tratamiento.

Área medios de comunicación

Este año se ha continuado con la campaña “¡Búrlalas! Drogas no” dirigida a menores, padres y población en general, que se inició en 2006. Se desarrolla principalmente durante la época estival, instalando en las zonas costeras de Águilas, San Javier, Los Alcázares, San Pedro del Pinatar y la Manga del Mar Menor un campamento itinerante que integra una carpa y dos réplicas hinchables del autogiro de La Cierva y del submarino de Isaac Peral, de 5 metros de longitud cada uno, a modo de reclamo visual.

Con esta campaña se pretende contribuir a prevenir el abuso de bebidas alcohólicas y los riesgos asociados al consumo, sobre todo en los menores de edad, resaltando valores como los que manifestaron dos personajes de la Historia de nuestra Región: Isaac Peral, inventor del submarino, y Ricardo de la Cierva, inventor del autogiro. Manteniendo vivos estos valores, se ofrece a los jóvenes la oportunidad de reflexionar acerca de su proyecto de futuro, mediante el taller “Lo que tú puedes ser”, actividad lúdico-reflexiva dentro de esta campaña que se desarrolla en la carpa del campamento itinerante. Se han distribuido folletos informativos, *merchandising* y un tebeo titulado *Las increíbles aventuras de Juan de la Cierva e Isaac Peral*, como material de apoyo a la campaña.

La campaña “¡Búrlalas! Drogas no”, se ha mantenido también a lo largo de todo el año, instalándose en diversas localidades de la Región donde se han celebrado eventos relacionados con los jóvenes objeto de la campaña, como por ejemplo la entrega de premios en la fase Regional del programa *El secreto de la buena vida*, en la que participaron padres y alumnos de diversos centros escolares.

Con el título “UMU ± Drogas, más luces y menos sombras” la Universidad de Murcia en colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo ha continuado desarrollando la campaña de prevención del consumo de alcohol, cocaína y drogas de fiesta en la población universitaria, en los contextos de la “Semana de Bienvenida Universitaria”, la “Feria de Bienvenida” y las “Fiestas patronales de las diferentes facultades universitarias”.

En cuanto a las entidades locales, han continuado el desarrollo de campañas locales como en años anteriores, con distintas finalidades:

- Intervención en eventos festivos en los que tradicionalmente se producen consumos abusivos sobre todo de alcohol.
- Instalación de stand en ferias locales con asistencia juvenil.
- Difusión de sus nuevas programaciones preventivas.
- Divulgación de ordenanzas municipales relacionadas.
- Utilización de las nuevas tecnologías como apoyo al desarrollo de las campañas.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito escolar

En el ámbito escolar, la prevención dirigida a poblaciones en riesgo con programas adaptados a las mismas, no ha tenido incidencia en la Región.

Ámbito familiar

En cuanto a Programas Selectivos e Indicados, continúa la tendencia iniciada en 2007 de aumentar el número de padres con los que se intervino, dando continuidad a las intervenciones desarrolladas por las entidades locales y ONGs que los desarrollan en sus diferentes modalidades (atención telefónica, servicios de orientación y apoyo familiar directo, derivación a recursos sanitarios y sociales, encuentros padres-hijos y actividades lúdicas, cursos de formación, distribución de material, etc.).

Así, con respecto a 2007, los programas selectivos aumentan en un 24% en cuanto a horas dedicadas a la formación e intervención y en un 38% en el número de padres que las han recibido.

Los programas indicados dirigidos a padres también se han duplicado en horas de intervención, aumentando el número de padres en un 39%.

Programas de ocio alternativo para menores y jóvenes:

Los programas de ocio y tiempo libre de carácter selectivo, que se han notificado, han disminuido en dos tercios, con una participación de 183 menores y jóvenes (74% menos que en 2007), debido a que algunos de estos programas han pasado a tener un carácter universal, al abrirlos a toda la población de niños de los barrios en los que se desarrollan. Sólo se desarrolla un programa de tipo indicado de continuidad, con un aumento respecto a 2007, en el número de horas y participantes.

Programas con menores en situación de riesgo

La participación en los programas de menores en riesgo ha pasado de 26 programas con 1.239 participantes en 2007, a 23 programas con 1.541 participantes en 2008.

Ámbito penitenciario y de justicia juvenil

Se mantienen las actuaciones llevadas a cabo el año pasado, como es el caso del programa *Prevención de conductas violentas relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas en población con penas no privativas de libertad*, que lleva a cabo Cruz Roja en colaboración con los órganos judiciales, financiado por la Consejería de Sanidad y Consumo.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amigos</i>	77	8.100	328	Universal
<i>Cine y educación en valores</i>	55	10.300	315	Universal
<i>Construyendo salud</i>	68	7.850	235	Universal
<i>Órdago (Primer y Segundo Ciclo de ESO)</i>	5	1.135	41	Universal
<i>La aventura de la vida (Segundo y Tercer Ciclo Primaria)</i>	32	4.532	160	Universal
<i>Los valores en la literatura</i>	4	287	5	Universal
<i>Otra mirada de los jóvenes</i>	8	1.100	44	Universal
<i>Tengo mi lugar en la sociedad ¡Quiero ser útil!</i>	15	840	42	Universal
<i>¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?</i>	7	1.400	51	Universal
<i>Prevención de drogodependencias en iniciación profesional. Escuelas taller y casas de oficios</i>	17	299	36	Universal
<i>El secreto de la buena vida (Talleres)</i>	2	150	0	Universal
<i>Tú y la música</i>	1	175	10	Universal
<i>Talleres prevención drogodependencias en Primaria</i>	3	156	10	Universal
<i>Prevención de consumo de tabaco y alcohol en Tercer Ciclo de Primaria</i>	11	910	46	Universal
<i>Talleres prevención drogodependencias en Secundaria</i>	32	4.550	165	Universal
<i>Talleres prevención drogodependencias Primaria y ESO</i>	11	1.520	52	Universal
<i>Talleres prevención drogodependencias en adolescentes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos</i>	18	5.400	185	Universal
<i>Universan@s. Prevención del consumo abusivo de alcohol en universitarios</i>	1	172	2	Universal
<i>Programa escolar</i>	2	885	38	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	Nº de materiales distribuidos
Aulas taller sobre prevención drogodependencias	Charlas	7	150	Manual didáctico
Tutorías compartidas	Charlas	101	13.573	Guías profesorado
Escuela de salud	Charlas	5	1.500	
Concurso redacción "Imagina un mundo sin drogas"	Sensibilización	9	120	
Taller de prevención. Concurso letras de canciones	Sensibilización	6	121	
Taller de prevención tabaco y alcohol de 3º y 4º de ESO	Charlas	5	1.000	Folletos
Taller de prevención de drogodependencias para grupos de alto riesgo	Charlas	4	160	Folletos
Programa de prevención drogodependencias para alumnos de Educación Secundaria	Charlas	16	1.125	Material didáctico
Difusión de prevención drogodependencias	Sensibilización	2	300	
Tercer concurso carteles de Alguazas	Prevención, concurso	2	300	Folios y lápices

Taller educación para la salud a través de la creatividad	Sensibilización	1	107	Folletos, libros, cuentos, música
Una alternativa a la drogadicción	Habilidades de vida, charlas	2	569	Material prevención
Unidades didácticas “Jóvenes y drogas, tabaco, el nuevo reto y tú mismo”	Distribución de materiales	15	1.650	52 Unidades didácticas
Guía de prevención Tercer Ciclo Primaria	Distr. materiales	4	353	
Talleres de promoción de bebidas saludables en Secundaria	Sensibilización	6	2.000	3.300 folletos
Programa de prevención con alumnos de escuela-taller	Charlas	1	40	
Programa de prevención con alumnos 3º y 4º de ESO: “Te puede pasar a ti”	Charlas	7	250	
Jóvenes y salud	Charlas	3	1.475	1.475 folletos
Revista Elástica	Distribución materiales	175	32.000	32.000 revistas
Boletín salud comunitaria	Distribución materiales	175	4.000 (docentes)	4.000 boletines
Campaña ¿Deciden por ti? Decide tú	Distribución materiales	30	24.000	24.000 folletos
Talleres prevención	Talleres	9	500	
Programa escolar prevención toxicomanías	Sensibilización	7	700	
Taller de prevención alcohol y tabaco en ambientes prelaborales	Charlas	5	175	Audiovisuales
Construyendo salud	Distribución materiales	68	7.850	3.360 guías
	Charlas	2	150	150 dossieres
En la huerta con mis amigos	Distribución materiales	77	8.100	2.161 libros, guías, CD
Universan@s	Atención por web, información	23	8.311 visitas	5.000 folletos
	Atención psicológica	23	28	4.000 folletos
	Charlas	23	498	7.500 folletos

Formación del profesorado

Formación del profesorado	Número
Cursos formación	123
Profesores formados	555

Prevención familiar: programas universales

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervención con hijos
Taller de habilidades alternativas al uso/abuso de psicofármacos y alcohol	Escuela padres	6	25	No
Talleres de habilidades educativas para familias con hijos preadolescentes y adolesc.	Escuela de padres	612	340	No
Prevención de drogodependencias en el ámbito familiar	Escuela de padres	32	107	No
Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol	Escuela de padres	54	144	Sí
Escuchar también es educar	Escuela de padres	10	50	No
En la huerta con mis amigos	Charlas	2	40	No

Cómo educar frente a las drogas	Distribución material	25	800	No
Prevención de toxicomanías con grupos de padres/madres	Escuela de padres	79	85	No
Educación en familia	Escuela de padres	10	385	No
Educación para la salud-adultos	Charlas	2	134	No
Trabajando en familia	Escuela de padres	32	34	No
En la huerta con mis amigos	Distribución material	10	75	No
Charla-coloquio incluida en programas de escuelas de padres	Charlas	2	127	No
Ciclo de formación familiar	Escuela de padres	6	24	No
Cuentacuentos y salud	Escuela de padres	6	12	Sí
Promoción bebidas saludables	Escuela de padres	6	24	No
Talleres de salud y tiempo libre, Primaria	Taller	24	26	Sí
Diez pasos para ayudar a sus hijos/as a afrontar el desafío del alcohol y demás drogas	Distribución materiales		2.000	No
Curso de formación de padres y madres	Charlas	6	10	No
Escuela de padres	Charlas	7,5	70	No
De verdad	Programa de radio	13,5		Sí
Problemas de comportamiento en el hogar y prevención adicciones I	Charlas-coloquio	16	31	Sí
Problemas de comportamiento en el hogar y prevención adicciones II	Charlas-coloquio	16	28	Sí
Programa de apoyo a la familia “Valer”	Charlas	10	250	No
Programa “Arco” para prevención de conductas adictivas dirigido a familias	Charlas	10	90	Sí
Escuela de familia	Escuela de padres	10	50	No
Escuela de padres y madres	Escuela de padres	37,5	30	No
Taller padres sanos, niños sanos	Escuela de padres	20	21	No

Prevención familiar: programas selectivos

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervención con hijos
Servicio orientación: menores y familias en riesgo	Orientación	27	9	Sí
Servicio de orientación a familias	Orientación	50	6	Sí
Servicio información y orientación a padres PID	Atención	50	20	Sí
Programa de apoyo a la familia	Talleres	55	83	Sí
Progr. “Arco” para prevención conductas adictivas	Talleres	6	14	No
Servicio orientación familiar	Orientación	105	88	Sí
Apoyo y asesoramiento individualizado a padres	Asesoramiento	76	11	Sí
Alcalid familiar	Distribución materiales		450	Sí
Prevención de drogadicción en ámbito familiar	Charlas	72	35	No
Progr. de prevención en familias en riesgo social	Asesoramiento	6	46	Sí
Pre-ven	Escuela de padres	14	25	No

Prevención familiar: programas indicados

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervención con hijos
Programa "Arco" para la prevención de conductas adictivas	12 sesiones	1.080	90	Sí
Programa "Arco" para la prevención de conductas adictivas	Orientación, asesoramiento	8.760	52	No
Prevención en los domicilios	Charlas	50	60	Sí
Apoyo y asesoramiento individualizado padres	Orientación, asesoramiento	64	19	Sí
Taller de padres de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo	Escuela de padres	63	52	Sí
Programa de mediación familiar y resolución de conflictos	Orientación, asesoramiento	150	16	Sí

Prevención con menores en riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Engánchate al deporte	Adolescentes alto riesgo	Deportivo-formativo	20	80
Programa "Arco" para la prevención de conductas adictivas	Familias en crisis	Educativo-formativo	Variable	25
Más salud	Menores	Educativo-formativo	1	15
Programa de gestión de sanciones administrativas	Jóvenes consumidores	Educativo-formativo	2	15
Prevención de drogodependencias para hijos de enfermos drogodependientes	Hijos de alcohólicos	Reducción de riesgos	2	18
Salud-a: taller las drogas y sus riesgos	Jóvenes	Educativo-formativo	20	22
Programa comunitario para menores en riesgo de 12 a 16 años	Menores 12-16 años	Educativo-formativo	8 (11 meses)	115
Proyecto "Caminos"	Jóvenes inmigrantes	Educación de calle	8	15
Intervención con infancia y adolescencia en el barrio San José Obrero (Alcantarilla):				
– Programa biblioteca	Niños 6-15 años	Alternativas	15	70
– Programa ludoteca-taller	Niños 3-14 años	Alternativas	10	90
Café joven Lo Campano	Población 14-30 años	Participación social	25	270
Programa de prevención con infancia y adolescencia	Niños 6-13 años	Educativo-formativo	3	45
Programa de prevención de drogodep. para centro de día de menores	Niños 5-9 años	Educativo-formativo	2	15
Escuela de verano 2008	Menores	Alternativas	12	100
Prevención en escuela-taller	Menores y jóvenes	Educativo-formativo	4	98
Programa prevención consumo de drogas en menores en riesgo social	Adolescentes con conductas riesgo	Educativo-formativo Reducción riesgos	50	6
Disolución de lugares de encuentro para el botellón y control menudeo	Adolescentes	Reducción riesgos	Variable	16
Taller prevención drogodependencias	Menores absentistas	Educativo-formativo	8	12
Talleres prevención drogodependencias y embarazos no deseados	Escuelas-taller	Educativo-formativo	8	20
Taller de prevención de drogas para GS	Jóvenes 15-18 años	Educativo-formativo	6	43

Programa de intervención con menores en situación de riesgo social La Birlocha	Inmigrantes 6-9 años	Educativo-formativo	6	121
Programa de habilidades sociales	Alumnos 4º ESO	Educativo-formativo	8	175
Talleres de prevención de drogas	Alumnos 1º ESO	Educativo-formativo	4	125

Programas de ocio alternativo para menores y jóvenes. Programas universales

Nombre del programa y nº de localidades en que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Promoción de la salud en niños y jóvenes (2)	6-30 años	48	12	535
Taller de campañas publicitarias de prevención de drogodependencias (1)	10-12 años	5	1,5	30
Ocio y tiempo libre para menores (1)	3-17 años	4	9	360
Programa de prevención drogodependencias para adolescentes (2)	12-14 años	2	4	200
Actividades lúdicas en punto reunión supervisado (1)	13-19 años	12	8	40
Diviértete.com (1)	12-16 años	16	2	85
Taller de creatividad para jóvenes (1)	12-18 años	12	2	20
Escuela de verano (1)	3-12 años	8	15	180
Jugama (1)	12-16 años	28	4	70
Programa t-la: tiempo libre alternativo (1)	14-30 años	52	15	18.000
“Bebe salud” en fiestas locales de Cartagineses y Romanos (1)	≥ 16 años	1	4	2.000
Promoción bebidas saludables en fiestas (3)	≥ 16 años	1	10	500
Programa de prevención de drogodependencias para colegios (1)	5º-6º Primaria	26	3	71
Prevención de drogodependencias y desarrollo de valores sociosaludables en tiempo libre con infancia y adolescencia (1)	6-13 años	12	4	45
Escuela de verano 2008 (1)	5-13 años	4	20	525
Escuela de verano 2008 (1)	5-14 años	8	12	100
Ocio saludable (1)	9-11 años	36	2	21
En marcha lorquí (1)	12-20 años	25	2	20
Hacemos un cine (1)	9-20 años	14	2	22
Taller de prensa (1)	12-20 años	8	2	3
Escuela de verano (1)	3-12 años	9	20	491
Programa de intervención socio-educativa con infancia en ludotecas (1)	7-14 años	35	17	82
Deporte salud: campeonatos lúdico-deportivos para juventud y aficionados (1)	14-16 años	35	45	1.347
Programa municipal de deporte escolar (1)	9-16 años	35	2	3.934
Jóvenes y salud: talleres de ocio y tiempo libre (deporte, teatro, baile, cortometrajes) (1)	12-16 años	63	17	559
Totana de noche (1)	>12 años	10	8	100
Programa de prevención de toxicomanías con menores La Maraca (4)	10-12 años	20	6	60
Programa de prevención de toxicomanías con jóvenes: Callejeros (4)	14-25 años	22	1	440

Taller de salud, ocio y tiempo libre. La Unión (1)	8-12 años	22	2	20
Taller de aventura. Torrepacheco y pedanías (6)	8-12 años	22	2	137
Taller de teatro. Fuente Alamo y pedanías (6)	6-12 años	22	2	167
Escuela de verano de La Unión (1)	8-16 años	4	12	40
Actividades experimentales: vertedero sonoro (4)	8-16 años	1	4	160
Programa extraescolar (1)	12-16 años	36	5	885
Taller salud y tiempo libre (9)	12 años	12	4	147

Programas de ocio alternativo para menores y jóvenes. Programas selectivos

Nombre del programa y nº de localidades en que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Telepatio (2)	12-16 años	28	6	83
Promoción y prevención e drogodependencias con grupos de alto riesgo (7)	10-16 años	45	36,5	40 familias
Programa educativo para la prevención de drogodependencias en barrios alto riesgo. A Tope (1)	6-15 años	39	20	60
Encuentro juvenil intercultural (1)	15-20 años	1	10	25
Proyecto ocio y tiempo libre para menores en situación de riesgo (1)	6-14 años	32	4	50
Taller de ocio y tiempo libre "Nuestra marcha" (1)	11-16 años	36	4	15

Programas de ocio alternativo para menores y jóvenes. Programas indicados

Nombre del programa y nº de localidades en que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Taller IMPLIK2 (1)	15-18 años	20	4	15

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria
¡Búrlalas! Drogas no	Anual	Región de Murcia	Menores, padres, población gral
Universan@s. Semana de bienvenida universitaria	15-19 octubre	Región de Murcia	Estudiantes universitarios
Universan@s. Feria de bienvenida universitaria	23-26 octubre	Región de Murcia	Estudiantes universitarios
Historias del botellón	170	Región de Murcia	Jóvenes 14-30 años
Cuando bebas alcohol... controla y vive las fiestas	30 días	Cartagena	Jóvenes
Cuando bebas alcohol... controla y vive las fiestas	10 días	Cartagena	Jóvenes
Jornada sobre drogas y medios de comunicación	6	4	Profesionales
Programas debate en medios de comunicación	110'	1	Población general
Programa infomóvil	Anual	1	Jóvenes 14-30 años
Blogs callejeros	Anual	4	Jóvenes
www.cientounrazones.org	4 meses	1	Jóvenes
Divulgación ordenanza municipal a través de web de la policía local			Locales públicos y empresas
Divulgación ordenanza por correo	Diciembre	1	Empresas

Prevención accidentes de tráfico por consumo drogas	16	1	Jóvenes
Drogas, una cuestión de salud	Anual	Región de Murcia	Trabajadores
Campaña “Señalización espacios sin humo”	1 mes	1	Empresas
Empresa saludable	26	1	Empresas Puerto Lumbreras
Red de centros sanitarios sin tabaco	2 meses	6 centros	Trabajadores y usuarios
Prevención drogodependencias en entorno laboral	7 horas	Región de Murcia	Delegados sindicales
Prevención drogodependencias	Anual	13	Padres y madres
Campaña difusión tríptico Algunas realidades sobre los consumos de drogas	1 mes	1	Padres
Difusión cartelera C ^a Sanidad y Consumo	20	1	Población general
Feria del estudiante 2008	8	Región de Murcia	Alumnos ESO
Cartel prevención de drogas en fiestas locales	Julio	1	Población general
Lonas publicitarias Plan de Prevención Municipal	Diciembre	1	Población general
Día mundial contra el tabaco	1 día	1	Población general
Encuentro juvenil intercultural	1 día	1	Jóvenes inmigrantes
Primera feria de salud	2 días	1	Población general
Semana de la salud y la actividad física	1 semana	1	Población general
Convivencia anual Heliotropos-Colectivo Paréntesis	1 día	1	Exclusión social
Boletín informativo juvenil Multijoven	10 meses	1	Jóvenes
Campaña consumo responsable de alcohol durante fiestas patronales	10 días	8	Jóvenes
Día mundial sin tabaco	1 mes	Región de Murcia	Población general
Déjalo y gana	12 meses	Región de Murcia	Fumadores >18 años
Día de hábitos saludables	8	1	Niños 3-12 años
Ideas para prevenir tabaquismo	12 meses	Región de Murcia	Población general
¿Fumar? Tengo mejores formas de ocupar mis manos	2 meses	Región de Murcia	Población general
Difusión del programa Construyendo salud	80	4	Alumnos ESO
Concurso dibujo escolar como base de campaña	16	1	Alumnos 1º Primaria

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Servicio Murciano de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria, Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, así como de la Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo.

La Red de Drogodependencias de Murcia, está integrada en la Red Asistencial de Salud Mental de las seis áreas sanitarias de la Región. Forma parte de la atención especializada, siendo Atención Primaria la puerta de entrada a los centros de atención ambulatoria. Estos centros ambulatorios, en unas áreas sanitarias están integrados en los centros de salud mental, y en otras son centros monográficos. También se dispone en la Región de una unidad móvil que lleva a cabo un programa de bajo umbral en dos áreas sanitarias, y dos centros de encuentro y acogida también para dos áreas. Una vez que el paciente está en tratamiento en estos centros ambulatorios, puede acceder a los recursos de rehabilitación e inserción socio-laboral con los que el Servicio Murciano de Salud tiene convenio/concierto. Disponemos de cuatro comunidades terapéuticas para todo tipo de adicciones. Existe también un recurso para diagnóstico y tratamiento de la patología dual, dos centros de día y otros dos recursos que se dedican a la formación pre-laboral y a la inserción socio-laboral en dos áreas de la Región.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	11		1.650
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1		172*
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	4	70	252

* Sólo existe 1 Unidad de Desintoxicación pero se hacen desintoxicaciones en varios hospitales de la Región. De los 172 atendidos, 89 pertenecen a la Unidad de Desintoxicación.

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	2	557
Unidades móviles	1	616
Oficinas de farmacia	36	80

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		2.244 (se han incluido los usuarios atendidos en los programas de centro penitenciario, la unidad móvil, farmacias, comisarías y juzgados)
Programas dispensadores	2	
Programas prescriptores y dispensadores	18	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	8	271
Centro de salud mental	6	673
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	363
Unidad móvil	1	616
Centro penitenciario	1	78
Oficinas de farmacia (36)	1	80
Prog. de comisarías y juzgados	2	163
Total	20	2.244

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas intercambio de jeringuillas			
Emergencia social (2)	557	3.995	4.492 preservativos repartidos
Unidades móviles (1)	818	62.011	11.937 preservativos repartidos
Oficinas de farmacia (53)		10.000	
Comité Ciudadano Antisida Murcia (2)		1.000	
Total (58)		77.006	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Programas de atención a mujeres (2)	7 actividades	86
Programas de atención a la patología dual		
Servicio de patología dual “Los Pinos”	Evaluación y diagnóstico	158
	Rehabilitación y ocio: 7 talleres	42
P. inserción sociolaboral “Isol”	Inserción sociolaboral: 15 talleres	261
	Incorporaciones laborales	23
Programa de psicoestimulantes		
Programa nocturno	Programa Yecla	36
	Programa Caravaca	16
	Programa Murcia	212
Otros programas		
Población inmigrante	Prevención del sida y de conductas violentas	23

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	10	1.541
Unidades hospitalarias*	5	95
Centros residenciales (no hospitalarios)	1	10

* Existe una Unidad de Desintoxicación pero se desintoxica también en las unidades psiquiátricas del resto de los hospitales de la Región. De los 95 atendidos, 71 pertenecen a la Unidad de Desintoxicación.

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente				
Programas en Comisarias	2	817	Plan Nacional Sida, MAS	Cruz Roja
Programas en Juzgados	1	84	Plan Nacional Sida, MAS	Cruz Roja
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos	1	152		Cruz Roja
PMM	1	76		Cruz Roja
Cumplimientos alternativos				
Derivaciones desde IIPP	3			
Dispositivos de cumplimiento				
– Comunidades terapéuticas	5			
– Centros ambulatorios	41			
Formación				
24 talleres (acciones formativas)			Plan Nacional Sida	
Ámbito penitenciario y de justicia juvenil				
Derivaciones desde IIPP	5	20	Cª Sanidad	Cruz Roja
Dispositivos de cumplimiento:				
– Penas no privativas	2	20	PAD	Cruz Roja
– Centro ambulatorio	15			
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación medidas Ley del Menor	9			
– Centro terapéutico CFIS	1	10	PAD	Cruz Roja

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros de actividades con programas de reinserción (sin tratamiento)	4	
Centros residenciales de tto. con programa reinserción (CT)	3	
Programas de formación		
Otras acciones formativas (informática)	4	
Cursos Plan FIP	1	
Otros cursos de capacitación profesional	3	271
Programas de incorporación laboral		
Talleres de aprendizaje laboral	3	105
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	3	361
Programas corporaciones locales	1	38
Ayudas para el fomento de la contratación	1	5
Incentivos creación de empresas de inserción	3	25
Promoción de autoempleo	1	3
Contratos desde agencia de empleo del centro de día sin ayuda o subvención	1	22

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
XII Curso de formación para mediadores juveniles en prevención drogodependencias	19 mediadores	40	Presencial	UGT
Curso monitores programa Telepatio	10 mediadores soc.	30	Presencial	Acción Familiar
Adicciones	Mediadores sociales	12	Presencial	Ayto. Aguilas
Drogas e inmigración desde una perspectiva cultural	169 profesionales sociales y sanitarios		Mixta	Cª Sanidad y Consumo
Jornadas regionales de prevención de drogodependencias. VI Encuentro de responsables municipales	45 alcaldes y concejales	44	Presencial	Cª Sanidad y Consumo
Universan@s. Formación alumnos universitarios como mediadores	44 universitarios	4	Presencial	Universidad de Murcia
Curso promoción educativa: inteligencia racional, emocional, social y artificial, como prevenir la drogodependencia	81 universitarios y profesionales	30	Presencial	Universidad de Murcia
Monitor de tiempo libre	Personas que trabajan con jóvenes		Presencial	Cª Sanidad y Consumo, Ayo. Alama

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Entidad responsable de la realización y la promoción
Seminario sobre prevención de cocaína y otras drogas en ámbito laboral	16 delegados prevención 800 trabajadores	8	Cª Sanidad y Consumo CCOO
Programa de formación en prevención de drogodependencias para policías locales	12 policías locales Puerto Lumbreras	5	Iniciativas locales, Concejalía AASS Inmigración, Dependencia y Familia
IV Jornadas municipales de acción sobre drogodependencias	128 profesionales	20	Ayto. Cartagena
Jornada de formación para tutores ESO	15 profesores	2	Hábitat cultural, Ayto. Alama, IES

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	
Consumo de drogas, opiniones y actitudes en el municipio de Cartagena	Ayuntamiento de Cartagena
Objetivos: Continuación del estudio comparativo 1998, 2003, 2008 para el impulso en la elaboración del documento del Plan Municipal para el periodo 2008-2012. Ámbito y sujetos de estudio: Población del municipio 15-64 años. Tamaño muestral: 1.000 sujetos. Fecha de realización: Marzo 2008.	
Estudio sobre utilización del tiempo libre de los jóvenes de Murcia	Ayuntamiento de Murcia
Objetivos: Evolución del consumo de drogas en jóvenes de 13-17 años, conocer situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias, estudiar satisfacción percibida en el modo de utilizar el tiempo libre. Ámbito y sujetos de estudio: Adolescentes 13-17 años. Fecha de realización: Abril-junio 2008.	
Estudio técnico de evaluación del área de prevención de drogodependencias de la Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo
Objetivos: Mejorar la calidad y la acreditación de los programas de prevención de drogodependencias. Ámbito y sujetos de estudio: Comunitario. Fecha de realización: 2008.	
Estudio técnico para la elaboración de un sistema de información, como base de un programa informático para la evaluación de programas de prevención de drogodependencias en la Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo
Objetivos: Unificar procedimientos e instrumentos de recogida de datos, diseñar criterios de análisis de programas, diseñar indicadores base para soporte informático. Ámbito y sujetos de estudio: Comunitario. Fecha de realización: 2008.	
Programa de apoyo a la implantación de planes locales de prevención de drogodependencias	Consejería de Sanidad y Consumo
Objetivos: Aprobación y ejecución de planes municipales y mancomunales de prevención por parte de ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, prestación por parte de la Consejería de Sanidad de directrices, apoyo técnico y recursos para elaborar dichos planes. Ámbito y sujetos de estudio: Comunitario. Fecha de realización: 2008.	
Impulso de estudios para el análisis de variables de índole familiar que inciden en prevención de drogodependencias	Consejería de Sanidad y Consumo
Objetivos: Conocer la relación entre valores familiares/sociales y su influencia en el desarrollo de conductas adictivas. Ámbito y sujetos de estudio: Familias al completo acogidas a la actividad de orientación/asesoramiento. Fecha de realización: junio-noviembre 2007.	
Cuestionario sobre consumos de sustancias no saludables	Ayto. de Alhama de Murcia
Objetivos: Cambiar las creencias y actitudes sobre la falta de efectos apreciables de las drogas sobre la salud de las personas, superar la convicción de necesidad social del uso de las drogas. Ámbito y sujetos de estudio: Centros de Educación Secundaria de Alhama. Fecha de realización: 2008.	
Becas	
Diseño de herramientas clínicas de evaluación y diagnóstico en diversas áreas psicológicas de pacientes con abuso/dependencia a cocaína y otras drogas fiesta	Consejería de Sanidad y Consumo
Elaboración de protocolo de actuación específica en pacientes con abuso/dependencia a cocaína basado en el modelo Matrix de intervención intensiva y su adaptación cultural	Consejería de Sanidad y Consumo
Elaboración de un protocolo de actuación específica en pacientes con abuso/dependencia a cocaína basado en la intervención cognitiva en adicciones y su adaptación cultural con trastorno de personalidad	Consejería de Sanidad y Consumo
Validación del registro de trastorno de personalidad en RACP como indicador de patología dual atendida en centros asistenciales de red de salud mental	Consejería de Sanidad y Consumo
Diseño y despliegue de una base de datos para el desarrollo de indicadores de consumo de drogas en población universitaria de Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo
Estudio de investigación sobre modelos teóricos de implantación de responsabilidad social corporativa en materia de drogodependencia	Consejería de Sanidad y Consumo
Estudio de indicadores de prevalencia de consumo de drogas en Atención Primaria y de las expectativas de los profesionales del ámbito de la salud en materia de prevención	Consejería de Sanidad y Consumo

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (continuación)

Tipo de actividad/Denominación	Entidades corresponsables
Investigación de la prevalencia de ludopatías y factores relacionados en población adolescente, joven y adulta de la Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo
Definición de los criterios de calidad de actuaciones y materiales de prevención de drogodependencias en los diferentes ámbitos	Consejería de Sanidad y Consumo
Estudio de investigación para elaborar guía de uso que permita la aplicación educativa del material del CD de información sobre drogas "Consalud"	Consejería de Sanidad y Consumo
Validación y análisis de datos en el ámbito sanitario	Consejería de Sanidad y Consumo
Estudio de las intervenciones y experiencias de prevención de drogodependencias que se llevan a cabo de la educación para la salud en los centros docentes no universitarios de la Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo
Elaboración de un corpus teórico cualitativo para el desarrollo de instrumentos de análisis y evaluación en el binomio drogas e inmigración adaptado culturalmente a la realidad de la Región de Murcia	Consejería de Sanidad y Consumo

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Construyendo salud</i>	Guías 1º ESO	3.450	Consejería de Sanidad
	Guías 2º ESO	2.350	
	Guías profesor 1º ESO	200	
	Guías profesor 2º ESO	200	
<i>En la huerta con mis amigos</i>	Libros cuentos	1.000	Consejería de Sanidad
	Guías padres	550	
	Guías educador	500	
	CD interactivo	161	
<i>Cerebro, drogas y conducta</i>	Libro	400	Consejería de Sanidad
<i>Plan Regional sobre Drogas 2007-2010</i>	Libro	100	Consejería de Sanidad
	CD	100	
<i>Las increíbles aventuras de Juan de la Cierva e Isaac Peral</i>	Tébeo	5.000	Consejería de Sanidad
<i>Drogas una cuestión de salud</i>	Carpetas	1.000	CC.OO.
<i>La oferta educativa para los centros escolares</i>	Revista	300	Ayto. Cartagena
			Consejería de Sanidad
<i>Estudio sociológico consumo de drogas, opiniones y actitudes en el municipio de Cartagena, 2008</i>	Libro	500	Ayto. Cartagena Consejería de Sanidad
<i>Calendario con imágenes del cómic con consejos de prevención del programa bebe salud en fiestas de catagineses y romanos</i>	Calendario	30.000	Ayto. Cartagena, HOSTECAR Fed. Tropas y Legiones Consejería de Sanidad
<i>Implantación no conflictiva de dispositivos de drogodependencias. No en la puerta de mi casa</i>	Libro	200	DGPNSD Consejería de Sanidad
<i>Encuesta sobre consumo de bebidas alcohólicas en estudiantes universitarios</i>	Cuestionario	990	Universidad Murcia Consejería de Sanidad
<i>Encuesta sobre consumo de cocaína en estudiantes universitarios de la Región de Murcia</i>	Cuestionario	990	Universidad Murcia Consejería de Sanidad
<i>Actuaciones del programa Bebe salud y oferta de pócimas sin alcohol en fiestas cartagineses y romanos</i>	Dípticos	6.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>La hora de la pócima sin alcohol en fiestas de cartagineses y romanos 2008</i>	Dípticos	6.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena
<i>Cómics con consejos de promoción de salud y prevención del abuso de alcohol del programa Bebe salud en fiestas de cartagineses y romanos</i>	Folleto	12.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena
<i>10 pasos para ayudar a sus hijas e hijos a afrontar el desafío del alcohol y las demás drogas</i>	Libro	5.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena
<i>Guía de recursos para la atención a personas con problemas de drogodependencia en cartagena</i>	Libro	3.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena
<i>Ante el alcohol... decide salud</i>	Folleto	10.000	Cª Sanidad, Ayto. Cartagena
<i>Ante el cánnabis... decide salud</i>	Folleto	5.000	Cª Sanidad Ayto. Cartagena
<i>IV Jornadas municipales de acción sobre drogodependencias</i>	Tríptico	3.000	Consejería de Sanidad Ayto. Cartagena
<i>Manual de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral</i>	Guía	1.500	Consejería de Sanidad UGT
<i>Prevención en drogodependencias</i>	Polidíptico	2.000	Consejería de Sanidad, UGT
<i>Elástica</i>	Revista	35.000	Cª Sanidad, Ayto. Murcia
<i>Guía de programas de promoción de salud y prevención de drogodependencias</i>	Revista	2.000	Consejería de Sanidad Ayto. Murcia
<i>Boletín de promoción de salud para la comunidad educativa</i>	Boletín	6.000	Consejería de Sanidad Ayto. Murcia
<i>Multijoven</i>	Boletín	3.000	Ayto. Yecla
<i>Publicidad del proyecto de ocio y tiempo libre para menores en situación de riesgo</i>	Díptico	500	Ayto. Yecla
<i>Catálogo anual de acciones de prevención en drogodependencias</i>	Revista	3.000	Ayto. Yecla, Consejería de Sanidad

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas)

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Consejería de Educación y Cultura: Plan de Educación para la Salud en la escuela 2005-2010 y Orden 29 de diciembre de 2005, conjunta de las Consejerías de Sanidad y Educación y Cultura, para la coordinación de competencias relativas a la educación para la salud en centros docentes no universitarios
- Universidad de Murcia
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria en la Región de Murcia

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones con Convenio: 21 (aytos. y mancomunidades)
- Número de Administraciones Subvencionadas: 28 (aytos. y mancomunidades)

Con Organizaciones No Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 13
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 30

ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONALIZADAS

La coordinación a nivel regional de las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas recae en la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia, excepto aquellas que son competencia de la Delegación del Gobierno (policial).

La coordinación y el apoyo técnico del área de prevención, enmarcadas en el Plan Regional sobre Drogas, se lleva a cabo desde la Secretaría Autonómica de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias. Las actuaciones del Programa tienen un desarrollo comunitario a través de los Planes y Programas Municipales y Mancomunales de Drogodependencias.

Las actividades de asistencia se gestionan directamente desde el Servicio Murciano de Salud, a través de la red de centros de atención a drogodependientes de la Región.

El área de rehabilitación e inserción sociolaboral se coordina desde el Servicio Murciano de Salud (SMS) llevándose a efecto, en su mayoría, a través de convenios con ONGs apoyados por convenios o concertos y subvenciones a empresas para la contratación de drogodependientes.

Las instituciones implicadas son las siguientes:

- Consejería de Sanidad y Consumo.
- Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo.
- Servicio Murciano de Salud.
- Órgano Técnico del Servicio Murciano de Salud.
- Dirección General de Salud Pública.
- Comisión Regional de Acreditación, Control y Evaluación de Centros y Tratamiento con Opiáceos.
- Comisión para la Coordinación de las Competencias de la Educación para la Salud en Centros Docentes no Universitarios (Consejerías de Sanidad y Educación, Ciencia e Investigación).
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Murcia.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorca.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Valle Ricote.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Totana.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Yecla.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Aguilas.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cieza.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Jumilla.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorquí.
- Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alhama de Alcantarilla.
- Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En la Comunidad Autónoma de Murcia, mediante la iniciativa comunitaria EQUAL se consiguió la creación de un parque de ocio (parque ISOL) destinado a la formación y creación de empleo para enfermos mentales, drogodependientes, mujeres desempleadas mayores de 45 años y jóvenes desempleados.

El proyecto incluye la utilización de nuevas metodologías de inserción socio laboral, la complementariedad con los organismos públicos y privados, el compromiso para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El proyecto propone la formación prelaboral y posterior generación de empleo en los sectores de ocio en el entorno del parque, el cual contará con atracciones e instalaciones lúdicas, didácticas y culturales. Este parque ISOL alberga 50.000 m² de terreno cedidos por el ayuntamiento de Molina de Segura en el que se pretende crear un espacio de recreo y ocio familiar, incluyendo actividades extraescolares adecuado a las personas con discapacidad. Las actividades para la inserción laboral están efectuando talleres de jardinería, forja, mantenimiento, cocina, informática y carpintería.

Durante el año 2008, se han realizado acciones formativas pre-experimentales y de mejora de competencias laborales con el colectivo de desempleados con enfermedad mental crónica y drogodependencias, en las sedes de los municipios de Molina de Segura, Cartagena, Caravaca y Lorca, afectando también a la población de Murcia, del Valle del Ricote (Cieza, Abarán y Ricote). esta actuación ha estado dirigida a un total de 235 beneficiarios de nuestro colectivo de referencia.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	1.295.748
Asistencia	4.556.173
Incorporación social	1.384.200
Documentación, investigación y publicaciones	155.591
Coordinación institucional	362.524
TOTAL	7.754.236

Las cantidades reseñadas incluyen el presupuesto de drogodependencias de la Consejería de Sanidad, las transferencias de la Delegación del Gobierno para el PNSD, las del Convenio Específico del Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el PNSD) y las transferencias del Fondo Social Europeo (programas de empleo). No se incluyen presupuestos municipales ni de otros organismos de la Comunidad Autónoma o de la Administración Central.

Comunidad Foral de Navarra

No hay duda de que el consumo de drogas nos preocupa y nos ocupa. Ya en el año 1985, cuando se crea el Plan Nacional, el Ministro Lluh apostaba por la prevención como estrategia fundamental para solucionar lo que se ha denominado el problema de los consumos de drogas. Unos años después, sus palabras mantienen vigencia a pesar de que las circunstancias y el fenómeno no son los mismos, ni tampoco las condiciones de vida. Pero la necesidad de prevenir sigue estando vigente.

Entonces, ¿lo que hemos hecho estos años no ha servido de nada? No tenemos ninguna duda, claro que ha servido, hemos aprendido mucho, hemos creído en la prevención rigurosa y también tenemos en cuenta que el fenómeno de las drogas es multidimensional y que las actuaciones desde una parte del fenómeno no consiguen los cambios en el conjunto. Esto es lo más importante que hemos aprendido ya que nos ha marcado los límites de nuestro trabajo.

También tenemos más presentes aquellas sustancias muy integradas en nuestro estilo de vida, y conductas toleradas y enraizadas en nuestra cultura que favorecen los consumos y la aparición de problemas. El hecho de que algunos consumos se vulgaricen y permitan participar de los mismos a personas de entornos sociales diferentes nos obliga a olvidarnos del concepto “población diana” y a tener presente al conjunto de la población, unos como consumidores activos, otros como consumidores pasivos, otros como tolerantes del hecho y otros como ausentes, cuando deberían ser más diligentes. Además de que la asociación consumo de drogas, drogadicción y marginación solamente se presenta en determinadas ocasiones.

Como estamos en otro momento diferente y frente a un fenómeno evolucionado en una sociedad que también ha cambiado considerablemente, tenemos que proponer actuaciones adaptadas a este momento, no nos podemos limitar a actuar únicamente sobre las personas o poner especial empeño en las sustancias y sus efectos. La disponibilidad de las sustancias, la publicidad sobre las mismas, el número de puntos de venta, el precio... son elementos que pueden favorecer o dificultar el inicio o el mantenimientos de conductas de consumo de sustancias; cada día tiene mayor importancia el entorno. Además, las posibilidades que tenemos de conocer sin salir de casa son prácticamente infinitas, la información está también globalizada, sentados cómodamente en nuestras casas podemos acceder a toda la información que deseemos sobre cualquier fenómeno. Podemos tener la tentación de creer que todo lo que nos ofrece la red representa la realidad social. Con ese conocimiento que nos aporta la red y con el que adquirimos en nuestro mundo de relación, construimos una serie de normas que nos van a marcar nuestro patrón de conducta.

En todos estos años, también hemos aprendido que en los consumos de drogas influye aquello que se aprende en edades tempranas, por lo que las intervenciones encaminadas a evitar el consumo de drogas o a retrasar la edad de inicio es fundamental. Entre otras cosas hay que tratar de desmontar las creencias que circulan en el ambiente, sobre todo las relacionadas con el alcohol y el tabaco, y sobre la imagen que proyectan de las personas consumidoras en la población de menor edad. “Si lo habitual en un ambiente es beber y fumar, se enseña sin esfuerzo qué es lo que se tiene que hacer y en que momentos hay que hacerlo”.

Esto nos obliga a dirigir nuestras actuaciones preventivas, a tratar de conocer en los diferentes colectivos qué creencias existen respecto a los consumos de drogas y buscar la manera de reforzar aquellas que favorezcan las opciones dirigidas hacia el no consumo o hacia un consumo no lesivo. Pero también hay que intentar modificar aquellas que claramente van a favorecer los consumos de drogas que con mayor frecuencia van a ocasionar daños. Esta tarea resulta francamente difícil pero necesaria.

En otro momento hemos comentado la influencia de esa red infinita de acceso sencillo y barato que además se favorece desde diferentes instituciones porque la valoración que se hace es que en el siglo XXI nadie puede estar al margen. Es verdad que nos aporta muchas ventajas pero no reflexionamos suficiente sobre los inconvenientes, que también los tiene. Algo se está haciendo ya, pero nuevamente de forma aislada y no contextualizada en el modelo socio-económico que estamos construyendo. Cada vez hay más programas que hacen referencia a “pantallas sanas” y, lo que es curioso, se relacionan con consumos de drogas, o al menos aparecen artículos al respecto en revistas especializadas.

Como se puede ver, tenemos que tener presente las palabras del Sr. Lluch y seguir apostando por la prevención. Estoy seguro de que hoy, el Sr. Lluch sería contundente en la afirmación pero matizaría mucho la misma, ya que sabemos qué tenemos que hacer, sabemos también que la sociedad de consumo es demoledora y que participar de la misma obliga al pago de determinados tributos; también están identificadas qué personas y qué profesionales deben liderar los procesos preventivos.

La familia, como primera institución de socialización, y padres y madres como líderes de la misma, se deben empeñar fundamentalmente en favorecer la construcción de normas y creencias para permitir una relación con las drogas que no provoque lesiones. Esto que parece lógico y natural, no resulta siempre posible.

Existen otros profesionales de la salud, la educación, la juventud, la política... que tienen su cuota de responsabilidad en la configuración de las creencias sobre el fenómeno de los consumos de drogas a quienes también hay que exigir que reflexionen y que tomen parte activa. Somos el conjunto de la sociedad quienes tenemos la responsabilidad de lo que pase con las drogas.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

La gran mayoría de las actividades de prevención, que recoge este apartado, son realizadas por profesionales que trabajan a nivel local y están articuladas en Programas Municipales de Drogodependencias (PMD). El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra cuenta con una convocatoria anual de subvenciones a los Ayuntamientos y Mancomunidades que permite el desarrollo de estas iniciativas municipales que se dirigen fundamentalmente a las familias, al ámbito educativo, a los jóvenes, a las personas con problemas de drogodependencias y a la Comunidad.

A lo largo del año 2008 se han desarrollado 42 PMD: 27 Mancomunidades, 15 Ayuntamientos, unos 180 municipios, lo que supone el 77,3% de la población de Navarra.

El nivel local es un espacio privilegiado para desarrollar la prevención comunitaria, nos permite por un lado hacer partícipe a toda la población y, por otro, desarrollar iniciativas intersectoriales de forma transversal con la participación de todos los agentes. El enfoque preventivo utilizado está basado en el modelo de factores de riesgo y protección, que nos permite priorizar los grupos más vulnerables, así como identificar las actuaciones necesarias.

Las actividades que presentamos las hemos organizado según grupos de población y/o ámbito, y se recogen tanto las actividades de prevención universal como las de tipo selectivo o indicado. De las iniciativas realizadas durante el 2008 nos gustaría destacar:

- En el ámbito comunitario sigue siendo el ocio y tiempo libre de los niños, las niñas y los jóvenes, el aspecto más abordado. Participan ayuntamientos, patronatos, clubes deportivos, asociaciones, etc., configurándose espacios comunitarios de coordinación.
- A lo largo de este año se han incrementado las intervenciones de prevención selectiva e indicada, tanto dirigidas a la familia como a la población infanto-juvenil, siendo de gran relevancia el abordaje del fracaso y absentismo escolar.
- En el ámbito escolar destacaríamos el aumento de cobertura del programa impulsado por el Plan Nacional sobre Drogas *El secreto de la buena vida/Bizimodu onaron sekretua*, que al contar con los materiales en euskera nos ha permitido la implantación en toda Navarra, llegando a 88 centros que suponen el 40,5% de los centros de Educación Primaria.

■ **Ámbito comunitario**

Actuaciones dirigidas a la población general realizadas por 40 (95%) de los 42 PMD aquí reflejados.

Información, sensibilización y reflexión de carácter general en torno al fenómeno de las drogodependencias: desde 36 Programas Municipales de Drogodependencias se han realizado actividades de información y sensibilización a la población general que se han articulado fundamentalmente en torno a la divulgación de mensajes preventivos en medios de comunicación, así podemos destacar:

- Programas de radio (intervención planificada a lo largo de todo el año, fundamentalmente utilizando radios locales), en 6 PMD habiéndose realizado en 9 radios, 67 intervenciones.
- Programa en televisiones locales: 1 PMD ha utilizado 5 televisiones locales, 12 intervenciones relacionadas con el programa *Voy y vengo* y con otros programas desarrollados.
- Artículos en Boletines de Información Municipal (BIM) y revistas locales: periódicamente, en algunos casos con suplementos específicos (*Prevención de drogodependencias y otras conductas de riesgo*), en 10 PMD participando en 21 boletines o revistas, habiéndose realizado 73 intervenciones.
- Boletín informativo anual: con contenidos específicos sobre consumos de drogas y riesgos asociados, 1 PMD, 5.000 ejemplares del *Boletín informativo de la familia*.
- Intervenciones en radios y periódicos regionales y/o locales (publicación de las actividades a desarrollar, información sobre programas, artículos de opinión...): en 28 PMD en 178 ocasiones.
- Otras actividades divulgativas de amplia distribución (folletos, carteles, cartas, webs, programas de fiestas, piscinas, sociedades...), utilizándose espacios comunitarios diversos (Centros Educativos, Fiestas, Centros de Salud, etc.), las nuevas tecnologías (Webs, Correo electrónico y Telefonía móvil) están siendo cada vez más utilizadas: En 30 PMD, habiéndose distribuido múltiples mensajes con el objetivo de sensibilizar e informar a la población general.

Jornadas, talleres, exposiciones, teatro... desarrollados en la comunidad: desde 6 PMD han realizado 10 actividades en relación a la prevención de las drogodependencias.

La **participación en prevención** es un elemento indispensable en la prevención comunitaria, dándose a nivel local.

- Asesoramiento a Ayuntamientos, comisiones municipales, patronatos, clubes deportivos, etc.: en 24 PMD, en 147 ocasiones, siendo en alguno de ellos sistemático, organizando actividades conjuntas, lo que supone un importante trabajo intersectorial.
- Espacios comunitarios de coordinación: En 36 PMD se han formado 267 grupos de la comunidad en los que han participado asociaciones de padres y madres, centros educativos, centros sanitarios, técnicos comunitarios y las asociaciones de jóvenes, padres y madres, mujeres, culturales, tiempo libre, etc. existentes en cada municipio y/o barrio.

Estos grupos intervienen en el ámbito de la prevención comunitaria a través de la información y sensibilización sobre drogas. En los últimos años está adquiriendo gran importancia la colaboración de los diferentes actores sociales para reflexionar y abordar el ocio y tiempo libre de los niños y las niñas y de los jóvenes.

Formación de mediadores comunitarios, en 3 PMD, 26 participantes en 3 actividades de formación de mediadores comunitarios dirigidas a empleados en instalaciones deportivas, asociaciones de padres y madres, personal de centros juveniles, camareros, encargados de actividades de ocio en las parroquias y profesores de autoescuelas.

Servicio de orientación personal y familiar: en 20 PMD se desarrolla este servicio, como respuesta a las demandas de información sobre drogas o de aspectos educativos. En este año se han recibido 852 demandas.

■ **Ámbito familiar**

La familia juega un papel fundamental en la prevención de los problemas ocasionados por los usos de drogas así como en la transmisión de valores y conductas saludables, razones por las que es imprescindible trabajar con las familias desde una perspectiva de prevención.

El trabajo con las familias, desde la perspectiva de prevenir los problemas con los usos de drogas, debe dirigirse a todas las familias. Esto implica poner en marcha estrategias que potencien en la globalidad de las familias sus capa-

ciudades preventivas, fortaleciendo los factores de protección en relación al consumo de sustancias, lo que denominamos prevención universal. Las familias que presentan especial vulnerabilidad y que presentan acúmulo de factores de riesgo en relación al consumo de drogas, no se benefician de las intervenciones de prevención universal, siendo necesario poner en marcha iniciativas de prevención selectiva e indicada, dirigidas a disminuir los factores de riesgo presentes en esas familias.

En Navarra, en relación a la prevención universal familiar, el objetivo de los últimos años ha sido aumentar la implicación de las familias en la prevención y conseguir que padres y madres sean sujetos activos en la educación de sus hijas e hijos. Esto implica, más que participar en actividades formativas, relacionarse con otros actores de la sociedad claves para la prevención, como los centros educativos, los profesionales sociocomunitarios, las asociaciones de padres y madres, etc., con el objetivo de construir alianzas y de desarrollar iniciativas conjuntas. La expresión más clara de este trabajo, como viene recogido posteriormente, ocurre a nivel comunitario dentro de los Programas Municipales de Drogodependencias, donde se está dando un aumento de la implicación de las familias en aspectos educativos del ocio de sus hijos e hijas.

Igualmente, es a nivel municipal, donde más adecuadamente se desarrolla el abordaje de las familias con mayor vulnerabilidad.

Actuaciones desde los Programas Municipales de Drogodependencias

En 34 PMD, de los 42 existentes (81%), se han desarrollado actuaciones de prevención familiar. Desde los PMD se trabaja con la familia aspectos tanto de prevención universal como de prevención selectiva e indicada.

Las actividades de prevención universal han sido realizadas por la totalidad de PMD que desarrollan programas de prevención familiar (34 PMD) en los que han participado 11.722 madres y padres.

En estas actividades las asociaciones de padres y madres (APYMAS) son las aliadas naturales de los profesionales comunitarios para el desarrollo de las actuaciones dirigidas a las madres y padres, así a lo largo de este año desde 26 PMD se ha colaborado con 98 APYMAS.

La colaboración entre madres y padres, APYMAS y profesionales comunitarios se está ampliando, surgiendo espacios de encuentro diferentes a los tradicionales de organización de la formación, extendiéndose al ocio de sus hijos/as, ámbito en el que están surgiendo diversas actuaciones.

Durante el año 2008 desde 12 PMD se han desarrollado espacios de encuentro con grupos de madres y padres para trabajar aspectos educativos del ocio de sus hijos:

- En 3 PMD han abordado el juego y juguetes realizando talleres, charlas, muestras, lugares comunes de juego..., con la participación de 4.590 madres/padres.
- En 5 PMD, 1.089 madres y padres han participado activamente en 58 grupos de las redes socioeducativas en el tiempo libre de las que forman parte sus hijas e hijos (ludotecas, talleres, etc.).

En cuanto a las actividades formativas, se están diversificando las propuestas, así los profesionales comunitarios han organizado multiplicidad de eventos (14 PMD) con una participación de 628 madres y padres, en 1 PMD han elaborado un boletín dirigido a las familias, etc.

Desde 11 PMD se ha realizado el componente familiar del programa educativo *El secreto de la buena vida/Bizimodu oraron sekretura*, desarrollándose en 27 centros de Educación Primaria, llegándose a 936 familias de alumnos/as de 5º y 6º curso.

El número de grupos de formación de madres y padres ha sido de 115 en los que ha habido 1.994 participantes, habiéndose trabajado los siguientes aspectos:

	Habilidades sociales	Resolución de conflictos	Reflexión, información sobre drogas	Desarrollo personal	Otros	Total
Nº de grupos	25	29	20	25	16	115
Nº participantes	339	359	416	596	284	1.994

Las actividades de prevención selectiva e indicada dirigidas a familias más vulnerables con mayor número de factores de riesgo se han desarrollado con abordajes tanto individual familiar como grupal, se han desarrollado desde 23 PMD, llegando a 1.165 madres y padres.

En 20 PMD se ha desarrollado un abordaje individual familiar con 529 familias en los que se daban situaciones de inicio de consumo de sustancias por parte de los hijos, absentismo escolar, dificultades en el desarrollo de la función parental, problemas de comportamiento, etc.

En 8 PMD se ha desarrollado un abordaje grupal familiar habiéndose desarrollado 84 grupos en los que han participado 636 personas. Los grupos han estado formados por madres y padres de menores con consumo de una o varias sustancias o de menores diagnosticados de enfermedad mental y consumidores de sustancias. Otras razones para la intervención grupal han sido la presentación de problemas de convivencia o de falta de capacidades para el desarrollo de sus funciones parentales, etc.

Prevención Universal. Materiales educativos utilizados a lo largo del año 2008

- *Guía de prevención en familia, para evitar problemas con las drogas/Familia prebentzioa lantzeko gida, drogomanpekotasunaren arazoak saihesko.* Esta guía es una herramienta para que las familias puedan trabajar con sus hijos el fortalecimiento de factores de protección en relación a los problemas con los usos de drogas. El planteamiento de la guía permite ser utilizada como un material autoadministrado o como elemento de una actividad más amplia (escuela de padres, taller...). Se realizó una amplia presentación y difusión en los sistemas educativo, sanitario y social; incluyendo en cada caso sugerencias para su utilización. Entre los años 2001 y 2008 se ha distribuido un total de 24.759 guías.
- *Guía sobre drogas.* Material educativo editado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas que contiene además de información útil sobre tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, heroína, drogas de síntesis, aspectos que las madres y padres deben de conocer para abordar y desarrollar sus capacidades preventivas. En los años 2007 y 2008 se han distribuido un total de 7.037 ejemplares.
- *En la huerta con mis amigos/Lagunekin Baratzean. Familias.* Después de una prueba piloto realizada en el curso 2001-2002, se ofreció la posibilidad de utilizar el material "Familia" a todos los centros educativos que desarrollan en las aulas el programa *En la huerta con mis amigos/Lagunekin Baratzean*. El material, al igual que el utilizado en las aulas, va dirigido a las familias con hijos en 3º de Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria.

La incorporación de las familias al programa ha supuesto la participación de un total de 157 centros y 8.711 familias desde el curso 2001-2002 al 2008-2009.

- **Proyecto para la prevención familiar a través de padres y madres mediadores:** La primera experiencia se desarrolló de enero a junio del año 2001 y viene recogida en la Memoria del PFD correspondiente al año 2000 (páginas 147 a 154). En síntesis, este proyecto consiste en la formación de padres y madres miembros de APYMAS, los cuales con posterioridad desarrollan seminarios de prevención familiar dirigidos a los padres y madres de los compañeros de sus hijos/as. Inicialmente se desarrolló en Educación Secundaria, extendiéndose con posterioridad a Educación Primaria siendo en el último ciclo de Educación Primaria y el primero de Secundaria donde se da una mayor adecuación. Entre el curso 2000-2001 y 2008-2009 han participado 90 centros educativos y 92 grupos de padres.

■ **Prevención con menores, adolescentes y jóvenes**

Al igual que en el ámbito familiar, durante el año 2008 se han desarrollado actividades tanto de prevención universal como de selectiva e indicada. Las actividades presentadas en este apartado han sido realizadas o impulsadas en su totalidad por 42 PMD.

Prevención universal

Desde todos los Programas Municipales y algunas asociaciones, se han realizado actividades dirigidas a la población juvenil, entendiéndose como un sector o colectivo prioritario en los programas comunitarios de prevención. En este apartado recogemos las intervenciones comunitarias de prevención universal:

Campañas y programas de sensibilización y prevención en relación al consumo de alcohol y otras drogas, sus consecuencias, accidentes de tráfico, etc.:

- *Voy y vengo*. Programa de prevención de accidentes de tráfico dirigida a jóvenes, que llega a unos 12.000 y a población general. En ella han colaborado grupos de jóvenes, padres, concejales, educadores sociales, mediadores juveniles, animadores, alguaciles y se utilizaron los siguientes recursos: anuncios en prensa y radios locales, cartas personalizadas, carteles, trípticos, folletos, bandos municipales, alcoholímetros, autobuses, cartas, venta anticipada, concurso de relatos cortos por e-mail, etilómetros... Con la participación del Plan Foral de Drogodependencias, Caja Rural y las Mancomunidades SSB de Ancín-Amescoas, SSB de Artajona, SSB de Allo, SSB de Carcastrillo, Huarte, Valle Esteribar, Iranzu, Lazagurría, Lodosa, Mendavia, Sartaguda, Salazar-Navascués, Zizur Mayor, Sesma, de la zona de los Arcos, de la zona de Peralta, San Adrián y Sangüesa, los Ayuntamientos de Barañain, Orkoien y Viana, y la Junta General de Valle del Roncal.
- *Programa Valdibus*. Dirigido a jóvenes de 16 a 30 años, participaron 1.300 usuarios. Se utilizaron medios como folletos, cartas, página web... La entidad corresponsable fue la Mancomunidad SSB Valdizarbe.
- *Izagabus*. Jóvenes de 15 a 30 años, con la participación de 344 usuarios. Se utilizaron: cartas personalizadas, calendarios, alcoholímetros, materiales PFD, etc. Las entidades corresponsables fueron Mancomunidades SSB de Izaga y los ayuntamientos de Arroz, Aoiz, Lóngida y Unciti.
- Campañas de reparto de materiales (folletos, camisetas, etilómetros, alcoholímetros, revistas...), dirigidas a jóvenes y población general. Con la participación de bajeras, centros de salud y bibliotecas. Entidades corresponsables: Mancomunidades SSB Ansoain, Berriozar, Berrioplano, SSB de Alsasua, Olazti, Etxarri Aranatz y Ayuntamientos de Villaba, Orkoien y Tudela.
- Campaña *Tú mueves*. Dirigida a jóvenes, con la colaboración de bajeras, casas de cultura, centros cívicos y asociaciones. Se repartieron 2.000 carteras. Entidades corresponsables: Mancomunidad SSB de Ansoain, Berriozar y Berrioplano.
- Campañas preventivas sobre conductas responsables asociadas al ambiente de fiesta, como por ejemplo *Usa la cabeza también en fiestas*, dirigidas a jóvenes y adolescentes a partir de 12 años. Los recursos empleados son folletos, carteles, preservativos, etilómetros, alcoholímetros, cartas, guías, calendarios, postales, porta-CDs... Realizadas —con la colaboración de pediatras, monitores, centros de salud, bares, bajeras, peñas, etc.— por el Plan Foral de Drogodependencias, los ayuntamientos de Burlada, Barañain, Sakana, Orkoien, Zizur Mayor, Estella y Villava y las Mancomunidades SSB de Irurtzun, SSB de Leitza, de Alsasua, Lekumberri, San Adrián, Olazti y Ziordi.
- Campaña preventiva *Vacila sin pasarte de vueltas/Parradan ibili eta ganbara erabili*. Dedicada a jóvenes mayores de 16 años. Se utilizaron los siguientes recursos: cartelería, prensa, folletos, etc. Las entidades corresponsables fueron: Ayuntamiento de Barañain y Plan Foral de Drogodependencias.
- *Proyecto Penélope*. Dirigida a jóvenes de 14 a 25 años con 500 participantes. Se utilizaron los siguientes materiales: carteles, folletos, alcoholímetros, preservativos, etc. Esta campaña se ha realizado en los Ayuntamientos de Corella y Castejón.
- Programa *Yo controlo* de promoción del consumo responsable de alcohol. Dirigida a jóvenes. Las entidades corresponsables fueron los Ayuntamientos de Corella y Castejón.
- Campañas y programas de prevención de accidentes de tráfico como *Alcohol y conducción*, *Bebenduces*, *Alcohol: conoce tus límites*, dirigidos a adolescentes y jóvenes (20.000 aproximadamente), padres y madres, y población general. Se utilizaron recursos como cartas personalizadas, carteles, calendarios, folletos, autobuses, medios de comunicación, pancartas, alcoholímetros, museo del accidente... Han realizado estas campañas las Mancomunidades SSB de la zona de Buñuel, de Arguedas, Valtierra, Villafranca, Milagro y Cadreita, de la zona de Cintruenigo y Fitero, de valle del Queiles; los Ayuntamientos de Corella, Castejón, Estella, Olite, Orkoien, Tudela y Villava, la Junta General Valle del Roncal, con la colaboración de la Guardia Civil.
- Actividades informativas en autoescuelas, dirigidas a sus alumnos, en las que se utilizaron folletos, etilómetros, cuestionarios de evaluación... Con la colaboración del Ayuntamiento de Villaba.
- Programa educativo *Yo decido*, dirigido a jóvenes de 20 peñas en la Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel.
- *La canción del verano*. Dirigida a población entre 15 y 24 años. Las entidades corresponsables fueron: Ayuntamiento de Orkoien y las Mancomunidades de Huarte y Valle de Esteribar.
- Campañas de sensibilización sobre consumo de drogas como *Hablemos de drogas* o *De marcha tú decides*, dirigidas a jóvenes y a población general. Los recursos utilizados fueron cuestionarios de evaluación, folletos, cartas, trípticos, carteles, porta-CDs, postales, programas de radio, revistas locales, autobuses, etc. Las entidades corresponsables fueron Plan Foral de Drogodependencias, los Ayuntamientos de Lekumberri, Tudela y Orkoien, así como las Mancomunidades SSB de Etxarri Aranatz, Sakana, Huarte, Valle de Esteribar, Irurtzun y San Adrian.

Actividades informativas y formativas para la población juvenil. Se organizan como respuesta a las demandas, inquietudes y necesidades propias de la juventud, convirtiéndose en agentes activos de estas actividades, elaboración de materiales informativos, formación en reducción de daños, mediadores en prevención, voluntariado... Las actividades desarrolladas son:

- Talleres: han sido 18 PMD los que han realizado a lo largo del año 78 talleres informativos sobre drogas, los riesgos, la juventud frente a las drogas, las habilidades sociales, el tiempo libre, etc., en algunos casos se han llevado a cabo en las “bajeras” de los jóvenes, estos talleres han contado con 533 participantes.
- Encuentros y jornadas como “Convivir en un mundo con drogas”, “Consumo responsable” y otros con el objetivo de provocar debate en torno a las drogas y la juventud, en 6 PMD con la participación de 470 personas en 9 encuentros.
- Otras actividades como exposiciones en lugares de ocio, cineforum, colocación de mesas informativas... son actuaciones con temáticas relativas a prevención, de los usos de drogas y otros riesgos en jóvenes.

A lo largo del 2008, desde 7 PMD, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Mesas y puntos informativos con material educativo y utilización de etilómetros en momentos de ocio, en 3 PMD.
- Teatro: “Pisa la raya”, en 2 PMD (780 jóvenes).
- Cine: muestra de cine y cortometrajes en 1 PMD (350 jóvenes) y cineforum en 2 PMD, a lo largo del año.
- Formación de voluntariado y mediadores: en 13 PMD se ha formado a 362 jóvenes mediadores en drogodependencias, profesionales de la hostelería mediadores, tiempo libre y redes comunitarias socio-educativas.
- Servicios de información y orientación: los servicios de información y orientación juvenil se han prestado desde 6 PMD, y han respondido a 563 demandas de los jóvenes a través de puntos de información, boletines informativos, mensajes e-mail, páginas web, tableros informativos, revistas, elaboración de guías juveniles, difusión de materiales informativos sobre drogas, riesgos, etc.
- Asociaciones y grupos de jóvenes: una parte importante de las actividades se dirige a grupos de jóvenes, ya sean grupos informales, cuadrillas de amigos que comparten un espacio físico (“bajeras”, “txoznak”, “cuartos”...) o grupos formales alrededor de alguna iniciativa y/o local público. A partir de las iniciativas de la población joven se desarrollan actividades, fundamentalmente para el tiempo de ocio, que propician la intervención profesional: apoyo a asociaciones: 19 PMD han apoyado a 68 asociaciones juveniles. Grupos informales de jóvenes: 11 PMD han trabajado con 66 grupos de jóvenes. Gestión de locales juveniles, gaztetxes: 16 PMD han acompañado el desarrollo de actividades en 34 espacios públicos. Espacios «privados» (“bajeras”, “piperos”, “txoznak”...): En 13 PMD se hace un trabajo sistemático con 243 grupos/cuadrillas.
- Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes: Es de destacar la implicación de los propios jóvenes en la promoción y el desarrollo de estas intervenciones que la mayoría no tienen un carácter puntual sino que permanecen en el tiempo. En 26 PMD se han realizado 410 actividades comunitarias de ocio y tiempo libre en las que han participado 12.261 jóvenes. En 9 de estos PMD se han trabajado en la promoción de espacios deportivos como ámbito de intervención, se han realizado 33 actividades con 444 participantes.

Prevención selectiva e indicada: jóvenes, adolescentes y niños

Las actividades que se recogen en este apartado van dirigidas a jóvenes, adolescentes y niños que presentan ciertos factores de riesgo en relación al consumo de drogas, dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, infractores, jóvenes con problemática de adaptación y de incorporación sociolaboral, hijos e hijas de personas drogodependientes, etc. El modelo de intervención es en red con la participación de todos los profesionales comunitarios desarrollando estrategias de integración de las habilidades de vida en el plan integral de intervención socioeducativa, tanto a nivel individual como grupal. Este tipo de intervenciones se han desarrollado en 27 PMD (64%).

La detección se ha dado en todos ellos en el ámbito escolar, en los Servicios Sociales, en los lugares de encuentro como ludotecas, y por medio de mediadores (jóvenes, camareros...) en centros de ocio, “bajeras” y en “la calle”, que ha servido también como escenario de trabajo para el seguimiento y acompañamiento. Se ha intervenido sobre 1.839 niños, 1.125 adolescentes y 481 jóvenes, en 27 PMD.

Un factor de riesgo de enorme relevancia en relación a los consumos problemáticos de drogas es el fracaso escolar, por ello hay un número importante de actividades a grupos de escolares que abordan tanto la mejora de su rendimiento académico como aspectos de su desarrollo personal y social. Durante este año, 19 PMD han colaborado con 69 centros educativos y se ha trabajado con 871 alumnos/as.

Por la enorme vinculación con la prevención en el ámbito escolar, recogeremos igualmente esta información en ese apartado.

Prevención en el ámbito escolar

Las actividades de prevención de drogodependencias en el medio educativo son impulsadas por una Comisión Técnica Mixta del Departamento de Educación y el Plan Foral de Drogodependencias, Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Durante el curso 2008-2009 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Formación del profesorado.** Continuando con la estrategia de los cursos anteriores, la formación se ha desarrollado en los propios centros educativos.

Durante este curso se han desarrollado el módulo *Prevención de drogodependencias en el medio educativo*, de 8 horas de duración en 1 centro educativo (29 profesionales) y el curso *La promoción de la salud en el ámbito escolar* de 20 horas de duración en el que han participado 16 profesionales (profesorado y de orientación) pertenecientes a 14 centros de Secundaria.

- **Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud.** Se han incorporado 2 centros educativos a los veinticinco que ya formaban parte de la Red.
- **Publicación del material educativo** para el primer ciclo de Educación Secundaria *Aulas saludables... Adolescentes competentes/Gela osasungarrial... Herabe Trebeak*, promovido por la Comisión Técnica Mixta de los Departamentos de Salud y Educación. En relación a dicho material se realizó una presentación de 2 horas de duración en la que participaron 20 profesores y profesoras. Igualmente el material fue presentado a los Departamentos de Orientación de todos los Centros Educativos de Navarra.
- ***El Secreto de la Buena Vida/Bizimodu Onaron Secretua.*** Programa promovido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas e implantado en Navarra por el Plan Foral de Drogodependencias con la colaboración de la Asociación Hegoak y financiado por la Obra Social de Caja Madrid.

Durante el curso 2008-2009 ha habido un importante aumento en la participación del programa, tanto en el número de centros educativos, que ha pasado de 49 a 88, como de alumnado participante, que ha pasado de 2.668 a 3.436 (1.486 alumnos de 5º y 1.951 alumnos de 6º de Educación Primaria).

Los 88 centros participantes suponen un 40,5% de los centros de Educación Primaria distribuidos por toda la geografía navarra.

En este importante aumento cuantitativo de centros, así como en la extensión geográfica, han influido fundamentalmente dos factores: el primero, contar con los materiales educativos del programa en euskera y castellano, siendo el cuarto año de desarrollo del programa en castellano y el segundo en euskera. El segundo factor ha sido el aumento de la implicación y la progresiva asunción de autonomía en la implantación del programa por parte de los centros educativos y de los profesionales de los Servicios Sociales de cada zona. En este curso ha habido un proceso de capacitación de los profesionales de los Servicios Sociales de base, producto de la colaboración de la Asociación Hegoak y la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias.

Otro aspecto destacable es el aumento de la aplicación del programa a las familias. Además de la carta informativa y explicativa enviada a los padres y las madres de todo el alumnado participante, en este curso se han desarrollado 30 intervenciones con grupos de padres y madres correspondientes a 27 centros educativos que aglutinan a 936 alumnos y alumnas.

- **Distribución de materiales para trabajar en el aula.** Existe una *Guía de Materiales Educativos* seleccionados por la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, quien además se encarga de la distribución de materiales a los centros educativos que los solicitan.

En el último curso había en funcionamiento 217 centros de Educación Infantil y Primaria y 99 centros de Educación Secundaria.

Actuaciones en el ámbito escolar de los Programa Municipales de Drogodependencias

El ámbito escolar se entiende en el sentido recogido en la LOGSE de comunidad escolar: profesorado, alumnado, madres/padres, etc., en interacción con otros servicios y grupos comunitarios. Desde esta perspectiva han desarrollado actuaciones en el ámbito escolar 25 PMD de los 42 PMD reflejados en esta memoria (83,3%).

- **En relación a profesorado y alumnado en general**, en 24 PMD han trabajado con el profesorado de 107 centros educativos, 562 profesoras y profesores, abordando temas como: fundamentos de la prevención, estrategias, materiales e información sobre drogas, etc.

En 12 PMD el trabajo se ha desarrollado directamente con el alumnado de 26 centros educativos de Secundaria en colaboración con el profesorado abordando, fundamentalmente, aspectos de información sobre drogas y entrenamiento en habilidades sociales, así como actividades fuera del centro educativo con la participación del profesorado, habiendo llegado a 2.546 alumnos/as.

- **Las intervenciones de apoyo a escolares** con dificultades sociales se llevan a cabo de manera coordinada con el conjunto del profesorado y profesionales socio-sanitarios, estableciéndose así protocolos de seguimiento para las situaciones de absentismo escolar, problemas de conducta, falta de atención familiar, consumo de drogas, etc. Estas intervenciones incluyen: detección de la problemática, coordinación, seguimiento de casos, apoyo escolar, diseño de planes de actuación, etc. En este curso se ha desarrollado esta actividad en 20 PMD y han estado implicados 88 centros educativos, habiéndose trabajado con 785 alumnos/as.

Otras intervenciones desarrolladas fuera de la escuela pero íntimamente relacionadas con ella, son las actividades de apoyo a escolares tanto en la realización de las tareas como en otros aspectos de su desarrollo personal y social. Esta actividad la han desarrollado 19 PMD con 69 centros educativos y se ha trabajado con 871 alumnos/as.

- **Creación de espacios de participación:** han sido 4 PMD en los que se han desarrollado 4 iniciativas en las que han participado el profesorado, las APYMAS y los profesionales comunitarios (encuentros entre escuelas, mesas de prevención, corporación infantil, semana de las culturas...).

Otras actividades

Teatro: el teatro como instrumento preventivo ha sido utilizado en centros educativos complementando los programas de prevención que se desarrollan en el aula.

Título de la obra	Nº de PMD	Nº de centros	Nº de alumnos
<i>En la huerta con mis amig@s</i>	1	3	156
<i>Pisa la raya*</i>	1	3	155
<i>La escuela vana</i>	1	3	–
<i>La espera</i>	1	2	83
<i>Cuentacuentos</i>	2	4	–
<i>Soy una isla para ti</i>	1	4	199
<i>Pepe malos humos</i>	3	6	257

* Cuenta con una guía educativa para desarrollar en el aula.

En 2 PMD se han desarrollado 2 talleres de teatro con la participación de APYMAS, centros y profesionales comunitarios como un complemento a las actividades de prevención en el aula.

Concursos, certámenes... en 2 PMD: en uno se ha realizado un certamen literario y en otro dos concursos, uno de dibujo en relación al tabaco y otro de relatos cortos sobre el alcohol, en ellos participaron 653 alumnos y alumnas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, pertenecientes a 3 centros educativos.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>En la huerta con mis amig@s/Lagunekin baratzean</i>	8	73	26	Universal
<i>En la huerta.../Lagunekin baratzean. (Familias)</i>	14	625*	–	Universal
<i>PIPES</i>	6		13	Universal
<i>Osasunkume/La aventura de la vida</i>	3	308	15	Universal
<i>Ordago/Hordago</i>	4	421	19	Universal
<i>Prevenir para Vivir</i>	4	247	13	Universal
<i>El secreto de la buena vida/Bizimodu oraron sekretura</i>	88	3.436	352	Universal

* Miembros de familias.

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
<i>Información sobre sustancias y habilidades sociales</i>	Charlas	26	2.546
<i>Pisa la Raya, Pepe malos humos</i>			
<i>En la huerta con mis amig@s/Lagunekin baratzean</i>	Teatro	25	1.460
<i>Banco de herramientas para la prevención</i>	DVD	17	

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	2
Profesores formados	45

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
<i>Guía de Prevención en Familia</i> <i>Familia Prebentzioa lantzeko Gida</i>	Distribución material		24.759 (2001-2008)	Sí	Universal
<i>Guía sobre drogas</i>	Distribución material		974	A veces	Universal
<i>En la huerta con mis amig@s/Lagunekin baratzean</i>	Desarrollo guía padres/madres	15	625	Sí	Universal
<i>Proyecto Prevenir en Familia</i> <i>Prebentzio lana egin falian</i>	Formación	8	60	Sí	Universal
Escuelas de padres (115 grupos)	Formación		1.944	A veces	Universal
Prevención selectiva e indicada. (20 PMD)	Intervención familiar individual		529	Sí	Selectiva
Intervención grupal en familias (8 PMD)	Intervención en grupos		636	Sí	Selectiva

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa de apoyo socioeducativo (23 PMD)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa		1.407
Grupos de apoyo socioeducativo (21 PMD)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa		2.038
Programa de apoyo a escolares (19 PMD y 69 centros educativos)	Adolescentes y jóvenes	Educativa/formativa	2 horas (como media)	871

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Población destinataria	Materiales
<i>Escribe tu canción del verano/ Idatxi udako zure kanta</i>	Junio a Diciembre	Toda Navarra	Jóvenes de 14-20 años	42.280 folletos 1.966 carteles
<i>Concurso de letras de canciones: Escribe tu canción del verano/ Idatxi udako zure kanta</i>	Agosto a Noviembre	Toda Navarra	Jóvenes de 14-20 años	3.990 postales

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La Red de Atención a Drogodependencias de Navarra depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	13		1.373
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	54	63
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	3	96	174

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	99	262
Otros (distribuciones de kits)	1	7.730

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	11	
Programas dispensadores	99	849
Programas prescriptores y dispensadores	11	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación de programas dispensadores de metadona

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	3	7
Centro de salud mental	9	423
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	5	88
Centro penitenciario	1	69
Oficinas de farmacia	99	262

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programa de intercambio de jeringuillas		
P. Emergencia social (1)	7.730	Comisión Ciudadana Antisida
P. Oficinas de farmacia (99)	51.744	Intercambio y venta
Otros (1)	142	Prisión provincial
Total (101)	59.616	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de atención a la patología dual	3	112

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	14	961
Unidades hospitalarias	2	67
Centros residenciales (no hospitalarios)	3	97

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas en Centros Penitenciarios			
Programas preventivos	2	588	Secretaría Gral. IIPP, Centro de día, comunidades terapéuticas
Programas ambulatorios	1	3	
Programas modulares:			
– Centro de día	1	16	Secretaría Gral. IIPP
– Módulo terapéutico	1	12	
PMM	1	69	
PIJs	1	127	Secretaría Gral. IIPP, SARE, Instituto Salud Pública
Cumplimientos alternativos			
Derivaciones desde Juzgados		180	
Derivaciones desde Instituciones Penitenciarias (arts.182, 3º; Libertad Condicional)		35	
Tipo de dispositivo de cumplimiento			
Comunidades terapéuticas	3	26	
Menores infractores sometidos a tratamiento			
Aplicación de medidas previstas en Ley del Menor. Centro terapéutico para menores	1	20	

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción	2	
Centros de actividades programas de reinserción (sin tratamiento)	1	
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (CT)	3	
Programas de formación		
Cursos reglados	4	220
Otras acciones formativas	10	479
Cursos Plan FIP	7	236
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	4	214
Programas de incorporación laboral		
Programas de corporaciones locales	1	18

ÁREA DE FORMACIÓN**■ Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
El consumo adolescente/juvenil de cannabis dentro del contexto de uso de drogas en Navarra	35 técnicos PPMM y ONGs	6	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
La prevención de las drogodependencias en el medio escolar	48 profesores 4 centros educativos	8	Presencial	Plan Foral Drogodependencias

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación del curso	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
La prevención de las drogodependencias en el medio escolar	135 profesores 4 centros educativos	2	Presencial	Dpto de Educación Plan Foral Drogodependencias
Entrevista motivacional	20 profesionales PPMM	20	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
Taller de drogodependencias en Atención Primaria	45 profesionales Atención Primaria	6	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
La prevención de las drogodependencias en medio escolar	27 profesores 1 centro educativo	8	Presencial	Dpto de Educación Plan Foral Drogodependencias
El cine en la prevención de las drogodependencias	76 profesores, técnicos PMM y ONGs	10,5	Presencial	Dpto de Educación, PNSD Plan Foral Drogodependencias
Proyecto Prevenir en Familia	14 miembros APYMAS	9	Presencial	Plan Foral Drogodependencias
El papel de la Atención Primaria ante problemas de salud relacionados con consumo de drogas (2)	56 profesionales Atención Primaria	3	Presencial	Direcc. Atención Primaria Plan Foral Drogodependencias

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil profesional de los destinatarios	Nº horas	Entidades responsable de la realización y la promoción
Seminario “Encuesta de Juventud y Salud 2007”	35 técnicos de PPMM, ONG y Atención Primaria	5	Plan Foral Drogodependencias
Seminario sobre “El secreto de la buena vida”	20 técnicos PPMM	5	Asociación Hegoak Plan Foral Drogodependencias
Jornada sobre indicaciones terapéuticas en drogodependencias	68 profesionales Salud Mental	3	Subd. Salud Mental Plan Foral Drogodependencias
Taller de formación en promoción de la salud	Padres y madres de ASORNA	10	Asociación ASORNA Plan Foral Drogodependencias
Jornada sobre las drogas en el ámbito laboral	Técnicos prevención		Mutua Navarra, Ins. Navarro Salud Laboral Plan Foral Drogodependencias
Jornada	50 profesores y orientadores	5	Plan Foral Drogodependencias
Jornada sobre revisión del programa de mantenimiento con metadona	50 profesionales red Salud Mental	3	Subd. Salud Mental Plan Foral Drogodependencias
Jornadas Convivir en un mundo de drogas: “Nuevas tecnologías para intervenir en el fenómeno del consumo”	Profesionales distintas áreas	4	Plan Foral Drogodependencias Asociación Hegoak
Taller de estilos de vida saludables	14 participantes	10	Comisión Ciudadana Antisida Plan Foral Drogodependencias

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con Administraciones Locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 45

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones Subvencionadas: 26

ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Drojnet. Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un Servicio de Información sobre Drogas interactivo y adaptado al público joven. Convenio Partenariado entre el Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Navarra y Béarn Toxicomanías, de fecha de 23 de noviembre de 2005, por un periodo de duración de 18 meses.

Drojnet es un proyecto europeo en el que participan los principales responsables de la prevención del abuso de drogas en La Rioja, Navarra y Béarn (Francia): tres regiones con sus lenguas, sus culturas, sus formas de educar, de promocionar la salud y de prevenir el consumo de drogas... reunidas en torno a un objetivo común: enriquecerse mutuamente con el intercambio de experiencias e investigar una nueva forma de comunicarse con los jóvenes a través de las nuevas tecnologías de la comunicación. Aporta: un servicio interactivo de envío y respuesta de mensajes cortos (SMS) de prevención del abuso de drogas a teléfonos móviles: información sobre sustancias, riesgos, reducción de daños, actuaciones en casos de emergencia y promoción de la salud y una página web de referencia en información sobre drogas: www.drojnet.eu. La ONG implicada es la Asociación Hegoak.

Presupuesto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro de la iniciativa INTERREG III/A (España-Francia) y por las tres regiones participantes. Durante el año 2008, en lo que respecta a Navarra, se abonaron 2.525,00 euros por el Gobierno de Navarra correspondientes a la evaluación cualitativa de las conclusiones alcanzadas y las acciones llevadas a cabo. (Cada Región integrante se responsabilizó del abono de sus respectivas evaluaciones por lo que desconocemos el importe total del gasto de la iniciativa).

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevenición	721.277
Intervención asistencial	3.991.644
Incorporación social	1.112.807
Investigación, documentación y publicaciones	154.153
Coordinación institucional	234.511
TOTAL	6.214.392

Comunidad Autónoma del País Vasco

Los programas e intervenciones que se presentan se inscriben en el marco del V Plan de Drogodependencias aprobado por el Parlamento Vasco con vigencia desde 2004 hasta 2008.

El V Plan de Drogodependencias del País Vasco recoge, tal y como prevé la Ley 18/98 de prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias del País Vasco las acciones que, de acuerdo a la situación actual del problema en nuestra Comunidad Autónoma, orientan las decisiones de todas las Administraciones Públicas Vascas.

La Dirección de Drogodependencias del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco constituye el órgano encargado de la coordinación de todas las actuaciones que las distintas instituciones del País Vasco, atendiendo a sus competencias, desarrollan en los ámbitos de la prevención, la asistencia y la inserción en materia de drogodependencias.

Participan en el Plan:

- Por parte del Gobierno Vasco, los Departamentos de: Interior; Educación, Universidades e Investigación; Sanidad; Cultura; Justicia, Empleo y Seguridad Social; Vivienda y Asuntos Sociales; e Industria, Comercio y Turismo. Además de estos Departamentos, también están involucrados los Organismos Autónomos de: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud y Osalan-Servicio Vasco de Salud Laboral.
- Las tres Diputaciones Forales a través de sus respectivos Departamentos de Asuntos Sociales.
- Nueve entidades locales (Ayuntamientos y Mancomunidades) en los que desempeñan su actividad equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias estables, con sus propios planes locales de prevención de drogodependencias.
- Y más de 30 entidades privadas u ONGs que trabajan en los ámbitos de la prevención, la asistencia y la inserción.

El V Plan de Drogodependencias de la CAPV establece como misión “Reducir los usos problemáticos de drogas con el fin de reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a dichos consumos, así como las pérdidas en la calidad de vida y en el bienestar de las personas consumidoras, de las personas de su entorno próximo y de la comunidad en general”. Para desarrollar la misión establece distintas metas en los diferentes ámbitos de reducción de la oferta, reducción de la demanda (prevención, asistencia e inserción) y apoyo y coordinación.

Los objetivos principales establecidos en el Plan de Drogodependencias de la CAPV son:

1. Reducir perceptiblemente la prevalencia de consumo de drogas ilícitas y el abuso de sustancias lícitas, así como la iniciación a su consumo, y en particular entre los jóvenes menores de 18 años.
2. Reducir sustancialmente los efectos adversos derivados del abuso y uso indebido (improcedente) de sustancias con acción psicotrópica en escenarios comunitarios, lúdicos, escolares o laborales. Será objeto de medidas preferentes el llamado fenómeno del ‘botellón’ y el consumo de cannabis entre los adolescentes, y los consumos de sustancias en los espacios escolares.
3. Lograr un aumento sustancial de la implementación de programas de prevención y salud en los ámbitos escolar, comunitario y laboral con implicación clara de todos los agentes intervinientes (docentes, familiares, técnicos/as de prevención, educadores sociales, patronal...).

4. Consolidar las medidas de actuación sanitaria y de reducción de daños utilizadas en los recursos de la CAV y desarrollar nuevos protocolos que bien se adapten a las emergentes manifestaciones sintomáticas de las nuevas formas de consumo, o bien permitan ofrecer nuevas alternativas a viejas adicciones (heroína y alcohol).
5. Aumentar el alcance de las medidas de protección social y reducción del daño haciéndolas llegar a un número de personas con problemas de abuso o adicción a sustancias que resulten beneficiarios de las mismas.
6. Aumentar el número de personas con problemas de abuso o adicción a sustancias que sean tratadas con éxito.
7. Reducir de forma sustancial el daño a la salud producido por la droga (VIH, Hepatitis B y C, tuberculosis, etc.), así como el número de muertes relacionadas con la droga.
8. Lograr una mayor coordinación entre las instituciones y organismos implicados en la asistencia a las personas con problemas asociados al consumo de drogas y demarcar y consensuar las líneas de actuación conjunta y sistematizada en el llamado ‘espacio sociosanitario’.
9. Reducir sustancialmente la disponibilidad de drogas ilícitas y el número de delitos relacionados con las mismas.
10. Aplicar de forma efectiva la normativa vigente respecto a las limitaciones de uso de sustancias en ámbitos públicos, laborales o escolares.
11. Incrementar sustancialmente el número de estudios e investigaciones de calidad y la difusión de los mismos y de cualesquiera otros materiales que redunden en un mayor y más específico conocimiento del fenómeno en nuestra comunidad.
12. Fomentar la aplicación de la metodología de evaluación en las acciones que se desarrollen e incrementar el número de programas de intervención evaluados.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ **Ámbito comunitario**

Equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias.

Planes Locales de Drogodependencias

Los equipos de prevención comunitaria de las drogodependencias nacen en 1988 por iniciativa del Gobierno Vasco y actúan en el ámbito local (municipios y comarcas). La Dirección de Drogodependencias mantiene una línea de ayudas a las entidades locales para la contratación de equipos de prevención comunitaria y para el desarrollo de proyectos de prevención. En el ejercicio 2008 se ha conveniado la contratación de técnicos de prevención para constituir 40 Equipos Locales: 20 equipos de ayuntamientos, mancomunidades y consorcios de Bizkaia, 16 equipos de ayuntamientos y consorcios de Gipuzkoa, 3 equipos de ayuntamientos de Álava y un equipo de la Diputación de Álava, que se ocupa de atender a 24 localidades de menor población de la provincia. En otras 15 localidades (7 de Gipuzkoa y 8 de Bizkaia) se desarrollan proyectos de prevención con el apoyo de ONGs especializadas, ya que no disponen de equipos de prevención comunitaria. En total, una estructura de 79 entidades locales organizada de la siguiente manera:

- En Araba: 3 ayuntamientos y la Diputación que atiende a 22 ayuntamientos, en total 25 entidades.
- En Bizkaia: 13 ayuntamientos y 7 mancomunidades, en total 20 entidades.
- En Gipuzkoa: 14 ayuntamientos y 2 consorcios que atienden a 5 ayuntamientos, en total 16 entidades.
- Otros 11 ayuntamientos (5 de Gipuzkoa y 6 de Bizkaia) que no cuentan con equipo técnico y que desarrollan proyectos de prevención con el apoyo de ONGs especializadas.

Los equipos de prevención comunitaria tienen el encargo de elaborar un plan local de drogodependencias. Les corresponde dinamizar en el territorio de su competencia toda actuación relacionada con la prevención de las drogodependencias. Así, además de llevar a cabo programas de prevención fundamentalmente de carácter universal, selectiva e indicada, tienen la responsabilidad de colaborar con la iniciativa social en este campo, sin olvidar la coordinación de las iniciativas de los diferentes departamentos de la institución local. Asimismo, sus funciones incluyen la información y el asesoramiento a las personas, familias y colectivos sociales sobre recursos sociales existentes en la comunidad y la orientación y, en su caso, derivación hacia niveles básicos o especializados de aquellos casos que así lo requieran.

Equipos municipales de prevención comunitaria de las drogodependencias: Recursos humanos

Territorio histórico	Nº de localidades atendidas	Nº de equipos técnicos	Técnico superior o medio	Auxiliar administrativo
Araba	27	4	9	1
Bizkaia	69	20	30	12
Gipuzkoa	19	16	21	9
Total	113	40	60	22

A estas 113 localidades hay que sumar las otras 11 en las que se desarrollan iniciativas de prevención, pero que no cuentan con equipos propios. En total 124 localidades de la CAPV que trabajan en el ámbito de la prevención de las drogodependencias. Por otra parte, hay que destacar otras 21 localidades en las que hay intervenciones de prevención con escasa o ninguna implicación de sus administraciones, porque se ven beneficiados de ofertas más amplias.

■ Prevención universal en el ámbito escolar

El modelo de prevención escolar universal consiste en apoyar a los centros escolares para que diseñen y pongan en marcha en cada centro proyectos de Educación Para la Salud, dentro de los cuales se aborda el consumo de drogas, en caso de que no se alcance el nivel de proyecto, subsidiariamente se pretende que se organice una intervención estructurada.

Para el diseño y aplicación de estos proyectos e intervenciones estructuradas se recurre a diversos recursos didácticos creados por distintas entidades. Los de mayor uso son:

- Para Infantil y Primaria: *En la huerta con mis amigos* creado por AGIPAD y *Títeres* por la entidad Bihar.
- En Primaria: *En la huerta con mis amigos* (AGIPAD), *Osasunkume* (EDEX), *Títeres* (Bihar) y *Sociodrama* (Keinu).
- Para Secundaria: *Inesi* (Etorkintza), *Zine Eskola* (Irudi Biziak), *Riesgo-Alcohol* (Sasoia/Hazkunde/Ortzadar), *Drogas al Desnudo* (Askagintza), *Mimo Mimarte* (Peter Roberts), *Órdago* (EDEX) y *Pisa la raya/Zapaldu marra* (Picor Teatro).
- Para todos los cursos: *Huin Bare* (Dpto. Educación).

Además de estos recursos didácticos se utilizan otros, en menor medida, como son: *Discover* y *Programa de Tutorías de la FERE*, tanto en Primaria como en Secundaria. Así mismo se elaboran fichas y otros recursos didácticos por los propios centros con la ayuda de los equipos técnicos, para suplir o completar las actividades existentes.

Al profesorado también se le ofrecen otros apoyos por parte de los profesionales que consisten, en la mayoría de los casos, en asesoramiento y orientación a los centros y, en menor medida, en actividades formativas para el personal docente del centro.

En general la formación que se presta es muy básica: asesoramiento e información (768 profesores y tutores de 227 centros) y actividades formativas (1.143 profesores y tutores de 106 centros). Este apoyo es importante para que los centros se comprometan en el desarrollo de intervenciones de prevención y en las localidades donde se oferta se consigue una mayor participación de los centros. A pesar de lo elemental de la formación (consta de unas cuatro sesiones de media por centro) hay que destacar el hecho de que 330 centros vienen recibiendo apoyo personalizado.

Los proyectos y actividades de prevención universal en el ámbito escolar son las intervenciones que tienen una mayor presencia, ya que están implantadas en 92 municipios y mancomunidades diferentes. En estos programas han participado 829 centros, 5.085 aulas con 95.906 alumnos y 5.539 profesores.

■ Prevención universal en el ámbito familiar

Las intervenciones de prevención familiar universal, consisten básicamente en las siguientes acciones:

- Los programas de formación de padres y madres, conocidos generalmente por “Escuelas de Padres y Madres” o “Encuentros de Padres y Madres”. Se han llevado a cabo programas de este tipo en 268 centros, con 376 actividades realizadas en 2.240 sesiones y con 9.666 participantes.
- Las actividades de sensibilización e información presenciales para padres y madres que, a diferencia de las anteriores, son sesiones independientes que no obedecen a un mismo programa y, por lo tanto, los padres y madres no adquieren el compromiso de acudir a todas las sesiones. Suelen ser más masivas, pero no permiten el nivel de profundización de los programas formativos. Se han llevado a cabo actividades de este tipo en 77 centros, con 110 actividades realizadas y con 2.249 participantes.

Los proyectos formativos y de sensibilización de madres y padres constituyen —después de la prevención escolar— la actividad más extendida, ya que 62 entidades locales (Ayuntamientos y mancomunidades) han llevado a cabo intervenciones de este tipo. El volumen total de personas que acuden es importante (prácticamente 12.000). Si tenemos en cuenta el número de familias de la CAV, podemos apuntar que alrededor de una de cada 25 familias con hijos en la enseñanza Primaria o Infantil —que es donde se concentra esta iniciativa—, ha participado en un programa formativo de madres y padres.

- Las actividades de sensibilización e información a través de revistas o boletines para padres y madres de alumnos, que intentan llegar a quienes no se accede por las escuelas o por las charlas puntuales. Se han publicado 63 boletines con una tirada de 140.890 ejemplares por número, en 24 localidades.

■ Prevención universal en el ámbito comunitario

Bajo este epígrafe se incluyen los programas de prevención universal desarrollados en el ámbito del ocio y tiempo libre, en el ámbito juvenil y los dirigidos a la población en general, dentro de una comunidad natural (un barrio, una localidad...).

Las intervenciones de prevención universal comunitaria, consisten básicamente en las siguientes acciones:

- **Promoción de foros de participación ciudadana:** Algunas entidades locales organizan reuniones o foros en los que participan, junto a expertos y representantes de entidades especializadas y de organismos especializados, componentes de los movimientos sociales (asociaciones de vecinos, asociaciones de padres y madres, asociaciones culturales y deportivas...). El objetivo es recabar asesoramiento y activar el compromiso en el desarrollo de intervenciones concretas. Se han realizado 44 encuentros en 7 localidades con 72 entidades participantes.
- **Formación de mediadores sociales** (monitores de tiempo libre, movimiento juvenil, miembros de asociaciones y otros). El objetivo de esta propuesta formativa es mejorar la capacitación de los mediadores sociales en lo relativo a la prevención del consumo de drogas. En este apartado estarían incluidas iniciativas de cierto calado compuestas por, al menos, dos sesiones y con objetivos definidos. Se han realizado 20 proyectos formativos en 13 entidades locales con 418 participantes; también se han realizado 101 actividades puntuales en 17 entidades locales con 4.195 participantes.
- **Información y sensibilización de mediadores sociales por medio de acciones informativas directas.** El propósito sería sensibilizar, a través de la información, a la población, especialmente a quienes pueden tener mayor influencia sobre otros grupos de personas. Los medios más utilizados son las conferencias y debates que permiten aportar información relativa al consumo de drogas. Son acciones de carácter puntual y no requieren continuidad. Generalmente son abiertas, es decir, dirigidas al conjunto de la población.
- **Difusión de información preventiva mediante otros medios de comunicación.** La transmisión de mensajes preventivos dirigidos a la población en general se lleva a cabo a través de canales muy diversos entre los que destacan los folletos y carteles, en buena parte dirigidos a agrupaciones juveniles y clubes de tiempo libre y la difusión de mensajes por medios de comunicación masivos de carácter local, habitualmente revistas y boletines locales y radios y televisiones locales.

Este tipo de intervención ha estado presente en 16 municipios y mancomunidades, en 9 localidades se han repartido folletos específicos (cannabis, alcohol y conducción...), 10 se refiere a artículos en boletines locales, hay cinco participaciones en radios locales y una en una televisión local.

- **Talleres con alumnado de autoescuelas.** El taller tiene una duración de dos horas y aborda aspectos relacionados con el alcohol y la conducción, se lleva a cabo en las propias autoescuelas y se dirige a quienes están realizando la preparación para la obtención del carné de conducir. Han participado 32 autoescuelas de 23 localidades, con una participación de 411 alumnos.

■ Prevención universal en el ámbito laboral

Las intervenciones específicas de prevención en el ámbito laboral son desarrolladas principalmente por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud laboral-Osalan, del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, algunos ayuntamientos y organizaciones sindicales.

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo ha desarrollado las siguientes acciones:

- Distribución del kit de sensibilización en materia de drogodependencias que contiene la guía y el audiovisual *Lugares de trabajo libres de drogas*.
- Distribución de los *Materiales de información sobre riesgos del consumo de drogas* con los contenidos de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
- Difusión de una guía on line para dejar de fumar.
- El Departamento mantiene activo un portal de Internet (www.drogolan.net) especializado en la actuación ante las drogodependencias en el ámbito laboral. Las secciones con que cuenta la web son: librería, zona de enlaces, biblioteca digital, centro de documentación, actualidad y boletín electrónico info-drogolan.

Por su parte, OSALAN/Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social mantiene un sistema de recogida de información permanente sobre consumos en el medio laboral, a través de los responsables sanitarios de los servicios de prevención de las empresas que realizan la vigilancia de la salud de los trabajadores.

Dicha información se incorpora a una base de datos con la intención de que sirva como indicador de problemas y necesidades existentes en el medio laboral en nuestra comunidad.

Asimismo, cuenta con un Servicio de asesoramiento e información dirigido a los y las trabajadores, representantes sindicales y las empresas.

Es habitual que todos los años alguno de los sindicatos con mayor representatividad realice alguna acción específica. Este año ha sido UGT, que ha procedido a desarrollar tres acciones de información y sensibilización en materia de drogodependencias, con el reparto de 2.000 ejemplares de un boletín informativo, otros 2.000 ejemplares de un tríptico y la realización de tres cursos en los que han participado 56 trabajadores y trabajadoras.

■ Prevención selectiva

Los programas de prevención selectiva se orientan generalmente hacia menores y jóvenes que, por diversos factores (problemas familiares, dificultades escolares, consumos habituales...) están en una situación de mayor vulnerabilidad. Dado su carácter no tienen la extensión de la prevención universal, sino que son mucho más restrictivos.

- **La intervención en espacios de ocio.** Es la que se aplica en un mayor número de municipios y en ella se distinguen cuatro tipos de acciones: las intervenciones de prevención y reducción de riesgos con respecto al alcohol en espacios festivos (fiestas patronales, fiestas de ikastolas, escuela pública vasca...), la intervención en espacios de ocio y fiestas con respecto a la reducción de riesgos con drogas ilegales realizadas en espacios de consumo, la formación de profesionales de hostelería y la formación del personal de entidades de tiempo libre.

Las intervenciones más numerosas son las de prevención y reducción de riesgos con respecto al alcohol en fiestas (38 actividades realizadas en 35 ayuntamientos: 11.241 personas se han sometido al test) y las de reducción de riesgos con respecto a las drogas ilegales en el ámbito del ocio (45 actividades en 37 ayuntamientos: 7.506 personas informadas, 4.188 a las que se proporciona material y 1.393 personas que entregan sustancias para análisis).

- **Prevención selectiva en el ámbito escolar.** Es la segunda actividad más extendida en cuanto a la prevención selectiva y tiende a concentrarse en centros de la ESO —ya que al ser obligatoria no se desprende de los alumnos con dificultades— y en los centros de garantía social (CIP). Han participado 136 centros, 646 aulas 11.794 alumnos y 1.189 profesores.

En 21 municipios y mancomunidades hay proyectos de prevención selectiva escolar, una parte de las intervenciones son de reducción de riesgos con los alumnos, pero cada vez hay más centros con intervenciones más completas, en las que se trabajan otros aspectos de apoyo personal y no sólo los consumos.

En el 2008 se puso en marcha un proyecto de formación para centros educativos de Secundaria, denominado *MOTI-BATU*, destinado a promover intervenciones selectivas en los centros. Dicho proyecto se realizó en cuatro localidades, se impartieron 20 horas de formación con el reconocimiento del Dpto. de Educación, Universidades e Investigación. El equipo de profesores encargados del curso mixto entre profesores de la Universidad y especialistas de entidades que llevan a cabo proyectos de prevención selectiva. Asistieron al mismo 65 profesores un tercio de los cuales eran orientadores.

■ Prevención indicada

Las intervenciones de prevención indicada más asentadas consisten en un tratamiento individualizado de jóvenes en riesgo, usuarios habituales o problemáticos de drogas (pero no drogodependientes) y/o de sus familias. De las seis entidades que las realizan, cinco son entidades privadas especializadas, con las que algunos ayuntamientos y diputaciones firman convenios para que atiendan a casos que ellos derivan. En este proyecto han intervenido 6 entidades, que han atendido a 482 adolescentes y jóvenes y a 574 familias.

Las personas atendidas son en casi dos terceras partes varones y algo más de un tercio mujeres, la gran mayoría son de la propia Comunidad Autónoma Vasca y sus edades se sitúan entre los 15 y los 24 años. Una cuarta parte de los menores atendidos tienen detrás alguna medida sancionadora del juez de menores y/o de aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana. A estos seis recursos hay que añadir:

- Un servicio de orientación telefónica (“A tiempo/ Deitu”), que atendió 156 llamadas relacionadas con el consumo problemático de drogas (recursos asistenciales, actuación ante consumidores, información sustancias...).
- Un grupo de unos 10 ayuntamientos desarrollan proyectos de atención individualizada con menores altamente vulnerables, con procesos que incluyen la detección a través del centro educativo y de los servicios sociales, diagnóstico e intervención o derivación a recursos más especializados.
- Intervenciones con niños y adolescentes de minorías étnicas, en riesgo de exclusión y relacionados con el uso de drogas. Se atiende a unas 75 personas de dichas características.

■ Prevención determinada/Reducción de daños

Existe en la CAV una red de recursos de primera línea para atender a los colectivos usuarios de drogas en alta exclusión, dichos recursos desarrollan las siguientes acciones:

- El trabajo de calle con drogodependientes que no mantienen contacto con ningún recurso. Hay tres entidades que desarrollan estas tareas, todas en Bilbao, que son de Médicos del Mundo, la Comisión Antisida de Bizkaia y Askabide (dedicadas al trabajo con prostitutas), que durante el año han atendido a 1.228 personas.
- Intercambio de jeringuillas para la reducción de riesgos; a esta tarea se suman también algunas farmacias y centros asistenciales. Se han proporcionado 181.634 kits-jeringuillas y a través del de programas de intercambio, el 87% (158.091) se ha recuperado para su posterior incineración. Estas jeringuillas se han distribuido en oficinas de farmacia (27%); ONGs: sala de consumo de Médicos del Mundo, Comisión Antisida de Bizkaia, centro de acogida nocturna Hintza de Caritas y Comisión Antisida de Álava (72,3%) y en centros penitenciarios (0,7%).
- Los recursos de baja exigencia que proporcionan, además del intercambio de jeringuillas, unos servicios mínimos de estancia habitualmente para guarecerse de las inclemencias, una bebida caliente, lavanería, consigna, higiene... Se trata de Comisión Antisida de Álava, centro de día Estrada y programa de intercambio de jeringuillas (378 usuarios); RAIS: centro de día Topaleku (330); Comisión Antisida de Bizkaia (497); Bizitegi, centro de día Onartu (81) y Agiantza: Centro de día Albergui Egoitz (115 usuarios). Las entidades corresponsables son Departamento de Sanidad, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Drogodependencias, Diputación de Álava, Ayuntamiento de Vitoria, Diputación de Gipuzkoa, Ayuntamiento de San Sebastián, Diputación de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao.

- Los que podríamos denominar como recursos especializados de baja exigencia, de los cuales hay dos: centro de acogida nocturna para personas toxicómanas en activo “Hontza” (759 usuarios) y Centro de acogida y consumo higiénico para personas toxicómanas. Medicos del Mundo (1.071 usuarios). Las entidades corresponsables son Departamento de Sanidad, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Drogodependencias, Ayuntamiento de Bilbao y Diputación de Álava.

■ Otros ámbitos

Sustancias y cantidades aprehendidas por la Ertzaintza-Policía Autónoma Vasca

Los decomisos realizados por la Policía Autónoma Vasca durante 2008 suman un total de 1.752 (247 en Álava, 702 en Bizkaia y 803 en Gipuzkoa).

Tipo de droga	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Derivados del opio (heroína...) (grs.)	1,7	531,8	454,2	987,7
Cocaína (grs.)	4.088,1	10.447,9	365,2	14.901,1
Cannabis (grs.)	14.330,3	11.537,5	3.207.270,2	3.233.138,0
Speed (grs.)	31,0	152,2	169,1	325,3
Éxtasis (dosis)	–	12	117	130
Anfetaminas (grs.)	45.803,0	16,4	1.257,2	47.076,6
Anfetaminas (dosis)	–	–	87	87
LSD (dosis)	–	–	15	15
Fármacos (dosis)	15	693	1.858	2.565
Otras (grs.)	–	–	–	–

Delitos y detenciones por tráfico de drogas 2007

Durante el año 2008 se produjeron 313 delitos y 349 detenciones por tráfico de drogas.

Aplicación de la LOPSC (1/1992) Drogas 2006

Durante el presente ejercicio ha habido 924 solicitudes de apertura de expedientes. De ellas han terminado con resolución 1.380, de las cuales 1.192 con sanción y 231 sin responsabilidad. En aplicación del R.D. 1079/1993 por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas, durante el año 2008 se han suspendido las sanciones pecuniarias de 25 infractores por someterse a un tratamiento de deshabituación en un centro o servicio debidamente acreditado.

Control del consumo de bebidas alcohólicas en cuanto que afecta a terceras personas.

Seguridad del tráfico y alcohol: Controles preventivos de alcoholemia

Durante el año 2008 se han realizado un total de 84.9431 pruebas de alcoholemia en la CAV, de las que 4.966 han resultado positivas, 79.570 negativas, 289 personas se han negado a realizar dicha prueba y a 79 ha sido imposible realizársela.

Por otra parte, el número de accidentes de vehículos en los que se ha realizado la prueba de alcoholemia ha sido de 4.519 y de estos, en 569 accidentes se ha obtenido por lo menos una tasa positiva.

De los 6.827 conductores implicados en accidentes a los que se les ha realizado la prueba de alcoholemia, 572 han sido positivos, 5.883 negativos y se han negado a realizar la prueba o ha sido imposible realizársela a 372.

Durante el año 2008 se han realizado 358 pruebas de alcoholemia en infracciones de tráfico, de las cuales 177 han resultado positivas, 174 negativas y en 7 casos no se ha podido llevar a cabo por negativa de la persona u otras circunstancias.

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

El desarrollo del área de asistencia a los drogodependientes recae fundamentalmente en el Departamento de Sanidad, a través de sus recursos propios del Servicio Vasco de Salud- Osakidetza y de otros servicios concertados con entidades sin ánimo de lucro dotadas de los recursos profesionales necesarios.

El sistema permite una variada gama de intervenciones:

- Hay una unidad de desintoxicación hospitalaria.
- Hay 20 centros para el tratamiento ambulatorio de las toxicomanías, que ofrecen tratamientos libres de drogas y tratamientos con agonistas opiáceos (metadona).
- Hay siete comunidades terapéuticas especializadas en la rehabilitación del enfermo toxicómano.
- Hay 36 centros ambulatorios capacitados para el tratamiento del alcoholismo
- Hay 6 unidades hospitalarias para tratar la desintoxicación y el tratamiento residencial del alcoholismo.
- Para la distribución de la metadona se puede además recurrir a una amplia red de casi 300 despachos de farmacia.
- Hay tres recursos asistenciales en cada una de las tres prisiones de la CAV, que junto a los servicios médicos de estas proporcionan diversas intervenciones incluyendo intercambio de jeringuillas y tratamientos con agonistas opiáceos (metadona).

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios	20		5.883*
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	10	238 ingresos
Comunidades terapéuticas			
Públicas	1	24	524*
Privadas financiadas	6	180	

* Estimación a partir de datos parciales.

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	4	
Programas dispensadores	297	2.733
Programas prescriptores y dispensadores	17	

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

En 2008 se han distribuido (venta más intercambio) 296.285 kits - jeringuillas: 163.651 en farmacias, 131.310 a través de ONGs y 1.324 en centro penitenciarios.

■ Programas de reducción del daño. Sala de consumo supervisado

La sala de consumo supervisado se abre en noviembre de 2003.

Usuarios del programa	1.071
Nuevos casos	303
Nº de consumos supervisados en el año	35.209
Media de consumo al día	68,7
Sexo	
Hombre	84%
Mujer	16%
Edad media	38 años
Usos de la sala	
Inyección	14.496
Inhalado	19.428
Esnifado	1.285
Sustancias consumidas en la sala	
Heroína	32,1%
Cocaína	46,8%
Mezcla	20,3%
Drogas síntesis	0,7%
Otras	0,1%

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	36	4.221*
Unidades hospitalarias	6	95
Total		4.316

* Estimación a partir de datos parciales.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación	Nº de usuarios
Ayudas económicas para tto. en CCTT fuera de la CAPV	12

■ Programas terapéuticos de reducción de daños en las prisiones

Estos programas se llevan a cabo en los centros de Nanclares de Oca, Martutene y Basauri. Las entidades participantes son: equipos médicos de los centros penitenciarios, Agipad, Lurgizen y Edex, y los departamentos de Sanidad y Vivienda y Asuntos Sociales.

Usuarios del programa	699
Sexo	
Hombre	92,6%
Mujer	7,4%
Edad media	35,4 años
Policonsumidores	81,8%
Monoconsumidores	18,2%

Droga principal o única en caso de monoconsumidor

Cocaína	56,08%
Heroína	33,00%
Alcohol	4,15%
Cánnabis	2,14%
Otras	4,63%

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

La Dirección de Ejecución Penal del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco mantiene un servicio de estudio y asesoramiento a través del cual se propone la ejecución de medidas alternativas a la privación de libertad, en aquellos casos que se considera conveniente, el Servicio para la Asistencia a la Ejecución Penal y la Reinserción Social SAER, lo gestiona el IRSE-EBI Instituto de Reintegración Social de Bizkaia, Alava y Gipuzkoa. En 2008 promovieron las medidas alternativas a 1908 personas y en el cuadro adjunto se puede ver el peso de las toxicomanías y el alcohol en las mismas.

Tipo de programa y nº de dispositivos	Toxicomanía	Salud mental	Alcohol	Otros
Suspensión de condena	1.261	112	71	304
Medida de seguridad	53	70	10	18
T.B. comunidad	2	1	1	3
Indulto	2			
TOTAL (1.908)	1.318 (69%)	183 (9,6%)	82 (4,3%)	325 (17,03%)

■ Cobertura asistencia de urgencias en materia de drogodependencias a través del servicio SOS Deiak

Tipo de actuación	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Delitos contra la salud pública (con asistencia de SOS Deiak) ¹	9	4	2	15
Actuaciones de la Red de Transporte Sanitario Urgente por intoxicaciones ²	122	500	257	879

1. El concepto “delitos contra la salud pública” incluye aquellas llamadas que han originado una actuación asistencial de SOS Deiak. No se contabilizan las llamadas transferidas para su gestión hacia los servicios de policía.

2. El concepto “intoxicaciones” incluye demanda de ayuda por alcohol, drogas, medicamentos, accidental (alimentos, productos tóxicos, etc.) y que hayan originado una actuación en SOS Deiak. No se contabilizan las llamadas transferidas para su gestión hacia los servicios de sanidad.

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL**■ Recursos para la incorporación social**

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Personas atendidas	Entidades corresponsables
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin residencia) (11)	278	1.934	Gobierno Vasco, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, DF Bizkaia, Caritas, Bizitegi, Comisión Antisida Bizkaia, Fundación Izan, Asociación de Lucha contra el Sida T4, Zubietxe, Izangai, Adsis, Agiantza, Lagun Artean, Goiztiri, Aspremar
Centros residenciales de tto. con programas de reinserción (CCTT) (8)	195		Osakidetza, Etorkintza, Fundación Gizakia, Fundación Jeiki, Fundación Izan, Agipad
Pisos de apoyo a tratamiento (7)	62	135	Gobierno Vasco, Diputaciones Forales Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, Askabide, Comisión Antisida Araba, Caritas, Zubietxe, Bizitegi, Lagun Artean, Fundación Izan

■ Recursos para la incorporación social (continuación)

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Personas atendidas	Entidades corresponsables
Pisos de acogida a personas excarceladas (4)	42	220	Gobierno Vasco, DF de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. de Bilbao, Vitoria y Donostia, Com. Antisida Araba, Loiola Etxea
Pisos de inserción (8)	106	551	Gobierno Vasco, Diputaciones Forales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia, Cáritas Bilbao, Comisión Anti Sida Araba y Gipuzkoa, Zubietxe, Emaus, Bizitegi, Posada Los Abrazos
Pisos y residencias de larga estancia (2)	22		Gobierno Vasco, Diputaciones Forales de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, Aytos. Bilbao, Vitoria y Donostia
Programa de contratación de exdrogodependientes y drogodependientes en tratamiento	29		Dpto. Justicia, Empleo y Seguridad Social Ayuntamientos y empresas

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Trabajar en grupo con pacientes alcohólicos	19 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Trabajo eficaz con grupos y equipos: habilidades de comunicación. Toma de decisiones y resolución de conflictos	21 profesionales drogodependencias	24	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Estrategias de contención en situaciones de crisis	13 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Intervención con menores desde un programa de prevención comunitaria	14 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Adolescencia, violencia y drogas	31 profesionales drogodep.	8	Presencial	Ins. Deusto Drogodependencias
Desigualdades de género y salud	17 profesionales drogodep.	8	Presencial	Ins. Deusto Drogodependencias
Nuevas perspectivas en el tratamiento del alcoholismo	20 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Motivación al cambio y promoción de los autocuidados de salud en personas drogodependientes	27 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
La neurociencia en el consumo y la dependencia de sustancias psicoactivas	15 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Cocainomanía: actualización de la guía psicoterapéutica	29 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Diagnóstico y tto. de la trimorbilidad: drogodependencias con trastorno por déficit de atención en adultos y trastorno límite de personalidad	24 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias

■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Sº formativo específico para técnicos y profesionales de la red. La construcción social de las drogas: fármacos, mercancías, significados	17 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Sº formativo específico para técnicos y profesionales de la red. Menores vulnerables y su relación con las drogas	17 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Sº formativo específico para técnicos y profesionales . Adolescencia y drogas	20 profesionales drogodependencias	24	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Sº formativo específico para técnicos y profesionales de la red. Principios básicos de la entrevista motivacional	28 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
El trabajo educativo con un grupo: socialización y control personal; cambio de actitudes y valores... Técnicas y ensayo de posibilidades	14 profesionales drogodependencias	16	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Trabajando con adolescentes problemáticos y sus familias: análisis de casos	18 profesionales drogodependencias	8	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
El psicodrama y técnicas activas aplicadas al trabajo grupal en contexto comunitario	22 profesionales drogodependencias	20	Presencial	Instituto Deusto Drogodependencias
Seminario formativo específico para técnicos y profesionales de la red	82 profesionales drogodependencias	48	Presencial	

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº y perfil de los destinatarios	Entidades responsables de la realización y la promoción
XVI Symposium sobre avances en drogodependencias. El modelo de reducción de daños. Lo aprendido de heroína	95 profesionales drogodependencias	Dirección Drogodependencias, Instituto Deusto Drogodependencias
Jornada/Seminario sobre libertad personal versus garantía de derechos en drogodependencias: hacia el tto. involuntario y los derechos de la ciudadanía	35 profesionales drogodependencias	Instituto Vasco Criminología
Jornada de presentación del nuevo recurso "Medios y sida"	Profesionales drogodependencias	Asociación Itxarobide
Jornada sobre cómo introducir la perspectiva de género en los proyectos de drogodependencias	25 profesionales drogodependencias	Kualitate Lantadea y Farapi
Jornada/Seminario europeo sobre políticas de drogas	45 profesionales drogodep.	ENCOD
III Symposium internacional sobre reducción de riesgos: Los legados de la Convención de NNUU (Viena 1988) y de la Sesión especial de la Asamblea Gral. de NNUU sobre drogas (nueva York, 1998), en materia de reducción de riesgos y evitación de daños	80 profesionales drogodependencias	UPV/EHU
Mujer y dependencias	50 profesionales drogodep.	Fundación Gizakia
Jornada científica "Psicología y drogodependencias: ¿dónde estuvimos, dónde estamos, hacia dónde vamos"	100 profesionales drogodependencias	Osasun Ekintza

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
<i>La educación para la salud en los centros de iniciación profesional</i>	Dirección de Drogodependencias
<i>Proyecto eu-dap 2: evaluación de resultados a medio plazo de un programa de prevención escolar de las drogodependencias a escala europea</i>	Dirección de Drogodependencias EDEX, centro de recursos comunitarios
<i>La mirada femenina hacia la cocaína en la CAPV. Discursos de las mujeres jóvenes vascas (15-34 años) ante el consumo de cocaína</i>	Dirección de Drogodependencias Fundación Igenus
<i>El peso de lo cultural en la concepción de la salud y el uso de drogas: factor de riesgo y factor de protección</i>	Dirección de Drogodependencias Instituto Deusto de Drogodependencias
<i>Asomándonos a los riesgos de la juventud desde sus propios discursos. Análisis de los opiniones vertidas en internet</i>	Dirección de Drogodependencias Instituto Deusto de Drogodependencias
<i>Análisis de las medidas alternativas a las sanciones económicas a menores por tenencia o consumo de sustancias. Un caso práctico</i>	Dirección de Drogodependencias Instituto Deusto de Drogodependencias
<i>Estudio de la calidad de vida relacionada con la salud de las personas usuarias de drogas por vía inyectada que acuden a la sala de consumo supervisado de Munduko Medikiak en Bilbao</i>	Dirección de Drogodependencias Munduko Medikiak/Médicos del Mundo
<i>Análisis del conflicto en el ámbito sociosanitario: servicios de atención a drogodependencias</i>	Dirección de Drogodependencias Osasun Ekintza
<i>Percepción de riesgos sobre el cannabis asociados a trastornos psicológicos, riesgos laborales y alteración de la percepción de la realidad en colectivos jóvenes y adultos consumidores y no consumidores</i>	Dirección de Drogodependencias SASOIA
<i>Programa de prevención comunitaria de consumos de drogas problemáticos en medio abierto</i>	Dirección de Drogodependencias Munduko Medikiak/Médicos del Mundo
<i>Estudio de adolescentes y jóvenes consumidores de disolvente en el barrio de San Francisco, en Bilbao</i>	Dirección de Drogodependencias AZRAF (Asoc. Inmigr. marroquíes Euskadi)
<i>Consumo de drogas, percepción de riesgo y problemática asociada en la comunidad universitaria de la UPV/EHU</i>	Dirección de Drogodependencias Asociación Osasun Ekintza
<i>Viabilidad de los programas de prescripción de opiáceos (heroína y buprenorfina) en el marco de la estrategia de reducción de daños</i>	Dirección de Drogodependencias
<i>Estudio sobre la participación de las asociaciones de personas consumidoras de drogas y sus propuestas para la reducción de daños en la elaboración y aplicación del Plan de Acción de la UE (2005-2008) y el V Plan de Drogodependencias de la CAPV</i>	Dirección de Drogodependencias ENCOD

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL OBSERVATORIO VASCO DE DROGODEPENDENCIAS

El Centro atiende anualmente cerca de 1.000 consultas y solicitudes de documentación de instituciones y profesionales que trabajan en el campo de las drogodependencias, en su mayoría procedentes del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los usuarios más frecuentes de este servicio han sido las universidades, los ayuntamientos, las organizaciones no gubernamentales, los servicios y los profesionales del ámbito de la salud, las Diputaciones Forales y los demás departamentos del Gobierno Vasco. También se reciben solicitudes de documentación e información por parte de medios de comunicación, personas afectadas y centros educativos.

Base de datos bibliográfica

El fondo específico de drogodependencias cuenta en la actualidad con: 35.268 registros sobre drogodependencias, 7.702 monografías especializadas, 158 publicaciones periódicas.

Durante el año 2008, se han adquirido más de 2.266 nuevas monografías, lo que eleva a 34.957 el número de libros con los que cuenta el fondo documental. En cuanto a las publicaciones periódicas especializadas, el centro cuenta actualmente con una colección de más de 1.810 títulos de revista.

El 71% de los documentos incorporados durante 2008 al fondo documental se encuentran en formato electrónico o han sido escaneados, de modo que el usuario puede descargárselo de Internet o puede recibirlo al momento por correo electrónico. Durante el año 2008, además, se ha proseguido con el vaciado diario de la prensa estatal y autonómica, incorporándose todas las noticias de prensa relacionadas con las drogas y las drogodependencias a texto completo a primera hora de la mañana, tanto a la base de datos como a la página web www.drogomedia.com. En total la base de datos de noticias de prensa, accesible a través de Internet, cuenta con un total de 15.754 registros, de los que un 16% se han incorporado a lo largo de 2008.

Base de datos legislativa sobre política social

La Base de Datos Legislativa recopila la normativa del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los Territorios Históricos en materia de política social y de servicios sociales, abarcando todos los rangos normativos. Desde el 2001 incorpora así mismo la normativa de la Unión Europea. Reúne en la actualidad 21.127 referencias, siendo 1.417 de ellas específicas de drogodependencias.

Desde junio de 2005, se incluye el texto completo de todas las disposiciones incorporadas a la base de datos. Durante el año 2007, se dio por finalizado el proceso de digitalización retrospectivo de los textos de las normas, de modo que, en la actualidad, se encuentra digitalizado todo el fondo normativo, facilitando así el acceso inmediato a todos los textos.

Boletín CDD

Boletín documental mensual sobre drogodependencias: contiene reseñas de estudios y artículos seleccionados entre los más interesantes recibidos en el centro de documentación, artículos de opinión, descripción de experiencias, instrumentos técnicos, noticias breves, boletín bibliográfico e información sobre jornadas y congresos. Durante el año 2008, se han elaborado y difundido 11 números (147 al 157), responsabilizándose el CDD tanto de la redacción, como de la maquetación, la impresión, la distribución y la gestión de suscripciones del boletín. El número de suscriptores del boletín, todos ellos gratuitos, es de 1.173, fundamentalmente de la CAPV, pero también de otras CCAA y de otros países de Europa y América. La revista se remite a todos los ayuntamientos de la CAPV, a las entidades vascas que trabajan en el campo de la prevención, el tratamiento o la inserción, así como a universidades, centros de investigación y otras instituciones.

Página web drogomedia.com

Además de la página web institucional de la Dirección de Drogodependencias (<http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net>), la Dirección de Drogodependencias mantiene www.drogomedia.com, página que está destinada a los medios de comunicación y a la población en general, a fin de que cuenten con instrumentos adecuados, textos, referentes, fuentes informativas y contactos tanto en el mundo institucional como entre los agentes y profesionales especializados que trabajan en el mundo de las drogodependencias.

La página contiene abundante información sobre drogas, tanto de carácter genérico (información sobre sustancias, dossiers temáticos, glosario, diccionario, agenda, recursos, enlaces, investigaciones) como específicamente destinada a los medios de comunicación (noticias internacionales, estudios de actualidad, novedades institucionales, hemeroteca), que se actualiza permanentemente. Merece especial mención la sección de hemeroteca que se actualiza cada día a primera hora de la mañana. La sección de hemeroteca comprende el vaciado de más de 20 de medios de comunicación: todos los del ámbito de la comunidad autónoma o territorial (Deia, Gara, Berria, Diario Vasco, El Correo, Diario de Noticias de Álava, Diario de Noticias de Gipuzkoa, Diario de Noticias de Navarra, Bilbao Información, Consumer, EITB, El Confidencial, el Periodico de Catalunya, La Vanguardia), medios de ámbito

nacional (El País, El Mundo, ABC, La Razón, Público), incluyendo las ediciones locales para la CAPV de estos medios nacionales; y algunos medios especializados (Correo Farmacéutico, Onda Salud, PM Farma Digital, PR Noticias, Libertad Digital...).

La página web ha recibido durante 2008 una media de 7.100 páginas visitas al mes. Durante 2008 se ha comenzado un nuevo proceso de remodelación de la página web, con el fin de mejorar el acceso y enriquecer sus contenidos.

Boletines de actualidad electrónicos

Como complemento de la página web Drogomedia, el Centro de Documentación de Drogodependencias (CDD) elabora y distribuye un boletín de actualidad diario que incluye la hemeroteca del día a texto completo y que se distribuye a través del correo electrónico. Durante el año 2008, este servicio diario se ha complementado con el envío, cada viernes, de un boletín documental sobre drogas, en el que, además de la hemeroteca, se incorpora información sobre estudios de actualidad, normativa, novedades documentales, eventos, etc. El boletín de actualidad de drogomedia cuenta en la actualidad con 726 suscriptores, tanto periodistas como profesionales de las drogodependencias. Los boletines diarios, además de distribuirse por correo electrónico se pueden consultar en la página web. En 2008 se han enviado 218 e-boletines.

Directorio de Entidades, Centros y Servicios en Drogodependencias de la Comunidad Autónoma Vasca (www.directori drog as.net)

Durante 2008 se ha puesto en marcha el Directorio Electrónico de Entidades, Centros y Servicios en Drogodependencias de la Comunidad Autónoma Vasca, con el objetivo de centralizar y poner a disposición de todas las personas interesadas la información relativa a las entidades y centros que desarrollan su actividad en el ámbito de las drogas y las drogodependencias. En cada ficha de entidad, centro o servicio, se incluyen los datos generales (denominación, datos de contacto, persona responsable, etc.), así como la descripción de los colectivos que atiende y del tipo de actividad que desarrolla. Al visualizar la ficha de una entidad, puede accederse directamente a las fichas de los centros y servicios que de ella dependen; de igual modo, al visualizar la ficha de un determinado centro o servicio, puede accederse directamente a la ficha de la entidad de que depende.

El Directorio, disponible en Internet (www.directori drog as.net) constituye una fuente en constante actualización, tanto mediante el trabajo de renovación de datos que realiza el SIIS, como por la participación activa de todas las entidades que forman parte de la misma, que pueden modificar o ampliar sus propios datos o los de sus centros y servicios a través de una clave confidencial reservada a cada entidad. En la actualidad, el Directorio contiene información relativa a 241 entidades y 719 servicios y centros.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA SOBRE DROGODEPENDENCIAS “A TIEMPO”

Las demandas de particulares que solicitan información son atendidas por el servicio “A Tiempo” que, subvencionado por la Dirección de Drogodependencias y la BBK, gestiona el área de prevención de la Fundación Gizakia para toda la CAPV. Se define como un servicio de atención telefónica para problemas y preocupaciones relacionadas con el consumo de drogas.

El número total de llamadas recibidas en 2008 ha sido de 211 y 15 correos electrónicos, de las cuales 180 están directamente relacionadas con problemas vinculados al consumo de drogas. En 164 llamadas y 6 correos electrónicos se ha derivado a la persona a otro servicio.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, RUEDAS DE PRENSA Y PRESENTACIONES

Campaña *¿Alcohol a menores? Ni gota.* Se ha realizado una intervención dirigida a la reducción de consumos problemáticos de alcohol y a la sensibilización de la población ante la venta de alcohol a menores de edad. La campaña con el lema “Alcohol a menores? Ni gota” se ha desarrollado en el ámbito de las fiestas estivales en las ciudades y pueblos de la CAPV y en otras concentraciones festivas.

El soporte de la campaña son carteles, metacrilatos y pegatinas. Se han distribuido 25.715 carteles a 36 localidades de la CAPV y asociaciones de hosteleros.

Campaña *Llénate de emoción*. Bajo el lema “Bete zaitez... baina emozioz/ Llénate... pero de emoción” se ha realizado un trabajo de sensibilización durante las fiestas estivales entre los responsables de los distintos establecimientos que dispensan bebidas en el recinto festivo y se ha ofrecido a los más jóvenes una actividad atractiva incompatible con el abuso de alcohol como es el “goming” desde una grúa de grandes dimensiones junto a información sobre distintas sustancias y los riesgos de su uso.

Estas intervenciones, realizadas por profesionales y agentes de salud, han sido apoyadas por materiales como alcoholímetros cualitativos y regletas informativas, repartiéndose también trípticos informativos.

Taller motivacional *Date un respiro, deja de fumar*. “Date un respiro, deja de fumar” es un programa de acceso universal a través de Internet. Se presenta en formato Flash, con diseño implementado con animaciones y realizado con archivo de audio sincronizado a la aparición de las imágenes, basada en una secuencia de 46 diapositivas con textos en castellano y euskera, destinado a la motivación para la deshabituación tabáquica y preparado para ser utilizada dentro de la web del Gobierno Vasco.

“Date un respiro” es un taller motivacional virtual que pretende facilitar a las personas fumadoras la adopción de la decisión de dejar de fumar, paso fundamental para lograrlo. Una vez que la decisión es firme se pueden aprovechar, con mayores garantías de éxito, terapias de sustitución y/o apoyo psicológico.

Ruedas de prensa: durante 2008 la Dirección de Drogodependencias ha realizado las siguientes ruedas de prensa: Presentación “Euskadi y Drogas 2008” (26/06/08), Presentación Red Respira de Espacios Libres de Humo (12/11/08) y Presentación de la campaña “Dibertsioa eta Alkohola parez pare doaz?” (15/12/2008).

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Primer monográfico de drogodependencias GABIA</i> <i>Observatorio Vasco de Drogodependencias:</i> <i>“Resumen Informe Euskadi y Drogas 2008”</i>	Revista	1.100	Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco
<i>Guía informativa sobre legislación en materia de drogas (especial referencia a las personas menores de edad)</i>	Libro	1.500	Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco, IVAC
<i>“La calle de todos”. Publicación periódica desarrollada por personas usuarias de drogas</i>	Revista	1.000	Dirección de Drogodependencias Médicos del Mundo
<i>Qmeto: Guía didáctica y DVDs de la obra de teatro Qmeto</i>	Libro/DVD	1.500	Pikor Teatro Dirección de Drogodependencias
<i>Comunicación es prevención en drogodependencias</i>	Libro	700	Asoc. Española Estudios Drogodep. Dirección Drogodependencias, Gob. Vasco
<i>Formación continuada en trastornos adictivos. Manual introductorio a la investigación en drogodependencias</i>	Libro	1.000	SET, Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco
<i>Publicación realizada por el IVAC que recoge las ponencias realizadas en el III Symposium Internacional sobre reducción de riesgos:</i>	Libro	600	IVAC Dirección de Drogodependencias Gobierno Vasco
<i>¿Alcohol a menores? Ni gota</i>	Cartel	1.821	Dirección de Drogodependencias
<i>¿Alcohol a menores? Ni gota</i>	Metacrilato	1.415	Dirección de Drogodependencias
<i>Llenate de emoción</i>	Regletas	11.900	Dirección de Drogodependencias
<i>Llenate de emoción</i>	Cartel	725	Dirección de Drogodependencias
<i>Alcoholímetros</i>	Alcoholímetros	5.400	Dirección de Drogodependencias

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio específico para el año 2008 del Protocolo General de colaboración en materia de drogodependencias, con cargo al Fondo de Bienes Decomisados, suscrito por el Ministerio de Sanidad y la CAPV.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial para la continuidad del Servicio de Asistencia y Orientación Social al detenido y el Servicio de asesoramiento a la ejecución penal.
- Convenio marco entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Justicia en materia penitenciaria.

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 39
- Número de Administraciones subvencionadas con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 60

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 5
- Número de Organizaciones Subvencionadas con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco: 34

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Dirección de Drogodependencias

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias

Consejo Asesor de Drogodependencias

Comisión Mixta de Educación para la Salud (Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Departamento de Sanidad, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social)

Comisión Mixta (Departamento Justicia, Empleo y Seguridad Social, Consejo General del Poder Judicial)

Junta Rectora del Plan Joven de la CAPV

Comisión de acreditación de tratamiento con opiáceos

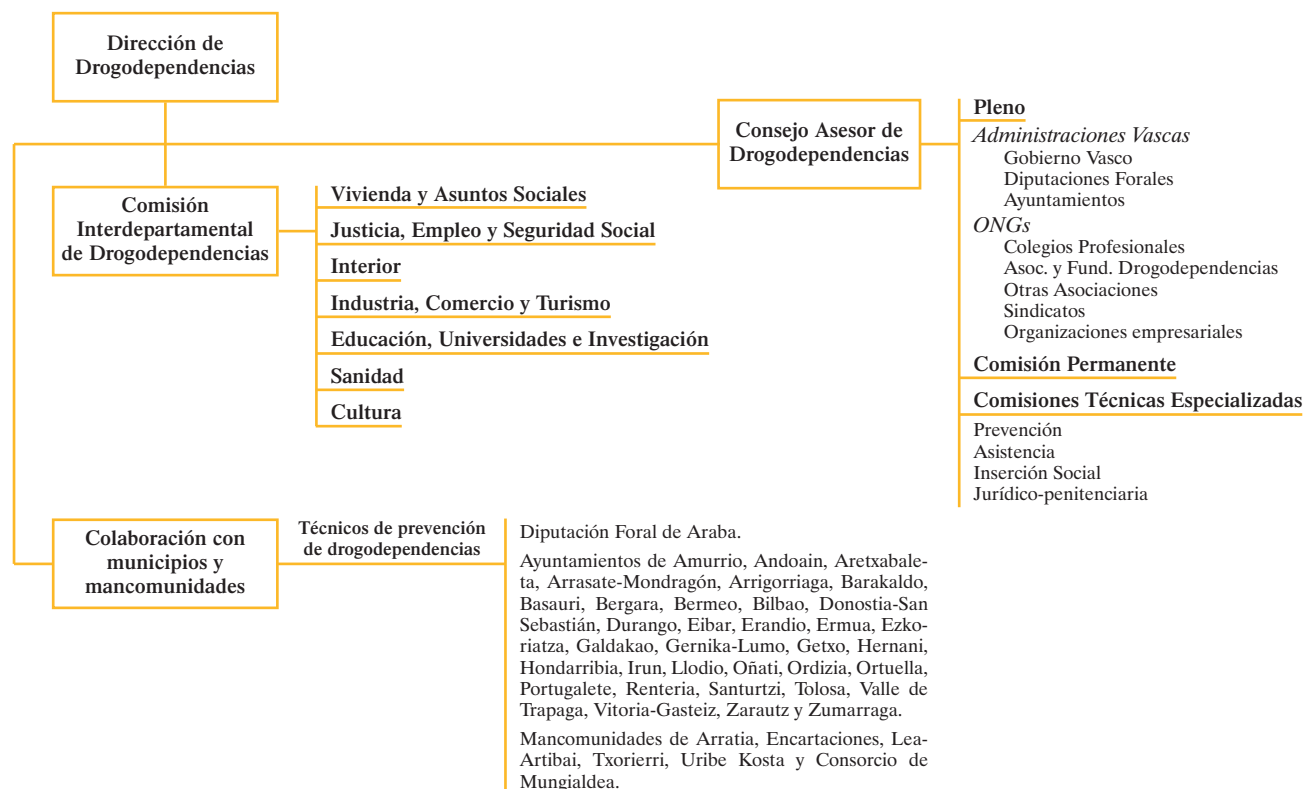
Mesa de Coordinación Interinstitucional entre Gobierno y Diputaciones Forales en materia de juventud

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Consejo Sectorial de Salud y Drogodependencias. Comisión de Drogodependencias (Ayto. Vitoria-Gasteiz)

Consejo Asesor Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao

Consejo Vasco de Bienestar Social



PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención universal, selectiva e indicada	12.856.135
Prevención determinada - Reducción de riesgos	3.087.352
Incorporación social	15.111.412
Área de intervenciones preventivo-asistencial en poblaciones con problemas jurídico-penales	1.359.766
Área de asistencia	13.617.731
Área de apoyo: formación, estudios, investigación y publicaciones	986.439
TOTAL	47.018.835

En prevención universal, selectiva e indicada, se han invertido también 9,90 millones de euros en un programa inespecífico de mantenimiento de los centros formativos de Garantía Social.

En incorporación social se han invertido, además, 3.777.853 euros en la atención general de diversos colectivos en situación de alta exclusión.

La investigación del tráfico ilícito de drogas, la actuación policial en el plano administrativo y los controles preventivos de alcoholemia son actividades inherentes a la tarea policial y no están dotados de una partida presupuestaria específica: se estima en 113.788.749 euros el coste económico del control de la oferta por parte de la Ertzaintza pero se trata de una asignación del coste económico de esos programas que se encuentra subsumida en gastos generales.

Comunidad Autónoma de La Rioja

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el estado de las actuaciones que se han llevado a cabo en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el año 2008.

Este informe es un resumen de las actuaciones que en materia de drogodependencias y otras conductas adictivas se han llevado a cabo en el año 2008 en La Rioja.

Como cada año se han tenido en cuenta aspectos esenciales como son la promoción de hábitos saludables, la prevención de conductas adictivas, la integración de las actividades en las redes generales y la coordinación de los sistemas educativo, sanitario, municipal, etc., de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con la Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones.

En este año, se ha trabajado para mejorar la actual situación de la atención a los trastornos adictivos en La Rioja, lo que ha requerido acciones estructurales y funcionales en la red actual que, bajo criterios de efectividad, eficiencia, calidad y satisfacción, den respuesta a las necesidades de salud de la población, afectada por la aparición de nuevos patrones de uso y abuso de las drogas.

Como aspectos a destacar en el presente año podemos señalar:

- La prevención como línea de acción prioritaria. Los programas sobre drogas en los diversos ámbitos siguen manteniendo la prioridad en la prevención.
- En el área asistencial los programas ambulatorios y residenciales están haciendo un esfuerzo notable por atender nuevas demandas de los usuarios, centradas en el perfil de los consumidores actuales, incrementándose los inicios de tratamientos motivados por el consumo de otras drogas diferentes a la heroína, como la cocaína y el alcohol, como sustancia principal de consumo.
- En La Rioja se destaca la gran importancia que se le está dando a la prevención de las drogodependencias por medio de las nuevas tecnologías, siendo pioneros en este tipo de trabajos, tanto en lo referente al trabajo del día a día como al esfuerzo realizado en proyectos de investigación con el fin de demostrar la evidencia científica de la utilidad de las nuevas tecnologías en las drogodependencias.

Concretamente se ha trabajado en prevención familiar con *Habla con ellos de la cocaína* que es parte de una colección de guías para padres.

Con respecto a la investigación se ha editado un manual denominado *Manual de introducción a la investigación en drogodependencias*, con el fin de ayudar a la misma por parte de los profesionales riojanos y se ha realizado un estudio de investigación denominado *Diseño de un sistema de indicadores para su implementación por el Observatorio Riojano sobre Drogas*, continuación del *Mapa de riesgos en drogodependencias*. Se trata de un estudio de investigación que intenta delimitar los indicadores totales que, sobre materia de drogodependencias, es preciso instaurar en la Comunidad Autónoma. Así mismo, ha sido clave la continuación y desarrollo y resultados del Proyecto DROJNET dentro de la iniciativa Interreg III-A de los fondos FEDER.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Aspectos generales

Entre los acontecimientos más notables que se han llevado a cabo en el año 2008, destacamos:

- Dentro de la prevención familiar se ha preparado, publicado y distribuido una publicación denominada: *Guía para padres. Habla con ellos de la cocaína*, con el objetivo de facilitar la comunicación en las familias a la hora de abordar la temática de la prevención del consumo de cocaína por parte de los hijos adolescentes. Es el tercer libro de una colección de guías para padres que se inició con el título *Habla con ellos del alcohol*, que continuó con el volumen denominado *Habla con ellos del cannabis*, del que este mismo año se ha publicado la segunda edición, y que ha continuado con este tercer tomo.
- Con respecto a la investigación se ha editado un manual titulado *Manual de introducción a la investigación en drogodependencias*, con el fin de ayudar a la misma por parte de los profesionales riojanos. Su difusión, a todos los profesionales de la materia, se acompañó de un curso de formación sobre los mismos contenidos.
- Estudio de investigación denominado *Diseño de un sistema de indicadores para su implementación por el Observatorio Riojano sobre Drogas*, continuación del *Mapa de riesgos en drogodependencias*. Se trata de un estudio de investigación que intenta delimitar los indicadores totales que, sobre materia de drogodependencias, es preciso instaurar en la Comunidad Autónoma.
- Estudio sobre los hábitos de consumo de la población escolar riojana con la elaboración de la *Encuesta sobre consumo de drogas en la población escolar en La Rioja 2006*. Es parte de una serie de encuestas bienales que nos permite disponer de un histórico muy amplio de los hábitos del consumo de drogas en La Rioja, lo que nos viene permitiendo conocer las tendencias en este ámbito.
- En el campo de las nuevas tecnologías, venimos haciendo un grandísimo esfuerzo que ha fructificado tanto en la presentación de una nueva página web específica sobre el cannabis para el público joven (www.metropoli.info/cannabis) alojada dentro de dominio Metropoli.info que contiene otras páginas para jóvenes, como en el mantenimiento y mejora de la página institucional denominada Infodrogas, así como la creación de nuevas páginas de prevención para jóvenes que se insertan en el Proyecto Drojnet o las páginas web de tabaco del Servicio de Drogodependencias.
- Continuación y desarrollo y resultados del Proyecto DROJNET dentro de la iniciativa Interreg III-A de los fondos FEDER. Los resultados del proyecto se han reproducido en un CD de resultados y editado y publicado un libro sobre las ponencias desarrolladas en el Seminario Internacional del Drojnet celebrado en junio de 2008.
- Con respecto a la calidad, el Servicio de Drogodependencias viene haciendo una apuesta decidida y amplia por la misma, por medio del modelo EFQM, que se ha ido plasmando en diferentes actuaciones como la realización de encuestas de satisfacción, estudio de procesos, formalización de indicadores, etc.

Además, este informe repasa de modo detallado las principales actuaciones en materia de drogodependencias, no sólo las realizadas e impulsadas desde la Consejería de Salud, sino también las de todos aquellos departamentos de la Administración Local, Autonómica y Estatal que actúan en este ámbito.

■ Prevención universal

Ámbito educativo

La Dirección General de Salud Pública durante el año 2008 ha llevado a cabo diferentes programas de prevención del abuso de alcohol, drogas ilegales y tabaco con la cobertura de participación de los centros escolares de La Rioja que aparece en la siguiente tabla:

Nombre del programa/Curso	Porcentaje de centros	Nº y porcentaje de alumnos
Prevención consumo tabaco y cannabis (1º ESO)	94,33%	2.922 (91%)
Prevención del consumo alcohol y cannabis (2º ESO)	94,33%	2.784 (91%)
Prevención del consumo drogas de diseño (3º ESO)	95,45%	2.603 (98,5%)

Prevención consumo cocaína (2º Bachillerato, CFGM y GS)	87,5%	2.571 2º Bachillerato: 87,6% 2º CFGM: 85,5%; GS: 86,8%
Prevención embarazos no deseados y sida (4º ESO, 1º Bachillerato, GFGM, GS)	93,5%	4.867 4º ESO: 96%; 1º Bachillerato: 80,9% CFGM: 64,7%; GS: 82,5%
Programa de desarrollo personal y social a través del cine y el vídeo (4º ESO, GS)	75,56%	1.963 2º ESO: 74,75%; GS: 68,42%

Con respecto a los programas gestionados por la Subdirección General de Ordenación e Innovación Educativa, los datos de implantación para el año 2008 son los siguientes:

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de profesores	Cursos	Nº de alumnos
<i>El secreto de la buena vida</i>	28	84	5º y 6º Primaria	2.400
<i>Prevenir para vivir</i>	47	785	Infantil, Ciclos 1º y 2º de Primaria	13.207

La Consejería de Salud, a través del Servicio de Drogodependencias ha organizado, durante el curso escolar 2007/08, el concurso “Clases sin Humo” en todos los municipios de La Rioja en los que hay algún centro escolar con aulas de 1º y/o 2º de ESO, excepto en el municipio de Logroño. Este concurso se basa en el compromiso colectivo de toda la clase y su tutor/educador para mantenerse sin fumar durante al menos cinco meses consecutivos durante el curso escolar. A lo largo del año, tuvo lugar parte del concurso del curso escolar 2007-2008 y el comienzo del curso 2008-2009.

Durante los meses de marzo y abril, se llevó a cabo la evaluación del concurso 2007-2008 y se comprobó que cumplieron el compromiso 35 aulas de las 49 inscritas que comenzaron el mismo. El 28 de mayo se celebró la entrega de premios del concurso “Clases sin Humo” y “Familias sin Humo” en el I.E.S. Marco Fabio Quintiliano de Calahorra durante un acto institucional, junto con el Ayuntamiento de Calahorra y la Asociación Española Contra el Cáncer de La Rioja.

Además, se ha colaborado con diversos centros en actuaciones preventivas dentro de sus propios programas de salud.

- Los municipios que han desarrollado programas de prevención escolar lo han hecho en virtud de dos tipos de colaboraciones, bien por subvenciones, bien por convenios. Estos municipios son: Albelda de Iregua, Agoncillo, Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Autol, Briones, Murillo de Río Leza, Nájera, Nalda, Santo Domingo de la Calzada y Villamediana de Iregua.
- Municipios que han implementado programas/actuaciones de carácter preventivo en el medio escolar y que han sido financiadas a través de Convenio Marco de Colaboración durante el ejercicio 2008: Alfaro, Arnedo Calahorra y Haro.

Ámbito familiar

El ámbito de la prevención en la familia continúa siendo una actuación prioritaria para las actuaciones de este departamento, especialmente a través de la orden de subvenciones que anualmente se convoca, a través de la Consejería de Salud, para los programas preventivos en el ámbito municipal, ya citados con anterioridad.

Casi el 100% de las Corporaciones Municipales que solicitan esta financiación destina parte de ella a la realización de escuelas de formación para padres y madres.

Se realizó y presentó la publicación *Guía para padres. Habla con ellos de la cocaína* dentro del programa de prevención de drogodependencias. En esta ocasión se ha centrado en el consumo y la prevención de la cocaína y se ha usado como una herramienta de ayuda para que los padres aborden este tipo de temas con sus hijos.

Además se ha continuado distribuyendo las otras dos guías de la misma colección: *Habla con ellos del alcohol* y *Habla con ellos del cannabis*.

Ámbito laboral

En el año 2008 se ha continuado con la distribución del programa *Mano a Mano*, programa para la prevención y asistencia de las drogodependencias en el medio laboral. Se ha trabajado en proporcionar asesoramiento e información del programa tanto a empresas como a particulares. Hay que destacar que la mayor demanda de información se ha referido a: cursos de formación, legislación sobre venta y consumo de distintas sustancias en el ámbito laboral. Otra de las actuaciones prioritarias siguió siendo la formación que en este caso nos ha llevado a organizar el curso *Medio laboral y Irogodependencias. Normativa y prevención de riesgos laborales*.

Como en años anteriores nos ocupamos de la difusión de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, a todos los centros de trabajo públicos y privados.

En el año 2006 se firmó un acuerdo interinstitucional, con el objetivo de promover la labor preventiva y asistencial de diferentes actividades de deshabituación tabáquica entre los trabajadores de La Rioja. Este es el Acuerdo de colaboración para el desarrollo de actuaciones sobre tabaquismo en el medio laboral. Los organismos que participan en este acuerdo son las Consejerías de Salud y de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, la Federación de Empresarios de La Rioja, la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo de La Rioja, el Sindicato Riojano Comisiones Obreras, la Asociación Española Contra el Cáncer en La Rioja y la Sociedad Riojana de Medicina de Familia y Comunitaria.

Se trata de un pacto de colaboración entre el Ejecutivo riojano, empresarios y otras entidades mediante el que se ponen a su disposición todos los recursos asistenciales y sanitarios disponibles para desarrollar las actuaciones necesarias de asistencia del consumo de tabaco en el medio laboral.

Durante el año 2008 se iniciaron las actividades del Acuerdo. Se distribuyeron los 20.000 folletos informativos del mismo y se comenzaron a realizar los cursos para dejar de fumar dirigidos a los trabajadores de La Rioja. En concreto, se llevaron a cabo 4 cursos con un total de 64 participantes. Por último, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión de Seguimiento en la que se acordó la inclusión de nuevos miembros para extender este Acuerdo interinstitucional.

Ámbito medios de comunicación

Uno de los objetivos prioritarios de prevención del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones es el de informar a la comunidad y hacerla partícipe de la necesidad de conocer las drogas para prevenir sus secuelas, especialmente entre los jóvenes. Y por tal motivo se ha continuado este año dedicando esfuerzos por parte del personal de este departamento en la actualización y mantenimiento de la página web del Servicio de Drogodependencias: www.infodrogas.org o www.infodrogas.riojasalud.es remarcando de esta manera la importancia de la utilización de la red como instrumento de transmisión e implantación de programas de prevención e información comunitaria.

En el informe técnico de las estadísticas generales de la página remitido por el Servicio de Atención al Ciudadano observamos que durante el año 2008 la página recibió un promedio de 2.000 visitas al mes. Por tanto, un ascenso muy significativo con más de 16.000 visitas anuales, siendo los apartados más visitados, al igual que en otras ocasiones, el de información acerca de las sustancias y el de legislación.

Dentro de las actuaciones a través de las nuevas tecnologías, se ha trabajado en la migración de la web www.info-drogas.org o www.infodrogas.riojasalud.es que es la página madre e institucional del Servicio de Drogodependencias de www.larioja.org a www.riojasalud.es. También disponemos de otras páginas como www.metropoli.info que pertenece a un proyecto más amplio de información, sensibilización y prevención del consumo de drogas en la población joven, denominado "Metropoli.info". En este momento, el portal Metrópoli se compone de una Home o página de entrada, y actualmente dispone de una página de drogas de síntesis y otra de cánnabis.

Igualmente durante el año 2008 se ha venido trabajando en la página de acceso y contenidos relacionados con el Drojnet denominada www.drojnet.eu. Esta web en sus contenidos facilita información sobre drogas adaptada al público adolescente, tanto en contenidos como en su forma y lenguaje. Con el criterio del envío de SMS, y teniendo en cuenta los datos de las encuestas escolares, se ha puesto el énfasis en las sustancias de mayor consumo entre el público destinatario. Dispone de una sección completa destinada al alcohol y otra sobre tabaco. La sección de cán-

nabis fue adaptada de la página www.metropoli.info existente. Se ha completado la información sobre sustancias con una sección de “otras drogas”, más breve, dado que no trata de sustancias de uso extendido en el colectivo diana. La web dispone por otra parte de un apartado de información institucional sobre el proyecto, así como una sección de noticias que versan tanto sobre la actualidad en materia de drogas como sobre el mismo proyecto.

Acorde con su misión transfronteriza y con la dimensión europea del proyecto, la web está disponible en castellano, francés e inglés.

Ámbito comunitario

La prevención en este ámbito se está llevando a cabo apoyando a los ayuntamientos a través de la orden de subvenciones para la realización de programas de ocio con una finalidad preventiva sobre el abuso de drogas.

En base a ello, los ayuntamientos vienen desarrollando diversas actuaciones de ocio y tiempo libre con el Ayuntamiento de Logroño al frente con el programa *Por fin es sábado*.

Hay que destacar las actividades que Alfaro y Arnedo están implementando de manera novedosa sobre ocio y tiempo libre en horarios de tarde y que consisten en un programa de prevención e información en locales privados de los jóvenes (chamizos).

Concretamente los municipios que han implementado actividades de ocio y tiempo libre como prevención de las drogodependencias, y que han sido financiados a través de subvención durante el ejercicio 2008 son: Agoncillo, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Murillo de Río Leza y Rincón de Soto.

Ámbito sanitario

La prevención en este ámbito se está llevando a cabo apoyando las intervenciones breves en alcoholismo y tabaquismo, con abundante formación para los profesionales de Atención Primaria, dados los buenos resultados del consejo breve en este tipo de prevención.

Además se ofrecen determinados contratos programa en nuestra cartera de servicios y se practica una revisión de indicadores sanitarios de cuyo estudio se intenta tomar decisiones relativas al campo de las drogodependencias.

Otros

Se han realizado a lo largo del año 2008 por parte del Servicio de Drogodependencias y otros recursos colaboradores varias campañas de información y difusión.

Se ha continuado con la difusión y distribución de folletos informativos entre profesionales riojanos y de toda España del ámbito de las drogodependencias para dar a conocer las actuaciones y programas llevados a cabo por el Servicio de Drogodependencias. Sirvan como ejemplo los dípticos del concurso “Clases sin Humo” o los “Recursos de ayuda sobre drogodependencias en La Rioja”.

Se ha participado en el concurso de fotografía de ARAD (Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto), “Drogas, una mirada crítica”, prestando colaboración tanto personal como organizativa, como en el concurso y en la exposición posterior.

Se han realizado otras campañas de sensibilización a través de la publicidad de mensajes preventivos sobre las drogas y el alcohol, en colaboración con el CLUB LASKER en su iniciativa “Ajedrez contra las Drogas”.

También se ha entregado la guía editada por el Plan Nacional sobre Drogas: *Drogas: + Información – Riesgos* y numerosos ejemplares de la colección *Habla con ellos*.

Asimismo se realizaron y difundieron carteles y dípticos de las “Jornadas sobre alcoholismo en La Rioja”, que se hicieron en colaboración con la Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados.

La Oficina de Información y Asesoramiento del Servicio de Drogodependencias ofrece un servicio de información y orientación sobre tabaco, alcohol y otras drogas dirigido prioritariamente a la población de La Rioja. Da una respuesta concreta a toda demanda de información y orientación sobre: sustancias, pautas de actuación, recursos preventivos y asistenciales, aspectos legales, documentación. Acerca al ciudadano la posibilidad de notificación o sugerencia sobre abusos e irregularidades en la venta, promoción y publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco. Informa específicamente a los colectivos afectados en el cumplimiento de la Ley 5/2001 sobre Drogodependencias y otras Adicciones que rige en nuestra Comunidad Autónoma. Asesora sobre la legislación vigente a nivel autonómico y nacional en relación al alcohol, el tabaco y las drogas ilegales.

■ Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

La mayor parte de los programas educativos preventivos que se desarrollan en La Rioja son de índole universal, si bien, se ha articulado un sistema de información y derivación para escolares en situación de riesgo personal o familiar, así como de detección temprana de consumos. Además se han realizado actividades de formación específica para directores de centros educativos, tutores y profesores, dirigidas a la capacitación de detección de riesgo en escolares por consumos de drogas y otros factores de riesgo de índole psicosocial por parte de esos profesionales.

Ámbito familiar

Dentro de las actuaciones municipales, se ha puesto en marcha un programa de prevención selectiva a padres con hijos que presentan consumos de drogas y otros factores de riesgo de índole psicosocial. En él se oferta información especializada a los grupos de población con mayores necesidades de apoyo socioeducativo con el fin de disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección y así evitar que estos grupos tengan problemas con sus usos de drogas.

Son actividades de prevención selectiva dirigidas a familias, jóvenes, adolescentes y niños que presentan ciertos factores de riesgo en relación al consumo de drogas, dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, jóvenes con problemas de adaptación y de incorporación sociolaboral, hijos de drogodependientes, etc.

Las intervenciones que se realizan desde los programas municipales de drogodependencias van encaminadas a un abordaje individual y/o grupal. Tienen carácter transversal y se desarrollan en diferentes momentos y lugares (en la escuela, locales juveniles, grupos de apoyo escolar, etc.).

Ámbito comunitario

En muchos de nuestros municipios se llevan a cabo intervenciones de prevención selectiva en espacios de ocio. Dentro de estos programas tenemos una variedad de acciones importante y así encontramos programas, de asesoramiento personalizado, reparto de documentación y formación de mediadores y educadores de tiempo libre. Los programas de formación de mediadores juveniles que trabajan con los y las jóvenes en espacios de ocio se concentran en 4 localidades. En dichas entidades locales hay profesionales especializados en prevención del consumo problemático, que trabajan con adolescentes y jóvenes usuarios de drogas en riesgo.

Otros

La Oficina de Información y Asesoramiento del Servicio de Drogodependencias ofrece un servicio de información y orientación sobre tabaco, alcohol y otras drogas dirigido prioritariamente a la población de La Rioja.

Da una respuesta concreta a toda demanda de información y orientación sobre: sustancias, pautas de actuación, recursos preventivos y asistenciales, aspectos legales, documentación. Acerca al ciudadano la posibilidad de notificación o sugerencia sobre abusos e irregularidades en la venta, promoción y publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco. Informa específicamente a los colectivos afectados en el cumplimiento de la Ley 5/2001 sobre Drogodependencias y otras Adicciones que rige en nuestra Comunidad Autónoma. Asesora sobre la legislación vigente a nivel autonómico y nacional en relación al alcohol, el tabaco y las drogas ilegales. Durante todo el año ha gestionado actuaciones a través del teléfono 900 714 110.

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Prevención del consumo de tabaco y cánnabis	92,45%	2.922		Universal
Prevención de consumo de alcohol	92,45%	2.955		Universal
Prevención del consumo de drogas de síntesis	95,35%	2.651		Universal
Prevención del consumo de cocaína	95,35%	2.120		Universal
<i>El secreto de la buena vida</i>	28	2.562	103	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	50	9.749	468	Universal

Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de participantes
Ayto. Agoncillo: “Talleres para escolares. Engánchate a la vida”	Charlas	1	75
Ayto. Albelda: “Prevención comunitaria de drogas a nivel escolar”	Charlas	1	248
Ayto. de Alberite: “Talleres para escolares. Por una vida sana”	Charlas	1	155
Ayto. de Arrúbal: “Prevención de drogodependencias en el primer ciclo de EPO”	Charlas	1	15
Ayto. de Ausejo: “Prevención de drogodependencias en el primer ciclo de EPO”	Charlas	1	25
Ayto. Autol: “Implementación de programa en el medio escolar”	Charlas	1	27
Ayto. de Briones: “Prevención en Primaria”	Charlas	1	14
Ayto. de Murillo: “Talleres para escolares. Por una vida sana”	Charlas	1	116
Ayto. de Nájera: “Educación para la salud para jóvenes”	Charlas	3	208
Ayuntamiento de Villamediana: “Talleres para Escolares”	Charlas	1	49
Ayuntamiento de Alfaro: “Intervención preventiva en centros de Enseñanza Secundaria (1º y 2º de ESO)”	Programa	3	204
Ayuntamiento de Alfaro: “Prevención del consumo de tabaco en 6º de Educación Primaria”	Acción de sensibilización Charlas	3	104
Ayuntamiento de Alfaro: “Prevención del consumo de cannabis en 3º de ESO”	Acción de sensibilización Charlas	3	125
Ayuntamiento de Alfaro: “Concurso de carteles y cuentos Día Mundial sin Tabaco”	Acción de sensibilización	3	76
Ayuntamiento de Alfaro: “Programa Clases sin Humo”	Programa	3	214
Ayto. de Arnedo: “Área de prevención en el ámbito escolar”	Programa	2	1.206
Ayto. de Calahorra: “Actividades extraescolares encaminadas a la prevención de las drogodependencias”	Programa	5	196
Ayto. de Calahorra: “Actuación para prevención del uso de alcohol a través de de Internet, 3º de ESO”	Sensibilización, orientación, capacitación	1	96
Ayto. Calahorra: “Un porro no es un juguete. Prevención del uso de cannabis a través del programa y de Internet, 4º de ESO y GS”	Programa	2	18
Ayto. Haro: “Prevención del consumo de tabaco y alcohol en EPO”	Charlas	3	215

Ayto. de Haro: “Educación en valores en la EPO”	Orientación e información	1	153
Ayto. de Haro: “Educación preventiva específica de drogodependencias en la ESO”	Orientación, información, asesoramiento, charlas	3	193
Ayto. de Haro: “Cine y salud en el ámbito escolar”.	Proyección película	2	302
Ayto. Haro: “Reducción de riesgos y daños del consumo de cannabis y cocaína, 3º y 4º ESO y grupos de riesgo”	Orientación, información asesoramiento, charlas	5	413
Programa “Prevenir para vivir”	Programa	56	6.435
TOTAL		107	10.882

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	1
Profesores formados	60

Prevención familiar

Nombre del programa y tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Ayto. de Alcanadre: Escuela de padres	9	12	No	Universal
Ayto. de Aldeanueva de Ebro: Escuela de padres en prevención de drogodependencias	9	11	No	Universal
Ayto. de Arrúbal: Escuela de padres para la prevención de drogodependencias	6	4	No	Universal
Ayto. de Ausejo: Escuela de padres para la prevención de drogodependencias	9	19	No	Universal
Ayto. de Autol: Grupo de trabajo-taller prevención con padres/madres	20	25	No	Universal
Ayto. de Briones: Escuela de padres	12	21	No	Universal
Ayto. de Fuenmayor: Escuela de padres y madres en prevención de drogodependencias	11	6	No	Universal
Ayto. de Logroño: Programa familiar (escuela de padres, talleres y asesoría)	800 (aprox.)	698	Sí	Universal
Ayto. Nalda: Escuela de padres: Jóvenes y drogas	7	6	No	Universal
Ayto. de Pradejón: Escuela de padres (Secundaria)	8	29	No	Universal
Ayto. de Pradejón: Escuela de padres (Primaria)	14	17	No	Universal
Ayto. Rincón de Soto: Escuela de padres	8	285	No	Universal
Ayto. de Villamediana: Escuela de padres: Sin drogas, mejor	7	22	No	Universal
Ayto. Villoslada de Cameros: Jornadas de información sobre drogodependencias y formación para la prevención	3	25	No	Universal
Ayto. de Alfaro: Escuela de padres y madres 2008	6	197	No	Universal
Ayto. de Alfaro: Campaña de prevención familiar de drogodependencias	20	1.000	No	Universal
Ayto. de Alfaro: Prevención de drogodependencias a través de las AMPAS	15	50	No	Universal

Ayto. de Alfaro: Atención de casos particulares	40 (aprox.)	10	Sí	Universal
Ayto. Arnedo: Prevención en el ámbito familiar	60 (aprox.)	400	No	Universal
Ayto. de Calahorra: Proyecto Zeus de desarrollo de competencias personales en ámbito familiar	45	64	No	Universal
Ayto. Calahorra: Escuela de padres para prevenir uso indebido de drogas desde el ámbito familiar	23	39	No	Universal
Ayto. de Calahorra: Taller para la prevención del consumo de cánnabis desde el ámbito familiar	4	12	No	Universal
Ayto. Calahorra: Taller para promover el conocimiento de los padres de recursos y herramientas preventivas a través de Internet	4	11	No	Universal
Ayto. de Calahorra: Proyecto para la intervención ante los primeros consumos de los hijos	8	8	No	Selectivo
Ayto. de Haro: Prevención de drogodependencias desde la familia. Escuela de padres	48	104	No	Universal
Ayto. Haro: Oficina de información y asesoramiento	100	110	Sí	Universal
TOTAL	1.296	3.185		

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Ayto. de Alfaro: Sesiones preventivas dirigidas a la población inmigrante	Menores inmigrantes	Orientación y asesoramiento	1	10
Ayto. Calahorra: Proyecto asesoramiento y apoyo al profesorado	Profesorado Menores consumidores	Orientación y asesoramiento	ND	ND
Ayto. de Logroño: Talleres sobre reducción de riesgos de cannabis	Alumnos programa de intervención psicosocial	Orientación y asesoramiento	4,5	16

ND: No disponible.

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº de participantes	Nivel de intervención
Ayto. de Agoncillo (1)	12 a 25 años	35	Universal
Ayto. de Alfaro: Actuaciones preventivas y de promoción de hábitos saludables en los cuartos de fiestas (1)	15 a 24 años	91	Universal
Ayto. de Alfaro: Promoción de actividades alternativas entre la población juvenil (1)	< 15 años	120	Universal
Ayto. de Calahorra: Curso sobre dispensación responsable de alcohol dirigido a los establecimientos hosteleros (1)	> 18 años	15	Universal
Ayto. de Calahorra: Actividades para la sensibilización, información y reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol en fiestas patronales (1)	18 a 77 años	313	Universal
Ayto. de Haro: Reducción de riesgos y daños del consumo de alcohol en ámbito festivo (1)	15 a 65 años	527	Universal
Ayto. de Logroño (1)	18 a 69 años	313	Universal
TOTAL (7)		1.414	

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma

La Red de Atención a Drogodependencias de La Rioja depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Consumo.

La Red de Atención a las Drogodependencias se incardina como parte de un Plan de Salud Mental, que la Consejería de Salud ha puesto en marcha y que contempla la creación de nuevos dispositivos, refuerza los ya existentes y establece una nueva organización de las estructuras asistenciales, con el objetivo de acercar los servicios sanitarios a los enfermos mentales y agilizar su recuperación mediante un diagnóstico precoz.

En lo referente a las drogodependencias el Plan considera que son enfermos que hay que acoger e integrar en el Sistema Sanitario Público de la misma forma que se atienden otras enfermedades y dolencias. En este sentido, este Plan integra a los enfermos mentales en la red asistencial normalizada.

El Plan tiene, además, un claro enfoque rehabilitador.

Los objetivos específicos del Plan se basan en constituir un nuevo modelo asistencial cuyas características son:

- Proximidad al paciente con las Unidades de Salud Mental en los Centros de Salud.
- Diagnóstico precoz.
- Equipos de tratamiento multidisciplinarios.
- Potenciar la rehabilitación con la creación de unidades de media y larga estancia.
- Incremento de los dispositivos de Salud Mental en los Centros de Salud como puerta de acceso de estos enfermos al Sistema Sanitario (dentro del proceso de integración de los distintos niveles asistenciales).
- Establecer una fluida relación con los servicios socio sanitarios (trabajadores sociales, residencias de la tercera edad...) y el resto de especialidades y servicios asistenciales, para prestar la mejor asistencia posible a los pacientes crónicos y con gran dependencia.

Estructura del Plan de Salud Mental de La Rioja.

- Unidades de Salud Mental en los Centros de Salud.
- Unidad de Hospitalización Breve en el nuevo Hospital San Pedro.
- Unidad de Media Estancia y Rehabilitación.
- Unidad de Larga Estancia y Unidad Residencial Gerontopsiquiátrica.

Específicamente el centro de salud mental y conductas adictivas, es una de las actuaciones previstas en el Plan de Salud Mental para La Rioja, con el objetivo de acercar los servicios sanitarios a los enfermos mentales y agilizar su recuperación mediante un diagnóstico precoz. El centro de salud mental y conductas adictivas cuenta con 13 consultas (5 para psiquiatría, 5 para psicología y 3 para enfermería), 1 sala para terapias y 1 unidad de sistema de registro y evaluación del Área de Salud, en las que trabajan casi 20 profesionales sanitarios: 6 psiquiatras, 6 psicólogos, 4 enfermeras, 2 auxiliares de enfermería y 1 auxiliar administrativo.

Con este nuevo centro se refuerzan las unidades de salud mental en los centros de salud de Atención Primaria, la puerta de entrada de los pacientes psíquicos a la Red de Salud Mental de La Rioja. Logroño dispone ya de dos unidades (en Siete Infantes y en Espartero). La Rioja Baja cuenta con una unidad en el Centro de Salud de Calahorra, a la que se unirá próximamente Arnedo. Por último, la Rioja Alta dispone de unidades en los centros de salud de Haro y de Nájera y, próximamente, también se implantará en Santo Domingo de La Calzada.

El Plan de Salud Mental busca que todos los enfermos riojanos con patologías mentales reciban la mejor atención sanitaria y tengan acceso a los mismos tratamientos, en condiciones de igualdad, independientemente de donde residan. Asimismo, intenta responder a las necesidades de las familias de estos enfermos, poniendo a su disposición nuevos recursos intermedios que les proporcionan ayuda.

El Plan tiene, además, un claro enfoque rehabilitador, orientado a promover la autonomía de estas personas. Es decir, pretende ofrecer a los enfermos mentales las garantías suficientes como para poder desarrollar un proyecto personal de vida en la medida que se pueda.

Además de la oferta pública de la Consejería de Salud, la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con asociaciones que colaboran por medio de convenios y subvenciones al tratamiento integral de las drogodependencias. En resumen, todas estas estructuras son:

- Unidades de salud mental y conductas adictivas: Centro de Salud Espartero, Centro de Salud Siete Infantes de Lara, Centro de Salud de Haro, Centro de Salud de Nájera y Centro de Salud de Calahorra.
- Programas específicos: programa de psicoestimulantes, programa de alcohol y ludopatía, programa de opiáceos y programas de dispensación de metadona.
- Unidades hospitalarias: unidad de hospitalización breve de psiquiatría (Hospital San Pedro) y unidad de hospitalización de media estancia y rehabilitación (Hospital General de La Rioja).
- Asociaciones y centros de atención al alcoholismo: Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados (ARAR), Alcohólicos Anónimos, Agrupación Riojana de AA, Grupo de Alcohólicos en Rehabilitación de Valvanera (GARVA), Asociación Riojana de Alcohólicos Rehabilitados de Nájera (ARARNA) y Federación de Asociaciones de Alcohólicos en Rehabilitación de La Rioja.
- Asociaciones y centros de atención a drogodependencias y otras adicciones: Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto (ARAR), Proyecto Hombre y Asociación Riojana de Jugadores de Azar (ARJA).

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	6	594
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	
Comunidades terapéuticas Privadas financiadas	1	84

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1	ND	Dispositivo gral. atención
Oficinas de farmacia	32	22	Hay 32 oficinas de farmacia acreditadas para dispensación
Otros	1	65	Centro Penitenciario

ND: No disponible.

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	1	
Programas dispensadores	6	585
Programas prescriptores y dispensadores	1	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio	1	
Centro de salud mental	3	180
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	
Centro penitenciario	1	65
Oficinas de farmacia	1	22
Otros: ARAD	1	328

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas de intercambio jeringuillas		
P. emergencia social	10.566	Comité Ciudadano Antisida
P. Oficinas de farmacia	ND	Colegio Farmacéuticos
Otros	3	Centro penitenciario
Total	10.569	

ND: No disponible.

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas y nº de usuarios	Observaciones
Programas atención a mujeres (1)	Oficina Atención Mujer	Programa maltrato a la mujer
Programas atención a menores (1)	Programa Menor Infractor (10)	ARAD
Programas atención a patología dual (6)	Prog. Red Salud Mental y Toxicomanías	
Programas de psicoestimulantes (1)	Prog. Red Salud Mental y Toxicomanías (210)	
Otros (1)	Programa de hombres maltratadores Programa de minorías inmigrantes	Hombres abusadores del alcohol y drogas. Atención social general

■ Ensayos clínicos en el ámbito asistencial

En lo referente a investigación, es de destacar el proyecto *DROJNET Cooperación Interregional Transfronteriza para el desarrollo de un Servicio de Información sobre las Drogas interactivo y adaptado al público joven* que, con la colaboración de la Comunidad Foral de Navarra y la región francesa de Pirineos Atlánticos, pretende poner en marcha, desarrollar y mejorar la prevención selectiva a través de los diferentes soportes de las nuevas tecnologías de la información. Este proyecto pretende contribuir al objetivo del Plan Europeo, a partir de un enfoque transfronterizo, que permita utilizar y aprovechar las experiencias previas existentes en España y Francia, desarrollar una iniciativa piloto de servicio de información sobre drogas adaptado a la realidad juvenil y a su contexto de comunicación, utilizando todas las posibilidades que hoy ofrecen las NTIC.

Como proyecto de investigación, hay que resaltar la continuidad del *Estudio acerca de la incidencia de casos que acuden a urgencias por temas relacionados con el consumo de alcohol y drogas ilegales*, que se está llevando a cabo en el

Servicio de Urgencias del Hospital San Pedro de Logroño y que ya se ha convertido en un sistema permanente de información de estos casos.

Se ha realizado la publicación y difusión de la *Encuesta escolar sobre consumo de drogas en La Rioja, 2006*. Este trabajo se ha llevado a cabo a través de la colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que aportó datos que han sido explotados por el Servicio de Drogodependencias para la Comunidad Autónoma de La Rioja. Igualmente, durante el año 2008, se ha realizado la explotación y está en fase de publicación, la *Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas en La Rioja, 2007*.

Como proyecto novedoso se ha trabajado y realizado un estudio consistente en la segunda parte del *Mapa de riesgos en materia de drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja*. Con este mapa se trató de conseguir conocer, al menos, tres tipos diferentes de riesgos que inciden sobre la población riojana:

- Riesgos de tipo universal, que afectan a amplios sectores de la población.
- Riesgos específicos que inciden sobre determinados colectivos o grupos sociales.
- Riesgos de tipo situacional, derivados de la presencia en determinados contextos o espacios.

De este modo resulta posible cuantificar la población expuesta a la influencia de diferentes factores o variables de riesgo, identificar los colectivos especialmente vulnerables (sometidos a la exposición de un mayor número de factores de riesgo) y, finalmente, conocer y describir en qué contextos se producen habitualmente las conductas de uso y/o abuso de drogas y las consecuencias inmediatas de estos comportamientos.

Este estudio se ha visto prolongado durante 2008 con una segunda parte del mismo denominada *Diseño de un sistema de indicadores para su implementación por el Observatorio Riojano sobre Drogas*.

Con respecto a la investigación se ha editado un manual titulado *Manual de introducción a la investigación en drogodependencias*, con el fin de ayudar a la misma por parte de los profesionales riojanos. Su difusión a todos los profesionales de la materia se acompañó de un curso de formación sobre sus contenidos que tuvo una gran acogida por parte de los profesionales de la sanidad y las drogodependencias.

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	7	324
Unidades hospitalarias	1	No disponible
Centros residenciales (no hospitalarios)	Federación Alcohólicos	100

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Financiado por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de intervención en Centros Penitenciarios				
Programas preventivos (3)	152	2	AA	Cruz Roja, ARAD y PH
PMM (1)	65	1	AA	Serv. Médicos Cruz Roja
En la ejecución del programa intervienen 3 equipos extrapenitenciarios y 3 equipos que forman parte del GAD, financiados por AA y las entidades que ejecutan el programa son: Cruz Roja, ARAD y Proyecto Hombre. Se realizan cursos formativos en tres centros penitenciarios.				
Menores infractores sometidos a tratamiento				
Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor	15			

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción. Centro de día	2	
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (comunidades terapéuticas)	2	
Pisos	2	57
Programas de formación		
Otras acciones formativas	3	18
Programas de incorporación laboral		
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	1	

ÁREA DE FORMACIÓN**Formación de profesionales y mediadores**

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº y perfil de los destinatarios	Nº de horas	Modalidad de la formación	Entidad responsable de la impartición
Redacción y publicación de un artículo científico en drogodependencias (1)	23 profesionales salud	8	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Medio laboral y drogodependencias normativa y prevención de riesgos (1)	28 profesionales salud	10	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Padres: pautas de comportamiento para padres con hijos en riesgo por consumo de drogas (1)	20 profesionales salud	8	Presencial	Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
Taller de tratamiento grupal del tabaquismo desde A.P. (1)	20 profesionales	20		Consejería de Salud y Sº Drogodependencias
II curso de metodología de investigación en drogodependencias (1)	65 Profesionales	14	Presencial	Consejería de Salud y Servicio Drogodependencias
Curso de tabaquismo para matronas y matrones (1)	20 profesionales salud	9	Presencial	Consejería de Salud y Servicio Drogodependencias
Evidencia científica en adicciones. Tratamientos y farmacología. Novedades (1)	50 profesionales	5	Presencial	Consejería de Salud y Servicio Drogodependencias
VI jornadas cocaonline (1)	100 profesionales	8	Presencial	Consejería de Salud y Servicio Drogodependencias

Otras actividades formativas

Tipo de actividad y denominación	Entidad responsable
Cursos	
Aprendiendo a impartir formación	Fundación Rioja Salud
El Modelo Amigo: un “mapa” conceptual para evaluar los riesgos psicosociales y gestionar su prevención	Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Tratamiento Psicológico de la adicción al tabaco	Consejo Gral. Colegios Oficiales de Psicólogos
Medio laboral y drogodependencias. Normativa y prevención de riesgo	Fundación Rioja Salud
Introducción a la Programación Neurolingüística (PNL)	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja
Habilidades básicas de relación y autocuidado emocional en el entorno sanitario	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja

■ Otras actividades formativas (continuación)

Tipo de actividad y denominación	Entidad responsable
Entrenamiento en counselling	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja
Práctico de extinción de incendios	Fundación Rioja Salud
Pautas de comportamiento para padres con hijos en riesgo por consumo de drogas	Fundación Rioja Salud
Tratamiento grupal del tabaquismo desde Atención Primaria	Fundación Rioja Salud
Intervenciones educativas para la promoción de hábitos saludables	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja
Metodología de investigación en drogodependencias	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja
VI Jornada Coca-on line. Problemas derivados del uso de cocaína	Rioja Salud, PNSD, Hazkunde Servicio Drogodependencias
Seminario internacional “Aplicaciones de nuevas tecnologías a la prevención y asistencia en adicciones (Drojnet)”	Drojnet Servicio Drogodependencias Fundación Rioja Salud
Intervenciones educativas para la promoción de hábitos saludables	Fundación Rioja Salud
Estadística multivariante con SPSS para Windows: Análisis de la supervivencia con regresión de Cox	Fundación Rioja Salud
Curso “Inteligencia emocional”	Escuela Riojana
Aprendiendo a impartir formación	Rioja Salud, Gobierno de La Rioja
Cursos realizados fuera de la Comunidad Autónoma	
XXXV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol como ponente para presentación de Proyecto Europeo de La Rioja Drojnet	Sociedad Científica de Socidrogalcohol
Entrevista clínica en adicciones	Universidad de Cantabria
Congreso internacional de patología dual, conductas adictivas y otros trastornos mentales	Asociación Española de Patología Dual
Curso de prevención del tabaquismo: un reto para todos	Universidad de Cantabria
The Second European Seminar on Methodology of Clinical Research in Smoking	Universidad de Cantabria
III Symposium internacional sobre prevención y tratamiento del tabaquismo	Madrid Salud
Ponencias y comunicaciones en congresos y jornadas	
Ponente en seminario monográfico “Tratamiento multicomponente en tabaquismo”	Universidad de Cantabria
Reunión con otras CCAA para presentación del Proyecto Europeo Drojnet II	Servicio de Drogodependencias
Reunión del consorcio del Proyecto Europeo Drojnet	Servicio de Drogodependencias
Convocatoria de reunión de la Junta directiva de la Asociación Española de Patología Dual	Asociación Española de Patología Dual
Reunión de la Comisión Interautonómica	Delegación del Gobierno para el PNSD
Presentación del programa de prevención del consumo de alcohol en la hostelería	PMD-Calahorra
XXXV Jornadas Nacionales Socidrogalcohol como ponente para presentación del Proyecto Europeo de La Rioja Drojnet	Sociedad Científica de Socidrogalcohol
Ponente en conferencia sobre drogodependencias	Ayto. Cervera del Río Alhama
Reunión para revisión de publicación <i>Habla con ellos de la cocaína</i>	Plan Foral sobre Drogas
Reunión Grupo de trabajo Estudios 2008 del Comité de Sistemas de Información del OED	Delegación del Gobierno para el PNSD
Presentación del Programa de Cooperación Territorial Europea del Espacio Sudoeste Europeo INTERREG III SUDOE	Dirección General de Acción en el Exterior Consejería de Presidencia
Reunión de la Red Española de prevención del tabaquismo en jóvenes	Agencia Salud Pública Barcelona, REPTA
Congreso internacional de patología dual, conductas adictivas y otros trastornos mentales	Asociación Española de Patología Dual
Reunión Comisión interautonómica del PNSD	Delegación del Gobierno para el PNSD

■ Otras actividades formativas (continuación)

Tipo de actividad y denominación	Entidad responsable
Entrega de premios <i>Clases sin humo</i> en IES Marco Fabio Quintiliano	C ^a Salud, Servicio Drogodependencias
Primera reunión del Comité de Sistemas de Información del OED	Delegación del Gobierno para el PNSD
The Second European Seminar on Methodology of Clinical Research in Smoking	ECECTR y SRNT
Reunión Comisión interautonómica del PNSD	Delegación del Gobierno para el PNSD
Presentación del Programa de Cooperación Territorial Europea del Espacio Sudoeste Europeo INTERREG III B SUDOE	Dirección General de Salud Pública

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
Estudios e investigaciones	Estudio acerca de la incidencia de casos que acuden a urgencias por temas relacionados con consumo de alcohol y drogas ilegales	Consejería Salud, S ^o Drogodependencias
	Encuesta escolar sobre consumo de drogas en La Rioja 2007	DGPNSD S ^o Drogodependencias
	Mapa de indicadores en drogodependencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Consejería Salud, S ^o Drogodependencias
	DROJNET. Cooperación interregional transfronteriza para el desarrollo de un servicio de información sobre las drogas interactivo y adaptado al público joven	Consejería Salud, S ^o Drogodependencias
	Prevención de las drogodependencias a través de las nuevas tecnologías	Consejería Salud, S ^o Drogodependencias
Becas y ayudas	Realización de prácticas con estudiantes de la Universidad de La Rioja	Consejería de Salud de La Rioja Universidad de La Rioja

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Encuesta escolar sobre drogas en La Rioja, 2006</i>	Libro	750	S ^o Drogodependencias
<i>Habla con ellos del cannabis: guía para padres</i>	Libro	2.000	S ^o Drogodependencias
<i>Habla con ellos de la cocaína: guía para padres</i>	Libro	2.000	S ^o Drogodependencias
<i>Guías prácticas para dejar de fumar, en tabaquismo para pacientes en Atención Primaria</i>	Libro	1.000	S ^o Drogodependencias
	Folletos	1.000	S ^o Drogodependencias
<i>Manual de introducción a la investigación en drogodependencias</i>	Libro	350	S ^o Drogodependencias
<i>Difusión seminario internacional proyecto DROJNET: aplicación de las nuevas tecnologías a la prevención y asistencia en adicciones</i>	Folletos	2.150	S ^o Drogodependencias
<i>Clase sin humo 2007</i>	Folletos	2.000	S ^o Drogodependencias
<i>Clase sin humo 2008</i>	Folletos	2.000	S ^o Drogodependencias
	Carteles	100	S ^o Drogodependencias
	Pegatinas	1.500	S ^o Drogodependencias

ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Familias sin humo 2008</i>	Folletos	2.000	Sº Drogodependencias
<i>Encuesta escolar consumo de drogas en La Rioja, 2006</i>	Folletos	750	Sº Drogodependencias
<i>Guía práctica para dejar de fumar</i>	Folletos	20.000	Sº Drogodependencias
<i>Programa para dejar de fumar en el medio laboral</i>	Folletos	20.000	Sº Drogodependencias
<i>Farmacología</i>	Trípticos	3.000	Sº Drogodependencias

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**■ Relación de convenios y conciertos****Con la Administración Central**

- Ministerio de Sanidad y Consumo. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- No de forma documentada, pero sí a través de los órganos del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: 6

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas**Estructuras:**

- Servicio Drogodependencias
- Comisión de Coordinación de Planes Municipales de Drogodependencias

Comisiones:

- Comisión de Acreditación y Control de Tratamientos con Opiáceos
- Comisión Mixta de Coordinación de Actividades y Programas de Promoción y Prevención de Educación para la Salud y Drogodependencias en el Medio Escolar
- Comisión Técnica y de Seguimiento del Plan Riojano de Drogodependencias.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	634.107,70
Intervención asistencial	845.455,86
Incorporación social	59.949,09
Investigación, documentación y publicaciones	205.055,58
TOTAL	1.744.568,20

Comunidad Valenciana

La actuación más relevante del año 2008 en materia de drogodependencias en la Comunidad Autónoma Valenciana ha sido la consolidación del sistema informático para la gestión de la Dirección General de Drogodependencias (SIGED) y su desarrollo con la finalización de la fase de análisis para incorporar a los centros complementarios concertados con ONGs, lo que permitirá el trabajo integrado entre las Unidades de Conductas Adictivas, la Dirección General y los centros de rehabilitación y reinserción de drogodependencias.

Siguiendo con el desarrollo de los sistemas de información, durante 2008 se ha comenzado la implementación del almacén de datos de drogodependencias (datamart) que recoge datos históricos de la actividad asistencial desde el año 2006 e incorporará un cuadro de mandos para la alta dirección.

Persiste el gran esfuerzo en el ámbito de la prevención con la normalización de la red específica de las Unidades de Prevención Comunitaria, aumentando el peso de la iniciativa pública local (municipios y mancomunidades) frente a la de las organizaciones no gubernamentales. La renovación de los sistemas informáticos de recogida de la información ha supuesto en 2008 la implantación de un nuevo sistema de reporte, que nos permite conocer con mucho mayor detalle el conjunto de actuaciones preventivas realizadas por ámbitos y que pone de manifiesto el enorme esfuerzo realizado desde todos los agentes preventivos de la sociedad valenciana para rentabilizar al máximo la inversión destinada. Así, en prevención escolar se han realizado un total de 276 acciones con 446.438 escolares y 4.873 profesores participantes. En prevención familiar se ha actuado sobre 12.838 padres y madres a través de 110 acciones y en prevención comunitaria se ha dado cobertura a 142.957 personas a través de 290 actuaciones. Se continúa con la aplicación del Programa de Prevención Selectiva dirigido a los infractores sancionados por tenencia y/o consumo de sustancias psicoactivas en lugares públicos, como alternativa a la sanción propuesta, que en el año 2008 ha sido aplicado a 722 jóvenes.

La red asistencial implementada en la Agencia Valenciana de Salud, como organismo autónomo adscrito a la Conselleria de Sanitat, hace posible que la atención a los drogodependientes no difiera en nada de la asistencia sanitaria a cualquier otro paciente afectado por cualquier otra patología. Durante el presente ejercicio se ha creado una nueva Unidad de Conductas Adictivas en la ciudad de Valencia, que refuerza la cobertura de servicios de atención primaria en drogodependencias en uno de los departamentos de salud que sufre mayor presión asistencial. El número de pacientes que han sido admitidos a tratamiento durante 2008 alcanza la cifra de 13.678. La distribución de notificaciones por sustancia, en relación al año anterior, muestra un aumento destacable de los pacientes atendidos por tabaco, seguidos de aumentos discretos en cocaína y cannabis, con descenso notable en heroína y notificación estable en alcohol. A pesar del aumento de notificaciones, el número de desintoxicaciones hospitalarias desciende en relación al pasado año.

En materia de inserción social, en los últimos años, se cuenta con una red de atención bien consolidada y en crecimiento, atendiendo a la demanda y de acuerdo con el principio de sectorización de recursos en los departamentos de salud. El último concierto cuatrienal 2005-2008 junto a los convenios y subvenciones complementarias mantienen una red dotada a 2008 con 1.120 plazas en centros de día, 95 plazas en viviendas tuteladas y 153 plazas en unidades de deshabitación residencial o comunidades terapéuticas.

Se potencian las áreas de formación, investigación y documentación. En lo referente a la formación, participando en los programas de formación de la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud o del Instituto Valenciano de la Administración Pública, a través de cursos, jornadas o seminarios de la propia Dirección General de Drogodependencias o de entidades públicas, privadas o Universidades con ella relacionadas. Se impulsa la investigación como línea de actuación preferente, apoyando la creación de nuevos recursos, la financiación de proyectos y el mantenimiento de convenios de colaboración con organismos internacionales y entidades de investigación de reconocido

prestigio. Se mantiene la colaboración para la dotación de un fondo editorial de referencia en materia de drogodependencias en el Centro de Documentación sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos Dr. Emilio Bogani Miquel, de Valencia.

La dotación presupuestaria correspondiente al programa 313.20 “Drogodependencias y otras adicciones” supera los quince millones de euros.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ Indicadores de prevención

Prevención escolar: Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores a 2008

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
<i>Barbacana</i>	67	10.193	325	Universal
<i>Órdago</i>	784	104.132	4.283	Universal
<i>Prevenir para vivir</i>	691	294.611	6.587	Universal
<i>Brújula</i> (iniciado en 2008)	78	18.025	859	Universal
Total	1.620	426.961	12.054	

Actividades puntuales en centros educativos

Programas	Tipo de actividad	Nº de centros	Nº de alumnos	Materiales distribuidos
<i>De qué van las drogas, de qué van los jóvenes</i>	Exposición itinerante	7	825	1.000 folletos
<i>El secreto de la buena vida</i>	Concurso	102	5.789	6.000 folletos
Total		109	6.614	7.000 folletos

Actividades	Tipo de actividad	Nº de acciones	Nº de alumnos
Unidades de prevención comunitaria (66)	Charlas, jornadas, talleres...	264	63.634
Fundaciones/asociaciones (5)	Charlas, talleres...	7	9.590
Total		271	73.224

Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	75
Profesores formados	4.873

Prevención familiar

Nombre del programa	Tipo de actividad	Horas de la actividad	Nº de padres/madres	Nivel de intervención
Talleres de padres (110)	Formación	660	12.838	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa y localidad en la que se aplica	Colectivo al que se dirige	Tipo de intervención	Nº de horas semanales	Nº de participantes
Programa <i>Tría</i>	Jóvenes	Educativo-formativo	6	722
Otros programas (106)	Menores riesgo	Educativo-formativo	3	4.120

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa de ocio alternativo (290)	Niños y jóvenes	Mañana, tarde y noche	142.957	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Duración total	Nº de localidades en las que se aplica	Participantes	Población destinataria	Materiales
Concurso SMS	1 mes	Comunidad Valenciana	1.745	Jóvenes 15-25 años	Pósters, trípticos

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL**■ Dependencia de la red asistencial y aspectos generales de la misma**

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad (Agencia Valencia de Salud), Dirección General de Drogodependencias.

El Decreto 124/2001, de 10 de julio, del Gobierno Valenciano, sobre Registro y Acreditación de Centros y Servicios de Atención y Prevención de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, define ocho tipologías de centros y servicios en la Comunidad Valenciana. Entre ellas se encuentran los distintos centros y servicios que configuran la red asistencial, de rehabilitación y reinserción social de los pacientes afectados de cualquier conducta adictiva.

El elemento central y principal, puerta de entrada al sistema, lo constituyen las Unidades de Conductas Adictivas. Se configuran dentro del sistema sanitario público valenciano, como unidades de apoyo a los equipos de Atención Primaria, así como de referencia para el tratamiento de patologías de dependencia a cualquier tipo de droga o conducta adictiva, organizadas territorialmente en los distintos Departamentos de Salud.

Junto a las anteriores unidades existen otra serie de centros y servicios para el tratamiento más especializado e individualizado, según las peculiaridades y necesidades de los distintos pacientes, y que completan el circuito terapéutico: Unidades de Desintoxicación Hospitalaria, en general pertenecientes a la Agencia Valenciana de Salud aunque pueden estar gestionadas por otras entidades privadas, como ocurre también con las Unidades de Deshabitación Residencial; los Centros de Día, las Viviendas Tuteladas y los Centros de Encuentro y Acogida constituyen el resto de recursos que forman el circuito asistencial, gestionados por entidades privadas mediante el concierto o subvención de la propia Dirección General de Drogodependencias.

■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	37 Unidades de Conductas Adictivas		9.322 (nuevas admisiones a tratamiento)	Las Unidades de Conductas Adictivas (UCAs y UAs) dependen de la Red Pública Atención Primaria
Centros de día terapéuticos	22 centros acreditados	1.120	1.503	G. Valenciana y ONGs
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5 públicas 1 concertada	40 4	398 28	G. Valenciana G. Valenciana
Comunidades terapéuticas				
Públicas	1	24		
Privadas financiadas	8	129	420	G. Valenciana y ONGs
Viviendas tuteladas	25	97	142	G. Valenciana y ONGs

■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos		Observaciones
Centros de emergencia social	3	Nuevos	638	Generalitat Valenciana y ONGs
		Total contactados	1.584	
Unidades móviles	1	Nuevos	389	Generalitat Valenciana y ONGs
		Total contactados	2.828	

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores	38 (7 únicamente prescriben)	6.551 (activos a 31/12/2008)
Programas dispensadores	50 (20 únicamente administran)	
Programas prescriptores y dispensadores	30 (prescriben y administran)	

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	23	2.825
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	4	581
Hospital general	3	908
Hospital psiquiátrico	1	10
Unidad móvil*	4	841
Centro penitenciario	4	880
Delegación Provincial de Sanidad	1	506

* 4 unidades móviles con 14 paradas.

■ Programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	
Programas de intercambio de jeringuillas		
P. emergencia social (3)	Entregadas	24.694
	Recogidas	21.240
P. unidades móviles (1)	Entregadas	83.924
	Recogidas	65.249
PIJs (12)	Entregadas	155.150
	Recogidas	127.455
Centro Penitenciario de Picassent (1)	Entregadas	1.957
	Recogidas	1.540
Nº total de PIJs (17)		

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Progr. atención a mujeres (1)	Deshabitación/integración social	72	Privado concertado con G. Valenciana
Progr. atención a patología dual (1)	Desintoxicación/estabilización	39	Privado concertado con G. Valenciana

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	5 unidades alcoholología 26 unidades de conductas adictivas 9 asoc. integradas en FARCV	4.356	Las Unidades de Conductas Adictivas (UCAs y UAs) dependen de la Red Pública Atención Primaria
Unidades hospitalarias	5 UDH 1 UPD	406 11	G. Valenciana
Centros residenciales (no hospitalarias)	8 UDR	420	G. Valenciana y ONGs

Nota: a estas cifras hay que añadir 208 usuarios en viviendas tuteladas.

INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente			
Programas en comisarias	2	749	PATIM, APRALAD
Programas en juzgados	4	1.632	PATIM, APRALAD, AVANT, AVAPE
Programas de intervención en centros penitenciarios			
Módulo terapéutico	1	114	Proyecto Hombre-Valencia
PMM	5	772	Centros Penitenciarios de Castellón, Picassent, Fontcalent y Villena

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

	Recursos	Usuarios
Programas para la incorporación social		
Centros terapéuticos con actividades y/o programas reinserción	22	
Centro residencial de tto. con programas de reinserción (C. Terapéuticas)	8	
Pisos	18	
Programas de formación		
Otras acciones formativas	22	1.150
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo	40	1.600
Otros programas y cursos de capacitación profesional TFIL	6	80
Programas de incorporación social		
Talleres de empleo (INEM)	3	30

ÁREA DE FORMACIÓN

■ Formación de profesionales y mediadores

Denominación del curso y nº de veces que se ha realizado	Nº de horas	Nº de de alumnos	Entidad responsable de impartición y promoción
I Foro de investigación transnacional en drogodependencias en la Comunidad Valenciana: la cocaína y el alcohol a debate (1)	10	81	DGD
Metodología de investigación en drogodependencias (1)	20	25	DGD, SET y DGPNSD
Cumplimiento terapéutico en drogodependencias (1)	4	46	DGD
La gestión de la calidad en drogodependencias. Una visión integrada (1)	20	25	DGD, SET y DGPNSD
Curso de mediador social en adicciones (1)	10	24	ACAD, DGD
Curso de especialización en violencia doméstica (1)	20	150	FSC, DGD y Ayto. Cullera
Curso de prevención de la violencia doméstica asociada al abuso de alcohol (1)	4	28	FSC, DGD
La influencia del alcohol en las relaciones de pareja (1)	19	25	FSC, DGD, UV-EG
XXI curso de especialización en drogodependencias: clínica de la cocaína (1)	12	12	DGD, INID
Curso de gestión por procesos (1)	16	12	Fund. Luis Vives, UNAD, DGD
Curso indicadores: cuadro de mando integral (1)	12	11	Fund. Luis Vives, UNAD, DGD, GVDA
Intervención breve en alcoholismo desde la Atención Primaria (1)	6	6	DGD, Colegio Oficial de Médicos de Valencia
Curso de habilidades para mediadores sociales (1)		8	UPC, Ayto. Xirivella
Curso taller de habilidades sociales para adultos (1)	10	10	UPC, Ayto. Alfafar
Curso de formación de formadores (1)	65	10	FEPAD, DGD
9ª Escuela de otoño Socidrogalcohol (23)	130	261	Socidrogalcohol, DGD

■ Otras actividades formativas

Denominación de la actividad	Nº de horas	Nº de alumnos	Entidad responsable de la realización	Entidad responsable de la promoción
Jornada de neuropsicología de las adicciones (1)	9	64	DGD, SET	DGD
XVIII Jornadas sobre drogodependencias. Familia y drogas (1)	10	145	AHNAR	AHNAR, DGD UPC Moncada
XXIV Jornadas locales de alcoholismo: adicción y enfermedad mental (1)	10	121	APAEX, INID	APAEX, INID, DGD
XVII Jornada sobre drogodependencias: ejercicio físico y deporte como elementos de prevención (1)	10	296	Ayto. Valencia, FAD	Ayto. Valencia, FAD
VII Seminario sobre drogas y conductas adictivas: sociedad de consumo de drogas (1)	15	43	Univ. CEU-IDYCA	DGD

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

■ Estudios e investigaciones

Nombre proyecto	Entidad realizadora
El conocimiento, comportamiento y actitud de los jóvenes gitanos frente al consumo de drogas, tabaco y alcohol en la Comunidad Valenciana*	Fundación PUNJAB
Uso y abuso del teléfono móvil en la adolescencia en la Comunidad Valenciana*	Universidad Valencia

■ Estudios e investigaciones (continuación)

Nombre proyecto	Entidad realizadora
Elaboración y evaluación de un programa conductual aplicado en dos modalidades para la prevención del sida en el ámbito escolar**	INID
Prevención de drogodependencias a nivel comunitario en tres municipios de la montaña de Alicante: una apuesta de futuro***	INID
Análisis de los componentes de un programa de prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar*	INID
Estudio sobre el consumo de drogas en la Comunidad Valenciana*	FAD, EDIS, Sociológica Tres, DGD
Desarrollo programas prevención selectiva dirigidos a jóvenes menores de 25 años*	Universidad Valencia
Estudio neuropsicológico de la adicción: valoración del cingulado anterior en el craving*	CEU
Efectos conductuales y neuroquímicos a largo plazo de la administración intermitente de alcohol en combinación con el éxtasis (MDMA) durante la adolescencia*	Universidad Valencia
Análisis de las bases celulares y moleculares de los efectos del etanol sobre el transporte nucleocitoplásmico en células nerviosas y hepáticas*	Fundación Hospital La Fe
Nuevos fármacos con potencial terapéutico para la adicción a la cocaína: ensayos preclínicos en modelos animales de conducta adictiva*	Universidad Valencia
Receptores opioides MU y sigma como dianas terapéuticas en el tratamiento del alcoholismo: implicación del metabolismo cerebral del etanol*	Universidad Valencia
Adicciones tecnológicas: análisis de las variables implicadas y desarrollo del programa de prevención*	Universidad Valencia
Estudio de los estilos de vida y hábitos de salud de los musulmanes de 12 a 18 años en la ciudad de Valencia*	Universidad Valencia
Afectación del circuito dopaminérgico en el procesamiento de recompensa de consumidores crónicos de cocaína*	Universidad Jaume I
Calidad de vida y satisfacción con el tto. en centro de día para drogodependientes*	Fundación AEPA
Eficacia de la comunicación institucional en la prevención y asistencia a la drogadicción: análisis de las campañas y del tratamiento informativo de las drogas en el periodo enero-junio de 2008*	CEU
Comorbilidad psiquiátrica en pacientes adictos a la cocaína*	Fundación NORAY, PH Alicante
Comunicaciones científicas de investigaciones FEPAD*	Universidad Valencia
Aplicación de técnicas morfológicas e histológicas al control de calidad del tabaco y estudio de la influencia del tipo de tabaco sobre la salud*	IDYCA, CEU
Las cenas navideñas de empresa: estimación de las implicaciones en el consumo de alcohol y otras drogas*	FEPAD
Sistema de detección temprana (SDT) 1ª fase*	FEPAD
Monitorización encuesta escolar CV*	FEPAD
La incidencia de los trastornos relacionados con el abuso de sustancias en medio hospitalario*	FEPAD
Las noticias sobre drogodep. y otras adicciones. Análisis de prensa escrita diaria en CV*	FEPAD
Familia y participación ciudadana*	FEPAD
Evaluación de la exposición "Visión científica de las drogas: si sabes no te metes" del Museo de Ciencias Príncipe Felipe*	FEPAD
Proyecto de investigación en materia de alcoholismo y otras adicciones*	Fundación Príncipe Felipe
Estudios de documentación en materia de drogodependencias*	UV-EG
Prueba piloto de la metodología y las herramientas técnicas y tratamiento de abuso de sustancias en los países escogidos*	OMS
Análisis de la situación epidemiológica del consumo de sustancias*	FEPAD

* La entidad financiadora es Dirección General de Drogodependencias (FEPAD).

** Las entidades financiadoras son DGD y FIPSE.

*** Las entidades financiadoras son DGD y Diputación Provincial de Alicante.

ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Órdago - 1º de ESO (bilingüe)</i>	Manual alumnos	18.000	DGD, Edex Kolektiboa
<i>Órdago - 2º de ESO (bilingüe)</i>	Manual alumnos	20.000	DGD
	Manual profesor	800	Edex Kolektiboa
<i>Órdago - 3º de ESO (bilingüe)</i>	Manual alumnos	10.000	DGD
	Manual profesor	500	Edex Kolektiboa
<i>Manual Retomemos</i>	Material didáctico	100	DGD, Edex Kolektiboa
<i>Folletos prevención padres</i>	Material didáctico	150.000	DGD
<i>Folletos prevención hijos</i>	Material didáctico	150.000	DGD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	7.750	
<i>E. Infantil 3 años (bilingüe)</i>	Material profesor	700	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	9.000	
<i>E. Infantil 4 años (bilingüe)</i>	Material profesor	600	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	9.700	
<i>E. Infantil 5 años (bilingüe)</i>	Material profesor	650	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	10.900	
<i>1º de E. Primaria (bilingüe)</i>	Material profesor	500	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	8.500	
<i>2º de E. Primaria (bilingüe)</i>	Material profesor	130	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	9.800	
<i>3º de E. Primaria (bilingüe)</i>	Material profesor	170	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	9.100	
<i>4º de E. Primaria (bilingüe)</i>	Material profesor	300	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir</i>	Material alumnos	13.600	
<i>5º de E. Primaria (bilingüe)</i>	Material profesor	510	DGD y FAD
<i>Prevenir para vivir (bilingüe) 6º de E. Primaria</i>	Material alumnos	14.100	DGD y FAD

ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central

- Convenio de fecha 28 de abril de 2008, del protocolo general de colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma Valenciana (Consejería de Sanidad – Agencia Valenciana de Salud) para el año 2008.

Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

- Resolución de 21 de abril de 2008, del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud por la que se concede a la Universidad Miguel Hernández de Elche una subvención para la financiación de los gastos corrientes y de personal del Instituto de Investigación de Drogodependencias (INID) de la Universidad Miguel Hernández de Elche durante el ejercicio 2008.
- Resolución de 10 de abril de 2008, del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe una subvención para financiar el desarrollo por parte de ésta del proyecto de investigación denominado “Consecuencias neuroquímicas y conductuales del consumo de alcohol durante la adolescencia” durante el ejercicio 2008.
- Resolución de 8 de abril de 2008, del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias una subvención para la financiación de los gastos de personal y mantenimiento de la misma, durante el ejercicio 2008.

- Resolución de 27 de noviembre de 2008, del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se concede a la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias una subvención para la financiación de los gastos de personal y mantenimiento de la misma, durante el ejercicio 2008.
- Resolución de 10 de abril de 2008, del Director Gerente de la Agencia Valenciana de Salud, para financiar el desarrollo de actividades en materia de formación e investigación en el campo de las drogodependencias, todo ello durante el ejercicio 2008.

Con Administraciones locales

- Número de Administraciones Subvencionadas: 56

Con Organizaciones no Gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concerto
 - Convenios: 4
 - Resoluciones nominativas: 16
 - Entidades concertadas: 22
- Número de Organizaciones Subvencionadas: 51

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejo Asesor en materia de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. Órgano colegiado de asesoramiento y participación en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos, adscrito a la Conselleria de Sanidad regulado en el artículo 36 del decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos y en el Decreto 238/1997, de 9 de septiembre, por el que se constituyen los órganos consultivos y de asesoramiento en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos. En el Consejo Asesor están representados, además de las Administraciones Públicas, agentes sociales, como las ONGs que trabajan en el ámbito de las drogodependencias, universidades, sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones de consumidores o colegios profesionales.

Comisión Interdepartamental y Comisión Ejecutiva. Ambos son órganos colegiados adscritos a la Conselleria de Presidencia de la Generalitat y se regulan en el Decreto 98/1998, de 14 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Estructuras Político-Administrativas en materia de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos. La Comisión Interdepartamental tiene asignadas las políticas de coordinación, evaluación y seguimiento de las actuaciones que se desarrollen en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos. La Comisión Ejecutiva tiene la función de ejecutar los acuerdos adoptados por la Comisión Interdepartamental en relación con el cumplimiento del Plan Autonómico sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos, en el ámbito de las correspondientes Consellerias.

Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana. Órgano asesor de carácter técnico, adscrito a la Conselleria de Sanidad, regulado en el Decreto 78/1999, de 1 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen los criterios básicos para la acreditación de los Programas de Prevención de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, y se constituye el Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS (EUROS)

Prevención	3.457.500,00
Intervención asistencial	1.603.989,80
Incorporación social	7.218.600,00
Investigación, documentación y publicaciones	1.559.549,50
Coordinación institucional	1.786.070,70
TOTAL	15.625.710,00

5 Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales

Constituye el objetivo básico de este capítulo presentar una información global sobre las actividades realizadas por las Organizaciones no Gubernamentales, en el marco del Plan Nacional sobre Drogas, durante el año 2008.

La información se ha elaborado a partir de los datos aportados por cuarenta y cinco Organizaciones no Gubernamentales, cuya relación se encuentra en el Anexo 3 de esta Memoria.

Las actividades emprendidas por el movimiento asociativo, desde la dimensión preventiva, han ido en la línea de implementar programas acordes con la realidad y las necesidades de los jóvenes y su entorno familiar, educativo y de ocio.

La participación en materia de formación se ha orientado a la adquisición de técnicas específicas y/o reciclaje, tanto de profesionales como del voluntariado, con un incremento de programas impartidos a través de la red.

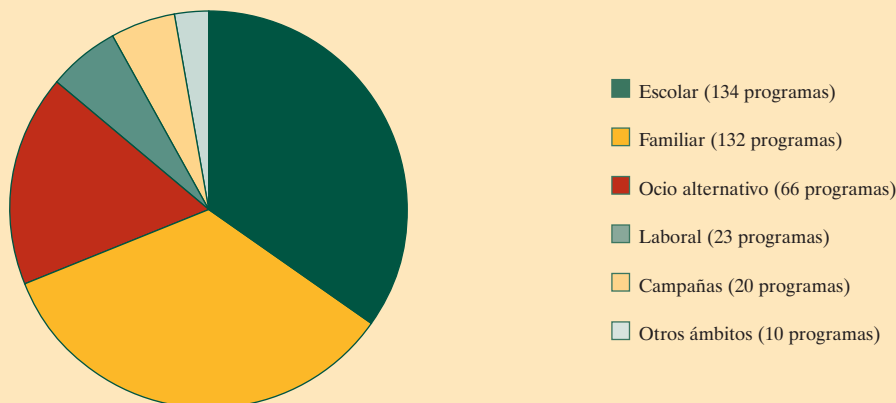
En el área de publicaciones las aportaciones más significativas, en cuanto al volumen, las constituyen los manuales y guías didácticas, como herramientas de apoyo, para la ejecución de programas preventivos y formativos.

En el capítulo 2 de esta Memoria (Estado de situación y respuestas a los problemas), así como en el capítulo 4, correspondiente a proyectos y actuaciones desarrolladas por las Comunidades Autónomas, se puede encontrar información detallada acerca de diversos aspectos contenidos en los programas y recursos de prevención, formación, asistencia y reinserción social, muchos de los cuales se llevan a cabo en colaboración con estas Organizaciones.

1. PREVENCIÓN

Treinta entidades han realizado trescientos ochenta y cinco programas. La distribución de los mismos se ha subdividido en los apartados correspondientes a: prevención escolar, familiar, programas de ocio alternativo, prevención laboral, campañas de información y sensibilización, y en otros ámbitos (Figura 5.1).

Figura 5.1. Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

En prevención escolar, han dirigido programas enfocadas a distintas etapas educativas: ABD, CEPS, Edex, Fundación Salud y Comunidad, IREFREA, FETE-UGT y PDS. La Asociación Española Contra el Cáncer ha seguido un programa de prevención enfocada al consumo de alcohol y tabaco entre escolares. Por su parte, FAD ha volcado una parte importante de su actividad preventiva hacia la comunidad educativa.

Proyecto Hombre prosigue con el programa *Entre Todos* y UNAD se ha centrado en la organización de diversos cursos, talleres y jornadas.

En materia de prevención familiar, las asociaciones de padres han mantenido distintos programas de apoyo, así CONCAPA se ha orientado a la difusión de programas de prevención del consumo de alcohol en familia y CEAPA ha organizado seminarios en cuarenta y cinco federaciones de la entidad. Proyecto Hombre continúa con el programa *A tiempo* y UNAD, con distintas propuestas formativas y de sensibilización. A través de Escuelas de Padres y una gran variedad de talleres han organizado programas preventivos: ABD, CEPS, EDEX, Fundación Salud y Comunidad, GID, Osasun Ekintza y PDS; dirigidos a familias en riesgo se han orientado los programas de la asociación Don Bosco y al ámbito de la población inmigrante se han dirigido las asociaciones ATIME y WAF AE.

En programas de ocio y tiempo libre, las asociaciones ADES, Deporte y Vida y Deportistas contra la Droga han organizado distintas actuaciones relacionadas con el ocio saludable de menores y jóvenes a través del deporte. La Asociación Española Contra el Cáncer, con el programa *Jóvenes por la salud*, se ha centrado en la sensibilización de jóvenes ante el consumo de tabaco. Otros programas y actuaciones a destacar son: el programa *Neo* de Cruz Roja y *En marcha: hoy toca prevención*, de la Federación de Asociaciones de Scouts. Asimismo, la Asociación Don Bosco y el Secretariado Gitano han actuado en espacios socioeducativos de ocio para menores en dificultad.

En prevención laboral, CCOO y UGT han llevado a cabo distintos planes de intervención a través de talleres, jornadas y actuaciones de sensibilización para trabajadores. Por su parte, la Asociación Española Contra el Cáncer continúa, a través del programa *Solidaridad en la empresa*, con el envío, vía e-mail, de consejos de salud a 348 empresas suscritas al programa y con un alcance de 160.000 trabajadores. Entre las entidades que han realizado campañas preventivas y con amplia difusión mediática se mencionan: la Asociación Española Contra el Cáncer, FAD, la Fundación Salud y Comunidad, y PDS.

La Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo continúa realizando una campaña anual a fin de reducir el número de delitos relacionados con las drogas dirigida a españoles que viajen al extranjero.

2. ASISTENCIA E INCORPORACIÓN SOCIAL

Sobre asistencia e incorporación social, han aportado datos catorce entidades de ámbito estatal. En las Tablas 5.1 y 5.2 se presenta la distribución de recursos y usuarios atendidos por las distintas entidades y en las Figuras 5.2 y 5.3 el número de recursos, programas y usuarios en intervención asistencial e incorporación social.

3. FORMACIÓN

Treinta y cinco entidades han llevado a cabo programas docentes, distribuidos entre cursos (120) estructurados con una duración superior a veinte horas y seminarios (90) de, al menos, diez horas de duración; en el apartado “otros” (9), se han registrado congresos, mesas redondas y ciclos de conferencias (Figura 5.4).

Han impartido cursos formativos teórico-prácticos en distintas técnicas de intervención y para diferentes perfiles profesionales: ABD, CEPS, Epsilon, SET, Spiral y el Colegio de Psicólogos; Osasun Ekintza así como PDS se han dirigido a estudiantes universitarios del área de la psicología, la educación y los servicios sociales.

Entre las entidades que han incorporado la perspectiva de género a alguna de las tareas formativas de su propio personal, se citan: ASECEDI, Cruz Roja y UNAD.

Ha organizado programas y seminarios en el entorno de la educación reglada Edex a través de los programas *La aventura de la vida* y *Órdago*. Por su parte, la Fundación Salud y Comunidad ha impartido seminarios para la formación de educadores y mediadores juveniles.

En la esfera de la formación *on line*, AESED ha programado talleres de formación para profesionales del ámbito sanitario, social y educativo. Por su parte, FAD prosigue con los cursos de capacitación y especialización *on line* para

Tabla 5.1. Recursos y usuarios de programas de asistencia gestionados por ONGs. España, 2008.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros ambulatorios	249	ABD, Asociación Española contra el Cáncer, ASECEDE, CEPS, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, IGenus, Proyecto Hombre, Spiral, UNAD	51.841
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	Cruz Roja	88
Comunidades terapéuticas	65	ASECEDE, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, Spiral, UNAD	4.060
Programas de prescripción y/o dispensación	60	ABD, ASECEDE, Cruz Roja*, Fundación Salud y Comunidad, Spiral, UNAD	15.643
Programas de reducción del daño (centros de emergencia social, servicios móviles, otros programas de reducción del daño)	117	ABD, ASECEDE, F. Salud y Comunidad, F. Secretariado Gitano, Cruz Roja, GID, IGenus, Médicos del Mundo, Proyecto Hombre, UNAD	84.259
Programas de intervención en centros penitenciarios	144	ASECEDE, Cruz Roja, F. Salud y Comunidad, F. Secretariado Gitano, GID, Proyecto Hombre, UNAD	6.091
Programas de intervención en centros de menores infractores	37	ASECEDE, CEPS, IGenus, Proyecto Hombre, UNAD	281
Otros programas o recursos asistenciales	27	ASECEDE, CCOO, Epsilon, F. Secretariado Gitano, GID, Osasun Ekintza, Proyecto Hombre, Spiral, UGT, UNAD	6.596

* Incluidos en usuarios ambulatorios de la entidad.

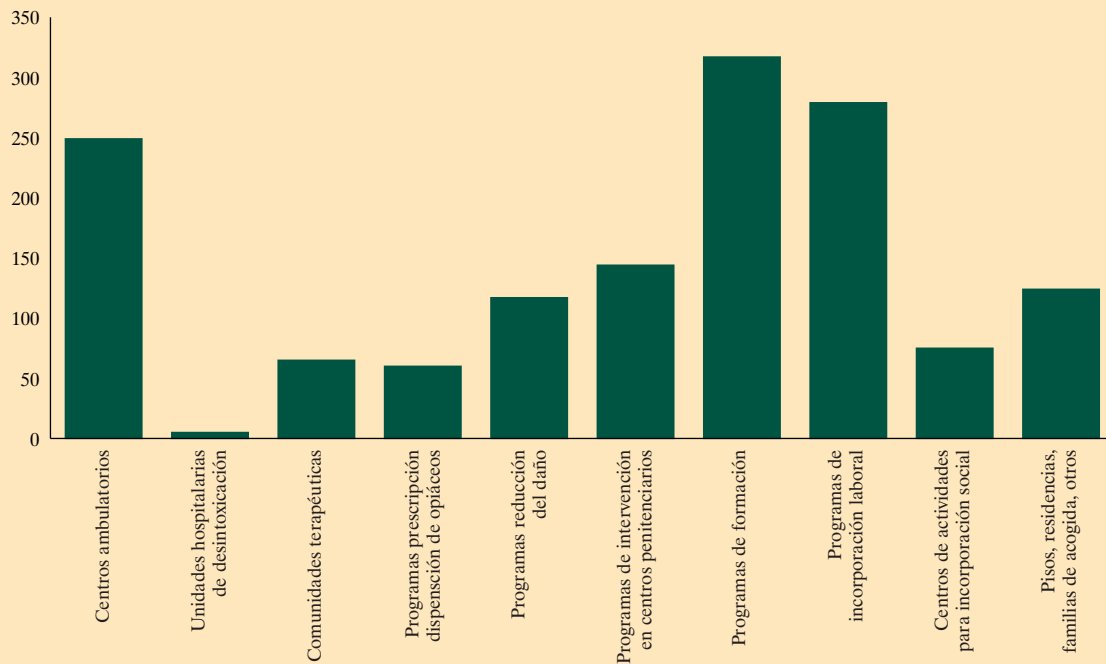
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Tabla 5.2. Recursos y usuarios de programas para la incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros de actividades para la incorporación social	75	ABD, ASECEDE, Cruz Roja, Don Bosco, PDS, GID, Proyecto Hombre, Red Araña, UNAD	6.566
Programas de formación	317	ABD, Cruz Roja, FT-UGT, Don Bosco, F. Salud y Comunidad, F. Secretariado Gitano, PDS, Red Araña, Spiral, UGT, UNAD	24.827
Programas de incorporación laboral	279	ASECEDE, F. Secretariado Gitano, PDS, Red Araña, Spiral, UGT, UNAD	12.846
Programas de apoyo residencial			
• Pisos	115	Acción Familiar, ASECEDE, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, Proyecto Hombre, RAIS, Spiral, UNAD	3.237
• Residencias	9	ASECEDE, Proyecto Hombre	298

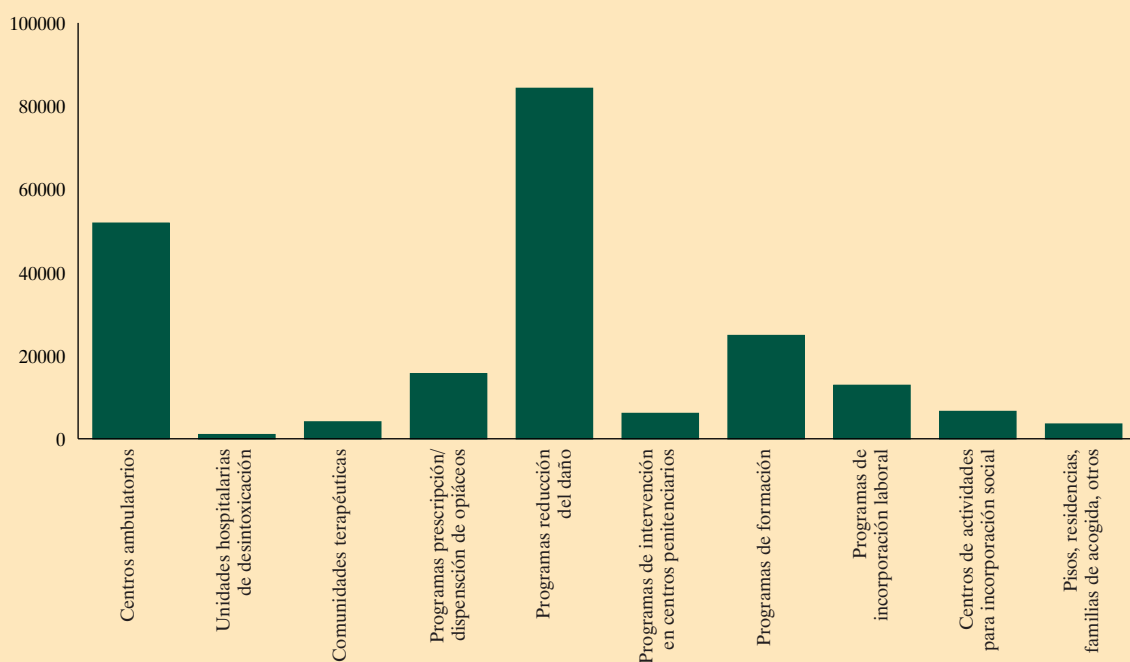
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.2. Número de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.3. Número de usuarios de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

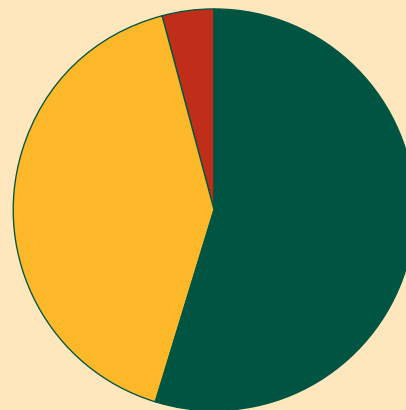
profesionales de la Asistencia Primaria y el Master para Diplomados en Trabajo Social, así como el programa virtual *Educadrogas* dirigido al ámbito docente.

Enfocados a la formación de poblaciones específicas, la Fundación Secretariado Gitano ha organizado jornadas para mediadores socio-culturales y profesionales de la prevención recreativa.

A la actualización y formación de su personal técnico y voluntario se han dirigido las asociaciones: Confederación del Proyecto Hombre, Cruz Roja, Proyecto Hombre y UNAD.

Finalmente, en el ámbito internacional, la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD), ha organizado un seminario internacional que lleva por título *Desafíos para el fortalecimiento de redes sociales en drogodependencias* y el *X Seminario sobre Drogas y Cooperación: Nuevos retos en prevención, asistencia e incorporación social*.

Figura 5.4. Programas de formación realizados por las ONGs (número de programas y de asistentes). España, 2008.



■ 120 cursos (3.047 asistentes)
 ■ 90 seminarios (4.779 asistentes)
 ■ 9 otros (1.580 asistentes)

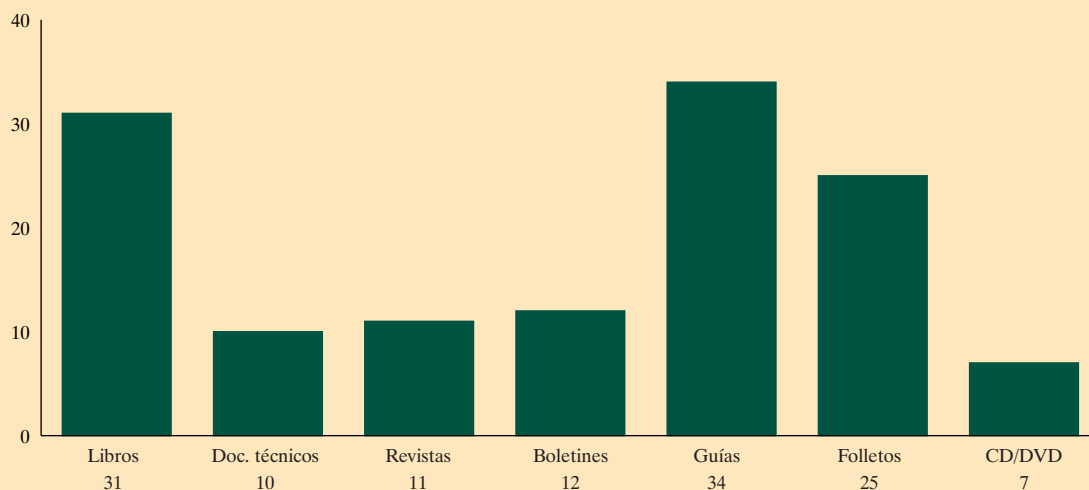
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

4. PUBLICACIONES

Treinta y dos entidades han realizado 130 publicaciones según muestra el gráfico (Figura 5.5).

Desde un enfoque asistencial se han publicado distintos manuales y guías, entre las que se mencionan las editadas por las siguientes entidades: ASECEDI, CEPS, el Colegio de Psicólogos, Cruz Roja, IGENUS, IREFREA, Osasun Ekintza, SPIRAL y SOCIDROCALCOHOL.

Figura 5.5. Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 2008.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

En cuanto a la edición de revistas de carácter científico en las que se recogen distintos trabajos y artículos relacionados con las adicciones se destacan: *Trastornos Adictivos* de SET, el número monográfico sobre drogodependencias del Colegio de Farmacéuticos, *Adicciones* de SOCIDROGALCOHOL y la *Revista Española de Drogodependencias* de AESED, con la edición de un número monográfico dedicado a Comunidades Terapéuticas. La FAD ofrece, a través de su página web, acceso público y en texto completo de los estudios y publicaciones realizados por la misma.

Por otra parte, prosigue la edición de publicaciones periódicas, dedicadas exclusivamente a drogodependencias, y de amplia difusión dentro del movimiento asociativo, entre las que se encuentran: *Proyecto* de la Asociación Proyecto Hombre, la revista de la Confederación de Entidades para la Atención a las Adicciones, *Aunando Esfuerzos* de UNAD y *Andar*, editada por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados ANDAR. Por su parte, la Asociación Prensa Juvenil continúa con la edición de un cuadernillo central sobre drogas, dentro del periódico Primeras Noticias, de difusión en el ámbito de la Educación Secundaria.

Finalmente, las asociaciones de padres CEAPA y CONCAPA han destinado parte de su actividad a la edición de materiales relacionados con la mejora de la comunicación familiar.

6 Anexos

1. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN (a julio de 2010)

■ Grupo Interministerial

Presidente: Ministra de Sanidad y Política Social
 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación
 Ministro de Justicia
 Ministro del Interior
 Ministro de Educación
 Ministro de Trabajo e Inmigración
 Ministro de Política Territorial
 Secretario de Estado de Seguridad
 Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos
 Secretario de Estado de Economía
 Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios
 Secretario General de Política Social y Consumo
 Secretaria: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

■ Conferencia Sectorial

Presidente: Ministra de Sanidad y Política Social
 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación
 Ministro de Justicia
 Ministro del Interior
 Ministro de Educación
 Ministro de Trabajo e Inmigración
 Ministro de Política Territorial
 Secretario de Estado de Seguridad
 Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos
 Secretario de Estado de Economía
 Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios
 Secretario General de Política Social y Consumo
 Consejera para la Igualdad y el Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía
 Consejera de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón
 Consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias
 Consejero de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
 Consejera de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Canarias

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejero de Salud y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Consejera de Salud de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Consejera de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Consejera de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejera de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Galicia

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid

Consejera de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Consejera de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia

Consejera de Salud de la Comunidad Foral de Navarra

Consejera de Empleo y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Consejero de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana

Secretaria: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

■ Comisión Interautonómica

Presidenta: Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Responsables de los Planes de Drogas de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción del Plan Nacional sobre Drogas

Subdirectora General de Relaciones Institucionales del Plan Nacional sobre Drogas

Subdirector General de Gestión del Plan Nacional sobre Drogas

Vocal Asesor para Sistemas de Información y Documentación

Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo de la Delegada del Gobierno para el PNSD

2. DIRECTORIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS

■ Administración Central

Delegación del Gobierno para el
Plan Nacional sobre Drogas
C/ Recoletos, 22. 28071 Madrid
Teléfono: 91 822 60 88. Fax: 91 822 60 90

■ Comunidades y Ciudades Autónomas

Comunidad Autónoma de Andalucía
Directora General de Servicios Sociales
y Atención a las Drogodependencias
Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social
Avda. Hytasa, 14
Edificio Junta de Andalucía
41071 Sevilla
Teléfono: 95 504 82 42. Fax: 95 504 82 82

Comunidad Autónoma de Aragón
Asesor Técnico de la Dirección
General de Salud Pública
Consejería de Salud y Consumo
C/ Vía Universitaria, 36
50017 Zaragoza
Teléfono: 976 71 43 75. Fax: 976 71 56 35

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias
Jefe de la Unidad de Coordinación del Plan de Drogas
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios
C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9
33006 Oviedo (Asturias)
Teléfono: 985 66 81 53. Fax: 985 66 81 52

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
Coordinadora Autonómica de Drogas
Consejería de Salud y Consumo
C/ Zuloaga, 2
07005 Palma de Mallorca
Teléfono: 971 47 30 38. Fax: 971 47 33 85

Comunidad Autónoma de Canarias
Director General de Atención
a las Drogodependencias
Consejería de Sanidad
Plaza del Fuero Real de Gran Canaria
Edificio Tamarco, 4 bajo
35071 Las Palmas
Teléfono: 928 45 22 87. Fax: 928 45 23 16

Comunidad Autónoma de Cantabria
Director General de Salud Pública
Consejería de Sanidad
C/ Federico Vial, 13
39009 Santander
Teléfono: 942 20 76 47. Fax: 942 20 81 90

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Director General de Ordenación y Evaluación
Consejería de Salud y Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo
Teléfono: 925 38 92 00. Fax: 925 38 92 25

Comunidad Autónoma de Castilla y León
Comisionada Regional para la Droga
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
C/ Las Mieses, 6
47071 Valladolid
Teléfono: 983 41 09 24. Fax: 983 41 24 29

Comunidad Autónoma de Cataluña
Subdirector General de Drogodependencias
Consejería de Salud
C/ Roc Boronat, 81-95
08005 Barcelona
Teléfono: 93 551 35 88. Fax: 93 551 75 14

Ciudad Autónoma de Ceuta
Responsable Plan sobre Drogas y Sida
Consejería de Sanidad y Consumo
C/ Juan de Juanes, 4
11702 Ceuta
Teléfono: 956 50 33 59
Fax: 956 50 92 93

Comunidad Autónoma de Extremadura
Secretario Técnico de Drogodependencias
Consejería de Sanidad y Dependencia
Avda. de las Américas, 2
06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 924 38 27 66. Fax: 924 38 27 69

Comunidad Autónoma de Galicia
Subdirector General de Programas de Fomento
de Estilos de Vida Saludables
Consejería de Sanidad
Edificio Administrativo San Lázaro
15703 Santiago de Compostela (La Coruña)
Teléfono: 881 54 86 31. Fax: 881 54 29 70

Comunidad Autónoma de Madrid
Directora-Gerente de la Agencia Antidroga
Consejería de Sanidad
C/ Julián Camarillo, 4 – B
28037 Madrid
Teléfono: 91 426 95 58. Fax: 91 426 95 51

Ciudad Autónoma de Melilla
Directora General de Sanidad y Consumo
Consejería de Bienestar Social y Sanidad
C/ Alfonso XIII, 52-54
52005 Melilla
Teléfono: 952 97 62 51. Fax: 952 97 62 53

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Director General de Atención al Ciudadano,

Drogodependencias y Consumo

Consejería de Sanidad y Consumo

Ronda de Levante, 11

30071 Murcia

Teléfono: 968 39 58 31

Fax: 968 22 24 17

Comunidad Foral de Navarra

Director Técnico del Plan Foral

de Drogodependencias

Consejería de Salud

C/ Amaya nº 2 A

31002 Pamplona

Teléfono: 848 42 14 39

Fax: 848 42 35 10

Comunidad Autónoma del País Vasco

Directora de Drogodependencias

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

C/ Donostia-San Sebastián, 1 – 01010 Vitoria

Teléfono: 945 01 81 04. Fax: 945 01 64 07

Comunidad Autónoma de La Rioja

Director General de Salud Pública y Consumo

Consejería de Salud

C/ Gran Vía de Juan Carlos I, 18 – 26071 Logroño

Teléfono: 941 29 12 00. Fax: 941 29 18 71

Comunidad Valenciana

Directora General de Drogodependencias

Consejería de Sanidad

C/ Micer Mascó, 31 – 46010 Valencia

Teléfono: 96 386 60 11. Fax: 96 386 66 97

3. RELACIÓN DE ONGS DE ÁMBITO ESTATAL¹

ABD, Asociación Bienestar y Desarrollo
C/ Quevedo, 2 bajos – 08012 Barcelona
5 Entidades asociadas o delegaciones
11 Socios

ASDE (Federación de Asociaciones de Scouts de España)
C/ Lago Calafate, 3 – 28018 Madrid
17 Entidades asociadas o delegaciones
30.000 Socios

ASECEDI, Asociación de Entidades de Centros de Día
C/ San Claudio, 16 – 37007 Salamanca
19 Entidades asociadas o delegaciones
990 Asociados

Asociación de Deportistas contra la Droga
Avda. Reino Unido, 8 – 41012 Sevilla
6 Entidades asociadas o delegaciones
3.610 Asociados

Asociación de Deporte y Vida
C/ Martínez Izquierdo, 80 – 28028 Madrid
2 Entidades asociadas o delegaciones
4.007 Socios

Asociación de Prensa Juvenil
C/ Aragón, 466, entresuelo – 08013 Barcelona
20 Entidades asociadas o delegaciones
5.726 Socios

Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales (ADES)
C/ Martínez Izquierdo, 82 – 28028 Madrid
85 Socios

Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME)
C/ Canillas, 56 – 28002 Madrid
8 Entidades asociadas o delegaciones
14.000 Socios

Asociación Epsilon
C/ Doctor Esquerdo, 217 – 28007 Madrid
2 Entidades asociadas o delegaciones
156 Socios

Asociación Española contra el Cáncer
C/ Amador de los Ríos, 5 – 28010 Madrid
52 Entidades asociadas o delegaciones
114.183 Socios

AESED (Asociación Española de Estudios en Drogodependencias)
Avda. de la Plata, 20 – 46020 Valencia
54 Socios

Asociación Proyecto Hombre
C/ Osa Mayor, 19
28023 Aravaca (Madrid)
27 Entidades asociadas o delegaciones
11.000 Socios

Asociación WAFAE
C/ Jordi Girona, 1 - 3
08034 Barcelona
2 Entidades asociadas
382 Socios

Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS)
C/ Valencia, 327 – 08009 Barcelona
46 Socios

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
C/ Conde de Peñalver, 45 - 5º – 28006 Madrid
23 Entidades asociadas o delegaciones
50.240 Socios

Confederación Católica de Padres de Alumnos
C/ Alfonso XI, 4, 5º – 28014 Madrid
51 Entidades asociadas o delegaciones
3.000.000 Socios

Confederación de Centros Juveniles Don Bosco
Avda. Primado Reig, 6, bajo – 46009 Valencia
152 Entidades asociadas o delegaciones
10.000 Socios

Confederación de Entidades para la Atención a las Adicciones
C/ Asura, 90 – 28043 Madrid
10 Entidades asociadas o delegaciones

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)
Puerta del Sol, 4 – 28013 Madrid
45 Entidades asociadas o delegaciones
11.918 Socios

Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)
C/ Fernández de la Hoz, 12 – 28010 Madrid
371 Entidades asociadas o delegaciones
1.141.290 Socios

1. Figuran en esta relación las ONGs cuyas actividades se recogen en el capítulo 5 de esta Memoria.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
C/ Villanueva, 11 - 7º
28001 Madrid

Cruz Roja Española
C/ Reina Victoria, 26
28003 Madrid
791 Entidades asociadas o delegaciones
854.920 Socios

Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores
Avda de América, 25, 4º – 28002 Madrid
79 Entidades asociadas o delegaciones
70.000 Socios

Federación Española de Enfermos Alcohólicos y Familiares (ANDAR)
C/ Jiménez Aranda, 6 – 41018 Sevilla
12 Entidades asociadas o delegaciones
6.781 Socios

Fundación Atenea Grupo GID
Glorieta de Bilbao, 1 - 3º izda. – 28004 Madrid

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)
Avda. de Burgos, 1 y 3 – 28036 Madrid

Fundación EDEX
Indautxu, 9 – 48011 Bilbao
7 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación Igenus
C/ Enric Granados, 126 - 2º, 1º – 08008 Barcelona

Fundación Instituto Spiral
C/ Marqués de Valdeiglesias, 2 - bajo – Madrid
3 Entidades asociadas o delegaciones
5 Socios

Fundación Salud y Comunidad
C/ Ali Bei, 25 – 08010 Barcelona
3 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación Ramón Rubial
C/ Ferraz, 55, 4º Izda. – 28008 Madrid
12 Entidades asociadas o delegaciones

Fundación RAIS
Red de Apoyo a la Inserción Sociolaboral
C/ Ardemans, 44 – 28028 Madrid
115 Socios

Fundación Secretariado General Gitano
C/ Ahijones, s/n – 28018 Madrid
64 Entidades asociadas o delegaciones

Instituto para el Estudio de las Adicciones (IEA)
Avda. Marítima, 25 - Edificio Jardín del Mar
38190 Tabaiba Baja (Tenerife)
7.964 Socios

Instituto y Red Europea para el Estudio de Factores de Riesgo en Infancia y Adolescencia (IREFREA)
C/ Ménde Núñez, 8 – 07014 Palma de Mallorca
6 Entidades asociadas o delegaciones
151 Socios

Médicos del Mundo
C/ Conde Vilches, 15, bajo – Madrid
18 Entidades asociadas o delegaciones
3.053 Socios

Osasun Ekintza, Expertos para la Promoción de la Salud
C/ Portuetxe, 47, 1º, oficina 16 – 20018 San Sebastián
9 Socios

PDS, Promocio i Desenvolupament Social
C/ Provenza, 73, bajo – 08029 Barcelona
1 Entidades asociadas o delegaciones
13 Socios

Red Araña – Tejido de Entidades Sociales por el Empleo Juvenil
Puerta del Sol, 5 - 4º – 28013 Madrid
25 Entidades asociadas o delegaciones
25 Socios

Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD)
C/ San Bernardo, 97-99 – 28015 Madrid
16 Entidades asociadas o delegaciones
54 Socios

Sociedad Científica Española para el Estudio del Alcohol, el Alcoholismo y otras Toxicomanías (SOCIDROGALCOHOL)
Avda. Vallarca, 180 – 08023 Barcelona
13 Entidades asociadas o delegaciones
878 Socios

Sociedad Española de Toxicomanías
C/ San Vicente Mártir, 85, puerta 11 – 46007 Valencia
428 Socios

Unión Española de Asociaciones de Asistencia al Drogodependiente (UNAD)
C/ San Bernardo, 97-99 – 28015 Madrid
257 Entidades asociadas o delegaciones
257 Socios

Unión General de Trabajadores
C/ Hortaleza, 88 – 28004 Madrid

4. RELACIÓN DE NORMAS (ESTATALES Y AUTONÓMICAS)

■ Relación básica de normas estatales en vigor

LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana [Artículos 23 h); 25; 26 d) y 28].

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (arts. 20.2; 21.2^a; 87; 91.2; 127; 301.1; 368 a 380 y 630).

Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando (Artículo 2.3.a).

Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte.

LEYES

Ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de septiembre de 1882 (arts. 263 bis; 282 bis; 338; 367 ter. y 367 sexies).

Ley 17/1967, de 8 de abril, de Normas reguladoras por las que se actualizan las normas vigentes sobre estupefacientes, adaptándolas a lo establecido en el Convenio de 1961 de Naciones Unidas.

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad (arts. 3 y 8).

Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales (modificada por las Leyes 19/2003, de 4 de julio y 36/2006, de 29 de noviembre – modif. art. 2.1–).

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (arts. 89 a 98).

Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (modificada por el Real Decreto-Ley 2/2006, de 10 de febrero y por el Real Decreto-Ley 1/2007, de 12 de enero).

Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo –art. 2.5 y Disposición Adicional segunda d)-.

Ley 24/2007, de 9 de octubre, por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (artículo único.catorce –de reforma del artículo diecinueve.tres y cinco- de la Ley 50/1981).

Ley 4/2009, de 15 de junio, de control de precursores de drogas.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (arts. 12 y 65.5 —modificado por Ley 17/2005, de 19 de julio—).

Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores [Artículo 54.2 f)].

REALES DECRETOS

Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regula la fabricación, distribución, prescripción y dispensación de sustancias y preparados psicotrópicos.

Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.

Real Decreto 1079/1993, de 2 de julio, por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

Real Decreto 1573/1993, de 10 de septiembre, por el que se somete a ciertas restricciones la circulación de los productos psicotrópicos.

Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales (modificado por el Real Decreto 54/2005, de 21 de enero).

Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, de creación de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (artículos: 51.1 y 51.4;102.5,f); 115; 116.1, 2 y 3; 154.4; 164; 175.2.c); 183; y 199.2).

Real Decreto 364/1997, de 14 de marzo, por el que se modifica la estructura y funciones de determinados órganos colegiados del Ministerio del Interior en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Real Decreto 865/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Real Decreto 1116/2006, de 2 de octubre, por el que se determina la composición y estructura del Grupo Interministerial para el Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 1133/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo (artículos: 1; 8.1 y 2 c; 11; Disposición adicional cuarta; y Disposición derogatoria única b).

Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior (artículos: 1; 2.1 f y 2 c; 3.A 1 y 3 b; y 3.B.4 e)

Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (arts. 1 y 15).

Real Decreto 640/2009, de 17 de abril, por el que se desarrolla el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (artículo único.seis).

ÓRDENES MINISTERIALES

Orden EHA/1439/2006, de 3 de mayo, reguladora de la declaración de movimientos de medios de pago en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales.

Orden SCO/2054/2006, de 15 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Orden SCO/2236/2006, de 26 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias.

Orden SCO/2036/2007, de 3 de julio, por la que se crea la Comisión Técnica de Valoración de Actuaciones sobre Drogas.

Orden SCO/3670/2007, de 4 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la convocatoria y la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ámbito estatal para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencias.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Convención única, sobre Estupefacientes, de 30 de marzo de 1961, enmendada por Protocolo de 25 de mayo de 1972. Nueva York, 8 de agosto de 1975.

Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971.

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

■ Relación de normas estatales publicadas en 2008

LEYES

Ley 1/2008, de 4 de diciembre, para la ejecución en la Unión Europea de resoluciones que impongan sanciones pecuniarias.

REALES DECRETOS

Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje.

Real Decreto 1663/2008, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2009-2012.

Real Decreto 2123/2008, de 26 de diciembre, por el que se despliega la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008.

Real Decreto 2125/2008, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2009 del Plan Estadístico Nacional 2009-2012.

ÓRDENES MINISTERIALES

Orden EHA/114/2008, de 29 de enero, reguladora del cumplimiento de determinadas obligaciones de los notarios en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales.

Orden ITC/426/2008, de 13 de febrero, sobre régimen de control de importación de semillas de cáñamo no destinadas a la siembra.

Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato.

Orden SCO/1870/2008, de 17 de junio, por la que se incluye la sustancia oripavina en la lista I anexa a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.

Orden PRE/2523/2008, de 4 de septiembre, por la que se crean los Centros de la Guardia Civil para la vigilancia marítima de costas y fronteras.

Orden SCO/3712/2008, de 15 de diciembre, por la que se delega y aprueban las delegaciones del ejercicio de competencias en los órganos administrativos del Ministerio de Sanidad y Consumo y sus organismos públicos dependientes.

RESOLUCIONES

Resolución de 30 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se aprueba la delegación de diversas competencias de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones en la Presidencia.

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

■ Normas de la U.E. publicadas en 2008

Decisión 2008/206/JAI del Consejo, de 3 de marzo de 2008, por la que se define la 1- bencilpiperacina (BZP) como una nueva sustancia que debe estar sujeta a medidas de control y sanciones penales.

Directiva 2008/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, por la que se modifica la Directiva 2005/60/CE, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo, por lo que se refiere a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión.

Reglamento (CE) nº 1124/2008 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2008, que modifica los Reglamentos (CE) nº 795/2004, (CE) 796/2004 y (CE) nº 1973/2004, en lo que respecta a las variedades de cáñamo que pueden recibir pagos directos de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo.

Decisión del Consejo, de 27 de noviembre de 2008, relativa a la firma y celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre los precursores de drogas y las sustancias frecuentemente utilizados en la fabricación ilícita de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Decisión Marco 2008/909/JAI del Consejo, de 27 de noviembre de 2008, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal por las que se imponen penas u otras medidas privativas de libertad a efectos de su ejecución en la Unión Europea.

■ Relación de normas básicas en vigor de las Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Ley 4/1997, de 9 de julio, de prevención y asistencia en materia de drogas (modificada por las Leyes 1/2001, de 3 de mayo y 12/2003, de 24 de noviembre).

Ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Ley 3/2001, de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias.

Ley 11/2005, de 28 de diciembre, de actividades recreativas y establecimientos públicos de la C.A. de Aragón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley 50/1990, de 19 de diciembre, sobre prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de dieciséis años.

Ley 8/2002, de 21 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Ley 4/2005, de 29 de abril, sobre drogodependencias y otras adicciones en las Illes Balears.

Ley 17/2006, de 13 de noviembre, integral de la atención y de los derechos de la infancia y la adolescencia de las Illes Balears.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS CANARIAS

Ley 1/1997, de 7 de febrero, de atención integral a los menores.

Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias (modificada por las Leyes 2/1999, de 4 de febrero, 2/2000, de 17 de julio, 4/2001, de 6 de julio y 12/2006 de 28 de diciembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Ley 5/1997, de 6 de octubre, de prevención, asistencia e incorporación social en materia de drogodependencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA – LA MANCHA

Ley 2/1995, de 2 de marzo, por la que se prohíbe la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores.

Ley 15/2002, de 11 de julio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León (modificada por la Ley 3/2007, de 7 de marzo).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia (modificada por las Leyes 10/1991, de 10 de mayo, 8/1998, de 10 de julio y 1/2002, de 11 de marzo).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Ley 4/1997, de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad.

Ley 1/1999, de 29 de marzo, de prevención, asistencia y reinserción de las drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la convivencia y el ocio de Extremadura.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Ley 2/1996, de 8 de mayo, de Galicia sobre drogas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (modificada por las Leyes 2/2004, de 31 de mayo, 4/2006, de 22 de diciembre y 1/2008, de 26 de junio).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Ley Foral 10/1991, de 16 de marzo, sobre prevención y limitación del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.

Ley Foral 6/2003, de 14 de febrero, de prevención del consumo de tabaco, de protección del aire respirable y de la promoción de la salud en relación al tabaco.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Ley 18/1998, de 25 de junio, sobre prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias (modificada por las Leyes 1/1999, de 18 de mayo y 7/2004, de 30 de septiembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones (modificada por las Leyes 7/2001, de 14 de diciembre y 10/2003, de 19 de diciembre).

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos (modificado por la Ley 14/2005, de 23 de diciembre).

INDICE DE TABLAS

Tabla 2.1.	Número de participantes en programas de prevención	14
Tabla 2.2.	Distribución de los usuarios atendidos en 2008 por CCAA y tipo de recursos específicos	18
Tabla 2.3.	Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 2008	23
Tabla 2.4.	Datos estadísticos de la lucha contra las drogas en España	29
Tabla 2.5.	Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CCAA. España, 2008	31
Tabla 2.6.	Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-2008 (miles de euros)	32
Tabla 3.1.	Número de expedientes por año y mes (1996-2008)	35
Tabla 3.2.	Distribución del Fondo (2005-2008)	37
Tabla 3.3.	Programas presentados a EDDRA en 2008	52
Tabla 3.4.	Aportación anual de España a EDDRA (1998-2008)	53
Tabla 3.5.	Proyectos de investigación subvencionados por la DGPNSD en 2008 a entidades I+D+i	56
Tabla 3.6.	Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2008 en virtud de la Orden SCO/595/2008, de 12 de febrero (Presupuestos Generales del Estado)	57
Tabla 3.7.	Estudios/investigaciones subvencionados a ONGs por la DGPNSD en 2008 conforme a la Orden SCO/2651/2008, de 11 de septiembre (Fondo de bienes decomisados)	57
Tabla 3.8.	Estudios subvencionados a Planes Autonómicos por la DGPNSD en 2008 con cargo al Fondo de bienes decomisados	58
Tabla 3.9.	Estudios y proyectos de investigación promovidos por los Planes Autonómicos de Drogas en 2008	58
Tabla 3.10.	Actividades formativas relacionadas con la investigación en drogodependencias promovidos por los Planes Autonómicos sobre Drogas en 2008	62
Tabla 3.11.	Visitas a la página web de la Delegación del Gobierno para el PNSD	64
Tabla 3.12.	Número de unidades de intercambio de jeringuillas y de kits/jeringuillas distribuidas. España, 1996-2008	67
Tabla 3.13.	Subvenciones de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 1994-2008	68
Tabla 3.14.	Subvenciones de los Planes Autonómicos a ONGs para programas de prevención VIH/sida en el colectivo UDVP. España, 2000-2008	68
Tabla 3.15.	Actuaciones en tráfico ilícito de estupefacientes y psicotrópicos. Evolución 2005-2008	69
Tabla 3.16.	Actuaciones del laboratorio de estupefacientes y psicótropos	69
Tabla 3.17.	Subvenciones al colectivo de personas con problemas de drogodependencias. Convocatoria 2008. (Asignación tributaria del 0,52% del IRPF)	81
Tabla 5.1.	Recursos y usuarios de programas de asistencia gestionados por ONGs. España, 2008	348
Tabla 5.2.	Recursos y usuarios de programas para la incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008	348

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1.	Programas escolares más extendidos en España y número de alumnos participantes en ellos (2008)	15
Figura 2.2.	Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 2008	18
Figura 2.3.	Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1998-2008	19
Figura 2.4.	Porcentaje de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona por tipo de recurso donde se realiza la dispensación. España, 2008	19
Figura 2.5.	Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1992-2008	20
Figura 2.6.	Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 2008	20
Figura 2.7.	Tipos de acciones formativas desarrolladas en las Comunidades y Ciudades Autónomas	25
Figura 2.8.	Destinatarios de los cursos	25
Figura 2.9.	Modalidad de actividad formativa	26
Figura 2.10.	Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1994-2008	29
Figura 2.11.	Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1994-2008 (Kg)	30
Figura 2.12.	Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1994-2008	32
Figura 2.13.	Presupuestos de la Administración General del Estado y de las Administraciones Autonómicas, 1986-2007 (millones de euros)	33
Figura 3.1.	Subvenciones de la Delegación del Gobierno para el PNSD a ONGs, 2008. Distribución según el tipo de programa	41
Figura 3.2.	Subvenciones año 2008 a Planes Autonómicos de Drogas y ONGs, por población destinataria ..	50
Figura 3.3.	Subvenciones a Planes Autonómicos de Drogas por estrategia de intervención, 2008	51
Figura 3.4.	Subvenciones a ONGs por estrategia de intervención, 2008	51
Figura 3.5.	Evolución del perfil de la población penitenciaria. España, 2001-2008 (%)	70
Figura 3.6.	Evolución de la prevalencia del VIH en población reclusa (%). España, 1996-2008	71
Figura 3.7.	Evolución de la prevalencia de la hepatitis C en población penitenciaria (%). España, 2001-2008	72
Figura 3.8.	Causas de la mortalidad en población penitenciaria. España, 2004-2008	73
Figura 3.9.	Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en el mes previo al ingreso en prisión, 1994, 2000 y 2006	74
Figura 3.10.	Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 2000-2008 ...	74
Figura 3.11.	Evolución de la población penitenciaria atendida en programas de metadona. España, 1996-2008	76
Figura 3.12.	Evolución de los programas de intercambio de jeringuillas en centros penitenciarios. España, 1999-2008	77
Figura 3.13.	Derivaciones de drogodependientes desde Instituciones Penitenciarias a dispositivos de tratamiento comunitarios. España, 2003-2008	78

Figura 5.1.	Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 2008	346
Figura 5.2.	Número de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008	349
Figura 5.3.	Número de usuarios de recursos y programas de asistencia e incorporación social gestionados por ONGs. España, 2008	349
Figura 5.4.	Programas de formación realizados por las ONGs (número de programas y de asistentes). España, 2008	350
Figura 5.5.	Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 2008	350